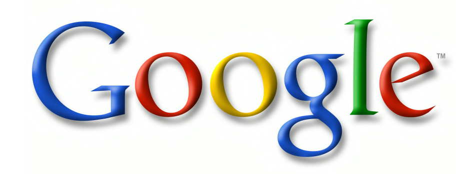
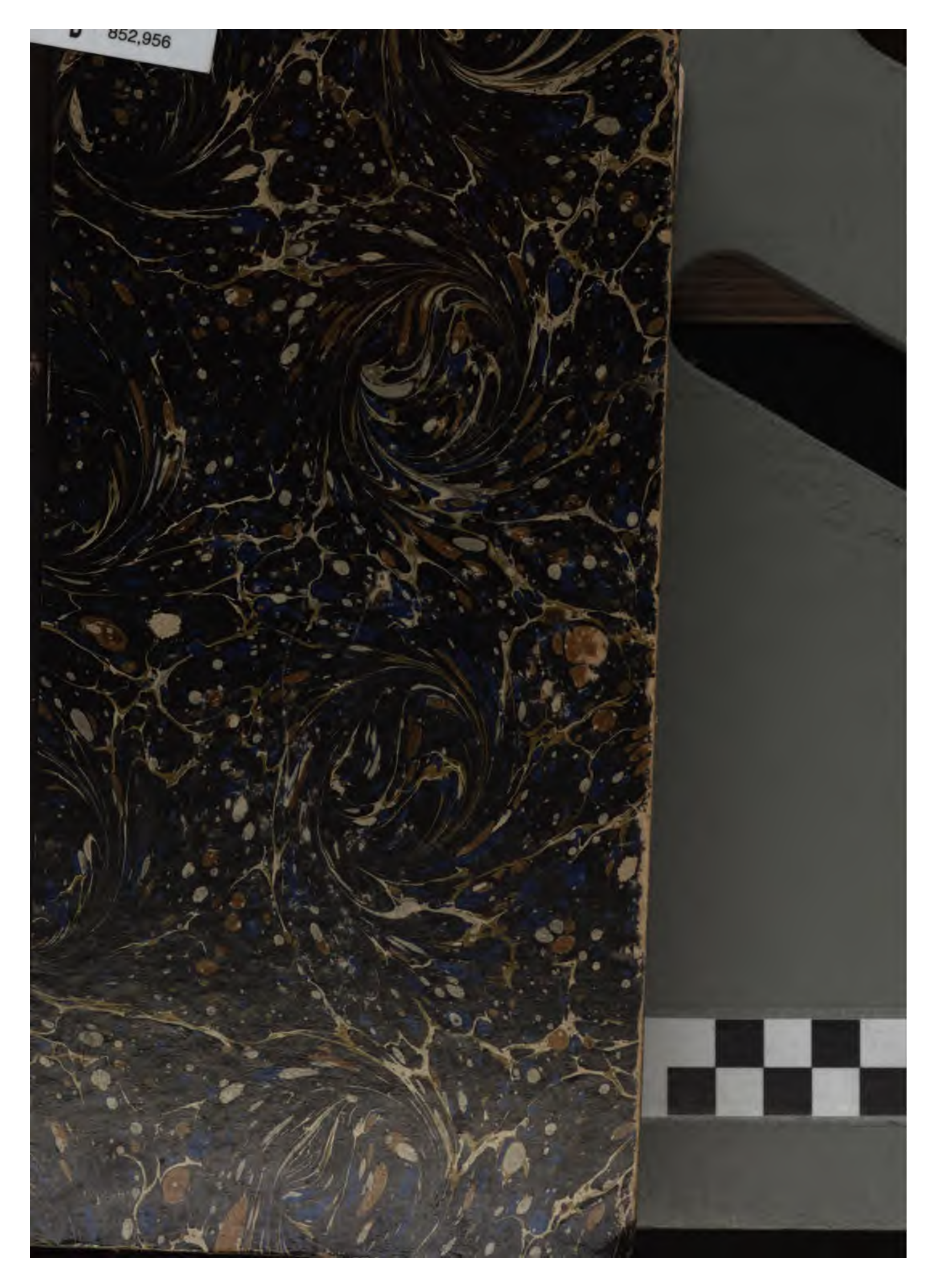










GEOGRAFIA ARGENTINA



GEOGRAFÍA ARGENTINA

ESTUDIO HISTÓRICO, FÍSICO, POLÍTICO, SOCIAL Y ECON

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Con una carta de los ferrocarriles en 1904 y un mapa etnológico de las razas que habitaban el territorio

POR

CARLOS M.ª URIEN

ABOGADO, EX PROFESOR DE REVISTA GENERAL DE LA HISTORIA, INSTRUCCIÓN CÍ
ECONOMÍA POLÍTICA EN LA ESCUELA NORMAL DE VARONES,
Y DE GEOGRAFÍA AMERICANA Y ARGENTINA EN EL COLEGIO NACIONAL,

Y

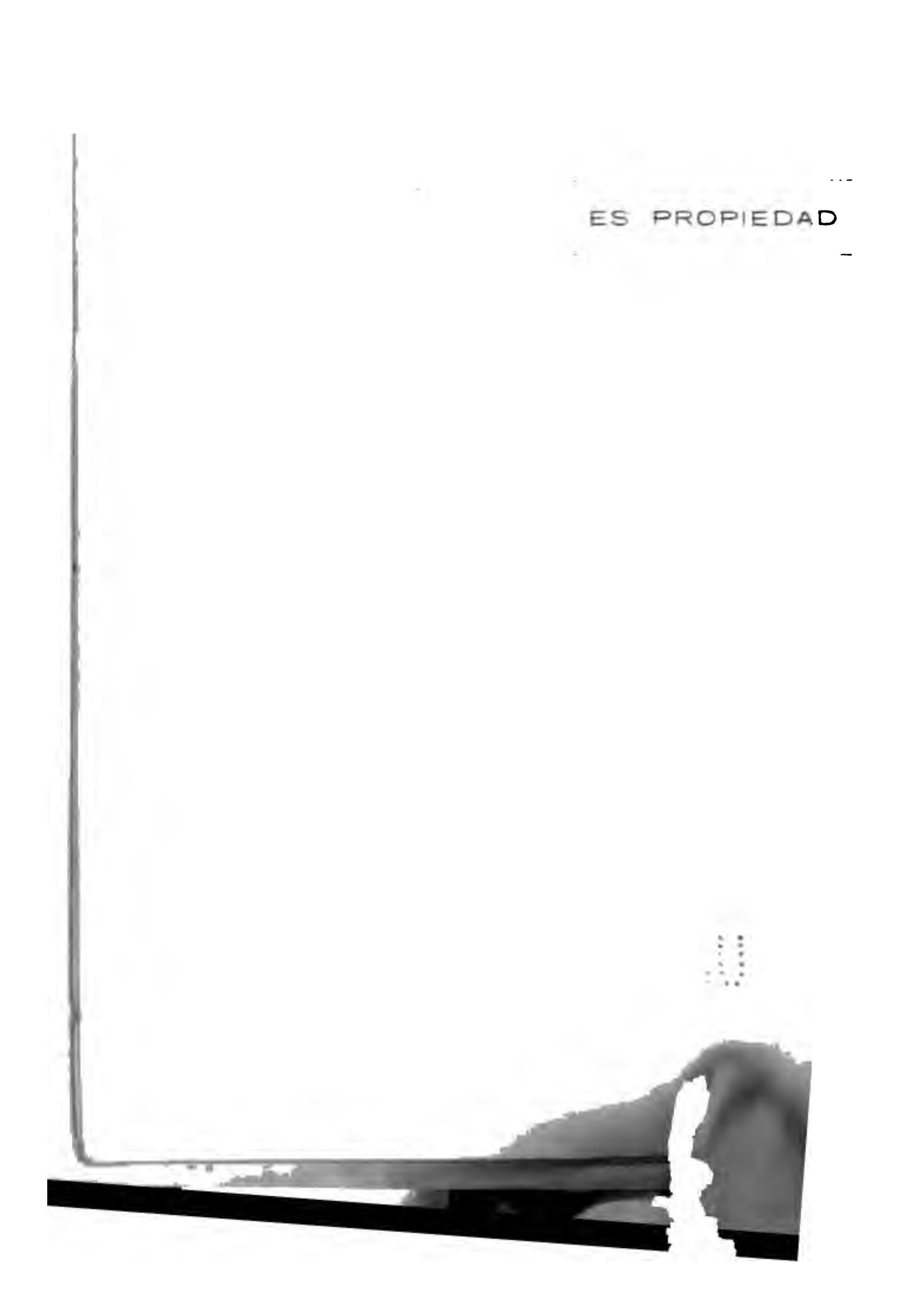
EZIO COLOMBO

SUB BIBLIOTECARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DE BS. A

BUENOS AIRES

TALLER TIPOGRÁFICO DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL

1905



INDICE

Página

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROVINCIA DE SANTA FE

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

PROVINCIA DE CORRIENTES

PROVINCIA DE CÓRDOBA

PROVINCIA DE SAN LUIS

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

PROVINCIA DE TUCUMÁN

PROVINCIA DE MENDOZA

PROVINCIA DE SAN JUAN

PROVINCIA DE LA RIOJA

PROVINCIA DE CATAMARCA

PROVINCIA DE SALTA

PROVINCIA DE JUJUY

TERRITORIOS NACIONALES

GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACIÓN DEL CHACO

GOBERNACIÓN DE FORMOSA

GOBERNACIÓN DE LOS ANDES

GOBERNACIÓN DE LA PAMPA

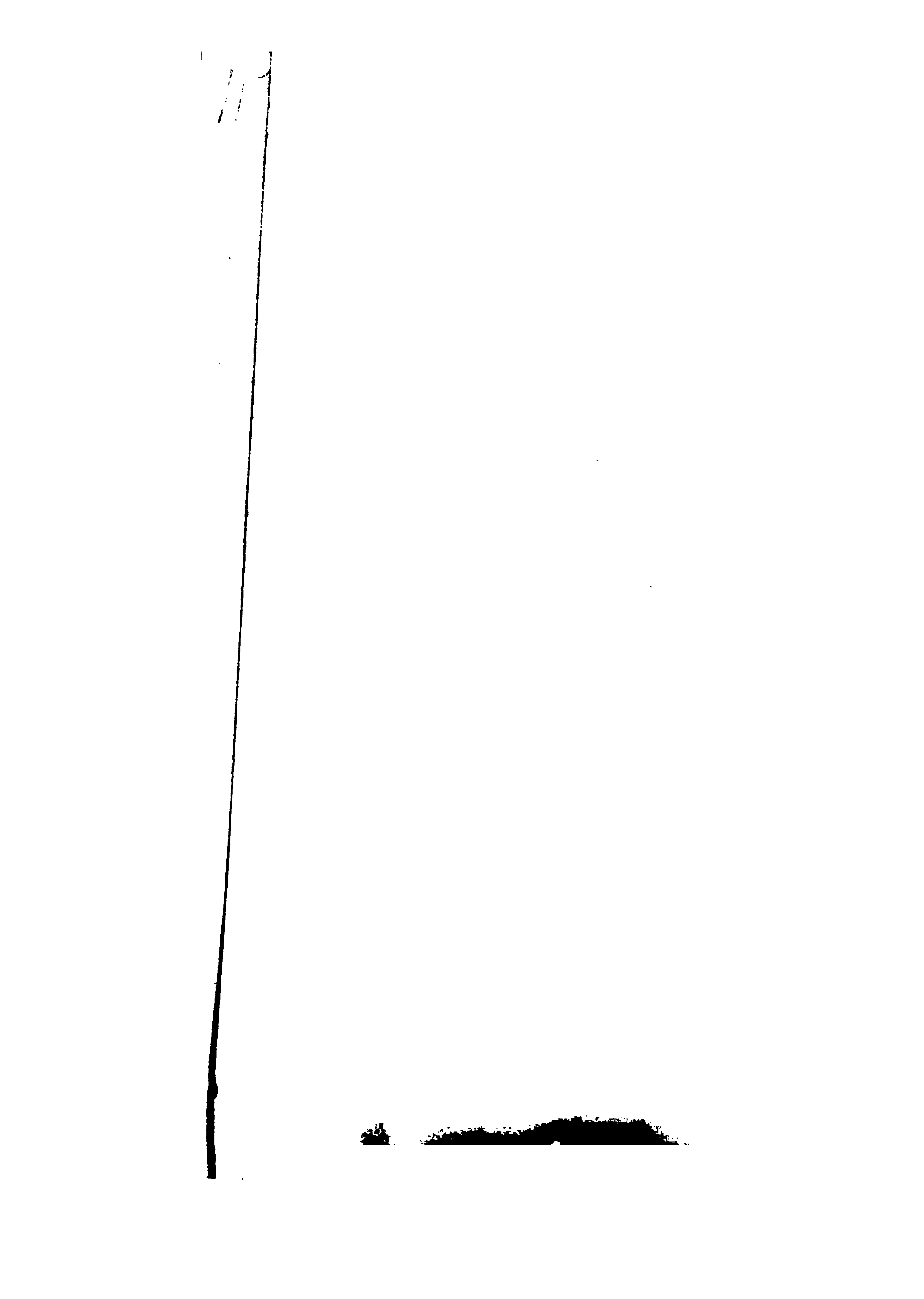
GOBERNACIÓN DEL NEUQUEN

GOBERNACIÓN DEL RÍO NEGRO

GOBERNACIÓN DEL CHUBUT

GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

GOBERNACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO



INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional, guiado de un alto pensamiento muy digno de aplauso, acaba de poner en buen camino el problema importantísimo de la instrucción pública, y en estos momentos la acción eficaz del Estado se siente en todas partes.

La cátedra más humilde se convierte en centro influyente del saber, y la palabra que redime á los pueblos tiene vibrantes ecos en todas partes, porque lleva en sí autoridad, ilustración y prestigio. Es la palabra del maestro inteligente y bien preparado, que se ha formado en el aula del progreso científico, la palabra nueva dentro del concierto moderno en que la juventud se transforma, y que ha sido por muchos años nuestro dorado ideal y nuestro patriótico anhelo.

Las generaciones de nobles entusiasmos, que ingresan en la primera edad de la vida á esta obra común de regeneración intelectual del país, encuentran perfectamente marcados los rumbos, en las empresas de estudio; porque desde el primer magistrado de la República hasta el maestro de condición más modesta han asociado su voluntad generosa, para dar el decisivo impulso á la obra educacional del Estado.

No responder debidamente y en una forma c
quiera á esta iniciativa de alto vuelo y poderoso
cance sería, en verdad, delito de lesa patria: to
debemos colaborar en ella.

Nosotros. humildes obreros en esa empresa mag
sabiamente perfilada por el gobierno argentino, hen
hecho un libro de modesta factura intelectual,
ponemos sin egoismos en manos de la juventud se
lar, texto de estudio y de propaganda á la vez,
comprende el conocimiento de la República y to
los progresos realizados en las últimas épocas de
vida de libre y afortunada expansión comercial y
lítica.

La necesidad de un libro de geografía reclama
como imprescindible, preocupa á parte muy princi
de los hombres que se dedican á la enseñanza de
te ramo, pero profesor alguno, á lo menos que se
mos, ha dado cima á la obra.

¿Por qué? sencillamente, porque el acopio de da
é informaciones precisas, exigen una penosa labor
¿por qué no decirlo? por la glacial indiferencia de m
chos que, en parte muy principal. es causa de d
aliento.

Estas son, á nuestro juicio, las dificultades de
dole científica. En cuanto á las de carácter económi
bastará enunciar que una obra de la importancia c
reclama la Geografía de la República Argentina, tie
que ser muy vasta, de impresión costosa y de dif
venta. Esto nos ha determinado á suprimir las c
terceras partes de la obra que hoy damos á la p

blicidad, gracias á la buena voluntad y decidido apoyo de S. E. el señor Ministro de Justicia é Instrucción Pública, doctor Joaquín V. González.

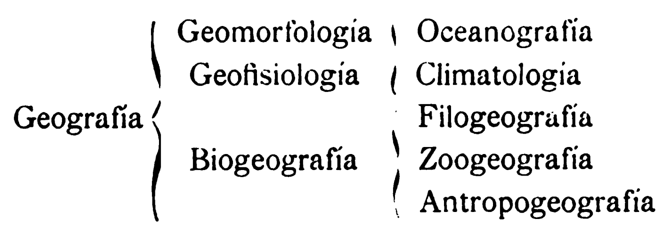
El Consejo General de Educación, preocupado de la carencia de buenos textos de geografía argentina, para la enseñanza primaria graduada, ha llamado á concurso, en los años 1901, 1902 y 1903.

Del resultado negativo de esos concursos, instruyen los informes de las comisiones técnicas y de los miembros del consejo, de fecha 15 de Febrero, 28 de Febrero de 1901 y Marzo de 1903.

El primero de esos informes firmado por el doctor Latzina, cuya opinión no puede ser dudosa, establece: «que la mayor parte de los libros que se presentaron á concurso, eran inadecuados para servir de textos á la enseñanza elemental de la geografía, fuese porque no eran más que áridas listas de nombres que se ***pavoneaban*** con un lenguaje ininteligible, porque abusaban de cifras estadísticas ó porque tenían muchísimos defectos de impresión».

Más vasto y con un estudio detenido de las exigencias que reclama un buen texto de geografía, era el informe elevado al consejo por el vocal del mismo, doctor Joaquín V. González, actual Ministro de Instrucción Pública.

El Dr. González, ciñéndose al plan técnico trazado por el profesor Mackinder, de la Asociación Británica, establecía para la enseñanza un plan verdaderamente científico que debía contener tres secciones, que se explican con el siguiente cuadro:



«Este sistema comprende según el mismo i
mante la tierra y el hombre, así independientes (
en sus relaciones inevitables, pues cada una d
divisiones enunciadas se halla en parte comprer
en la que le precede, presupone su conocimien
se hallan indicadas las proporciones en que cada
teria debe ser distribuída en el cuerpo doctrinal (
ciencia, sin que se excluyan las especializaciones,
éstas dependerán de las condiciones particular
cada región ó país».

Para robustecer estas afirmaciones, el inforr
agrega la opinión del profesor Dryer que esta
que por elemental ó exiguo que sea nuestro co
miento de cualquiera de esos grupos, la cienc
la geografía debe consistir en una síntesis de
ellos y en un estudio de sus relaciones recíproc

Considerada la geografía bajo este plan, e
demás difícil lograr escribir un texto de geo
para la enseñanza primaria, por dos razones: l
mera, porque es imprescindible poseer un conocir
científico de la materia, como el que reclama la
posición de la obra; y segundo, porque es me
reunir un admirable poder de síntesis, que sól
pués de pacientísimos y largos estudios, puede
á adquirirse.

Por otra parte ¿cómo tratándose de un país extenso, de producciones tan diversas y en el que mucha parte del movimiento intelectual y comercial actúa de una manera activísima y vertiginosa, puede escribirse un texto de geografía que compendie y que comprenda el plan propuesto?

Sin embargo, tratando de ceñirnos á este plan y reunidos los apuntes de la época en que nos desempeñamos como profesores de la enseñanza secundaria en la capital, hemos compuesto este libro completando los apuntes con las obras escritas sobre la materia.

Las secciones en que está dividido indicarán al lector y probarán al estudiante, que no han sido pocas las vigilias consagradas á su composición.

Esto por una parte. Por otra, las dificultades han sido múltiples. En primer lugar, porque la descripción de un país reclama su perfecto conocimiento, y éste sólo se adquiere *de visu*, es decir, por los viajes, por la propia observación, que es así como pudo escribir por encargo del general Urquiza, su *Descriptión de la Confederation Argentine*, el geógrafo francés Martín de Moussy.

Por eso, demás está advertir que la falta de información relativa á muchas provincias y territorios, nos habrá hecho incurrir en algunos errores y dejar lagunas en el libro.

De las dificultades enunciadas, hay una sobre la que debemos llamar particularmente la atención de los lectores, y es la deficiencia de nuestra *mapoteca*, pues sucede que, ó faltan los mapas para estudiar al-

gunas regiones, ó cuando los hay, éstos son deficientes, obscuros y hasta confusos.

En la composición de nuestras cartas geográficas, se ha seguido el método de los diseños de los mapas franceses, cuando á nuestro entender se ha debido imitar en la composición de los mapas y atlas, el plan, las divisiones y la distribución del color de los mapas y atlas escolares alemanes,—los de Wagner y Deves, por ejemplo,—tan claros y tan sencillos, y por lo tanto tan comprensibles.

Entre nosotros, á excepción de los mapas trabajados por el sabio profesor Brackebusch, que creemos son los más prolijos y exactos, algunos murales de la casa de Estrada y el atlas escolar de Aquilino Fernández, compuestos con cierta proligidad, los demás son muy deficientes.

Sucede, así, que la confusión, la mala distribución de las tintas, particularmente cuando se trata de provincias accidentadas por lo montañosas, como Salta y Jujuy, engendran el cansancio en el espíritu del profesor y la confusión en la inteligencia del estudiante, que al fin, degeneran en un fastidio que le hace abandonar el libro y el mapa.

Los mapas publicados por la *Oficina de Tierras y Colonias*, para ilustrar la colonización de los territorios del Sud, pueden citarse como excepción. Estos no son *mapas fantásticos*; son la resultante de los relieves ejecutados sobre el terreno por ingenieros geógrafos expertos, y serán mañana una importante contribución para el futuro mapa de la República.

Las dificultades de que hemos hablado, nos animan á formular una observación, y es que el Gobierno debería designar á la mayor brevedad personas competentes que trabajaran un mapa de la República y un atlas de la misma. En el país no faltan hombres de saber, como los profesores Latzina y Delachaux, capaces de dar cima á una obra de esta importancia; pero su realización depende, lo repetimos, de los viajes que los profesores deben efectuar por todos los ámbitos de la República.

No nos escapa que la proposición que formulamos ha de ser observada, diciéndonos que no estando aún practicada la triangulación del territorio de la República, el mapa que pretendemos es imposible ó por lo menos difícil.—A esta objeción contestamos, que los trabajos de triangulación han empezado, pues de ellos está encargada una sección del Estado Mayor del Ejército.

La realización de este trabajo, ignoramos cuando tocará á su fin, pero si vamos á esperar la terminación para trabajar el mapa ó los atlas, es muy probable que suceda que la suerte de nuestra *mapoteca* sea el de la Lexicografía Francesa, es decir, la redacción del diccionario de la lengua francesa, proyectada en el reinado de Luis XIII bajo el ministerio del cardenal de Richelieu, terminación que aun se está esperando y eso que se han sucedido trescientos años.

Creyendo que un estudiante argentino debe conocer la importancia del país en que ha nacido, y que los estudios que realice sobre el particular deben tener cierta seriedad, hemos compuesto esta geografía, apar-

tándonos de las limitadísimas extensiones de un compendio, y organizando un nuevo plan.

En la edad en que á nuestro juicio deben hacerse y formalizar los estudios secundarios, de los quince á los veinte años, pues no somos admiradores de esos niños precoces que estudian filosofía y ciencias exactas á los catorce años, un joven debe abarcar el conocimiento más posiblemente exacto en la rama de los estudios á que se dedique.

Decimos esto porque después, cuando el hombre tiene que entrar definitivamente á actuar para ganarse la vida, cumpliendo la ley del trabajo, las preocupaciones y obligaciones de la misma impiden dedicarse al estudio con toda la proligidad y el detenimiento que él reclama.

Es, teniendo presente este antecedente, que damos á la obra cierta amplitud, á pesar de lo mucho que le hemos sacrificado para no hacerla más extensa.

Las divisiones y el plan del libro explican por sí mismos toda la importancia de la República. Por ello, para considerarla en conjunto y después de explicar en una *síntesis* los antecedentes históricos de la nación, hemos compendiado todos los grandes problemas que deben preocuparnos. Así, consagramos el capítulo I, á dar una idea general del país, de los antecedentes de su población, de su sociabilidad y del problema de la inmigración. El capítulo II, lo hemos dedicado á la división política y distribución é importancia de sus poderes. En el III, estudiamos el origen y desarrollo de las industrias. En el IV, el sistema

económico. En el V, su vialidad. En el VI, las obras sanitarias y de higiene en general, siendo de advertir que es esta la primera vez que un trabajo de este género aparece en una obra de geografía.

El origen y desarrollo de nuestra incipiente literatura y estudios científicos, no podía quedar olvidado, como igualmente los progresos de nuestra prensa diaria y periódica, pues dándole el sitio que merece y le corresponde, le hemos consagrado algunas páginas en el capítulo VI.

La flora y la fauna de la República, tan ricas y variadas, comprenden los capítulos VII y VIII. Y debemos advertir que hemos realizado difíciles y pacientes trabajos de síntesis para compendiar esta parte de nuestra profusa riqueza, revelada en trabajos monumentales.

Otro tanto podemos decir del contenido del capítulo IX, referente á Paleontología. La obra inmortal de Burmeister, ha tenido brillantes continuadores en el país, tan to en los profesores extranjeros como en los argentinos.

A la minería de la República, que hasta hora no ha sido explotada en la importancia que tiene, y que es el brillante porvenir de las provincias andinas, le hemos consagrado el capítulo X.

La orografía é hidrografía de la República, comprenden los capítulos XI y XII. Más de una dificultad hemos tenido que vencer para compendiar los detalles que á las mismas se refieren, tantas son las sierras que corren al Sud de la provincia de Buenos Aires y las situadas al Norte, paralelo 35°. En cuan-

to á las corrientes de agua, ríos, arroyos, lagunas, etc., son múltiples y numerosos, particularmente en Misiones, Tucumán y las provincias andinas del Norte. El día que estos mismos se canalicen, tendremos el país mejor regado del mundo. Sin embargo, este estudio de la hidrografía se hace difícil y hasta fatigoso para el estudiante, por la diversidad de nombres que unos mismos ríos tienen.

Dos ejemplos servirán de prueba de lo que afirmamos: El Bermejo de San Juan que nace en Catamarca, en el cerro del Bonete, con el primer nombre de Jagüel, cruza la Rioja con el nombre de Vinchina, penetra en San Juan con el nombre de Guandacol, para cambiarlo luego en el de Bermejo. Otro tanto sucede con el río *Salado del Norte,* que en su nacimiento en la sierra de *Guachipas* (provincia de Salta), tiene esta denominación, luego se llama *Pasaje*, también *Juramento*, y por último *Salado*.

Á qué hablar de los ríos de la región más austral de la *Tierra del Fuego* donde un mismo río tiene diversos nombres, como que estos han respondido al capricho de los exploradores, como dice un autor, que no han tomado en consideración los nombres que ya tenían y los han designado con otros diversos, como consta en los mapas explicativos, de sus exploraciones?

Al capítulo XIII le hemos dado la extensión que tiene, por tratarse de la capital de la República, la ciudad fundada por Garay, cuya extensión é importancia son causas de sorpresa para el viajero, y objeto de meditación para el pensador, cuando considera

que este cerebro de la nación es desproporcionado, por hoy, al cuerpo de la misma.

A las catorce provincias, cuyo estudio comprenden los capítulos XIII al XXVII, les damos también la importancia que las mismas deben tener, cuando aumenten sus poblaciones y se complete su vialidad.

Al terminar el estudio de cada provincia, agregamos un resumen sobre la importancia que muchas de ellas han de alcanzar en un futuro muy próximo, ya que su progreso se ha retardado por la distancia, por la dificultad de las comunicaciones, por la carencia de capitales que se dediquen á la explotación de su riqueza, y muy principalmente por su actuación reciente en el movimiento general del progreso de la República. No debemos olvidar que somos un pueblo de ayer, que la organización nacional data recién del año 1860, y que aun así, en los cuarenta y cinco años transcurridos desde esa fecha al presente, la paz de la República y su progreso han tenido muchos paréntesis sangrientos, debido á las convulsiones internas y á una guerra nacional que, aunque como es notorio nosotros no la provocamos, duró un período algo mas de cuatro años: el comprendido entre 1865 y 1869.

A los territorios nacionales, particularmente á Misiones, la Pampa y Tierra del Fuego, los tratamos con cierta extensión, especialmente á los dos primeros. Inmensamente fértil el uno, no menos vasto y rico el otro, y con poblaciones importantes los tres, pensamos que dentro de muy pocos años serán incorporados como provincias en el mapa político de la nación.

Al texto hemos agregado también la parte referente á las *Islas Malvinas* y Tierras Polares. El derecho de las primeras no lo ha renunciado la República, á pesar de la ocupación de las mismas por la Gran Bretaña. Respecto á las Tierras Polares, el observatorio Argentino establecido en las Orcadas del Sud y la bandera argentina, tremolando en los mástiles de la corbeta *Uruguay*, para salvar la expedición científica de Nordensjöld en las lejanas y desoladas latitudes del Polo Sud, nos dan también derecho al ejercicio de la soberanía en algunas de esas lejanas comarcas.

Para realizar la publicación de este libro, nos hemos valido de los medios y recursos que vamos á enumerar, debiendo advertir que deben tenerse presentes las muchísimas dificultades vencidas, que han aumentado esta vez, pues para llegar á finalizar la obra no se nos ha dado ni hemos solicitado, subsidios de los gobiernos, si se exceptúa el costo de la impresión del libro, debido, lo repitimos, al generoso y gentil estímulo prestado por el Ministro de Instrucción Pública, Dr. González.

Desarrollando nuestra actuación con una «actividad febril», para usar de la frase del Dr. Vicente Fidel López, hemos tomado los elementos de información en cuantas obras, memorias, informes y crónicas han llegado á nuestras manos.

Pero nuestra tarea no se ha detenido solamente en esto. A fin de completar la información, aun con los detalles más mínimos, hemos requerido la ilustración hasta de nuestras hojas de publicidad,

porque pensamos con otro autor nacional, el Dr. Juan María Gutiérrez, que á falta de libros y dado el activísimo género de vida que realizan los habitantes de una ciudad como Buenos Aires, los diarios y revistas suplen á veces con ventaja, por el más fácil alcance y la baratura, al libro. Y cuando esa prensa tiene la importancia de la de la capital, que es la primera de la América del Sud, y con muy poco que envidiar á las del viejo mundo, las ventajas que se obtienen de su información enciclopédica, son más importantes y positivas. No previó, sin duda, el genio del Dr. Mariano Moreno al fundar el periodismo argentino con *La Gaceta*, el inmenso vuelo que la prensa nacional alcanzaría.

Por esto es que los redactores de *La Nación*. *La Prensa*, *El Diario* y *El País*, para no citar sino las hojas más importantes, han de sorprenderse si llegan á leer las páginas de este libro, al ver reproducidos muchos de los fragmentos de sus interesantes editoriales, artículos y correspondencias. Los hemos reproducido, porque no encontramos en los libros elemento alguno de ilustración en las cuestiones que planteamos, que los aventajen.

Debemos también hacer público nuestro agradecimiento por la buena voluntad y el auxilio prestado para el mejor éxito de esta obra por el señor Ministro de Obras Públicas, Dr. Adolfo Orma, que nos ha facilitado los mapas de los ferrocarriles que cruzan la República, para acompañarlos á esta edición.

El ilustrado Director de la Estadística General, Dr.

Francisco Latzina, cuyas obras geográficas y estadísticas nos han servido más de una vez de rumbo seguro para orientarnos, ha tenido la gentileza de obsequiarnos con sus obras, y de facilitarnos en brevísimo tiempo, cuanto informe le solicitamos. Cumplimos con el deber de agradecérselo.

Merece también un recuerdo especial el Sr. Jefe de división de Estadística y Economía Rural del Ministerio de Agricultura, D. Florencio T. Molinas, que fué el iniciador de las publicaciones sobre investigación agrícola, y que nos ha facilitado preciosos datos.

También nos ha proporcionado muy buenos informes y mapas, el señor director de la sección de Tierras y Colonias del Ministerio de Agricultura, ingeniero Octavio S. Pico.

El señor director de la Estadística, doctor Gabriel Carrasco, ha tenido á bien remitirnos todos los datos é informes de que tenía conocimiento, los mismos que van incorporados á la obra.

El joven director de la Biblioteca del Ministerio de Agricultura, doctor A. Galarce, nos ha entregado á medida que iban apareciendo, las memorias descriptiva de las provincias, y ha puesto también á nuestra disposición los demas estudios publicados por el ministerio

El ingeniero señor J. Molina Civit, encargado de ' sección Vías de Comunicación, del Ministerio de Obr Públicas, con la buena voluntad que le distingue, solamente nos ha ilustrado con datos preciosísimos, no que ha hecho más todavía: él mismo se ha ton do el trabajo de redactarnos muchas de las notas

lativas á los puentes sobre los ríos del interior y á los diques y embalses de las aguas.

No podríamos cerrar estas líneas sin mencionar igualmente la generosidad del director del Museo Histórico Nacional, señor Adolfo P. Carranza, que nos ha prestado libros para facilitar nuestras investigaciones.

El joven José María Torres, empleado del Museo Nacional y que se ha distinguido últimamente por sus estudios sobre las razas aborígenes, ha escrito á solicitud nuestra algunas interesantes páginas sobre los habitantes primitivos de nuestro suelo, que van incorporadas en la *Síntesis Histórica.* A estas páginas sirve de ilustración el mapa etnológico del territorio, que se acompaña, del mismo autor, y el primero según nuestros informes, que sobre el particular se publica.

Hacemos público este recuerdo para que se tenga presente que en un país que tiene empleados de tan buena voluntad, como los que quedan nombrados, se pueden realizar obras del género de la que damos á la publicidad, venciendo las dificultades que ellos allanan.

Sin duda proceden así porque tienen amor al país en que han nacido, y porque creen, como los autores, que todos deben contribuir en la esfera de su actuación á cumplir con su deber y á hacer conocer aquí y en el extranjero, la importancia y riqueza de nuestra tierra.

Antes de terminar, debemos advertir al lector que esta obra algo extensa y donde se tratan muchos

de los problemas que afectan al país, complejos y difíciles algunos, nos ha reclamado cierta preocupación en el estudio y redacción de los mismos. Por ello, para hacerlos legibles, hemos dado cierta soltura al estílo sin pretender hacer literatura. Esta advertencia, tiene por objeto evitar las críticas que las descripciones puedan autorizar. Hemos tratado de huir de la aridez de los textos de geografía á fin de interesar la lectura de los estudiantes, y el lector dirá si hemos ó no acertado.

Esta obra, lo repetimos. se ha escrito con dos propósitos; el uno, para que sirva de información á los que estudian en nuestros colegios y academias, y el otro de propaganda para que contribuya al conocimiento del país en el exterior, y la damos á la publicidad en la creencia de que los lectores disimularán las deficiencias que contenga, teniendo presente la buena intención de los autores, que creen que en el futuro se ha de dedicar á la descripción de la República, una obra digna de la misma.

CARLOS M. URIEN.—EZIO COLOMBO.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Eduardo: Constitución geológica de la Provincia de Buenos Aires.—Buenos Aires, 1882.

Ameghino F.: Paleontología Argentina, Conferencias.— La Plata, 1904.

Ambrosetti J. B.: El bronce de la región Calchaquí. — Buenos Aires, 1904.

Albarracin Santiago J.: Bosquejo histórico, político y económico de la Provincia de Córdoba. —Buenos Aires., 1889.

Ambrosetti J. B.: Rápida ojeada sobre el territorio de Misiones.—Buenos Aires, 1893.

—Tercer viaje á Misiones —Buenos Aires, 1896.

Anales de la Sociedad Científica Argentina.—Buenos Aires, 1876-1904.

Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires. 1900-1901-1902-1903

Argentine Year Book (The) 1902.—Buenos Aires. 1902.

Bernárdez M.: De Buenos Aires al Iguazú.—Buenos Aires, 1901.

Bernárdez M.: La Nación en Marcha.—1904.

Baldi Jacinto.: Investigación agrícola en la Provincia de Catamarca 1904.

Burmeister G.: El territorio de Santa Cruz.—Buenos Aíres, 1901.

- Puerto Deseado —Buenos Aires. 1900.

—El Campo del Cielo.—Buenos Aires, 1899.

Bialet Massé (Dr. J.) Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República Argentina. Buenos Aires, 1904.

Civit E: En la inauguración de Obras Públicas. Discursos.—Buenos Aires.—1904.

Carrasco G: Descripción geográfica y estadistica de la Provincia de Santa Fe.—Buenos Aires, 1886.

Centro Comercial, Agrícola é Industrial: Memoria descriptiva y estadística de la Provincia de Mendoza.—Mendoza, 1893.

Chavez Juan R.: Investigación agrícola en la Provincia de Santiago del Estero.—1904.

Censo (Segundo) General de la República Argentina. Año de 1895 Buenos Aires, 1898.

Censo General de Población, Edificación, Comercio é Indutrias de la ciudad de Buenos Aires, en los días 17 de Agosto, 15 y 30 de Septiembre de 1887.—Buenos Aires, 1889.

Courtaux E., Guzmán F V. Geografía comercial.—Buenos Aires, 1900.

[illegible] *de la Provincia de Buenos Aires*, verificado el 9 de [illegible]—Buenos Aires. [illegible]

[illegible] Digesto Constitucional Argentino.—Buenos Aires. [illegible]

[illegible] L. Historia Argentina.—Buenos Aires. 1861-1870

[illegible] Memoria descriptiva de la Provincia de Santiago del Estero.—Buenos Aires [illegible]

[illegible]—[illegible] geológico del Territorio de Misiones.—[illegible]

[illegible] en la Cordillera de los Andes. Exposición argentina presentada a tribunal arbitral nombrado por el gobierno de S. M. Británica.—Londres. [illegible]

[illegible] Nahuel Huapi.—Buenos Aires. 1902.

[illegible] Literatura española y americana.—Buenos Aires. [illegible]

[illegible] industria yerbatera en Misiones. 189[illegible].

[illegible] La Provincia de Santiago del Estero.

[illegible] Memoria histórica y descriptiva de la provincia de [illegible]—Buenos Aires. [illegible]

[illegible] conferencia.—1904.

[illegible] La riqueza de la Flora Argentina.—Buenos Aires. [illegible]

[illegible] de la Patagonia.—Paris.—1901.

[illegible] Territorio de Misiones.—Buenos Aires, 1886

[illegible] de la investigación agrícola de la República Argentina.—Buenos Aires. [illegible]

[illegible] a la gobernación de los Andes.—Buenos Ai[illegible]

[illegible] interna de la República Argentina.—[illegible]

[illegible] y Agua en la República Argentina.—[illegible]

[illegible] agrícola en la Provincia de Ju[illegible]

[illegible] La Minería en la República Argentina. 1904.

[illegible] Centro Nacional de Ingenieros.—Bue[illegible]

[illegible] ensayo histórico.—Buenos Ai[illegible]

[illegible] de Santa Cruz.—Buenos Aires, 1889.

[illegible] descriptiva de la provincia.—Mendo[illegible]

[illegible] Argentino. 3ª edición.—Bue[illegible]

[illegible] en su aspecto físico, social y económico—[illegible]

[illegible] agrícola en la Provincia de San [illegible]

[illegible] Argentina.—Buenos Aires.

[illegible] de Historia Argentina.—Bueno[illegible]

[illegible] Militar de la provincia [illegible]

[illegible] en la Provincia de Sa[illegible]

[illegible] Argentina. Boletín de A[illegible]

Magnin J: Estudio sobre la destilación pirogenada de las maderas argentinas.—Buenos Aires, 1904.
Molinas Florencio T.: Investigación parlamentaria sobre Agricultuta, Ganadería, Industrias derivadas y Colonización de Santa Fe, Chaco y Formosa.—Buenos Aires, 1898.
Martínez Alberto B : Baedeker de la República Argentina, 1904.
Maciel Pérez F.: Investigación algodonera en los territorios nacionales del Chaco, Formosa y Misiones.—Buenos Aires, 1904.
Mitre B.: Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.—Buenos Aires. 903.
Historia de San Martín y de la emancipación Sud-americana.—Buenos Aires, 1890.
Onelli C: Trepando los Andes.—Buenos Aires, 1904.
Payró R J.: La Australia Argentina.—Buenos Aires, 1898
Pillado Ricardo: Anuario Pillado—Buenos Aires, 1899.
Revista Técnica de Ingeniería, Arquitectura, Minería é Industria. —Buenos Aires, 1895-1904.
Ripoll C. R.: La Provincia de Entre Ríos bajo sus diversos aspectos.—Paraná, 1888
Raña Eduardo S.: Investigación agrícola en la Provincia de Entre Ríos, 1904.
Rosa Alejandro: Medallas y Monedas de la República Argentina. Buenos Aires, 1898.
Rivas P. Efemérides Americanas.—Barcelona, 1884.
Solá Manuel: Memoria descriptiva de la Provincia de Salta, 1888-1889.—Buenos Aires, 1889.
Seeber F: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Bolivia y Paraguay, Buenos Aires 1903.
Vaca Guzmán S.: Intereses comerciales entre Bolivia y el Plata. El Pilcomayo.—Buenos Aires, 1880.
Velázquez J. S.: *Zavala Juan T. Astudillo Eulalio*: *Pérez Emetrio.* Memoria descriptiva de la Provincia de San Luis.—San Luis, 1888.
Ysscuribehere Pedro J.: Investigación agrícola en el territorio de Misiones, 1904.

———

SINTESIS HISTÓRICA

DESCUBRIMIENTOS.—CONQUISTA.—GOBIERNO COLONIAL.—REVOLUCIÓN. —INDEPENDENCIA.—GUERRA CIVIL.—*Confederación Argentina: Presidencia del General Urquiza y Dr. Derqui.*—ORGANIZACIÓN NACIONAL: *Presidencias del General Mitre. Sarmiento. Dr. Avellaneda. 1ª del General Roca. Dr. Juárez Celman. Dr. Pellegrini. Dr. Sáenz Peña. Dr. Uriburu. 2ª. del General Roca, y elección del Dr. Manuel Quintana.*

CRISTÓBAL COLON, natural de Génova, fué el hombre privilegiado y genial que descubrió el hemisferio Occidental ocupado por el Continente Americano.

El viernes, 3 de Agosto de 1492, salió Colón del puerto de Palos en Andalucía, con tres carabelas, dirigiendo sus naves hacia el occidente, y en la noche del 11 al 12 de Octubre, después de *sesenta y nueve* días de navegación, se oyó el grito de «*tierra*». Eran las islas Lucayas. Colón desembarcó en la principal de ellas, que llamó San Salvador.

Constatada la existencia de un Nuevo Mundo, Colón lo visitó por tres ocasiones, hasta que agobiado por las enfermedades, por los desencantos é ingratitudes, falleció en Valladolid el 20 de Mayo de 1506.

Américo Vespucio, comerciante florentino, acompañó, por el año 1499, á Alonso de Ojeda en un viaje que hizo á las nuevas tierras, y publicó las primeras descripciones de los países descubiertos por Colón: de ahí viene el origen que el nuevo mundo haya sido llamado *América*.

En cuatro siglos, el continente americano ha entrado de lleno al cumplimiento de su destino. Más de cien millones de individuos. Latinos de todas las ramas, Sajones, Eslavos: cuyos orígenes, cuyos hábitos, cuyas lenguas difieren profundamente y son, en Europa, la causa de recelos, de diferencias y de rencorosos distanciamientos— pueblan la América, se aclimatan sin resistencia; fundan familias y verifican, en la paz y en la concordia, la fórmula de la fusión de las razas y del carácter, como jamás pudo haberlo soñado el pensamiento humano.

El continente descubierto por Colón entre la bruma de los mares desconocidos, ha servido de campo neutral para llegar á la más grande concepción política de los tiempos actuales.

Muerto Américo Vespucio en 1512, **Juan Diaz de Solis**, marino español, fué nombrado piloto mayor y encargado por el rey de ir á descubrir en su nombre las tierras que se hallaban al Sur de las posesiones portuguesas.

El 8 de Octubre de 1515, salió Solis del puerto de San Lúcar, con tres naves, llegó á las costas del Brasil y doblando el cabo de *Santa María* entró en el Río de la Plata internándose hasta la altura de lo que llamamos hoy la Colonia dándole al río el nombre de *Mar dulce*, por la calid de sus aguas. Descubrió la isla de *Martín García* y desembarcó con nueve de sus compañeros en una ensenada, la zona de hoy departamento de La Colonia, en la ba da oriental del Plata. No había andado cincuenta pas cuando cayeron casi todos bajo una lluvia de flechas, si do en seguida ultimados por los indios Charruas.

Hernando de Magallanes navegante portugués al ser del rey de España que sostenía que el continente cubierto no podía ser una barrera sin límites; pue debía tener una salida hacia otro mar, salió de Sa car el 20 de Septiembre de 1520, y siguiendo el rumbo de Solis exploró el Río de la Plata. Lle, Cabo de las Vírgenes, dobló al Oeste y se encont el estrecho al que dió el nombre de *Todos los Sant* haberlo descubierto el día 1° de Noviembre (1520) hoy se llama de Magallanes. Desde allí habiendo r su pensamiento entró en el Océano á que llamó

el mismo mar sin límites que siete años antes había sido descubierto por Vasco Núñez de Balboa desde las alturas del istmo de Darien (Panamá), y al que éste llamó «Mar del Sur».

El 6 de Marzo de 1521 descubrió las islas Molucas y algunos días después las Marianas y las Filipinas. Habiendo bajado en un islote llamado Mactán, fué rodeado por una multitud de indios y muerto junto con ocho marineros, el 27 de Abril de 1521.

Una sola de sus naves, la *Victoria*, bajo el mando del piloto vizcaino *Juan Sebastián del Cano, ó Elcano*, alcanzó á dar la vuelta al mundo, llegando con 17 individuos, de los 265 que formaban la tripulación de la escuadrilla de Magallanes, al puerto de San Lúcar, el 4 de Septiembre de 1522.

El pensamiento de Colón se había cumplido. Elcano había dado la vuelta al mundo, encontrando el Oriente por el Occidente.

Antes de pasar adelante, justo es que conozcamos las diferentes tribus de indios que habitaban lo que hoy es el suelo de la nación y que descendían de la raza Guaraní ó Tupí, divididas en grupos que se extendían desde las bocas del Orinoco hasta el Tuyú.

Etnología.—«Desde mediados del siglo pasado, dice J. M. Torres, puede decirse, vienen verificándose por historiadores y arqueólogos, pacientes estudios comprobatorios de la existencia, importancia, caracteres y dispersión, de las diferentes especies ó variedades humanas que la conquista española sorprendió en el extenso continente americano.

«A las hipótesis fundadas en las afirmaciones de la crónica, han sucedido otras, inspiradas en las evidentes analogías y diferencias que el detenido estudio de los estilos ha patentizado, y que al ofrecernos épocas y caracteres peculiares, nos pone también en contacto con el espíritu de las razas extinguidas.

«Daremos pues un valor inapreciable á esos materiales constituídos por objetos de pedernal, hueso ó madera; á la cerámica tosca y grosera como á la ornamentada ó de un valor simbólico, y en fin, á todos esos monumentos de un arte original, severo y elegante, que ya sea en

forma de palacios, estátuas, bajos relieves de una ejecución admirable, han caracterizado á las civilizaciones americanas, como las de Copán, Chichen-Itza, Palenque, etc.».

«Esa evidente demostración objetiva, que en su conjunto y detalles nos prueba paso á paso los diversos tramos de una evolución individual y social, que la observación desapasionada y escrutadora analiza, reconstruye y asocia para darnos el diagrama de la evolución total: es y debe ser la fuente principal de las futuras indagaciones».

«La etnología ó estudio comparativo de las razas humanas ha contribuído de una manera eficaz en esta dilucidación, siendo las diferentes condiciones de la naturaleza psíquica y social del hombre americano, la que mayor número de inducciones ha ofrecido. Por otra parte, los esfuerzos que antropólogos, lingüistas y arqueólogos modernos hacen para llegar á la solución del sugestivo problema del origen de los americanos, prometen lisonjeros resultados ó por lo menos, serias y bien fundadas hipótesis, que la evolución y la crítica independiente y severa, orientarán con rumbos fijos.

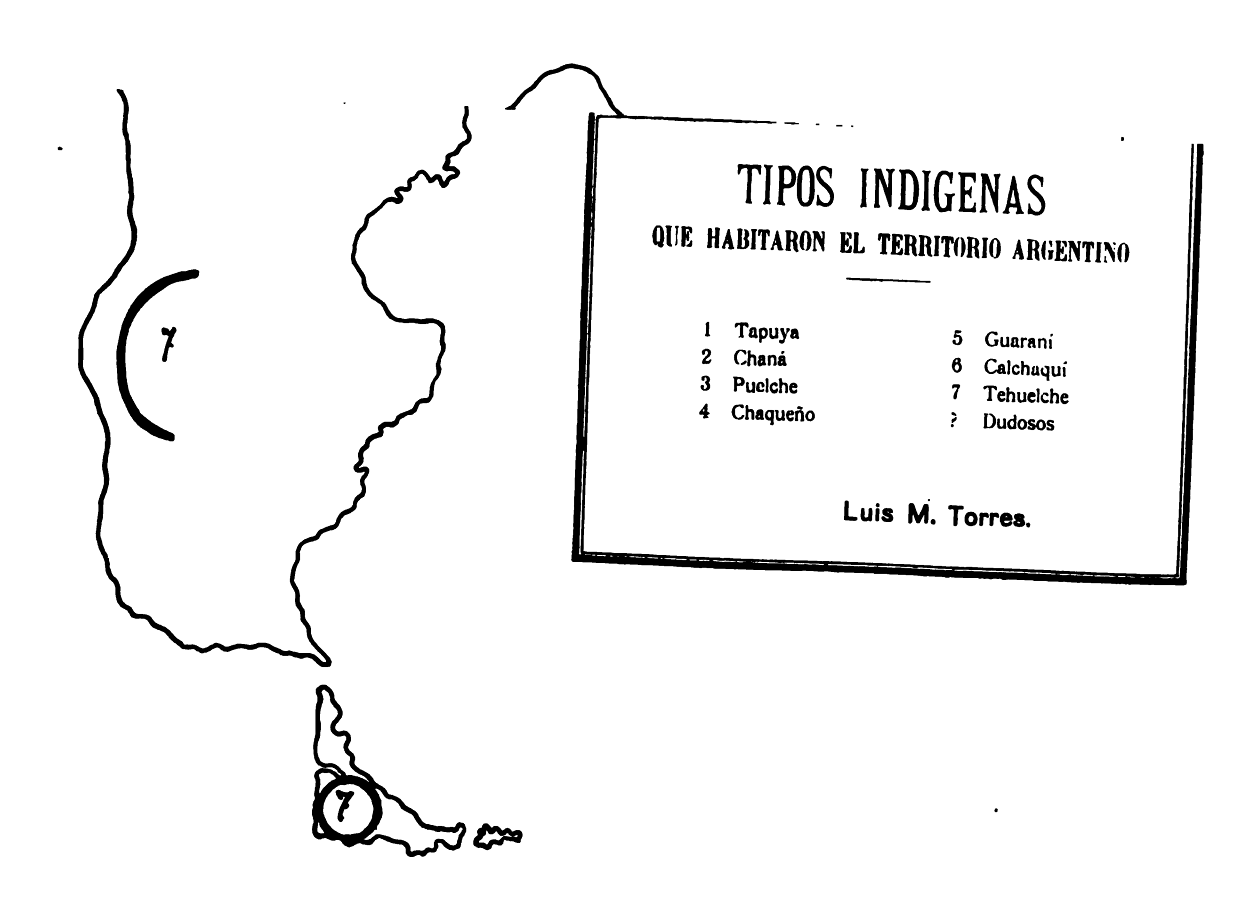
«En cuanto á los estudios que hasta la fecha se han verificados en nuestro país, se pueden considerar incompletos, pues es reducidísimo el número de personas que á ellos se dedican y clásica la indiferencia de los centros científicos por estas nobles tendencias.

«Sin embargo, existen voluntades firmemente dispuestas á la tarea, que chocando con el hielo de la indiferencia, ó con la mirada protectora de los que todo lo malician, llevarán adelante la obra que iniciaron: Trelles y Mitre, Moreno y Ameghino.

«Los Museos Nacional y de La Plata, conservan en sus galerías y archivos, considerables tesoros del pasado americano, y muy pronto el reducido núcleo de especialistas que [illegible] podrán ofrecernos el bosquejo [illegible] civilizaciones que la conquis[illegible]

[illegible] testimonio de la tarea [illegible] del territorio [illegible] Segontina, resumen de [illegible]

[illegible] clasificación ge[illegible] quedado net[illegible] en el territori[illegible] Paraguay, [illegible] hasta la



TIPOS INDIGENAS
QUE HABITARON EL TERRITORIO ARGENTINO
1 Tapuya
2 Chaná
3 Puelche
4 Chaqueño
5 Guaraní
6 Calchaquí
7 Tehuelche
? Dudosos
Luis M. Torres.
7
7

forma de palacios, estátuas, bajos relieves de una ejecución admirable, han caracterizado á las civilizaciones americanas, como las de Copán, Chichen, Itza, Palenque, etc.».

«Esa evidente demostración objetiva, que en su conjunto y detalles nos prueba paso á paso los diversos tramos de una evolución individual y social, que la observación desapasionada y escrutadora analiza, reconstruye y asocia para darnos el diagrama de la evolución total: es y debe ser la fuente principal de las futuras indagaciones».

«La etnología ó estudio comparativo de las razas humanas ha contribuído de una manera eficaz en esta dilucidación, siendo las diferentes condiciones de la naturaleza psíquica y social del hombre americano, la que mayor número de inducciones ha ofrecido. Por otra parte, los esfuezos que antropólogos, lingüistas y arqueólogos modernos hacen para llegar á la solución del sugestivo problema del origen de los americanos, prometen lisonjeros resultados ó por lo menos, serias y bien fundadas hipótesis, que la evolución y la crítica independiente y severa, orientarán con rumbos fijos.

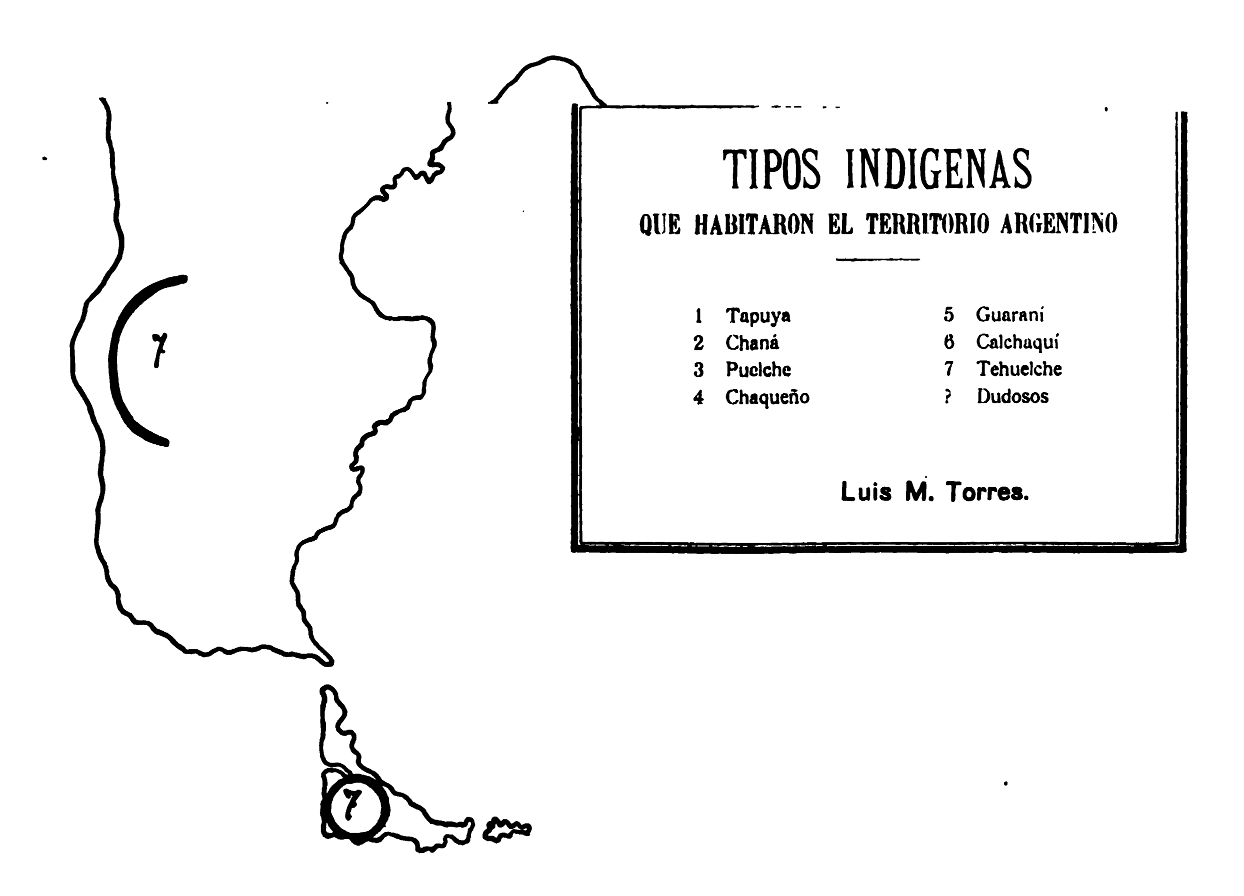
«En cuanto á los estudios que hasta la fecha se han verificados en nuestro país, se pueden considerar incompletos, pues es reducidísimo el número de personas que á ellos se dedican y clásica la indiferencia de los centros científicos por estas nobles tendencias.

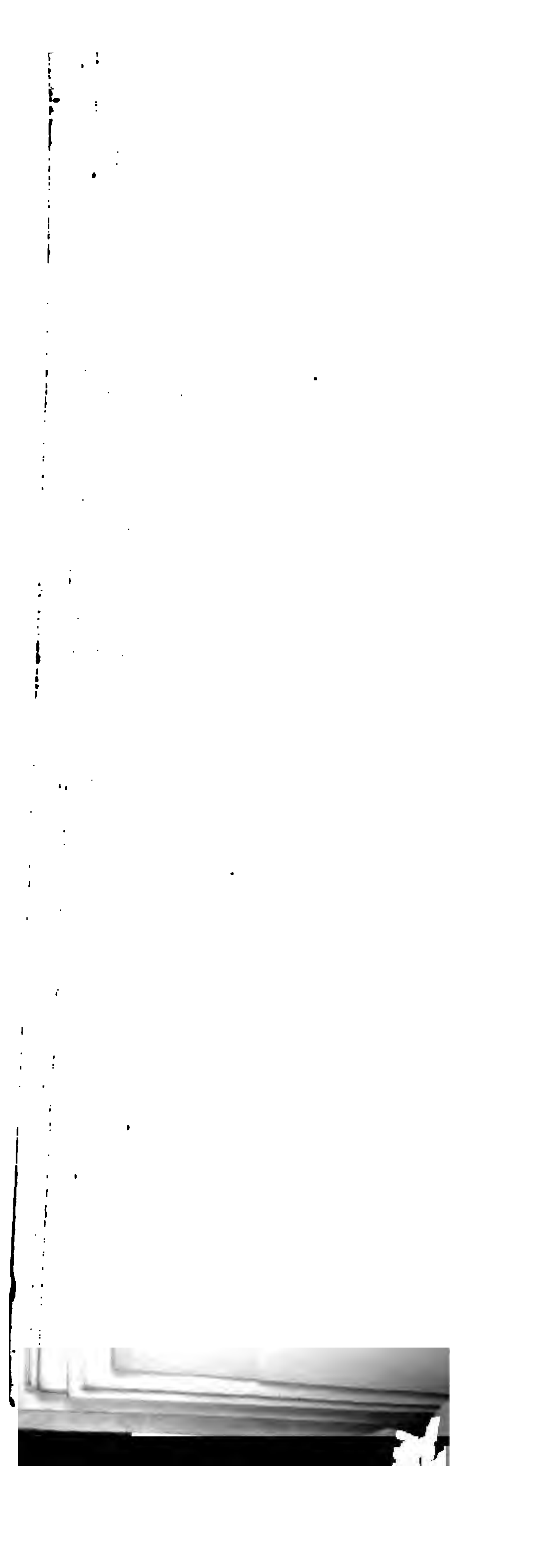
«Sin embargo, existen voluntades firmemente dispuestas á la tarea, que chocando con el hielo de la indiferencia, ó con la mirada protectora de los que todo lo malician, llevarán adelante la obra que iniciaron: Trelles y Mitre, Moreno y Ameghino.

«Los Museos Nacional y de La Plata, conservan en sus galerías y archivos, considerables tesoros del pasado americano y muy pronto el reducido núcleo de especialistas que están á su servicio, podrán ofrecernos el bosquejo general de las diferentes civilizaciones que la conquista sorprendió en América.

«Presentaremos ahora como testimonio de la tarea ya realizada, un ensayo de división étnica del territorio que comprende la actual República Argentina, resumen de los estudios de detalle de varios especialistas.

«Así después de los ensayos de clasificación general hechos por D. Orbigny y Prichard, ha quedado netamente definido el tipo *guarani* ubicado en el territorio que hoy corresponde á la República del Paraguay, con una dispersión vastísima, que llegó por el Sur hasta las islas


TIPOS INDIGENAS
QUE HABITARON EL TERRITORIO ARGENTINO
1 Tapuya
2 Chaná
3 Puelche
4 Chaqueño
5 Guaraní
6 Calchaquí
7 Tehuelche
? Dudosos
Luis M. Torres.
7
7



del Delta paranense y que en otras direcciones avanzó y retrocedió según las alternativas de sus luchas con las agrupaciones que le disputaban las márgenes del Paraguay y Paraná.

« Ha sido el tipo más conocido y mejor caracterizado de los diferentes que habitaban en la cuenca del Río de la Plata, y en cuyos caracteres de asociación y hábitos sedentarios, de industrias é idiosincrasia se encontraron condiciones especiales para incorporarlos á una civilización superior.

« El *Charrúa* dominando el Sur de Entre Ríos y parte sudoeste de la República del Uruguay, se caracteriza y se diferencia visiblemente del primero.

Aunque sin datos exactos de su constitución familiar, se ha podido caracterizar la agrupación que nos ocupa por el estilo de sus construcciones funerarias, por los indicios somáticos de la raza, por los instrumentos de piedra y hueso, y finalmente por la ornamentación de su industria alfarera. Debemos señalar como grupo diverso á los *Chaná-Begnas*, que también habitaron las islas orientales del Delta y buena parte de la costa Uruguaya, aunque de su existencia no tengamos más pruebas que la afirmación de algunos cronistas, y entre ellos, por la seriedad y exactitud de los datos que ofrece Lope de Souza.

« Los *Chaná-timbúes*, que también nos han legado un tipo especial de cerámica, vasos zooformos y pintados, aunque del tipo físico y de su organización social nada nos diga la crónica; son jalones que marcan su dispersión en el territorio argentino; el túmulo de Campana; los paraderos del pueblo de Baradero; los de Gaboto, Puerto Oroño y Coronda (Santa Fe); San Jerónimo y márgenes del Carcarañá (Santa Fe), y los de la Victoria y Paraná (Entre Ríos), hasta el de Goya (Corrientes).

«En cuanto á los conocidos *Querandíes*, se afirma, con suficientes razones, que pertenecen al tipo Chaqueño, teoría fundada principalmente en las condiciones físicas de la raza, y en pugna con la que pretende asignarle un origen Pampa, según la clasificación de Alcides D'Orbigny. Los últimos estudios tienden á probar la primera de dichas hipótesis.

«Los *Tehuelches* estudiados desde Müster, con un criterio más serio y científico han dominado permanentemente en la Patagonia, comprendiéndose entre ellos á los Onas y como grupo aparte á los Yahganes y Alakaluf; estos úl-

timos, perfectamente caracterizados por su tipo físico y por su desarrollo mental, propio del hombre bestia.

«Los *Puelches* de la clasificación del P. Falkner ubicados en el territorio de la Pampa, parte de las provincias de Buenos Aires, San Luis y Mendoza, y entre los cuales se contaban á los Zaluhet, Dihuilet y Chechehet, dominaron hasta fines del siglo pasado, extendiéndose siempre al Sur y de los cuales muy pocos datos se tiene de sus caracteres diferenciales. También se encuentran en esos territorios vestigios de una ó varias invasiones araucanas.

«Los Comechingones y Lanavironas en Córdoba, los Huarpes y Milcayac en Cuyo, y los Diagnito-Cacán y Lules de Barcena en Tucumán, constituyen otros tantos grupos étnicos de afinidades dudosas con otras razas conocidas, que la lingüística pretende descubrir.

«El tipo Chaqueño está constituído por los Payaguás Lenguas, Tobas, Pilagás, Abipones, etc., en su generalidad caracterizados por hábitos y costumbres propios de una categoría social inferior.

«Nos queda aún el *Calchaquí*, el valeroso é inteligente indígena de la montaña.

«Al pié del Aconquija y del Ambato, ruedan despedazados y descoloridos los últimos restos que la paciente laboriosidad del quíchua catamarqueño delineó y modeló en las horas de labor tranquilas. He aquí una agrupación curiosa digna de atención y de especial estudio.

«Los valles y laderas que fueron cuna de las razas, que tantas sorpresas nos reservan de esa caprichosa civilización, también nos explican, como en sus giros y en su vuelo el genio calchaquí, ha debido impresionarse de esa naturaleza abrupta y salvaje que lo rodeara.

«El calchaquí es doblemente atrayente: sus manifestaciones artísticas han sobrepasado á la de muchos pueblos de la tierra, y tiene una índole y ese carácter peculiar que le dan sus hermosas tradiciones y los cantares de la epopeya».

¿De dónde vino la población de América?

Cuando los españoles llegaron al nuevo continente, el espectáculo que se ofreció á su vista fué tan raro y tan extraño que apenas pudieron dar crédito á sus ojos. Lle-

gaban á un país completamente diverso del suyo. Encontraron diferente clima, diferentes panoramas, otra vegetación, otros animales, otros hombres, otro lenguaje, otras ideas, otras costumbres; algo, en fin, tan opuesto, tan vario, tan ajeno á cuanto conocían, que su sorpresa no tuvo límites. Si hubieran sido transportados repentinamente á otro planeta, no habría sido mayor su admiración y su entusiasmo.

Creyeron hallarse en otro mundo y llamaron NUEVO MUNDO á las tierras descubiertas, porque no se parecían en nada al Antiguo Mundo que dejaban.

Desde entonces hasta el día, es anhelo vehemente para la ciencia averiguar de donde procede la población de América.

Comparando los ensueños de los frailes del siglo XVI, [1] con las apasionadas teorías de los naturalistas del XVIII, y las ingeniosas aproximaciones de los filólogos del siglo XIX, resulta que las investigaciones no han avanzado mayormente en el camino de la solución. Las dificultades son hoy, tal vez, más serias que nunca. Los datos recogidos, las noticias amontonadas y los estudios hechos, forman un caudal inmenso; pero la confusión subsiste, la obscuridad, lejos de disiparse, se ha hecho más densa todavía.

Un sabio americano, con argumentos deslumbrantes, pretendió haber encontrado el idioma de Adán en un pueblo vecino al lago Titicaca (Bolivia). Afirma, que allí está la cuna de la humanidad, y que allí se habla todavía la lengua primitiva, donde se contienen las raíces de las innumerables lenguas que dividen actualmente la especie humana. Otro sabio, con no menos caudal de razones, asegura que los Mejicanos, antes de la conquista, tenían conocimiento de una misión análoga á la de Jesús. Su redentor se llamó Quetzalcoalt y salvo diferencia de nombres, la pasión, muerte y doctrina enseñada por el Salvador en Judea, es idéntica á la que se refiere, asig-

---

(1) Que el Evangelio se predicó en Chile por el mismo Santo Tomás en su misión apostólica por este *nuevo mundo*, lo afirma el padre Andrés de Lara, quien dice: que como á 26 leguas del sitio que hoy ocupa la ciudad de Santiago; se encontró una piedra con inscripciones ininteligibles y que era tradición entre los indios, que habitaban en aquél lugar, que dejó esas señales un hombre que vestía traje largo, que tenía el cabello y la barba crecidas y que les predicaba: *que Dios había venido al mundo y padecido por el género humano en una cruz.* Existen también infinitos datos que prueban igualmente la predicación del Evangelio en los pueblos que después se llamaron del alto y bajo Perú.

Juan Martín Leguizamón.

Cartas sobre antigüedades americanas.

[illegible] una antigüedad de seis mil años y dándole por teatro la región de Chiapas (Méjico).

Después de estas opiniones, que son, sin disputa, las más avanzadas por cuanto tienden á cambiar radicalmente los términos del problema, hay un sinnúmero de escritores menos audaces, en verdad, pero que se permiten, sin embargo, conjeturas á cual más original. No se atreven, es cierto, á adjudicar á este nuevo continente la cuna de la humanidad, pero conformándose con las relaciones existentes en el antiguo, y concediendo que allí está el origen, en la necesidad obligada de explicar el tránsito de las emigraciones y de señalarles procedencia, han ideado diversos expedientes.

Algunos quieren que la población de América venga del Asia y que su traslación sea *contemporánea* á la época en que se separaron los *Mongoles*, los Indios, los Tonguses y los Chinos. Otros pretenden que la emigración, á haberse verificado, ha debido tener lugar en época muy posterior y ser de origen *Malayo*, venida por mar como la que ha poblado las varias islas del Pacífico. Otros, todavía, dándole la misma *procedencia*, la hacen derivar de las hordas nómades del Norte y la dicen venida á través de los hielos de la región glacial, por el estrecho de Behring.

No falta quien afirma que los americanos son oriundos de Europa y que sus *progenitores* han debido ser vascos ó noruegos; otros aseguran que son africanos y lesdan por antepasados á los fenicios.

Las hipótesis, sin embargo, no paran ahí. Cada sabio tiene una suya particular. Así, *Gomara* hace á los americanos procedentes de la Cananea; Adair de la Judea; Huet y Kircher, de Egipto; *Campomanes*, de Cartago; de Gines y Jones de los Hunos; *Grocio*, de los Noruegos; Formel, de los Japoneses.

Basándose en deducciones filológicas de alta trascendencia, Hyde Clark considera que el egipcio, chino y tibetano, así como las lenguas dravidianas Accadia y Fegua, son [illegible] de las que se hablan y se han hablado en Méjico y en el Perú. A todos estos idiomas les asigna un origen común en la meseta del Asia central, donde supone que está su cuna, y donde han debido formarse derivados de otro idioma más antiguo. A esa lengua original, y al pueblo que la usó, le da el nombre de *sumérico*, nombre con el cual ellos mismos, las gentes del país de [illegible], se designaban en sus monumentos. Hyde Clark divide á los *súmeros* en dos grupos: primero Accadianos,



Mons, Cambodgianos, Aimaraes y Mayas; segundo Georginos, Etruscos, Siameses, Quichuas y Aztecas.

Las analogías que se han comprobado son innumerables, así como los parecidos y las coincidencias. El Doctor don Diego Andrés Rocha, Oidor de la Real Audiencia de Lima, escribió en 1681 un interesante volumen sobre el origen de los indios, en el que apunta notables semejanzas entre los nombres indígenas del Perú antiguo y los de varios pueblos de Europa. El erudito Dr. Pablo Patrón ha hecho ultimamente serios estudios sobre el particular, y con razones poderosas sostiene que los americanos proceden de la Mesopotamia y que la lengua súmera encierra raíces que explican el alcance, la significación y el origen de muchísimas voces de los varios idiomas hablados en ambas Américas.

Las analogías comprobadas son innumerables, repetimos. La cuestión de procedencia, sin embargo, continúa en pié, por cuanto, á pesar de todo, superior á todos los símiles, queda una base considerable de desemejanzas, un caudal enorme de originalidad propia de los americanos, algo que no permite confundirles por entero con ninguno de los pueblos del otro continente.

No puede negarse que cada uno de los sabios que hemos nombrado, ha hecho descubrimientos importantes; no puede negarse que la exposición de sus trabajos respectivos, revela una erudición profunda y una sagacidad muy desarrollada; no puede negarse que algunos de ellos, leídos separadamente, son capaces de persuadir y convencer; perc no puede tampoco negarse que comparándolos unos con otros, se destruye el prestigio y se enfría el entusiasmo, volviéndose todo el que medita, más cauteloso para creer y más prudente para examinar.

Las diversas hipótesis que se han formulado, aunque son ingeniosas algunas de ellas y buenas para casos particulares, no satisfacen como explicación general. Vistas aisladamente ó agrupadas en conjunto, siempre dejan un vacío notable que hay que llenar de cualquier modo, lo que falsea su importancia y reduce su significación.

No cabe dudar que el nuevo continente ha sido visitado repetidas veces por individuos salidos del antiguo.

Desde los tiempos más remotos, entre uno y otro mundo han existido comunicaciones, ya frecuentes y regulares, ya ocasionales é interrumpidas por variadas causas y por circunstancias desconocidas. Unas veces han abordado á las playas de América viajeros aislados, traídos

por la casualidad ó por su carácter atrevido y emprendedor; otras han venido familias y tribus completas arrojadas de su patria por las calamidades y la guerra, que se han visto obligadas á buscar regiones más seguras ó más pacíficas donde establecerse; otras veces, por último, pueblos enteros, salidos del antiguo continente, han llegado al nuevo, como emigraciones conquistadoras que todo lo han avasallado y destruído á su paso.

En América, como en Europa, el Norte ha sido el origen de una sucesión de pueblos que se han ido presentando escalonadamente y cuyas huellas aun están marcadas en las regiones que visitaron é invadieron.

¿De dónde venían? Nadie lo sabe....¿Dónde tuvieron su cuna? Eso es todavía un misterio.....

El origen de los Toltecas, Aztecas y Chichimecas, es tan obscuro en este nuevo continente, como el de los Godos, los Celtas y los Oscos que destruyeron la civilización del antiguo.

Lo único que se puede afirmar y lo que constituye una coincidencia notable, es que la irrupción de los unos y de los otros se realizaba casi simultáneamente; es decir, que cuando el Antiguo Mundo caía vencido por las hordas desconocidas y bárbaras venidas del Norte á destruir la civilización romana, el Nuevo Mundo se veía, á su vez, acometido por muchedumbres salvajes, que venían, del Norte también, á matar la civilización anterior que brillaba en esta parte de la Tierra.

¡Cuántas consideraciones se agolpan á la mente en presencia de este extraño fenómeno!

Pero tales emigraciones, realizadas en los primeros siglos de la era cristiana, y que han sido las últimas de gran magnitud y consideración, lo mismo aquí que allá, no han sido las únicas. Antes, mucho antes, en otras épocas remotísimas y en diversas ocasiones, lo mismo en América que en Europa, la civilización alcanzada al amparo del clima más suave y templado del mediodia, ha caído borrada y destruída por pueblos venidos del Norte, fieros y terribles como el clima riguroso de donde procedían. Antes, mucho antes, de las emigraciones que recuerda la historia, ya habían tenido lugar diversas emigraciones, ya se habían establecido algunos pueblos arrebatando á otros las tierras que poseían, conculcando su libertad y obligándolos á la esclavitud y á la servidumbre. Tanto en el nuevo continente como en el antiguo, antes que brotaran las primeras nociones de cultura, ya

unas razas se habían impuesto sobre otras razas y ya se había elevado á la categoría de dogma el régimen de las castas, primer producto del derecho de conquista.

En el nuevo como en el antiguo continente, las emigraciones son viejas, viejísimas, anteriores á la tradición, anteriores á la historia. Podemos encontrar y seguir las huellas de algunas muy remotas, podemos ir hasta las edades perdidas que apenas se atreve á sondar la imaginación; pero sea cual fuere la distancia que salvemos, sea cual fuere la profundidad á donde nos lleve la mente, siempre encontramos una población anterior, una población que se cree indígena, porque no es posible saber de donde ha venido.

Todas, todas las invasiones se imponen sobre una raza primitiva á la que tienen que vencer y á la que procuran siempre exterminar, si no se conforma con su suerte, si no se doblega á la esclavitud y á la servidumbre. Tal es la práctica, tal es el hecho constante é igual en todas partes.

¿De dónde vino la población de América?

No está hoy ese intrincado problema, bajo ningún punto de vista, más claro que antes. Los fósiles encontrados en California, Brasil y Argentina, parecen probar que el hombre existía ya en América en la época terciaria. No constituye ésta, por lo tanto, una tierra nueva. Hace millares de años que ofrece asiento estable á los hombres, y hasta podría creerse que su población es anterior á la del Viejo Mundo.

Aquí no han faltado ejemplares de las diversas razas. Blancos, negros, amarillos, de todos los matices, se ofrecen muestras más ó menos numerosas y bien definidas.

De 1782 hasta 1850, según los cálculos de M. Broockes, cuarenta y una barcas japonesas han venido á encallar en las costas americanas, habiendo atravesado el Océano Pacífico, bajo la acción de la gran corriente que prevalece en esos mares. Muchas han llegado vacías; pero algunas han traído tripulantes que se han visto obligados á permanecer en las tierras donde desembarcaron. En presencia de estos hechos, producidos en nuestros días, es legítimo admitir que los mismos han podido producirse en el pasado y que casos análogos han debido presentarse en la otra ribera del Continente, conduciendo gentes nacidas en Europa y en Africa.

Si la ciencia no ha dicho aún, ni sabemos si dirá algun día, su última palabra, respecto al origen del hombre

en este continente, nosotros pensamos que la raza americana tuvo su origen en América y que donde hubo plantas y animales nada se opone á que se manifestara el hombre, este tipo privilegiado que representa la cúspide de la escala de los seres organizados. Esto no se opone en modo alguno á la posibilidad de que en lejanos tiempos recalaran á América, poblada ya, navegantes, aventureros, apóstoles ó náufragos de procedencia china y japonesa, ó fenicios, ó judíos ó noruegos, ó africanos.

Los filólogos modernos nos dicen en efecto que en la época del descubrimiento, se hablaba en América más de 400 lenguas y sobre 2000 dialectos; los sabios que han recorrido el nuevo continente, desde el círculo polar ártico á la Tierra del Fuego, nos aseguran que todos los pueblo americanos, á pesar de las diferencias de matices y de estaturas, presentan entre sí un aire de parentesco que los distingue de las razas del antiguo mundo.

Sebastián Gaboto, veneciano, hijo del célebre marino Juan Gabotto, que descubrió, el Labrador, Terranova y el cabo Florida en la América del Norte á nombre y orden de Enrique VIII, rey de Inglaterra, pasó al servicio de España, donde fué nombrado piloto mayor en reemplazo de Magallanes.

Gaboto salió de España el día 1° de Abril del año de 1526, con cuatro naves y 600 hombres y para no seguir el rumbo de Magallanes, penetró en el Río de la Plata, remontando el Paraná, hasta muy al Norte, practicando algunos reconocimientos hasta más allá de la junción del Paraná y Paraguay y el río Negro, afluente del Uruguay. Fundó en las márgenes occidentales del Paraná, en la confluencia de ese río con el Carcarañá, hoy río Tercero de Córdoba, el fuerte de *Sancti Espíritus*, dejando una guar nición de 170 soldados. Este fuerte fué el primer est blecimiento de la conquista española en territorio arge tino.

Gaboto regresó á España en 1530. Los 170 solda que quedaron en el fuerte de Sancti Espíritus, pereci casi todos á manos de los indios *Timbués*, que ataca incendiaron el fuerte llevándose consigo las muje los niños. Los pocos españoles que sobrevivieron á l

tástrofe se refugiaron en la colonia portuguesa de San Vicente.

Gaboto al dar cuenta á la corte de España de su descubrimiento, le adjuntó algunas alhajas de *plata* que los indios *guaraníes* adquirieron en sus escasas relaciones con el Perú; y creyéndose con este motivo que Gaboto había encontrado ricas minas de plata, consignaron este error en el nombre que dieron al río más grande que navegó Gaboto en estas regiones: *Río de la Plata.*

No obstante el resultado negativo de la expedición de Gaboto, los Españoles insistieron en poblar estas regiones.

Pedro de Mendoza, general de Carlos V, propuso al rey llevar á cabo por su cuenta una expedición al Río de la Plata, si le nombraba *adelantado* de estas comarcas. El 21 de Marzo de 1534, el rey de España celebró un contrato con Mendoza, fijando los límites del adelantazgo, desde las posesiones portuguesas hasta 200 leguas hacia el estrecho de Magallanes.

Mendoza llegó al Río de la Plata á principios de 1535, después de tocar algunos puertos del Brasil y de haber fondeado en la isla de San Gabriel en la Banda Oriental, de donde fué arrojado por los indios Charrúas. La expedición de Mendoza se componía de 14 bajeles y de 2000 soldados. Las tropas eran escogidas y entre ellas se contaban 150 alemanes y varias personas de distinción, entre éstas nuestro primer historiador: *Ulderico Schmidel.*

El 6 de Enero, Mendoza echó los cimientos de la primera ciudad que llamó Santa María de Buenos Aires, y dicen que la llamó Buenos Aires por haber exclamado el Capitán Sancho García ó del Campo: «¡qué *buenos aires*, son los de este suelo!» Otros autores afirman, que el nombre tiene un origen religioso, pues que habiendo en Cádiz, puerto de donde salió la expedición de Mendoza, una imagen; «NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN MARÍA DE LOS BUENOS AIRES» y confiando el adelantado la suerte del viaje á la fé en la imagen, una vez obtenido el éxito de la expedición, perpetuaron el nombre de la misma con la designación del puerto donde desembarcaron.

Bien pronto los españoles empezaron á sentir los terribles efectos del hambre y de la peste, y mientras esto experimentaban los nuevos pobladores, los indios que habitaban el territorio de Buenos Aires, los *querandíes*, los atacaron con furor y les incendiaron todos los ranchos que formaban la nueva población, retirándose los pobladores al paraje llamado hoy Matanzas, por haberse pro-

ducido allí un sangriento combate, donde perecieron muchos españoles entre ellos un hermano de Mendoza llamado Diego.

Mendoza huyó con su gente disminuída al número de quinientos, y se situó en las ruinas del fuerte Espíritu Santo, despachando á Ayolas y á Irala en busca de víveres y de un lugar más seguro para la Colonia.

Estos fueron hasta el Paraguay, donde construyeron un fortín para defenderse de los indios de aquella región, y como tardasen en volver, Mendoza resolvió regresar á España, nombrando á Ayolas su substituto. Durante el viaje falleció Mendoza, hecho que ocurrió en el año 1537.

Juan de Ayolas—Comisionado Juan Ayolas para proseguir la conquista, remonta el Paraná, penetra en el Paraguay, acompañado de Martínez de Irala y buen número de soldados. En la margen izquierda de este río, se encuentra con la población atrincherada de *Lambaré*, defendida por los naturales, la que después de oponer una seria resistencia, es tomada por asalto; y sobre sus ruinas se construye una fortificación que fué el principio de la ciudad de la Asunción (15 de Agosto de 1536).

No satisfecho aún, se lanza Ayolas con 200 hombres á través del Chaco, en dirección al Perú. Llega efectivamente hasta sus fronteras y reúne algunas piezas de plata; pero de regreso es sorprendido y pasado á degüello con todos los suyos, por los indios *Payaguds*. Noticiosos los Españoles del trágico fin de Ayolas, se reunieron y nombraron gobernador al capitán Domingo Martínez de Irala, quien puso el nombre de ***Asunción*** al pueblo erijido en el puerto Lambaré.

En el gobierno, Irala dedicóse con empeño al engrandecimiento de la Asunción; hizo construir algunos edificios; mandó que los habitantes que habían quedado en Buenos Aires, pasaran á aquel punto; sofocó una conspiración tramada contra los Españoles por varias tribus que había logrado sujetar y distribuíyó en EMCOMIENDA á los pobladores; además creó un cabildo; y la organización de la colonia ofreció una seguridad recomendable.

En 1538 fué confirmado Irala en el cargo que ejercía y que desempeñó hasta el año 1562.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca, fué el segundo adelantad del Río de la Plata. Salió de Cádiz el 2 de Novier bre de 1540 al mando de 5 embarcaciones con 400 ho bres y 46 caballos. Al llegar á la isla de Santa Ca lina (Brasil), despachó á Felipe Cáceres con las na

para que las guiase á la Asunción dando la vuelta por el Río de la Plata, mientras él se dirigía al Paraguay, por tierra, acompañado de 200 hombres. Logró entrar á la Asunción el 11 de Marzo de 1542.

Al tomar posesión del gobierno, nombró á Irala su segundo y dió á entender que no estaba dispuesto á contemporizar con abusos de ningún género. Esto bastó para que los antiguos pobladores le mirasen con prevención y viesen en él un advenedizo, que, sin tener en cuenta sus servicios, venía á dictarles leyes.

Cabeza de Vaca envió una expedición al Río de la Plata á recibir los buques que conducía Cáceres, y con instrucciones de repoblar á Buenos Aires. Esta última empresa no pudo llevarse á cabo. Intentó buscar una vía de comunicación con el Perú, á cuyo efecto envió á Irala á reconocer la parte superior del río Paraguay, y cuando éste regresó á dar cuenta de su cometido, se encontró con que la Asunción había sido destruída por un incendio, casi en su totalidad. Cabeza de Vaca se puso á la cabeza de otra expedición; pero las fiebres reinantes en aquellos lugares anegadizos y la resistencia que oponían los indígenas lo obligaron á volverse, después de algunas jornadas, sin haber hallado el camino que buscaba.

Poco después de su llegada á la Asunción, estalló una revolución contra el adelantado. Los conjurados se apoderaron de Cabeza de Vaca y lo tuvieron encerrado diez meses, hasta que lo embarcaron para España.

Domingo Martinez de Irala—Depuesto Cabeza de Vaca, el pueblo de la Asunción nombró gobernador á Irala, que se propuso atravesar la cordillera de los Andes y realizar la empresa que tan cara había costado á su antecesor· descubrir el camino del Perú. La desmoralización de los soldados le obligó á regresar á la Asunción, trayendo á la vuelta los primeros carneros y cabras, único fruto de su atrevida expedición.

La Corte de España confirmó á Irala, en 1555, en el título de gobernador y entonces Irala se dedicó á la mejora de la colonia, consolidó la conquista, afianzó su administración y reorganizó el Cabildo; fundó escuelas, y después de 22 años de fatigas, falleció en 1557, á la edad de 70 años, mereciendo el título de primer legislador del Río de la Plata. Irala era de carácter franco y amable, y reunía en su persona todas las dotes de un caballero y de un gobernante. Entre los primeros gobernadores

de la colonia comparte Irala la gloria de haber introducido el orden y mejorado la condición de los indígenas.

Muerto Irala, fué nombrado gobernador su yerno Gonzalo de Mendoza, que falleció al año siguiente, reemplazando á este FRANCISCO ORTIZ DE VERGARA, que permáneció al frente de la colonia siete años, al cabo de los cuales pasó á la capital del Virreynato para obtener la confirmación de su gobierno. El Virrey del Perú, lejos de acceder á su pedido, agració con este empleo á **Juan Ortiz de Zárate** (1570), quien se dirigió á España para obtener la ratificación de su nombramiento, mientras que Felipe Cáceres pasaba á la Asunción como gobernador interino. Cáceres, célebre por sus tropelías, fué depuesto á los tres años, nombrándose en su lugar á Martín Suárez de Toledo, quien ordenó embarcar á Cáceres para España y despachó á JUAN DE GARAY para que fundase una ciudad en Sancti Espíritus ó sus cercanías. Garay bajó por el Paraná y fundó en Julio de 1574 la ciudad de Santa Fe, en el mismo día en que Cabrera fundaba la ciudad de Córdoba.

Ortiz de Zárate, confirmado en su cargo de adelantado por el Rey Felipe II, salió de San Lúcar el 17 de Octubre de 1572, comprometiéndose con el soberano español á traer al Paraguay 500 hombres, entre obreros mecánicos y agricultores; 4000 vacas, otras tantas ovejas, 500 cabras y 300 caballos, debiendo, además, fundar dos colonias ó ciudades. Cuando Zárate llegó á la Asunción, se encontró con el cambio que se había operado en el gobierno. Al tomar el mando desaprobó todo lo que había hecho Toledo, y se malquistó con la población. Por esta causa, el adelantado fué hostilizado y no pudo llevar á cabo su empresa. Murió en la Asunción el año 1575, dejando por heredero de su cargo á quien casara con doña Juana, su hija, residente en Chuquisaca (Bolivia)

Juan de Garay fué el albacea de Zárate, y en este ca rácter partió al Alto Perú (Bolivia), en donde casó doña Juana con el oidor **Juan Torres de Vera y Arag** por cuya causa este vino á ocupar el puesto de adela tado del Río de la Plata, siendo el cuarto y último. primer acto de Torres de Vera fué delegar temporalm te sus derechos en el mismo Garay para que lo reem zara en el mando, mientras él permaneciese en el F

Garay comenzó á ejercer su empleo el año 1576, cándose principalmente á la ocupación permanent vasto territorio de su gobernación. La Guayra;

pueblos que vinieron á ser la base del poder jesuítico sobre el Paraná; Perico Guazú, Talavera, Jerez, en la frontera con los dominios portugueses, son el resultado de su inteligente autoridad y actuación.

Garay, cuyas vistas como conquistador han sido claras y vastas, conoció la importancia de restablecer la ciudad fundada por Pedro de Mendoza, á la margen del río que reunía en su estuario las aguas del Paraná, Uruguay y sus afluentes.

Para el efecto, Garay salió de la Asunción con 60 soldados voluntarios y algunos oficiales, y el día 11 de Junio de 1580 colocó la piedra fundamental de Buenos Aires. Los indios *Querandíes* intentaron varias veces asaltar la nueva población; pero Garay, previsor, había tomado á tiempo las precauciones necesarias, levantando fortificaciones y abriendo trincheras. Los indios fueron rechazados y derrotados en la famosa batalla del Pago de Matanzas, cuyo nombre, conservado por la tradición, alude á la gran carnicería que experimentaron los indios.

«La fundación de Buenos Aires abría la puerta de los grandes ríos del interior; esos canales naturales con que la creación ha dotado á nuestro comercio y á nuestra producción».

«Dominados en sus extremos comenzaron á ser caminos fáciles y seguros para las embarcaciones que recorrían nuestro litoral y para los que la España enviaba á sus colonias del Río de la Plata—Buenos Aires fundado en el pasaje necesario y obligado de los grandes ríos, comenzó á adquirir muy pronto una creciente prosperidad y fué el entrepuente del comercio colonial en esta parte de América.—Garay había resuelto un problema contra el cual se habían estrellado en vano los esfuerzos de sus predecesores en el espacio de cerca de medio siglo.»

Después de los arreglos consiguientes en que transcurrieron cuatro años próximamente, se embarcó Garay para Santa Fé con 39 personas; pero habiendo bajado á tierra, durante la noche, en la costa de Entre Ríos, fué sorprendido por los indios Minuanes y asesinado con todos los de la comitiva. (1584).

La figura histórica del segundo fundador de Buenos Aires resalta, en la acción civilizadora de la conquista, con simpático relieve. Su recuerdo inmortal le presenta á la posteridad, no solamente como un conquistador intrépido y honrado, sino adornado de prendas tan nobles como hidalgas. Señalada su acción con la fundación de

las ciudades de Santa Fé, de Villa Rica, en el alto Paraná, Buenos Aires y los pueblos Perico. Guazú. Talaver y Jerez. se nos presenta como un espíritu resuelto.

«Irala y Garay fueron los modestos fundadores de la sociabilidad en el litoral. Menos brillantes que Cortés y que Pizarro. realizaron, sin embargo. empresas tan difíciles y aventuradas como aquellos. y la historia les dedicará algun día la monografía que corresponde á los soldados ilustres de la conquista argentina».

Muerto Garay. el adelantado **Torres de Vera y Aragón**, que aún no se había trasladado del Perú á la Asunción, nombró á Torres de Navarrete. que gobernó hasta la llegada de Vera y Aragón en 1587. El adelantado era un hombre pacífico y no acostumbrado á las luchas que entonces debian sostenerse en el gobierno: logró. sin embargo fundar la ciudad de Corrientes y repartir las tribus Guaraníes que poblaban aquel territorio. Pero desalentado por las privaciones que le imponía la residencia en un país cuya conquista comenzaba. hizo renuncia de su cargo y se embarcó para Europa.

Con el gobierno de Torres de Vera y Aragón y la fundación de Buenos Aires, se puede dar por terminada la conquista del Paraguay y de las Provincias que hoy forman el territorio de la República Argentina.

Con el gobierno de Torres de Vera y Aragón cesaron los adelantazgos. Cuando él se retiró, los conquistadores recurrieron á su antiguo privilegio de la cédula de 1537, y eligieron gobernador á **Hernando Arias de Saavedra**, conocido generalmente con el nombre de Hernandarias (1591). Era natural de la Asunción y fué el primer criollo que en América ascendió al gobierno por sus méritos y servicios. Por muchos años desempeñó el gobierno del Río de la Plata, y fué reemplazado por Diego Marín Negrón que llegó de España y se recibió del mando en 1609.

En 1613 falleció Negrón, y el Virrey del Perú nombró para sucederle á Veaumont, que fué relevado por Hernandarias, en 1615, y á quien el rey había nombrado Gobernador y Capitán General, designando al mismo tiem po la ciudad de Buenos Aires como capital de toda l Provincia del Río de la Plata.

La resistencia tenaz que oponían los indígenas, y distancia que mediaba entre las primitivas capitales, d ron lugar á que los conquistadores buscaran pur intermediarios para lograr lo que se proponían con te fin:

Don Francisco Aguirre funda á Santiago en..	1553	Centrales
» Diego Villaroel á Tucumán en........	1565	
» Jerónimo Luis de Cabrera á Córdoba en.	1578	
» Martín García de Loyola á San Luis..	1596	
» Hurtado de Mendoza á Mendoza......	1560	Andinas
» Jerónimo Jofre á San Juan...........	1560	
» Juan Ramírez de Velazco á Rioja......	1591	
» Francisco de Lima á Catamarca.......	1683	
» Hernando de Lerma á Salta...........	1582	Del Norte
» Juan Ramírez de Velazco á Jujuy ...	1592	
» Juan de Garay á Santa Fé............	1573	Litorales
» » » á Buenos Aires......	1580	
» Alonzo de Vera á Corrientes...........	1588	
» Tomás Rocamora á Entre Ríos........	1783	

Los jesuitas. Hernandarias llegó á persuadirse de la necesidad apremiante de fomentar por medios pacíficos la cultura de los indios, y seducido por el prestigio de los jesuítas, les confió la realización de esta obra. Hernandarias hizo posible que los jesuítas estableciesen esas sociedades de indios civilizados conocidas con el nombre de «Las Misiones».

Los primeros Jesuítas llegaron á Salta en 1586, y establecieron su principal colegio en Córdoba, de donde partían misioneros para todo el territorio argentino. Los padres Montoya y Cataldino, se dirigieron al Paraguay y en 1610 se establecieron en la Asunción, ayudados por Hernandarias y otros gobernadores. Después de siete años de tentativas poco felices, fundaron sus primeras *reducciones* ó parroquias en la provincia de Guayrá. Cien mil indígenas agrupados en cuatro pueblos, sembraban la tierra, araban y trabajaban. Los indios aprendían las artes y los oficios más necesarios; se ejercitaban en construir sus casas, sus hospitales y sus asilos; sabían leer y escribir, conocían la pintura, la escultura y la música, y poseían una imprenta con caracteres fabricados por ellos mismos. Sin embargo, la codicia bien pronto se hizo sentir en los portugueses que veían en los padres y sus néofitos una barrera á sus pretensiones. Con este fin les atacaban tenazmente, les destruían su trabajo diario, aparte de llevarse los indios para venderlos como esclavos en los mercados del Brasil.

Los padres se quejaban á la autoridad por tan inicuo proceder, pero no se les escuchaba. Por el contrario, sus pretensiones servían de base para nuevas tropelías, cuyas consecuencias se hicieron más sensibles cuando, en 1631, trajeron los portugueses, coaligados con españoles, una gran invasión que concluyó por destruirles todo cuanto tenían, y no contentos aún, robaron lo que pudieron, mataron al que tentaba resistir y por último, la población entera fué arreada como rebaño de bestias. Sin encontrar remedio los jesuítas á actos tan bárbaros, resolvieron trasladar sus misiones á lugares más seguros y fuera del alcance de los Paulistas (pobladores de la provincia de San Pablo). En efecto descendieron al Paraná y eligieron el paso situado al sud de este río, donde se establecieron con el mismo ahinco y en número de 12.000.

Aquí emprendieron su evangélica obra, llenos de fé y de perseverancia, y bien pronto recobraron su poderío rodeados por treinta centros de población. Cada pueblo tenía un cura que era juntamente gobernador, administrador, juez y pastor espiritual de sus súbditos. Cada familia recibía en usufructo un lote de tierra de cuyo producto se alimentaba, y todas las personas hábiles tenían obligación de dedicar dos días de cada semana al cultivo del Campo de Dios, como se llamaban las tierras de propiedad común. La familia que tenía excedente en su cosecha debía incorporarla á las graneros públicos. La sociedad, por su parte, tenía el deber de alimentar y vestir á todos aquellos cuyas cosechas fueran insuficientes, así como á todos los que se encontraban imposibilitados para trabajar: mujeres, viejos, huérfanos, etc.

Cada pueblo formaba una comunidad aislada, pero todas ellas se auxiliaban mutuamente en sus carestías y epidemias. Satisfechas las necesidades de cada comunidad, el sobrante de las cosechas y trabajos fabricados: yerba, azúcar, tejidos de algodón, etc. se enviaba á Santa Fe y á Buenos Aires, donde se negociaba, volviendo en cambio artículos útiles, PERO NO MONEDA, cuyo uso era desconocido entre ellos. La legislación civil y criminal tenía los vicios propios de su gobierno teocrático y comunista. El pecado y el delito se confundían en una sola noción legal y eran igualmente penados por la autoridad pública. El sistema de educación de los niños partía del principio de que el individuo existe solo para el Estado; el matrimonio era obligatorio. Los dos primeros detalles envuelven la más completa anulación de la familia.

El tratado de límites de 1750 entre el rey de España y la corona de Portugal dió origen á sucesos de gran importancia. Los indios de las Misiones se rebelaron y se resistieron á pasar de la dominación española á la portuguesa. Los jesuitas fueron el alma de esta sublevación, incapaz de agradecerla el monarca, ignorante de la importancia de aquellos territorios. Esta circunstancia y el poder que les daba á los jesuitas sus riquezas y reglas de conducta, obligaron al gobierno de Carlos III á expatriarlos de sus dominios. El encargado de ejecutar la orden de expulsión fué Francisco de Paula Bucarelli, quien llegó á Buenos Aires con instrucciones y el título de gobernador. El día 3 de Julio de 1617 se aprehendieron los padres que estaban en Buenos Aires, y pocos días después los del Colegio y Seminario de Monserrat, en Córdoba, y todos ellos fueron embarcados para Cádiz.

Bucarelli, cumpliendo las instrucciones recibidas, las hizo efectivas también con los Jesuitas que se hallaban en las Misiones, quedando todo cuanto dirigían entregado al azar, sin apoyo ni dirección. Los indios concluyeron por dispersarse, y los muchos edificios que poseían se convertieron en ruinas. Los cuantiosos bienes de los Jesuitas se aplicaron á promover la educación y la beneficencia pública, bajo la hábil administración de D. José de Vértiz, sucesor de Bucarelli.

Al nacer los gobiernos del Río de la Plata, empezaba á decaer la España. La monarquía se revistió del más odioso absolutismo, y llegó hasta ahogar la inteligencia. Perseguidas las ciencias, refugiáronse, como otras veces, en los conventos, y la industria padeció con la expulsión de los moros. A la sombra de ese árbol marchito, no era posible que se desarrollaran frondosos los establecimientos de América, cuyos gobernantes no trataban sino de absorberle la mayor parte de su savia.

Las provincias que constituyeron el virreinato de Buenos Aires, formaron parte integrante, cerca de dos siglos, del vasto virreinato del Perú, que comprendía todas las posesiones españolas de la América del Sud. Regidas al principio por gobernadores que eran independientes unos de otros en sus respectivas jurisdicciones, á medida que

sus progresos fueron más rápidos y se extendió lentamente la población hacia el interior, se hizo necesario también darles la unidad de que carecían. La creación del virreinato del Río de la Plata respondía á la necesidad de dar un centro á los elementos dispersos de que se componía esta vasta y rica sección de dominios españoles. Los golpes de mano de los portugueses, eran otra de las causas que prevalecieron indudablemente en el ánimo del monarca al tomar esta medida.

Pedro de Zeballos—El virreinato del Río de la Plata fué creado por real cédula del 1° de Agosto de 1776; y por las Ordenanzas de 1782, se dividió en ocho intendencias y dos gobernaciones políticas y militares. *D. Pedro de Zeballos* fué honrado por Carlos III con el nuevo título. La extensión que se le dió al nuevo virreinato comprendía: lo que es hoy la República Argentina. Bolivia ó Alto Perú, Paraguay y Banda Oriental del Uruguay. Su área, pues, era igual á la cuarta parte de la América del Sud.

Sus límites se extendían desde los diez grados de latitud, más allá de las montañas de donde bajan hacia el Norte los ríos *Beni* y *Guaporé* hasta el estrecho de Magallanes y desde la cordillera de los Andes, hasta las serranías por donde corren los más altos afluentes del Paraguay. del Paraná y del Uruguay, terminando esta inmensa línea por donde el Río Grande de San Pedro desagua en el mar.

Pedro de Zeballos se dió á la vela de Cádiz (1776) con 119 buques y 9000 hombres, y el 20 de Febrero entró en la Bahía de Santa Catalina sin resistencia alguna. é inmediatamente atacó la Colonia intimándole rendición, que se efectuó completamente en el término de 48 horas. El vencedor arribó á Buenos Aires la madrugada del 15 de Octubre de 1777, día en que sus habitantes se despertaron al ruido de las salvas que anunciaban la llegada del virrey.

Uno de los actos más importantes de Zeballos fué declarar libre el comercio del Río de la Plata con España y las demás colonias de la misma Nación.

Zeballos fué llamado á España, donde murió á los 4 meses de llegar, el 26 de Diciembre de 1778.

Juan José de Vertiz—A Zeballos le sucedió Juan José de Vertiz. ex gobernador de Buenos Aires y segund virrey, que tomó posesión de su cargo el 12 de Junio d 1778. Al gobierno de Vertiz pertenecen las grandes me

joras que se introdujeron en la capital del virreinato: la educación se fomentó, se fundaron hospitales, casa de expósitos, de corrección y paseos; se introdujo el alumbrado, se instituyeron comisarios de barrio, se hicieron construir las fincas en que funciona hoy el Consejo deliberante y Archivo, á que se llamó entonces *Casa de Temporalidades* y muchas otras obras que le recomiendan en primera línea. Exploró la Patagonia y fundó la ciudad del Carmen á orillas del Río Negro.

Fatigado con 15 años de gobierno, Vertiz solicitó su relevo, que se le acordó en términos honoríficos, retirándose en Abril de 1784. Es de advertir que Vertiz era oriundo de América, pues nació en México; y á este origen se debe sin duda el progreso que imprimió su gobierno á estas regiones, porque Vertiz inspirado en el espíritu nuevo, llegó á consumar una revolución moral en las ideas y en las costumbres de su época.

A Vértiz lo reemplazó **D. Nicolás Cristobal del Campo,** MARQUÉS DE LORETO, tercer virrey de Buenos Aires. Durante su administración, no ocurrió nada notable, ni se distinguió, como su antecesor, por un espíritu liberal y progresista, (1784-1792).

El teniente general **Nicolás de Arredondo** fué el 4º virrey de Buenos Aires. En su tiempo se introdujeron en gran escala los negros esclavos y se exportaron en retorno algunos millares de pieles de caballo. El 2 de Junio de 1794, por solicitud del Cabildo, apoyado por el virrey, se estableció en Buenos Aires el Tribunal del Consulado, del cual fué primer secretario Manuel Belgrano, cuyo nombre se hizo célebre en la guerra de la Independencia. (1789-1795).

Pedro Melo y Portugal, 5º virrey de Buenos Aires, entró á gobernar el 17 de Marzo de 1795 y falleció en Montevideo en Abril de 1797.

Hasta 1799 la dirección de los negocios estuvo á cargo del Mariscal ANTONIO OLAGUER FELIÚ, gobernador de la plaza de Montevideo, siéndo reemplazado en Marzo de este mismo año por el **Marqués Gabriél Avilés y del Fierro,** 6º virrey de Buenos Aires. El Gobierno del Marqués de Avilés fué sumamente tranquilo. Bajo su dirección se fundaron algunos pueblos, se organizó la policía de la capital, se mejoró el pavimento de las calles, se mandaron construir veredas, se ordenó la delineación de los edificios y se crearon impuestos (1799-1801).

Nombrado Avilés para desempeñar el virreinato del Pe-

rú, le sucedió el **Mariscal Joaquín del Pino y Rozas** 7° virrey de Buenos Aires. Durante la administración de del Pino se fundaron en Buenos Aires cátedras de anatomía, medicina, química, una escuela de pintura y otra de francés.

El 1° de Enero de 1801 salió á luz en Buenos Aires la primera publicación periódica que ha tenido, bajo el título de «*Télegrafo Mercantil*». Suprimido en Octubre del año siguiente, por orden del virrey, en Diciembre del mismo año apareció el «*Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*», redactado por Hipólito Vieytes, cuyas luces contribuyeron mucho al adelanto material é intelectual del país.

En el momento en que del Pino iba á ser promovido al virreinato del Perú, falleció en Buenos Aires (1801-1804).

Sucedió á del Pino el **Marqués de Sobremonte,** 8° virrey de Buenos Aires, quien tomó posesión del gobierno en circunstancias delicadas á causa de los sucesos políticos europeos.

A principios del siglo pasado Francia declaró la guerra á los ingleses. Irritada Inglaterra con la conducta de España favorable á Napoleón Bonaparte, cometió la tropelía de apoderarse en plena paz de 4 fragatas españolas que iban del Río de la Plata conduciendo caudales para la península española. Este hecho obligó á Carlos IV, á aliarse con Napoleón y á declarar la guerra á los ingleses. En esta guerra el poder marítimo español recibió una mortal herida en el combate de Trafalgar; y tomando pretexto de esa misma guerra, los Ingleses pretendieron realizar el proyecto que maduraban: apoderarse de las posesiones españolas de América.

Una escuadra inglesa á las órdenes del mayor general sir Guillermo Carr Berresford, después de haberse posesionado de la Colonia Holandesa del Cabo de Buena Esperanza, entró al Río de la Plata el 6 de Julio de 1806 y desembarcó 1635 hombres por la costa de Quilmes, apoderándose por sorpresa de la fortaleza de Buenos Aires, después de dispersar un grupo de 700 vecino[s] montados, única resistencia que le opuso el virrey Sobr[e]monte. Sobremonte huyó entonces á Córdoba, tal vez c[on] la intención de reunir las fuerzas del virreinato y rec[on]quistar la ciudad. Validos del desorden y confusión [illegible] los Ingleses se apoderaron de 1.438.514 pesos que ex[istían] en las cajas fiscales y que mandaron á Inglater[ra] [illegible] con este envío un efecto extraordinario

la opinión que se formó en Londres de la riqueza del Río de la Plata.

Berresford expidió una proclama, procurando tranquilizar al pueblo, ofreció garantías á las personas y propiedad particular, preconizando al mismo tiempo el derecho soberano adquirido por su rey en virtud de la victoria.

Mientras los servidores del rey abandonaban en manos del enemigo la capital del virreinato, el pueblo, guiado por sus propios instintos, no pensó más que en la reconquista y decidió prepararse á la lucha para expulsar al invasor.

El nervio y el alma de este movimiento memorable fueron don Martín de Alzaga, alcalde de 1er voto y el capitán de navío Santiago Liniers, marino francés al servicio de España, que al mando de un buque, se encontraba en la Ensenada de Barragán, cuando se rindió la capital y que pasó á Montevideo con el objeto de promover una expedición contra los invasores.

Organizado el ejército en Montevideo el día 23 de Julio, salió Liniers de la Colonia con una fuerza de más de 1000 hombres, en una escuadrilla de embarcaciones pequeñas. Favorecida por una espesa niebla, llegó sin ser vista por los buques ingleses al puerto del Tigre, estableciendo su cuartel general en el pueblo de San Fernando. Mientras tanto, los alcaldes de la campaña de Buenos Aires, unidos á Juan Martín de Pueyrredón y Martín de Alzaga, reunieron algunas milicias y empeñaron una refriega con los ingleses (31 de Julio) en la chacra de PEDRIEL, à cuatro leguas de la ciudad. Aunque los Ingleses dispersaron fácilmente aquel grupo de vecinos, estas partidas se unieron á la división de Liniers, engrosada ya por los vecinos de la costa y muchos jóvenes que habían partido de la ciudad.

El 10 de Agosto, Liniers, á la cabeza de un ejército de 2000 hombres ocupaba los arrabales del Oeste de Buenos Aires (Corrales de Miserere, hoy Plaza 11 de Septiembre) y desde allí intimó rendición al general inglés, dándole 15 minutos de término para decidirse, siendo desechadas sus proposiciones. Entonces el ejército de la reconquista se dirigió á la plaza de toros, hoy San Martín, donde estaba el parque de artillería de la ciudad, defendido por una pequeña fuerza inglesa. Aquí tuvo lugar el primer encuentro y el parque fué tomado á la bayoneta. Berresford tuvo que reconcentrarse en el corazón

de la ciudad, reduciendo la defensa al estrecho recinto de la Plaza Mayor (hoy Victoria) y á las calles vecinas. El 12 de Agosto, Liniers, que había dividido su ejército en cuatro columnas, atacó casi simultáneamente por las calles del Norte y del Oeste que conducen á la plaza, donde las avanzadas inglesas habían tenido que replegarse, hostilizadas por el fuego que el vecindario hacía desde los balcones y azoteas. Después de dos horas de sangrienta lucha, Berresford se vió obligado á encerrarse en el fuerte de San Juan de Austria (hoy casa del gobierno nacional), desde donde levantó á los pocos momentos bandera de parlamento, convencido de la imposibilidad de sostenerse. Liniers le exigió se entregase á discreción, y el general inglés no tuvo otro medio que hacerlo, enarbolando el pabellón español, después de sostener dignamente el honor de sus armas. Berresford quedó prisionero con todos sus soldados.

La victoria del 12 de Agosto de 1806 reveló al pueblo de Buenos Aires su virilidad y le hizo presentir los destinos que le aguardaban.

La conducta del virrey Sobremonte, durante estos sucesos, levantó un grito general y unánime de indignación, y como consecuencia de ella el 14 de Agosto de 1806, el Cabildo convocó á los vecinos principales, y la asamblea decidió la suspensión de Sobremonte y el nombramiento de Liniers como jefe político y militar. Mientras este suceso acontecía, Sobremonte se había trasladado á Montevideo para hacerse cargo de la defensa de la plaza.

Entre tanto la conquista británica amenazaba ser renovada y era preciso prepararse para la defensa. A todo proveyó la Asamblea del Cabildo del 14 de Agosto. La reconquista tuvo la virtud de despertar un espíritu guerrerc en todas las clases y los peligros de la situación fueron causa de que las autoridades fomentasen el ardor militar, poniéndose el Cabildo resueltamente á la cabeza del movimiento. Se dispuso el alistamiento de todos los ciuda danos sin distinción de clase. Los criollos formaron Regimiento de Patricios y el batallón de Arribeños ó Pr vincianos: los españoles organizaron los batallones que llamaron de Gallegos, Andaluces, Vizcaínos y otros gún la provincia á que pertenecían los que lo formal

En momentos que se festejaba en Londres la toma Buenos Aires, y se aceleraba la segunda invasión cor fin de consolidar la dominación británica, llegaba allí, simultáneamente, la noticia de la reconquista, dandc

gar con este hecho á que se aprontara con más velocidad la nueva expedición, Dos meses después de la rendición de Berresford, el General sir Home Popham, atacaba á Montevideo, ansioso de apoderarse de la llave del Plata, lo cual consiguió mediante un ataque desesperado; toda la Banda Oriental cayó en su poder. Alentados los ingleses por el buen éxito con que al parecer se empeñaba la fortuna en secundar sus planes de dominio, determinaron lavar la mancha de su pasada derrota, apoderándose de la capital del virreinato, teatro de su desdoro y humillación. El Teniente General Whitelocke, inteligente y esforzado guerrero, fué encargado de llevar á cabo tan alta empresa.

Lleno de confianza y protegido por 61 buques, salta con 12.000 veteranos en las playas de Buenos Aires el 1º de Julio de 1807 (Ensenada de Barragán). Acto contínuo, marcha el ejército inglés y llega á estacionarse á la plaza 11 de Septiembre, donde chocan los antagonistas, siendo desfavorable el lance para Liniers. El 4 le intima rendición el jefe sitiador; pero Liniers le contesta que se defenderá. El 6 resolvieron los ingleses atacar la ciudad; para el efecto se dividieron en tres columnas que marcharon indistintamente por las calles de Defensa una, por la de B. Mitre (de las Torres) otra y la tercera por la hoy Charcas, hasta el Retiro. La primera se apoderó de Santo Domingo; la segunda de San Miguel; la tercera del Retiro, pasando en seguida á Santa Catalina. Heróica fué la resistencia; y á pesar de estos triunfos, á la cinco de la tarde, caían vencidos los ingleses, los cuales, renovando el ataque al día siguiente con las tropas de reserva, lo fueron doblemente, dando por resultado definitivo, que, los que no se hallaban muertos, fuesen heridos ó prisioneros. Victoria tan espléndida del pueblo, obligó al invasor, no solo á abandonar á Buenos Aires, sino también las plazas de la Banda Oriental en el término de tres meses.

En las luchas contra los ingleses, los hijos del país adquirieron la conciencia de su valor y se dieron cuenta de lo que eran capaces. Pensaron que, así como se hallaron con fuerza suficiente para rechazar un enemigo poderoso, bien podían independizarse de España. De las semillas que sembraron los ingleses, germinó el 25 de Mayo de 1810. Por eso las invasiones inglesas pueden considerarse como el preludio de la revolución de 1810.

La revolución.—En 1808 estalló en España la revolución que llevó al trono á Fernando VII. Con tal motivo Napoleón, á título de aliado de Carlos IV, se apoderó del reino. Estando prisionero en Bayona el rey Fernando, se organizó en Sevilla, una Junta de gobierno que declaró la guerra al emperador. Esta Junta nombró virrey de Buenos-á **Baltazar Hidalgo de Cisneros**, quien tomó posesión del puesto en Julio de 1809. Liniers, cuya conducta había sido aprobada por el rey y recompensada con el grado de mariscal, se mantuvo en el gobierno hasta la llegada de Cisneros, que fué el último virrey del Río de la Plata.

Una de las principales dificultades con que tropezó Cisneros, fué la escasez de recursos para pagar los gastos de la administración. Entonces se presentó el doctor Mariano Moreno como abogado representante de los estancieros, pidiendo autorización para embarcar en buques ingleses los cueros y lanas, y desembarcar de los mismos las mercaderías que traían. El virrey se convenció de que la petición era justa y abrió los puertos á la bandera inglesa. Por este medio, las ventas aumentaron; cesó la carestía de los artículos de comercio y artefactos europeos y las rentas de aduana se triplicaron el primer año.

Mientras tanto ocurrían en España graves acontecimientos, pues tenía lugar la ocupación francesa. A mediados de Marzo se supo que los ejércitos de Napoleón, triunfantes en Alemania, habían dispersado las Juntas en España y acampaban en Córdoba y Sevilla. Cisneros anunció al pueblo, el 18 de Mayo de 1810, en una proclama, la crítica situación que cruzaba la Península española. Esta buena fé y debilidad de Cisneros, incapaz de contener e' fermento revolucionario, produjeron el estallido.

La hora de independizarse había llegado; desde aqu momento los agentes de la revolución desplegaron u actividad pasmosa, y no pensaron sino en la reunión de Cabildo abierto, ó reunión de las personas más notables la ciudad de Buenos Aires, para resolver lo que debía cerse en tales circunstancias, y aun que Cisneros con riaba este pensamiento, no pudo contra él, porque su toridad había decaído visiblemente en el ánimo de la población y perdido todo su prestigio moral. Ad las tropas mandadas por don Cornelio Saavedra, p larmente los batallones patricios, estaban ganados] revolucionarios. Impotente el virrey para luchar, co al fin en que se convocara la parte sana del veci para que expresase la voluntad del pueblo.

La asamblea popular se reunió el día 22 de Mayo, llevándose á efecto en la galería superior que hoy ocupan los tribunales, antiguo Cabildo, y habiéndose declarado imcompatible la autoridad del virrey con la tranquilidad pública, la asumió el Cabildo para nombrar una Junta encargada de ejercerla. El partido europeo consiguió que se nombrara á Cisneros presidente de ella, pero el pueblo protestó, y agolpándose en la plaza principal, en la tarde del 24 pidió la anulación de tan desacertada medida, acto éste apoyado por los patricios. El virrey renunció el cargo, y el Cabildo, al siguiente día, **25 de Mayo de 1810**, publicó una acta y estableció una Junta de Gobierno formada por las siguientes personas:

Presidente	D.	Cornelio Saavedra
Vocales	»	Manuel Belgrano
»	»	Juan José Castelli
»	»	Miguel Azcuénaga
»	»	Manuel Alberti
»	»	Juan Larrea
»	»	Domingo Matheu
Secretarios	»	Mariano Moreno
»	»	Juan José Passo

En la tarde del mismo día, los miembros de la Junta prestaron juramento, y el Presidente Saavedra habló al pueblo desde un balcón, recomendándole el orden y la concordia.

La revolución quedó triunfante desde aquel memorable día, que pudo considerarse como el último de la dominación española en el Río de la Plata.

La revolución de Mayo, al reconócer en el pueblo la soberanía, fundó y organizó la *libertad*, la *igualdad*, la *fraternidad* de todos los ciudadanos, ó en otros tèrminos: la *Democracia*.

PRIMERA JUNTA

25 de Mayo de 1810 á 18 de Diciembre de 1810.

1ª Campaña del Alto Perú, SUIPACHA: *Campaña del Paraguay*: PARAGUARÍ Y TACUARÍ.

Organizada la junta revolucionaria, poder ejecutivo de gobierno, ésta se propuso llevar la revolución al interior del país, á las intendencias que, como la Banda Oriental del Uruguay, el alto Perú (hoy Bolivia) y el

Paraguay, habían sido parte integrante del virreinato del Río de La Plata.

Pero el movimiento reaccionario de los hombres y gobiernos del virreinato no podía ser unánime. debido á las influencias que ejercían algunos mandatarios del gobierno colonial, como el marino Juan Gutiérrez de la Concha, gobernador intendente de Córdoba, que junto con el General Liniers, que se encontraba asilado en la ciudad de Córdoba, con motivo de su deposición del gobierno del virreinato. pretendían contrarrestar la fuerza emancipadora del movimiento, á cuyo objeto procuraban organizar un ejército para marchar contra Buenos Aires. Este ejército debía componerse de las milicias de Córdoba: de las tropas españolas que enviaria al General Nieto del Alto Perú, á las que se unirían las de Montevideo con que contribuiría Elio, secundadas por la escuadra de Romarate. en aguas del Plata.

Pero la junta previendo las consecuencias que podía tener aquella reacción y alentados por la palabra convincente y la actitud resuelta del secretario Mariano Moreno. determinó enviar una división para sofocar el movimiento. al mando de Ortiz de Ocampo y Antonio Balcarce. compuesta de 1.200 hombres que, con el título de auxiliadora, partió de Buenos Aires á mediados de Julio de 1810.

Estas fuerzas alcanzaron á los conjurados, que fueron pasados por las armas el 26 de Agosto del mismo año en e. lugar denominado *Cabeza de Tigre.*

Después de aquel suceso, el ejército marchó en dirección al Norte, para conquistar las provincias del Alto Perú dominadas por los generales Nieto, Goyeneche y el coronel Córdoba.

Las tropas de este último llegaron hasta *Suipacha* en las proximidades de Tupiza. donde fueron batidas el dí 7 de Noviembre por los patriotas mandados por Balcar ce. á quien le tocó el honor y la gloria de conquistar primer laurel de la revolución.

Al mismo tiempo que el ejército del Norte avanz victorioso posesionándose de *Potosí* y de *Cotagaita*, ciendo que se pronunciaran por la revolución las cua intendencias del Alto Perú que eran: Potosí, La P Charcas y Cochabamba. la junta dirigía también fuerzas contra los mandatarios españoles que d naban la plaza fuerte de Montevideo y el gobiern Paraguay.

Del diminuto ejército (contaba escasamente 700 hombres) que se envió al Paraguay, para batir á su gobernador, intendente Velazco, se puso al frente en el carácter de general á Dn. Manuel Belgrano, que hizo su debut como militar en las invasiones inglesas.

Belgrano atravesó con su ejército el río Paraná por la *Candelaria*, batiéndose con el ejército de Velazco, fuerte de 7.000 hombres, en las acciones de *Paraguarí y Tacuarí*, en las márgenes del arroyo y río del mismo nombre, que tuvieron lugar el 29 de Enero y 9 de Marzo de 1811.

No obstante el denuedo de las tropas revolucionarias en estas acciones, la suerte de las armas les fué adversa y Belgrano tuvo que repasar el Paraná, á fines de Marzo del año 1811.

Las disidencias de la junta con el virrey Elio de Montevideo, que fiel al gobierno español, había roto las hostilidades declarando bloqueado el puerto de Buenos Aires, determinaron á la junta á enviar un ejército mandado por el Coronel Martín Rodríguez que, en combinación con el de Belgrano, que regresaba del Paraguay, debía levantar las campañas orientales contra Elio, como efectivamente sucedió, debido á la influencia y á la acción de los caudillos José Artigas y Venancio Benavides.

SEGUNDA JUNTA.

18 de Diciembre de 1810 á 23 de Septiembre de 1811.

Campaña de la Banda Oriental. La Colonia San José y Las Piedras. Campaña del Perú. Huaqui.

Mientras estos hechos sucedían, estallaba un movimiento subversivo en la ciudad de Buenos Aires, que se desarrolló en los días 5 y 6 de Abril de 1811 y que tenía por móvil desalojar de la junta á los partidarios de Moreno, porque es de advertir que en el núcleo de los hombres que componían el primer gobierno patrio, estaba en génesis la representación de los dos partidos *federal y unitario*, que posteriormente se han dividido el campo de la lucha interna en la historia de la república.

La segunda junta, que había surgido del movimiento de Abril de 1811, siguió la evolución militar que desde un principio caracterizó á la revolución. Esta segunda junta la formaron: Saavedra, Azcuénega, Matheu, Larrea, Alberti, Gregorio Funes, Manuel Felipe Molina, José

García Cossio, Manuel Ignacio Molina, José Antonio Olmos, Juan Ignacio Gorriti, Francisco Guruchaga, Juan Francisco Tarragona y José Julián Pérez, actuando como secretarios: Passo, Vieytes y Campana. El resultado de la acción de esta junta fueron: la victoria de *San José*, la de las *Piedras* y la toma de la *Colonia* en los días 25 de Abril, y 18 y 26 de Mayo del año 1811, en la Banda Oriental.

Dominadas sus campañas, las tropas que operaban en ellas se unieron y en número aproximado de 4.000 hombres, bajo el mando del General D. José Rondeau (hijo de Buenos Aires), pusieron sitio á Montevideo, á fines de Mayo del mismo año, cortando las comunicaciones de la plaza con la campaña.

La falta de organización del ejército del norte, en el Alto Perú; la dificultad de las comunicaciones que, debido á las grandes distancias, impedían los auxilios inmediatos, y las desavenencias que estallaban entre los representantes de la junta en el ejército, fueron causas conjuntas que determinaron los desastres de los ejércitos al Sud del *Desaguadero y en Huaqui.*

PRIMER TRIUNVIRATO

23 de Septiembre de 1811 á 8 de Octubre de 1812.

Separación del Paraguay. Junta Conservadora. Estatuto y Reglamento de 1811 Prensa Revolucionaria. Moreno. Castelli y Monteagudo. Redacción de la Gaceta. Cotaguita. Batallas de Tucumán y Cerrito.

A las causas expuestas se unían también las disidencias entre los miembros de la junta y los del Cabildo que determinaron, el 23 de Septiembre de 1811, el cambio de la forma de gobierno. Al efecto, se disolvía la junta y se constituía un poder ejecutivo, compuesto de tres vocales y tres secretarios, eran éstos: Coronel Don Feliciano Chiclana, Don Manuel de Sarratea y Dr. Juan José Passo como vocales, y Dr. José Julián Pérez, Don Bernardino Rivadavia y Don Vicente López como secretarios.

Este poder ejecutivo, que se conoce en nuestra historia con el nombre de *Primer Triunvirato*, fué el que substituyó á la segunda junta nacida de los movimientos subversivos de Abril de 1811.

El nuevo gobierno, se encontró en presencia de muy serias dificultades, como ser la separación y abstracción del Paraguay del movimiento revolucionario, por

inspiración del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia (después su tirano); las atenciones del sitio de Montevideo; las consecuencias del bloqueo del puerto de Buenos Aires y la ingerencia de la política portuguesa en la Banda Oriental, como también las primeras tentativas de alzamiento de Artigas, sucesos que preocuparon todas sus resoluciones.

Así, mientras que el Paraguay se desmembraba, se levantaba el sitio de Montevideo y el ejército del Norte retrocedía; el gobierno del triunvirato fiscalizado por los diputados de las provincias en la nueva constitución del gobierno, que se denominaba *Junta Conservadora*, sancionaron en 22 de Octubre de 1811 un reglamento, que era un bosquejo de CONSTITUCIÓN POLÍTICA, en que ella se atribuía el nombre de *poder legislativo* con la facultad de designar á los miembros del ejecutivo, declarando también la independencia del poder judicial. Este reglamento designaba al país y los pueblos unidos con el nombre de *Provincias Unidas del Río de la Plata.*

No habiendo aceptado las facciones del reglamento, el pueblo se amotinó apoyando al gobierno, el día 22 de Noviembre del año 1811, sancionando el *Estatuto Provisional del gobierno del Río de la Plata á nombre del señor Don Fernando VII.*

Debe advertirse, que hasta la declaración de la independencia por el congreso de Tucumán en 1816, la idea revolucionaria no se había escrito ostensiblemente en las banderas y proclamas, por cuanto se hacía de una manera indirecta, de temor de la acción con que podía y debía contrarrestarla España y sus aliados.

Los cambios de gobierno y los movimientos de la política interna, eran sostenidos en aquellos tiempos por periodistas como el Dr. Don Pedro José Agrelo, Don Bernardo Monteagudo y Dr. Vicente Pazos, quienes explicaban en las columnas de la Gaceta, fundada y redactada por el Dr. Moreno, de Junio á Diciembre de 1810, las ideas y tendencias de los hombres de gobierno.

Castelli y Monteagudo, se destacan con colores propios y acentuados del cuadro de los hombres de la revolución; representan el tipo del ultra revolucionario. Ambos periodistas y oradores, mantienen vivo en el ambiente con el rasgo brillante de la pluma y el eco vibrante de la palabra, todo el fuego de la ira popular contra el antiguo régimen. Se alejan del maestro y apóstol de la revolución Mariano Moreno, en cuanto no poseen la luz genial de éste y el vuelo sereno de su inteligencia, que previsora

trazó un esbozo de organización política, y menos el doctrinarismo del Deán Funes; pero se les acercan en la sinceridad de la fé republicana y de la idea de la independencia; por eso primero en la *Gaceta* donde ambos escriben, sucediendo á Castelli, Monteagudo; y después en *El Martir Libre*, *El Grito del Sud* y *El Independiente*, periódicos que redacta exclusivamente Monteagudo, ó en las sesiones de la Sociedad patriótica literaria, que el ilustre tucumano presidió; ambos tribunos sobresalen en la crítica contra los hombres y sucesos de España con ataques tan viriles como tenaces, en que campean desde la crítica y el apóstrofe hasta la sátira y el desdén.

El gobierno del Triunvirato batido por las facciones internas, considerando que sus ejércitos eran derrotados en el Norte, en *Cotagaita* el 12 de Enero de 1812 y que la escuadrilla realista de Montevideo hostilizaba el comercio del puerto de Buenos Aires, se veía envuelto en las más serias dificultades, cuando llegaron á Buenos Aires el 9 de Marzo del mismo año, á bordo de la fragata inglesa *Jorge Canning*, dos personajes que debían influir, de una manera decidida, en la suerte de la revolución. Eran estos: el teniente coronel de caballería don José de San Martín y el alférez de carabineros reales don Carlos María de Alvear, á quienes se confió el mando de nuevos cuerpos, destinados á la reorganización del ejército.

Los sucesos más importantes del año 1812 fueron: la memorable conjuración de Alzaga, que descubierta á tiempo, hizo que pagaran, con la vida, sus jefes la tentativa de reacción; el combate de las *Piedras*, la batalla de *Tucumán* ganada por Belgrano sobre las tropas españolas mandadas por Tristán el 24 de Septiembre de 1812 en la ciudadela; y la victoria del Cerrito el 31 de Diciembre del mismo año en las proximidades de Montevideo, obtenida por Rondeau, sobre las tropas españolas mandadas por el jefe de la plaza general Gaspar de Vigodet.

SEGUNDO TRIUNVIRATO

8 de Octubre de 1812 á 20 de Febrero de 1813

Asamblea Constituyente. San Lorenzo. Salta. Vilcapugio y Ayouma.

El gobierno del segundo triunvirato compuesto por Rodríguez Peña, Alvarez Jonte y Passo, cuyos secretarios fueron Luca y Guido, se distinguió por haber sido el

iniciador del sistema representativo entre nosotros, pues bajo él inauguró sus sesiones la Asamblea General Constituyente el día 31 de Enero de 1813, que asumió la AUTORIDAD SOBERANA *de las Provincias Unidas del Río de la Plata*.

Los trabajos que distinguieron á la asamblea fueron: la adopción del escudo y de la bandera nacional con los colores ideados por French y Beruti en los días de Mayo, y que presentó Belgrano á las tropas, en la *Fortaleza de la Libertad* en las barrancas del Rosario; la ley que declaró la libertad de vientres; la que mandó acuñar la primera moneda, é igualmente la que sancionó el himno patrio.

Dos victorias más contribuyeron á vigorizar la acción de la revolución en el año 1813; éstas fueron las de *San Lorenzo*, alcanzada el 5 de Febrero por el Regimiento de *Granaderos á Caballo* al mando de San Martín sobre las barrancas del mismo nombre, en la margen occidental del Paraná á tres leguas del Rosario; y la de *Salta* ganada en el campo de Castañares por Belgrano, el 20 de Febrero, sobre las tropas de Tristán que se habían atrincherado allí.

El avance del ejército argentino sobre el alto Perú, fué contenido por los españoles al mando del general don Joaquín de la Pezuela que derrotó al ejército de Belgrano en la pampa de *Vilcapugio* el 1° de Octubre de 1813 y en *Ayouma* el 14 de Noviembre del mismo año.

Estos desastres obligaron á Belgrano á retirarse á Jujuy, decidiendo al gobierno separarlo del mando del ejército y reemplazarlo por el coronel San Martín á quien entregó Belgrano el ejército en la posta de *Yatasto* en Enero de 1814.

PRIMER DIRECTORIO DE POSADAS.

1° de Enero 1814 á 9 de Enero de 1815.

Alzamiento de Artigas: la montonera. Campañas navales del Almirante Brown y rendición de Montevideo. San Martín gobernador de Cuyo. Provincias Argentinas.

Reformada la composición en el gobierno ejecutivo el 26 de Febrero de 1814, tomó éste una nueva denominación la de: *Directorio Supremo de las Provincias Unidas*, siendo eligido para desempeñarlo don Gervasio Antonio Posadas. Este gobierno era auxiliado en sus deliberaciones por un consejo de estado, compuesto de nueve miembros. El ministerio de Posadas lo constituía: Go-

bierno Dr. don Nicolás Herrera; guerra, Coronel F. X. Viana; hacienda, don Juan Larrea.

La constitución de este gobierno se debió á la ley sancionada por la asamblea constituyente que lleva fecha 26 de Enero de 1814.

El alzamiento de Artigas contra el gobierno, que es el origen de la MONTONERA en el Río de la Plata y el primer acto del desconocimiento de la autoridad entre nosotros, hecho que tuvo lugar en Enero del año 1811 y que distraía parte importante de las fuerzas orientales en el sitio de Montevideo, fué compensado por los triunfos de la primera escuadra que armó el gobierno independiente y cuyo mando y dirección fué confiado á Guillermo Brown, inglés natural de Irlanda.

El primer triunfo naval, lo obtuvo Brown en Marzo de 1814, después de batirse con la escuadra de Romarate, tomando las baterías de Martín García.

Decidido Brown á cooperar al éxito del ejército sitiador de Montevideo, empeñó una persecución tenaz á los buques españoles, hasta que en los días 16 y 17 de Mayo la derrotó frente á los mismos muros de Montevideo, apresando á parte principal de los bajeles enemigos y limpiando de naves españolas el Plata, con lo cual quedaba facilitado el asedio á la ciudad, y libre el mar para siempre de enemigos.

Agotados los recursos de los sitiados, la plaza de Montevideo se rindió al ejército al mando del general Don Carlos María de Alvear, en Junio de 1814, robusteciendo esta importante capitulación los elementos del gobierno que, desde aquel momento, libre del baluarte enemigo, podía contar con una ciudad importante en la margen oriental del Plata, como base de sus operaciones.

Relevado el general San Martín del mando del ejército del Norte, en el que fué substituído por el general Rondeau, fué aquél designado gobernador de la provincia de Cuyo en 28 de Agosto de 1814, con asiento en la ciudad de Mendoza, que debía ser el cuartel general, donde San Martín organizara el ejército, que tres años después en 1817 escalaría los Andes y libertaría á Chile y al Perú.

El nombramiento de San Martín para gobernador de Mendoza, obedeció á los empeños é influencias del mismo; porque, convencido que el triunfo militar definitivo de la revolución era imposible en aquel tiempo por el Norte, es decir por el Alto Perú; pensó más práctico y rápido el ataque á las fuerzas españolas por el Oeste, por los

Andes, del lado de Chile, para de allí pasar al Perú y atacar y vencer las tropas del virrey, que eran el baluarte de la dominación española en el Sud del continente.

En estos planes lo secundó muy eficazmente, el después General y diplomático Don Tomás Guido, desde las esferas del gobierno.

La lucha constante y tenaz de las fuerzas armadas de los independientes contra las tropas españolas, y los ataques de la montonera de Artigas contra las fuerzas legales, no impedían, sin embargo, que el gobierno atendiera las múltiples tareas de la administración, rebatiera por medio de sus diplomáticos las pretensiones de Portugal, sobre la margen oriental del Plata y entraran á figurar como entidades políticas las que se llamaban ya entonces provincias Argentinas.

Fué así que se creó Mendoza, separándose de Córdoba, el 29 de Noviembre de 1813 y que se formaba de los territorios de su mismo nombre, del de San Juan y de San Luis; á estos tres territorios también se les denominó Cuyo.

El 10 de Septiembre de 1814 se creó también la provincia de Entre Ríos, compuesta del territorio de su nombre, de Corrientes y Misiones.

El 8 de Octubre, la provincia de Tucumán, que comprendia á Santiago y Catamarca, y casi en los mismos días la de Salta integrada con los distritos de Jujuy, Orán, Tarija y Santa María. Estos dos últimos formaban parte del territorio del Alto Perú.

Los últimos actos de gobierno de Posadas determinaron una misión á Europa confiada á Rivadavia y Belgrano, con el objeto de obtener la independencia del país, misión que fracasó; los triunfos de las tropas patriotas en el Alto Perú que mantenían en jaque al ejército de Pezuela; y la defensa que en el Norte del territorio, en Salta y Jujuy, hacían Güemes y sus famosos gauchos contra la invasión española.

Renuncia de Posadas y elección del general Alvear. Motín de Fontezuelos. Disolución de la asamblea constituyente. Dimisión de Alvear. Elección de Alvarez Thomas y deposición de éste.

El 9 de Enero, renunció Posadas la dirección del gobierno entrando al día siguiente el general Alvear á desempeñarla. Los momentos críticos y difíciles, que experimentaba el país, particularmente por la lucha interna

en el litoral, sostenida é incitada por Artigas, que se dejaba dar el pomposo título de *protector de los pueblos libres* y que era el estímulo de la anarquía, impedían al gobierno vigorizar su acción, no obstante las energías del joven Director que, preocupado ante la amenaza de una expedición militar, que se preparaba en España para invadir el territorio, organizaba á su vez un ejército para contrarrestar el golpe é ideaba un habil plan de defensa.

Las ideas de federación que dieron base á la formación de un nuevo partido, y un alzamiento que tuvo lugar al Sud de la provincia de Buenos Aires, en *Fontezuelos*, en que tomó parte el ejército que allí se había organizado para invadir á Santa Fe y dominar la montonera, determinaron á Alvear á abandonar el poder.

Acéfalo el gobierno y disuelta la *Asamblea Constituyente*, que era el núcleo del partido Alvearista, el *Cabildo* asumió la dirección de los negocios, nombrando un Director provisorio, que lo fué el general D. Ignacio Alvarez y Thomas (natural del Perú), uno de los promotores del motín de Fontezuelos. Para secundar á este director, se nombró una junta de observación que reemplazaba á la asamblea disuelta.

Así principiaba el año de 1815, que se hizo notable por los hechos principales que sucedieron, tales eran la persecución y destierro de los partidarios de Alvear, es decir de los *unitarios*; los triunfos parciales del ejército del Norte en el *Tejar*, *Puesto del Marqués y Venta y Media* en Diciembre del año 1814, Abril y Octubre de 1815, pero que no impidieron al ejército patriota fuese copado en su retirada el 28 de Noviembre, en las alturas de Sipe-Sipe, donde los soldados de Pezuela derrotaron de la manera más completa á las tropas de Rondeau, que fué el mejor ejército que, hasta eso entonces, organizó la revolución.

El Director Alvarez, falto de autoridad para imponerse á las facciones que luchaban en el interior del país, cuyas tropas eran vencidas por la montonera de Santa Fé y al que había dado un golpe mortal el desastre de Sipe-Sipe, tuvo que dimitir el poder ante el Cabildo que nombró para substituirlo al general D. Antonio Gonzalez Balcarce, el 16 de Abril de 1816.

DIRECTORIO DE PUEYRREDÓN

Congreso de Tucumán. Declaración de la Independencia. Discusión de la forma de gobierno. Reglamento provisorio de 1817. Ocupación de la Banda Oriental por el ejército Portugués. Campaña de la Independencia de Chile. Chacabuco y Maipo. Constitución unitaria de 1819. Renuncia de Pueyrredón. Motín de Arequito.

El incremento de las ideas de *federación* estimuladas por los caudillos del litoral (y al que no se puede llamar federalísimo, porque ni Artigas en la Banda Oriental, ni Estanislao López en Santa Fé, ni Ramírez en Entre Ríos, figuras éstas que empezaban á destacarse, entendían de este complejo sistema de gobierno), embarazaba con sus continuos alzamientos y lucha armada, las tareas de la administración y el ejercicio del gobierno.

Un acto trascendental, sino puso fin á este estado anárquico que debía prosperar en la república arruinándola, lo contuvo en parte y temporariamente. La convocatoria de los representantes de las provincias, reunidos en la ciudad de Tucumán es el hecho á que nos referimos.

Por resolución del Congreso del día 3 de Mayo, se designó nuevo Director de las Provincias Unidas al diputado por San Luis en el Congreso, General Don Juan Martín Pueyrredón, cuyo gobierno debía influir, eficazmente, conteniendo la lucha interna del país y auxiliando con todos sus elementos á la organización del ejército que, al mando de San Martín se organizaba en Mendoza.

Pero el hecho memorable á que hacemos referencia; el más trascendental en la historia de la nueva nación y que dá mayor relieve al año de 1816, es la declaración de la independencia de las provincias unidas del Río de la Plata y que sancionó la inmortal asamblea el día 9 de Julio. Desde esa fecha y después de no pocas vacilaciones, dudas y temores, se pusieron á prueba los elementos y la vida de la nueva nación; esta asumía para con los pueblos que la formaban y para los que iba á libertar la preponderacia é influencia á que sus victorias le daban derecho.

Otra tarea, que preocupó no menos á los miembros del Congreso, fué la de la forma de gobierno que debía adoptar el país. Para honor de los que la defendieron, quedó sancionada de hecho la forma republicana, que es la que ha desarrollado los progresos de la nación. Debe

[illegible] que en el debate parlamentario del Congreso se [illegible] el general Belgrano, que fué quien [illegible] la forma monárquica, que debía ocupar la des[illegible]. A Belgrano lo secundaron los doc[illegible] y Malabia diputados por Charcas, el [illegible] de Melo y el Dr. Manuel Antonio Castro [illegible] Rivera por Mizque y Thames por Tucu[illegible] rebatida la forma de gobierno monárquica [illegible] republicana por Fray Justo de Santa Ma[illegible] diputado por San Juan, el Dr. Don Tomás Ma[illegible] Anchorena y fray Cayetano José Rodríguez di[illegible] Buenos Aires.

[illegible] del Director Pueyrredón, cuya actuación [illegible] más eficientes, preocuparon dos hechos á [illegible] más importante. Fué el uno tratar de con[illegible] protestar después la ocupación de la Ban[illegible] las tropas portuguesas, que al mando del [illegible] Lecor, concluyeron por apoderar[illegible] debido á la imposibilidad del gobierno [illegible] para oponerse á esa ocupación, por [illegible] las provincias y muy particularmente por [illegible] prestaron al gobierno y tropas portugue[illegible] habitantes de la Banda Oriental causados [illegible] el bandolerismo de Artigas y sus se[illegible]

[illegible] de la Banda Oriental tuvo lugar después [illegible] dispersión de D. Frutos Rivera en la [illegible] *India Muerta*, el 19 de Noviembre de 1816 y [illegible] arroyo del *Catalan* el [illegible] Enero de [illegible] estas acciones la influencia de Artigas [illegible] á perderse y morir en las soledades [illegible] donde lo confinó el tirano Francia.

[illegible] gobierno de Pueyrredón [illegible] ejército [illegible] acción de San Martín. Este con [illegible] derrotó al [illegible] Marcó en la cuesta [illegible] de Febrero de 1817, y no obstante [illegible] *Cancha Rayada* [illegible] del asalto [illegible] *Talcahuano* [illegible] por O'Higgins una seg[illegible] argentina obtenida contra las [illegible] del general Osorio, el [illegible] libertad de Chile [illegible] español.

[illegible] que se había [illegible] estado de anarquía [illegible]

país, inauguró sus sesiones el 12 de Mayo de 1817 y después de cinco meses de debates sancionó el 3 de Diciembre de 1817 un *Reglamento Provisorio* que rigiera al país mientras éste no se diera una constitución; reglamento que las provincias aceptaron sin oposición.

El estado de agitación interna de que era el exponente la guerra civil del litoral, dirigida por D. Estanislao López en Santa Fé y D. Francisco Ramírez en Entre Ríos, secundados por el general chileno D. José Miguel Carrera que había abrazado la causa de éstos, por despecho contra San Martín y odio contra O'Higgins directores y promotores de la independencia de Chile, hacían difícil el ejercicio de la autoridad del gobierno de Pueyrredón.

A pesar de tan grandes dificultades que ponían á prueba la constancia y esfuerzo de los hombres dirigentes y la tenaciaad de los caudillos, el congreso reunido en Buenos Aires seguía sesionando, discutiendo leyes y dando cuerpo de doctrina á la primera constitución que sancionó el país, el 22 de Abril de 1819, y que establecía para éste la forma unitaria de gobierno, aconsejada por veinticinco diputados de los cuales ocho eran representantes de las provincias del Alto Perú, hoy Bolivia, y diez y siete de las provincias Argentinas.

El estado anárquico del país; el rechazo de la constitución por los caudillos del litoral y los del interior, cuyas influencias sancionado el régimen unitario, hería la constitución de muerte por una parte, y los proyectos de monarquía que prestigiaban ciertos hombres dirigentes, desengañados por el fracaso de los gobiernos liberales, por la otra, concluyeron por hundir al país en la más completa anarquía y desorganización.

La sublevación del ejército del Norte que mandaba el general Cruz que instigó y dirigió D. Juan Bautista Bustos en la posta de Arequito el 10 de Enero de 1820, y la sublevación de Mendizabal en San Juan, dieron al fin el golpe de gracia á la autoridad nacional, haciendo desaparecer de los gobiernos la influencia, el órden y el respeto sin los cuales es imposible la dirección de la administración.

por fin la renuncia de Rivadavia en el año 1827, no obstante el prestigio que daban á la administración las dotes excepcionales de Rivadavia, que como estadista ha sido el más notable entre los Argentinos; y los triunfos militares que alcanzó su gobierno que en la campaña contra el Brasil, había obtenido la victoria de Ituzaingó el 20 de Febrero de 1827, en la que el general Alvear derrotó completamente al ejército brasileño mandado por el general Barbacena. Estas victorias eran complementadas por los triunfos navales de Brown en Febrero, Junio y Julio del mismo año en los combates de los Pozos y el Juncal, en Quilmes y en Patagones.

A pesar de la terminación de la guerra del Brasil cuyo glorioso epílogo fué la victoria de *Ituzaingó* y en la cuál las tropas del Plata habían derrotado completamente á los ejércitos del imperio en todas las acciones que precedieron: *Sarandí, Rincón de las gallinas, Bacacay, Yerbal, Ombú* ganadas por los generales Rivera, Lavalle y Mansilla, y no obstante la serie de triunfos navales de la escuadra argentina bajo el mando del Almirante Brown, la soberanía argentina se perdió en la Banda Oriental del Plata, por la discordia civil y la prepotencia de los caudillos que impidieron al gobierno la continuación de la guerra con el imperio del Brasil regido por don Pedro 1°.

El tratado de 27 de Agosto de 1828 convenido entre los gobiernos de las provincias Unidas del Río de la Plata y del imperio del Brasil, con la intervención de la gran Bretaña, puso fin á la guerra reconociendo la independencia y soberanía de la República Oriental del Uruguay.

Era esta la tercera segregación que sufría el territorio de las provincias que formaron el virreinato de Río de la Plata á contar de la del Paraguay en 1811 y la de las provincias del Alto Perú, que forman hoy el territorio de la república de Bolivia, que se constituyeron también en Nación independiente el 6 de Agosto del año 1825 y por acuerdo de los gobiernos del Plata y del Perú del 10 de Julio del mismo año.

La desmembración del territorio de las provincias Oriental y alto peruanas que habían sancionado con su voto, la declaración de la Independencia y que habían sido representadas en las Constituyentes de 1813, 1816, 1819, y 1824 se perdía. Este era el resultado de la anarquía interna.

Estas y la ocupación de las islas Malvinas el 3 de Enero del año 1838, por fuerzas de la gran Bretaña, po

[illegible] territorio.

[illegible]

[illegible] Maza [illegible]

[illegible] la guerra [illegible]

[illegible]

mada contra el paréntesis de sangre y el entronizamiento de la barbarie, que personificó Rozas y sus tenientes, la tiranía, sería una mancha, un baldón en las páginas de la historia nacional porque en esta época que podriamos clasificar, de la guerra á muerte, el partido unitario fiel á su tradición liberal agotó todos sus elementos y recursos.

Es al partido unitario al que cabe el mérito en esta guerra cruel, constante y tenaz, que puso de relieve los caracteres y las inteligencias que se destacaban en el terreno sereno de las ideas, discutiendo los principios y exponiendo las doctrinas más avanzadas de la política del tiempo, destinados á salvar la suerte de la democracia en el Plata, mientras que caían barridos por la metralla ó bajo el filo del puñal, los jefes y soldados formados en los ejércitos de San Martín, Belgrano, Alvear, Arenales y Paz, que pagaban así su tributo, rindiendo sus vidas y ofreciendo su noble sangre, al ideal que después de una contienda de media centuria, habia de realizar la patria.

Sarmiento con su pluma magistral y la magía de su estilo, ha trazado en cuadros palpitantes de interés y novedad, en las páginas de *Recuerdos de Provincia* y en los artículos de la prensa de Chile, la suerte que corrieron las familias unitarias en aquella emigración que cantaban las ardientes estrofas de Mármol.

Pero no era solamente el apóstrofe de los poetas románticos del tiempo el eco único de esa protesta, como no era tampoco la crítica filosófica é histórica de las figuras sobresalientes de los constituyentes de 1824, como los doctores José Valentín Gomez y Julián Segundo de Agüero ó de los representantes de la evolución literaria bajo el gobierno de don Bernardino Rivadavia, los que lucían los conocimientos de la ciencia del gobierno en ese tiempo.

Mientras que Florencio Varela, tal vez la inteligencia superior de su época, combatía el sistema bárbaro de Rozas en las columnas del «*Comercio del Plata*» y preparaba en los gobiernos y en la diplomacia elementos para oponerlos á la tiranía, lo secundaban en sus heróicos esfuerzos los jóvenes de la nueva generación que, como Rivera Indarte, don Valentín Alsina y don Miguel Cané, hacían sus primeras armas en las redacciones de los diarios y estimulaban la acción del gobierno del presidente de la República Oriental don Joaquín Suárez y de sus ministros los doctores Vázquez, Muñoz, Herrera y Lamas, cuyo gobierno protegía el esfuerzo de los ejérci-

tos confiados á la pericia de los generales Paz y Pacheco y Obes, que debían hacer invulnerables las murallas de Montevideo á los soldadados de Manuel Oribe.

Y como si la ilustración de aquella brillante juventud argentina no tuviera horizontes bastantes en la margen oriental del Plata emigraron á otras secciones del continente para hacer sentir su influencia en Bolivia. Chile y el Perú después de deshecha la *Liga del norte* organizada por el Dr. Marco Avellaneda y ejecutado este en Metán en 1841.

Vencidos los generales Lavalle en *Famaillá* el 19 de Septiembre y La Madrid en *Rodeo del medio* el 24 de Septiembre del mismo año, los últimos restos de sus ejércitos trasponían por el norte y el oeste los Andes, impotentes en la defensa de la causa liberal.

A Sarmiento, al Dr. Vicente Fidel López. al Dr. Alberdi, al Dr, Juan María Gutiérrez, al Dr. Vélez Sarsfield, á Felix Frias, al Dr. Tejedor, al Dr. Juan Carlos Gómez, á D. Domingo de Oro, á D. Gregorio Gómez, al Dr. del Carril, al Dr. Gabriel Ocampo, al Dr. Gallardo, á D. Facundo Zuviría, al Dr. Benjamín Gorostiaga á Bedoya, à Cantilo al Dr. Barros Pazos, á D. Juan Godoy, al patricio Rodríguez Peña, á D. José de la Peña, á Dominguez, á Real de Azúa, al Dr. Pico y á D. Bartolomé Mitre, cúpoles por entonces el honor de mantener alzado en la palestra el pendón que la evolución de la cultura y civilización reclamaban, en los debates políticos, jurídicos, económicos, literarios y en la lucha armada con los gobiernos; en la prensa, en las universidades, academias y escuelas, en el foro y en los campamentos. Hasta que llegó el día de la regeneración del país; de las nuevas evoluciones, en las que debían volver á hacer sentir su influencia en los destinos de la nación estos mismos hombres que prepararon el adelanto y progreso presentes. La acción de la juventud de ese tiempo no encarna la venganza ni la represalia, á la persecución y á la muerte en la época nefasta en que surgen del cuadro, el sacrificio de Lavalle, de Avellaneda y de Varela.

Es por el contrario, el gemido de la patria después de *La Ciudadela*, *India Muerta*, *Arroyo Grande*, *Quebracho-Herrado*, *San Cala*, *Faimalld*, *Rodeo del Medio*, *Vences y Pago Largo*. Es la protesta de los jóvenes y brillantes paladines en defensa del derecho y de la libertad, en el noble estadio del libro y de la prensa, ó guerreando y dejando como brillantes jalones todo una odisea de gloria que pricipió en Suipacha y termina en Ituzaingó.



Y decimos que fué importante la evolución que realizó en el pensamiento argentino de la época, este grupo de granada juventud, porque de él surgió el núcleo que debía fundar la nueva escuela literaria.

Habían pasado los tiempos para el clasicismo en el Plata, del que fueron sus brillantes paladines, Lavardén, cuya inspiración dejó luminosa huella en la *Oda al Paraná* y en el *Siripo*; fray José Cayetano Rodríguez; López y Planes; Luca Lafinur y Juan Ramón Rojas, cantando las proezas de la epopeya revolucionaria en las odas y los himnos marciales del tiempo; en que D. Juan Cruz Varela inspirado en laliteratura griega, alcanzaba el puesto más culminante en las letras con el canto lírico á la batalla de Ituzaingó y las tragedias *Argia* y *Dido* en que se vé la influencia que la musa de Virgilio ejercía sobre el poeta, como que este había vertido *La Eneida* en verso castellano.

Hermano en la sangre y en la inspiración, lucía también las dotes de su espíritu gentil y su inteligencia precoz su hermano Florencio Varela que, no menos clásico, casi un niño, á los diez y ocho años sorprendía á los intelectuales de la época con el brindis que fué la *Oda á la victoria de Ayacucho*, donde evocando las proezas de los soldados de los ejércitos libertadores, entonaba un himno vehemente de protesta, incitando al grito de guerra ante la ocupación de la Banda Oriental por las tropas brasileñas.

El jóven poeta que á los veinte años, evocaba la muerte del genio en la poesía y en el arte de la magna Grecia, arrancando á su lira con toda la vehemencia de la edad versos armoniosos y viriles para cantar á la libertad, por la que se batian los soldados enardecidos con las proclamas de Cabo d'Istria, en Misolonghi, Navarino y Tripolitza, mandados por Marco Botzaris.

Pero el cambio tenía que ser completo y radical. La escuela romántica contemporánea iniciaba nuevos rumbos en la literatura con Madame de Stael, Chateaubriad, Lamartine, Vigny, Musset y Hugo en Francia; los hermanos Shelegel; Lessing, Goëthe y Schiller en Alemania; Byron y Walter Scott en Inglaterra, Manzoni en Italia y el duque de Rivas, Larra y Zorrilla en España.

Los recuerdos de la liza literaria entre clásicos y románticos ha quedado trazada en las columnas del *Comercio del Plata*, *El Nacional y El Iniciador* publicados dentro de los baluartes de Montevideo, la nueva Troya, que debía man-

tener, durante el sitio heroico, constante la defensa de la libertad, y brillantes las plumas de sus publicistas y del jefe del romanticismo en el Plata, D. Esteban Echeverría el maestro de la juventud, cuya inspirada musa era, ya melancólica en *Los Consuelos*, ya apasionada en *Elvira*, descriptiva en *La Cautiva* y filosófica y social en *El Angel Caído*.

Pero donde la liza se hizo memorable y dejó luminosa estela, fué en Santiago de Chile, donde los románticos, los jóvenes emigrados de 1839, llevaron la iniciativa y defensa de la nueva escuela.

En *El Progreso*, en *El Mercurio* y en *El Comercio*, las inteligencias argentinas iniciaron los debates, trazando las líneas de separación y defendiendo las nuevas tendencias, tan pronto en el periodismo y las revistas, como la de *Valparaiso*, como en las universidades y academias, midiéndose con hombres de la talla de D. José Joaquín de Mora, del venezolano Andrés Bello y del peruano García del Río que dirigía el *Museo de Ambas Américas*.

La lucha por la libertad en los campos de batalla y la defensa de las ideas liberales de la literatura contemporánea y en la evolución que hacía la ciencia jurídica y política son sus timbres gloriosos y memorables: porque nunca serán olvidados los esfuerzos de la brillante juventud unitaria que tan pronto ceñía el acero para batirse contra las tropas de la tiranía, como tomaba la pluma para sobresalir en la evolución intelectual de la época.

CONFEDERACIÓN ARGENTINA

Libre navegación de los ríos. Presidencia del General Urquiza Constitución del año 1853. Batalla de Cepeda. Pacto del 11 de Noviembre de 1859. Revolución de San Juan. Batalla de Pavón.

Del año 1852 adelante empieza para el país un período de verdadera reconstrucción.

Las fuerzas gastadas en la guerra civil vuelven á ponerse en pie; pero no ya para acudir á las campañas y dirimir la contienda por medio de las armas, sino para ponerse en movimiento y preparar el progreso de la nación en la lucha tranquila de las ideas y de las reformas que reclaman los nuevos tiempos. Consecuencia de estas nuevas ideas fué el tratado celebrado el 10 de Julio de 1853 y firmado en el pueblo de San José de Flores con los representantes de los Estados Unidos, Francia é Inglaterra para la libre navegación de los ríos Paraná y

Uruguay y apertura de los puertos del interior para los buques de todas las banderas.

Reconocido el general Urquiza como presidente de la Confederación Argentina, se promulga la Constitución nacional por el Congreso reunido en la ciudad de Santa Fe el 1° de Mayo de 1853, y este acto era secundado por las demás provincias que empezaron á organizarse dándose sus propias Constituciones.

Esta Constitución no fué, sin embargo, aceptada por Buenos Aires que estaba segregada de las demás provincias confederadas desde la revolución del día 11 de Septiembre de 1852, que tuvo por objeto oponerse á la absorción del gobierno por el general Urquiza.

Durante los ocho años que Buenos Aires estuvo separada de las provincias confederadas, unas y otras regularizaron sus gobiernos hasta que las hostilidades volvieron á romperse.

El resultado de los nuevos disturbios fué la batalla de Cepeda el día 23 de Octubre de 1859, en que el ejército de la Confederación mandada por Urquiza, derrota la de Buenos Aires á las órdenes de Don Bartolomé Mitre, derrota que trae como consecuencia el sitio de la ciudad. Este sitio termina con el pacto celebrado en San José de Flores el 11 de Noviembre de 1859 que pone como condición el retiro de las fuerzas de Urquiza y la reincorporación de Buenos Aires á las provincias, previas algunas reformas á la Constitución sancionada el 1° de Mayo en la ciüdad de Santa Fe y que debían ser tratadas por una nueva convención, las que discutirían diputados designados por la provincia de Buenos Aires.

Una nueva subversión del orden interior ocurrido en la provincia de San Juan el año 1861 y los hechos sangrientos que allí se sucedieron instigados por el gobierno del presidente Dr. Don Santiago Derqui, que había substituído al general Urquiza como presidente de la Confederación el 5 de Marzo de 1861, determinaron al gobierno de Buenos Aires á asumir una actitud enérgica primero y á oponerse después á los sangrientos sucesos que ocurrían en la provincia de San Juan.

La nota que con motivo de lo sucedido dirigió el gobierno de Buenos Aires á los hombres del gobierno que residían en la ciudad del Paraná, Capital de la Confederación, y el fracaso de las negociaciones de los ministros de Francia é Inglaterra y de los representantes del gobierno de la confederación y de Buenos Aires, para im-

pedir una nueva guerra, trajeron la intervención armada de las fuerzas confederadas á la provincia de Buenos Aires.

La provincia se aprestó á la lucha organizando su ejército, confiándolo á la dirección de su gobernador el general Bartolomé Mitre.

El día 18 de Septiembre se batieron en Palacios sobre el arroyo de Pavón las fuerzas de ambos ejércitos, compuesto el de Buenos Aires de 15.000 hombres y 34 piezas de artillería y el de la confederación de 17.000 hombres y 42 cañones, siendo adversa la suerte de las armas para las tropas de la Confederación.

ORGANIZACIÓN NACIONAL.

Renuncia del presidente Derqui Presidencia del general Mitre, 1862 á 1868. Guerra del Paraguay. Presidencia de Sarmiento 1868 á 1874. Presidencia del Dr. Nicolás Avellaneda, 1874 á 1880. Presidencia del General Roca, 1880 á 1886. Presidencia del Dr. Juárez Celman, 1886 á 1890—Revolución de 1890. Presidencia del Dr. Pellegrini, 1890 á 1892. Presidencia del Dr. Luis Sáenz Peña, 1892 á 1894. Presidencia del Dr. José Evaristo Uriburu, 1894 á 1898. Segunda Presidencia del General Roca. 1898 á 1904. Elección presidencial del Dr. Manuel Quintana.

La preponderancia del gobierno de Buenos Aires en toda la república, después de este suceso trajo el abandono de la presidencia por el Dr. Derqui el 5 de Diciembre de 1861, el que se retiró á Montevideo. Asumido el gobierno por el vicepresidente, general D. Esteban Pedernera, éste dejó el poder el 12 de Diciembre del mismo año.

La disolución completa del gobierno del Paraná y la nueva reorganización de los gobiernos de las provincias, que se pusieron de acuerdo para la nueva elección, llevaron á la presidencia al vencedor de Pavón, General Bartolomé Mitre, el día 12 de Octubre de 1862.

Los actos más importantes de la presidencia del general Mitre fueron: la inauguración del Ferrocarril del Sud de Buenos Aires; la sanción de la ley del Ferrocarril Central Argentino del Rosario á Córdoba y la reorganización de la enseñanza secundaria en la república por la fundación de los colegios nacionales.

Desgraciadamente el progreso de la república fué interrumpido por la actitud del gobierno tiránico de Francisco Solano López en el Paraguay, quien, despechado

por el fracaso que su intervención en la política del Plata recibiera, buscó pretextos para declarar la guerra al Brasil y á la Argentina.

El apresamiento del vapor brasileño *Marqués de Olinda*, en Noviembre de 1864, en el río Paraguay y de los vapores argentinos *Veinticinco de Mayo* y *Gualeguay* en el puerto de Corrientes en el año 1865; apresados estos dos últimos bajo pretexto de que el gobierno argentino prohibía el pasaje por Corrientes del ejército paraguayo, para invadir al Brasil, trajeron la guerra.

El tratado de la *triple alianza* firmado en Buenos Aires en 1865 por los plenipotenciarios Octaviano por el Brasil, Castro por la República Oriental y Elizalde por la Argentina, contestó á la provocación de la guerra.

Los hechos más culminantes de esta guerra fueron, el pasaje del *Paso de la Patria* y la batalla de Tuyutí, dada esta última, el 24 de Mayo de 1866 y la más importante de las que se han dado en la América del Sud, pues tomaron parte en ella cerca de 70.000 combatientes.

El general Mitre después de cumplido su período, entregó el poder á don Domingo Faustino Sarmiento el 12 de Octubre de 1868

La administración de Sarmiento de 1868 á 1874, es una de las más dignas de recordación en la historia argentina, porque á pesar de la revolución de la provincia de Entre Ríos, motivada por el asesinato del general Urquiza el 11 de Abril de 1870 y la invasión de la montonera del general Juan Sáa, que fué batida y deshecha en la batalla del paso de San Ignacio sobre el río Quinto en 1867, hecho éste que, con la derrota de las tropas rebeldes en las dos revoluciones de Entre Ríos causó la muerte del caudillaje en la república; el gobierno de Sarmiento hizo una evolución verdaderamente sorprendente en nuestros progresos. La terminación victoriosa de la guerra del Paraguay (1869); la inauguración de la primera exposición nacional en la ciudad de Córdoba; la organización de la enseñanza normal; la fundación de la escuela de ingenieros de San Juan, de la escuela agronómica de Mendoza; de la facultad de ciencias de Córdoba; del Observatorio astronómico en la capital de esa provincia. La reorganización de la escuela militar de cadetes; la creación de la escuela naval; la adquisición y organización de nuestra primera escuadra moderna de ríos y el aumento de las líneas telegráficas en la República, son los puntos culminantes de la administración de Sarmiento, que es con don Bernardi-

no Rivadavia de los primeros estadístas que ha tenido el país.

Sarmiento entregó el gobierno al Dr. Nicolás Avellaneda, electo por lo que se llama en nuestro país partido autonomista, el 12 de Octubre de 1874 y en momentos en que se alzaba en armas contra esta elección, en la provincia de Buenos Aires, el partido nacionalista en cuya dirección comprometieron sus parciales al general D. Bartolomé Mitre.

Vencida la insurrección en los campos de *La Verde* (provincia de Buenos Aires) y *Santa Rosa* (provincia de Mendoza), el gobierno del Dr. Avellaneda pudo entrar tranquilo al desempeño de su tarea. Sin embargo, su administración se vió combatida por una crisis financiera y comercial originada por el abuso del crédito, que puso á prueba la resistencia del gobierno y los elementos del país, y por las discusiones diplomáticas de los tratados de límites con Chile, que determinaron al gobierno á adoptar una actitud definida y resuelta con los actos de soberanía que pretendía ejercer el gobierno de Chile en la costa argentina, al Sud del río Santa Cruz.

Esto no impidió que la conquista del desierto, iniciada por segunda vez bajo el ministro de la guerra Dr. Adolfo Alsina, se completase con la expedición confiada al general Julio A. Roca, que llegó hasta las márgenes del Río Negro (al Sud de Buenos Aires) y por el Norte hasta San Rafael en la provincia de Mendoza, quedando allí provisoriamente las fronteras internas de la Nación.

A estos hechos hay también que agregar la sanción de la Ley Nº 11.032 de 21 de Septiembre del año de 1880, dictada por el congreso reunido en la ciudad de Belgrano (provincia de Buenos Aires), federalizando la ciudad de Buenos Aires y declarando á ésta, capital de la República Argentina.

Los prestigios, que entre sus partidarios, habían dado al general Roca la batalla de Santa Rosa en la lucha política de 1874 y la expedición al desierto, llevaron á éste al gobierno para el período presidencial de 1880 á 1886; pero no sin antes decidir su elección, los combates de Olavarría en la provincia de Buenos Aires, el de los Corrales y Barracas en las afueras de esta ciudad, donde fueron vencidas las fuerzas de la insurrección.

En la administración de Roca, se terminó la conquista del territorio que ocupaban los indios por la expedición que inició, lo que se llama campaña de los Andes, y que



llevó el ejercicio de la soberanía de la nación en el límite de las fronteras por el Oeste, con la República de Chile.

Se distinguió también esta presidencia del general Roca; por la afluencia de inmigrantes que llegaron al país, por el desarrollo que se dió á la colonización, particularmente en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos y por la iniciación de las obras del puerto de Buenos Aires.

El 12 de Octubre de 1886, el general Roca entregaba el gobierno al Dr. Miguel Juáres Célman, proclamado presidente para el período 1886 á 1892, por el partidc autonomista nacional.

El abuso del crédito bancario y la crisis monetaria que sufrió el país, llegando á su mayor auge en 1890, dificultaron el gobierno del doctor Juárez y motivaron la revolución que nuevos partidos políticos, con el nombre de Unión Cívica Nacional, prepararon en 1890. Estos sucesos obligaron la dimisión del doctor Juárez, llevando al gobierno al vice-presidente doctor Carlos Pellegrini, quien entregó la presidencia en el año de 1892 al doctor Luis Sáenz Peña elegido por un acuerdo de los partidos para el período comprendido entre 1892 y 1898.

Impotente el doctor Sáenz Peña para contener las maquinaciones y conspiraciones de un partido reaccionario llamado *radical* y á pesar de haber vencido la revolución que èste organizó en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Tucumán en 1893, tuvo que dimitir en 1894, entregando el gobierno al vice-presidente doctor José Evaristo Uriburu, que debía terminarlo en paz en 1898.

La presidencia del doctor Uriburu se distinguió por la organización que pudo darse al ejército; la adquisición de elementos bélicos y el nuevo armamento naval, representado por los cruceros de mar. Estos preparativos respondían á las relaciones, por demás difíciles á que había llegado el gobierno argentino con motivo de la discusión de los límites fronterizos con la República de Chile.

El día 12 de Octubre del año 1898, el Dr. Uriburu entregaba el gobierno al general Julio A. Roca, designado nuevo presidente para el período comprendido entre 1898 y 1904.

La elección del general Roca para la presidencia de la república, fué el resultado de la desorganización de los elementos de la política interna, y el consejo de los hombres importantes de la nación, preocupados de la cuestión

de límites con Chile, la misma que debia terminar en este período con el arreglo. á que se refiere el pacto de desarme y equivalencia del año de 1902, y la designación del arbitraje en la cuestión de límites, que fué dirimido por S. M. el rey Eduardo VII.

La segunda presidencia del general Roca ha sido caracterizada por el incremento dado á las obras públicas, entre las cuales son las más importantes: la terminación del puerto militar de Bahía Blanca, las inauguraciones de los puertos de las ciudades del Rosario y Santa Fe, el aumento de las vías férreas en el interior de la república (provincias de San Juan, Catamarca y Rioja), la inauguración de los trabajos del ferrocarril á Bolivia y la adquisición del puerto de la ciudad de La Plata, perteneciente á la provincia de Buenos Aires.

Habiendo terminado su período, el 12 de Octubre de 1904, el teniente general Roca, éste entregó las insignias del mando al Dr. Manuel Quintana, designado candidato por una convención del partido autonomista nacional para presidente de la República y electo con fecha 12 de Junio de 1903 para el período de 1904 á 1910.

CAPÍTULO I.

La Argentina. Situación. Límites. Superficie. Aspecto general. Clima. Población. Etnografía. Sociabilidad argentina. El problema de la inmigración.

LA ARGENTINA. Situación. [1] **Límites. Superficie.**—La República Argentina ocupa la extremidad austral de la América del Sud, y se extiende de Norte á Sud entre los 21° 1/2 y los 54° 52' de latitud, ó sea, sobre 33 grados en el sentido de los paralelos; y de Este á Oeste entre los 52° y 74° de longitud al Oeste de Greenwich, ó sea 22°, en el sentido de los meridianos. Confina al Norte con Bolivia y el Paraguay; al Este, con el Brasil, el Uruguay y con el Océano Atlántico, al Oeste con Chile; al Sud con Chile y el Océano Atlántico. Sus límites terrestres del Oeste ocupan unos 4800 kilómetros, los del Norte 1600, los fluviales del Este 1200, y la costa del estuario del Plata y del Atlántico 2600, lo cual dá á los confines una extensión total de unos 10,200 kilómetros.

La superficie total de la Argentina es de: 2.950.520 kilómetros cuadrados, según los cálculos más aproximados.

Aspecto general.—La Argentina ofrece á la observación los más variados y grandiosos aspectos de la naturaleza. En el Norte y Noroeste, los bosques seculares del gran Chaco, los ríos como mares, encerrados en el marco movedizo de los bambues y leguminosas arborescentes; en el centro del país, las *pampas* cubiertas de verdes gramíneas; al Sud la Patagonia, y en ésta los lagos andinos, cuyos grandes hoyos abiertos al pié de las montañas que determinan el límite internacional con Chile, presentan una fisonomía única en América y á la que, apropia-

(1) El meridiano inicial adoptado por los autores es el del *Observatorio de Greenwich*, por ser éste el más generalizado en el mundo y haberlo adoptado ya el *Instituto Geográfico Argentino*.

damente. todos los exploradores y turistas han dado en considerar como un símil del paisaje montañoso de la Suiza.

La parte central de la República, la más poblada y cultivada. la que se extiende entre la cordillera de los Andes al Oeste, y el Paraná y el Plata al Este, forma una llanura que se inclina levemente de Noroeste á Sudeste. Ésta es apenas interrumpida por una que otra depresión del terreno, por ejemplo la *Salina grande*, que se extiende como una lonja á lo largo de la línea divisoria de las provincias de la Rioja, Catamarca y Córdoba. y cuya parte central está apenas á 150 metros sobre el nivel del mar; ó la que sirve de asiento á la Mar Chiquita en el ángulo Nordeste de la provincia de Córdoba; y por un sistema central montañoso llamado ***sierras de Córdoba y San Luis*** y que, en resúmen, no es más que una prolongación austral de la sierra de Aconquija, aún cuando la arriba mencionada Salina grande establezca una solución de continuidad entre la sierra de Ancasti (al Norte) y la Serrezuela y sierra de Achala (al Sud).

Al extremo Oeste de esta vasta llanura, en el límite argentino-chileno, surge la *Cordillera de los Andes*, con anchas y elevadas mesetas y varios cordones laterales al Norte y en el Centro, formando un solo cordón y bajando gradualmente en altura hacia el Sud.

Al Nordeste, á semejanza de una arteria gigante que aumenta de arriba hacia abajo, desciende en innúmeras ramales de las profundidades de América, ese inmenso receptáculo de agua—el Paraná—cuyos amplios y numerosos afluentes cruzan la República, fecundándola con su savia antes de ir á entregarse al Océano después de confundirse en el caudaloso Plata.

Entre las vías de comunicación argentinas, el Paraná es la más útil de todas; el punto de unión más sólido de los pueblos; la arteria que acumula mayor caudal de sangre; el tronco más vigoroso de su árbol hidrográfico. No es ancho como el Plata; su márgen es menos poblada que el Uruguay, menos criollo que el Juramento, menos impetuoso que el Bermejo, menos pintoresco que el Paraguay, menos claro que el Pilcomayo; pero es el más grande. el más caudaloso y el más importante de todos.

El *Paraná*. la *Pampa* y los *Andes* forman la trinidad de grandezas que dan á la República la altitud de miras, la fuerza productora y la profunda seguridad con que avanza á su destino.



Clima.—La Argentina pertenece en su extensión total, si se exceptúa una pequeña lonja tropical y subtropical ambas en el Norte, á la zona templada austral. Mayor influencia, sin embargo, que las diferencias de latitud, ejercen sobre el clima la situación del país respecto al Océano en el Este y la Cordillera de los Andes en el Oeste, y las notables diferencias hipsométricas que caracterizan la configuración de su suelo. En general, el clima de este país es suave, siendo sus temperaturas extremas de 42 grados sobre 0 como máxima, á 5 grados bajo 0 como mínima; temperaturas que rara vez señala el termómetro.

La Argentina puede considerarse dividida en tres zonas climatológicas; la del *litoral*, la *mediterránea* y la *andina*. En la primera, la temperatura media es de 19°; en la segunda suele elevarse á 40° en los veranos más calurosos, acusando una temperatura excesivamente baja en los inviernos, siendo la media de 16°; y en la tercera ó andina es fuertemente variable, no siendo raras las oscilaciones de 20°, en el trascurso de 24 horas. Las lluvias son frecuentes y suavizan su temperatura, así como las numerosas corrientes de agua que surcan su suelo. Este clima, está evidenciado, es el que conviene á la salud del hombre y á la productividad de la tierra.

Enfermedades endémicas malignas no existen y las epidémicas son por fortuna mucho más raras que en Europa. La mortalidad y longevidad, menor aquella y mayor ésta, que las que respectivamente se observan en el Viejo Mundo, son las que caracterizan á los países más saludables del globo.

Población—Cuando la República Argentina proclamó su independencia, apenas tenía medio millón de habitantes. Desde entonces su desarrollo demográfico fué lento y progresivo, afirmándose hasta alcanzar, como en estos últimos años, considerables proporciones. Las eras de la paz y administración inauguradas por los gobiernos, sus instituciones liberales y sus leyes protectoras, son los factores del satisfactorio resultado, que eleva á la República Argentina al puesto distinguido que le corresponde entre las naciones más poderosas de la tierra.

La población de la República que en la época del último Censo Nacional era de 3.954.911 habitantes, es actualmente, según los cálculos de la Oficina Demográfica Nacional (31 Diciembre 1903) de 5.160,986, distribuída en la forma siguiente:

Área y población

PROVINCIAS Y TERRITORIOS			ÁREA Kilómetros cuadrados 1903	POBLACIÓN Censo Nacional en 1895	Oficina Demográfica Nacional 31 Diciembre 1903
			Km.²	Habitantes	Habitantes
Este ó Litoral	Buenos Aires	Capital	186	663.854	891.268 (1)
	»	Provincia	305.121	921.168	1.251.489
	Santa Fe	»	131.906	397.188	599.058
	Entre Ríos	»	74.571	292.019	359.546
	Corrientes	»	84.402	239.618	293.477
Centro	Córdoba	»	161.036	351 223	447 512
	San Luis	»	73.923	81.450	95.513
	Sant. del Estero	»	103.016	161.502	185.006
Oeste ó Andinas	Mendoza	»	146.378	116.136	155.093
	San Juan	»	87.345	84.251	98.776
	La Rioja	»	89.498	69.502	80.804
	Catamarca	»	123.138	90.161	101.761
Norte	Tucumán	»	23.124	215.742	257.427
	Salta	»	161.099	118.015	134.343
	Jujuy	»	49.162	49.713	54.830
Norte	Misiones	Territorio	29.229	33.163	37.147
	Formosa	»	107.258	4.829	5.985
	Chaco	»	136.635	10.422	13.400
Centro	Pampa	»	145 907	25.914	49.512
Oeste	Neuquén	»	109.703	14.517	17.424
Sud	Río Negro	»	196.695	9.241	18.035
	Chubut	»	242.039	3.748	8.755
	Santa Cruz	»	282.750	1.058	1.717
	Tierra del Fuego	»	21.499	477	1.063
Noroeste	Los Andes	»	64.000	—	2.065
			2.950.520	3.954.911	5.160.986 (2)

Según el *Censo* **Nacional de 1895, la población de la República,** *considerada* **por nacionalidades, se descomponía** *en:*

Argentinos	2.950.384
Italianos	492.636
Españoles	198.685
Franceses	94.098
Ingleses	21.788
Alemanes	17.143
Suizos	14.789
Austriacos	12.803
Nacionalidades varias	152.585
Población **Censo Nacional 1895**	3.954.911
Aumento *población* **(1895 á 1903)**	1.206.075
Total *población calculada* **al 31 Diciembre 1903**	5.160.986

(1) El *Censo Municipal* de la Capital Federal, del 18 Septiembre 1904, le asigna una población de [illegible] habitantes.

(2) Los cálculos más aproximados asignan a la República Argentina, al 31 Diciembre 1904, una población de [illegible] habitantes.

El crecimiento de la población de la República del período de 1895 en adelante, fué del 2.5 %. La densidad actual es de 1,7 por kilómetro cuadrado.

Por las cifras que preceden se ve que los italianos forman casi la mitad de todos los extranjeros residentes en la República.

Etnografía.—Los actuales habitantes de la República Argentina son los representantes de tres grandes razas humanas, á saber: la americana, la caucásica y la africana, predominando en el litoral la caucásica á causa del elemento europeo que introduce la inmigración. La mezcla de estas tres razas, ha engendrado un número importante de mestizos que forman la gran masa de la plebe indígena, en las provincias del interior más que en las del litoral.

Las familias indias principales que hallaron los conquistadores en el territorio del Río de la Plata, eran los *Guaranies y Charrúas* al Este, los *Quichuas* al Norte y en el centro, y los *Araucanos* al Sud y al Oeste. Los *Minuanes* habitaban Entre Ríos. Numerosas tribus de *Guaranies* poblaban la provincia de Corrientes y el actual territorio de Misiones. En el Chaco, al Sud del Bermejo, vivían los *Abipones*, los *Mocovíes* y los *Tobas*, mientras que los *Mataguayos*, los *Matacos*, los *Chiriguanos* y otras tribus, habitaban la parte superior del Bermejo y del Pilcomayo. A menudo se designaba á todas estas tribus con el nombre genérico de *Guaycurúes*, pero sin razón, porque este nombre solo corresponde á la tribu más enérgica y guerrera que habitaba el Chaco. En la ribera derecha del Paraná y del Plata; en las que son hoy provincias de Santa Fe y de Buenos Aires, vivían los *Mbeguas*, *Chands*, *Timbúes* y en las cercanías de Buenos Aires, los *Querandíes*. En los valles de los Andes del Noroeste, dominaban los *Calchaquíes* y más al Este los *Quichuas*. La lengua *quichua* se ha conservado hasta nuestros días en la provincia de Santiago del Estero. Entre los Calchaquíes, los más bravos eran los *Quilmes* que fueron deportados en 1670 á las cercanías de Buenos Aires, donde dieron origen al pueblo del mismo nombre á veinte kilómetros de esta ciudad. En la pampa que se extiende al Oeste de Buenos Aires, vivían los *Ranqueles* y los *Pehuenches*, y al Sud del Río Negro, los *Puelches* y los *Tehuelches*.

En 1702 se importaron los primeros negros. A contar de 1825, cuando se proclamó la abolición del tráfico de

esclavos, no vinieron más negros de Africa al Río de la Plata. La total libertad de los negros se consagró en la constitución de 1853, siendo de advertir que fué la asamblea constituyente de 1813 la que por una ley decretó la libertad de vientres, en las entonces Provincias Unidas del Río de la Plata.

Descendientes á la vez de los blancos de Europa, los negros de Africa y los indios de América, los Argentinos, como los demás hispano-americanos, están dotados de todas las fuerzas vivas que determinan los éxitos, porque en ellos convergen las cualidades distintivas de tres razas. Tienen del blanco la inteligencia, del indio el indomable espíritu de resistencia, del africano la pasión y la ternura natural que, más que todas las otras causas, ha contribuído á fusionar en una, las tres razas durante cuatro siglos de elaboración. Estas repúblicas de Sud América, que no cesan de citarse como ejemplo de discordias son, por el contrario, los Estados más próximos á la tranquilidad y á la paz Sus divisiones sólo obedecen á diferencia de intereses locales, y las vías de comunicación harán más para reconciliarlas que las guerras sangrientas Los hispano-americanos son hermanos por la sangre, por las costumbres, por la religión política. En la América del Sud, no hay Alpes ni Pirineos; los habitantes de una y otra vertiente de los Andes son hoy amigos. Cuando el Viejo Mundo, demasiado poblado envie á sus hijos por millones á las soledades de la América del Sud, se producirá la reconciliación final de todos los pueblos de origen diverso y el advenimiento de la humanidad á una era de paz y bienestar.

Sociabilidad argentina.—Un fenómeno sociológico semejante al producido con los descendientes de los anglo-sajones en la Unión Americana del Norte, respecto de sus adelantos y progresos superiores, igualmente se ha operado al Sud de este hemisferio, en esta república, nuestra nación, con relación á uno de los vástagos neolatinos.

La educación primaria, secundaria y universitaria,—superior á la de las demás naciones de común origen,—constituye, en primer término, nuestro gran laboratorio democrático de amalgama, fundición y transformación de todos los hombres y grupos étnicos diferentes, traídos por la corriente inmigratoria, como lo presintieron Alberdi, Sarmiento, Mitre, López y Estrada; en cuyo crisol, después de noventa y tres años de vida independiente y medio siglo de régimen constitucional, se forma un organismo jóven

con todas las cualidades étnicas de su propia idiosincracia. Un tipo nuevo, en fin, constitutivo del carácter nacional, en virtud del cual y de otros atributos peculiares de la nacionalidad le ha dado á este vástago latino-sudamericano, un ascendiente moral indiscutible en este continente, y una influencia política, financiera, comercial é industrial acentuada en el ambiente de los pueblos de Sud América y de Europa.

Uno de los hechos que hacen descollar á este país entre las naciones de la raza latina y de la anglo-sajona misma, es su política externa por solución de la justicia arbitral obligatoria que se ha impuesto á si misma, para resolver las divergencias que sostuvo ó que tuviese que resolver en el futuro con las naciones de este hemisferio, y también con el reino de Italia.

El pueblo argentino ama sinceramente la justicia internacional de la razón y el derecho, y ha dado pruebas evidentes y elocuentes de su desinterés. Repudia la usurpación territorial que constituye el objeto de la política anexionista, y censura el crimen de la guerra, sin haber empleado jamás su ejército, ni su marina, para mancillar la soberanía de los Estados vecinos, ni para incendiar sus pueblos y ciudades, sino cuando la defensa legítima de la emancipación de los pueblos sudamericanos lo exigía y era violada, ó para hacer respetar su integridad territorial amenazada por el invasor. «Nuestro ejército—decía « el actual Presidente de la República doctor Manuel « Quintana, al recibirse del mando—tiene una misión más « alta y más noble que cumplir, si se mantiene extraño « á las agitaciones de la política y espera sin impacien« cia el día en que le toque realzar, á semejanza de sus « antepasados, y quién sabe por la mano de cual gene« ración, la gloria de sus armas».

En el órden comercial é industrial, esta república es igualmente la nación de origen latino que ocupa el primer puesto en los mercados de Europa y América; sus productos agro-pecuarios rivalizan en abundancia y calidad con los de Australia, Rusia y Estados Unidos.

Fiel á propósitos humanitarios, fué la primera nación que equipó un barco de la escuadra (*la Uruguay en 1903*), para ir en busca y auxilio de los exploradores suecos, los denodados obreros de la ciencia; y la obra emprendida, se realizó en poco tiempo con verdadero acierto por los marinos argentinos, haciendo tremolar la enseña nacional sobre los hielos.

El aforismo de Alberdi: «*en Sud América la simple paz puede ser todo un sistema de gobierno*», hase traducido en una realidad en cuanto concierne á nuestra República. Con la paz, el progreso se opera por sí mismo, y lo que falta, vendrá por acción propia, con las manifestaciones de la vida colectiva que dan personalidad, constituyen nacionalidad y establecen la influencia moral y económica de un país sobre los otros. Nuestra hora llegará en el siglo presente para que tengamos el derecho de dejar constancia ante la conciencia universal, de que el pueblo de la República lucha por el engrandecimiento de la raza, con ideales que merecen el saludo respetuoso de las naciones que van hacia el progreso por el mismo camino.

El problema de la inmigración—En la vieja Europa en general, y en Italia en particular, se produce un fenómeno desconocido en la Argentina, que es la reproducción del mismo fenómeno histórico por el cual las antiguas poblaciones Caucásicas, onda poderosa de un río desbordante, siguiendo una marcha fatal de Oriente á Occidente, desde las riberas del Ganges, se volcaron sobre las orillas del Eufrates, del Nilo, del Ponto, del Tiber, del Erídano, del Sena y del Guadalquivir. Es aquella exhuberancia de población, desproporcionada en relación con los recursos económicos y con la extensión del terreno, que exacerba la lucha por la vida, que sugiere á los economistas teorías como la de Malthus, que genera doctrinas sociales como la de Marx, y que son la diferencia entre la fuerza del capital y la oferta del trabajo.

Es la situación angustiosa, en que la exhorbitancia de los impuestos tiende la mano al pauperismo, en la cual los licenciamientos forzados dan pié á las huelgas, en la que las expropiaciones fiscales tienden fraternalmente su mano al proletariado. Es, en suma, aquel estado morboso de plétora que se traduce en el pueblo con el hecho espontáneo de la emigración, y en los gobiernos con el hecho violento ó imprescindible de la colonización.

No cabe en los límites de este libro demostrar, como se opone á la colonización violenta el gran ideal de la confraternidad humana, hacia el cual se aspira concientemente por los sabios, inconcientemente por los pueblos. En el código natural del derecho de gentes; en el círculo restringido de los ejemplos de la historia, hay argumentos bastantes para establecer la iniquidad de un sistema que consagra el derecho del más fuerte, y divide á los hom

bres en dos categorías artificiales; la de aquellos que sólo tienen boca y vientre, y la de los que sólo tienen brazos y dorso. Además, la historia nos dá una lección severa; nos enseña que la dominación colonial es no solamente una injusticia, sino también un mal, puesto que, tarde ó temprano, las colonias concluyen siempre por morder el seno de la madre que las ha nutrido. Son los desterrados voluntarios; son las falanges de los trabajadores, los verdaderos soldados de la civilización. La emigración espontánea es la forma de expansión más honesta, más lógica, más fecunda en buenos resultados.

Ninguna de las naciones que están formándose en este siglo, presenta tantas ventajas para el inmigrante europeo como la República Argentina. Sus instituciones son la última expresión de la ciencia política. El extranjero, merced á ellas, es recibido con las mayores facilidades para establecerse y ocupar en toda esfera social y económica el puesto que corresponda á sus dotes y medios. La constitución nacional declara, que los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos civiles del ciudadano, sin estar obligados á aceptar la ciudadanía, ni á pagar contribuciones forzosas.

No hay en nuestra nación prerogativas de sangre, fueros personales, ni títulos de nobleza. Todos los habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos, sin otra condición que la idoneidad. Los habitantes de la Nación gozan del derecho de trabajar y ejercer industrias lícitas, navegar, comerciar, entrar, permanecer, transitar y salir del territorio; de publicar sus ideas por la prensa, usar y disponer de su propiedad, asociarse con fines útiles, profesar libremente su culto, enseñar y aprender. Así, entre los 2.832,175 europeos que la estadística calcula haber llegado desde 1857 á 1897, de los que se encontraban en el páis 1.004,327 el día en que se levantó el segundo censo nacional, muchos han podido ocupar hasta elevados puestos en las cámaras, en la enseñanza científica, secundaria y primaria, en el comercio, la industria, las artes y en todas las maneras de actuar en la vida social y económica del país; y la mayoria ha llegado á la posesión de la riqueza.

La vinculación estrecha de la alianza matrimonial, ha establecido la comunidad de sentimientos, intereses y propósitos nacionales entre los argentinos y los extranjeros; las familias naturales y las europeas están ya fundidas en una; á los apellidos españoles y portugueses

de las familias de principio del siglo XIX se unen los nuevos apellidos argentinos, de orígen italiano, inglés, alemán, francés, español y de otras nacionalidades más, y los vemos manifestarse argentinos, en el gobierno, congreso, legislaturas, escuelas, ejército, marina y en todas las esferas de la sociedad.

Pero aún no vemos gozar de nuestras instituciones á tantos hombres como podría poblar el suelo de la patria. Sobre los dos millones novecientos cincuenta mil quinientos veinte kilómetros cuadrados (2.950,520 K^2) que tiene la superficie de la República Argentina, apenas hay habitantes en la proporción de 1.7 por kilómetro. *Esto es el vacío*! Doscientos millones de hombres pueden habitar nuestro suelo, con sólo la densidad de 70 habitantes por kilómetro.—Los inmigrantes, que paulatinamente se vayan agregando á nuestra población, hallarán el país recorrido en su parte principal por ferrocarriles, cruzado por buenos caminos y aprovecharán de esa facilidad para transportar el fruto de su trabajo á los ríos y al mar que sirve de medio eficaz para comunicar y comerciar con el mundo. Los productos que ellos pueden obtener, para vender dentro y fuera del país, en la ganadería y la agricultura, son reclamados por otras naciones como necesarios para su alimentación y sostén de manufacturas. El porvenir comercial del país, se divisa cada vez más grande, siendo ópima la explotación agrícola y fácil el transporte, por la diversidad de climas del territorio argentino, por su forma y sus extensas costas fluviales y marítimas.—Las tierras aptas, preparadas y subdivididas para ganadería ó para agricultura, están esperando al inmigrante, puestas á su inmediato alcance, por los precios que, más que venta, significan donación en muchos casos, tan bajo es su precio.

La protección de nuestras leyes fundamentales, generales y especiales, es sumamente amplia y eficaz para ayudar al hombre que lo merezca, y crearle un bienestar, como otros bajo su amparo ya se lo han ganado —Todos esos grandes atractivos han de hacer aumentar la inmigración y la colonización de los campos argentinos.—La raza latina, especialmente, dará algunos millones de sus hijos para realizar aquí la república perfecta y duradera, que han aspirado los filósofos y los políticos, desde los tiempos de Platón.

El maravilloso progreso de la agricultura es debido aumento de la población, la que siendo de 2.492 000 h

bitantes en 1880, ascendió á 4.741.000 en 1902, habiéndose radicado en el país, durante este período, 1.313.946 inmigrantes. La inmigración es, pues, el gran factor de la riqueza de la Argentina; es la potencia que aumenta la producción y consumo; la renta y comercio, desenvolviendo al mismo tiempo la capacidad industrial de la República. La fuerza económica y étnica que la inmigración infiltra en el organismo social, dá á la Argentina, á la par que mayor poder, consideración y crédito en el concierto de las naciones, los recursos abundantes para atender á las necesidades de la administración y del progreso del país.

Sobre 2.158.423 inmigrantes entrados desde 1857 hasta 1903, inclusive, la proporción de nacionalidad ha sido la siguiente:

Entrada de inmigrantes á la República desde 1857 á 1903

AÑOS	Personas	Nacionalidades	
1857 - 60	20.000	Italianos	1.331.536
1861 - 70	159.570	Españoles	414.973
1871 - 80	260.613	Franceses	170 293
1881 - 90	846.568	Ingleses	35.435
1891 - 900	648.326	Austriacos	37.953
1901 - 903	223.346	Alemanes	30.699
		Suizos	25.775
		Belgas	19.521
		Otras nacionalidades	92.238
	2.158.423		2.158.423

Clasificación por nacionalidades de los inmigrantes llegados en 1903

Italianos	42.358
Españoles	21.917
Franceses	2.491
Ingleses	560
Austriacos	1.378
Alemanes	1.000
Suizos	272
Belgas	174
Otras nacionalidades	5.077
	75.227

Son bien conocidas las relaciones de amistad que unen al pueblo argentino con el italiano. El pueblo italiano

contribuye, como ningún otro, con la corriente vigorosa de su inmigración, á ayudar á los argentinos á llenar una de sus más grandes aspiraciones, resolviendo aquel problema de Alberdi de que «*gobernar es poblar*». Toda la población exhuberante del pueblo italiano viene á esta tierra feliz, con preferencia á otros países, y se extiende y se derrama en nuestro comercio, en nuestras industrias, en nuestra agricultura, plantando la choza del colono allí donde se están extinguiendo los últimos vestigios de las razas americanas. Son conocidas también las simpatías con que el pueblo italiano ha acompañado al pueblo argentino en todas sus vicisitudes, y la solicitud con que el pueblo y gobierno italiano contribuyeron á armar esta República en un momento que pudo ser difícil.

La emigración italiana merece pues todas nuestras simpatías, estando tan ligada al progreso actual de la República.

Es pues la Argentina la tierra que ofrece el espectáculo consolador de una nueva Italia que prospera floreciente, no por la vía de la opresión, sino porque se hace amar por su generosidad, buscar por su laboriosidad, distinguir por su inteligencia. En la Argentina, las instituciones de crédito nos dicen con el lenguaje irrefutable de las cifras, que la emigración italiana es una fuente de gratuitos beneficios para la madre patria, y las estadísticas nos demuestran cuanto gana el comercio italiano con ella, revelándonos qué porvenir se abre para la marina mercantil de ambas naciones. La altivez con que los hijos de italianos, sin olvidar la glorias patrias de sus padres se enorgullecen de su bautismo americano, nos confirma en una vieja convicción, esto es, que la patria cada uno la lleva consigo.

Se comprende, pues, como esta tierra feliz de la América del Sur, que abre al extranjero sus opulentos brazos invitando á su seno fecundo á los pueblos de todas las nacionalidades, fundiéndolos en una vida común armonizada con el trabajo productivo é iluminado por el sol de la democracia, esté destinada á resolver las más urgentes cuestiones sociales, y á operar á través del Océano, por virtud espontánea, las transformaciones que las razones históricas operarán más lentamente un día en la misma Europa; esto es, la desaparición de las barreras de nacionalidad y de casta; la fraternidad de los hombres; la igualdad social, que no reconocerá otro desnivel sino aquel que existe entre el trabajo y el ocio, entre el que se pu-

dre en la ignorancia, y el que cultiva sus propias facultades.

En efecto, vemos aquí al español, que, olvidado de ser hijo de los primitivos dominadores, se siente orgulloso de la nacionalidad americana, ó para decirlo con la ingeniosa frase de un escritor argentino, vemos la espada de San Martín envuelta en el estandarte de Pizarro. Aquí vemos al inglés y al alemán dulcificar la aspereza de la pronunciación de sus idiomas nativos, hablando la armoniosa lengua castellana; al francés olvidar el pretensioso *chez nous*, é infundir en la vida y en la literatura americana su brío y su espíritu, vemos al italiano á quien no le es doloroso el sacrificio de cambiar la rica lengua de Dante por el ingenioso idioma de Cervantes.

La colonización italiana en la República Argentina ha tomado proporciones extraordinarias, á pesar de poseer los inmigrantes italianos menos recursos pecuniarios que los ingleses, alemanes, franceses y rusos, que se dirigen á este país. El italiano viene aquí atraído por los jornales que, principalmente durante el tiempo de la cosecha, son mucho más altos que los de su patria.

Por otra parte, la vida sencilla y modesta que lleva, le permite ahorrar gran parte de sus ganancias y así también las relaciones de parentesco ó amistad con compatriotas suyos que ya desde tiempo atrás viven en el país como colonos, le facilitan á entrar en sociedad con ellos para cultivar sus tierras, recibiendo en recompensa cierta parte de las ganancias que aumentan rápidamente sus propios ahorros y le pondrán así algunos años más tarde, en situación de hacerse propietario de campo cultivándolo por cuenta propia.

Alguna tentativa ha habido para contratar con el Gobierno la introducción de pobladores, siendo el objeto de tales contratos obtener utilidad para el contratista, basando toda la operación en erogaciones del Tesoro Público. Las verdaderamente eficaces para el país, sus ciudadanos y los inmigrantes, son aquellas empresas que sin solicitar al Gobierno particulares y valiosas ventajas de *dinero*, aprovechan para sus combinaciones la libertad que aseguran nuestras leyes á los negocios lícitos, realizando las combinaciones necesarias para poner en actividad *capitales, tierras y brazos.*

En realidad, lo que inducirá á emigrar á la República Argentina, no es tanto el aumento de jornal, como la utilidad relativamente grande que la agricultura deja al

colono, labrando su tierra como propietario y por cuenta propia. Así pues, el aliciente para el aumento de inmigración, estriba en poder ofrecer la posibilidad al trabajador, de convertirse en *propietario de la tierra que cultive.*

Cada buque que llega al país conduciendo inmigrantes, es visitado é inspeccionado prolijamente por una junta compuesta del inspector de inmigración, médico de sanidad y oficial de la Prefectura Marítima. Los inmigrantes son interrogados para conocer sus aptitudes de trabajo, y los que se acojen al beneficio de la ley son re cibidos en el Hotel de los Inmigrantes, proveyéndolos de un boleto de permanencia válido por cinco días, pudiendo prorogarse este término en caso de enfermedad. Los inmigrantes son alojados convenientemente, las mujeres y niños en salones separados de los que ocupan los hombres. La alimentación es gratuita, con viveres abundantes y de primera calidad.

Desde el momento de llegar los inmigrantes, se les pregunta respecto á los puntos á donde quieren dirigirse y se les ofrece por la Oficina de Trabajo, las colocaciones que ésta pueda proporcionarles. Los inmigrantes colocados en el interior del país ó que quieran ir á reunirse con sus familias, son conducidos por oficiales expedicionarios, encargados de hacer cargar sus equipajes, de proveerlos de los boletos de pasaje correspondientes y de atenderlos hasta quedar completamente instalados en los trenes ó vapores de los ríos.

Los inmigrantes que van á las provincias ó territorios nacionales, para ser colocados, son recibidos del tren por el secretario de la comisión auxiliar (hay 45 distribuídas entre las provincias y territorios nacionales), alojados y alimentados hasta diez días, mientras se les provee de colocación ó parten para su destino difinitivo.

La **inmigración** es pues, elemento de progreso y riqueza que comprende y se relaciona con todos los demás, siendo un factor social, económico, financiero que nutre todas las energías de crecimiento y prosperidad; pero el verdadero problema para nuestro país es el de la **colonización**; es decir, el inmigrante que arriba al país se instala, se radica por la propiedad ú ocupación de la tierra, y se convierte en un elemento asimilado por la economía nacional, como factor de producción y de consumo.

La inmigración se ha ido retrayendo, se dice, en estos últimos años, por el encarecimiento de la vida producido por el aumento de los impuestos.

La inmigración de obreros que entran y salen del país, según el curso de las estaciones, no es la solución del problema social y económico; es un hecho anormal, perturbador, que mantiene siempre inquieta y revuelta la corriente inmigratoria, sin permitirle dejar el sedimento de energías incorporadas á la tierra que debe fecundar con su sudor.

Atraer la inmigración es cosa fácil y al alcance de procedimientos artificiales: bastaría que el gobierno costeara, como se hizo en un tiempo, los pasajes, y el país se vería asediado por muchedumbre de inmigrantes en tren de aventura, para encontrarse al día siguiente sin pan y sin trabajo.

Como se vé, la cuestión no es traer la inmigración al país, sino colonizarlo, atraer al hombre desocupado y laborioso, y recibirlo con todo preparado para que al día siguiente tome posesión de la tierra que ha de cultivar con los elementos necesarios para su tarea.

El problema es, pues, esencialmente financiero, es decir, que el plan de fomentar la inmigración debe ser la combinación de dos elementos: la del trabajo y la del capital que lo ha de instalar, suministrándole los recursos indispensables para emprender su tarea proficua.

La inmensa mayoría de los inmigrantes no aportan capital; apenas si han podido costearse el pasaje y vienen á desempeñar oficios manuales, ambulantes, sin más preocupación que la de retornar con algunos centenares de francos ó permanecer como elemento flotante é improductivo.

La legislación ó el gobierno, por medidas normales ó artificiales, no puede, sin recursos, corregir estas anomalías y peturbaciones que convierten á la república en una factoría, en un país de aventura y de especulación del jornalero.

El problema hay que encararlo del punto de vista de la colonización, que da la solución orgánica de la cuestión, incorporando al organismo económico las energías de la inmigración. Esta solución no se puede obtener sin capital consagrado á la explotación de la riqueza natural, que brinda el país con sus zonas dilatadas y feraces.

El gobierno puede fomentarla por leyes de estímulo, por concesiones, franquicias, y, sobre todo, por una política financiera que no usurpe con contribuciones extorsivas el rendimiento del trabajo y del ahorro.

Será inútil y contraproducente todo plan aislado y par-

cial de la inmigración, sin comprenderlo en el de la colonización, aspecto dominante y fundamental.

Iniciativas extrañas han concebido proyectos de colonización, pero se han intentado sin recursos suficientes, y sin propósito deliberado de arriesgar capitales en la empresa.

El problema fundamental, es colonizar, traer al inmigrante, instalarlo, radicarlo y asimilarlo desde el primer día como agente de producción y de consumo. Lo contrario sería invitar á un individuo, sin tener qué darle de comer.

Las huelgas, las agitaciones obreras, se incitan en esa perturbación de una inmigración ambulante, refugiada en los centros urbanos, dedicados á tareas jornaleras que no encuentran ocupación. Si fuesen colonos, el fenómeno no se produciría, pues todos estarían entregados á las labores que el país les brinda. [1]

1 La inmigración en 1904 ha dejado para el país un saldo de 90.000 individuos; superávit, entre la entrada y salida no alcanzado desde el año 1890.

CAPITULO II

División política—Sistema de Gobierno.—Administración.—Justicia.—Policia.—Poder Militar.—Instrucción Pública.

División política.—La República Argentina, se compone de *14 provincias, de 10 territorios nacionales* y de la ciudad de *Buenos Aires (distrito federal)* capital del estado. Las provincias son: *Buenos Aires, Santa Fé, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja, San Luis, Mendoza, San Juan, Jujuy y Salta.* Los territorios: *Misiones, Formosa, Chaco, Los Andes, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, y Tierra del Fuego.*

Estas provincias están distribuídas topográficamente en los siguientes grupos: del litoral sobre el Atlántico margen occidental del Plata y occidental del Paraná: Buenos Aires; sobre la occidental del Paraná: Santa Fé; al oriente del Paraná y occidente del Uruguay: Entre Ríos y Corrientes. Centrales: Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. De Cuyo ó Andinas del Sud, llanas al Este y montañosas al Oeste y Norte, por estar situadas á la falda de las montañas andinas ó en las últimas ramificaciones de las cordillera; de Este á Oeste y Sud á Norte: San Luis, Mendoza y San Juan. Andinas del centro: Catamarca y la Rioja. Andinas del Norte: Salta y Jujuy. Estas cuatro últimas son las más accidentadas de la república como que están situadas al pié de los Andes, cuyas altas sierras son cortadas por los valles donde se fundaron parte principal de importantes poblaciones.

Sistema de Gobierno. Administración.—La Nación Argentina ha aceptado la forma de gobierno representativa republicana federal. formada sobre el modelo de las de los Estados Unidos de Norte América, pero, de acuerdo con sus antecedentes históricos, todas las provincias con-

servan su autonomía propia, se dan su Constitución particular, nombran sus magistrados, organizan sus Municipios y administran sus bienes sin intervención del Gobierno Nacional.

El *Poder Ejecutivo* lo desempeña un ciudadano con el título de Presidente de la Nación. El Presidente y Vice duran en sus cargos 6 años, y no pueden ser reelectos sino después de haber pasado un período presidencial.

El Presidente de la República tiene ocho secretarios que le ayudan en sus tareas, llamados Ministros, y son: del Interior, Culto y Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia é Instrucción Pública, Guerra, Marina, Agricultura y Obras Públicas.

El *Poder Legislativo* se compone de dos Cámaras, la de Diputados y la de Senadores, elegidos por el pueblo á mayoría de votos la primera y por las Legislaturas de Provincia la segunda, á razón de dos Senadores por cada estado federal, y dos senadores por la Capital, cuya elección es directa del pueblo.

El *Poder Judicial* lo ejerce la Corte Suprema de Justicia, los Jueces Federales de Sección, las Cámaras de Apelaciones, los Jueces de 1ª. Instancia, los Jueces de Paz y todo otro Tribunal que las Cámaras establezcan.

El *Gobierno Nacional* reside en Buenos Aires, capital federal de la República.

Los *Territorios nacionales* están administrados por gobernadores *nombrados* por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, los gobernadores de las provincias son elegidos por el pueblo.

La religión católica es la religión sostenida por el Estado; todos los demás cultos son tolerados de acuerdo con la Constitución Nacional. El Art. 14 de dicha Constitución, consigna que todos los habitantes de la Nación *pueden profesar libremente su culto*. El gobierno eclesiástico lo constituyen una arquidiócesis y siete diócesis, á saber: arquidiócesis de Buenos Aires con jurisdicción en la capital federal y las gobernaciones del Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, diócesis de Buenos Aires, que comprende la provincia de Buenos Aires y la Pampa, diócesis de Santa Fe la provincia del mismo nombre y gobernaciones del Chaco y Formosa, diócesis de Tucumán, las provincias de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, diócesis del litoral, provincia de Entre Ríos, Corrientes y gobernación de Misiones, diócesis de Cuyo, provincias de San Juan, Mendoza y San Luis.



y diócesis de Salta, provincias de Salta, Jujuy y territorios de los Andes. El *idioma nacional* es el *español*; de los indígenas se conserva el *guaraní*, en Corrientes y el *quíchua* en Santiago del Estero. El *italiano*, el *francés* y el *inglés* se enseñan en todos los colegios normales y nacionales de la República, y en los colegios particulares. En este país los extranjeros tienen derecho á casi todos los puestos públicos, sean municipales, provinciales ó nacionales. Argentinos y extranjeros poseen iguales derechos políticos y civiles. El residente extranjero está legalmente exento de muchos deberes y obligaciones que en estricta justicia debieran corresponderle.

Justicia. Policía.—La Justicia se administra con inteligencia. Sus defectos en gran parte resultan de los métodos minuciosos, engorrosos y dilatorios de los procedimientos españoles; pero prácticamente dá resultados que no son en manera alguna menos satisfactorios que en los países europeos.

La vigilancia de la Policía se lleva á cabo muy eficazmente, si se toman en consideración las grandes áreas y la población extendida que tiene que protejerse La rama de este servicio destinado al descubrimiento y apresamiento de criminales se ha distinguido particularmente, y está completamente á la altura de las policías europeas. Fuera de las ciudades, es absolutamente imposible que la policía preventiva ejerza contralador, debido á las grandes distancias que separan las aldeas, pueblos villorios ó habitaciones de cualquiera especie. Pero, en conexión con este asunto, llama mucho la atención, que fuera de Buenos Aires y sus arrabales, los crímenes contra la persona ó la propiedad, son de una rareza singular. El asesinato con intento de robar; el robo con violencia á la persona ó al domicilio y otros crímenes semejantes suceden muy rara vez, execpto en aquellas ciudades donde la hez criminal de Europa instruye á sus hermanos nativos. Además, por todo el país, tan raros son los casos de hurto, que todas las puertas de calles permanecen abiertas y la entrada es franca desde la mañana hasta la noche. El homicidio, sin embargo, es frecuente, debido á la costumbre, que necesariamente prevalece entre los peones de estancias y de chacras, de usar cuchillo, arma que siempre se halla peligrosamente á la mano en una disputa y que se maneja con admirable destreza.

Poder Militar—El artículo 21 de la constitución—establece—que todo ciudadano argentino está obligado á ar-

marse en defensa de la patria y de la misma constitución, conforme á las leyes que al efecto dicte el congreso y á los decretos del poder ejecutivo nacional. Las leyes militares establecen la obligación, igual para todos los argentinos, de prestar el servicio militar durante el tiempo que nominalmente dure. El ejército de la nación en tiempo de paz consta de 15.000 hombres, y de cerca de 500 000 guardias nacionales disponibles para ser puestos sobre las armas, en caso de guerra. El territorio de la República está dividido en 7 circunscripciones militares.

La Marina de guerra argentina consiste en seis cruceros acorazados de primera clase, cuatro de segunda, tres acorazados y una dotación de destroyers y de torpederos; estos buques forman una escuadra de 56 unidades que por el número de sus bocas de fuego está á la par de las demás potencias navales sudamericanas. Con unas mil millas de costa marítima sobre el Atlántico, con puertos de mar de tanta y tan creciente importancia como Bahía Blanca y Gallegos, y con la perspectiva, no muy remota, de una línea de puertos semejantes, que se extenderá desde el Río de la Plata hasta la Patagonia meridional, no se puede decir que esa escuadra tenga un volumen injustificable. Es cierto que el comercio exterior de la República Argentina está principalmente en manos de extranjeros y se hace en buques extranjeros; pero esto no libra al país de la necesidad de proteger su comercio local y de poner á sus costas al abrigo de una agresión. La mejor garantía de paz es una fuerza armada defensiva y eficaz. De modo que si consideramos la fuerza de la escuadra argentina con relación á los intereses que ella tiene que salvaguardar, no se puede decir que sobre buque alguno.

Instrucción Pública.—Si el desarrollo de las instituciones educacionales de un país, marca su grado de progreso y de bienestar, es indudable que la República Argentina, juzgada bajo ese punto de vista, es hoy uno de los países americanos donde la enseñanza se halla más difundida. El derecho de enseñar, como el de aprender es libre para todos los habitantes, nacionales y extranjeros. *Bernardino Rivadavia* y *Domingo Faustino Sarmiento* fueron los Presidentes de la República que más hicieron para difundir la enseñanza en toda la Nación.

La *instrucción primaria* es *obligatoria* y *gratuita* para todos los niños de ambos sexos de 6 á 14 años de edad, dándose en las escuelas comunes que sostienen la nación y

las provincias. La enseñanza religiosa en las escuelas públicas está prohibida, excepto los casos en que los niños deseen recibirla después de las horas oficiales.

Existen escuelas públicas en todo el territorio de la República, y además escuelas primarias para la enseñanza gratuíta diurna ó nocturna, de escritura, lectura aritmética, elementos de historia, geografía, etc. á personas de más de 14 años de edad. El número total de estos establecimientos fué en 1903 el siguiente:

	Número	Maestros y Maestras	Alumnos inscriptos de ambos sexos
Escuelas fiscales	3.220	8.563	385.785
» particulares	1.289	3.367	85.842
Totales	4.509	11.930	471.627

El número de las escuelas particulares, ha presentado en estos últimos años una tendencia á disminuir, precursora tal vez de la eficiencia de la intervención del estado en la enseñanza.

La *enseñanza secundaria* no es obligatoria. Es *gratuita* é incluye la enseñanza de aritmética, geometría, álgebra, trigonometría, literatura, física, química, ciencias naturarales, historia antigua, moderna y contemporánea, idiomas, etc., en 19 colegios nacionales, de los cuales hay 4 establecidos en la capital federal y uno en cada una de las 14 proviucias y en la Concepción del Uruguay. Los alumnos ingresan á estos colegios, terminados los estudios primarios, y permanecen en ellos 4 ó 7 años, según hagan estudios generales ó bien preparatorios para la universidad. Funcionan actualmente en la República 28 escuelas normales.

Hay otros institutos especiales, v. g., 2 escuelas de sordo mudos, (una de cada sexo), dos profesionales de mujeres y una escuela normal de jardín de infantes. Se ha creado además, un seminario pedagógico para la formación del profesorado, secundario y normal, que se inaugurará en 1905.

La *enseñanza técnica* es fomentada de preferencia en toda la república. En primer término, figuran en ella las escuelas de comercio de la capital (con 666 alumnos matriculados en 1903), y del Rosario, Bahía Blanca y Concordia, que preparan peritos comerciales, contadores y traductores públicos; las escuelas industriales con sus talleres para la en-

señanza de diversos oficios, las facultad de agronomía y veterinaria de la Plata; la escuela de minas en San Juan; la escuela de vitivinicultura en Mendoza, y las diversas escuelas de agricultura y ganadería.

Existen *3 universidades*: una en Buenos Aires, otra en Córdoba y otra en la Plata. Se exige un curso de 7 años de estudios para poder doctorarse en medicina y de 6 á 7 años para doctorarse en leyes y poder adquirir el título de ingeniero, habiendo cursos más limitados de estudios especiales, para el ejercicio de profesiones de farmacéutico, partera, dentista, agrimensor y arquitecto, exigiéndose mayores estudios para optar á los títulos de doctores en ciencias exactas y naturales, filosofía y letras.

La concurrencia de alumnos á los Colegios Nacionales, Escuelas Normales y Universidades, fué en 1903, la siguiente:

	Alumnos inscriptos
Colegios Nacionales	4.326
Escuelas Normales	3.150
Universidad de Buenos Aires	3.825
» » Córdoba	351
» » La Plata	300

En la escuela naval y en el colegio militar de cadetes, preparan su educación científica los jóvenes que aspiran ingresar á la escuadra y al ejército.

El gobierno argentino (nación y provincias) gasta anualmente para sostener la instrucción pública de 25 á 30 millones de pesos moneda nacional.

La influencia de todas estas importantes instituciones se ha hecho sentir ya en el país, aportando muchos y buenos elementos para el progreso general.

CAPÍTULO III

Comercio. Antecedentes históricos. Industrias; Generalidades. Saladeros. Molinos. Azúcar. Alcoholes. Aceites vegetales. Vinos. Cervezas. Industrias varias.

Comercio. Antecedentes históricos.—Cuando llegaron los españoles á las playas argentinas y empezaron á fundar establecimientos en las riberas del Uruguay y Paraná, grande fué la decepción que experimentaron al observar la falta de metales preciosos en la región del Plata. Las ideas de la época favorecían tanto la peligrosa ilusión de que no hay riqueza fuera del oro, que estos países, tan espléndidamente favorecidos por la naturaleza, fueron mirados al principio con muy poco aprecio por los hombres. No fué, pues, considerable la corriente inmigratoria en los primeros tiempos, al Río de la Plata, y sólo cuando Méjico y Perú rebozaban ya de aventureros y la vida se iba haciendo dificil en esos países, se avinieron algunos á pedir á la tierra, medios de prosperidad más lentos y penosos al parecer, pero en realidad más seguros é inagotables, porque la tierra cultivada por la paciente labor de las generaciones dá riquezas incomparablemente más grandes y provechosas que si el subsuelo fuera de oro puro.

La agricultura prosperó, pues, con lentitud. Los españoles introdujeron en estos países el trigo, la caña de azúcar, la vid, el olivo, lino, cáñamo, añil, café y otras plantas; aquí se cultivaban ya el maíz, la yuca, banana, papa, patata, coca, vainilla, quina, algodón y tabaco.

En ganadería, fueron tan notables los progresos de la región platense, que causaron á los españoles verdadero asombro. Apenas existían aquí otros animales domésticos que las llamas, alpacas y guanacos; los colonos introdujeron el caballo, perro, gato, vaca, oveja, cabra, cerdo, aves de corral y gusanos de seda. Todas estas especies

se propagaron con rapidez; pero sobre todo las ovejas, vacas y caballos, siendo tal su multiplicación que á fines del siglo XVI una de las autoridades escribía al rey de España Felipe II, manifestándole: que sólo en el territorio de la audiencia del Plata tenía seguramente más caballos que en todo el resto de sus dominios.

Desde que se hizo notoria la riqueza ganadera del país, acudieron á él nuevos inmigrantes, y comenzó para la región del Plata un período de progreso lento y tranquilo.

Las comunicaciones del país con la metrópoli eran escasas y tardías. Las mercaderías europeas salían de España una ó dos veces al año, se dirigían á Méjico y desde allí pasaban á las posesiones españolas del Atlántico y del Pacífico.

Durante más de dos siglos los pueblos del Plata permanecieron sujetos á los exhorbitantes privilegios acordados á los mercaderes de Sevilla, dueños del monopolio comercial del Perú, en beneficio de los que el gobierno español decretó la prohibición de toda especie de comercio directo por mar con el Río de la Plata. Las mercaderías europeas de las que se tenía necesidad en el Plata eran importadas de Europa á Porto Bello (la Venezuela actual), de allí á Panamá y en seguida al Perú, para ser transportadas por tierra en el interior y atravesar la América del Sud en su extensión hasta Buenos Aires, lo que las recargaba de gastos considerables, cuadruplicando su valor.

España seguía un sistema de monopolio estrecho y riguroso en sus relaciones con las colonias, reservándose el derecho absoluto de proveerlas de todos los artículos europeos que necesitaran y prohibiéndole comerciar con otros países. Al mismo tiempo no se permitía establecer industrias que pudieran competir con las de la metrópoli; de modo que no se podía fabricar tejidos, aceites, aguardientes ni vinos. Cuando empezaron á decaer en España las industrias por las incesantes guerras del siglo XVI, y particularmente por la expulsión de los moros, hubo que acudir á las manufacturas de otros países, como Francia, Italia, Holanda é Inglaterra; pero siempre era España la que compraba esos géneros para revenderlos á sus colonos de América. La exportación consistía en oro, plata, plomo, cobre y otros metales; lana de alpaca, vicuña, guanaco y oveja; pieles, carne salada, cueros, sebo, astas, maderas diversas y plantas medicinales.

CAPÍTULO III

Comercio. Antecedentes históricos. Industrias; Generalidades. Saladeros. Molinos. Azúcar. Alcoholes. Aceites vegetales. Vinos. Cervezas. Industrias varias.

Comercio. Antecedentes históricos.—Cuando llegaron los españoles á las playas argentinas y empezaron á fundar establecimientos en las riberas del Uruguay y Paraná, grande fué la decepción que experimentaron al observar la falta de metales preciosos en la región del Plata. Las ideas de la época favorecían tanto la peligrosa ilusión de que no hay riqueza fuera del oro, que estos países, tan espléndidamente favorecidos por la naturaleza, fueron mirados al principio con muy poco aprecio por los hombres. No fué, pues, considerable la corriente inmigratoria en los primeros tiempos, al Río de la Plata, y sólo cuando Méjico y Perú rebozaban ya de aventureros y la vida se iba haciendo dificil en esos países, se avinieron algunos á pedir á la tierra, medios de prosperidad más lentos y penosos al parecer, pero en realidad más seguros é inagotables, porque la tierra cultivada por la paciente labor de las generaciones dá riquezas incomparablemente más grandes y provechosas que si el subsuelo fuera de oro puro.

La agricultura prosperó, pues, con lentitud. Los españoles introdujeron en estos países el trigo, la caña de azúcar, la vid, el olivo, lino, cáñamo, añil, café y otras plantas; aquí se cultivaban ya el maíz, la yuca, banana, papa, patata, coca, vainilla, quina, algodón y tabaco.

En ganadería, fueron tan notables los progresos de la región platense, que causaron á los españoles verdadero asombro. Apenas existían aquí otros animales domésticos que las llamas, alpacas y guanacos; los colonos introdujeron el caballo, perro, gato, vaca, oveja, cabra, cerdo, aves de corral y gusanos de seda. Todas estas especies

Industrias; Generalidades.—La República Argentina no es, propiamente hablando, un país industrial, pero su extensión, su fertilidad, su clima, trazan claramente el desarrollo probable de su actividad industrial. Comenzando como pueblo ganadero en la primera etapa de su civilización, ha continuado con la industria agrícola y empiezan á echarse las bases de su futuro progreso fabril. La producción de las substancias animales, resultado de la ganadería, la caza y la pesca, fué y seguirá siendo durante mucho tiempo, su principal medio de comercio con el mundo, pero mejorando cada día los procedimientos, aumentará sus beneficios.

La industria agrícola constituye el segundo paso, y su combinación racional con la ganadería contribuirá á su mutuo progreso. Producir materia prima vegetal y animal en grande escala y abastecer con ella á las naciones que la necesitan, es su principal medio de vida. Con él podrá luchar ventajosamente con los otros países que no tienen las imensas planicies fecundadas por los ríos que constituyen el litoral argentino. En cuanto á la producción industrial que requiere brazos baratos, operarios hábiles, maquinaria poderosa y fuertes capitales, será obra de los futuros progresos á que se ha dado comienzo por la fabricación de aquellos objetos de mayor consumo en que se utiliza nuestra propia materia prima. La protección, moderada, á la industria naciente, como los andadores que se ponen al niño para guiarlo en sus primeros pasos, constituye un recurso temporal que no puede tampoco extremarse, porque conduciría á fines opuestos á los mismos que se trata de obtener. Así pues, los progresos industriales del país tienen que ser obra del tiempo, que dará á la Argentina, el aumento de población que hoy le falta.

El día en que el carbón y el hierro se extraigan en abundancia de sus minas; que la electricidad, alimentada por las caídas de los caudolosos ríos, desparrame en todas partes el fluído misterioso que los italianos llaman «carbón blanco», y que haya aumentado el número de sus habitantes, la Argentina será una nación manufacturera, no solamente consumidora de sus productos elaborados, sino exportadora de los mismos.

Entre tanto, la industria nacional, disminuyendo el tributo que se paga al extranjero por la importación de artículos similares, y comenzando á educar el pueblo en los hábitos del trabajo, produce uno de los mayores beneficios que la Argentina pueda recibir.

Saladeros.—La industria que tiene por objeto la preparación de las carnes y demás substancias constituídas por los despojos de las haciendas, especialmente vacunas y yeguarizas, para hacerlas transportables á largas distancias y conservables por mucho tiempo en buenas condiciones para su utilización, ha tomado en la República Argentina el nombre de *saladeros*, y es una de la más antiguas é importantes que en ella existen. El primer saladero se estableció á principios del siglo pasado para la preparación de carne salada ó «tasajo». Desde entonces la industria ha prosperado constantemente, y en la actualidad existen 15 establecimientos que se dedican á la preparación de tasajo, extracto de carne y carnes conservadas en latas y que con este objeto faenan de 400.000 á 500.000 novillos al año.

Estos saladeros son inmensos establecimientos situados á la margen de los ríos navegables ú orillas del mar, donde se procede, en grande escala, á la matanza de ganados, su despojo, salazón de las carnes, por medios especiales, estaquéo ó salazón de los cueros, torrefacción ó ebullición de los huesos para extraer la grasa, etc., y el aprovechamiento de huesos, astas, sangre y demás despojos con destino á exportación á los países fabriles que los utilizan como materia prima para las múltiples producciones de la industria. Así, en esos establecimientos se producen en cantidades inmensas carnes saladas, que se exportan principalmente para el Brasil y las Antillas; cueros, que se envían á Europa en diversas formas; huesos que también se exportan en su estado natural ó en forma de ceniza ó negro animal; grasa, sebo, aceites animales, sangre solidificada, astas, tripas, huano y muchos otros productos obtenidos por el aprovechamiento de los despojos animales.

Establecimientos frigoríficos.—El primer establecimiento frigorífico se estableció en 1883 en el puerto de Campana, Buenos Aires, luego se estableció un segundo en Barracas al Sud en 1884, un tercero en Zárate en 1886, y otros dos en Bahía Blanca y Barracas en 1903. El desarrollo de esta industria derivada de la ganadería, podrá apreciarse considerando que, en 1883 benefició 17.165 carneros para ser congelados para la exportación; en 1896 benefició 1.768.206 carneros y 7092 novillos; en 1902 benefició 3.249 275 carneros y 207.775 novillos, y en 1903 3.533.146 carneros y 233.146 novillos.

La exportación de ganado en pié, favorecida por los

6

progresos de la navegación y perfeccionamiento de los puertos y medios de embarque, que permiten efectuar el cargamento en pocos días de los miles de animales vacunos ó lanares que forman el fletamento de un gran trasatlántico, tiende á disminuir el número de los animales beneficiados en los saladeros.

Molinos.—El primer molino que ha existido en la Argentina, de que se tenga noticia auténtica, fué fundado, hacia el año 1580, en Córdoba: era movido por fuerza hidráulica. En Buenos Aires, la fundación del primer molino se verificó entre los años 1595 y 1597. Durante toda la época colonial la industria agrícola se mantuvo en un estado precario, y la siembra del trigo y producción de harina, limitadas por las leyes prohibitivas de la península, eran sólo suficientes para un consumo escaso. Después de la cesación del régimen colonial, la producción del trigo y fabricación de la harina no siguieron, no obstante los progresos del país, un desarrollo proporcional al aumento de habitantes. La industria molinera continuaba casi estacionaria, no pudiendo la producción del país abastecer las necesidades, ni mucho menos competir con los excelentes productos de la fabricación extranjera. Resultaba, pues, que la República Argentina era tributaria del extranjero, importando harinas de Chile, California y hasta de Australia. Hacia el año 1845 se fundó en Buenos Aires el primer molino á vapor con máquinas perfeccionadas, que le permitieron mejorar la calidad de sus productos respecto á los demás establecidos en el país. Sin embargo, debían pasar todavía muchos años antes de que la producción de cereales diera abasto al consumo nacional.

El año 1877 puede considerarse como aquél en que, llenadas las necesidades del país en producción de trigo y harina, dejó de ser tributario del extranjero para convertirse en exportador. En efecto, las primeras cifras importantes en la exportación de harinas son las de 1878, en que la exportación fué de 2919 toneladas. A contar de esta fecha, la producción argentina aumenta con creciente rapidez y entra á competir con la de los principales países del mundo, abriéndose mercados en muchos de aquellos de que hasta pocos años antes había sido forzoso tributario.

El censo de 1895, ha constatado la existencia de 659 establecimientos de moliendas de cereales en la República Argentina, movidos por el vapor en su gran mayoría,

moliendo anualmente más de 800.000 toneladas de trigo. La cantidad de harinas exportadas al Brasil, Uruguay y otros países, fué, en 1903, de 76,000toneladas.

Azúcar—A mediados del siglo XVII existía el cultivo y utilización industrial de la *caña de azúcar* en las posesiones españolás de Sud América y parece que hacia esa época fué introducida á Tucumán de Chile ó del Perú; pero aunque al principio progresó lentamente, acabó por desaparecer á comienzos del siglo XIX.

Hacia 1821 se realizaron en las provincias de Tucumán, nuevas plantaciones de caña, estableciéndose un pequeño trapiche de madera para la fabricación del azúcar y fué muy lentamente que se desarolló el cultivo de la caña, en dicha provincia primero, en Salta después, y más tarde en Santiago del Estero y en otras provincias del Norte. Estos cultivos progresaron posteriormente más rápidamente, llegando á una época de desarrollo casi vertiginoso por la construcción del ferrocarril á Tucumán, que permitió la introducción de maquinarias poderosas y la exportación de sus productos cada vez más perfeccionados.

Se ha producido una vez más respecto á la industria azucarera, lo que ordinariamente acontece en el mundo económico con relación á todas aquellas que necesitan fuertes capitales y poderosas maquinarias para su funcionamiento y desarrollo; los núcleos principales de producción se han agrandado absorbiendo á los que, menos bién dotados, no han podido sostener la competencia: y de los muchos centros azucareros que se formaron hacia 1888, solo quedan bién radicados los de Tucumán, para la producción principalmente del azúcar y los situados sobre la margen de los ríos Paraná y Paraguay al Norte de la república (Santa Fe, Chaco, Formosa), más especialmente dedicados á la producción de alcoholes. La producción en las demás provincias y territorios se hace en escala mucho menor, y como consecuencia ha disminuído fuertemente el cultivo.

La República Argentina que hasta 1894 era consumidora de los azúcares extranjeros, en 1895 llegó á abastecerse á sí misma, comenzando á convertirse en exportadora. La producción azucarera anual es de más de 800 millones de kilos, siendo la exportación cerca de 42 millones de kilos. La industria azucarera pasó y pasa por una fuerte crisis á causa de la producción que excedió al consumo en varios miles de toneladas. En esta ocasión, el estado acudió en su auxilio, estableciendo primas de exportación, á imitación de lo que hacen algunos

estados de Europa, facilitando de este modo la salida del país de las grandes existencias que había en depósito.

Alcoholes.— El aumento progresivo del consumo del alcohol que se viene, desgraciadamente, produciendo en el mundo desde hace muchos años, ha estimulado el establecimiento de nuevas y numerosas fábricas, hecho á que no ha escapado la República Argentina. En ella, como en casi todos los países, el consumo del alcohol ha sido fuertemente gravado, originando una parte más ó menos importante de la renta que se recauda en la forma de impuestos diversos. La mayor parte de la producción del alcohol se obtiene por la fermentación del maíz. El empleo de la papa está casi del todo restringido á la provincia de Tucumán, y es también esta misma provincia la que produce la casi totalidad del alcohol de caña. El valor de la producción anual excede de 6 millones de pesos oro.

El número de destilerías de primer orden estable cidas en el país, en la Capital Federal y provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Tucumán, es de unas cien próximamente. La fabricación de licores y vinos artificiales, comprende un gran número de grandes y pequeñas fábricas, que puede calcularse en 400 próximamente, con una producción de 2 millones de litros y un valor de 1.600.000 pesos oro próximamente. Los principales artículos elaborados son la ginebra, el ron, el anís, el cognac, el vermouth, aperitivos y otras bebidas y licores, que en gran parte son lanzados al mercado con etiquetas extranjeras, pero entre los cuales hay algunos que rivalizan con los europeos.

Aceites vegetales.—La fabricación de aceites vegetales cuenta con unas veinte fábricas, en las cuales se extrae el aceite de diversas plantas oleaginosas, como el *maní, lino, nabo y colza*, siendo los principales establecimientos de este género los que se encuentran en la provincia de Santa Fe y en la Capital federal. La producción anual del aceite vegetal, es de unos 25 millones de kilogramos de aceite de maní, 85 millones de kilogramos de lino y otras semillas. Se elaboran también en el país grandes cantidades de aceite mineral, del cual se exportan más de 500.000 kilos por año.

Vinos.—El consumo del vino es uno de aquellos que durante muchos años ha originado al país mayores gastos, pues que necesitaba comprarlo en el extranjero en casi su totalidad. Es á partir de 1890, que la producción de vinos en la Argentina fué ya lo bastante grande para que

la importación se redujera á menos de la cuarta parte, no obstante el grande aumento de población.

La industria vinícola tiene su principal centro en las provincias de Mendoza y San Juan, en donde se elaboran vinos de diferentes tipos, con una producción anual de unos 700.000 hectólitros. Esta industria se encuentra aún en su período naciente, haciendo esperar que continuará aumentando, disminuyendo la importación hasta reducirla á los vinos especiales que ningún país puede reemplazar.

Cervezas.—La industria cervecera ha tomado desde el año 1895 gran vuelo en la república. Hay unas 80 fábricas de esta bebida, que producen 13 millones de litros de cerveza por año. Las cervezas producidas en el país son ya tan buenas como las mejores de los demás, y la importación extranjera puede comercialmente considerarse como desaparecida.

Industrias varias.—Además de las industrias indicadas, existen otras muchas de menor importancia. La acción oficial es favorable al desarrollo moderado de toda industria que consuma materia prima del país, especialmente aquellas que aprovechan y valorizan los productos de las industrias rurales, habiéndose dictado leyes de protección y acordado concesiones temporales de privilegio, con el objeto de promover el establecimiento de nuevas industrias y la importación de capitales. El siguiente cuadro demuestra la importancia actual de la industria fabril argentina.

Resúmen de los establecimientos industriales de la República Argentina, comprendidos los pequeños talleres

	Número de establecimientos	Nacio'lidad de propietarios		Número de personas empleadas	Capital en $ m/n	Número de máquinas en uso		
		Argentinos	Extrangeros			Vapor	Fuerza caballos	Otras
Alimentación	4.877	598	3.779	29.209	72.484.905	—	—	—
Vestidos y tocados	6.817	757	5.566	36.304	52.014.307	—	—	—
Construcción	4.211	1.108	3.143	32.560	50.951.000	—	—	—
Muebles y anexos	2.634	476	2.158	18.346	26.715.000	—	—	—
Artísticos y de ornato	1.016	190	682	8.180	9.971.046	2.758	35.500	38.200
Metalurgia	3.404	436	2.968	16.187	28.114.000	—	—	—
Productos químicos	421	78	348	5.731	15.217.810	—	—	—
Gráficos y anexos	632	145	487	6.115	13.217.504	—	—	—
Mixtos y diversos	1.769	462	1.307	18.345	52.641.718	—	—	—
Totales	24.881	4.245	20.582	166.877	321.276.785	2.758	35.500	38.200

Alimentación.—La fabricación de conservas de carne en latas. de quesos, jamones, embutidos de cerdo, frutas secas y en dulce, encurtidos, legumbres y cereales secos y preparados, tiene poca importancia, no alcanzando á abastecer el consumo interno; pero estas industrias están llamadas á tomar gran desarrollo en vista de los enormes recursos en materias primas que ofrece el país. La preparación de pescado seco, en salmuera y en latas, es una industria de porvenir, dada la gran variedad y abundancia de pesca en los ríos pricipales y extensa costa marítima del país.

Industria lechera.—En estos últimos años ha tomado gran desarrollo esta industria, con el establecimiento en la campaña de un gran número de cremerías destinadas á la preparación de la crema, que luego es remitida á las fábricas de Buenos Aires para la elaboración de manteca, quesos, leche condensada, leche esterilizada para el consumo y para la exportación. Para tener idea del desarrollo que esta industria está destinada á alcanzar, bastará decir que en 1903 se exportaron seis mil toneladas de manteca, y que el país posee más de 10 millones de vacas de vientre, capaces de producir manteca y quesos á menor costo que ningún otro país del mundo.

Vestido y tocados.—Esta industria comprende la fabricación de calzado, camisas, corbatas, guantes, corsetería, ropa blanca en general, confecciones y ropa hecha, sombreros y gorras, paraguas, bastones, tejidos, etc. La industria de tejidos de lana y de algodón ha adquirido en estos últimos años un gran desarrollo. Existe una hilandería con capacidad para elaborar 31.000 kilos diarios de hilados.

Construcción.—Comprende los aserraderos, astilleros, fábricas de cal, cementos, carpinterías, tornerías, hornos, marmolerías, fábricas de tejas, baldosas, mosaicos, yeserías, alfarerías. Todas estas industrias, que comprenden grandes y pequeños talleres, están difundidas por todo el país.

Muebles y anexos.—Este grupo comprende muebles de todas clases, carruajes y carros, billares, colchonerías, dorados, decoraciones, espejos, canastas, bolsas, instrumentos de música, talabarterías, tapicerías, tolderías, velerías, tonelerías, catrerías, silleterías, maniquíes, tornerías, tallistas, mueblerías, camas de hierro, objetos de paja, junco y esterilla, valijas, cabos, cepillos, escoberías. Esta industria está bastante desarrollada y orientada hacia la fabricación de artículos baratos.

Metalurgia y anexos.—Las industrias correspondientes á este grupo están reducidas á las herrerías, fundiciones y laminación de hierro viejo, talleres mecánicos y broncerías, algunos de regular importancia.

El aprovechamiento de los metales nacionales para consumo y exportación, promete excelentes resultados.

Productos químicos.—Con excepción de la de fósforos, velas y jabón, la fabricación de productos químicos es aún muy rudimentaria, habiendo un extenso campo para los hombres de iniciativa que dediquen sus esfuerzos al aprovechamiento y transformación de tanta materia prima que posee el país para esta industria.

Se elaboran en el país algunos ácidos, barnices, perfumes, vinagres, betunes, colores, tintas, lacres, cola, pólvora, pinturas preparadas, etc.

Artes gráficas y anexos.—Las industrias de encuadernación, libros en blanco, imprentas, litografías, fábricas de cajas de cartón, grabados y fotografía, se encuentran bastante desarrolladas y algunas de las mismas á la altura de las mejores de Europa. Funcionan cinco fábricas de papel, de las cuales dos de importancia, (la de Zárate y de Bernal), y dos fábricas de cartón. Las fábricas de papel, además del papel de embalaje, producen papel para diarios, para cartas, libros en blanco, cuadernos escolares, etc., pero la producción no alcanza todavía á la mitad del consumo.

Tabaco.—Funcionaron en la República en 1902; 1.111 fàbricas y talleres para la manufactura de cigarros y cigarrillos, correspondiendo 198 á manufactureros mayores con un capital conjunto de $ 7 529.944 moneda nacional y 922 manufactureros menores, habiéndose trabajado en el año 7.461.810 kilos de tabaco, de los cuales 5.958.537 kilos de procedencia nacional.

Curtiembre—La industria curtiente, bastante desarrollada, presenta no obstante un ancho margen para la instalación de nuevas fábricas.

La tenería ha hecho notabilísimos progresos; sus productos pueden competir con los mejores importados, y aún se estima que las suelas de la provincia de Salta son superiores á todas las conocidas. Merece también recuerdo especial el cuero de la provincia de Córdoba que por su dureza, brillo y tersura, es apropiado á la fabricación y particularmente á la construcción de muebles de asiento para escritorio y comedor. Sin embargo, gran parte de la producción corriente consiste en productos de regular calidad.

CAPÍTULO IV

Sistema económico. Importación. Exportación. Comercio interior y de tránsito. Movimiento marítimo y fluvial. Bancos. Crédito. Régimen monetario. Emisión fiduciaria. Pesas y Medidas. Presupuesto Nacional. Deuda pública.

Sistema económico.—El sistema económico de la República Argentina es francamente proteccionista, imponiendo sus tarifas aduaneras, fuertes derechos á los productos manufacturados de procedencia extranjera, facilitando, en cambio, la entrada al país de ciertas materias primas necesarias para el consumo de la industria nacional y estimulando con premios en dinero la exportación al extranjero de determinados productos (el azúcar), sobrantes de la producción nacional.

Nada tan simpático, á primera vista, como la palabra *proteccionismo*, y nada tan legítimo como la idea que representa, cuando se contiene dentro de sus naturales límites. Los derechos de aduana varían según los artículos á que hayan de aplicarse, con arreglo á un arancel ó tarifa que establece el poder legislativo, consultando la opinión de los industriales y también las conveniencias del tesoro público; de modo que con los derechos de aduana se persiguen dos objetos: procurar ingresos á la hacienda y á la vez protejer las industrias interiores contra la competencia extranjera. En realidad los derechos de aduana son una contribución indirecta que pagan los habitantes del país, aunque parezca que lo pagan los extranjeros, y traen á veces la carestía de los artículos de consumo más necesarios, enriqueciendo por lo pronto á los fabricantes protejidos. Las primas á la exportación, contribución forzosa que se impone á todos los habitantes en beneficio de unos pocos, son un recurso desesperado y un procedimiento que debería haberse ya borrado de las costumbres de todos los pueblos.

Importación. Exportación.—Consiste principalmente el comercio de *importación* en la entrada al país de substancias alimenticias, conservas y frutas, vinos y licores; tabacos, productos químicos y farmacéuticos, papel; libros, hierro, maquinaria de todas clases; metales y maderas de construcción; piedras, cristalería; productos de cerámica y alfarería; hilados y tejidos, paños, sederías, ropa hecha, confección, carbón de piedra; útiles para el alumbrado de gas y para las instalaciones eléctricas, etc.

En 1903 el comercio de importación ascendió en oro á $ 131.206.600.

El comercio de *exportación* consiste en productos de la ganadería, de agricultura y por fin en minerales, como plata, plomo, cobre en barras, cal, carburo de calcio y otras substancias.

En 1903 el comercio de exportación ascendió en oro á $ 220.984.524.

Las condiciones de la República Argentina son altamente favorables para el desarrollo de su comercio con el exterior, pues sus extensas costas marítimas, sus grandes y caudalosos ríos y sus prolongadas líneas férreas, le permiten colocar sus productos en los puertos de embarque para el resto del mundo, con muy reducido costo y grandes facilidades para su exportación.

Las naciones con que la República Argentina sostiene relaciones mercantiles más extensas son: Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, Italia, España, Brasil, Uruguay, Chile, Bolivia y Paraguay.

Comercio interior y de tránsito.—El comercio interior se divide en *terrestre y fluvial.* El primero puede calcularse solamente para los trasportes por ferrocarril en unos *11 millones* de toneladas. Fluvial en *16 millones* de toneladas.

Según el censo de 1895, la República tenía 44.100 establecimientos comerciales, con un capital de oro $ 257 992,453.60, que daban ocupación directamente á 169,833 personas.

El comercio de tránsito de la República comprende principalmente el paso de mercaderías con procedencia ó destino para Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay; pero la Argentina tiene una frontera terrestre de centenares de leguas con las repúblicas de Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay, en las que se opera un movimiento comercial activo que no es posible fiscalizar, por la insuficiencia de la policía fluvial.

Movimiento marítimo y fluvial.—Los principales puertos de la República son: *Buenos Aires*, *La Plata*, *Rosario de Santa Fe*, *Bahia Blanca*, *Concordia*, *Concepción del Uruguay*, *Corrientes*, *La Paz*, *San Nicolás*, *Paraná*, *Santa Fe* y *Campana*.

El movimiento marítimo y fluvial de los puertos de la República, en 1903, fué el siguiente:

		VAPORES				VELEROS			
Entradas	de ultramar	Nº	2.445	Ton.	4.801.246,71	Nº	360	Ton.	315.094,70
	» cabotaje	»	22.351	»	9.873.445,63	»	28.285	»	1.296.982,69
		Nº	24.796	Ton.	14.176.692,84	Nº	28.645	Ton.	1 612.027,89
Salidas	para ultramar	Nº	2.621	Ton.	5.203.859,82	Nº	364	Ton.	333.925,61
	» cabotaje	»	22.096	»	8.872 039,49	»	27.971	»	1.277.926,60
		Nº	24.717	Ton.	14.075.899,31	Nº	28.335	Ton.	1.611.852,21

RESUMEN

Buques entrados................	Nº	58.441	Ton.	15.788.719.78
» salidos................	»	53.052	»	15.687.751,52

Bancos. Crédito.—El fenómeno del crédito, de que los establecimientos bancarios constituyen uno de los más poderosos agentes, ha sido utilizado en la República Argentina con amplitud, debiéndose á sus abusos muchas de las circunstancias que han agravado la crisis económica soportada por el país en diversas épocas. Desde 1822 en que se fundó el Banco despues de la Provincia de Buenos Aires, pasaron casi 30 años hasta que, desarrollado el comercio con el extranjero, empezaron á instalarse nuevas sociedades comerciales que hacían el tráfico de la moneda y facilitaban crédito para el comercio y la industria. En la Argentina existen actualmente 13 bancos principales de descuento que tienen un capital integrado equivalente en *oro* de $ 50.000.000, incluyendo el *Banco de la Nación Argentina* cuyo capital equivale en *oro* á $ 22.000.000. El fondo de reserva de todos ellos es equivalente en *oro* á $ 14.000.000.

El Banco Hipotecario Nacional tiene una emisión de cédulas en circulación, que equivale en *oro* á $ 55.000.000. Compañías extranjeras hay, La Trust Loan, dividida en 3 compañías con un capital de *oro* $ 21.875.000 y *New Zealand and River Plate* con 5.600.000 $ en *oro*. Todas las compañías dan fuertes dividendos, y esto prueba tanto su

buen manejo, como la expansión y seguridad del crédito en este país; las instituciones de crédito en la República son en conjunto unas 200, representando un capital que no baja de 200.000.000$ *oro*. Algunos de los edificios en que estos bancos se encuentran instalados son monumentales obras de arte que harían honor á cualquiera de las capitales europeas.

Régimen monetario. Emisión fiduciaria.—El patrón oficial es el *peso oro*, cuyo valor es de *5 francos*, dividido en 100 partes denominadas *centavos*.

Oro	Argentino	que vale	25.00	francos
	Medio argentino	»	12.50	»
Plata	El peso	»	5.00	»
	El medio peso	»	2.50	»
	Pieza de 20 centavos	»	1.00	»
	» » 10 »	»	0.50	centésimos
Niquel	Pieza de 20 centavos	»	1.00	franco
	» » 10 »	»	0.50	centésimos
	» » 5 »	»	0.25	»
Cobre	Pieza de 2 centavos	»	0.10	»
	» » 1 »	»	0.05	»

El *billete de banco*, ha desempeñado desde hace tres cuartos de siglo funciones tan importantes y decisivas en la vida económica y política de la República, que su historia es una página llena de interés que aun está por escribirse. A él debe la provincia de Buenos Aires parte muy principal de su progreso. El papel moneda, hoy circulante, procede y pertenece aún en parte, al régimen de Bancos Nacionales Garantidos, instituído por Ley de 3 de Noviembre de 1887 y alterado posteriormente por diversas sanciones legislativas. La ley Nº 3871 (1902) fija el cambio oficial del peso papel á 0,44 centavos oro, ó sea 227,27 pesos papel por cada 100 pesos oro.

Los billetes emitidos son de 1000, 500, 200, 100, 50, 20, 10, 5, 2, y 1 peso.

El total de la emisión en *papel*, niquel y cobre al 31 Diciembre 1904 era de $ 407.681.664,67 en contra de una reserva en *oro* de $ 50.341.716,78.

Valor legal de las monedas metálicas nacionales y extranjeras

MONEDAS	Pesos oro	MONEDAS	Pesos oro
Argentino	5 —	Libra esterlina	5 04
Los 5 soles del Perú	5 —	1/2 » »	2 52
» 20 » » »	20 —	20 francos de Francia, Italia, Bélgica y Suiza	4 —
Las 25 pesetas españolas	5 —	10 francos id, id, id	2 —
El doblón	5 166	5 » id, id, id	1 —
20.000 reis del Brasil	11 32	20 marcos	4 94
10.000 » » »	5 66	10 »	2 47
5.000 » » »	2 83	40 francos	5 —
Doble águila (20 dollars)	20 728	50 »	10 —
Aguila (10 dollars)	10 364	100 »	20 —
1/2 águila (5 dollars)	5 182	Cóndor 10 pesos Chile	9 455
1/4 » (2 1/2 »)	2 591	1/2 » 5 » »	4 727
Onza española	16 275	1/5 » 2 » »	1 891
Peso oriental plata	1 072	1/10 » 1 » »	0 945

Las monedas de oro nacionales y extranjeras están fuera de las transacciones ordinarias de la vida doméstica, y sólo se emplean para los cambios con el exterior.

Pesas y Medidas.—El sistema de medidas y pesas de la República, fué primitivamente el español; pero sufrió tantas y tan grandes modificaciones durante el gobierno colonial y después de él, que no sólo resultaron diferentes las medidas y pesas argentinas de las correspondientes de España, en valor, forma y denominación, sino que también lo eran de una provincia á otra de la República, lo que constituía una verdadera anarquía.

La primera ley nacional que se promulgó en el país fué la de 10 de Septiembre de 1863, la que se complementó por la de 13 de Julio de 1877. Por estas leyes dejaba de estar en uso el antiguo sistema á partir del 1º de Enero de 1887, y se adoptaba en su lugar el *Sistema Métrico decimal* en todos los contratos, transacciones comerciales y demás usos, tanto públicos como privados, con sus múltiplos, submúltiplos y denominaciones técnicas, quedando, desde esa misma fecha, prohibido el uso de las medidas y pesas de otro sistema. Y finalmente, habiendo estado representada la República en la *Comisión Internacional de Medidas y Pesas* en 1880, el Gobierno aceptó por medio de su representante, las conclusiones de dicha corporación científica, por las cuales el *metro* es la unidad de longitud y base radical de todo el sistema.

Presupuesto nacional. Deuda pública.—El presupuesto sancionado por las H.H. Cámaras de la Nación para 1905. se fijó como sigue:

Ingresos..	*Oro*.......	$	44,001,324
	Papel. ..	»	64,689,000
Egresos..	*Oro*.......	»	24,833,696,01
	Papel.....	»	106,505,108,75

El importe de las diferentes deudas de la Nación (externa, interna y flotante) ascendía en 1° de Enero 1904 á

Papel............... $ 1,268,728,053

El servicio de esta deuda para el año de 1905 importa:

Oro .... $ 24.375.066.81
Papel.................. » 14·914.335.44

La nación ha pasado el difícil período de los sacrificios, impuestos por nuestra seguridad y por la misma expansión económica del país, y éste ha recogido una gran lección que ha de incorporarse sin duda á sus progresos: que una era de paz y de trabajo será siempre una fuente fecunda de bienes incalculables y el más grande de los dones que nuestro propio juicio pueda aconsejarnos.

CAPÍTULO V.

Vías de Comunicación.—Los grandes factores del progreso— Ferrocarriles.—Vías fluviales.—Correos y Telégrafos.

Vías de Comunicación. —Los grandes factores del Progreso. En la evolución que viene caracterizándose en los pueblos, son los intereses los que alientan y mueven las energías de las naciones civilizadas.

La expansión comercial y económica de un pueblo acumula fuerza, aumenta su riqueza y le permite ejercitar, fuera de su radio primitivo de acción, una influencia y un poder tanto más eficaz y preponderante, cuanto que se ha formado por vinculaciones creadas al amparo del interés privado; y de ahí que, para triunfar en esta lucha de predominio moral y material, se trabaje sin descanso para aumentar y mejorar la producción, buscando las mayores aplicaciones á la materia prima, para desarrollar y perfeccionar las industrias sobre la base indispensable á toda concurrencia de costos mínimos en el producto y en su transporte á los mercados consumidores.

Esta es la característica, ó mejor dicho, éstos son los propósitos de la economía política en nuestros días.

Estos movimientos que se operan en pueblos que, hoy por hoy, son más fuertes que nosotros, porque son más viejos y con una civilización más avanzada y más profunda, encierran estímulos y enseñanzas, y muestran el camino que debe seguirse en un país tan rico, tan extenso y despoblado como el nuestro, y nos obligan á aplicar todas nuestras energías al aumento de la capacidad y potencia productora, industrial y comercial de la nación, [illegible] tan amplia como inconmovible de riqueza, de fuerza y poderío.

Tres factores están especialmente llamados á operar es-



ta transformación: *población, capitales* y *transportes fáciles y económicos.*

El progreso político y económico empezó entre nosotros de una manera eficaz y positiva con los primeros ferrocarriles.

Hasta hace próximamente un cuarto de siglo, los medios de comunicación y de transporte en la República eran tan deficientes, rudimentarios é inseguros para la vida de las personas, como para el intercambio comercial de una provincia á otra, que puede decirse que la nación estaba incomunicada dentro de sí misma.

Hoy ese pasado de ayer no existe; los medios de comunicación progresan y mejoran de día en día, y más de 20.000 kilómetros de vías férreas en explotación y construcción, han contribuído á facilitar y vigorizar la unidad nacional, impulsar el comercio, desarrollar las industrias y dar nacimiento y vida á las múltiples y valiosas producciones con que la naturaleza, al repartir sus dones por el mundo, dotara á nuestro suelo.

Para llegar á este progreso ferroviario, que nos coloca en el segundo rango de las naciones de América, no hemos omitido esfuerzo ni sacrificio alguno, y aun en medio de guerras interiores y exteriores, de crísis y dificultades financieras, toda clase de franquicias, privilegios y subvenciones se han acordado, para lograr que el capital extranjero invirtiese sus ahorros en obras de utilidad general, que al mismo tiempo que le ofrecían provechosos rendimientos, beneficiaban directamente al país que los otorgaba.

Un deber de patriotismo y los nobles anhelos de engrandecimiento de la patria, movieron, sin duda alguna, en aquel entonces, á pueblos y gobiernos, á proceder así, y su actitud merecerá por siempre la gratitud y el aplauso de las generaciones presentes y venideras, pues lo que dieron y otorgaron, si importaba un sacrificio, muy poco significa hoy comparado con los progresos de que el país se enorgullece y que sin aquellos no se hubieran realizado.

La República Argentina con su actuación en la marcha de los pueblos modernos, tiene ya rumbos determinados por sus antecedentes históricos, así como tiene manifiestos propósitos que deben acentuarse, de acuerdo con su situación geográfica y con las fuerzas morales y materiales que el trabajo y la paz son capaces de desarrollar en un país de la potencia vital del muestro.

Cada generación ha llenado su tarea de independencia

y libertad, en los comienzos del siglo pasado; de organización y consolidación nacional, al finalizarlo; á la nuestra corresponde impulsar y desarrollar sus fuerzas vivas y su poder productivo, como el medio más eficaz y más cierto para acentuar y caracterizar su grandeza futura. El ejemplo patriótico de nuestros mayores y los dones prodigados por la naturaleza á manos llenas en un extenso territorio, estimulan y facilitan la tarea del presente; y la patria que se vislumbra hermosa y grande, será fuerte y poderosa, cumplirá sus destinos, y llenará la misión que la soberanía, la libertad y los principios republicanos le imponen ante el mundo, respecto de sí misma y de los demás pueblos de América.

Ferrocarriles.—Basta dirigir una mirada al mapa de la República Argentina, que se desarrolla desde el paralelo 22° hasta el 55°, en una extensión de más de treinta y tres grados de Norte á Sur, y en una expansión de casi 4000 kms. de longitud por 1500 en su mayor anchura, para comprender que el problema relativo á las comunicaciones físicas es uno de los más importantes para el estudio de su constitución social y política; y que de los adelantos que á ese respecto se verifiquen, depende principalmente su existencia y progreso como cuerpo político.

Todo en la República Argentina puede sintetizarse en dos palabras: *extensión—población*. La una es consecuencia de la otra; la extensión llama al habitante, el habitante necesita comunicarse con sus semejantes. Es por esto, que desde los comienzos de su vida independiente todos los gobiernos progresistas que han existido, tuvieron como principal objetivo de su administración aumentar la población del país y facilitar las comunicaciones entre sus habitantes. Diversos accidentes físicos facilitan en cierto modo la solución del problema. Ríos importantes, entre los cuales hay algunos de los más notables del globo, corren de Norte á Sud el territorio Argentino, permitiendo navegar á los navíos transatlánticos hasta el centro de esta parte del continente. Otros, desprendiéndose de las faldas andinas, en las regiones australes, atraviesan de Oeste á Este las planicies de la pampa y desembocan en el Océano, ofreciendo sus aguas para la navegación. Por otra parte, las inmensas llanuras que se extienden en toda la parte oriental y central del país permiten cómodamente el establecimiento de las comunicaciones, ya sea por los medios primitivos establecidos antes de que se descubrieran las aplicaciones del

vapor y de la electricidad, ó ya por los ferrocarriles, tranvías á vapor y eléctricos.

Sancionada en 1853 la constitución que establecía la libertad de tránsito, comercio y navegación, pudieron los navíos europeos surcar las aguas de los majestuosos ríos argentinos y llevar á todo el territorio su influencia civilizadora.

La parte más rica y poblada de la República Argentina, formada por las provincias del litoral y su continuación geológica, entre las que se encuentran los territorios de la Pampa y la parte oriental de Córdoba y Santiago, constituye una inmensa planicie en toda la cual no se encuentran montañas ni aun siquiera colinas elevadas, de modo que esos territorios parecen especialmente destinados para recibir los rieles que puedan unirlos, haciendo circular por todos ellos la vida y el progreso. Esto, no obstante, pasó más de la mitad del siglo anterior sin que se tendiera un riel ni se oyera el silbato de una locomotora.

La primera línea se concedió en la provincia de Buenos Aires por Ley de Enero 12 de 1854. Partiendo de esta ciudad debía dirigirse al Oeste en la pequeña extensión de 12 Kms., hasta La Floresta, hoy Vélez Sársfield. Se entregó al servicio público el 30 de Agosto de 1857. De esa época data la construcción de los ferrocarriles en que tantos progresos debía efectuar el país, superando á todas las naciones del Centro y Sud América.

La red de los ferrocarriles argentinos en explotación el 31 de Diciembre de 1904, según los datos oficiales del Ministerio de Obras Públicas, era de 19.238 kilómetros. Contando con las diversas concesiones que existen, y con las líneas en construcción, las redes argentinas alcanzarán en breve una longitud de 30 mil kilómetros.

Dentro de poco tiempo, una de sus líneas férreas cruzará los Andes, enlazando con los ferrocarriles chilenos, y constituyendo una importantísima vía de comunicación interoceánica entre el Atlántico y el Pacífico.

Las líneas férreas, no solamente han sido en este país un elemento de movilidad, sino de civilización y riqueza, pues por las zonas que han ido cruzando, se han formado pueblos, los campos se han roturado, y el delito va desapareciendo. Debido á su reducido número de habitantes, parte de sus ferrocarriles se construyen con fines inversos á los que obligan las construcciones en otros países: en estos, las líneas férreas tienen por objeto fomentar la

comunicación de poblaciones viejas, y dar salida á exceso de producción, mientras que los argentinos se lanzan á veces por extensas comarcas desiertas, con el fin de formar pueblos nuevos y auxiliar la producción ó crearla.

NÓMINA DE LOS FERROCARRILES	TROCHA	VÍA LONGITUD 31 Diciembre 1904	TRÁFICO 1904	
			Pasajeros	Carga
DEL ESTADO	Metros	Kilómetros	Número	Toneladas
Andino	1.676	507	104.885	559.021
Central Norte	1.000	1.385	333.503	638.654
Argentino del Norte	—	563	46.167	85.256
Total	—	2.455	484.505	1.282.961
PARTICULARES				
Sud de Buenos Aires	1.676	3.986	7.515.612	4.146.075
Oeste	—	1.555	3.318.040	2.185.398
Buenos Aires y Rosario	—	1.997	3.741.603	2.591.687
Central Argentino	—	1 807	4.254.155	4.014.279
Buenos Aires al Pacífico	—	1.274	1.091.095	1.417.649
Gran Oeste Argentino	—	747	590.900	504.209
Bahía Blanca y Noroeste	—	388	47.767	110.390
Argentino del Este	1.435	161	31.906	17.675
Nordeste Argentino	—	662	69.736	109.153
Entre Ríos	—	758	164.774	371.862
Provincía de Santa Fe	1.000	1.478	417.711	1.094.693
Central Córdoba (Norte)	—	885	242.811	618.727
» » (Este)	—	210	88.308	500.897
Córdoba y Rosario	—	289	100.495	635.252
Noroeste Argentino	—	196	273.088	500.207
Córdoba y Noroeste	—	153	42.869	46.396
Trasandino	—	175	52.205	11.237
Central del Chubut	—	70	1.245	5.632
Total	—	16.783	22.034.715	18.961.363
Total general	—	19 238	22.519.220	20.344.324

Además de las grandes líneas férreas de diferentes trochas con que cuenta la República, existen varios tranvías rurales, á vapor y á sangre, que ponen en comunicación las vías generales con los centros de producción.

Un ligero examen del mapa de los Ferrocarriles de la República indica á primera vista que las líneas férreas del país se extienden en la zona comprendida entre los paralelos 24° y 39°, y que todas ellas convergen hacia tres puntos de la ribera del Río de la Plata y Paraná, que son Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

Principiando por el Ferrocarril Provincial de Santa Fe (de Santa Fe á la Sabana) que tiene un rumbo franco de

Norte á Sur, se pasa á las líneas del Central Norte y del Central Córdoba que tienen un rumbo medio de Noroeste á Sudeste; á las del Gran Oeste Argentino, del Pacífico, del Oeste y otras que corren de Oeste á Este; y finalmente á las del ferrocarril del Sud que corren de Sudoeste á Nordeste, y en parte también de Sud á Norte como por ejemplo las del Tandil y Maipú á Buenos Aires.

Puede decirse más particularmente que Buenos Aires es el verdadero punto de convergencia de las líneas férreas del país, y que Rosario, La Plata y Santa Fe, no han sido hasta estos días sino sucursales de ese movimiento concentrador hacia la capital de la República. Es pues por el puerto de Buenos Aires que se produce la entrada de la mayor parte de las mercaderías del exterior, necesarias para el consumo del país, y es por el mismo que se efectúa la mayor salida de los productos de nuestra industria agrícola y pecuaria.

Considerando más particularmente nuestro sistema ferroviario, desde el punto de vista de su separación en dos grandes sistemas, el uno de *trocha ancha* (m. 1.676), el otro de *trocha angosta* (m. 1.000), fácil es notar á primera vista una marcada separación entre uno y otro sistema. Y en efecto, el sistema de trocha angosta predomina muy netamente en la región al Norte de la ciudad del Rosario, mientras el de trocha ancha tiene indisputado dominio sobre las regiones al Sur del Rosario de Santa Fe.

Actualmente el Estado posee las líneas del ferrocarril *Central Norte, Argentino del Norte* y *Andino.* Estas líneas del Estado tienen todas la característica de ser líneas *mediterrdneas*; es decir, que no desembocan directamente en puerto alguno y son, por consiguiente, tributarias de otras líneas. Además son líneas de trocha angosta todas ellas, con excepción del ferrocarril Andino que es de trocha ancha. Esta diversidad de trochas que ocasiona retardos y molestias al viajero, ha sido un error, una falta de previsión del ministro de estado que la defendió, no obstante las advertencias y críticas muy fundadas con que en el parlamento y en la prensa se la combatía. Las líneas del Estado, una vez completadas ó aumentadas, se extenderían desde el paralelo 22º hasta el paralelo 41º ó 42º, abarcando regiones de diferentes climas, desde los subtropicales de Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero, á las regiones templadas de Santa Fe, Buenos Aires, etc., hasta las comarcas frías, como son las regiones patagónicas.

Cuenta también el país con diferentes caminos de primero y segundo orden, y sendas practicables por donde se hacen los transportes por medio de diligencias, carretas y mulas, tanto en la parte llana como en la montañosa.

Vías fluviales.—En la República Argentina se encuentran no sólo vías fluviales importantes, sino que también las condiciones orográficas son esencialmente favorables al establecimiento de canales de navegación que partiendo del corazón de las provincias andinas vengan á rematar en los puertos comerciales del río Paraná, de la Plata, ó de las costas del Atlántico.

Las vías fluviales navegables forman al Nordeste de la República, un admirable sistema hidrográfico del cual se navegan actualmente; el río Uruguay hasta Concordia, el río Paraná hasta el límite extremo del territorio de Misiones, el río Paraguay hasta internarse en la vecina república de Bolivia, faltando bien poco para que, mediante algunos trabajos insignificantes, se complete con la del río Bermejo, alcanzando así á poner en comunicación con el Océano Atlántico, las provincias de Salta y Jujuy. Entre esas vías fluviales y el paralelo 40° de latitud Sud no se encuentra otro río navegable. Pero el río Negro que á esa altura atraviesa la República de Oeste á Este, está destinado, por su importancia, á abrir á la producción nacional un ancho campo de acción que se extenderá de la costa del Océano hasta el corazón mismo de los Andes, facilitando, entre otras cosas, la explotación de los yacimientos de carbón del distrito de Chos Malal (Tilhué y Curileuvú), los yacimientos petrolíferos de sierra Lotena y los numerosos y ricos yacimientos minerales de toda naturaleza que abundan en el territorio del Neuquén.

Más al Sud hay otros ríos importantes, entre los que figuran en primera línea, el Chubut y el Senguer que han visto levantarse en sus márgenes, florecientes colonias; el Deseado, el río Chico y el río Santa Cruz, á cinco leguas de cuya confluencia se encuentran los afloramientos carboníferos del bajo de San Julián, y el río Gallegos, en cuya desembocadura está el puerto del mismo nombre en pleno desarrollo comercial.

Las vías fluviales de comunicación (estos «caminos que andan», como atinadamente los ha clasificado un autor de derecho comercial) de la República Argentina comprenden cuatro grandes arterias principales: el Río de la Plata, el Paraná, el Uruguay y el Paraguay, que constituyen

no solamente un elemento de circulación y comercio interior, sino la gran vía de tránsito del comercio del Paraguay.

Además de los cuatro grandes ríos arriba mencionados, cuenta la Argentina con tres de menor importancia, que constituyen las vías de cabotaje interior, y del comercio de tránsito de las naciones limítrofes del Norte y Noroeste. El Río Pilcomayo, lo mismo que el Bermejo, son también una gran vía fluvial del porvenir, por donde buscarán salida los productos valiosos de la república de Bolivia; pero para que este hecho se realice, se necesita que sea debidamente explorado en toda su extensión y canalizado, destruyendo los obstáculos que se encuentran en su curso, *(véase el Territorio de Formosa).*

El problema del transporte, que es de vital importancia para todas las naciones, y especialmente para las que como la nuestra tienen fuentes considerables de riqueza en su interior, ha preocupado justamente al ingeniero *Luis A. Huergo*, quien dedica toda su atención á la manera de solucionarlo. Al efecto demuestra que la construcción del canal por él proyectado desde tiempo atrás, uniendo la ciudad de Córdoba con el río Paraná cerca del Rosario de Santa Fe, constituye un importante paso á dar en ese sentido.

El ingeniero Huergo pasa luego á tratar el asunto relativo á la alimentación de ríos y canales en la República, estudiando detenidamente los ríos Bermejo, Salado, Dulce, San Juan, Desaguadero, Nuevo Salado, Chadi-Leuvú, Curacó, Colorado, Negro, Primero, Segundo y Tercero.

Cree el ingeniero Huergo que con 20.000.000 de pesos puede construirse el canal proyectado (Córdoba al Paraná), el cual mide unos 450 kilómetros de largo. Opina tambièn que pueden hacerse navegables los ríos Bermejo, Negro y Colorado para embarcaciones de porte adecuado. Calcula que el desarrollo del plan de navegación que señala, implica una longitud aproximada de 5550 kilómetros, con un costo de 106.500.000 $ que reputa insignificante relativamente al beneficio que reportaría al país, y aún cuando el plan se ejecutara en 10, 20 ó 30 años. Para probarlo, recuerda que las garantías pagadas á los ferrocarriles explotados por empresas particulares, sin contar las donaciones de tierra, subvenciones y exoneraciones de derechos, importan como mínimo 70.564.100 $ oro, así como la construcción de los del Estado 54.850.782 $ oro, ó sea un

total de 288.500.000 pesos moneda nacional sin que se haya obtenido hasta hoy renta alguna.

Las obras más urgentes, según la opinión del ingeniero Huergo, son las siguientes:

Canal de Córdoba al Río de la Plata.....	$ 20.000.000
Navegación del Río Negro	« 4.000.000
Id. id. id. Bermejo	« 4.000.000
Estudios de todo el sistema.......	« 2.000.000
	$ 30.000.000

El señor Huergo es una personalidad conocida en nuestros círculos científicos; sus iniciativas como hombre de ciencia forman un hermoso capítulo de conquistas que impulsaron el progreso nacional. Una sola de ellas bastaría para consagrar su nombre de un modo imperecedero, la que dió por resultado la canalización del Riachuelo de Barracas y la apertura del canal del Sud, que dió la solución del problema del puerto de Buenos Aires. Otra obra magna, el canal navegable de Córdoba al Paraná, llamada á realizarse en un futuro próximo, impulsará de una manera asombrosa el desenvolvimiento y la transformación que se opera lentamente en el centro de la República. En efecto, el objeto principal de toda vía de comunicación es abaratar el transporte, fomentar la población con el aumento de la industria, del comercio y de la riqueza. Pero de todas las vías de comunicación, las de agua son incomparablemente de menor costo, tanto de construcción como de explotación: y además son más eficaces para fomentar la producción y crear industrias. «tanto más, como muy bien dice el señor Huergo, cuanto que ningún país presenta condiciones más apropiadas que éste para su establecimiento, sea del punto de vista de las condiciones topográficas del suelo, sea del de la adaptabilidad de los productos nacionales para su transporte por agua».

Correos y Telégrafos.—Siendo la República Argentina un país de dilatado territorio y de población poco densa, el desarrollo de los servicios es en proporción muy extenso y costoso, no obstante lo cual, el franqueo interno es uniforme lo mismo que las tarifas de telégrafos.

Los servicios de correos y telégrafos se hacen en oficinas mixtas y la administración y vigilancia de estos servicios se efectúa por 24 distritos, cuya dirección general tiene su asiento en la Capital Federal, Buenos Aires.

El número de *oficinas de correos* es de 1878, con 6545

empleados efectivos (1904). El movimiento postal en 1904 fué de 390.950.810 piezas de correspondencia.

La red telegráfica de la República tiene una extensión de 50.820 kilómetros divididos así:

Líneas del telégrafo nacional	kim.	23.817
« « « de ferrocarriles nacionales	«	1.971
« « « Provincia de Buenos Aires	«	4 895
« « « « « Entre Ríos..	«	1.096
« y cables teleg. de empresas particulares	«	19.041
Total	kim.	50.820

El número de Oficinas Nacionales de Telégrafos es de	569
el de Oficinas particulares adheridas á la Convención	409
« de otros ferrocarriles, pero con igual tarifa	936
« fuera de la Convención y con otra tarifa	22
total	1.936

En esta red telegráfica está comprendida una línea continua de telégrafo de 5527 kilómetros, extendida desde La Quiaca, extremo Norte de la República, hasta Cabo de las Vírgenes, extremo Sur, que es hasta donde llega actualmente la comunicación telegráfica.

CAPÍTULO VI.

Construcción. Higiene. Obras Sanitarias. Desagües. Literatura. Prensa nacional y extranjera

---

Construcción.—Por su clima templado al Sud, y cálido al Norte y por sus antecedentes históricos y sociológicos, la edificación en la República Argentina es bastante diversa á la de las naciones europeas, cuya posición geográfica exige otra forma de construcciones. La población escasa, muy poco densa y diseminada en un territorio inmenso, dotado de un clima templado ó cálido, poco lluvioso en el interior, pero bastante en el litoral y en cuya mayor parte la nieve es desconocida, salvo en las alturas de las montañas y en la parte menos poblada de la Patagonia, vive en edificios casi todos construídos de ladrillo, de un sólo piso, entendiendo por tal, el que está al nivel del suelo, y con techos de azotea, es decir, planos, cubiertos de ladrillos, ó baldosas en las ciudades, mientras que en la campaña predomina la cabaña con techo de teja ó de paja, en cuyo último caso forman dos planos inclinados con mayor altura en el centro, para dar rápida salida á las aguas pluviales.

Estas cabañas, que en el lenguaje ordinario del país se conocen con el nombre de *ranchos*, suelen también hacerse con postes de madera ó caña rellenados con barro y paja; paredes que en el lenguaje vulgar de la campaña se llaman de *quincha*. En cuanto á las casas construídas con paredes de piedra, puede decirse que no existen en todo el litoral, donde es muy escasa, y solamente en las sierras hacia las faldas andinas se encuentran algunos pocos y humildes edificios de ese material.

Esto por lo que respecta á la campaña. En las ciudades, especialmente en las capitales, donde los terrenos tienen

mayor valor, existen edificios de uno ó más pisos encima del plan terreno. En las ciudades importantes, como Rosario, La Plata, Córdoba, Tucumán y otras, se cuentan edificios muy hermosos de varios pisos, y en cuanto á la de Buenos Aires, capital de la República, la edificación se hace con un lujo comparable al de las más importantes de Europa, estando sus principales calles edificadas con casas de dos, tres y hasta seis pisos, que tienen todas las comodidades deseables.

La edificación privada de la época del coloniaje era muy deficiente, muy pobre. Los españoles en el Río de la Plata dieron mas preferencia y magnitud á los edificios de la fe cristiana, del poder y de la caridad, que á sus propias habitaciones. La inmigración, trayendo otros hombres, modificó la forma colonial de los edificios. Los arquitectos italianos que más contribuyeron á realizar este progreso desde el año 1850 fueron: Fossati, Nicolás y José Canale, Carlos Pellegrini, Porsi, Raffo, Juan B. Arnaldi y Francisco Tamburini que dejó su obra en la casa de Gobierno, el Departamento de Policía y en el Teatro Colón. Laborioso é incansable, las obras de Tamburini no pueden calificarse rigorosamente obras de buen gusto, debido tal vez á la precipitación con que se le exigieron algunos trabajos. Entre los arquitectos belgas, han contribuído al progreso del país Foostens y Julio Dormal. También entre los norteamericanos tenemos excelentes representantes del arte arquitectónico: Rydes y Merry, son autores de edificios admirables y templos grandiosos levantados en Buenos Aires; y entre los argentinos han dirigido obras notables de edificación como la Penitenciaría, teatros y escuelas Bunge, Buschiazzo, y Selva, los extranjeros Nistromer y Christophersen.

En la capital, provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y territorios nacionales, el número de casas de propiedad de extranjeros es proporcionalmente mayor que el de los argentinos. En las otras provincias la proporción disminuye, haciéndose más pequeña en aquellas que tienen poca inmigración. Estos hechos demuestran que la República Argentina es un país en que el elemento extranjero encuentra las mayores facilidades para su progreso y prosperidad.

Higiene. Obras Sanitarias. Desagües.—Hasta estos últimos años, el Gobierno de la Nación había fomentado el adelanto y progreso material en todo el territorio de la República, construyendo ferrocarriles, puertos, telégrafos,

caminos y puentes, ó acordando subvenciones y garantías á empresas particulares para la realización de obras análogas. Había ayudado á algunas provincias en la ejecución de trabajos públicos, como canales de irrigación, diques, provisión de agua en algunas ciudades, etc., acordándoles préstamos y subvenciones en dinero ó en títulos de renta. Pero puede decirse que recién afronta de un modo decidido y con un plan de conjunto la cuestión de las obras sanitarias de que tanto necesitan las capitales de provincias.

La ciudad de Buenos Aires figura ya á la par de las grandes capitales de Europa y América del Norte, en lo que se refiere á obras de saneamiento, aún cuando estas no abarquen toda su parte urbana. Pero, si con las que existen en la actualidad se ha conseguido resultados tan halagüeños para la salud pública, puede asegurarse que, una vez terminadas dentro del plan adoptado, la capital de la República Argentina no tendrá que envidiar nada á este respecto á ninguna ciudad del mundo. Según balance de 31 de Diciembre de 1902, se habían invertido hasta esa fecha en la construcción de las Obras de Salubridad (Provisión de Agua y Desagüe) oro $ 46,875,180. El producto líquido de todos los servicios en 1902 fué de oro $ 1,549,253,71.

La ciudad de Bahía Blanca está situada al Norte y á pocos kilómetros de distancia del estuario que lleva su nombre, y á una altura de 20 metros aproximadamente, sobre el nivel del mar. En este estuario desembocan varios arroyos de poca importancia: Sauce Chico, Saladillo de Coria, Napostá Grande y otros. A poca distancia de la ciudad sube rápidamente el nivel del terreno, formando una altiplanicie muy ondulada, con tendencia general á mayor elevación á medida que se aleja de la costa. Esta altiplanicie está atravesada por los arroyos mencionados, que desembocan en las inmediaciones de la ciudad, y más al Este, por los valles del arroyo Napostá Chico y del Río Sauce Grande. Napostá Chico es una corriente de poco caudal, cuyas aguas se pierden mucho antes de llegar al mar. El Sauce Grande, que desemboca en éste como á 100 kms. al Este de la ciudad, es la corriente de agua más caudalosa de ésta región. Esta circunstancia ha determinado la elección de esta última corriente como fuente de provisión. La obra completa para



provisión de agua á la Ciudad y al Puerto Militar está presupuestada en oro $ 900,782,85. Una ley de la Nación (Enero 2 de 1903) ha autorizado la ejecución de la obra.

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe hizo proyectar en 1900 las obras de provisión de agua potable á la ciudad capital (Santa Fe), adoptándose como fuente de provisión el río Colastiné, un importante brazo del Paraná que pasa á diez kilómetros de la ciudad. El proyecto fué prolijamente revisado y modificado, quedando su costo total determinado en oro $ 621,952,74. Las obras deberán quedar totalmente terminadas en el plazo de 3 años.

Entre las ciudades del interior, Mendoza, la capital de la provincia del mismo nombre, es una de las que primero tuvo un servicio de aguas corrientes distribuídas á domicilio por cañerías. Las primeras establecidas el año 1876 eran de barro cocido; pero poco tiempo después se empezó á cambiarlas, reemplazándolas por cañerías de fierro fundido, de modo que en 1884 solo se usaba la de este último material. En 1893 el Ingeniero César Cipolletti formuló otro proyecto para la provisión de agua, que fué ejecutado en todas sus partes. Esas obras respondían á una provisión aproximada de 4665 metros cúbicos de agua cada 24 horas, lo que corresponde, para una población de 30,000 habitantes, á 150 litros por persona y por día. En 1900 y 1901 se ejecutaron nuevas obras de ensanche para el servicio de provisión de agua en la capital de dicha provincia y el costo total de los trabajos ejecutados fué de oro $ 131.790.

La ciudad de San Luis, situada sobre el arroyo del Chorrillo, ha tenido un crecimiento muy lento, debido principalmente á la falta de agua. El Gobierno de la Nación ha invertido sumas importantes de dinero en obras destinadas á la irrigación, así como á la provisión de agua para alimentación y otros usos domésticos de los habitantes de la ciudad. Ultimamente se ha construído

en el lecho del arroyo del Chorrillo una galería filtrante capaz de dar un volumen de agua no menor de 2000 metros cúbicos de agua por día. Ahora se están colocando las cañerías de fierro, y dentro de unos meses, San Luis quedará provista de agua limpia, sana y abundante, que mejorará indudablemente la higiene y condiciones sanitarias de la ciudad.

Desde el año 1882, existía en la ciudad de San Juan un servicio de agua filtrada, distribuída por cañería en pocas calles, la que se extendió algunas cuadras luego que la población se dió cuenta de las ventajas que le proporcionaba este servicio, no obstante la deficiencia de las primeras instalaciones. Diez años más tarde, el ingeniero Cipolletti formuló un proyecto general de provisión de agua para toda la ciudad. Por decreto de 7 de Diciembre de 1900, se aprobó un proyecto provisorio, limitado á la ejecución de las obras reputadas más urgentes, con un gasto de oro $ 91.054.48. Con estas obras quedaron abundantemente provistas de agua 125 cuadras de la ciudad. El Ministerio de Obras Públicas ha formulado un convenio con el Poder Ejecutivo Nacional, para la ejecución del proyecto completo de las obras de provisión de agua.

La ciudad de Catamarca está provista de agua para el consumo doméstico y para el riego, por medio de obras que la toman del arroyo Tala, que corre á algunos kilómetros al Oeste de la ciudad. En 1899, el Ministerio de Obras Públicas dispuso que se practicaran los estudios de aplicación de provisión de agua filtrada en Catamarca. La cañería proyectada y en curso de colocación, tiene un desarrollo de 20,630 metros, y el costo de la obra completa ha sido estimado en oro $ 100.000.

La ciudad de Santiago del Estero se halla situada sobre la margen derecha del río Dulce, pero los análisis químicos han demostrado que las aguas de este río están en gran parte del año muy cargadas de materia orgánica, por lo cual no es apta para la alimentación. Se es-

tudiaron cuidadosamente las aguas subterráneas y se encontró en la tercera napa, á unos 47 metros de profundidad, el agua suficiente para la provisión á la población actual. Las obras, presupuestadas en oro $ 233.637.55 se han empezado á ejecutar, y estarán terminadas dentro de un año.

Por su situación sobre la margen derecha del Paraná, la ciudad de Corrientes tiene en ese río una fuente de provisión de agua de capacidad ilimitada y excelente para la alimentación. El punto de toma se ha elegido aguas arriba del fondeadero de los buques, frente á la ciudad. El presupuesto de estas obras, sin incluir el costo de la maquinaria, asciende á oro $ 347.754.89. Se llamó á licitación para contratar las obras proyectadas, en Septiembre de 1903.

El proyecto de provisión de agua á la ciudad de La Rioja ha sido formulado en el concepto de aprovechar parte de las obras construídas por el Gobierno Nacional en diferentes épocas. Consisten estas principalmente en un canal cubierto para llevar á la ciudad las aguas del arroyo La Rioja. El presupuesto aprobado en Abril de 1901 asciende á oro $ 142.576.25.

En Salta la provisión de agua se hará tomándola de los manantiales de las Costas. Después de serios y prolijos estudios, resultó que de las diferentes fuentes de que podía abastecerse la ciudad, ésta era la más apropiada, por la excelente calidad de agua, la situación de los mantiales y la economía en el costo de las obras. El rendimiento de esos manantiales es más que suficiente para el consumo de la población actual, á razón de 345 litros por persona y por día. Cuando la población se duplique, todavía podría asignarse un mínimum de 172 litros por habitante.

Aun cuando la ciudad de Jujuy se halla situada en la confluencia de los ríos Grande y Chico, se vió desde un principio que no convenía tomar el agua de ninguno de

[illegible]

[illegible] á la falta de lecturas [illegible] tenía cerradas herméticamente [illegible] á las ideas que [illegible]

[illegible] la gigantesca lucha en contra del [illegible] la poesía argentina se transforma y [illegible] invade el mundo político y [illegible] espada del verso.

[illegible] de la poesía patriótica, figuran *Vicente López y Planes*, cuyo *Himno Nacional* considerase [illegible] erigido á la independencia argentina [illegible] *Juan Crisóstomo Lafinur, fray José Cayetano Rodríguez, Esteban Luca y Juan Ramón Rojas*, que en versos sentidos [illegible] de *Belgrano* y saludan á los vencedores [illegible] en *Maipo* y en Lima; y con estro más [illegible] *más potente*, con facultades más

amplias y equilibradas que los anteriores, levanta su figura *Juan de la Cruz Varela*, que es el primer poeta serio de su generación, el único que alcanza en su época proporciones de intensa, alta y verdadera personalidad literaria y que ocupa lugar preferente en la literatura de la América latina, después de José María Heredia y José Joaquín de Olmedo. Sus obras más bellas son:

De mi muerte, La Elvira; *el Bello sexo de Buenos Aires*, el canto lírico *A la batalla de Ituzaingó*; *á Mayo*. Su traducción en verso de la Eneida es acaso una de las más bellas versiones como igualmente sus tragedias, *Dido y Argia*. Tambien su hermano Florencio Varela, comparte como poeta con D. Juan de la Cruz los aplausos de la época de Rivadavia, en las redacciones de *El Argos*, *El Tiempo*, *El Porteño*, *El Mensagero Argentino*, *El Centinela y El Granizo*.

Al propio tiempo que los esplendores de la poesía patriótica acompañan al movimiento revolucionario, los de la elocuencia tribunicia, encuentran en *Mariano Moreno*, *Juan José Castelli y Bernardo Monteagudo*, dignas y brillantes personificaciones. Alrededor de ellos y después, surgen otros muchos oradores y publicistas, tales como el deán Dr. *Gregorio Funes*, Dr. *José Valentín Gómez*, Dn. *Bernardino Rivadavia*, Dr. *Julián Segundo de Agüero*, Dr. *Manuel José García*, Dr. *Manuel Antonio Castro*, *y* Dr. *Pedro José Agrelo*, inteligencias brillantes y poderosas que en el gobierno, la prensa y la tribuna, contribuyen á afianzar las ideas democráticas y á hacer que se arraigue y se convierta muy luego en árbol frondoso, la semilla del alma nacional.

Concluído el período revolucionario, el arte argentino lucha noble y gallardamente por colocarse á la altura de su misión, pero la marea frenética que desde los fines de la guerra de la Independencia, hasta la caída del tirano Juan Manuel de Rozas, se desata en el Río de la Plata, impide que la literatura prospere dentro del tranquilo culto de la belleza. Para encontrar un poeta, es preciso llegar hasta *Esteban Echeverría*, iniciador del romanticismo en el Plata, cantor, si no el más notable, el más fecundo de la República Argentina. Sus mejores producciones poéticas son: *Elvira*, *Los Consuelos*, *Rimas*, *El Angel caído*, *La Revolución del Sud*, *Avellaneda*, *La Cautiva*, *El Himno al dolor*, *El crepúsculo*, *La Lágrima*, *El Poeta enfermo*, *Tucumán*, *al Plata*, y sus obras en prosa, siendo de éstas la más notable «*El Dogma socialista de la asociación de Mayo*».

Otro de los vates que con Echeverría comparte los honores de la lírica argentina, es *José Mármol*. La más constante preocupación de sus versos fué reflejar ora el odio que le inspiraba la tiranía de Rozas, ora los dolores de una musa nostálgica y apasionada. Su obra mas importante es *El Peregrino*. A sus laureles de poeta, Mármol agrega los de excelente prosista. Su novela *Amalia* es una de las pocas producciones americanas conocidas en Europa, por haberse traducido al italiano, al francés y al alemán.

Juan María Gutiérrez, poeta, publicista, maestro y en particular notable prosista y eximio crítico, es acreedor á los mayores respetos. A él pertenecen los únicos ensayos que hoy poseemos, concernientes á la historia de la poesía y de la educación en el Río de la Plata.

Olegario Andrade, es otro de los poetas de más alto vuelo y la entonación más robusta del Parnaso argentino. *El arpa perdida*, *El nido de cóndores*, *Prometeo*, *A San Martín*, *La Atlántida*, son grandiosos modelos de poesía heróica.

Grande también, gallardo y lleno de sentimiento es *Ricardo Gutiérrez*. Sus poemas *Lázaro* y *Fibra salvaje*, lo colocan á la altura de los mejores poetas del habla castellana.

Carlos Encina, autor del *Canto al arte*, comparte también en la época de la reconstrucción nacional, el mérito de ser uno de los poetas predilectos por el vuelo sereno de su inspiración y el sentido filosófico de sus poesías.

Carlos Guido Spano es un gran poeta, un gran artista, fundador de la escuela que en la Argentina ha enseñado á cincelar la forma. *Nenia*, *At Home*, *¡Adelante! Al pasar*, *Amira*, que forman parte de las *Hojas al Viento*, tienen esa hermosísima sencillez, esa gracia y serenidad luminosa que tanto nos seducen y encantan en los modelos de la literatura antigua.

Martín Coronado, Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Joaquín Castellanos, Martín García Mérou (tambien publicista), caben en esta lista como poetas de inspiración.

La prensa periódica ha tenido en la República Argentina, desde los primeros años del pasado siglo, verdadera y trascendental importancia, luchando en favor de las ideas democráticas y contra la tiranía de los caudillos y de la barbarie. Figuran en primer lugar los hermanos *Juan* de la *Cruz* y *Florencio Varela* en la época de D. Bernardino Rivadavia y posteriormente en la lucha contra la tiranía de Rozas, y *Domingo Faustino Sarmiento*, poderosa y viril inteligencia, consagrada durante sesenta años al engrandeci-

miento de su patria y á la regeneración de América y fundador del diarismo en Chile con «El Progreso». Sus libros *Facundo ó Civilización y Barbarie* y *Recuerdos de Provincia* y sus estudios educacionistas y constitucionales, igualmente que sus discursos llenos de color y verdad, revelan el talento de un escritor de primer orden y de un orador genial.

Juan Bautista Alberdi, es también uno de los pensadores que han contribuido con sus obras al progreso intelectual de la América del Sud, particularmente de la República Argentina. Grande fué su talento de crítico y de polemista. Pero donde, dicen sus apologistas que hay que admirarlo, es en un terreno menos ardiente y movedizo, en su obra más fecunda. *«Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina»*. Es un libro que se pretende es el pedestal de la organización constitucional de la República, pero que en realidad es un curso completo de derecho público americano. La obra de Alberdi no ha sido juzgada definitivamente. Ha tenido admiradores, como ha tenido críticos y censores. Pero está aún por escribirse el libro sereno que determine su actuación verdadera y su influencia en la organización y en la vida nacional. Cuando ese momento llegue, cuando la conciencia pública haya pronunciado su fallo, Alberdi se destacará ó nó, como un astro de primera magnitud en las páginas de nuestra historia. La *Constitución Argentina* en su espíritu, en sus principios fundamentales, en sus bases y sus tendencias, es la obra que escribió y desarrolló Alberdi.

Bartolomé Mitre, soldado, periodista, estadista, literato, historiador, publicista, diplomático, hombre de estado y ciudadano ejemplar, es una de las glorias vivientes más grandes é indiscutibles de su patria y de la América latina. Sus *Historias de Belgrano y de San Martín*, son verdaderos monumentos; su traducción de la *Divina Comedia de Dante*, en verso ajustado al original, representa el mayor esfuerzo intelectual, y bastaría por sí sola á sentar sobre bases inconmovibles, su fama de literato y estudioso en ambos mundos.

El doctor *Dalmacio Vélez Sársfield*, periodista, brillante orador, financista, político, hombre de estado y eminente jurisconsulto en las ramas del derecho civil, comercial, criminal y canónico, en las que ha dejado obras fundamentales, ha sido una de las inteligencias más ponderadas é ilustradas del Río de la Plata, cuya actua-

[illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] Ramos Mejía [illegible]

[illegible]

[illegible] José María Paz [illegible]

[illegible]

[illegible] y literaria.

[illegible] Dr. Germán Burmeister, [illegible] paleontológicos, geológicos y etno[illegible] Ameghino, Moreno, Lorentz, Ihering, [illegible] Aguirre, Holmberg y otros, que han [illegible] el caudal científico [illegible].

[illegible] adelantos de las ciencias [illegible] astronómicas, entre las cuales [illegible] la *Historia del cielo de la República Argentina* y el *Atlas* explicativo de la misma, [illegible] y prolijas investigaciones del Dr. [illegible] Gould, [illegible] director del observatorio astronómico de Córdoba, [illegible] es hoy la primera obra de [illegible] América.

[illegible] geográficas, la estadística y la lexicografía [illegible] su más alto representante y su intérprete más científico [illegible] director de la Estadística Nacional.

Dr. Francisco Latzina, autor de las primeras obras fundamentales que en este ramo de la ciencia, se han publicado entre nosotros. A Latzina, hay que agregar como autores que han seguido su ejemplo, publicando obras de mérito y de laboriosidad, los nombres de Gabriel Carrasco y Alberto Martínez, contribuyendo al mejor éxito de los censos nacionales, provinciales y municipales.

En la esfera de los estudios forenses, los esfuerzos jurídicos del Dr. Vélez Sársfield, han tenido también continuadores, entre quienes puede citarse á los comentadores de nuestros Código Civil, Comercial y Criminal, doctores Segovia, Llerena, Machado, Obarrio, Alcorta, y Rivarola.

Escritores no menos notables en la literatura y en la historia, ofrece también la generación que ha actuado en la evolución intelectual desde 1880 á la fecha. Merecen recordarse, entre los que se han distinguido en la crítica literaria é histórica, por haber ganado á justo título su reputación de publicistas, el señor director de la Biblioteca Pública, Pablo Groussac y el doctor José María Ramos Mejía. También en el círculo de las bellas letras caben los nombres de los doctores Miguel Cané y Joaquín V. González, escritores de formas correctas y galanas.

Deben también citarse las obras científicas, reveladoras de los progresos de la medicina entre nosotros, como las de los Dres. Rawson, Coni, Arata, Penna, Alvarez, é Ingenieros, y de los cirujanos Llobet y Posadas, de las cuales algunas han sido laureadas, alcanzando á ser aplaudidas hasta en el viejo mundo.

La aplicación á los estudios históricos, de los que es iniciador en el Río de la Plata el deán doctor don Gregorio Funes y que siguió con éxito el General Bartolomé Mitre, que se distingue por su imparcialidad, método y asombrosa documentación; y el Dr. Vicente Fidel López y José Manuel Estrada, que ensayaron el estudio filosófico de la misma, habría que agregar otros autores que, sin ser fundamentales, han contribuído con sus obras en la crónica histórica, en la narración, en la numismática y en la biografía con nuevas investigaciones al progreso de estos conocimientos. Pueden citarse como autores en este género de producción y estudios, á D. Manuel R. Trelles, Mariano A. Pelliza, Angel J. Carranza, Antonio Zinny, Lucio V. López, Adolfo Saldías, Clemente Fregeiro, Alejandro Rosa, Manuel Mantilla y Joaquín Carrillo.

La enseñanza normal, cuya iniciativa entre nosotros se debe á la administración de Sarmiento y que reclamaba

la preparación de maestros para la educación primaria, primer deber de todo gobierno progresista, ha tenido también inteligentes intérpretes en la publicación de obras, algunas de ellas eminentemente científicas, debidas á don Marcos Sastre, José M. Torres, á Van Gelderen, Martín y Herrera, y los profesores normales Victor Mercante y Rodolfo Senet.

La producción científica y literaria de nuestro país, ha aumentado de una manera importante en las dos últimas décadas, y una prueba evidente de esta afirmación, son las recompensas y premios otorgados en la última exposición norte americana de San Luis, á los intelectuales que enviaron allí sus producciones, como igualmente á los artistas nacionales, que expusieron allí sus obras y que revelan que nuestro incipiente arte nacional tiene representantes que saben interpretar lo bello en el arte y responder á las exigencias del gusto moderno.

Prensa nacional y extranjera.—La imprenta fué introducida en el Río de la Plata por los jesuítas á fines del siglo XVII ó principios del XVIII, pero según el historiador Mitre, recién el 6 de Octubre de 1780 se hizo la primera impresión en Buenos Aires. En las Misiones jesuíticas del Uruguay y alto Paraná ya se imprimía en 1703. La *prensa*, el cuarto poder del Estado como lo llaman en Europa, la fuerza más avasalladora y dirigente de las sociedades modernas, tuvo entre nosotros su comienzo en los albores del siglo XIX. El primer papel impreso que apareció en Buenos Aires (1º de Abril de 1801), con carácter de publicación periódica, fué el *Telégrafo mercantil, rural, político-económico é historiógrafo del Río de la Plata*, fundado por el coronel *Francisco Antonio Cabello y Mesa*; el periodiquín fué bisemanal, de 8 páginas diminutas (cent. 13×20) é impreso en la «*Real imprenta de niños expósitos*». Esta publicación, á pesar de su insignificancia, tiene el mérito de las que inician; pero puede decirse que el verdadero periodismo argentino nació con el *Semanario de agricultura y comercio*, fundado por *Hipólito Vieytes*, en 1802, en formato casi igual al del anterior; con el *Correo de Comercio de Buenos Aires*, que fundó *Manuel Belgrano* en Enero de 1810, y con la *Gaceta de Buenos Aires*, que apareció el 7 de Junio de 1810, siendo redactor principal el Dr. Mariano Moreno.

En estas primeras manifestaciones del diarismo, la información noticiosa era completamente nula, reduciéndose á consignar el escaso movimiento marítimo; pero la políti-

ca fué muy importante, por estar á cargo de un núcleo de patriotas y por tratar cuestiones palpitantes de la gran revolución emancipadora, y, una vez ésta triunfante, de la constitución y organización de la nueva república.

Desde entonces, hasta 1835, nacen y mueren una cantidad de periódicos, respondiendo á exigencias políticas, á intereses comerciales, á ambiciones de partido, con más ó menos generosos impulsos, pero avanzando siempre en el sentido de las formas modernas, haciéndose noticiosos, críticos, polemistas, literarios, comerciales; insertando avisos, ensanchando el tamaño y aumentando la frecuencia de su aparición. Desgraciadamente surgió el tirano Juan Manuel de Rozas (1829 á 1852) y entonces la prensa independiente y culta desaparece, quedando únicamente con vida la *Gaceta mercantil de Buenos Aires*, hasta la batalla de Caseros (3 de Febrero de 1852) que derribó el poder omnímodo de Rozas.

Después de Caseros, el diarismo revivió, tomó rápido desarrollo y desempeñó importantísimo cometido, llevando la vibración de su palabra á todos los ámbitos de la República.

Es en esta época que aparecen «*El Nacional*» redactado por Vélez Sársfield y por Sarmiento; *Los Debates* por Mitre, *El Orden* por Félix Frías y Luis Domínguez; *La Tribuna* por Juan Carlos Gómez, Héctor y Mariano Varela; *La Reforma Pacífica* por Nicolás Calvo, *La Nación Argentina* por el Dr. José María Gutierrez, y otros diarios de menor importancia, pero que reflejan la gran lucha política de la época, en que Buenos Aires estaba separado de la Confederación; en cuyo tiempo los periodistas argentinos cimentaron su fama de doctrinarios y polemistas.

Desde entonces hasta nuestros días, el periodismo en la capital federal ha alcanzado una importancia y adelanto prodigiosos.

La Prensa, fundada el 18 de Octubre de 1869, es un diario importante con grandísima circulación, tanto en la Capital como en la República. Su tiraje llega hoy á 75,000 ejemplares y en algunos casos dicen que sobrepasa esa cantidad. Tiene una de las instalaciones más hermosas que haya en el viejo y nuevo continente.

La Nación, fundada el 1º de Enero de 1870, también es uno de los diarios más importantes de la República y de toda la América latina, por la seriedad, por la sensatez con que ha encarado las cuestiones más arduas y por el esmero con que ha sido redactado en todo tiempo, así como por

la variedad y abundancia de buen material literario y de información.

La Prensa y *La Nación* cuentan entre sus colaboradores los escritores más intelectuales de ambas Américas y de Europa. *La Prensa* ha organizado los siguientes servicios gratuitos: Consultorio médico, químico industrial y agrícola, consultorio jurídico, un museo de productos una biblioteca, una escuela de música y un gran salón en que se dan periódicamente fiestas y conferencias sobre asuntos de actualidad.

El Diario, es la hoja vespertina que goza de general popularidad por su variedad é interés y buena información, y que con las recientes modificaciones de su maquinaria ha lanzado á la circulación números extraordinarios á imitación de los diarios norteamericanos *The Herald* y *The Globe*, que no han sido excedidos por otra empresa. Los otros diarios mas importantes de la Capital son *El País*, órgano de [illegible] nacional; *-La Patria degli Italiani* —*Italia al Plata* el más importante órgano de publicidad de la colectividad italiana residente en el país:—*El Tiempo*, *Tribuna*, *Le Courrier de la Plata*, órgano de la colectividad francesa en la República:—*The Standard*, órgano de los varios ingleses en la capital y en la república.—*The Buenos Aires Herald*, *Deutsche La Plata Zeitung*, *Argentinische Tageblatt*, *El Correo Español*, etc. y un sinnúmero de revistas científicas artísticas y literarias, entre las cuales merecen citarse, las revistas anales de la *Sociedad Científica Argentina*, de *Ciencias Médicas*, de *Farmacia*, *Universitaria*, de *Derecho*, *Historia y Letras*, del *Instituto Geográfico*, de *Ingeniería*, *Militar*, *Naval*, *Policía*, *Economista Argentino*, *La Ilustración Sud-Americana*, *Caras y Caretas*, *El Gladiador*, *P. B. T. Lieas* y muchas otras que sería difuso citar.

El número total de los periódicos en la capital federal, provincias y territorios de la República, clasificados por su período de aparición, se descompone del modo siguiente: 96 diarios, 16 trisemanales, 44 bisemanales, 191 semanarios, 4 decádicos, 53 quincenales, 64 mensuales, 2 trimestrales, 11 anuarios, 13 irregulares y 8 de periodo desconocido. total 472. De estos 472 periodicos, 412 son nacionales, 22 italianos, 12 españoles, 8 franceses, 8 ingleses, 8 alemanes, 1 dinamarqués y 1 en arabe.

Hoy, quien lee los grandes periódicos argentinos los mejor informados del movimiento mundial, se impone de todos los acontecimientos domésticos desde [illegible]

juy hasta la Tierra del Fuego, de toda la labor ejecutiva, legislativa, judicial, edilicia, política, mundana, y recorre como en un planisferio explicado ó á través de los cristales de un cosmorama, cielos, mares, ciudades, tierras, gentes, ciencias, artes y cuanto puede imaginarse; estudiando el pasado, describiendo el presente y conjeturando el porvenir.

CAPÍTULO VII

Flora—Suelo—Agricultura—Antecedentes históricos—Zonas de cultivo—Producción Agrícola—Riquezas forestales—Maderas argentinas.

Flora.—Examinando las condiciones físicas y geográficas de la República Argentina; procurando darse cuenta de la naturaleza de su suelo por la topografía y composición de su clima, por las relaciones de posición en la latitud y entre dos océanos; con llanuras inmensas y gigantescas cordilleras, que tocan un extremo en los ardores del trópico y el otro entre los témpanos antárticos, fácilmente se comprenderá cuán variados son sus productos, y como, sin tomar en consideración más que las zonas, y subzonas isotérmicas que la cruzan, puede ostentar en su frente una guirnalda de flores y adornarse en sus comarcas frías con la vegetación que languidece y muere bajo el rayo caliente de la zona tropical.

Riquísima es la flora argentina, y sin embargo, es muy difícil precisar con exactitud el número de plantas que crecen en el territorio de la República. Á primera vista se comprende, que un país que abarca 33 grados en la zona templada austral y en parte de la subtropical, que goza, por consiguiente, de toda clase de climas, variados al infinito por el relieve del suelo, por la presencia de desiertos y salinas, y de regiones de prodigiosa fertilidad; que está cruzado por ríos caudalosos y que encierra inmensos lagos, lagunas y esteros, debe forzosamente ostentar una abundante y variada vegetación. Pero el reconocimiento botánico del país, es aún demasiado incompleto para suministrarnos con precisión las cifras que expresen las cantidades absolutas ó relativas de especies vegetales que viven en el suelo argentino.

Según el Sr. Stuckert, existen en la República Argen-



tina, hasta la fecha conocidas y determinadas, incluyendo las variedades más distinguidas, las naturalizadas y algunas de las más comúnmente cultivadas, unas 8000 plantas *Fanerógamas y Criptógamas vasculares*. El número de plantas conocidas y determinadas de las *Criptógamas celulares* se calcula en más ó menos 3000 especies, y el número de las desconocidas se estima en muchísimo más.

Apenas se ha descubierto *una cuarta parte* de las *Fanerógamas* y, tal vez, *ni una décima*, de las *Criptógamas*; de modo que queda todavía campo de estudio para generaciones venideras. La contínua introducción de plantas extranjeras ha modificado muchísimo el carácter de la flora argentina. La Argentina es el país de inmigración, no solo para los hombres, sino también para los vegetales.

A falta de documentos históricos, que comprueben la fecha y forma de introducción de una planta dada, no es fácil determinar si ella es indígena ó no. Es indiscutible que el reconocimiento botánico de la Argentina, apenas puede considerarse comenzado. La flora microscópica es casi totalmente desconocida. Según los cálculos de los Dres. Holmberg, Spegazzini y Gallardo, la vegetación argentina representa la décima parte de la flora universal. ¡Qué vasto campo se ofrece á la actividad de los actuales y futuros botánicos!

La vegetación de la República Argentina puede dividirse del siguiente modo:

1º Formación de la Pampa.
  a) Subformación de los pastos duros.
  b) » » » tiernos.
2º Formación del Monte.
  a) Subformación del Monte Oriental.
  b) » » Monte Occidental ó de la Jarilla.
3º Formación Patagónica.
4º » de los bosques Antárticos.
5º Región de la Puna.
6º Formación subtropical.
  a) Subformación húmeda caliente { Región del Parque. / » de los bosques subtropicales.
  b) Subformación húmeda fría { Región del Aliso y de la Quéñua. / » de los pastos Alpinos.
7º Formación Chaqueña.
8º » Misionera.
9º » Mesopotámica.

Suelo.—De los estudios hechos hasta el presente sobre los suelos de la República, resulta que los que abarcan

mayor superficie son los de composición *arenosa*, predominando en su mayor parte. Son frecuentes los *areno-arcillosos*, más raros los *arcillo-arenosos*, escasos los *arcillosos*; las otras clases, es decir, los *humíferos* y *calcáreos* é *intermedios* son poco abundantes. Entre los subsuelos abundan los *areno-arcillosos* y *arcillo-arenosos*, siendo también mayor la proporción de los *arcillosos* y de los *calcáreos* en éstos que en los suelos. Del punto de vista de la composición química, llama ante todo la atención del agrónomo la proporción elevada de *potasa*, que no escasea casi nunca; el *ácido fosfórico* tiene regular representación, sin estar en dosis elevada; la *cal* se halla á menudo en proporción pequeña en los mejores suelos de las zonas donde la agricultura es muy difundida y el *ázoe* es á veces abundante, escaseando en la región meridional y en algunas partes de la occidental, donde las lluvias son poco frecuentes, los vientos violentos y la vegetación pobre, raquítica, rala y discontinua.

Los *suelos salados* son frecuentes en la región occidental y meridional, pero en general, no en proporción tan grande para que no puedan destinarse al cultivo por medio de prácticas culturales adecuadas. Los suelos de mayor fertilidad se hallan en la región central y septentrional, ocupando vastas superficies en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, parte de Córdoba (el Sud) y Entre Ríos. Existen tierras aparentemente poco fértiles, que producirían magníficas cosechas por medio del riego ó de una mejor distribución de las aguas meteóricas; esto acontece especialmente en la región occidental y en la meridional.

Digna de especial mención, es la mejora gradual que han experimentado los suelos de varias zonas que, hasta hace pocas décadas, eran considerados pobres, casi estériles, sin cultivos, desiertos, mientras que ahora, alimentan un numeroso ganado y retribuyen el trabajo del cultivador con abundantes cosechas, habiéndose convertido en emporios de producción y de prosperidad. La acción combinada de los animales por medio del abono y del pisoteo, el movimiento de las mismas tierras, que se levantan bajo forma de polvo fino é impulsado por el viento, vuelve á depositarse después de haber sido fertilizado por la atmósfera, arrastrando los numerosos detritos y cadáveres de insectos que contiene la vegetación que paulatinamente se apodera de la superficie y que aumenta la fertilidad por medio de sus residuos, reunidos al estiércol de los ani-

males, la materia orgánica generadora del humus y del ázoe, transforman rápidamente las tierras que hoy se clasificarían de pobres por faltarles cohesión y la materia humífera ó el ázoe indispensable para la vegetación, pero que poseen en cantidad suficiente y á veces notables los demás elementos. De ahí que la extensión de las tierras inadecuadas para la agricultura y la ganadería, sea relativa al tiempo, á la población y al ganado que las ocupa; de ahí que dependa de los medios de explotación, siendo susceptibles las tierras más pobres de mejorar gradualmente bajo la influencia fertilizadora de las causas mencionadas. También las influencias climatéricas se modifican á medida que la explotación agrícola se extiende y el cultivo se difunde: aumentan las lluvias en número y cantidad, disminuye la impetuosidad de los vientos, la vegetación se desarrolla en mejores condiciones y en los medios más inadecuados, la vida animal se hace posible y próspera.

Agricultura.—Antecedentes históricos.—Aunque la República Argentina, por la feracidad de su suelo y la variedad de su clima, que abarca el de todas las zonas, es uno de los países cuya flora es más rica, la agricultura, industrialmente considerada, no había podido prosperar en los siglos pasados, desde el descubrimiento hasta la época de la independencia, ni desde ésta hasta los años 1860 á 1870; porque graves causas oponían obstáculos entonces casi insuperables. En la época colonial, diversas leyes restrictivas prohibían, bajo graves penas, lo que hubieran podido ser cultivos florecientes, porque con arreglo á los absurdos principios económicos, que entonces regían al mundo político y financiero, se quería dejar á la madre patria el monopolio de la producción é importación á la América de los principales productos de la agricultura. Pasada la época colonial y derogado aquel sistema prohibitivo, el más absurdo, absoluto y esclusivista que se conociera, los agricultores pudieron dedicarse libremente á su trabajo y obtuvieron así todos los frutos que el respectivo suelo y clima podían producir; pero, llenadas las necesidades locales, surgió un enemigo más invencible que las leyes positivas: la extensión y lo desierto del país, que hacían económicamente imposible el transporte de los productos agrícolas, que no podían luchar con la competencia de los similares extranjeros que llegaban á los puertos, después de un transporte breve y barato como el que ofrece la navegación.

Durante ese primer período de la época de la independencia, que duró hasta el año 1860, la industria agrícola no pudo hacer otra cosa que llenar estrechamente las necesidades puramente locales, porque el precio de los transportes impedía el comercio agrícola aún dentro del territorio de una misma provincia. Otras graves causas venían á agregarse á aquélla; tales eran, la inseguridad individual y comercial, como consecuencias de las continuas y desastrosas guerras civiles, á que estaba sometido el país, cuyas fronteras interiores se encontraban expuestas casi por completo á las invasiones de los salvajes del desierto. No había casi inmigración extranjera, y el argentino habitante de la campaña, que veía sus sementeras constantemente entregadas al peligro ocasionado por el paso de los ejércitos, que poco respetaban y que todo lo consumían ó destruían, abandonaba voluntariamente su chacra y su arado, cuando no era compelido á ello para ser obligado á tomar el servicio de las armas.

Aun en los mejores casos, cuando obtenía una buena cosecha, se veía obligado á vender sus productos á bajo precio y en las mismas cercanías de su establecimiento, porque la falta de medios de transporte, ó su excesivo costo, le imponían tal necesidad. Es así como hasta ésa fecha la producción agrícola del país sólo bastaba para el consumo puramente local de los sitios mismos en que los cultivos existían, que eran escasos. El país importaba del extranjero la casi totalidad de los productos para su consumo: trigo de Estados Unidos, Chile y Australia; azúcar del Brasil, de Cuba y de Francia; tabaco de Estados Unidos, Cuba y Brasil; aceite de España, de Italia y de Francia, y en suma, casi todos los productos agrícolas de su consumo.

Terminadas, hacia 1862, las grandes guerras civiles, preocupado el país de su consolidación política, mejorada la seguridad individual, comenzó á desarrollarse la inmigración extranjera, entrando á la República anualmente muchos miles de hombres laboriosos, cuya mayor parte eran agricultores. El aumento de población trajo consigo el de la industria, y con ella la necesidad de proveer de medios de comunicación rápida y económica al inmenso país, que se extiende al occidente de los grandes ríos y que llega hasta los Andes. Comenzaron entonces los trabajos de construcción de diversos ferrocarriles entre los centros de población y el interior, primero en Buenos Aires,



después entre el Rosario y Córdoba, y luego en diversas direcciones, facilitando el transporte de los hombres y de los productos.

El primer resultado importante de estos progresos fué la disminución de la importación de productos agrícolas del exterior, cuya entrada en el país iba siendo cada año menos importante. La provincia de Santa Fe, iniciadora del sistema de colonización agrícola, que ha dado los resultados mejores, contribuyó en primera línea al desarrollo de la agricultura.

En 1862 todavía se importaba trigo del extranjero; y es sólo á contar de 1877, que la producción agrícola argentina bastó para llenar las necesidades, comenzando á producirse un excedente que colocó á la República en el rango de exportadora, especialmente de cereales, encontrando mercado para sus productos hasta en los países que, pocos años antes, eran proveedores á la Argentina de esos mismos artículos.

La ganadería ha sido durante mucho tiempo la principal fuente de riqueza comercial de la nación; en los últimos tiempos, y sin dejar de crecer en importancia, ha ido cediendo el paso á la agricultura, cuyo incremento y progreso son muy rápidos.

De la importancia que tiene entre nosotros la agricultura, dan también una idea relativa los instrumentos destinados al cultivo y á las cosechas; así por ejemplo, menciona el censo de 1895 una suma total de 172,278 arados en ejercicio; 36,197 segadoras y 2,851 trilladoras á vapor, sin contar los demás utensilios agrícolas de aplicaciones secundarias. En los 7 años subsiguientes á 1895 (1896-1902) se importaron 181,987 arados; 12,038 sembradoras; 42,038 segadoras; 11,031 desgranadoras y 967 trilladoras. Estas cifras son elocuentes.

Zonas de cultivo.—Se puede dividir la República Argentina, con relación á sus cultivos, en tres zonas principales: la de los *cereales*, la de la *vid* y la de los *productos intertropicales*.

La *primera zona*, en una extensión de más de 100.000.000 de hectáreas, sin contar los valles del Chubut y Río Negro, se encuentra situada entre los grados 30 y 45 de latitud, y sus productos son *trigo*, *maíz*, *cebada*, *avena*, *lino*, *patatas*, *legumbres*, *alfalfa* y otros varios.

La *segunda zona*, ó región de la vid, comprende las provincias de Mendoza, San Juan, la Rioja, Catamarca, Salta y la parte occidental de la de Córdoba, San Luis y gober-

nación del Neuquén, con una superficie media cultivable de 4.100.000 hectáreas, y 45.610 sembradas de viña.

La *tercera zona*, ó región de los productos intertropicales, se extiende entre los grados 22 y 30 de latitud Sud, comprendiendo las tierras á propósito para el cultivo de plantas de la zona tórrida, correspondientes á las provincias de Tucumán, Jujuy, Santiago del Estero, Salta, y los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, con una superficie apta para el cultivo de la caña de azúcar de 2.330.060 hectáreas, de las que se cultivan en la actualidad 41.586.

Producción Agrícola.—El territorio argentino en su estado actual y desde el punto de vista de la explotación de sus riquezas, puede ser dividido en las siguientes proporciones:

104.300.000 hectáreas de tierra arable que podrían ser inmediatamente cultivadas.

100.000.000 de hectáreas que sólo pueden destinarse, por ahora, para la cría de ganados.

90.820.000 hectáreas, que comprenden, por una parte bosques y montañas con sus abundantes riquezas forestales y mineras y por otra, la parte ocupada por ríos, lagos, salinas, regiones áridas, ciudades, etc.

De las 104,300,000 hectáreas de tierra arable, sólo se hallan cultivadas actualmente, según los últimos datos, unos 10 millones de hectáreas.

Región de los cereales. El cultivo de los *cereales*, (*trigo*, *maiz*.) (1) y del *lino*, que representa el 75 % del área total cul-

(1) La cuestión de si el *maíz* es una planta originariamente americana, ó si ha sido importado en América con procedencia de Asia, parece hoy resuelta con el descubrimiento de *Euchlaena luxurians*, Dur. et Asch. y con la demostración del profesor Aschersen que entre *Euchlaena y Zea mais* existe una semejanza tal, que prueba que el maiz es una planta indígena de América, y no importada en dicho continente. El maiz está difundido por toda la América desde los tiempos prehistóricos, mas en ninguna parte se halla en estado silvestre. Verdad es que Geoffroy St. Hilaire dice que en los montes del Paraguay crece una especie de maiz silvestre parecido al *[illegible]*, con granos pequeños, mas no hay acerca de este punto ninguna seguridad absoluta. Asunto de difícil determinación es el que se relaciona con el origen topográfico del maiz, hasta ahora no se sabe si este vegetal se propagó desde una sola limitada región, ó si se halló desde un principio difundido por ambas Américas y en varias especies. Todo lo que se sabe es que el cultivo del maiz es antiquísimo y que existe desde varios miles de años atrás. El número de las variedades es muy grande y las diferencias entre ellas son considerables. La razon de este fenómeno debe buscarse en la extraordinaria capacidad de aclimatación de esta planta y no menos en su fácil acomodación á las más diversas condiciones del suelo. Una forma originaria, [illegible] del maiz no ha podido descubrirse hasta ahora. El maiz de las momias de los antiguos tumulus del Perú, acusa variadas semejanzas con las formas que se cultivan aún hoy en el Perú, en la América Central y del Norte. Esto, empero, no quiere decir mucho, tratándose, como se trata, de una planta cuyas semillas varían tanto, y que, por consiguiente, engendran incesantemente nuevas variedades. Los antiguos peruanos, veneraban cada mazorca que difería de las demás, cada grano que se singularizaba por su forma, tamaño y color. Dichos granos se cultivaban con [illegible], y es muy probable que tal selección haya engendrado una multitud de variedades de la planta.

Latzina—La Argentina, Vol. II [illegible].

tivada, se halla concentrado en la región que comprende las provincias de *Buenos Aires*, *Santa Fe* y sud de ***Córdoba***. *Entre Ríos*, y parte de la *Pampa Central*. Las causas principales de este hecho son: las *condiciones del clima*. *la proximidad á los puertos de embarque* y las *vías de comunicación*: esto último, viene á ser un factor importante en la determinación de los precios de venta, que son regidos por las cotizaciones de los mercados extranjeros importadores de estos productos.

Cebada y avena. Se cultivan con éxito en las mismas regiones donde se cultiva el trigo, y también en otras tierras menos fértiles, consiguiéndose rendimientos elevados y beneficios que poco difieren de los que se obtienen con el trigo.

Arroz. En la sola Provincia de Tucumán habría más de 100.000 hectáreas de tierra apta para este cultivo. El área sembrada actualmente puede calcularse en 3 500 hectáreas, con un rendimiento que varía de 2.500 á 5.000 kilos por hectárea.

Papas y plantas raíces. El cultivo de la *papa* se practica sobre áreas cada año más extensas, siendo las regiones más favorecidas, gran parte de la Provincia de Buenos Aires y el Sud de la de Santa Fe, donde se hace un comercio activo de estos productos que se exportan hacia otras localidades. La *patata* se produce admirablemente desde la Provincia de Buenos Aires hacia al Norte. La *remolacha* en todo el país, y lo mismo el *topinambur*. En los terrenos arenosos de la región septentrional y especialmente en la Provincia de Corrientes y en los Territorios Nacionales de Misiones, Chaco y Formosa, se cultiva con éxito la *mandioca*, raíz que se consume como la papa ó, reducida á harina, se prepara con ella una especie de polenta.

Oleaginosas: Maní y Tártago. Se cultivan estas oleaginosas especialmente en el Norte de la Provincia de Santa Fe, en el Este de Entre Ríos, en Corrientes y también en Misiones, Chaco y Formosa. Producen rendimientos satisfactorios. Ensayos alentadores se han hecho también en la provincia de Córdoba y en el Oeste de la de Buenos Aires. Como oleaginosa la planta más cultivada es el *lino*, de la que ya nos hemos ocupado.

Plantas forrajeras, alfalfa. El cultivo de las plantas

forrajeras y especialmente de la *alfalfa* (1) aumenta rápidamente, dando lugar á una ocupación considerable de brazos para los trabajos de preparación de la tierra, la siembra y la recolección. Á pesar de que la superficie *alfalfada* ha alcanzado en pocos años á 1.730,000 hectáreas, se puede decir que recién se está en los comienzos de la transformación que reclaman los prados naturales y que continuará cada año más activa, favorecida al mismo tiempo por las mejoras en la cría de ganado que la harán necesaria.

Caña de Azúcar. Se cultiva especialmente en la Provincia de Tucumán, y en menor extensión, en las limítrofes de Santiago del Estero, Salta y Jujuy. Produce bien en el Chaco, Formosa, Corrientes y Misiones, donde es también cultivada. Véase Industrias: *Azúcar*.

Frutales. Todas las *plantas frutales* prosperan en el país, desde la *banana*, el *ananá* y la *chirimoya* hasta el *manzano* y el *níspero*. El *durazno* se cultiva en gran escala en las Provincias de Buenos Aires y de Córdoba; los *naranjos* y *mandarines* en las Provincias de Corrientes, Tucumán y también en las de Entre Ríos, Rioja, San Juan, Jujuy y en los Territorios de Misiones, Chaco y Formosa. Los *limones* se producen en las mismas partes y también en excelentes condiciones en las islas del delta del Paraná, cerca de Buenos Aires.

El cultivo de los frutales recién comienza á practicarse de una manera racional. La colocación de los productos, favorecida por la rapidez de los transportes, que permitirá dar salida á una parte importante de la producción hacia los mercados europeos, en condiciones ventajosas, no hace dudar de que un porvenir brillante se ofrece á esta rama de agricultura, que halla en el suelo y en el clima de muchas regiones del país elementos en extremo favorables para desarrollarse.

Viña.—La región de los viñedos comprende las Provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, San Luis, Córdoba y Entre Ríos, (Véase *Industrias*, *Vinos* y *Provincia de Mendoza*).

Tabaco.—Este cultivo conviene especialmente á las Provincias de Corrientes, Tucumán, Salta y Jujuy y terri-

(1) A estar á las versiones mas autorizadas la *alfalfa* (*medicago sativa*) fué introducida en América en 1775, por el Dr. Pérez Castellano de Montevideo, quién en sus observaciones sobre *Agricultura*, obra de sabio y de filósofo, habla de la alfalfa, su cultivo y porvenir, con intuiciones realmente proféticas.

torios del Chaco, Formosa y Misiones. El rendimiento medio del tabaco es de 1200 kilos por hectárea.

Algodón. Textiles varios.—La buena calidad de los productos, la facilidad del cultivo, los rendimientos elevados que pueden proporcionar en nuestras zonas más adecuadas, han inducido á los primeros colonos á extender rápidamente las plantaciones del *algodonero* en el país, incitando, á los que no habían creído en su porvenir, á cultivarlo. Al mismo tiempo, numerosas personas atraídas por las buenas noticias que han circulado, por la esperanza de seguros beneficios, se dedican con empeño á esta explotación. El único inconveniente que imposibilita por ahora el aumento rápido de esta producción en el Chaco y Formosa, es el acaparamiento efectuado por algunos interesados en las tierras aptas y adecuadas, por las que piden precios elevadísimos, á tal punto que no hay por el momento una legua disponible para dedicarla al cultivo del algodón.

Aunque limitado actualmente el verdadero cultivo á las colonias próximas á Resistencia, en el Chaco Austral, donde se han hecho los primeros experimentos con buenos resultados, desde el punto de vista de la producción, habiendo inducido á esos colonos á proseguirlos, á pesar de la dificultad de colocar los productos á precios remuneradores, y de la indiferencia y desconfianza que los rodeaban, existen otras regiones que se prestan también á este cultivo, principalmente en Corrientes, Formosa y Misiones, el Norte de Santa Fe y Entre Ríos. Ensayos pueden hacerse en el Norte de Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy, especialmente donde se dispone del agua para el riego.

En 1901 la producción del Chaco ascendía á 150,000 kilos, y fué tomando mayor desarrollo. En 1902 ascendió á 320,000 kilos. En 1903 se cosecharon 500,000 kilos, á pesar de haber sido un año malísimo, habiendo perdido los cosecheros una tercera parte de su producto.

Actualmente, el Chaco ha producido más de un millón de kilos y antes del final de la cosecha, las 1250 hectáreas sembradas este año (1904) darán una producción total de 3000 toneladas, cuyo rendimiento general por hectárea se estima en 2800 kilos.

Se espera que dado el entusiasmo de los cultivadores, se tendrá el año próximo, bajo cultivo, 3000 hectáreas.

El clima y la bondad de las tierras en las regiones indicadas, prometen para el porvenir una gran producción,

tanto más cuanto que la experiencia demuestra que el rendimiento supera al que se obtiene en otro país productor de algodón.

Cuando se examina la superficie inmensa que para el cultivo de este textil podría dedicarse en nuestro país, se agiganta el porvenir de esta producción: las 1250 hectáreas qne hoy escasamente cultivamos, podrán alcanzar dentro de poco á varios miles, y los pocos centenares de fardos que la exportación del año (1903) pasado ha anotado, constituirán en breve tiempo montañas. La región septentrional de la República ensancha su capacidad productora y conquista nuevos mercados, estimulando el desenvolvimiento de la riqueza latente, que entrevieron exploradores esforzados y que atraerá la población agrícola, favoreciendo su progreso.

Hay textiles indigenas, como el *chaguar*, el *caraguatá* y la *palma caranday*, que cubren en algunas regiones vastas superficies y pueden suministrar fibras apreciadas. Su aprovechamiento dará lugar á una industria remuneradora, cuyo porvenir está íntimamente ligado con el aumento de la población y las mejoras en los medios de transporte.

Riquezas florestales. Maderas argentinas—Existe una gran superficie del territorio argentino cubierta por bosques y selvas, unos, perfectamente conocidos, otros, en exploración y otros completamente inexplorados. La parte Sud, Norte y Noroeste del territorio, es la que cuenta con más riqueza florestal, que, tanto en el interior como en las riberas de los grandes ríos, se encuentra repartida por toda la República.

El señor Gustavo Niederlein, en su "*Riqueza Florestal de la República Argentina en la Exposición de París, de 1889*", dice al empezar: «La República Argentina ha cesa- » do de ser para Europa y para el mundo entero, un país » de pura pampa. Nuestra colección de maderas y de *ma-* » *terias curtientes*, *tintóreas*, *textiles*, *medicinales*, etc., ha sido » además juzgada como la primera de toda esa exposi- » ción y me consta que también ha despertado un vivo » interés industrial y comercial, en un gran número de » personas de entre los millares que la han visitado. Se » ha abierto para la República un nuevo é importan- » te campo de explotación de riquezas, antes desconoci- » das, y en una zona que es inmensa».

Dice además en otro capítulo:

«La superficie poblada de árboles ó arbustos en la »República Argentina, lo calculo como sigue:



370.000 Km. cuad. de bosques densos subtropicales.
195.000 » » ralos de la formación del monte.
12.900 » » antárticos.
776.500 » » con arbustos solos ó mezclados con algunos árboles de diversas formaciones».

Esta gran riqueza forestal no se halla explotada sino en parte, debido principalmente á la falta de vías de comunicación.

De las cifras anteriores se desprende visiblemente la riqueza forestal de la República, y si la indiferencia con que se ha mirado dicha riqueza ha sido grande, grande también será el desarrollo futuro de las industrias que la tomen como base.

La República Argentina debe tomar el puesto que le corresponde en el comercio de las maderas, pero de una manera racional. No se debe destruir, sino explotar, y aquel que sacrifica el capital al bienestar del momento es un insensato que se aniquila poco á poco, hasta que la anemia que lo invade lo relegue al puesto de inválido. «Nosotros, que recién llegamos á conocer nuestras riquezas vegetales—dice Niederlein—debemos aprovechar las experiencias de otros países y mirar los bosques como un regalo de la naturaleza, no para ser destruídos, sino para ser sabiamente disfrutados, cuidados y mejorados y para pasarlos á nuestros descendientes, como propiedad ilesa de mayor valor y prosperidad.

Las maderas finas que más abundan son: el *quebracho*, *jacarandá*, *palo de rosa*, *palo santo*, *palma colorada*, *tipa*, *cedro*, *nogal*, *etc*.

En la exposición de París de 1889, la República Argentina presentó 1261 muestras de madera diferentes, entre las cuales se contaban: 32 de maderas blancas, 22 de maderas del color claro pero no blancas, 57 grises, 23 amarillas, 44 amarillas más claras, 54 coloradas, 25 colorado-obscuras, 190 colorado-claras y 55 verdes, verdosas y de otros colores obscuros. Un estudio completo sobre las propiedades físicas y mecánicas de algunas de las principales maderas argentinas, ha sido publicado, en 1903, por el Ingeniero Emilio Palacio, de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires.

Presentamos ahora una lista de las especies que se hallan más comúnmente en las distintas zonas forestales del país, indígenas ó aclimatadas desde mucho tiempo, á fin de dar una idea de su distribución.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
1. Tierra del Fuego. Austro-Occidental		
Berberis ilicifolia	Calafate	Trabajos de torno
Fagus betuloides	Cohigüe	Tablas,tab'nes,vigas
Fagus antárctica	Roble	» » »
Fagus pumilio	Roblecillo	Leña
Maytenus magellánica	Ayaku	Trabajos de torno
2. Tierra del Fuego, Norte-Oriente y Patagonia Austral		
Araucaria imbricata	Pehuen	Tab'nes,tablas,vigas
Berberis Pearcei	Calafate grande	Trabajos de torno
Fagus antarctica	Roble común	Tablas,tab'nes,vigas
Fagus betuloides	Cohigüe	» » »
Fagus Dombey	»	» » »
Fagus obliqua	Roble negro	» » »
Fagus valdiviana	Pillin	» » »
Fitzroya patagonica	Pino	» » »
Libocedrus chilensis	Ciprés	» » »
Maytenus boaria	Boaria	Trabajos de torno
Maytenus magellánica	Leña dura	» » »
3. Patagonia Central y Norte		
Condalia lineata	Piquillin	Leña para quemar
Gourliaea decorticans	Chañar	» » »
Larrea divaricata	Jarilla	» » » y tab.
Populus nigra	Alamo negro	» » »
Prosopis campestris	Algarrobo	» » »
Pyrus malus	Manzano	» » » »
Salix Humboldtiana	Sauce morado	» » » »
4. Neuquén		
Araucaria imbricata	Pino	Leña p. quemar, tabl.
Discaria foliosa	Espina Cruz	» » »
Populus nigra	Alamo negro	» » »
Pyrus malus	Manzano	» » »
Salix Humboldtiana	Sauce morado	» » »
Schinus crenata	Molle	» » »
5. Río Negro—Pampa Central—Buenos Aires Sud-Oeste		
Condalia lineata	Piquillin	Postes, tablas y leña
Gourliaea decorticans	Ghañar	» leña
Iodina rhombifolia	Sombra de Toro	» »
Populus nigra	Alamo negro	Leña,tablas,tabl'nes
Prosopis algarrobilla	Caldén	Postes, tablas, leña
Prosopis campestris	Algarrobo	» leña
Salix babylonica	Sauce llorón	Leña,tablas,tabl'nes
Salix Humboldtiana	» criollo	» »
Salix vitellina	» común	» »

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
6. Mendoza y San Luis		
Acacia visco	Visco	Leña y postes
Acnistus parviflorus	Chilque	»
Bulnesia retamo	Retama	»
Cerasus vulgaris	Guindo	Tablas y tablones
Duvana longifolia	Molle morado	Postes, leña
Eucalyptus globulus	Eucalípto	Tablas, postes, leña
Gourliaea decorticans	Chañar	Leña
Iodina rhombifolia	Peje	Postes, leña
Iuglans regia	Nogal	Tablas y tablones
Lithraea Gillesii	Molle dulce	Postes, leña
Mimosa carinata	Lata	» »
Olea europaea	Olivo	Tablas, tablones
Platanus occidentalis	Plátano	» postes, leña
Populus monilifera	Alamo de la Carolina	» y tablones
Populus nigra	Alamo negro	» »
Prosopis adesmioides	Tintitaco	Postes, tablas, tabls.
Prosopis algarrobilla	Caldén	» »
Pyrus communis	Peral	Tablas y tablones
Salix Humboldtiana	Sauce colorado	« »
Schinus molle	Molle colorado	Postes, leña
Tamarix gallica	Tamarisco	Leña
7. Salta y Jujuy Occidental		
Acacia monilífera	Tusca	Trabajos de torno
Acacia visco	Viscote	Tablas y tablones
Aspidosperma quebr. blanco	Quebracho blanco	» »
Bulnesia retama	Retama	Trabajos de torno
Celtis tala	Tala	Leña y tablas
Cereus pasacana	Cardón	Planchas
Cesalpinia precox	Brea	Leña
Condalia lineata	Piquillín	»
Duvana longifolia	Molle de curtir	»
Duvana precox	Molle piojito	Postes
Enterolobium timbowa	Pacará	Tablas y tablones
Gourliaea decorticans	Chañar	Leña
Iodina rhombifolia	Sombra de Toro	Postes
Larrea cuneata	Jarilla	Leña mala
Mimosa Lorentzii	Garabato	Leña, listones y post.
Pinus silvestris	Pino silvestre	Tabla y tablones
Plectrocarpa tetracantha	Rodajilla	Leña mala
Populus nigra	Alamo negro	Tablones
Prosopis alba	Algarrobo blanco	Postes, duelas, tablas
Prosopis campestris	Algarrobito	Leña, listones y post.
Prosopis ferox	Algarrobilla	Duelas, tablas »
Prosopis juliflora	Algarrobo negro	» » »
Pyrus communis	Peral	Tablas
Pyrus malus	Manzano	Tablones
Ruprechtia corylifolia	Sacha manzano	Leña. listones y post.

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
7. Salta y Jujuy Occidental		
Salix babylonica	Sauce llorón	Tablas
Salix Humboldtiana	» criollo	»
Schinopsis Lorentzii	Quebracho colorado	Tablas y postes
Schinus molle	Molle	Tablones
Tabebuia nodoza	Palo Cruz	Trabajo de torno
Tecoma stans	Charán	Leña
Xanthosylon coco	Coco	Tablas y Tablones
Ziziphus mistol	Mistol	» »
8. Salta y Jujuy Oriental—Chaco Septentrional		
Acacia adstingens	Curupaí	Leña
Acacia aroma	Tusca	Tablas y leña
Acacia cavenia	Churqui	Leña
Acrocomia totai	Mbocayá	Postes
Achatocarpus nigricans	Virá-pitá	Tablas
Acnistus australis	Sacha-pera	Leña y obj. de torno
Agonandra excelsa	Lipoi-yacaré	Tablas y tablones
Alnus ferruginea	Aliso	» »
Aspidosperma quebr. blanco	Quebracho blanco	» »
Astronium fraxinifolium	Urundaí-pará	Leña »
Bulnesia Sarmienti	Guayacán (Palo santo, Chaco)	Tablas. postes, torno
Bumelia obtusifolia	Vicozú-rembeí	Tablas
Bumelia patens	Orco-molle	Tablas y leña
Bixa orellana	Virá-pepé	Leña
Cascaronia astragalina	Nandupaití ó cascarón	Tablas y postes
Caesalpinia sp.	Vivande-í	Leña
Caesalpinia melanocarpa	Tatá-yubá	Postes
Calycophyllum multiflorum	Quino	Tablas y leña
Chorisia speciosa	Samohú	Leña mala
Cecropia peltata	Ai-racán	Leña
Cedrela paraguayensis	Cedro jaspeado	Tablas y tablones
Celtis chichape	Guanea	» »
Cereus pasacana	Cardón	Planchas
Coutarea alba	Curú-pepé	Leña
Copernicia cerifera	Palma negra	Postes
Daphnosis Leguizamonis	Chilca-guaycurú	Leña
Duvana precox	Incienso	Leña y postes
Emmotum apogon	Virá-piita	Tablas
Enterelobium timbowa	Pacará	» y tablones
Eugenia cauliflora	Ibá-poreitá	Leña
Eugenia pungens	Arrayán	» y obj. de torno
Excecaria marginata	Guayaiví-blanco	»
Gledistchia amorphoides	Curupainá	»
Genipa americana	Nandupá	»
Guarea Balansae	Roble	Tablas y tablones
Guazuma ulmifolia	Curú-turá	Leña



NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
8. Salta y Jujuy Oriental—Chaco Septentrional		
Hamelia patens	Pipí-guazú	Leña
Hymenaea curbaril	Abatí-timbaí	»
Hymenaea sp.	Quebracho moro	»
Inga affinis	Ingá	Tablas y tablones
Litraea Gillesii	Molle á beber	Leña
Lochoncarpus nitidus	Yaguá-timbó	Tablas y tablones
Lucuma neriifolia	Mataojos	»
Myrtus mucronata	Araticú	»
Machaerium pseudotipa	Palo Mortero	Tabla y tablones
Machaerium tipa	Tipa	» »
Melicocca bijuga	Manduvirá	»
Morus alba	Morera blanca	» y leña
Moya scutiodes	Colito	Leña
Myrospermum marginatus	Palo trébol	Tablas y tablones
Ocotea suaveolens	Duraznillo colorado	» y leña
Patagonula americana	Guayaiví negro ó Peterebí	» »
Pentapanax angelicifolius	Guayaiví blanco	Leña y obs. de torno
Piptadenia cebil	Cebil colorado	Tablas y leña
Piptadenia communis	» blanco	» »
Pitecolobium scalare	Espinillo	» »
Podocarpus angustifolia	Pino	»
Pogonopus febrifugos	Barba timón	Leña
Pilocarpus pinnatifolius	Virá-Itá	»
Prosopis alba	Algarrobo blanco	Tablas y leña
Psidium guayaba	Guayaiví-vayú	Leña
Pterocarpus sp.	Yuquerí	»
Randia aculeata	Palo amarillo	Tablas y leña
Randia pubescens	Natinangú	Leña
Rauwolfia Sellowii	Coronillo	Tablas y leña
Ruprechtia virarú	Ibirarú	Leña y vigas
Sapindus saponaria	Casita	»
Sambucus peruviana	Mataco	» y obs. de torno
Schinopsis Hieronymi	Cedro	Tablas y tablones
Schinopsis Lorentzii	Quebracho colorado	» »
Schnidelia edulis	Caú	Leña
Seguiera guaranítica	Viraguii	»
Solanum verbascifolium	Palo Blanco	Tabla y tablones
Tabebuia Avellanedæ	Lapacho colorado	» »
Tabebuia flavescens	« amarillo	» »
Tabebuia nodosa	Lanza	» y obs. de arte
Tecoma speciosa	Tuyú-piriviú	» y tablones
Trichilia Hieronymii	Tatiguá	Postes
Vallesia glabra	Nuatí-curuzú	Leña
Weinmannia arganensis	Comandá-guazú	Tablas y tablones
Xantoxylon coco	Coco ó Cochucho	» »
Xantoxylon naranjillo	Naranjillo	» y leña
Ximenia americana	Guay-suú	Leña
Xilosma nitidum	Camotí	»

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
	9. Tucumán.	
Acacia Cavenia	Churqui	Postes y leña
Acacia visco	Arca	Tablas y tablones
Acanthosyris spinescens	Sombra de Toro	Tablas
Acnistus arborescens	Chal-chal	Leña y duelas
Alnus ferruginea	Aliso	» » »
Bougenvillea stipitata	Alfiler	» » »
Castela coccinea	Orco-cebil	» » »
Cedrela fissilis	Cedro-jaspeado	Tablas y tablones
Citrus vulgaris	Naranjo silvestre	» postes
Cupania vernalis	Ramo	Leña »
Eugenia mato	Mato	» y duelas
Eugenia pungens	Arrayán	» » »
Enterolobium timbowa	Pacará	» » »
Heliospermum americanum	Afata	Postes y leña
Jacarandá Chelonia	Tarco	Tablas y tablones
Juglans australis	Nogal	Tablas y tablones
Machaerium tipa	Tipa amarilla	» » »
Melia azedarach	Paraíso	Leña y duelas
Myroxylon sp.	Quebracho rosado	Tablas
Myrsine floribunda	San Antonio	Leña y duelas
Nectandra porphyria	Laurel	Postes y leña
Persica vulgaris	Durazno silvestre	Leña y duelas
Piptadenia communis	Cebil blanco	Tablas y tablones
Pisonia zapallo	Zapallo-caspi	Postes
Porliera hygrometrica	Cucharero	» y leña
Podocarpus angustifolia	Pino	Tablas y tablones
Prosopis ruscifolia	Vinal	» y postes
Ruprechtia excelsa	Virarí	Postes y leña
Ruprechtia corylifolia	Sacha membrillo	Tablas y tablones
Solanum verbascifolium	Palo Blanco	» y leña
Thouinia ornifolia	Capi-cruz	Tablas y postes
Xanthoxylon naranjillo	Sacha limón	» tablones
	10. Misiones.	
Acacia angico	Anchico	Tablas y leña
Acacia aroma	Alecrin	Postes y tirantes
Acacia cavenia	Espinillo	Postes malos
Achatocarpus precox	Runa caspi	Leña
Acnistus australis	Sacha ají	»
Araucaria brasiliana	Pino	Postes y tablas
Astronium juglandifolium	Urundei	Tablas, vigas, postes
Bauhinia candidans	Cañafistula	Leña
Bumelia obtusifolia	Aguaí blanco	Postes y tirantes
Cassia brasiliensis	Curupaina	Leña
Cedrela brasiliensis	Cedro Macho	Tablas y tablones
Cedrela fissilis	Cedro hembra	» »
Cedrela paraguayensis	Cedro colorado	» »
Citrus vulgaris	Naranjo silvestre	» y postes
Chrysophyllum lucumifolium	Mariapreta	» y leña

NOBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
	10 Misiones	
Copaifera confertiflora	Loro negro	Tablas y tablones
Copaifera officinalis	Loro Blanco	» »
Cordia gerascanthus	Peterebí	Leña
Enterolobium timbowa	Timbó colorado	Tablas, vigas y post.
Erythrina cristagalli	Ceibo	Poca aplicación
Eugenia edulis	Ibajay	Leña
Excoecaria marginata	Blanquillo	»
Gleditschia amorphides	Espina de corona	Tablas y tablones
Guarea nemorensis	Curupaí crespo	Leña
Holocalyx Balansae	Tatané	Tablas y tablones
Ilex curitibensis	Caá-ró	Postes malos
Ilex paraguayensis	Caá-mí	» »
Inga uruguensis	Yuga	Tablas y tablones
Jacarandá Chelonia	Jarandá	» vigas y post.
Kagenekia oblonga	Quiñomera	Leña
Locuma neriifolia	Aguay amarillo	»
Larrea divaricata	Francisco Alvarez	Tablas
Machærium acutifolium	Lapacho negro	» y tablones
Maclura mora	Mora	Leña
Myrsine floribunda	Lanza blanca	»
Myrsine floribunda	Canelón	»
Myrsine Grisebachii	Lanza blanca	Tablas y postes
Moya spinosa	Orco-molle-blanco	Leña
Nectandra angustifolia	Laurel blanco	Tablas
Nectandra porphyria	Laurel negro	»
Piptadenia cebil	Urundei-mí	» vigas y post.
Piptadenia nitida	Caoba	Leña
Pircunia dioica	Ombú	Nada
Pitecolobium paraguense	Tatané-mí	Tablas y tablones
Pitecolobium scalare	Timbó-blanco	» vigas y post.
Prunuz sphaerocarpus	Durazno brabo	Postes malos
Psidium arazá	Arazá	Leña
Pterocarpus Rohrii	Palo rosa	Tablas y leña
Pterogyne nitens	Loro amarillo	» tablones
Ruprechtia polystachia	Ibirabí	Tablas
Ruprechtia salicifolia	Ibirá-pepé	»
Ruprechtia triflora	Ibirá-pitá-miní	»
Ruprechtia viraró	Viraró	»
Scutia Buxifolia	Coronillo	Postes malos
Sapium aucuparium	Palo de leche	Leña
Sapindus saponaria	Ramo blanco	»
Solanum verbascifolium	Viracató	Tablas y leña
Tabebuia Avellanedae	Lapacho colorado	» y tablones
Tabebuia flavescens	Lapacho amarillo	» »
Tecoma stans	Guarán-guarán	Leña
Trichilia catiguá	Abatí-timbalí	»
Trichilia elegans	Sandupá-timbalí	»
Vasconcellia quercifolia	Lecherón	Nada
Villaresia megaphylla	Caá-porí	Postes y tablas

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
	10. Misiones	
Vitex taruma	Taruma	Tablas y tablones
Xanthoxylon naranjillo	Tembelary	» vigas y postes
Xanthoxylon sorbifolium	Tatayubí	»
	11. Chaco Austral—Santiago y Corrientes	
Acacia atramentaria	Yucuburú	Tablas y postes
Aspidosperma quebr. blanco	Quebracho blanco	» y tablones
Cedrela affinis	Cedrillo	» »
Eugenia edulis	Ubajay	» y postes
Ficus yvapoy	Yvapoy	Leña
Holocalyx Balansae	Tatané	Tablas, tab'nes., leña
Lippia integrifolia	Manzanillo	Leña
Lucuma neriifolia	Aguaí	»
Myrsine floribunda	Canelo	»
Nectandra porphyria	Laurel negro	Post. y marc. p. p'tas
Patagonula americana	Guayaví	Tablas y postes
Pitecolobium scalare	Timbó blanco	» y tablones
Prosopis algarrobilla	Ñandubay	Postes
Prosopis flexuosa	Algarrobo colorado	» y marc. p. p'tas
Ruprechtia fagifolia	Ibirá-virá	Tablas y tablones
Sapium aucuparium	Curupí	Leña
Sapium marginatum	Curupicaí	»
Xanthoxylon naranjillo	Tembutaré	Tablas, tab'nes., leña
	12. Santa Fe—Córdoba y Entre Ríos	
Acacia cavenia	Aromito	Postes malos
Aspidosperma quebr. blanco	Quebracho blanco	Tablas
Citrus vulgaris	Naranjo	»
Copernicia cerifera	Pindó	Postes
Feijoa Selloviana	Guayabo	»
Gourliea decorticans	Chañar	Cabos de herram'tas
Iodina rhombifolia	Quebrachillo	Leña
Inga uruguensis	Ingá	»
Moya ferox	Moya	Tablas
Porliera hygrometrica	Chucupí	Leña
Prosopis alba	Algarrobo	Postes
Prosopis algarrobilla	Ñandubay	»
Prosopis barbatigrisdis	Barba de tigre	Leña
Prosopis flexuosa	Lamer	»
Prosopis panta	Panta	Postes
Ruprechtia corylifolia	Manzano del monte	»
Salix Humboldtiana	Sauce morado	Yugos, timones, leña
Salix vitellina	Sauce blanco	Leña
Schinopsis Lorentzii	Quebracho colorado	Postes y vigas
Zizyphus mistol	Mistol	»

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE VULGAR	APLICACIONES
13. Buenos Aires Nordeste		
Casuarina stricta	Casuarina	Tablas y leña
Celtis tala	Tala	Leña
Cerasus communis	Guindo	Tablas y leña
Cytharexylon barbinerve	Coronillo colorado	Leña
Duvana longifolia	Incienso	»
Eucalyptus globulus	Eucalipto	Tablas y leña
Iodina rhombifolia	Quebrachillo	» »
Morus alba	Morera	» »
Myrsine floribunda	Canelón	» »
Nectandra angustifolia	Laurel blanco	Leña
Persica vulgaris	Durazno	»
Populus monilifera	Alamo de la Carolina	Tablas y leña
Populus nigra	Alamo negro	» »
Salix babylonica	Sauce llorón	» »
Salix Humboldtiana	Sauce criollo	» »
Salix vitellina	Sauce común	» »

Todas las especies, enumeradas en esta lista, son árboles que contribuyen á la formación de nuestros bosques, la mayor parte, siendo raras las exóticas; todas presentan alguna utilidad, ya porque producen maderas para las construcciones en general, ya porque suministran leña para quemar.

Respecto de las más utilizadas para su cultivo, deben mencionarse las especies siguientes: tipa, jacarandá, timbó, aguaribay, sauces, lapacho, quebrachos, algarrobos, cebil, acacias y, para adorno y sombra, las diferentes especies de palmeras, cocos y el ombú.

CAPITULO VIII

Fauna.—Distribución geográfica de los mamíferos.—Animales vertebrados—Animales invertebrados—Animales domesticos—Ganadería.

Fauna.—Aunque la *fauna argentina* no ofrezca la riqueza de formas y variedad de colores de las regiones tropicales, el naturalista puede sin embargo, bajo el punto de vista zoológico, encontrar materia de estudio para muchos años.

Al Este, el Océano con sus costas; al Oeste, las Pampas infinitas y las montañas con su variada producción; al Norte los bosques tropicales, la riquísima vegetación de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, llamadas con mucha razón la Mesopotamia Argentina; los ríos donde el pescado abunda; todo esto hace de la argentina un país delicioso, donde el zoólogo encuentra, á medida que investiga, nuevos tesoros científicos.

Los seres organizados del reino animal que habitan el territorio de la República Argentina, no constituyen una *fauna* especial exclusiva de nuestro suelo. La mayor parte de las especies se encuentran también en las regiones fuera de la frontera argentina; un muy pequeño número solamente es originario de *las pampas*. Una gran parte de las especies argentinas viven también esparcidas en el Brasil al Este, ó en Bolivia y Chile al Oeste; y finalmente algunas son también conocidas aún en las islas de las Antillas y en la América del Norte. Por otra parte, la fauna argentina no es la misma en toda la extensión de la República; las especies del Este, que se extienden hasta el Brasil, faltan generalmente al Oeste, y vice-versa; igualmente las especies del Norte se aproximan á las de Bolivia, encontrándose á menudo también al Oeste de nuestro territorio. La fauna presenta diferencias más

características entre las especies del Este y del Oeste de la República Argentina, que las observadas entre las especies de esta República y las de los países limítrofes.

La *fauna* del país no tiene pues un carácter único en todo el territorio de la República; por el contrario, está dividida en varios grupos distintos. Así no se puede decir que existe un centro particular de la fauna argentina, aunque algunas especies sean en realidad exclusivamente originarias de nuestro suelo. La *Vizcacha* (*Lagostomus*), por ejemplo, no se encuentra fuera de la Pampa; es el verdadero tipo particular del país, lo mismo que la *Liebre patagónica* (*Dolichotis*); pero las especies de gatos y perros, los roedores y rumiantes que existen en nuestro suelo no difieren de las de los países vecinos; y difícilmente se encuentra algún tipo de estos mamíferos que no exista en el Sud del Brasil, en Bolivia, Chile ó aún en el Perú.

Resulta evidentemente de las consideraciones precedentes, que el carácter de los seres organizados de nuestra República debe ser una mezcla de diferentes centros de organización, y que existen solamente algunos productos aislados particulares á este terreno, siendo la mayor parte de los seres idénticos á los de los territorios fronterizos ó no diferenciándose sino por ligeras modificaciones. Es natural que se presenta esta ley más claramente en los animales más apegados al suelo, como los mamíferos, que en animales que, como los pájaros, tienen la facultad de transportarse fácilmente de un lugar á otro: así encontramos entre los mamíferos tipos particulares al país, tales como el *Lagostomus* y el *Dolichotis*. El primero es el representante más singular de la región de nuestro suelo correspondiente á las *pampas fértiles*, y el segundo el de las *pampas estériles*; ambos no existen en parte alguna fuera de la República Argentina. Entre los pájaros no podemos nombrar ninguna otra especie argentina más característica que la *Martineta* (*Eudromia*) y el *Gallito* (*Rhinocrypta*), que, como los dos mamíferos citados, se encuentran solamente en el terreno bajo de la pampa, pero más al Sud, bastante lejos de la embocadura del Río de la Plata, donde son conocidos desde el Atlántico hasta el pie de las Cordilleras.

No es sino de unos años á esta parte que se ha empezado al estudio sistemático de la *fauna* argentina. Los animales los más comunes nos son conocidos gracias al Dr.

Germam Burmeister: antes de él. no teníamos sino algunos conocimientos generales dados por los exploradores. Al nombre del Dr. Burmeister tenemos que agregar. entre los que mayormente han contribuído al adelanto de los estudios zoológicos, los de los Doctores *Carlos Berg. F. Ameghino,* creador este último de la Paleontología del Río de la Plata, y el del Dr. *Eduardo Ladislao Holmberg.* glorias unos y representantes otros de la ciencia argentina.

Distribución geográfica de los Mamíferos.—Según el «*Ensayo sobre la distribución geográfica de los Mamíferos en la República Argentina*» presentado por el *Dr. J. Lahille* en el *Congreso Científico Latino Americano* (Abril 1898), las zonas de distribución de los animales, se pueden subdividir del modo siguiente: UNA SUBREGIÓN ANDINA—UNA SUBREGIÓN CENTRAL—UNA SUBREGIÓN BRASILEÑA.

LA SUBREGIÓN ANDINA está caracterizada por la presencia de los *Chinchillidae* y de los *Lama*, como también de los *Ciervos* que pertenecen al subgénero *Furcifer.* Esta subregión, en el Norte sigue más ó menos el meridiano 65° (O. G.) hasta las inmediaciones de Tucumán: de allí se dirige á la Rioja, sigue la sierra de la Huerta en la Provincia de San Juan y la cuenca del río Salado hasta Villarino, en el río Colorado. Esta subregión, la más extensa de todas, comprende todo Chile, toda la Patagonia y la mayor parte de las provincias andinas. Se subdivide á su vez en las *provincias zoológicas* siguientes: *Provincia andina*, caracterizada por la presencia de las *Chinchillas*, de la *Vicuña* y más al Norte del género *Tremarctos; Provincia pre-andina*, situada en la falda oriental de la cordillera; se distingue por los *Chamydophoridae*, los *Tolypeutinae, Dasipus vellerosus, Eligmodon Morenoi* y también, *Testudo chilensis.* La *Provincia chilena* que ocupa la falda occidental de la cordillera, se caracteriza por los géneros, *Octodon, Aconaemys, Abrocoma*, etc; ausencia de *Desdentados*, de *Dolichotis*, del *Lagostomus*. etc. La *Provincia patagónica* se singulariza por: *Reithrodon cuniculoides. Cavia australis*, etc.

LA SUBREGIÓN CENTRAL, corresponde á la gran depresión de la cuenca del Paraná, forma dos provincias: la primera, *Provincia formosiana*, se extiende desde el Pilcomayo hasta más ó menos el grado 65 de longitud O. G. La sigue al Sud, desde el grado 28 de latitud Sud, hasta la cuenca del río Negro, la *Provincia paraneo-pampeana*, caracterizada por el *Lagostomus.*

En fin LA SUBREGIÓN BRASILEÑA, comprende los territo-

rios de Misiones, una parte de la provincia de Corrientes, como también la parte Norte de la República Oriental. Esta zona se particulariza por animales que han bajado principalmente de la meseta brasileña.

El conocimiento exacto de la fauna de un territorio tan inmenso, tan variado y todavía poco conocido en algunas zonas como el de la República Argentina, no se podrá obtener sino después de haber transcurrido muchos años de estudios. Pero sin embargo, gracias á los viajes de exploración que todos los años emprenden los naturalistas del Museo Nacional, como también los del Museo de La Plata; gracias á las valiosas colecciones de faunas locales ya reunidas, se puede anticipar desde ahora, y teniendo en cuenta todos los trabajos serios de los sabios que se han ocupado de la fauna argentina, que no está lejos el día en que poseeremos una división en regiones biológicas verdaderamente naturales del inmenso territorio Argentino.

Animales Vertebrados. Mamíferos. *Bimanos*: veáse *Etnología*, *Etnografía*.

Cuadrumanos.—Son muy raros y de tamaño pequeño. Viven en los bosques de Corrientes, Misiones y en el Norte en los límites de Bolivia. El *sapajú*, el *saqui* y el *visitis*, habitan los bosques de Orán y del Chaco; su carne se come.

Carniceros.—Existen tres especies felinas: el *jaguar* (*felis onca*), llamado comúnmente *tigre*, que vive en las márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, y es muy peligroso porque ataca al hombre; el *puma* ó *coguar* (*felis concolor*) que vive en el Chaco, Santa Fe, Santiago, Córdoba y no es tan feroz como el jaguar: es el enemigo más temible de las aves de corral; y el *gato montés* ó *mbaracayá* (*felis Geoffroy*). Pertenecen á la misma familia del gato montés, el *colocolo* (*felis colocolo*) y el pajero (*felis pajero*). El primero vive en las provincias de Jujuy y Salta; el segundo es conocido en toda la provincia de Buenos Aires, y habita, además, la Pampa y la Patagonia septentrional.

El grupo de los *perros* cuenta con el *aguará-guazú* (*canis jubatus*), que es un perro del tamaño de un lobo europeo: vive en el Chaco y al Norte de la provincia de Santa Fe. Es tímido, no ataca jamás al hombre y se le caza por su valiosa piel; el *perro montés* (*canis entrerianus*). que vive en los bosques de Entre Ríos, Corrientes y el Chaco, es más pequeño qne el aguará-guazú: el *culpen*

canis magellanicus) que vive en la Cordillera desde la provincia de Catamarca [illegible] hasta el estrecho de Magallanes [illegible] es muy [illegible] y [illegible] caza [illegible] en los pa[illegible] el *aguará-guazú* (*canis jubatus*), que tiene [illegible] la fuerza de un [illegible] zorro de la Pampa es muy común en la provincia de Buenos Aires y en los [illegible] es muy [illegible] la piel de zorro. El chilla de los chilenos (*canis gracilis*), que es un zorro un poco más pequeño que el anterior, vive en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis. Otro zorro es el *canis griseus* descubierto por el capitán J. P. King en las costas del estrecho de Magallanes, y que por sus formas elegantes y su pelaje largo, tupido, suave, sedoso al tacto, es la más bonita especie del grupo.

La familia de las *mustélidas* se divide en tres sub-familias, á saber: las *martas*, los *tejones* y las *nutrias*.

Pertenecen á la sub-familia de las *martas*: el *hurón mayor* de Azara (*galictis barbara*), que se encuentra raras veces en las comarcas ribereñas del Pilcomayo, siendo, en cambio, abundante en el Brasil. El *hurón menor* de Azara ó *quiqui* (*galictis vittata*), que es una marta muy común en la Argentina. La *marta* (*lyncodon patagonicus*), está esparcida en el interior de la Patagonia, desde Mendoza hasta el Río Negro y las fronteras de la provincia de Buenos Aires. Este animal se suele tener en las casas para cazar ratones.

Del género de los *tejones*, la América austral posee solamente el *mephitis*, llamado comunmente *zorrino* ó *chinga*; cuando se aproxima un hombre ú otro enemigo, el animal da vuelta y presenta su parte trasera, levantando al mismo tiempo la cola, en disposición de lanzarle el líquido hediondo que segrega por dos glándulas situadas una á cada lado del ano.

La única especie del género *nutrias*, es la *lutra paranensis* tan común á orilla del Paraná y Saladillo, del río Dulce y de las grandes lagunas; se halla también en los ríos y lagunas de la provincia de Buenos Aires.

La familia de los *ursidos* está representada en la Argentina por una sola especie, el *cuati* (*nasua narica*), comúnmente llamado *soncho*, y que vive en pequeños grupos en los bosques de Misiones, Corrientes y del Chaco, siendo bastante común en el Paraguay.

La América posee un solo género de *marsupiales*, el género *didelphys* que cuenta con varias especies, como el *micuré* ó *comadreja* (*didelphys Azarae*), animal muy co-

mún en todo el país y bien conocido como famoso ladrón nocturno de gallinas; el *coligrueso* (*didelphys crassicaudata*), que es una comadreja muy común en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.—La especie *didelphys dorsigera* abunda mucho en el Brasil, en Bolivia, Perú, y se encuentra también en nuestras provincias del Norte.—La especie *didelphys elegaus* se encuentra en Chile y en nuestra provincia de Mendoza.—El naturalista Doering menciona una comadreja pigmea, del tamaño de una laucha, la *grimaeomys Ameghini*, que vive en los alrededores de Córdoba.

Rumiantes.— En la Argentina existen sólo dos géneros que representan dos familias diferentes, la de los *llamas* y la de los *ciervos.*

El *guanaco* (*auchenia lama*) tiene el tamaño de un ciervo común europeo y se distingue del camello, por su estatura más pequeña y la falta de jibas dorsales adiposas. Vive en grupos de cinco á diez individuos en las Cordilleras, desde el Alto Perú hasta Valdivia y en las llanuras de la Patagonia hasta el estrecho de Magallanes.—Los indios lo cazan con bolas y emplean su piel para abrigos y la carne como alimento.—La *alpaca* (*auchenia alpaca*) es, por su valiosa lana, el animal más importante del grupo de los camélidos.—Está domesticado desde el tiempo de los Incas, y desde entonces se hacen diversos tejidos con su lana y se utiliza el animal en el transporte de cargas.—La *vicuña* (*auchenia vicuña*) es un camélido un poco más pequeño que el guanaco y de estructura más elegante. La vicuña vive, como la alpaca, en los valles elevados de la Cordillera. Su patria es el Alto Perú, y entre nosotros se encuentra desde Jujuy al Sud hasta San Juan. Con la lana de vicuñas se fabrican telas muy finas y duraderas.

La familia de los *ciervos* cuenta con cuatro especies en la Argentina, á saber: *venado* ó *gama* (*cervus campestris*), que vive en numerosas manadas en todas las llanuras abiertas del país, pero se retira inmediatamente de los parajes que comienzan á poblarse, encontrándose hoy solamente en la parte Sud de la provincia de Buenos Aires y en la Patagonia.—El *guazú-pitá* (*cervus rufus*), es un pequeño animal que tiene la talla de una cabra; vive en los montes ribereños del Paraná y se encuentra también más al interior del país.—El *guazú-birá* (*cervus simplicornis*), un poco más pequeño que la especie anterior, vive en las regiones septentrionales del Chaco y, más allá,

en el Paraguay, en Bolivia y Brasil.—El *guazú-pucú* (*cervus paludosus*), un poco más pequeño que el ciervo común de Europa, vive en los montes á orillas de los grandes ríos Paraná y Uruguay.—El *huemul* de los araucanos (*cervus chilensis*) vive en la Cordillera, desde el ecuador hasta el estrecho de Magallanes, y es muy probable que este ciervo se encuentre también en la parte argentina de la cordillera patagónica y que, por consiguiente, forme parte de nuestra fauna á la par de la chilena.

Paquidermos.—Esta tribu de mamíferos cuyo signo característico es la piel gruesa, cuenta en la Argentina con dos *puercos* y un *tapir* como únicas especies vivientes. El *tanicati* de Azara, (*dicotyles labiatus*) es un animal cuya talla es un poco más pequeña que la de una oveja: vive en el Paraguay, en el Brasil y en los bosques de Misiones.—El *chancho del monte* ó *jabalí, taytetú de Azara*, (*dicotyles torquatus*), es un animal un poco más pequeño que el anterior, vive en las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Tucumán y Córdoba. —El *anta* ó *gran bestia*, *el mborebí* de Azara (*tapirus suillus*), vive en los grandes bosques de Tucumán, Salta, Jujuy, el Chaco, Corrientes y Misiones. Su tamaño ordinario es el de un gran cerdo. El animal tiene un natural pacífico y se habitúa fácilmente al hombre.

Murciélagos.—No son muy numerosas las especies que habitan la Argentina, y las existentes viven más en las regiones cálidas del Norte que en las frescas del centro: en las comarcas muy frías del extremo Sud no hay murciélagos.

Las especies más importantes son las siguientes: el *obscuro listado* (*phyllostoma superciliatum*):—el *pardo listado* (*phyllostoma lineatum*):—el *pardo rojizo* (*phyllostoma lilium*):—el *rojizo* (*noctilio leporinus*), que vive en sociedad de veinte á cien individuos en la cercanía de los ríos y lagunas de Salta, Jujuy, el Chaco y Misiones:—el *dysopes naso* que se halla en Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Corrientes, Tucumán y al Norte de la Patagonia:—el *acanelado* (*nycticejus ruber*), que se encuentra en el Paraguay y Corrientes:—el *atalapha bonaerensis*, que es uno de los más grandes murciélagos del país:—el *pardo blanquizco* (*atalapha villosissima*), que abunda al Norte de la provincia de Córdoba:—el *vespertilio isidori*, que se encuentra en todo el país, abrigándose en los techos de las casas:—el *pardo obscuro* (*vesperugo nigricans*), que vive en

Misiones, el Chaco y Corrientes;—el *orejón* (*vesperus velatus*), que también vive en todo el país.

La alimentación de los murciélagos es animal, compuesta generalmente de insectos; pero hay también especies, las más grandes, que chupan la sangre de los mamíferos y de las aves domésticas durante su sueño.

Roedores.—Esta tribu forma el grupo más numeroso de especies entre los mamíferos: la mayor parte son de talla pequeña que no sobrepasa la de las ratas ó liebres, salvo raras excepciones, como, por ejemplo, el carpincho, que es el roedor más grande de los conocidos y que forma parte de la fauna argentina.

A la familia de los *múridos* pertenecen los *ratones*, *ratoncillos* y *lauchas*. Algunas especies son indígenas, otras han sido importadas de Europa. Citaremos el *mus decumanus, el mus tectorum, el mus musculus, el esperomys vulpinus, el hesperomys nasutus, el esperomys arenicola, el hesperomys micropus, el orejón* (*hesperomys auritus*), etc., que abundan en la Patagonia unos, en la Pampa y la provincia de Buenos Aires otros.

La familia de los *muriformes*, ó sea el grupo de los roedores parecidos á ratones, se encuentra casi exclusivamente en la América del Sud. El *quija* (*myopotamus coypus*) vive en todas las lagunas ríos y arroyos de la Argentina.—El *tucutuco* (*ctenomys brasiliensis*) está esparcido por el centro y Este del país; el *ctenomys magellanicus* se encuentra en toda la llanura patagónica hasta el Estrecho de Magallanes. Los tucutucos hacen estragos en los terrenos cultivados.—La *chinchilla* (*eriomys chinchilla*), cuyo pelaje es muy estimado por el mundo femenino que puede gastar en abrigos caros, vive en las altas planicies estériles de la Cordillera del Perú, Bolivia, Salta y Jujuy.—La *vizcacha* (*lagostomus tricho dactylus ó vizcacia máxima Blain*) vive en toda la pampa argentina, salvo la Patagonia austral, y hállase también en Entre Ríos; construye cuevas subterráneas en la arcilla dura, en las que vive en sociedad de varias familias. Come toda clase de gramíneas, pero con preferencia el maíz; es, pues, una verdadera plaga para nuestros campos.—*La vizcacha de la sierra* (*lagidium peruanum*), tiene el tamaño, la forma y el color de un conejo y recorre la Cordillera, desde el Perú hasta la Patagonia.

La familia de las *cavias* forma un grupo exclusivamente sudamericano. Pertenecen á este grupo: la *liebre patagónica* (*dolichotis patagónica*), que abunda en la Pampa

y Patagonia: el *carpincho* (*hydrochoerus capybara*), que tiene el tamaño de un chancho mediano: vive á orillas de los ríos y grandes lagunas, como animal semiacuático, y abunda en la Argentina, Paraguay y Brasil.—El *aperea* (*cavia leucopyga*), conocido en el país con el nombre de conejo, se encuentra en la mitad oriental de la Argentina, desde el Chaco hasta Buenos Aires.—Los *conejos* (*cavia leucoblephara* y *cavia australis*), se encuentran: el primero en las provincias andinas, de Mendoza al Norte; el segundo está esparcido en toda la Patagonia, desde el Río Negro al Sud hasta el estrecho de Magallanes.

Desdentados.—Esta tribu, cuyo carácter esencial consiste en la ausencia de los dientes incisivos de las dos mandíbulas, y, á veces, también de caninos y molares, en la fauna argentina está sólo representada por las familias de los *dasipódidos* y de los *vermilingües*. A la primera pertenece la *mulita* (*praopus hybridus*), bastante común en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y otras partes de la Argentina. El animal es perseguido con fines culinarios y hay gente que le considera, una vez asado, como un bocado regio.—El *máximo* (*dasypus gigas*) se halla en la provincia de Córdoba;—el *peludo* (*dasypus villosus*) está esparcido en toda la pampa;—el *[illegible]* (*dasypus minutus*) se encuentra por todo el Sud de la Argentina;—el *dasypus conurus*, está también esparcido por el Sud del país;—el *clamidoforo* ó *pichi-ciego* (*chlamydophorus truncatus*) que habita en las provincias de Mendoza y de San Luis.

La familia de los *vermilingües* se representa por el *yurumí* ú *oso hormiguero grande* (*myrmecophaga jubata*), que vive en Misiones; y por el *oso hormiguero chico* ó *caguaré* (*myrmecophaga tetradactyla*), más pequeño que la especie anterior, y bastante común en el Paraguay y el Chaco.

Pinnipedos.—Son mamíferos acuáticos cubiertos de pelo, con pies pentadáctilos transformados en aletas y las extremidades posteriores dirigidas hacia atrás, sin aleta caudal y con sistema dentario completo. Pertenecen á este grupo el *lobo marino* (*otaria jubata*), que se encuentra en toda nuestra costa del Atlántico, en cuyas playas antes abundaban; la *foca* (*arctocephalus australis*), que difiere poco de la anterior, salvo la presencia de pelusa debajo de los pelos rígidos. Antes era muy abundante en nuestras costas del Atlántico, pero empieza á escasear á causa de la caza de que ha sido objeto por su valiosa piel.

Cetáceos.—En el mar que baña nuestras costas se han

visto varias ballenas, entre ellas la *balaenoptera bonaerensis*, la más pequeña de todas las especies: tiene de 30 á 32 pies de largo.—La *balaenoptera patagónica* tiene más de 60 pies de largo, y la *balaena australis* más de 65.

El *delfín* (*pontoporia Blainvillii*) vive en nuestras costas al Sud de la desembocadura del Río del Plata. Hay en nuestros mares, además el *delphinus microps*, el *delphinus coeruleso-albus* el *tursio obscurus* y el *orca magellanica*.

Aves. —El número de especies de aves es mucho mayor que el de los mamíferos. Más abundantes en el Norte de la República, donde se hallan muchas formas tropicales, disminuyen las aves en dirección al Sud á medida que ralea la vegetación arbórea.

Aves de rapiña.—El *cóndor* (*sarcorhamphus gryphus*), que vive en la Cordillera y en las sierras de Aconquija y de Córdoba, y en todos los cerros andinos, es una ave fiera y majestuosa, cuando con las alas extendidas, casi inmóviles, se balancea en los aires, ó cuando irguiéndose sobre una punta de roca saliente, observa con su penetrante vista el país en busca de alguna presa.—El *urubú* (*cathartes foetens*); el *gallinazo* (*cathartes jota*); y el *congo* (*cathartes atratus*); el *carancho* (*polyborus tharus*); el *chimango* (*milvago chimango*); el *aguilucho*. el *gavilán*, el *halconcito*, *el halcón*, el *halcón piojero* y el *halcón blanco*. Bastante numerosas son las especies de la familia de las lechuzas, como el *alilicuco*, la *lechuza de Castilla*, la *lechuza vizcachera*, la *lechuza pampeana* y el *rey de los pajaritos*.

Trepadores.—Pertenecen á este grupo los *loros* ó *papagayos*, como el *loro hablador*, el *loro barranquero*, la *catita* y la *catita* de la *sierra*. A las aves trepadoras pertenecen también el *crispín*, el *boyero* tan comun en el Uruguay y el *perezoso*.

Pájaros.—Esta orden está representada por una gran cantidad de especies: el *cachalote*, conocido por su nido voluminoso; el *pájaro-rey*; el *hornero*, llamado así por la forma de su nido construído de barro; el *gallito*, los *pica-flores*, cuyos ejemplares más hermosos se hallan en las provincias del Norte; la *tacuara*; la *calandria*; los *mirlos*; el *bienteveo*, el *afrechero*: el *fueguero*: la *viudita*; el *pecho colorado*; el *pecho amarillo*; la familia numerosa de los *cuervos*; el *cardenal*; el *chingolo*; el *ca-chilo*; el *jilguero*; el *chipú*; los *pescadores*; la familia de las *golondrinas*; las *palomas*; la *perdiz*; la hermosa *martineta*; la *charata*; y las *pavas de monte*.

Corredoras.—La única especie de esta orden existente en el país es el *ñandú* ó *avestruz* (*Rhea americana*), que se encuentra en toda la pampa, pero que va desapareciendo á medida que avanza la población hacia el Oeste y el Sud. En vista de esto, varios estancieros se han dedicado á la cría de esta especie en campos cercados, ensayando también la cría doméstica de *avestruces africanos*. Los indios cazan el *ñandú* á caballo con boleadoras, por su carne y sus plumas. La exportación anual de plumas gira al rededor de 60.000 kilogramos.

Zancudas.—Cuenta esta orden con el *chajá*, sin duda el animal más hermoso de la pampa y campaña de Buenos Aires. La *chuña*, la *garza*, el *tuyuyú*, la *cigüeña*, la *espátula*, la *bandurria*, el *teruteru*, la *becasina*, el *chorlo*, el *batitú*, el *gallareta flamenco*, la *gaviota*, tan abundante en la costa marítima; el *ganso*, el *pato*, el *pingue*, el *cisne*, la *avutarda*, y el *pinguen*: este último vive en las costas de la tierra del Fuego.

Peces.—El conocimiento de la fauna ictiológica, tanto de los ríos como de las costas marítimas, es aún muy superficial, á pesar de los trabajos publicados en estos últimos años por la *División de Caza y Pesca del Ministerio de Agricultura*.

Entre las principales especies que se encuentran en las aguas argentinas del Atlántico, mencionaremos las siguientes: el *tiburón*, el *atún*, la *raya*, la *lacha*, la *sardina*, la *anchoita*, el *congrio*, el *pejerrey*, la *lisa*, la *anchoa falsa*, la *caballa*, el *bonito*, el *mero*, el *besugo*, la *pescadilla*, la *burriqueta*, la *corbina*, el *chanchito*, *la brótula*, la *merluza*, el *lenguado*.

En las aguas dulces del río de la Plata y de los ríos del interior de la República son conocidas muchas especies de *bagres*, el *salmón*, las *viejas*, el *dorado*, la *trucha*, etc.

La laguna de Chascomús suministra *pejerreyes* en abundancia. De Mar del Plata, adonde hay una flotilla de pesca, se envía diariamente una cantidad regular de pescado á la Capital, pero insuficiente al consumo. La necesidad imperiosa de fomentar la pesca marítima en nuestras costas, sea para asegurar el reclutamiento normal de los marineros de la armada, sea para establecer poco á poco en varios puntos de la costa Sud colonias marítimas, sea en fin para obtener una mayor variedad y baratura en nuestra alimentación de todos los días: esta necesidad no puede ser discutida ni un momento, porque

todo el mundo está de acuerdo en la conveniencia de poblar los territorios patagónicos y en fomentar la pesca marítima, fuente de riqueza para muchas naciones.

Reptiles.—Esta clase es bastante numerosa, aún cuando no bien conocida todavía. En el orden de los *quelonios* figura la *tortuga del campo*, que abunda en la pampa; otra *tortuga* (*emys Hilarii*) bastante común en los ríos de Córdoba. Además se conocen dos especies de *tortugas marítimas*

Los *saurios* no son muy numerosos. En el Paraná, poco arriba de la ciudad del mismo nombre y en las grandes lagunas de Corrientes, se halla el *yacaré* (*alligator sclerops*), el *cocodrilo americano*. La *iguana* (*podinema teguicin*) famosa ladrona de aves domésticas y de huevos.

Los *ofidios* más conocidos son: el *ampalagua* ó *víbora de cabeza negra;* la *víbora coral*, la *víbora de la cruz* y la *víbora cascabel*.

Los *batracios* cuentan en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córboba y otras con un voluminoso representante de la familia de las ranas, el *escuerzo*, luego la *rana-flauta*, la *rana* y el *sapo*.

Animales Invertebrados. —*Moluscos.* —La fauna argentina es bastante rica en moluscos terrestres, sobre todo en la sierra de Córdoba; y no lo es menos en moluscos marinos comestibles—el *pulpo*, el *calamar*, la *ostra*, el *mejillón liso*, *el mejillón estriado*, la *almeja*, el *peine*, la *venus*, los *caracoles*—pero, como hemos dicho anteriormente, la industria de la pesca se encuentra todavía en la infancia, y á pesar de la inmensa extensión de sus costas y de la riqueza de su fauna marina, los frutos del mar son un alimento reservado para los ricos.

Crustáceos.—Abundan también en nuestras costas *langostas*, *langostines*, *cangrejos* y *camarones*, tan justamente apreciados por los gastrónomos.

Arácnidos.—Se conocen varias familias, abundando una especie (*Phyllereus vitis*) en la provincia de Córdoba.

Insectos.—Los himenópteros argentinos han sido especialmente estudiados por *Burmeister*, *Taschenberg*, *Mayr*, *Holmberg*, *Lynch Arribálzaga y Berg*. Numerosas son las especies que existen en el país, sin contar las que han sido importadas y cuya enumeración no entra en el plan de nuestra obra.

Animales domésticos.—Los *animales domésticos* que se encuentran en la República, han sido casi todos importados del antiguo continente durante el siglo que siguió al

descubrimiento de la América. La cría de los animales es la principal ocupación de los habitantes. Se encuentra una gran variedad de *caballos, asnos* (*el mulo es muy común*), *cabras, cabras de angora, perros, gatos, puercos, conejos, gallinas, pavos, patos, gansos, abejas, gusanos de seda, etc.* Se encuentran también *pájaros* como *canarios, gorriones*, introducidos estos últimos de diez años á la fecha por un industrial extrangero con el objeto de perseguir la sabandija y que desgraciadamente lo único que persiguen son á los pajaritos, aparte de la molestia que causan con su estridente silvo, y se pueden contar cerca de 40 especies de animales importados involuntariamente, sea como *parásitos* sobre los animales domésticos, sea como mercaderías.

Ganadería.—Ningún país del mundo posee una área tan vasta de tan rica tierra, sustentando las mejores especies forrajeras, como la que se encuentra en la Argentina, donde el clima moderado permite que el ganado nazca, se críe y engorde absolutamente á *campo*, sin necesidad de ser estabulado ó de que se le suministre abrigo artificial, y alimentándose exclusivamente de los pastos naturales.

Las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, la mitad de Santa Fe, y el Sud de Córdoba, pueden sustentar un promedio de 3 á 12 ovejas, ó de 1/2 á 2 vacas, por hectárea; y las gobernaciones de la Pampa, Santa Cruz, Río Negro, Neuquén y Chubut, de 1 á 3 ovejas por hectárea.

Buenos Aires, Santa Fe. Entre Ríos, Córdoba, San Luis, Pampa y Neuquén, se adaptan admirablemente para la cría de vacas, caballos, ovejas y cerdos; Río Negro, Chubut y Santa Cruz, especialmente para la cría de ovejas; Corrientes. Chaco y Formosa y el Norte de Entre Ríos, de Santa Fe y de Córdoba, especialmente para la cría de vacas. En las provincias de Mendoza, San Juan, Salta y Jujuy, el ganado se cría y engorda en alfalfares irrigados, donde se mantienen de 2 á 6 vacas de cría por hectárea, y engordan de 2 á 3 novillos por hectárea. En los campos menos refinados de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y de la Pampa se siembra alfalfa y otros pastos finos en gran escala, siendo el costo del sembrado practicamente nulo, por efectuarse la siembra de las semillas forrajeras, conjuntamente con el trigo, lino, maíz ó avena.

El capital en ganado en 1888 y 1901, la existencia actual por kilómetro y la capacidad total por kilómetro son:

ESPECIES	Número de ganado		Animales por Kilómetro	
	Censo de 1888	Calculado en 1901	Número actual	Número posible
Vacunos.......	21.961.657	30.000.000	10	40
Caballares......	4.234.032	5.600.000	2	20
Asnos y mulas.	417.494	500.000	0.26	10
Ovejas.........	66.706.099	120.000.000	40	250
Cerdos...	393.758	800.000	0.30	10
Cabras.........	1.894.386	3.100.000	1	15

Dos corrientes de importación se combinaron en los siglos XVI y XVII, para formar la base de los enormes rebaños que componen el capital argentino de ganado; una partió directamente de España y se estableció en las márgenes del Río de la Plata, y otra tuvo su origen en el Perú y vino á ocupar las provincias del interior. Las vacas, las yeguas y las ovejas importadas á la Argentina y al Perú lo fueron principalmente del Sud de España; las dos primeras de las viviendas andaluzas y las últimas de la raza «Churra», que se carecterizan por la lana larga, dura y sin rizo y por su escaso hueso.

A principios del siglo XIX se inició la importación de toros «Herreford» y «Shorthorn,» de carneros y ovejas «Merino» y de caballos de tiro pesado y de pura sangre, que aumentó graduadamente hasta el año 1870 en que se inició la importación de ganados puros de razas mejoradas, en gran escala. Se ha importado desde entonces tal cantidad de carneros y ovejas merinos (franceses, alemanes, y españoles) Leicester, Lincoln, Romney, Marsh y otros de lana de peine; Southdown Hampshiredown, Oxfordshiredown y otras de cara negra; de padrillos y yeguas árabes, de pura sangre, Shire, Clydesdale, Percheron, Flamencos, Sulffolk-Punch, Anglo-Normandos, Cleveland, Yorkshire-Coach, Norfolk-trotter, Hackney, Hunter, Oldemburgueses, Trakehnen, Hambletonian, y otros: y de toros y vacas Shorthorn, Holstein, Flamencos, Suizos, y de otras variedadas, asi que, el ganado salvaje originario ha sido de tal manera modificado por el cruzamiento, que su peso, tamaño y rendimiento de carne y lana, resulta enormemente aumentado.

La industria ganadera en la Argentina, es uno de los negocios más remuneradores que existen, debido principalmente á los bajos precios de la tierra, de su arrendamiento y del ganado, y á los gastos reducidos del sistema de crianza extensivo que se efectúa en prados naturales. (Véase: *Industrias*, *Saladeros*, *Industria lechera*.)

CAPÍTULO IX

Geología. Paleontología.—El Hombre prehistórico argentino

La estructura del continente sudamericano prueba que en el período terciario se formó el relieve de la Argentina, con los rasgos principales que hoy le conocemos, es decir, se operó en gran parte el levantamiento de la Cordillera y se niveló la superficie de la llanura. Fué un período de suma actividad tectónica: al hundirse grandes zonas del terreno, se abrieron grietas que dieron salida á considerables masas volcánicas. Conos elevados de andesitas, traquitas y basaltos coronan las altas mesetas de Catamarca, y asimismo abundan en la provincia de la Rioja, San Juan, Mendoza, Córdoba y San Luis.

Más al Sud no faltan en la Pampa Central y representan un gran papel en la Patagonia, tanto en la Cordillera como en la meseta. Forman los más altos picos nevados de aquélla, y cubren de capas, y pasan con sus filones los yacimentos de la otra.

Con el nombre de *«Sistema Pampeano»* denomina el geólogo doctor Juan Valentín, los vastos yacimentos que se extienden con preferencia en las llanuras de la parte septentrional de la Argentina, y que no faltan tampoco en las mesetas de las sierras. Este sistema se caracteriza por la abundancia de los depósitos de *loess* (2) aunque no

(1) Este capítulo ha sido redactado tomando á la vista el *Diccionario* de nuestro sabio é infatigable y venerable Dr. Francisco Latzina, las *Conferencias de Paleontología* del Dr. Florentino Ameghino, director del Museo Nacional, y las del Dr. Francisco P. Moreno, director del Museo de La Plata.

Debemos manifestar que no tenemos la pretensión de presentar un estudio detenido, sino una breve y sintética exposición de los trabajos de los referidos autores, que deben ser consultados por los que deseen mayores conocimientos en la materia.

(2) Llámase *loess*, una arcilla arenosa de grano fino, de color pardo, claro, hasta obscuro, que no deja reconocer estratificación horizontal sino más bien cierta estructura vertical, originada por delgados tubos, dirigidos en el mismo sentido. Muy comunes en el depósito del *loess* son los nódulos calcáreos, llamados *tosca*, que frecuentemente están diseminados en capas horizontales hasta formar bancos compactos gruesos y de poca extensión.

carece simultaneamente de depósitos arenosos y arcillosos, los primeros de los cuales rodean principalmente las pendientes de las sierras, mientras los segundos son conocidos en la orilla del Plata. El Sistema Pampeano está caracterizado, además, por una fauna abundante y maravillosa de *fósiles mamíferos* que revelan un tipo más moderno que los análogos de la cuenca terciaria del Paraná y de la meseta Patagónica.

Hace más de un siglo que esta región de América, y especialmente la llanura bonaerense, es conocida como una de las más ricas en restos de *mamíferos fósiles*. (1) De los alrededores de Luján se exhumó, á fines del penúltimo siglo, el primer esqueleto de *Megaterio* que se llevó á Ma drid y fué la admiración de los sabios de esa época.

El rey Carlos III creyó fuera el esqueleto de un ejemplar de la fauna actual de este entonces su dominio, y expidió una orden al virrey de Buenos Aires para que mandara á España un Megaterio vivo, pero que, si por lo muy uraño que tal mónstruo debía ser, no fuera posible cazarlo vivo, que se lo envíaran empajado!!! Desde entonces, pero sobre todo á partir de mediados del siglo pasado, fuéronse encontrando restos de nuevos mamíferos fósiles, unos como el *Milodonte* y el *Escelidoterio*, parecidos al Megaterio—mientras que otros como el *Cliptodonte*, el *Panoctus* y el *Dedicurus* parecían mulitas ó armadillos de tamaño gigantesco. Todos estos seres extinguidos, extraordinarios por su forma y tamaño, procedían de las capas más superficiales del terreno de la Pampa. Las faunas más antiguas que habían precedido á esos colosos, nos eran completamente desconocidas.

Los grandes descubrimientos paleontológicos en la República, descubrimientos que han dado un vuelo completo á la paleontología, á lo menos en cuanto á los vertebrados superiores, datan apenas de tres lustros. Veinte años ha, el número de mamíferos fósiles de nuestro territorio llegaba apenas á un medio ciento. Hoy conocemos aproximadamente unas mil quinientas especies de mamíferos fósiles procedentes de nuestro suelo. Las pocas decenas conocidas del período anterior fueron descubiertas y descriptas por naturalistas extranjeros, entre los cuales descuellan los nombres de Owen y de Darwin—pero la ca-

(1) El primer argentino que estudió nuestros fósiles fué el doctor Francisco Xavier Muñiz, médico de frontera del ejército de Rozas, que estuvo en relación y proporcionó datos á Darwin, y cuya biografía ha sido escrita por Sarmiento.

si totalidad de las especies de mamíferos extinguidos de nuetro suelo que, en las últimas dos décadas han tomado carta de ciudadanía en la patria, han sido descubiertos, catalogados y descriptos por exploradores y naturalistas argentinos.

En el catálogo de los mamíferos fósiles que se conocen del mundo entero, aproximadamente una tercera parte corresponde al territorio argentino.

Esta proporción no está ciertamente en relación con la extensión de nuestro suelo, comparada con el resto de la tierra, pero vamos á dar la explicación del hecho.

El territorio argentino, en su parte más mediterránea, que constituye, por así decirlo, el esqueleto del macizo del Noroeste, así como algunas de las sierras aisladas de la llanura, es un suelo emergido desde las más remotas épocas geológicas. Existía en la *época azoica*, anteriormente á la *época paleozoica*, es decir, antes de la aparición de la vida sobre la tierra. En esas primeras tierras emergidas, adaptáronse al ambiente terrestre los primeros organismos rudimentarios y excesivamente simples que pululaban en el vastísimo, pero poco profundo océano que cubría la casi totalidad de la superficie del globo. Un mar sin límites, de aguas densas, uniforme y de igual profundidad; tierras bajas, islotes achatados, perdidos en el inmenso océano, sobresaliendo apenas sobre el nivel de las aguas; temperatura tórrida, uniforme, tanto en el polo como en el ecuador; atmósfera caliginosa, con superabundancia de nitrógeno, cargado de ácido carbónico y enormes cantidades de vapor de agua, todo igual, todo uniforme sobre la faz de la tierra. En ese medio, que es una de las fases de la transformación evolutiva de los planetas, apareció la vida en todas las latitudes á la vez, representada por organismos imperfectos é igualmente uniformes desde el uno al otro polo. La diferenciación de los organismos se efectuó con suma lentitud. La uniformidad biológica en lo que á la distribución geográfica se refiere, persistió durante toda la *época primaria ó paleozoica*, pero de menos en menos acentuada á medida que nos acercamos á épocas más próximas de la nuestra. En la *era mesozoica*, las tierras aumentaron en extensión y eleváronse á mayor altura. El océano redujo sus límites en la misma proporción, ganando en profundidad lo que iba perdiendo en superficie. Las aguas profundas, aislaron las masas continentales de una manera más completa, y éstas, á su vez, opusieron barreras á las aguas. La dis-

persión de los seres en todas direcciones volvióse más difícil. La translación desde entonces sólo pudo efectuarse en direcciones determinadas por la configuración física, esto es, en forma de emigraciones; los organismos marinos á lo largo de las costas y enfilando los estrechos; los organismos terrestres pasando sobre istmos y transponiendo montañas. Conjuntamente con este cambio, efectuábase también la diferenciación climatérica. La temperatura cesó de ser uniforme, y diseñáronse gradualmente las zonas, que, en combinación con la configuración física de las comarcas, dieron origen á los climas regionales.

A partir de esa época, los organismos de las grandes regiones geográficas, determinadas por la configuración física de la faz de la tierra, evolucionaron por separado, dando origen á la formación de faunas y floras localizadas en el espacio y limitadas en el tiempo.

Colocaos delante de un globo geográfico, dirigid la vista alternativamente sobre ambos hemisferios, Norte y Sud, y os apercibireis inmediatamente que las grandes masas continentales encuéntranse al Norte de la línea ecuatorial, mientras que el hemisferio Sud, aparece cubierto por un vasto océano del que surgen tierras aisladas de escasas dimensiones y en el cual penetran, en forma de penínsulas triangulares, prolongaciones de la masa continental ártica. En los últimos tiempos de la *era mesozoica*, durante la *época cretácea*, la distribución de las tierras y las aguas era precisamente la inversa de la actual; entonces, al Norte de la línea ecuatorial extendíase un vasto océano sembrado de islas, y al Sud una gran masa continental en la cual encontrábase englobado nuestro territorio, que estaba unido con Africa al oriente y prolongábase al través de la región polar antártica hasta Australia y nueva Zelandia. Sobre ese antiquísimo continente austral de la *época cretácea*, prosperaba una flora de aspecto tropical y una fauna variadísima. Sobre ese continente desarrolláronse también los mamíferos en faunas sucesivas de más en más diversificadas.

Al llegar al fin de la *época cretácea*, ya habían aparecido y desaparecido, sucediéndose unas á otras, varias faunas mamalógicas, y encontrábanse ya constituídos los principales órdenes, todavía hoy existentes. Durante esa misma *época cretácea*, en las tierras insulares del hemisferio Norte, la clase de los mamíferos encontrábase representada únicamente por unos pocos marsupiales raquíticos y los menos especializados. Con el principio de la *época terciaria*,

las tierras septentrionales al Norte del ecuador, de insulares transformáronse en continentales, y aparecen entonces sobre ellos numerosos mamíferos placentarios, especialmente ungulados y carniceros primitivos, de los cuales, allá, en las capas de la *época cretácea*, búscanse inútilmente los antecesores: no se encuentran. No se encuentran, porque son allá los recién venidos, porque aquella no es su patria de origen, porque cuando atravesaron en peregrinación hacia el Norte la línea ecuatorial, miles de siglos hacía que pisaban las tierras australes en donde habíanse desarrollado y diversificado en faunas sucesivas con numerosísimas formas; acá, ya eran viejos; acá, grandes órdenes que habíanse constituído con suma lentitud, que habían alcanzado el apogeo de su desarrollo, ya habían desaparecido y sus restos yacían sepultados en las profundidades de las capas geológicas pertenecientes á períodos en ese remotísimo entonces, ya de épocas pasadas.

He ahí explicada la razón ó el porqué de la extraordinaria cantidad de especies de mamíferos extinguidos, cuyos restos se encuentran sepultados en los terrenos sedimentarios cretáceos y terciarios del territorio argentino.

Formación Argentina

Reciente Cuaternario		*Postpampeana*	aluviones recientes platense
Terciario	Plioceno	*Pampeana*	lujanense bonaerense ensenadense
	Mioceno	*Araucana*	hermosense araucanense
	Oligoceno	*Entrerriana*	mesopotamense paranense
	Eoceno	*Santacruceña*	santacrucense notohippidense
		Patagónica	astrapothericulense colpodonense
Cretáceo	Cretáceo superior	*Guaranítica*	pyrotheriense astraponotense notostylopense pehuenchense
	Cretáceo inferior	*Chubutiana*	protodidelfense

Formación Chubutiana.—Se extiende, como lo indica su nombre, sobre el territorio del Chubut, del cual ocupa la

parte más central. Consta de una sucesión de areniscas generalmente muy duras y de muy distintos y variados colores, y, debido á esta última circunstancia, conócese también con el nombre de *«formación de las areniscas abigarradas»*. Contiene fósiles terrestres en unas partes y marinos en otras; pero la mayor parte de la formación es estéril, esto es, desprovista de fósiles.

Formación Guaranítica.—Es una de las más vastas, y consta, en su mayor parte, de una sucesión de areniscas rojas en las que predominan las de origen terrestre, subaéreo y de agua dulce. Esta formación constituye el suelo de Corrientes y Misiones; al Sud reaparece en el interior sobre el Río Negro, y sobrepuesta á las areniscas abigarradas ocupa el centro del Chubut, apareciendo todavía más al Sud en afloramientos aislados hasta San Julián y el Lago Argentino.

Formación Patagónica.—Es una formación costanera de gran espesor, que aparece en la zona litoral desde Puerto Madryn, en el fondo del Golfo Nuevo, hasta el Sur de la boca del río Santa Cruz, en donde desaparece hundiéndose en las profundidades del Atlántico. En la costa es exclusivamente marina, pero más al Oeste, contiene depósitos terrestres ó subaéreos.

Formación Santacrucena.—Se extiende sobre el territorio de Santa Cruz, del río Chico á Gallegos y del Atlántico á la Corrillera. Es en su conjunto una formación terrestre con algunas capas marinas subordinadas, particularmente en la parte inferior.

Formación Entrerriana.—La constituyen una gran sucesión de capas, en su mayor parte de origen marino, que aparecen á la vista á lo largo de la márgen izquierda del río Paraná en la provincia de Entre Ríos. Las mismas capas reaparecen más al Sud, en la boca del río Negro y se extienden en la región costanera del Atlántico hasta Golfo Nuevo. En un tiempo se incluían estas capas en la formación patagónica; hoy sabemos que constituyen una formación distinta, de época mucho más reciente.

Formación Araucana.—Es casi exclusivamente terrestre ó de origen subaéreo; consta de una sucesión de capas de arenas y areniscas pardas, grises y amarillentas que cubren la Pampa Central y del Sudoeste. Se presenta también muy desarrollada, con cientos de metros de espesor, en una parte de las provincias de Catamarca y Tucumán. Aparece también sobre la costa, cerca de Bahía Blanca, en la localidad conocida de Monte Hermoso. El

inmenso depósito de cascajo rodado y capas de arena intercaladas, que del Río Negro al Sud cubre toda la superficie de los territorios patagónicos, depósito que ha recibido el nombre de *formación tehuelche*, se presenta en su parte más antigua á la *formación araucana del Norte*.

Formación Pampeana.—Es el gran depósito de limo y arcilla pardo rojiza, que se extiende sobre la llanura argentina y cubre toda la extensión de la provincia de Buenos Aires, alcanzando en partes un espesor de más de cien metros. Es en su gran conjunto una formación subaérea, pero la región próxima á la costa contiene intercaladas capas de origen marino.

Formación Post pampeana, ó con más propiedad, los *terrenos post pampeanos*, preséntanse en depósitos aislados de naturaleza muy distinta. en toda la extensión de la República. Los más antiguos corresponden á la época cuaternaria, y los restantes son de los tiempos recientes, ó geológicamente hablando, de la época actual.

Estas distintas formaciones no representan períodos de tiempo más ó menos iguales. Muy al contrario: corresponden á èpocas de duración muy desigual. La *formación post pampeana* representa un espacio de tiempo mucho más corto que la *pampeana*, y esta última fué de duración mucho más corta que cualquiera de las *formaciones terciarias* más antiguas. De las *formaciones mesozoicas*, la sola *formación guaranítica* representa un espacio de tiempo casi tan considerable como todo el conjunto de las *formaciones terciarias*.

Todas estas formaciones presentan *capas marinas y capas de origen subaéreo* ó de *agua dulce*; poseen, pues, restos fósiles de organismos terrestres y marinos, pero casi siempre en capas distintas. Fósiles marinos y terrestres mezclados en una misma capa preséntanse con raras excepciones.

En la República Argentina, Bolivia y Perú, los valles, las laderas y hasta la cumbre de los cerros, guardan restos de antiguos pueblos, ruinas de civilizaciones desconocidas, que se elevaron hasta no desmerecer de las asirias y egipcias. En esas regiones hay túmulos, *huacas*, cromlecks, dolmenes megalíticos como en Europa, Asia y Africa. En las montañas hay grandes cavernas como las de la India, talladas por el hombre en la piedra, ó naturales y habitadas por él. Desde la Patagonia hasta Vancouver,

en las rocas que sirven de paredes á esas grutas, en las piedras rodadas á orillas de los ríos, ó en los trozos aislados en medio de la Pampa y de los bosques helados ó tropicales, el viajero puede ver una misma serie de signos ó caractéres grabados y pintados, que nuestros conocimientos actuales no permiten intepretar. Son los mismos, desde aquellos signos que tanto impresionaron á Humboldt y que copiara el doctor Crévaux en medio de las selvas y cataratas del Orinoco, hasta los de la isla Vancouver al Norte y los lagos Argentinos y Nahuel-Huapí en Patagonia, donde los ha examinado el naturalista argentino doctor Francisco P. Moreno. Las piedras cubiertas de caracteres grabados están diseminadas desde Méjico hasta Chile, y parecen ser trazados por una misma raza.

Las dos familias humanas, la del *cráneo largo* y la del *cráneo cuadrado*, se distribuyen entre las dos Américas. La 1ª, que es la primitiva, en la Tierra del Fuego, en la Patagonia prehistórica, en el Chaco con los Tobas, en el Brasil con los Botocudos, en el Sud y en el Norte, con los antiguos habitantes de California, los Iroqueses y los Esquimales. La 2ª. en algunos fueguinos, los Patagones actuales, los Araucanos, los Charrúas, los Huarpes de San Juan, los Aimaraes actuales, algunos de los constructores de los Zambaquíes y los habitantes de las grutas brasileñas, algunas de las tribus de los afluentes amazónicos, los Caribes normales, los Muiscas, algunos Mejicanos y la de los Mounds de Estados Unidos. El tipo intermediario reina en el Brasil, Perú, Bolivia, Ecuador, Guayanas y Méjico. Son estas tres divisiones caracterizadas con límites tan definidos como en las demás razas del resto del mundo.

¿Como se formaron esas variedades americanas? Sabemos que el de cráneo largo es el hombre primitivo; ignoramos de dónde vino el braquicéfalo, pero creemos que de la mezcla de ambos resultó la fuerza civilizadora, que inició las grandes sociedades aquí como en el viejo mundo. Es indudable que la región americana austral estaba, en aquellas épocas tan remotas, en condiciones más favorables que la boreal. Si examinamos detenidamente la distribución de los vestigios humanos en este continente, encontraremos la prueba. «Desde el Estrecho de Magallanes hasta las inmediaciones de la Provincia de Salta —dice el doctor Francisco P. Moreno—cada vez que he mirado al suelo, he recogido restos de la industria humana antigua, pero el núcleo se halla situado á partir

de Córdoba». En Santiago del Estero vivió un pueblo dotado de un sentimiento artístico muy avanzado; la alfarería allí es aún más fina, más elegante, que las de Troya y Micenas en la Grecia antigua; sus colores persisten con una viveza admirable. En Catamarca el terreno está sembrado de ruinas; por valles, laderas y montañas no se da un paso sin encontrar sepultada alguna hacha de piedra ó de cobre, ídolos, alfarerías espléndidas, cimientos de ciudades arrasadas, murallas de altas fortalezas.

En Córdoba sucede lo mismo, y en Tucumán, en Salta, y en Jujuy. Desde el Perú, hasta San Juan y Mendoza, los antiguos americanos trazaron un camino enlozado. Esas ruinas son vestigios de una era social desarrollada bajo un medio ambiente diferente del actual. Las ciudades del pie del Aconquija, de los valles Calchaquíes, de las quebradas del Salta y Jujuy y de las planicies de Bolivia y Perú, prosperaron en épocas muy remotas y en tiempos más favorables. ¿Qué causa fué la que motivó el cambio? Quizá la desaparición de las tierras del Oeste, que dejaron aislados á los Polineses de la isla de Pascuas. La tradición habla de dichas tierras; nos cuenta la llegada de los gigantes que no pueden ser sino los Patagones, quizá de origen polinés.

Los antiguos hombres que edificaron aquellas ciudades, probablemente más viejas que sus símiles del Viejo Mundo, conocieron la fundición de los metales, sobre todo del cobre, y fué de América tal vez de donde partió la industria metalúrgica actual; á Asia llegó por el Sud y Oriente. Llevaron esos hombres (muchos miles de años antes del descubrimiento de América) la civilización á Chile, donde han dejado vestigios; y siguiendo las vertientes orientales de los Andes, alcanzaron al Brasil, al Norte del continente hasta Estados Unidos.

El Dr. Francisco P. Moreno, al estudiar las antigüedades que ha recogido personalmente y que se conservan en el Museo Antropológico de La Plata, ha expuesto la siguiente teoría:

« En la región Central de Bolivia y Norte de la República Argentina, está el núcleo de donde irradiaron las sociedades americanas. En el territorio argentino han vivido los hombres más antiguos que se conocen, iguales, físicamente, á los Europeos cuaternarios y á los Australianos actuales. Este país es un resto del Continente Austral sumergido, donde se inició el desarrollo humano y de donde partió para extenderse sobre el globo.»

CAPITULO X

Minería. Antecedentes históricos. Riquezas minerales. Lavaderos de oro. Combustibles argentinos. Petróleo. Distritos mineros. Distribución geográfica de algunos de los principales minerales. Napas de aguas freáticas. Napas de aguas ascendentes.

Minería. Antecedentes históricos.—El origen de las varias tribus aborígenas, ó de Indios de la América del Sud, es, como la historia de ellas, muy vago, lo que hemos tratado de demostrar en un capítulo anterior. Garcilaso de la Vega, que escribió en 1609, afirma claramente, y Prescott después confirmó, que los Incas del Perú y los Aztecas de Méjico habían alcanzado considerable grado de civilización y gobierno organizado, y por consiguiente que existía entre ellos y practicaban la arquitectura, la mecánica, la construcción de acueductos, puentes y caminos é inventos de acuerdo con su condición y estado floreciente, y que conocían bien el empleo de los metales *oro, plata y cobre.*

La minería y el arte de convertir los minerales, por medio de procedimientos metalúrgicos, á la forma necesaria para los adornos y utensilios dedicados al culto y usos domésticos, también florecieron en alto grado. Pero la minería no se limitaba á solo buscar los metales preciosos y minerales en las orillas y lechos de los ríos, pues tenemos pruebas de que abrazaba el modo más formal de atacar las vetas de minerales en la superficie, haciendo canteras abiertas y galerías de poca profundidad. Como las vetas de minerales eran numerosas, no pudo haber motivo ni necesidad de profundizar considerablemente los trabajos.

Las minas eran propiedad exclusiva de los Incas, y al pueblo no le era permitido apropiarse ninguno de los productos para su uso particular. Algunas de las minas

explotadas por los Incas estaban situadas cerca de Cuzco, en el valle de Curimayo, al Nordeste de Caxamarca y en Porco, cerca del Potosí (Bolivia).

Según la historia, los Incas habían subyugado las tribus más antiguas é independientes hasta los 35° latitud Sud; pero es probable que su dominación se extendiese más al Sud, estando probado que los monarcas peruanos gobernaban las tribus del territorio donde ahora está situado el pueblito de Cerro Negro, cerca de Vinchina, en la provincia de La Rioja.

En las escavaciones hechas en diferentes partes de las ruinas de unos pueblos indios en las provincias de La Rioja y Catamarca, se han descubierto utensilios y moneda de oro y de plata, siendo digno de mención un pequeño tintero ó botellita para pintura primorosamente labrada en oro, hallada hace algunos años en una tumba cerca de Tinogasta (Catamarca).

En varias partes de la provincia de Catamarca se han descubierto también muchos instrumentos de cobre endurecido, fabricados y empleados por los Indios. A algunos de éstos se les puede dar un filo cortante muy fino y duradero, casi igual al del acero.

Los indios, cazando, atravesaban continuamente su país, buscando arcillas, gomas y piedras que necesitaban para sus pinturas, armas, etc., por consiguiente sabían muy bien donde existían las ricas y más importantes vetas minerales y los depósitos de oro, plata y cobre que se hallaban en la superficie ó cerca de ella. Es también posible que supiesen la existencia del oro y plata en las vetas de mineral cobrizo; á lo menos la presencia de estos metales se hubiese hecho patente por la acción del fuego; práctica que sin duda era común entre los indios. especialmente en el Perú, donde el metal se extraía del mineral bruto en hornos construídos en lugares elevados.

De todas estas circunstancias se desprende que inmediatamente después de la conquista, los Jesuítas españoles aprovecharon del ascendiente que ejercitaban sobre los aborígenos para descubrir el secreto de los tesoros minerales de los indios.

No hay documento alguno que pruebe que los españoles comenzaron á beneficiar las minas inmediatamente después de la conquista, pues se sabe que la gran parte del oro y plata conseguido de los indios, y que probablemente se había acumulado durante siglos, se sacó de los templos y otros edificios. La principal fuente, de donde

el precioso metal se obtenía originalmente, estuvo enteramente descuidada y tal vez perdida para siempre.

Las minas de Porco, situadas cerca de las montañas de Potosí, fueron otorgadas por los años de 1539 ó 1540 á Hernando Pizarro y á Almagro en recompensa de sus servicios militares. Estas minas habían sido beneficiadas por los Incas mucho antes de 1539, aunque por cuántos siglos no puede determinarse ahora.

Noticias escasas existen en lo que se refiere á las minas de oro y plata, que se descubrieron en las laderas de los Andes hacia el lado de Cuyo, cerca de Mendoza, por los años de 1638. Se dice que muchos mineros de Potosí fueron allí para trabajar en las minas y que á poca profundidad encontraron agua que puso fin á sus operaciones. A principios del siglo XIX, allá por 1803, empezaron á trabajar las minas del *Famatina* los aragoneses Leite y Echevarría, y es creíble que la noticia de esas minas, las más ricas y más célebres de los Andes argentinos, la hayan recibido de los Jesuítas que fueron expulsados de la América española. Dice la tradición que por el año 1600, algunos españoles comprometidos en el asesinato del gefe militar de la colonia de Anguinán, se escaparon con la intención de pasar á Chile por los Andes; pero en las gigantescas montañas de Famatina, fueron sorprendidos por una terrible tempestad que duró mucho, obligándoles á refugiarse en una caverna natural que ellos agrandaron. Parece que se descubrió que la tierra extraída de la caverna contenía oro. Dice también la tradición, que después de fundarse la colonia en Anguinán, los sacerdotes misioneros (1596) vinieron á residir en el mismo pueblo; por consiguiente, es más probable que los indios dieran á los Jesuítas importantes noticias de las minas, pues es bien sabido que éstos dedicaron mucha atención á la minería, y no nos equivocaríamos mucho suponiendo que poseían todas las más ricas minas descubiertas hasta entonces.

Es, pues, un hecho bien establecido, que las minas de Famatina fueron trabajadas á fines del siglo XVI, que algún tiempo antes de la partida de los Jesuítas, habían sido secretamente cerradas, y que no hay nada que indique que la minería progresase, ni que ocupase siquiera la atención durante el intervalo que pasó entre la expulsión de los Jesuítas y la llegada de los aragoneses ó Jesuítas legos, es decir, Juan Leite y Juan Echevarría.

Las minas que Juan Leite y su compañero volvieron á descubrir, eran las de Santo Domingo, Santa Rosa y La

Viuda, en el Cerro Negro; la del Socorro y otras, en Tigre; las de San Pedro, Bartolomé y Mercedes. en la Caldera Vieja.

El buen éxito obtenido por los aragoneses, atrajo mineros de diferentes partes de La Plata, Chile, Bolivia y Perú, quienes en gran número afluyeron á Famatina, donde espiaron los movimientos de Leite y Echevarría, con el objeto de obtener concesiones de minas adyacentes á las de los descubridores aragoneses, y la minería riojana pasó por un período de febriciente actividad.

Leite, arrestado como espía de los realistas, fué fusilado en 1812 por orden del general Belgrano. Hasta el año 1880 vivían todavía en Famatina testigos que habían conocido á Leite, y hay pruebas de que existen varias minas valiosas de oro y plata en las provincias de La Rioja y Catamarca, que Leite descubrió y benefició, y que, sin embargo, no han sido redescubiertas hasta ahora.

Las minas de San Lorenzo de Uspallata, eran conocidas en el siglo XVII, y desde el comienzo de la dominación española, existían en el mismo paraje importantes trabajos para beneficiar las minas de oro y plata. El gran camino real de los Incas atravesaba un país muy montañoso desde el Perú, siguiendo por el Sud hasta el Puente del Inca (Mendoza) y cuyos vestigios todavía se ven. Por consiguiente, es evidente que las tribus indias tenían acceso á todos los distritos mineros en el camino, y como se cree que uno de los Incas beneficiaba una veta de mineral aurífera en la mina llamada hoy «Restauradora», en el Cerro de Capillitas, es también razonable inferir que la atención de los aborígenas no se dirigía á esta mina solamente. Las ruinas de hornos y los depósitos de escorias que han sido descubiertos en la base de algunas de las montañas, prueban que deben haberse llevado á cabo en gran escala operaciones de minería y de fundición, ya por los indios, los españoles ó por entrambos.

Nada de cierto se sabe acerca del primer descubrimiento y trabajos de las vetas metalíferas del Acay (Salta), pero es fuera de duda que éstas eran antiguas minas de los indios. En 1670 fueron destruidos los establecimientos de fundición y de amalgamación por los Indios calchaquíes alzados contra la dominación española. En 1692 se trabajaban nuevamente las minas de Acay, que deben haber sido fuente de pingües beneficios para los que las explotaban.

En los cerros de Córdoba y los de San Luís existen

varias señales, lo mismo que en los de La Rioja y Catamarca, que prueban que estos sitios eran conocidos de los indios, lo cual deja suponer que conocían también las riquezas minerales de estas sierras.

La Rinconada, en la provincia de Jujuy, es un distrito aurífero y hay indicaciones de extensas obras antiguas, tanto con respecto á las vetas como á los lavaderos de aluvión. Lo mismo que en varias otras partes de la República, existe allí evidencia de tres épocas en el arte de la minería; es decir, la de los aborígenas, la de los españoles y la de tiempos más modernos.

Riquezas minerales—Si grande y poderosa es la riqueza agrícola y ganadera de la Argentina, no lo es menos la minera, por más que no haya entrado aún en el período de franca explotación y permanezcan vírgenes, en casi su totalidad, los grandes yacimentos que se encuentran en el territorio de la República, á modo de espléndido tesoro reservado para las generaciones del porvenir.

En toda la extensión de las faldas orientales de la Cordillera de los Andes, desde la frontera boliviana hasta el extremo Sud de la República: Tierra del Fuego, se ha comprobado la existencia de numerosos distritos mineros, y en las provincias de Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, como también en las de Tucumán, Córdoba y San Luis, aun quedan rastros de trabajos mineros antiquísimos anteriores á la conquista española.

En la época de la colonización española, en el período de la Independencia y aun hasta en nuestro días, muchas de las poblaciones que se hallan situadas en los distritos mineros de las mencionadas provincias, han debido y deben casi exclusivamente su vida y sostén, á los productos minerales extraídos de la parte superficial de los numerosos filones de plata y de cobre de fácil beneficio, y del oro que se halla en los lechos de los arroyos, ríos y *pláceres*, todos explotados y beneficiados por los medios y procedimientos más primitivos y rudimentarios.

«Hasta hace pocos años—escribía el Dr. Brackebusch en 1879—no existía todavía en la Argentina una mineralogía, sino el arte del minero, y las piedras que no poseían cierto peso, que no tenían un lustre metálico, piedras desconocidas por los cateadores ó que en el crisol no daban una ley de tantos y cuantos marcos de plata ú onzas de oro, eran rechazadas como inútiles».

Es verdad que las descripciones del país, de Burmeister, du Graty, Wappaens y Mussy, y los informes sobre los

distritos de minerales, como el de Rickard, se ocupan muchas veces de la mineralogía y geología de la República, pero lo hacen en términos muy generales.

El primero que introdujo aquí la mineralogía, es decir, que inauguró los estudios científicos, fué el Dr. Stelzner; quien hizo largos viajes puramente mineralógicos ý geognósticos en diferentes provincias, coleccionando una hermosa serie de minerales de todas clases, depositada en el Museo de Córdoba y publicando una parte de sus descubrimientos. Su ejemplo dió á otros naturalistas el impulso hacia esfuerzos semejantes; así aparecieron estudios interesantes de Germán Avé, Valentín Lallemant, de Schickendantz, Kyle, Puiggari, Arata, Huenicken, Aguirre, [1] y los importantes de Hosckold, etc.

Los grandes depósitos de minerales ó cuencas mineras, abarcan las comarcas andinas y del sistema orográfico central, comprendiendo las provincias de Jujuy, Catamarca. Salta, Tucumán, La Rioja, Córdoba, San Luis, San Juan, Mendoza, y las gobernaciones de Misiones, de los Andes, del Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Se encuentra el ***hierro***, el ***plomo***, el ***cobre***, el ***nikel***, el ***oro nativo***, el ***cuarzo aurífero***, ***plata***, ***platino***, ***aluminio***, ***petróleo***, ***hulla***, ***azufre***, ***sal***, ***piedra calisa*** y ***mármoles***. Respecto de los demás minerales, se conoce su existencia y la importancia de los yacimientos, pero permanecen inexplotados.

Toda esta enorme riqueza mineral del país no ha sido nunca debidamente explorada, y mucho menos explotada de una manera completa y práctica. Las minas de oro, plata, plomo argentífero y cobre, han dado generalmente resultados muy favorables, cuando han sido explotadas con honradez é inteligencia. Sin embargo la minería pocas veces ha recibido el sostén del capital nacional, que hasta el presente ha quedado satisfecho con las pingües ganancias (hasta 20 °/₀ anual) resultantes de la cría del ganado, para emprender el desarrollo de la industria nueva. que si deja mayor utilidad, también incurre en mayores riesgos y exige el empleo de capitales más considerables. Esto no obstante, la minería está llamada con el tiempo á ser la principal fuente de riqueza que este país posee, y es especialmente digna de la preferente atención de

(1) Del Ingeniero Eduardo Aguirre, que desde hace unos 27 años dicta las cátedras de Mineralogía y Geología en la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, tenemos más de 40 monografías y estudios geognósticos y mineralógicos.

los capitalistas europeos. Se están explotando minas de oro, en pequeña escala y por los métodos más primitivos, en las provincias de San Luis, Mendoza, San Juan, Córdoba, La Rioja, Catamarca, Jujuy y en la gobernación de la Tierra del Fuego.

El resultado de oro puro obtenido por tales medios imperfectos varía, según la naturaleza y profundidad de cada depósito, de 38 á 380 gramos por tonelada de cuarzo y pirita. Además los lavaderos de los depósitos de oro aluvial situados en las provincia de San Luis y Jujuy dan un resultado de 2 á 7 gramos de oro puro por metro cúbico de tierra que pasa por las compuertas. Solamente se necesita capital y dirección honrada y competente para conseguir resultados mucho más duraderos y lucrativos. Se han trabajado minas de plata y de plomo argentífero en las provincias de Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis, Catamarca y Salta, y, debido al volúmen inagotable, accesibilidad y riqueza general de los minerales, estos han dado resultados sólidos, siempre que haya habido facilidades para la fusión á distancias razonables de las minas. La insuficiencia de capital y por consiguiente la falta de métodos científicos y sistemáticos han impedido hasta hoy el progreso de este importante ramo de riqueza nacional. Minas de cobre, azogue, nikel, carbón y petróleo han sido trabajadas por vía de ensayos en varias partes del país; su desarrollo será, sin embargo, subordinado al de los metales más preciosos, y dependerá en gran parte de las facilidades de transporte.

Casi todos los distritos mineros más conocidos, desde hace algún tiempo, están cercanos á los ramales de los principales ferrocarriles del país.—Actualmente se hallan en construcción alambres-carriles, el ramal á Chilecito en la proviucia de la Rioja por ejemplo, que los une á dichos ramales, lo que indudablemente imprimirá mayor actividad á los trabajos, notándose desde ya, aumento de movimiento é interés en los asuntos mineros.

En los últimos años, se han formado varias compañías con capitales ingleses para efectuar trabajos mineros en más grande escala en algunos distritos, y las que han trabajado con seriedad, han podido obtener muy buenos resultados, no obstante las pocas facilidades de transporte y medios de comunicación.

Lavaderos de oro.—La industria minera argentina, cuyo porvenir presenta horizontes tan halagüeños, vuelve pues ahora nuevamente al tapete de los problemas de

palpitante actualidad, después de los recientes descubrimientos hechos en la provincia de Jujuy.

Jujuy, según lo han dicho viajeros y escritores, «*es la provincia del oro*», datando su fama como rica en yacimientos auríferos de tiempos históricos, que se encargan de referirnos los padres Lozano y Guevara.—La tradición y las leyendas han hecho de sus montañas algo como la cuna de una mitología en que Vulcano y Plutón ocuparían el primer puesto. Las exploraciones practicadas en 1902-1903 por algunos ingenieros australianos, han dado razón á la fama de aquellos parajes y especialmente á los *lavaderos* del río Orosmayo, cercano de la Rinconada, de la cual dice un escritor argentino contemporáneo, el Dr. Joaquín González: «*Los lavaderos son tan ricos que el oro se recoje hasta en las calles del pueblo*» situado á 3940 metros sobre el nivel del mar.

La existencia de una zona aurífera tan opulenta, á juzgar por las entusiastas informaciones de dichos ingenieros y personas que practicaron reconocimientos en el citado rio Orosmayo, ha sido debidamente constatada por una compañia de reciente formación y que va á explotarla en gran escala: nos referimos á la «*Orosmayo Gold Dredging Company*», que acaba de constituirse á ese solo objeto. El río *Orosmayo* nace en el cerro *Cabalonga* (Prov. de Jujuy), á 4500 metros de altura, uniéndose en el lugar llamado *Chusmimayo* con el Río de las *Granadas*, que cambia luego su nombre por el de *San Juan Mayo*, para continuar en Bolivia con el de *San Juan de Oro*. La nueva compañía ha encargado la construcción de una gran draga, que corresponde á una máquina de las que extraen la arena aurífera de los famosos lavaderos de Matto Grosso (Brasil), y que es la última palabra en la materia, siendo el sistema de dragaje el que mejores resultados está dando en la industria minera moderna, pues permite el aprovechamiento total del oro y su extracción en mayor cantidad, dentro del menor espacio de tiempo.

La explotación de aquella famosa región jujeña, donde aún pueden verse restos de las primitivas instalaciones jesuíticas é indígenas, huellas históricas del «*haitir*», como llamaban al primitivo lavado, va á ser, pues, una novedad con las modernas maquinarias y abre á la minería argentina un horizonte de incalculables perspectivas de riqueza, que permanecen aún vírgenes bajo el arcano de aquellas aguas de maravillosas leyendas.

La *Famatina Development Corporatión, Limited*, Sociedad Anónima para la explotación de minas del Distrito de «*La Mejicana*» en el cerro de Famatina (Provincia de la Rioja), constituída en Londres en Enero de 1903, presenta el siguiente resultado de los últimos ensayos hechos:

Mineral extraído .... 908.280 kilos

ha producido:

Cobre..........................	75.133	»
Plata..........................	599.286	»
Oro.............................	15.388	»

Tal ley pone los minerales entre los mejores conocidos.

Combustibles Argentinos—El ingeniero de minas señor Enrique Hermitte, comisionado por el Ministro de Agricultura, ha hecho una recopilación de los estudios realizados hasta ahora sobre carbón, petróleo y agua en la Argentina. Esta memoria fué presentada en la exposición de San Luis de 1904.

A este trabajo acompaña otro del mismo autor intitulado «Consideraciones generales sobre los combustibles argentinos, con relación á sus poderes caloríferos y á la situación económica de los yacimientos», en el que llega á las siguientes conclusiones:

Cuadro del Poder Calorífico por kilo del combustible

	Según metodo Berthier-Pb X 284	Según fórmula de Goutal	Observado directamente
Combustible de San Julián...	4.761	6452	6114.5
» » Curilieuvú ..	6.013	8601	9430.5
» » Tilhué.	5.206	7010	6848.5
» » Las Higueras.	4.609	5921.7	5486
» » San Rafael...	5.684	—	8712
Lignito de Tierra del Fuego..	4.773	—	5957
» » » » » ..	4.703	—	5621
Aglomerado de San Rafael....	3.393	—	5017
» » Las Higueras..	5.194	6821	6391

En resumen, se desprende de lo que precede, que los combustibles argentinos llenan ampliamente una de las principales condiciones industriales de su utilización, cual es, un poder calorífico que permitirá un aprovechamiento económico. Algunos, como los de San Rafael y Curileuvú, se recomiendan por la ínfima cantidad de cenizas que contienen, lo que es muy importante considerar del punto de vista del transporte, sin contar las riquezas en *vanadio* que las cenizas del primero contienen; otros,

como lo ha constatado el doctor Kyle para el carbón de de San Julián, presentan la notable particularidad de quemar sin humo, lo que ofrece un singular interés, dada la posibilidad de ser usados en la marina de guerra.

Aunque los combustibles del Neuquén, recientemente estudiados, parecen ser abundantes, solo puede afirmarse esa condición para los depósitos de Las Higueras, haciéndose necesario un estudio más prolijo para verificar si los demás reunen las condiciones de explotabilidad, indispensables.

Una ojeada sobre el mapa de la República Argentina, permite darse cuenta, por otra parte, de que la situación de los yacimientos de combustibles con relación á las vías de comunicación, y por consiguiente, á los centros de consumo, no es tan desfavorable para ellos como generalmente se cree. Además del empleo que indudablemente encontrarán en la economía de las poblaciones del interior, en las industrias locales, cuyo desarrollo pende en cierto modo de su explotación, en las locomotoras de los ferrocarriles adyacentes, en la fabricación de gas de alumbrado, etc., se concibe para ciertos yacimientos, (San Juan, Mendoza, Neuquén, Salta y Jujuy), que el desarrollo de las vías de comunicación interna, permita algún día transportar el carbón que producirán, á los puertos del Paraná y del Atlántico; mientras que otras regiones con importantes indicios de carbón, se encuentran á pocos kilómetros de los ríos navegables ó sobre las costas mismas del mar, y para esos yacimientos el problema del transporte se presenta muy sencillo.

Sea lo que fuere, puede afirmarse que la determinación directa del poder calorífero de estos combustibles ha hecho dar un gran paso á lo que podría llamarse la cuestión carbón y no parece muy aventurado decir, que si los poderes públicos continúan prestándole toda la atención que merecen, podremos, sino independizarnos de los países productores, por lo menos satisfacer en parte nuestras necesidades, lo que equivale á decir, dada la importancia que en ciertos momentos puede llegar á tener una producción propia, que habremos duplicado nuestra vitalidad como nación.

Petróleo.—Los descubrimientos petrolíferos han sido hechos en la República con anterioridad á los del carbón mineral, lo que se comprende fácilmente si se tiene en cuenta que esa materia tendiendo continuamente á subir, gracias á la presión de los gases que la acompañan, se

manifiesta bajo la forma de manantiales, más ó menos abundantes, de petróleo alterado por la acción de los agentes atmosféricos y mezclado con materias terrosas. Esos manantiales tan extraños, debían forzosamente llamar la atención de los transeuntes, tanto por el olor que despiden, como por la singular propiedad de retener los pájaros y otros animales que para su desgracia se posan sobre ellos.

Ese petróleo oxidado y terroso recibe, por lo general, en el interior de la República, el nombre de *asfalto*, y se manifiesta á lo largo de la Cordillera de los Andes, desde la provincia de Jujuy al Norte hasta el territorio del Neuquén, revelando á los ojos de los expertos la existencia en profundidad de yacimentos petrolíferos importantes. Algunos de ellos (los de Cacheuta en la Provincia de Mendoza, y San Pedro en la Provincia de Jujuy) han dado origen á explotaciones muy importantes en las que se han invertido grandes capitales, sin que, desgraciadamente, se haya podido llegar á resultados positivos.

Los principales puntos en que se manifiestan manantiales petrolíferos son los siguientes: Provincia de Jujuy, Departamento de San Pedro—Laguna de la *Brea y Garrapatal.*

Provincia de Salta, Departamento de La Viña—Distritos *Morales* y *Ampascachi.*

Provincia de Mendoza.—Departamento de Luján—La *Carrera Cacheuta*; Departamento de San Rafael—Los *Buitres.*

Territorio del Nuequén.—Río *Barrancas* á 25 kms. de la confluencia del Río Barrancas con el Río Grande, y Sierra *Lotena* en la extremidad Sud del territorio.

Otros yacimentos han sido tambièn señalados en los territorios nacionales del Sud.

De lo que antecede, se deduce que existen en el territorio de la República, numerosas fuentes de *hidrocarburos líquidos*, algunos de los cuales, como los de Jujuy y Mendoza, son muy importantes y podrían ofrecer un alto rendimiento á capitales inteligentemente empleados, en vista del desarrollo de la industria que ofrece el petróleo como combustible ó como materia prima para la fabricación de gas de alumbrado (como sucede en la ciudad de Mendoza), kerosene, aceites lubrificantes, parafina, etc.

El análisis hecho por el Doctor J. J. J. Kyle acusa el siguiente resultado:

Parafina fusible á 58° C	30.40
Aceites leves hasta 150° C.......	1.80
Aceites densos.	10.35
Agua..........	0.85
Materias terrosas...	56.60
	100 —

Distritos mineros.—La topografía de las montañas en que se encuentran las regiones mineras, es muy accidentada, atravesándolas grandes quebradas por las cuales pueden ser atacados los filones por medio de galerías ó socavones, sin necesidad de poderosa maquinaría de extracción ó desagüe.

El clima en las regiones montañosas mineras, es de lo más saludable y benigno que pueda hallarse en cualquier otro punto del mundo.

Las leyes mineras de la República, regidas por el Código de Minería, no pueden ser más liberales, desde que el Estado no puede explotar por su cuenta las minas, sino por el contrario, tiene que concederlas á toda persona que las solicite, con la única obligación por parte del minero que trabaje su mina de tener cuatro operarios, por lo menos, durante 230 días en el año.

Distritos mineros

Provincia de Mendoza: Cuarzo aurífero, plata, cobre, antimonio, carbón de piedra, azufre, amianto.

Provincia de La Rioja: Plata, cobres que contienen alta ley de plata y oro, pláceres auríferos.

Provincia de Catamarca: Cobres con ley de plata y oro, galenas argentíferas, cuarzos auríferos, bismuto, antimonio.

Provincias de Salta y Jujuy: Cuarzo aurífero, galenas argentíferas, cobre, borato de cal, lignita, petróleo y lavaderos de oro.

Provincia de Tucumán: Cobre.

Provincias de Córdoba y San Luis: Oro, galenas argentíferas, cobre, manganeso, wolfran, mármoles, pórfido, alabastro, ónix, granito.

Territorio de Los Andes: Boratos de cal, oro.

Territorio de Misiones: Cobre, hierro, manganeso, mercurio, nikel plomo.

Territorio de la Pampa Central: Cobre.

Territorio de Río Negro: Yeso, cal y otros materiales de construcción.

Territorio del Neuquén: Cuarzo aurífero, cobre, galenas argentíferas, carbón de piedra y petróleo.

Territorio del Chubut: Oro, sal, lajas graníticas.

Territorio de Santa Cruz y Tierra del Fuego: Oro, lignita, carbón de piedra y turba.

¡Además, fuera de los distritos mineros ya nombrados, desde hace años, se están descubriendo continuamente nuevas zonas mineras en puntos no debidamente explorados.

Distribución geográfica de algunos de los principales minerales.—*Oro.*—Se ha hallado en Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy, en diversos puntos de la Patagonia, por ejemplo, cerca del Río Santa Cruz, y en Misiones, donde hubo en otro tiempo *lavaderos*, cerca del Río Uruguay. Se han hallado también arenas auríferas en el Cabo de Vírgenes y en la Tierra del Fuego. Además del *oro* que se encuentra en las rocas cuarzosas y en los depósitos de aluvión, se extraen de la *plata* pequeñas cantidades, y especialmente, de las *piritas de hierro*.

Platino.—Se ha hallado en la Tierra del Fuego, asociado, según el Dr. Kyle, con *iridio*, *rodio*, *paladio*, *oro*, *cobre*, *hierro y osmio*.

Plata.—Los yacimientos de este metal en la República Argentina son numerosísimos. Debemos recordar los de Córdoba, San Juan, Rioja (Famatina), Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy.

Cobre.—Abunda este metal en el país, y se ha hallado en Córdoba, San Luis, Catamarca, Rioja, San Juan, Mendoza, Salta y Misiones. A veces se encuentra asociado con *plata*.

Hierro.—El *hierro nativo ó hierro meteórico* ha sido hallado en Catamarca y en el Chaco. En este territorio existe una masa descubierta en el siglo XVIII, á unas 70 leguas al Este de la ciudad de Santiago del Estero, en el sitio llamado Otumpa ó Campo del Cielo. Esta masa mide 9 1/2 piés de largo, 6 de ancho y 4 1/2 de alto. Cuando las guerras de la Independencia, el Gobierno de Buenos Aires envió una comisión para traerla y fabricar fusiles. Se obtuvo solamente un trozo del cual se separó una parte del peso de 700 kilogramos que se regaló á Parish, quien la envió al Museo Británico. Burmeister vió en Machigasta (Catamarca) un trozo grande de *hierro meteórico* que servía de yunque á un herrero.

La *magnetita* (piedra imán) no escasea en la República, habiendo sido hallada en Buenos Aires, Córdoba, Cata-

marca, San Luis, Mendoza. Salta, Jujuy y Misiones. El mejor hierro se obtiene fundiendo la *magnetita*.

Las *piritas de hierro* abundan en Córdoba, Catamarca, Rioja. Salta. Jujuy, San Luis, San Juan, Mendoza y en los territorios de la Patagonia.

Plomo.—Los minerales de *plomo* son muy abundantes en la República. Se han hallado yacimientos en Córdoba, Catamarca. Tucumán, Salta, Jujuy, Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis. La *galena*, que es el mineral más común. encierra generalmente cierta pequeña proporción de *plata* que varía desde 2 ó 3 hasta varios cientos de onzas por tonelada de mineral.

Mercurio.—Se ha señalado este mineral en el territorio de Misiones, pero los yacimientos no son aún bien conocidos, hay tambien en Jujuy, en la Rioja y en Mendoza.

Diamante.—Se asegura que ha sido hallado en el Sud de la Patagonia.

Caolín. Este mineral tan útil para la fabricación de la porcelana, es bastante común en la República y de excelente calidad. Ha sido hallado en gran cantidad en Jujuy, Salta, Catamarca, San Juan, San Luis y Córdoba.

Carbón de piedra. Es indudable que en la Argentina existen *formaciones carboníferas*, pero aún no ha sido hallado en cantidades suficientes que basten para resolver si este país tiene porvenir en esta industria minera. Se han obtenido muestras de diverso tipo en San Juan, Rioja, Mendoza y Salta, como asimismo en comarcas más australes, en la Cordillera Andina y en la Tierra del Fuego. Existen minas en explotación en la vertiente del Pacífico (Chile), cerca del estrecho de Magallanes. Las principales variedades son: *antracita*, *hulla*, *carbón de luz*, *lignita* y *azabache*. La reciente inauguración del ramal á San Rafaël del *Ferrocarril Gran Oeste Argentino*, está destinada á dar un gran impulso á la explotación de las minas de la provincia de Mendoza, cuyo carbón, según los ensayos verificados en las locomotoras, resultó superior á la hulla chilena.

Recién acaba de formarse en Buenos Aires una sociedad con capitales argentinos, para la explotación de los carbones de *las Higueras* (Mendoza).

Petróleo. En Jujuy, el *petróleo* nace de rocas bituminosas, probablemente cretáceas. Al solidificarse constituye el *asfalto*. Como pizarra bituminosa existe también en Mendoza y Salta. La dificultad en los transportes ha impedido hasta ahora la explotación en el país.

Azufre. Se encuentra casi completamente puro en conexión con volcanes apagados, en San Juan, Rioja y San Luis.

Haloides y Sales. Los depósitos de *sal de roca* ó *sal gema* son muy frecuentes en la República, formando enormes capas que las lluvias disuelven. Hay salinas en Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis, Córdoba, Buenos Aires y en los territorios de la Patagonia.

El *alumbre* se encuentra en Catamarca, Tucumán y Salta.

El *salitre*, en Santiago del Estero.

Cal. Mármoles. La piedra de cal que se usa mucho para quemar y fabricar cal para edificios y aplicaciones agrícolas, se encuentra en Entre Ríos, en Córdoba y en el Río Negro. Los *mármoles* de la sierra de Córdoba son muy hermosos por su tinte rosado ó azulado, y con los de Buenos Aires de Catamarca, Santiago del Estero, Rioja, San Juan y Salta pueden rivalizar con los mármoles de Italia y la de la Grecia. En San Luis y en Mendoza existe un mármol fibroso, de color generalmente verdoso, veteado de rojo, y aún de otras tintas, al que se dá erroneamente en el país el nombre de *onix*.

Napas de Agua Freática (1)—Son muy contadas las regiones de la Argentina en las que no se encuentra agua freática. En los terrenos apenas ondulados de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, parte de los territorios del Chaco y de Formosa y del territorio de la Pampa, los pozos ordinarios alcanzan el agua de infiltración por lo general entre 5 y 25 metros de profundidad, aunque en la Pampa existen jagüeles que llegan hasta 60 y 80 metros.

Uno de los carácteres propios de la napa de agua freática de la zona mencionada es, la variedad de su grado de potabilidad, siendo muy común encontrar en dos pozos, situados á penas á 10 metros de distancia el uno del otro, agua dulce y agua salobre. Mas aún, en las épocas de seca en que se ha pretendido aumentar la afluencia del agua en ciertos pozos, se ha visto transformarse el agua dulce en salobre por la afluencia de esta última. Este fenómeno solo puede explicarse por la existencia de depósitos locales de sales en los terrenos que encierran

(1) Pozo.

esas aguas ó quizás por el hecho de ser salado el estrato sobre el cual descansa la napa acuífera.

En los territorios del Sud de la República, algo más quebrados que los anteriores, las napas de agua freática se manifiestan al exterior por medio de numerosos manantiales que también están caracterizados por la variedad en el grado de potabilidad de las aguas que vierten. Es de notar, que en general, el subsuelo del territorio patagónico está formado por estratos horizontales, á tal punto que, el terreno terciario puede seguirse de Norte á Sud en toda su extensión, no viéndose perturbada esa disposición geológica tan sencilla, sino aquí y allá por alguna aparición de roca eruptiva en forma de colada ó dique, de manera que al hablar de superficie quebrada nos referimos únicamente á los cañadones, cerros y demás accidentes originados por la erosión debida á los agentes atmosféricos; así pues, los manantiales se producen en las faldas de los cañadones, punto de desagüe natural de las napas de aguas freáticas encerradas en las planicies patagónicas. Hay que exceptuar de esta generalidad la región de Camarones, donde se encuentran, á pocas leguas al interior, numerosos manantiales que por la descripción que se hace de ellos parecen ser debidos á aguas profundas.

Muchos puntos de la costa patagónica, como ser: San Antonio, Punta Pozos, Puerto Madryn, Cabo Blanco, etc, están ocupados por médanos que son los terrenos por excelencia permeables y conservadores del agua de lluvia caída sobre ellos y que guardan fuentes inagotables de agua pura, siempre que la napa freática que contienen no esté afectada por el fenómeno de las mareas. Esos médanos han sido observados en distintos puntos del territorio de la República y especialmente en las provincias de la Rioja, San Juan y la costa de la provincia de Buenos Aires, desde San Antonio hasta el Quequén. Entre estas últimas costas, merece mención especial, la parte ocupada por el puerto militar de Bahía Blanca y las baterías de defensa, porque allí la napa freática de los médanos ha dado lugar á importantes trabajos de captación, por medio de los cuales se ha asegurado la provisión del agua. Las islas del estuario de Bahía Blanca están en las mismas condiciones; más aún, la vida sólo es posible en ellas debido al agua freática que encierran los médanos.

En las provincias andinas, el agua se manifiesta en toda la zona montañosa bajo la forma de numerosos arroyos

de agua cristalina, pero en cambio en los valles y llanuras comprendidas entre las cadenas de montañas, el agua freática escasea; en unos casos, como en San Juan y Mendoza, porque los terrenos de transporte tienen un espesor exagerado en los que se pierde, por decirlo así, el agua de lluvia, y en otros, como en los llanos de La Rioja y Santiago del Estero, porque el *loess* impermeable que los cubre, impide ls formación de napas freáticas, obligando á los habitantes, en el primer caso, á proveerse de agua por medio de canales artificiales llamados *acequias*, y en el segundo, construyendo represas destinadas á recoger el agua de lluvias que no siempre es suficiente para asegurar la vida de haciendas y poblaciones durante el intérvalo que transcurre entre dos lluvias.

Otras regiones, como los valles andinos de la parte occidental de los territorios de Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, tienen el privilegio, gracias á la espesa vegetación que cubre las cordilleras, de ver correr todo el año innumerables arroyos de aguas critalinas y puras. Allí el problema del agua está resuelto de antemano, gracias á la regularidad de las lluvias y al régimen tranquilo de las aguas superficiales moderadas por la vegetación y los numerosos lagos encerrados en las cuencas hidrográficas, que son á la vez uno de los principales atractivos dc la Cordillera de los Andes. Pero del punto de vista de las aguas freáticas, debemos observar que la impermeabilidad del suelo, demostrada por las numerosas corrientes de aguas superficiales, impide por lo general su formación, aunque á lo largo de las raíces el agua encuentra á veces un medio circulante propicio que permite su acumulación bajo la forma de napas freáticas, siempre que debajo de la tierra vegetal se encuentren estratos permeables.

Para completar nuestra rápida ojeada del territorio nacional nos resta decir que aquí y allá, de Norte á Sud y de Este á Oeste, se encuentran unos que otros *desiertos*, llamados *travesías*, en que el viajero debe medir cuidadosamente la resistencia de sus mulas antes de atreverse á cruzarlos, y citaremos, entre otros, gran parte del territorio de Los Andes (Puna de Atacama), las altiplanicies catamarqueñas, las grandes salinas de las provincias de Santiago de Estero y la Rioja, el valle del Bermejo en San Juan, la altiplanicie que separa los ríos Negro y Colorado, y la travesía de Valcheta en el territorio de Río Negro. Unas, como el valle del Bermejo,

son francamente impermeables y por consiguiente solo pueden esperar su transformación de la ejecución de sondeos destinados á buscar las aguas profundas; otras, como las altiplanicies comprendidas entre los ríos Negro y Colorado, son al parecer permeables y deben contener á mayor ó menor profundidad aguas freáticas. No podemos, por falta de datos, clasificar las demás travesías, aunque pueda adelantarse, sin duda, que algun día se verán transformadas por la ejecución de perforaciones. En el valle de Catamarca la ejecución de un sondéo destinado á buscar aquellas, reveló la existencia de una importantísima napa de agua freática, que, si bien era conocida por haberse construído algunos pozos comunes, no estaba determinada como en la actualidad. El agua circula en los intersticios de los terrenos de transporte que cubren el valle, sobre una altura de 31 metros, y es de una abundancia tal, que ha dificultado extraordinariamente el adelanto de la perforación.

Napas de agua ascendentes.—Existen ya importantes cuencas de aguas ascendentes en el país, pero el subsuelo está lejos de ser reconocido en su totalidad, de manera que á medida que se vayan desarrollando las construcciones de perforaciones, se irán indudablemente descubriendo en mayor cantidad.

El agua de la napa ascendente de la Provincia de Buenos Aires (que se encuentra á una profundidad media de 40 á 60 metros) es de excelente calidad, á tal punto, que se usa para proveer de agua corriente á parte de la Capital Federal, á la ciudad de la Plata, á las ciudades de Mercedes, Chivilcoy y otras, mientras que en Santa Fe y Córdoba, el agua, que es casi siempre salobre, solo sirve para dar de beber á los ganados. En el límite de las provincias de Santa Fe y Córdoba las aguas ascienden sobre la superficie, formando una cuenca artesiana muy importante y benéfica. Lo mismo sucede cerca de Mar Chiquita, un poco hacia al Norte de la cuenca artesiana anterior.

Se ha comprobado la existencia de una cuenca artesiana en Barracas al Sud (hoy Avellaneda) pueblo limítrofe de la ciudad de Buenos Aires, donde uno ó dos sondeos han encontrado á la profundidad de 80 á 90 metros agua surgente mineralizada.

En Bahía Blanca y sus alrededores existen varias napas de agua surgente, encontradas sucesivamente á las profundidades de 55, 180 y 230 metros término medio, siendo

de notar que, aunque salobre, el agua de la napa inferior es de mejor calidad que la de las otras.

En la provincia de San Luis, estación *El Balde*, del ferrocarril G. O. A. el Gobierno Nacional hizo construir una perforación que dió principio el 23 de Noviembre de 1883, alcanzando el agua surgente el 20 de Febrero de 1888 á una profundidad de 595 metros. El pozo produce por hora 5000 litros de agua buena que se usa en las calderas de las locomotoras.

En el Valle del Río Negro, cerca de la estación Río Negro del ferrocarril del Neuquén, se ha manifestado á los 55 metros de profundidad una napa de agua surgente, y por fin, las perforaciones que las administraciones de los ferrocarriles C. C. ejecutan en busca de agua para la explotación, han revelado la existencia de napas de agua semi-surgentes en Tucumán, La Rioja y varios otros puntos de la República; así como también la iniciativa particular ha obtenido idéntico resultado en algunos puntos del territorio de la Pampa.

En Cabo Curioso (Territorio de Santa Cruz) se ha descubierto una napa de agua surgente que, destruyendo muchas teorías, viene á demostrar la necesidad de proceder á la ejecución de más perforaciones.

CAPÍTULO XI

Orografía. Sistema Andino. Sistema Central. Sistema de Misiones. Sistema del Sud.

Orografía.—Las montañas de la República Argentina forman cuatro sistemas aislados unos de otros y perfectamente caracterizados: el *Andino*, el *Central*, el de *Misiones* y el del *Sud*.

Sistema Andino.—Á la región Andina pertenecen las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, La Rioja, San Juan, Mendoza y los territorios Nacionales del Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Corre la Cordillera Andina paralelamente á las costas del Océano Pacífico, principiando la parte que corresponde á la República Argentina, entre las vertientes de los Ríos Pilcomayo y Bermejo, hasta el cabo Froward, en una extensión de 2100 kilómetros.

Los que alguna vez crucen la cumbre de Uspallata, podrán hacerse una idea de lo que es la Cordillera que forma la frontera con Chile en la parte Norte de la Argentina. Los Andes del Norte y los del Sud tienen un aspecto totalmente distinto. Están formados por sucesiones de cerros que varían entre 5 y 6000 metros; montañas todas desprovistas de vegetación y con sus rocas componentes desnudas, ocultas solo en las cumbres y en los flancos por espesos mantos de nieve permanentes. Al Sud del 37° de latitud, la Cordillera, cuyas cumbres más elevadas no pasan de 3,500 metros, está revestida de vegetación, cada vez más exuberante á medida que se avanza en dirección á los territorios nacionales del Neuquén, Chubut y Santa Cruz, pero también ahí la línea de congelación es más baja en razón de la latitud, y en consecuencia se observan cerros menores que en el Norte, pero relativamente con mucha más nieve. Los derretimientos

en verano son mayores, y estas masas de aguas forman por tanto mayor número de ríos, arroyos y riachos. Existen, pues, en el Norte las mayores elevaciones y en el extremo Sud las menores. Esta misma regla rige todo el conjunto orográfico andino, imprimiéndole el carácter principal. Así tenemos que la Cordillera es cada vez más baja, á medida que la recorremos hacia el Sud, los contrafuertes ó sierras paralelas inmediatas, llamadas también precordilleras, son menos extensas y más bajas, y por último los pasos se hallan también sobre el nivel del mar.

De la Puna de Atacama, hacia el Sud de las altiplanicies bolivianas, se desprende una serie de cadenas que difieren aumentando hacia el Sud-Este, antes de ir á perderse en la Pampa argentina. No se cuentan menos de siete á la altura del 30° paralelo. Solo, la más occidental se extiende bien lejos hacia el Sud, antes de sufrir también una desviación, en la extremidad del continente, hacia la sierra de los Estados; es la Cordillera de los Andes, que forma bajo ese nombre el reborde occidental de la altiplanicie de Bolivia. Esa alta masa montañosa no tiene menos de cién kilómetros de ancho. Se bifurca casi siempre entre los 27° y 40° (lat. Sud), en dos grandes alineamientos que se aproximan en algunos puntos ó se alejan, dando lugar á los valles longitudinales. Numerosos conos volcánicos, irregularmente distribuídos sobre todo ese conjunto, ocasionan pocas desigualdades. El rasgo dominante es la continuidad de la alta cadena del Oeste. Hasta los 31° proximamente de latitud, todos los pasos están arriba de los 4000 metros y estos se mantienen todavía á más de 2000 metros al llegar á las proximidades de las fuentes del Neuquén, y solo alcanzan á 1000 metros hacia los 40°. Este decrecimiento de la altitud de los pasos corresponde al declive de la montaña hacia el Sud. Hay pues, de los 27° á los 40° de latitud, una verdadera muralla, salvo una sola excepción, la del río Bio-Bio que entre los 37° y 38° atraviesa la hilera occidental para llegar al Pacífico por Concepción.

Desde el 39° un nuevo aspecto se introduce en el paisaje de los Andes, con esos admirables lagos, donde se reflejan las cumbres nevadas y las pendientes boscosas de las montañas.

El viajero que sigue la costa atlántica descendiendo hacia el Sud, ve levantarse progresivamente esta costa á partir de los 40° y formar una barranca, que asciende regular y monótona hasta 130 metros más ó menos de al-

tura. Es la reborde de la gran altiplanicie patagónica' que reemplza al Sud la llanura argentina de la Pampa. Esa larga cordillera solo se interrumpe, en raros intervalos, por anchos valles que terminan en el mar. La superficie de la gran meseta se eleva lentamente hacia el Oeste, hasta la proximidad de la Cordillera. El suelo presenta pequeñas depresiones conteniendo aguas saladas.—En esa parte media, sobre todo hacia el Sud, está frecuentemente recubierto por vastos mantos de basalto; pequeños cráteres se levantan aquí y allá, como asimismo pilones aislados, cuyas extrañas siluetas sirven de punto de mira á los viajeros en esas inmensas soledades. Profundos valles, demasiado anchos para las corrientes de las aguas existentes, cortan en él en ciertas partes, con sus afluentes, un laberinto de cañadones. Pastos poco abundantes, y á veces matorrales elevados de algunos piés, es la única vegetación de esas grandes llanuras; es precisamente el país desolado que visitó Darwin cuando remontó el Santa Cruz, en el año de 1833.

El aspecto cambia bruscamente en las faldas de la Cordillera. Entre el reborde Occidental del llano, que excede á menudo en mil metros, y las altas cimas nevadas, existe una depresión preparada por los movimientos del suelo, en parte excavada por la erosión fluvial y quizás glacial, y se ha comparado á la depresión chilena, que al Norte del 40°, se extiende sobre la parte opuesta de la cadena. No es un valle continuo, sino una región accidentada, generalmente montañosa, rica en praderas y en napas de agua, las cuales, las menores, igualan la superficie de los grandes lagos de Europa. País privilegiado, cuyo clima no conoce extremos, donde las selvas, facilmente penetrables, guarnecen los flancos de las montañas. Es ahí donde se desarrollan las colonias argentinas.

Admirable es la región del lago Lacar, en cuyas aguas se reflejan las cumbres nevadas y las pendientes boscosas de las montañas. Los valles son verdaderos parques naturales. El soberbio cono del volcán Lanín (3774 metros) domina toda la montaña, y de sus flancos descienden los ventisqueros. Hay entre esos lagos y los que ocupan la parte oriental de la Penísula Escandinava una semejanza sorprendente. Esa región del lago Lacar es una de las que han sido mejor estudiadas. La cadena principal de la Cordillera pasa al Oeste del lago y forma, al Sud de la hendidura del Hua-Hum, la Cordillera de Ipela, cuyo perfil dentado se eleva á 2260 metros. El paso de Ipela.

que se abre en esa cadena, está cerca de 1500 metros sobre el nivel del lago. La extremidad oriental del lago se prolonga por un llano, donde se ha ubicado la colonia militar argentina de San Martín de los Andes, siguiendo por el Valle ó *Vega* Maipú, dominado al Sudeste por el Cerro Chapelcó (2364 metros), gran masa chata, de origen eruptivo. La Vega Maipú se levanta hacia el Este hasta un punto donde se yerguen cierto número de puntas basálticas, de las cuales la más alta llega á 984 metros. La tierra es allí fértil; es el antiguo dominio de las aguas del lago, y los indios mismos tenían algunos sembrados.

El gran lago Nahuel Huapí fué el primero de los lagos andinos conocidos. Es por su extremidad occidental que las comunicaciones son más fáciles con Chile. El paso de Perez ó Pedro Rosales desciende, en efecto, á 1000 metros, y solo domina desde 260 metros el nivel del lago. Esta esplendida napa de agua, de 80 kilómetros de largo, se continúa al Norte por los dos lagos Espejo y Correntoso, que no están separados sino por aluviones; se ramifica en una serie de *fjörds*, de parodes casi siempre abruptas, y grandes islas con bosques emergen semejantes á lomos de ballenas. Altas cimas dominan al Norte y al Oeste, entre las cuales, una de las maravillas de los Andes, es la masa imponente del Tronador (3460 metros), fulgurante de nieves, cuyos derrumbamientos retumbando de truenos, han dado su nombre á la montaña.

Desde el volcán Tronador, macizo occidental de Nahuel Huapí, hasta Monte Payne ó Andrade, media una distancia de 1150 kilómetros. En toda esa extensión, la Cordillera se desenvuelve formando inflexiones más ó menos notables, pero sin que el eje direccional se aparte visiblemente del rumbo Norte-sud que, á través de toda la América, conserva el gran acordonamiento de los Andes. La prolongación patagónica de tan vasto sistema orográfico, está muy lejos de ser una línea sin solución de continuidad.

Propiamente, la Cordillera de los Andes en el Sud, es como una cadena rota en tensión: aquí y allá surgen eslabones ó alturas separadas unas de otras por *abras* ó depresiones más ó menos amplias y de vario nivel sobre el mar. Y cada uno de esos aplanamientos, es un *paso* transitable, quizás el lecho bi-clinal de un derrame de aguas, ó la derruida base de un cerro disgregado por los hielos de algún antiguo y potente ventisquero. Des-

de el lago Nahuel Huapí al Sud. hasta el cabo **Froward**, límite el más austral del continente americano, los **Andes** pueden cruzarse en muchos puntos, sin que ello importe arrostrar grandes peligros y fatigas.

Mas al Oeste, pero sin que la transición se establezca de un modo claro, comienza lo que llamaremos **la cadena principal**. Menos elevada que al Norte del 40°, donde las cimas gigantes se elevan, como la del **Aconcagua**, á una altura de 6000 metros, esa cadena no tendría cimas que alcanzaran á 3000 metros, si no se levantaran conos volcánicos, sobre todo en la vecindad del Pacífico. Las rocas cristalinas dominan en toda la extensión de la cadena: gneiss, granitos, y también cuarzitos y pórfiros. En la zona subandina que la precede, se encuentran lechos sedimentarios plegados, granitos modernos y rocas eruptivas que sobrepasan á veces el borde de la meseta y contribuyen á darle un aspecto montañoso.

Las cimas de la cadena principal están cubiertas de nevados y ventisqueros, que bajan hasta el nivel del mar desde el 46°, es decir, á una latitud mas baja que en ningún otro punto del globo.

Bajo el límite de las nieves, toda esa falda está casi enteramente cubierta de una selva siempre verde de hayas (*Fagus antartica*, *Fagus betuloïdes*), de coníferos (*Fitzroya patagónica*) y, más lejos del mar, del árbol llamado el cedro ó el ciprés de la montaña (*Libocedrus chilensis*). Sus espesas frondosidades cubren un subbosque, donde dominan, una especie de bambú (*chusquea colihue*), matorrales de fuchsias de flores rojas y plantas trepadoras que recuerdan la selva tropical.

Desde los 46° de latitud, se extiende hacia el Sud, respaldada por los Andes, en la Patagonia, la región que propiamente podemos llamar de los *Lagos Australes*, cuyo aspecto hidro-orográfico evoca el recuerdo de otros paisajes,allá tras la enorme curva del Atlántico. Soberbios estanques alimentados por numerosos torrentes y amplios ventisqueros, la selva antártica los rodea en parte, dando á sus contornos una fisonomía extraña, mezcla de tristeza y rumoroso palpitar de la vida primitiva. Considerada en su conjunto, esa región es salvajemente bella y atrayente, por el encanto indecible de todo lo agreste, de todo lo virgen, de todo lo que rompe la monotonía de la forma y del colorido.

Por los perfiles de sus macizos montañosos, por sus hondos canales ó *fjörds* que semejan túneles

abiertos en el granito y el gneis, por sus ventisqueros y y hasta por el colorido de sus bosques, creeríase uno bajo otras latitudes, lejos, muy lejos de las pampas de la Patagonia. Es un paisaje suizo ó escandinavo. De la Engadina tiene las crestas nevadas, las rocas bruñidas por los hielos, los imponentes glaciares, los fértiles valles. De la Noruega tiene las montañas abruptas, tapizadas de árboles de un verde mortecino, la soledad abrumadora, el cielo neblinoso, los *fjörds* siempre sombríos y batidos por los vientos.

Lo mismo que el país helvético, la región de los Andes patagónicos se singulariza por sus montañas cubiertas de extensos ventisqueros, por sus ruinas geológicas, obra grandiosa de las erosiones y sacudimientos terráqueos en distintos períodos; por la extensión y régimen de sus cuencas lacustres, la profundidad de estas y diversos fenómenos físicos que se relacionan con las mismas; y finalmente por su clima adecuado á ciertos cultivos y aprovechamientos pecuarios.

La *Suiza Argentina*, que bien podemos llamar así á las feraces tierras ubicadas á lo largo de la Cordillera, desde el lago Nahuel-Huapí hasta los canales occidentales de la Patagonia, en una extensión de 10 grados geográficos, está destinada á ejercer en pocos años más una atracción poderosa sobre la corriente humana inmigratoria (particularmente de la parte septentrional de Europa) que se vuelca en las riberas del Río de la Plata. ¡Es *tierra de promisión*, la de los Andes orientales del Sud! Bajo los pabellones de sus bosques de un verdor permanente, yacen cuantiosos tesoros metalíferos que la barreta del minero ha de conquistar, para honor y provecho de la industria argentina. En los valles y á la falda de las colinas, por doquiera, se desenvuelve el verde tapiz de las gramíneas forrajeras. Este lago, aquel otro, el de más allá, son rutas de transporte, vías de comunicación para los hombres, y fuente de perenne riqueza; fuerza motriz, humedad para la atmósfera, calor en el invierno, y brisa refrigerante en el verano. Á los lagos y á la dirección de las montañas, á la altura de estas y á su naturaleza petrográfica, es que se debe precisamente el clima admirable de que goza esa dilatada zona del país argentino que, hasta ayer no más, se le miraba con prevención y recelo, porque creíase que era «tierra maldita», desolada superficie sólo habitable para el guanaco y el cóndor.

Examinando detenidamente las distintas rocas que constituyen la Cordillera en esos lugares de los Andes, se nota que ellas pertenecen á épocas geológicas muy apartadas entre sí. En los contrafuertes orientales figuran las sienitas, el granito, los pórfidos y el basalto. La masa central de los Andes, está formada por rocas traquíticas y gneisíticas; y con frecuencia, al pie y en los faldeos de los cerros y abras de las montañas primarias, se observan mantos estratificados, más ó menos extensos, de rocas ó terrenos de la época secundaria y de los horizontes terciarios. Entre estos últimos los hay que son marinos, perfectamente caracterizados por sus fósiles, y los hay que han sido depositados por las antíguas corrientes de agua dulce.

Subordinados á los terrenos secundarios y principalmente á los terciarios, se hallan yacimientos carboníferos que un día ú otro han de aprovecharse con grandes ventajas para las industrias. Por último, el oro, los hidratos y óxidos de hierro, el carbonato y las piritas de cobre y el sulfuro de antimonio, figuran entre los minerales metálicos que atesora la región de los Andes, bajo los movedizos pabellones de sus bosques, en las entrañas vírgenes de sus cerros.

Cuando la región de los Andes de la Patagonia se haya poblado con cincuenta mil colonos agricultores y pastores; cuando la locomotora del ferrocarril del Sud bonaerense, que se ha extendido hasta la confluencia de los ríos Neuquén y Limay, muestre su columna de humo á los pobladores de Nahuel-Huapí, entonces, los fértiles valles de esa *tierra prometida* ostentarán toda suerte de ganados y cultivos; las moradas del hombre se alzarán aquí y allá como jalones de civilización, y progreso; y los lagos que hoy sólo sirven de admiración mientras desenvuelven sus ondas entre los flancos salvajes de las montañas, se habrán convertido en las vías del comercio, en fuerza motriz para las industrias; y mil naves de vela y de vapor surcarán sus aguas, anunciando el silbato de las unas y las banderas de todas, que allí está una parte integrante de la República Argentina y una barrera más infranqueable que la misma Cordillera de los Andes.

La Cordillera cae bruscamente al mar á partir del 42°. Hasta el 47° domina una larga depresión sumergida, que continúa visiblemente el valle central de Chile. Más allá, la gran isla de Chiloé, el archipiélago de los Chonos, la península de Taytao, que no está unida al continente

sino por despojos glaciales, son la prolongación de la Cordillera costera chilena. Más al Sud, el aspecto es menos claro: canales estrechos, que parecen corresponder á rupturas, bifurcan en la masa del continente. El más notable, es el que forma la parte occidental del estrecho de Magallanes y que continúa por el estrecho del Almirantazgo y el lago Fagnano.

Más al Sud aun, el angosto canal de la Beagle se dirige más ó menos de Este á Oeste. Esta inflexión corresponde bién á la desviación de la Cordillera hacia la isla de los Estados. Hay una gran semejanza, bien patente, entre esos profundos surcos, y los que se observan en la otra extremidad del continente americano, sobre la costa Sud de Alaska, ó más bien sobre la costa septentrional de Noruega. La persistencia de los mismos tipos de costas, en países de la misma constitución geológica y que igualmente han estado ocupados por ventisqueros, es uno de los más interesantes problemas de la geografía física.

Pocos son los volcanes que se hallan al Norte de la Cordillera de los Andes por el lado de la vertiente argentina, y ninguno de éstos en actividad. En todo el trayecto, á partir de Maipo ó Maypú (Provincia de Mendoza), en que la Cordillera disminuye gradualmente de altura, hacia el Sud se levantan de 20 á 25 volcanes, entre ellos algunos en actividad, según las observaciones practicadas en varias circunstancias. En la hendidura marcada por el paso de la Cumbre y por los trabajos del ferrocarril Trasandino, á una pequeña distancia del enorme y nevado Tupungato (Provincia de Mendoza), se nota la presencia de muchos cráteres, todos apagados. Más al Sud, aparecen otros: el Overo, el Chos-Malal ó Bum Mahuída, rodeado éste de napas de erupción, lavas, cenizas, pedruzcos, etc.

La gran cadena situada al Oeste del Nahuel-Huapí, contiene el volcán de *Aluminé*, de la *Mesa*, el cerro *Chapelcó* y otros muchos conos que aparecen por ambas riberas del *Collon-Curá*, abriendo sus cráteres donde crecen las hayas y los mirtos en la actualidad. Una de esas montañas, situada cerca del nacimiento del río Bio-Bio, ha cubierto de cenizas una inmensa extensión de territorio. Con todo, los volcanes actualmente en actividad no se conocen en la vertiente argentina, mientras que son numerosos del lado de Chile. Es de toda evidencia, que habrá sido numerosísimo el número de volcanes que en otros tiempos estuvieron en actividad en toda la región andina,

desde los 35° de latitud hasta el extremo Sud del sistema: todo el territorio patagónico así lo atestigua. Los territorios del Chubut y de Santa Cruz están cubiertos de cenizas multicolores, depositadas en capas regulares; polvos de orígen eruptivo que fueron lanzados por los volcanes de la Cordillera andina y transportados por el viento del Oeste ó Noroeste.

Sistema Central—Este sistema está formado por los macizos de Santiago del Estero, Córdoba, La Rioja, y San Luis.

Las únicas sierras de Santiago del Estero son las de Guasayán, Sumampa y Ambargasta. Su elevación no alcanza á 400 metros. La sierra de Guasayán, situada al Noroeste, corre de Norte á Sud; su pico más elevado es monte Redondo. Esta sierra constituye las últimas manifestaciones de los Andes pertenecientes á la provincia de Tucumán. Las sierras de Sumampa y Ambargasta están situadas más al Sud, á la derecha del Saladillo y forman los comienzos del macizo cordobés. Su parte más elevada es el cerro Quebracho (325 m). Se extienden ambas sierras de Oeste á Este.

El sistema orográfico de la provincia de Córdoba, está constituído por cincos cadenas distintas: la de Lutis, San Javier, Achala, Punilla é Ischilin, llamadas en su conjunto: Sierras de Córdoba. Tienen 350 kms. de Norte á Sud, y un ancho de 35 á 40, no pasando su altitud de 2,000 metros sobre el nivel del mar. Estas montañas, de formación cristalina, presentan, como el sistema andino, su faz abrupta por el lado del Oeste: sobre su vertiente oriental, así como en los dos extremos del Norte y Sud, se inclinan suavemente hacia la Pampa. Un primer eslabón, atravesado por las corrientes de agua, bajadas de la cadena central, se desarrolla sobre la faz del Este, llegando á una altura escasa de unos mil metros en algunos picos: el pico más elevado, la cumbre de la Cal, al Noroeste de la ciudad de Córdoba, alcanza á 1.570 metros. La cadena central, que viene á ser el eje del sistema cordobés, está dominada por el Champaqui que tiene 2880 metros de altitud, y es un simple cono colocado sobre planicies pedregosas, rodeadas de algunos valles pastosos. Las cinco cadenas mencionadas se dividen en varias sierras: la sierra Chica, sierra de los Cóndores, sierra de las Peñas, situadas al Este de la cadena central; la sierra de Pocho, entre esta última cadena y el límite entre Córdoba y la Rioja; en la misma cadena central, la

sierra de los Comechingones sobre el límite de Córdoba y San Luis y en la cual se elevan: el cerro Orejo (2.266 metros), el cerro Blanco, el cerro Pelado, el cerro Negro y el cerro de la Garrapata. En las sierras situadas por ambos lados de la cadena central, elévanse los cerros Redondo, cerros Cocha y Champaquí (2850m.), y á la misma altura que este último, con dirección al Oeste, el cerro Nevado, el monte Pompitos, etc. Al Noroeste, el sistema se ensancha y forma una planicie situada frente á la sierra de los Llanos (prov. de La Rioja). Esta planicie se distingue de las sierras cordobesas, propiamente dichas, por una línea de antiguos volcanes, que se dirige de Este á Oeste y termina bruscamente arriba de las llanuras occidentales por el cerro traquítico de Yerba Buena (1,645 metros). No hay crater aparente, y, que se recuerde, no se han visto ni vapores ni lava; lo que si, se han sentido á veces temblores, y pretenden algunos de los que habitan esas regiones, que se oyen, de vez en cuando, ruidos sordos y prolongados al pie de esas montañas.

El sistema de la Rioja se compone de un conjunto de pequeñas elevaciones, más ó menos prolongadas, casi todas con dirección Norte-noroeste, designadas bajo el nombre de Sierra de los Llanos, que se destaca como una serie de islas afectando la forma de una S, en medio de una inmensa cuenca abandonada por las aguas salobres en época relativamente poco lejana. Los cordones principales que componen la Sierra de los Llanos, son: Costa-Alta, Costa del Medio y Costa Baja. Su altitud media alcanza á 400 metros, poco más ó menos, sobre la planicie que la rodea. Su longitud es de 150 kms., su anchura varía entre 15 y 30; los desiertos del contorno tienen de 100 á 200 kms. Estas soledades, son llanuras areno-arcillosas, desprovistas de agua, pero donde se cavan pozos de los que se obtiene agua algo salobre que se acostumbran á beberla con bastante facilidad los hombres y los animales. Los valles de estas sierras tienen sus manantiales, pequeños arroyos, y algunos bosques donde el ganado encuentra la nutrición que necesita en las hojas de los árboles y en el forraje que crece en algunos lugares.

El sistema de San Luis viene á ser una fracción de la cadena central de Córdoba; ocupa toda la parte Noreste de la provincia, su vertiente es escarpada y elevada: desde la Punta hasta San Francisco, el Pancauta y el Monigote se elevan á 1500 y 1960 metros. El Tomolasta que tiene una altitud de 2038 metros y el Monigote dominan

[illegible] de la provincia de la Rioja. Fuera de la sierra de San Luis, propiamente dicha, encontramos aislado el cerro Morro, al Norte de Villa Mercedes, que constituye otro macizo aislado, de unos 1000 metros de altura; y el promontorio de la Punta continúa al Sud hacia las llanuras, por una sucesión de cumbres, antiguos conos cuyos valles y quebradas han sido llenados por aluviones y polvos, dejando ver tan sólo las puntas volcánicas.

La provincia de San Luis, presenta pues, un terreno alternativamente llano y montañoso, ocupando este último toda la parte Noreste, que se encuentra separado de la sierra de Córdoba por dos hermosos valles: el primero es el de la Cañada del Norte, situado entre los extremos de la citada sierra de Santa Bárbara, dependencia de la de San Luis, y el contrafuerte de Chaquinchuna, muro austral del sistema.

Sistema de Misiones. En la parte opuesta del Paraná, entre este río y el Uruguay, no hay sino pequeñas ondulaciones, llamadas lomas ó colinas, en Entre Ríos—*cuchillas*— pero en el Territorio de Misiones existe una verdadera sierra, llamada de Misiones, que divide el territorio en dos regiones. Llámase también *Sierra del Imán*, designada de esta manera sin duda por los Jesuítas, que habían encontrado hierro magnético en sus faldas. El sistema de Misiones es de poca elevación; siendo el pico de más altitud el de la Fastura 460 metros.— *Véase Territorio de Misiones*.

Sistema del Sud.—Al Este de los Andes patagónicos, en la provincia de Buenos Aires y territorios del Sud, se alzan dos cadenas de sierras. La *primera* y principal surge del Atlántico en el Cabo Corrientes, por el 38° 15' latitud Sud y corre al Oeste con inclinaciones al Noroeste hasta 37° 20' con los nombres de sierras de San Pedro, de los Padres, las Barbosas, del Volcán, del Tandil, de la Tinta, Chapaleofú, los Huesos, Olavarría, del Azul, que declinan hasta confundirse con la llanura en sus últimas ramificaciones, denominadas sierras de Tapalquén y Curicó. Las sierras de esta primera cadena alcanzan una longitud de 300 kilómetros, por 50 de ancho, y una elevación media de 250 á 350 metros. Desígnase generalmente la cadena con el nombre de Cadena del Tandil, por ser la sierra de este nombre la más elevada del sistema. Toda la cadena del Tandil ofrece al viajero curiosidades dignas de mencionarse, principalmente la sierra de las Barbosas, en la cual se encuentran infinidad de vestigios de los *indios pampas*, que en otros tiempos poblaban esas regiones; entre ellos, cuevas que sirvieron de habitación á los salvajes, armas y utensilios de todas clases, cementerios en extremo originales, situados en las partes más elevadas de la sierra. La sierra del Tandil es célebre por la *piedra movediza*, mole errática del peso de 270 toneladas, que por un punto solo de su base descansa en la cima de un muro de granito muy inclinado, y de una altitud de cerca de 150 metros sobre el nivel de la planicie. Un poco de viento basta para hacer mover la piedra.

La sierra de la Tinta es notable por una infinidad de grutas á cual más curiosa, y por contener en su seno hermosísimos mármoles, de todos colores. Lo son igualmente y por la misma razón, las sierras del Azul, Olavarría, abundantes, además, en gneiss, granitos, etc.

El *segundo* grupo de serranías, situado 200 kms. más al Sud de la cadena anterior, limita un valle fértil y extenso, denominado Entre Sierras, con llanuras cubiertas de espléndidos pastos. Este grupo surge de la Pampa al Norte de Bahía Blanca, y corre al Oeste, formando varias agrupaciones principales, llamadas sierras de la Ventana, Pillahuincó, Curramalal y Guaminí, que es la última ramificación al Oeste. La orientación de la sierra de la Ventana, es idéntica á la del Tandil; es menos extensa que ésta, pero sí de mayor densidad y altitud (400 á 1020 metros).

El interior de la Patagonia, en la región que atraviesan los ríos Colorado y Negro, erízase de crestas rocallosas, granitos y pórfidos color rosa, que parecen tenues vapores al sol de la mañana. Estas diversas cadenas, conocidas bajo el nombre genérico de *Mahuida*, que significa «montaña» en idioma indígena, tienen una altitud media de 400 á 500 metros, y corren casi todas de Noroeste á Sudeste, como las sierras situadas entre Buenos Aires y Bahía Blanca. Entre sus aristas, el suelo se encuentra cubierto de un lecho de guijarros redondos, granitos, pórfidos, depositados en capas horizontales alternando con dunas. Darwin estimaba la prodigiosa masa de los guijarrales patagónicos en una longitud de mil kilómetros de Norte á Sud, una anchura media de 320 kilómetros, y 15 metros de espesor. Montañas, cadenas enteras, han debido ser trituradas para proporcionar un pedernal de semejante fuerza y extensión.

CAPÍTULO XII

Hidrografía. Golfos, Bahías, Ensenadas, Puertos.—Sistemas fluviales.—Sistema del Río de la Plata.—Sistema Central.—Sistema de las Cordilleras.—Sistema de la Pampa.—Sistema Patagónico.—Lagos, lagunas y esteros.—Aguas Minerales.—Pozos Artesianos.

Hidrografía, Golfos, Bahías, Ensenadas y Puertos.—Bañadas por el Océano Atlántico, las costas marítinas argentinas se extienden desde el cabo San Antonio, límite meridional del Río de la Plata (36° 10, lat. Sud), hasta la punta Dungeness, extremo Sud del continente (51° 20'). Son bajas y arenosas al Norte, y escarpadas al Sud. Su extensión es de 2.500 kilómetros. Hay que agregar á ellas, allende el estrecho de Magallanes, las que se extienden á lo largo de la Tierra del Fuego.

Los principales *golfos, bahías, ensenadas y puertos* de la costa argentina son: la ensenada de *San Borombón*, entre la punta llamada de las Piedras y la punta Norte del Cabo San Antonio. La costa atlántica sobre el Cabo San Antonio, en general, es de lecho blando, y permite también fondear en buen tiempo y abrigarse de los vientos de tierra. El puerto de *Mar del Plata*, entre el cabo San Antonio y el cabo Corrientes; medio grado más al Sud, poco más ó menos, el puerto de *Necochea*. Tanto éste como el del Mar del Plata, son puertos de cabotaje y estaciones balnearias muy concurridas.

Bahía Blanca—Puerto Militar, (*Belgrano*) (Lat. 38° 42' 52", Long. 62° 17' 19") á 7 kilómetros de la ciudad de Bahía Blanca y á más de 700 desde Buenos Aires. La importancia actual de ese puerto, cuya situación geográfica y cuya profunda y resguardada bahía lo colocan entre los mejores de la República, le ha dado en pocos años notables progresos, que están llamados á aumentar rápida-

mente por los avances de la ganadería hacia los territorios del Sud y del Oeste, y por haberse formado allí una rica y extensa región agrícola, cuyas aptitudes para la producción del trigo y otros cereales, son en la República excepcionales y únicos.

En Febrero de 1896 llegó á Buenos Aires el ingeniero italiano Luis Luiggi, é inmediatamente después de conocidos los propósitos del gobierno argentino, procedió á practicar un reconocimiento de las costas marítimas, con el objeto de elejir un punto que se prestase para establecer en él un *puerto militar* definitivo, con todas las secciones y accesorios inherentes á una obra de esta naturaleza: un arsenal marítimo con capacidad suficiente para la conservación, armamento y reparaciones de las naves de la armada; grandes depósitos de comestibles con medios rápidos de carga y descarga; edificios para almacenar pertrechos de artillería, navales y de aprovisionamiento de la escuadra; amén de las obras defensivas que pusiesen el puerto militar á cubierto de posibles bombardeos y sorpresas por parte de escuadras enemigas. En tal virtud el ingeniero Luiggi estudió las peculiaridades de cada uno de los distintos puertos argentinos, y después de proceder á una eliminación seriamente meditada, aconsejó al gobierno la adopción del actual emplazamiento del puerto militar, como el más conveniente en vista de propósitos presentes y ulteriores que se le recomendó tomase en consideración.

Para el Puerto Militar de Bahía Blanca (Puerto Belgrano) los estudios empezaron en Marzo de 1896, se aprobaron en Diciembre, al mismo tiempo que el Congreso votaba los fondos para los trabajos. Los proyectos definitivos fueron concluídos en Mayo de 1897. Los trabajos preliminares empezaron en Marzo de 1898, y el 2 de Enero de 1902 entraba al dique el crucero acorazado San Martín. Así en menos de seis años, se realizó en la República Argentina lo que en Spezia y Dover tardó más de medio siglo. Esta rapidez casi febril, muy característica en todas las naciones del continente americano, es en el caso presente y á pesar de tantas dificultades pasadas, una interesante prueba de la vitalidad y de la energía de la República Argentina.

El dique de carena del Puerto Militar de Bahía Blanca es en la fecha el único dique en donde pueda entrar cualquiera de los buques existentes, sea de guerra, sea mercante, tanto en condiciones normales de flotación, cuanto

en avería, pues está provisto de todos los aparatos hidráulicos, eléctricos y demás accesorios que puedan precisarse para el carenaje de un gran buque, y se encuentra ubicado en el puerto de mayor profundidad de agua para la grande navegación y de mayor porvenir comercial de toda la costa atlántica de la República Argentina.

El *puerto comercial* de Bahía Blanca, un poco más al Sud del puerto militar, está perfectamente amparado por una cadena de islotes, y permite la entrada á buques de gran calado. Los argentinos lo llamamos el Liverpool del Sud y vá á tener por fuerza en el porvenir una importancia trascendental en el movimiento económico de la República, determinada por el rápido desarrollo de las tierras de pastoreo, de los trigales y del comercio de la carne de ese distrito.

Los puertos citados hasta ahora, corresponden en la parte geográfica á la provincia de Buenos Aires.

Más al Sud de Bahía Blanca, empiezan las costas patagónicas. El primer puerto que se encuentra en estas costas es el *San Blás*, que se abre entre las dos embocaduras de los ríos Colorado y Negro, y cuyo canal balizado tiene siete metros de profundidad en baja mar, entre los mismos ríos;—el puerto de *Carmen de Patagones*, en el golfo de *Río Negro*,—el puerto de *San Antonio*, en la parte y fondo de la bahía de *San Matias*, limitada ésta por la bahía *Rosas* y la bahía *San José*, bahía casi cerrada y situada al Norte de la península Valdés. Estos tres últimos puertos pertenecen al territorio del Río Negro.

En el territorio del Chubut, el puerto de *San José* situado en la bahía del mismo nombre;—al Sud de la península Valdés, los puertos *Madryn y Roca*, situados en el golfo *Nuevo*.—la ensenada del *Engaño*, en la desembocadura del río Chubut;—al Norte de punta de la Cruz, el puerto *Santa Elena*;—más al Sud la bahía de *Camarones*. Desde el Cabo de las Dos Bahías hasta el Cabo Blanco, encuéntrase el golfo *San Jorge*, cuya mitad pertenece al territorio del Chubut y la otra al de Santa Cruz, y sobre las costas, el puerto *Malaspina*, la rada *Tilly* y las pequeñas bahías *Langara*, *Mazarredo y Sanguinetti*.

En el territorio de Santa Cruz, *Puerto Deseado*, en la desembocadura del río del mismo nombre, que dá entrada á buques de gran calado y permite que durante la plena mar, alta de 4 á 6 metros, puedan llegar hasta el fondo del golfo del mismo nombre, embarcaciones de cabotaje; —las bahías *Sea Bear*, *Spring y Desvelos*, entre los cabos

Reyes y Watchman.—Entre los cabos Curioso y San Francisco de Paula, el puerto *San Julián* en la bahía del mismo nombre y cuya entrada se estrecha entre la costa del Atlántico y punta Desengaño:—el puerto *Santa Cruz*, en la embocadura del río del mismo nombre. Este puerto y el de San Julián, constituyen los puertos preferidos por los navegantes en las costas del territorio de Santa Cruz; aunque cerrados tanto el uno como el otro durante la baja mar por barras, que apenas dan de 2 á 3 metros de agua, el flujo que se alza en esos parajes á 10 y aún á 15 metros, permite entrada á buques de gran calado, casi á toda hora;—el puerto *Gallegos* en la bahía que forma la desembocadura del río del mismo nombre, y al Norte de este puerto la bahía *Coy*.

En la Tierra del Fuego, *Punta Arenas* en la bahía *San Sebastián*. Al Sud de esta misma isla, entre los cabos San Vicente y San Diego, la bahía *Tetis*. Cruzando el estrecho de Le Maire y entre éste y el cabo Pío, la bahía *Aguirre*. Siguiendo la misma costa, con dirección Este á Oeste, sobre el canal de la Beagle, el puerto *Ushuaia*, el más meridional de la superficie terrestre.

En la isla de los Estados, cerca del cabo San Juan, límite oriental de la isla, el puerto *San Juan del Salvamento*, y, en fin, la bahía *Blossom* situada al Sudeste de la isla.

Una empresa belga trata también de construir un puerto en la ensenada de San Borombón, costa de la provincia de Buenos Aires. sobre el Atlántico y próximo á la desembocadura del río San Borombón. El puerto proyectado tendría como auxiliar una vía férrea de la costa hacia el Oeste que empalmará con ramales del ferrocarril del Sud, ó llegaría por vía propia hasta los pueblos más importantes de la parte Sud de la provincia.

Dice el Coronel Holdich:

«Si se considera la extensión de costa marítima que posee la República Argentina, los puertos de mar de que dispone son extraordinariamente pocos, y en su mayor parte insignificantes. Sin embargo, hay indicios en muchas partes de que con el tiempo, sus productos agrícolas y pastoriles se abrirán nuevas salidas, en virtud de su creciente desarrollo. Mar del Plata no será nunca más que una estación balnearia aristocrática. en la que uno puede pasearse, lucir trajes, y bañarse un poco. No se le puede considerar seriamente como puerto comercial. Puerto Madryn, situado en el valle del Chubut, que es el que produce el mejor trigo argentino; Santa

Cruz, un pueblito bien situado en el río de su nombre, con un fondo de campos de pastoreo y buenas perspectivas de lana; Gallegos y Ushuaia, en regiones invernales de la Tierra del Fuego, llenas de bosques y pastos, y con lana que está haciéndose conocer ya en el mercado, son puertos cuya importancia tiene que acrecentarse forzosamente junto con el desenvolvimiento general de la población argentina y el aumento inevitable de los medios de vida en las respectivas localidades».

Sistemas fluviales.—Cinco son los sistemas fluviales en que pueden clasificarse los ríos de la República Argentina:

I. El del *Río de la Plata*, con la embocadura de este nombre.

II. El *Central*, del que solamente algunos llegan al Paraná.

III. El de las *Cordilleras*, del que ningún río llega al Océano Atlántico.

IV. El de la *Pampa*, al Sud de la provincia de Buenos Aires.

V. El *Patagónico*. Ríos algunos de mucha consideración que nacen en las Cordilleras y llegan al Atlántico.

Sistema del Río de la Plata.—Es el más vasto de la América del Sud, después del río Amazonas, y está formado por los ríos Paraná, Paraguay, Pilcomayo, Bermejo y Uruguay.

El *Río de la Plata* es formado por la confluencia de los caudalosos ríos Paraná y Uruguay. Forma un extenso estuario que lleva al Océano Atlántico las aguas de una cuenca, que tiene cerca de 4 millones de kilómetros cuadrados de superficie. «*Grande como un mar*», le llamaron los Guaraníes en su expresiva lengua, y «*mar dulce*» le llamó Juan Díaz de Solís al descubrirlo (en 1515 ó 1516), creyendo que sólo ese nombre cuadraba á la inmensidad de su anchura y al prodigioso raudal de sus aguas.

Es efectivamente el río de la Plata uno de los más grandes y caudalosos de la tierra; su anchura, que es en su origen de 40 kilómetros, alcanza á 180 hasta que, á unos 350 Kms. más abajo, entre los cabos Santa María (Lat. 34° 40′ 1″, Long. 58° 15′ 48″) de la costa uruguaya, y San Antonio ó Punta Rasa (Lat. 36° 19′ 15″, Long. 56° 46′ 18″) de la costa argentina, se confunde con el Océano Atlántico en el que deposita 960 millones de pies cúbicos de agua por día. Dificultan su navegación un gran número de bancos de arena, particularmente entre Montevideo y la

embocadura. Son los más peligrosos el de Ortiz, que se extiende desde la boca de Santa Lucía hasta las proximidades de Buenos Aires, dividiendo el río en dos canales; el Inglés, cercano de la isla de los Lobos, y los de Arquímedes, Medusa, Francés, Coracero y Chico. El *placer de las Palmas*, ocupa la sección superior desde el Delta del Paraná hasta Buenos Aires. Estos bancos causan también la poca profundidad del río, que en su parte más honda sólo alcanza á 6 metros. Las numerosas islas en él diseminadas, están en casi su totalidad cercanas á la margen izquierda, por cuya razón forman parte del territorio de la República Oriental del Uruguay. La Argentina posee únicamente la de Martín García, importantísima, no solamente por su extensión, sino por ser la llave de los ríos Paraná y Uruguay.

Las aguas del río de la Plata crecen y menguan al impulso de los vientos; el *pampero* ó Sudoeste las hace bajar notablemente; en cambio el Sudeste las acrecienta de tal modo, que inundan á veces grandes extensiones de la costa. Los cambios de tiempo son en él harto frecuentes; las tempestades que se desatan, no pueden compararse ni en fuerza ni en duración á las que estallan en los mares norteamericanos y de Europa. Sobre su margen izquierda se levanta en una pequeña península, la linda ciudad de Montevideo y la histórica Colonia del Sacramento, y en la derecha la gran metrópoli argentina, Buenos Aires, que es por su población, su comercio y su riqueza, una de las principales ciudades del mundo, y la primera de habla española. A lo largo de esta orilla, en dirección al delta del Paraná, se extienden las hermosas residencias de verano de la aristocracia porteña: San Isidro, San Fernando, el Tigre, y en el opuesto extremo, la espléndida ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires.

El río de la Plata, considerado como vía comercial, es de primer orden. Por él tienen rápida salida los ricos y variados productos de las provincias argentinas, los del Uruguay, y por su medio tendrán comunicación pronta, segura y barata Bolivia y Europa, el día en que todos los ferrocarriles en construcción y la proyectada canalización del río Pilcomayo sean un hecho.

El *Río Paraná*, nace con dos brazos principales en la sierra de Espinhazo (Brasil) y en su curso hácia Sudeste, llega á los 24° 4′ 38″ de latitud Sud, donde produce la gran catarata de la Guayra. En ese punto el río tiene una anchura de más de 3000 metros, cayendo las aguas



sobre un plano inclinado de 50° desde una altura de 17 metros. La tierra tiembla en la proximidad, y el fragor de la catarata se oye á 30 kms. á la redonda. Doscientos metros más abajo (25° 30' lat. Sud), entra el Paraná en territorio Argentino, recibiendo en su margen izquierda las aguas del gran río Yguazú ó río Grande de Curitiba. Recibe también del territorio brasileño, el *Victé*, el *Panemá*, el *Ibahí* y el *Piquiri*. Con rumbo á Oeste, sigue el Paraná hasta recibir en la margen derecha las aguas de los ríos *Amambay*, *Acaray*, *Monday* y *Paraguay*, llega á la ciudad del Rosario, donde se inclina al Sud y Sudeste y desemboca con varios brazos en el río de la Plata bajo los 34° de latitud. Su desarrollo, incluídas las curvas principales, es de cerca de 4000 kms. de los cuales sólo la mitad corre en territorio argentino. El Paraná tiene en la confluencia con el Iguazú una anchura de 400 metros; en la Candelaria (Misiones) una de 800 metros, cerca de Corrientes alcanza á 3000 metros, y en las proximidades de Diamante á 7000 metros, que es la anchura mayor del río. Sus principales tributarios en la márgen derecha son, en territorio argentino, los ríos *Paraguay*, el *Salado del Norte* el *Carcarañá* y el *Colastiné*, en la margen izquierda los ríos *Iguazú*, el *Riachuelo*, el *Empedrado*, *San Lorenzo* y *Santa Lucia*, el *Guaiquiraró*, el *Corrientes*, el *Feliciano*, el *Tala*, el *Nogoyá*. En la margen derecha y en territorio argentino recibe también de la provincia de Santa Fe, y en la provincia de Buenos Aires, los *Arroyos del Medio* y *Pavón* y los ríos de *Arrecifes*, *Areco*, *Luján* y el *Gualeguay* que desagua por el *Ibicuy*. Numerosas son las islas cubiertas de frondosa vegetación, que se han formado á lo largo de su extenso cauce. Una de las propiedades del Paraná es la naturaleza de sus crecientes periódicas (Diciembre á Abril; Agosto á Octubre), muy semejantes á las del Nilo.

Las más altas crecientes del Paraná, que tienen lugar por períodos de 10 años, elevan el nivel natural de sus aguas hasta una altura de 8 metros; las anuales no sobrepasan ese nivel más de 3 ó 4 metros y se producen generalmente en el otoño y el verano. El Paraná es uno de los ríos más grandes del Mundo y permite la navegación á buques de gran calado. Es navegable desde su desembocadura hasta el Rosario durante todo el año, por embarcaciones de 20 piés de calado; desde el Rosario hasta la ciudad del Paraná, por buques de 17 piés; desde allí hasta la ciudad de Corrientes, por buques de 11 pies, y desde Corrientes hasta el salto del Guazú, por buques

muy pequeños. El primer trayecto se llama *Bajo Paraná*, el segundo *Medio Paraná* y el tercero *Alto Paraná*. Por la parte comprendida entre el puerto de Corrientes y su desembocadura en el río de la Plata, las provincias argentinas y particularmente la de Santa Fe, realizan un importantísimo comercio de importación y exportación con las naciones extranjeras de Europa y América por los puertos nombrados. (Véase *Provincia de Santa Fe*).

El *Río Paraguay*, cuyos afluentes son el Pilcomayo y el Bermejo, es uno de los más notables de la tierra como vía de navegación. Tiene sus fuentes en la provincia de Matto Grosso (Brasil) á 13° 30' latitud Sud, á una altitud de 305 metros En su parte superior corre de cascada en cascada, algunas de ellas de 10 á 12 metros de altitud. Pasando la laguna de los Jarayes, las aguas toman su curso, dominando montañas y colinas, desde una planicie de unos 200 metros de elevación. Desde allí y á una distancia de 4000 kms. del mar, su declividad sólo consta de 5 centímetros por kilómetro. Así es que los vapores de poco calado pueden remontar su curso hasta muy cerca de su nacimiento. Su dirección es de Norte á Sud. Sus afluentes principales son, en territorio brasileño, los ríos Jaurú, Sepotuba, Cuyabá, San Lorenzo, en territorio paraguayo por la vertiente occidental, los ríos Apa, Aquidaban, *Tacuarí*, Ipané, Jejuy, etc., y la laguna Yporá y estero Ñeembucú.

Nótase que la vertiente oriental tiene muchas más y mayores corrientes de agua que desembocan en el río Paraguay que la vertiente occidental, debido, sin duda alguna, á la horizontalidad del Chaco. Además de los afluentes que acabamos de mencionar, existen á orillas del río Paraguay, numerosos lagos que facilitan sus aguas, por vía de infiltraciones ó de estrechos canales. Son: los lagos de Uberaba, el Gaíba, el Mandioré, el Cáceres, en los cuales pululan los yacarés ó cocodrilos por millares. Entre estos lagos, algunos sólo contienen agua dulce proveniente de la inundación fluvial; otros, que son antiguas cavidades que, dícese, las aguas del mar llenaban, han conservado en el fondo de su lecho capas salinas que dan al líquido un gusto salobre. La extensión del río Paraguay, es de 2000 kilómetros. Su anchura, 350 metros, parte media. En las Tres Bocas confunde sus aguas con las de los ríos Paraná y Bermejo. El único puerto del río Paraguay sobre la costa Argentina, es el de Formosa, en la gobernación del mismo nombre.

El *Río Pilcomayo*—Piscú-moyú, ó río de los pájaros— nace entre el Despoblado y el borde de la mesa boliviana. Sus fuentes meridionales salen de las quebradas de aquellas montañas y las septentrionales de las pendientes de esta mesa. Muchos son los exploradores que han intentado remontar su curso, con el objeto de conocer sus nacientes y trazar una vía de comunicación más económica entre Argentina y Bolivia, perdiendo la vida en su atrevida expedición. (Véase *Gobernación de Formosa*) De Bolivia el río Pilcomayo se dirige al Sudeste, atravesando la gobernación de Formosa, y une sus aguas á las del río Paraguay, por tres bocas situadas entre los 24° 30′ y 25° 30′ de latitud, á 5 kilómetros al Sud de la ciudad de la Asunción (Paraguay), frente al promontorio de *Lambaré*.

Los afluentes que recibe al cruzar la gobernación de Formosa, son numerosos, aunque pequeños, y aumentan considerablemente su volumen de agua. El más importante es el río Pilalaya. Sirve de límite entre las repúblicas Argentina y Paraguaya y su curso es más ó menos de 2500 kms. Resulta, por las últimas exploraciones que se efectuaron, que á la salida de Bolivia, el Pilcomayo es navegable por embarcaciones de cabotaje, de regular calado; que los buques pueden penetrar en su lecho inferior, pero que, hacia la mitad de su curso, se explaya en la llanura horizontal, impotente para cavarse un cauce de alguna consideración, ó desplegando sus corrientes de estación en estación. El hecho es que, á cierta altura, el río carece de agua; á cada creciente, se llena el cauce de árboles caídos y de ramas, y toda aquella región se convierte en un inmenso bañado, en el cual flotan islas compuestas de yerbas y follajes.

El *Río Bermejo* nace en el valle boliviano de Tarija (21° 20′ latitud Sud); río muy abundante ya, es navegable tres cuartas partes del año desde la Villa de Orán (provincia de Salta), y todo el año desde las Juntas, 100 kms. más al Sud, donde recibe las aguas del río San Francisco. Desde las Juntas, el río Bermejo se divide en dos corrientes; una llamada el río Teuco, otra el Bermejo propiamente dicho, formando una isla llamada Ñacurutú. Estas dos corrientes corren paralelamente hasta el paraje que se designa con el nombre de Reunión, desde donde sigue su curso natural el Bermejo hasta desembocar en el río Paraguay á la altura del puerto Bermejo, casi frente al

pueblo paraguayo de Humaitá, en el delta interior denominado las Tres Bocas, donde más abajo se confunden las aguas de los tres ríos: Bermejo, Paraguay y Paraná. El río Bermejo corre paralelamente al río Pilcomayo, dirección Sudeste. La longitud total de su curso es más ó menos de 1.800 kms. de los cuales cerca de 1.500 son navegables durante seis meses del año. En su curso inferior, el río Bermejo es interceptado de distancia en distancia por bancos de arcilla, como los del Pilcomayo, á cuyo régimen en parte se asemeja. Al color de sus aguas debe el nombre que le han dado.

El *Río Uruguay* nace en la sierra Do Mar (Brasil), corre de Este á Oeste, hasta el territorio de Misiones, donde recibe las aguas de los ríos y arroyos Piquirí-guazú, Desmonte, Apitarchi, Pepirí-guazú, Acaragua, Guaray-guazú, Onco Vueltas, Monje, Santa María, Pasiguaró, Chirimay. Este último separa el territorio de Misiones de la provincia de Corrientes al Noreste. En la provincia de Corrientes el Uruguay recibe las aguas del río Aguapey, formado por los innumerables esteros que cubren los departamentos de Santo Tomé y la Cruz. El río Miriñay, el más considerable de los ríos correntinos, atraviesa los departamentos de Mercedes y Curuzú-Cuatiá, donde es bastante ancho y de hondo cauce, siendo navegable desde el paso de Tupa-tupa. Tanto el Miriñay como el río Corrientes, tienen su origen en la laguna Iberá, vasto receptáculo que con los terrenos anegadizos adyacentes, cubre una extensión de 22.000 kms. cuadrados (*véase provincia de Corrientes*). Además del Río Miriñay, recibe las aguas de numerosos ríos y arroyos que desembocan en el río Uruguay por las costas de Misiones y de las Repúblicas del Brasil y Uruguay. Los principales afluentes que recibe de la República Oriental en su margen izquierda, son los ríos *Cuareim* y el *Negro*. Desde la curva que forma en el territorio de Misiones, un poco más abajo de la villa Concepción, el río Uruguay corre de Norte á Sud casi paralelamente al río Paraná. Es ya un río de primer orden cuando pasa entre Concordia y Salto, donde forma una especie de cascada ó salto que, salvo en épocas de fuertes crecientes, detiene la navegación de los buques á vapor. Sin embargo no se ha regularizado aún su lecho y algunos escollos, Los Corralitos, dificultan el paso á los buques de mucho calado. Durante las bajantes su profundidad no pasa de tres metros arriba del Hervidero. A la altura de Paisandú (República del Uruguay) el río

Uruguay toma el aspecto de un estuario por su considerable anchura, que se ensancha más aun después del ángulo que forma á la altura de Fray Bentos, de donde sigue hasta Higueritas. En este punto se estrecha, limitando una rada excelente. Escuadras enteras encontrarían abrigo en ese puerto natural, de una gran profundidad. Un poco más al Sud, después de confundir sus aguas con las del río Paraná, desemboca en el río de la Plata, á la altura de la Isla de Martín García. El río Uruguay, como el Paraná, se puede dividir en tres secciones: el *Alto Uruguay*, desde sus fuentes hasta el Salto; *Medio Uruguay*, desde el Salto hasta las Barrancas de Fray Bentos y *Bajo Uruguay* desde Fray Bentos hasta su confluencia en el Río de la Plata. Los puertos del río Uruguay situados sobre la costa Argentina son: Santo Tomé, Alvear, La Cruz, San Martín, Paso de los Libres, Monte Caseros, en la provincia de Corrientes: Federación, Concordia, Colón, Concepción del Uruguay, en la provincia de Entre Ríos.

Comparado con el río Paraná, el Uruguay presenta partes de aguas muy bajas: en las grandes crecientes, es casi igual al Paraná; en las estaciones normales llega á ser un curso de agua secundario, arrastrando apenas una sexagésima parte de su ola de inudación.

II. Sistema Central.—Lo forman cuatro ríos que salen del macizo de Córdoba, y uno que nace en la sierra de San Luis para bajar á la Pampa: han sido designados por número de orden.

El *Río Primero* nace, como los siguientes, entre la primera y la segunda cadena de las montañas centrales de la provincia de Córdoba, cerca del borde septentrional del valle de la Punilla, y se extiende al Sud, hasta San Roque, con el nombre de río San Antonio. Aquí recibe un afluente que sale de una quebrada estrecha, al Oeste del Gigante de Achala, atraviesa la primera cadena cerca de aquella aldea, y corre al Este hasta la laguna pantanosa denominada Mar Chiquita (prov. de Córdoba), donde desemboca, en los límites de la provincia de Santiago del Estero y Santa Fe. Tiene un curso de 150 kms.

El *Río Segundo* sale de la sierra á una distancia de 40 kilómetros del Primero y se le aproxima después hasta 30 kms. Cinco arroyos pequeños contribuyen á formarlo: estos arroyos nacen en las estrechas quebradas de la segunda cadena, y atraviesan la primera simultaneamente en dos puntos, cerca de Anisacate. Este río forma una línea paralela con el Primero y se pierde, parte en la

Mar Chiquita y parte en lagunitas y aguazales secados por el sol.

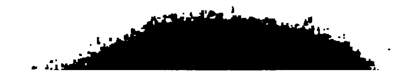
El Río Tercero se desprende de las montañas, cerca de la aldea del Salto, á una distancia de 60 kms. del río Segundo, y está alimentado por tres arroyos grandes y algunos pequeños, que también nacen en la pendiente oriental de la segunda cadena. Al principio se dirige al Este, luego al Este-sudeste, más abajo completamente al Este en el 33° de latitud, donde se junta con el río Saladillo y recibe el nombre de Carcarañá, que corre al Noroeste y desemboca en el Paraná, cerca de la antigua fortaleza de Sebastián Gaboto, llamada *Sancti Espiritus*, un poco más al Norte de la ciudad del Rosario. En la junta con el Saladillo, el Tercero transforma su agua dulce en agua salobre. Es el primer río del sistema central que encontramos navegable; lo es desde su desembocadura en el Paraná hasta el Saladillo, en la provincia de Córdoba. Chatas que calen dos piés pueden subir hasta Bell-Ville, pero la navegación podría mejorarse canalizando un mal paso, á 65 kms. de la boca. Su curso tiene unos 500 kms.

El *Río Cuarto* está formado por tres arroyos que bajan de la pendiente oriental de la segunda cadena, y se dirige al Sudeste, hasta la ciudad del mismo nombre, situada en su margen meridional. Dobla luego al Este, y cerca de la aldea del Saladillo confluye con el río Tercero, tomando entonces el nombre de esta aldea, después, de un curso á veces interrumpido, de 150 á 175 kms. El río Cuarto no es navegable.

El *Río Quinto* nace de la pendiente Sudeste de la sierra de San Luis, de las aguas de varios arroyitos situados entre la cimas pequeñas que forman esta montaña: al principio corre al Sud-sudeste, más tarde al Este-sudeste, y en el 35° de latitud llega á un bajo oblongo, donde desaparece, después de recorrer, tanto en la provincia de San Luis como en la de Córdoba, un espacio de 500 kms. El centro de este bajo es la cuenca de la laguna Amarga, en el límite de la provincia de Córdoba y territorio de la Pampa.

Además de estos ríos, la sierra de Córdoba dá origen á algunos riachos pequeños, de poca agua y que desaparecen en la arena. (*Véanse provincias de Córdoba y de Santa Fe*).

Sistema de las Cordilleras.—Este vasto sistema se compone de los ríos que tienen sus fuentes en las Cordilleras de los Andes, entre 27° y 34° latitud Sud y se pier-



den en lagos, lagunas y esteros, menos algunos que á su tiempo mencionaremos. Para la nomenclatura seguiremos el orden de las provincias y de los territorios.

En la provincia de Jujuy, el río principal es el *Río Grande de Jujuy*, que baja de la mesa boliviana, atraviesa parte de la provincia de Salta, pasa por la ciudad de Jujuy y se pierde en el valle limitado por la sierra de Tumbaya. Son sus tributarios los ríos Lavallén, San Francisco, Bermejo Oriental y numerosos arroyos.

En la provincia de Salta, tres son las corrientes principales que la cruzan:

El *Río Juramento*, que se forma de los deshielos de los nevados de Acay y Cachí. Recorre, de Norte á Sud, el valle de Calchaquí, y engruesa sus aguas con las de los arroyos y torrentes que descienden de las montañas que lo encierran. Desde Molinos toma la dirección Sud-este hasta recibir el río Santa María, y al encontrar la punta Norte de la sierra de Aconquija, se inclina al Este, después al Este-noreste, recibiendo el nombre de Guachipas, en la quebrada de este nombre, y el de río de *Pasaje* ó *Juramento*, en el paraje donde corta el camino del Perú. Impelido hacia el Sud por la sierra del Alumbre, asciende por última vez hacia el Norte hasta el fortín de Pitos, para volver á descender hasta su desembocadura después de haber recorrido 2.000 kms.

El *Río San Francisco* está formado por el río Grande de Jujuy y el Lavallén. Recibe algunos pequeños afluentes que en la estación de las lluvias aumentan mucho el caudal de sus aguas, y es después de recibir esos arroyos que toma el nombre de río *Lavallén*. Este río, desde la embocadura del arroyo de las Pavas ó Saladillo, hasta el de Santa Rita, sirve de límite entre las provincias de Salta y Jujuy.

El *Río Bermejo* corre sobre el territorio de Orán y es navegable tres cuartas partes del año desde esta villa, y todo el año desde las Juntas, 100 kms. más al Sud, donde recibe el San Francisco (véase *Sistema del Río de la Plata*).

Además de estos cuatro ríos principales, hay una cantidad de arroyos y todos los pequeños afluentes del río Lavallén.

En la provincia de Tucumán existen de 30 á 40 ríos y arroyos; es el sistema hidrográfico más admirable de toda la República Argentina. Esa masa de agua se precipita de la montaña para constituir la corriente central

del río Salí, que va á desaguar en la laguna de los Porongos, después de beneficiar la provincia de Santiago del Estero. El Salí corre á 2 kilómetros de Tucumán, de donde arrancan centenares de acequias y canales para regar los plantíos de caña de azúcar, diseminados á muchos kilómetros á la redonda. Los otros ríos más importantes de la provincia son: El Manantial de Malorpa, el Lules, el Caturú, el Colorado, el Famaillá, Agua Blanca, Arenilla, de los Romanos, de Monteros, del Pueblo Viejo, Seco, del Conventillo, de Medinas, Chico, Matazambe, de Graneros, San Ignacio, Guacra, Tala, Urueña, del Loro, del Tajamar, Burruyacú, Saladillo, de Tapia, de Vispos, de Alurralde, Acequiones, Trancas y unas lagunas y manantiales permanentes que se utilizan en la agricultura.

En la provincia de Santiago del Estero, el *Río Salado* ó *Juramento*, procedente de Salta, toma la Dirección Este y finalmente, la de Sudeste, hasta penetrar en la provincia de Santa Fe, en la que, más adelante, desemboca en el Paraná. Á lo largo de sus riberas abundan los establecimientos de campo, destinados especialmente á la cría de ganados, y también á cultivos agrícolas, con particularidad en aquellos terrenos donde alcanzan las avenidas del río que los fecundizan de un modo prodigioso. Este río no es navegable. En las grandes crecientes sale el río de madre é inunda extensas zonas á lo largo de su curso, formando entonces los dos grandes bañados de San Antonio y del Paso Grande. Estas márgenes del Salado están pobladas de espesos bosques, de ricas maderas para la carpintería y ebanistería y ofrecen también praderas pobladas de estancias.

El *Río Dulce* tiene su origen en las cumbres de Calchaquí (prov. de Salta) con el nombre de río *Chorromoro*; en su trayecto en la provincia de Tucumán se llama *Salí*, nombre que cambia por el de río *Hondo* al entrar en la provincia de Santiago del Estero. En las inmediaciones de la capital de la provincia (Santiago), cambia nuevamente de nombre, llamándose entonces río *Dulce*. Desde la ciudad de Santiago se inclina al Sudeste, cruzando por un terreno completamente llano, y algunas leguas más al Sud, en Sumanas, forma una serie de lagunas que dan origen al Saladillo, recobra otra vez su nombre y vá á desaguar en la laguna de los Porongos. La ribera superior es un tanto boscosa y propia para todos los cultivos; la inferior está cubierta de praderas y espesas sel-

vas, quedando entre ellas llanuras bien cultivadas. En una extensión de dos grados de latitud, los dos ríos Salado y Dulce corren paralelos, distantes uno de otro de 75 á 125 Kms.

La horizontalidad del terreno en las inmediaciones del Salado y Dulce, en la mayor parte de la provincia, permite la formación de numerosas lagunas, ya temporarias, ya permanentes, que se multiplican con la abundancia de las lluvias y crecientes de ambos ríos. Estas lagunas toman el nombre de *esteros*, de donde proviene la denominación de *Santiago del Estero*, dado á la provincia. El río Dulce es la verdadera providencia de la provincia, porque con las acequias que de él se sacan, se sostiene casi toda su agricultura.

En el Norte de la provincia, se encuentra el río Horcones, que no llega sin embargo al Salado, sino en los años de grandes lluvias. Los diferentes brazos que lo forman, tienen sus fuentes en la parte oriental de las provincias de Salta y Tucumán.

Las salinas de Santiago del Estero ocupan una gran parte Noroeste de la provincia, denominadas *Salinas Grandes*.

En la provincia de Catamarca, no hay ríos propiamente hablando, todos son arroyos ó riachos de muy reducido curso, cuya totalidad de aguas es absorbida por la irrigación. Los principales son el Santa María, el de Paclin y Piedra Blanca que forman el río del *Valle* ó *Catamarca*. Las lagunas Blanca y Colorada son salobres: están situadas en un valle de 3000 metros de altitud; la Blanca tiene 15 kilómetros de superficie y la Colorada casi el doble.

En la provincia de la Rioja, el único río de importancia, pero no navegable, es el río *Bermejo* ó *Vinchina*. Tiene mucho caudal en el verano durante el derretimiento de las nieves, y muy reducido una parte del año. Las otras corrientes de agua de la Rioja son poco numerosas y absorbidas por la agricultura.

En la provincia de San Juan el único río de importancia es el Río de los *Patos* ó *San Juan*, que nace en la cordillera y después de un curso de 500 kilómetros se pierde en las lagunas de Guanacache, que son una serie de estanques, poco profundos, circundados de una espesa cintura de juncos y otras plantas acuáticas, situados entre las provincias de San Juan y Mendoza. El río de los Patos no es navegable; sus aguas son saladas, particular-

mente en la estación seca. El río Jachal, después de haber unido sus aguas á la de los ríos Barrancas Blancas, Perra Negra, Blanco del Norte y Bermejo, va á echarse en Zanjón. Todas las demás corrientes de agua de la provincia son torrentes y arroyos, absorbidos por completo por la irrigación.

La provincia de San Luis tiene 28 ríos de relativa consideración; siendo los principales el *Desaguadero*, el *Conlara* y el río *Quinto* ya descripto entre los ríos del *Sistema central* (prov. de Córdoba). Después se cuentan unos 106 arroyos y corrientes de poca consideración, y 9 entre lagunas y lagos: entre los lagos, el más importante es el Bebedero, situado al Sudoeste de la sierra de San Luis y de sus prolongaciones, y á 400 metros de altitud. Es un vastísimo receptáculo de agua, que tiene 40 kilómetros de Norte á Sud, y 30 de Este á Oeste. Sus aguas proveen de sal á la provincia.

En la provincia de Mendoza los principales ríos son: el Mendoza, el Tunuyán, el Diamante, el Atuel, el Malargüe, el Grande, el Barrancas y numerosos arroyos y lagunas. Merecen ser señalados los arroyos: del Salto, del Chileno, de los Reyes, Caliente, Salado y las lagunas: de las Salinas, Blanca, Chiquita, Salada, Cachahuen, Loitué, la Varita, Lora, Mantasilla, de Bagna. Todas estas aguas se utilizan para la red artificial de canales de regadío, que fertiliza una parte considerable del territorio de la provincia.

IV **Sistema de la Pampa**.—Pertenecen á este sistema unos veinte ríos; el principal es el Río Salado, que recibe las aguas de las lagunas de Chañar y Gomez, cruza la provincia de Buenos Aires de Oeste á Este, y desagua en la ensenada de San Borombón, después de haber recibido las aguas de numerosos arroyos. Este río tiene en línea recta una extensión de 300 kms. Luego vienen: los ríos y arroyos San Borombón, Luján, Baradero, Pavón y arroyos el Salto, Arrecifes, Areco, Flores, las Conchas, Matanzas ó Riachuelo, Santiago, Yallimanco, Quequén Grande, Quequèn Salado, Sauce Grande, Napostá, Sauce Chico, etc. Las lagunas son innumerables. Citaremos: las de Cardoso y del Chañar, Mar Chiquita, del Carpincho, de Gómez, las Toscas, las Saladas, las Encadenadas, de Chascomús, San Vicente, Chischis, Formalán, Escalas, Víboras, Potrillo, Verdosa, las Tunas, las Encadenadas de Lincoln, las Piedras del Bragado, Blanca Grande, 25 de Mayo, San Benito del Tordillo, de Villamayor, las Saladas de Ajó, Mar Chiquita

del Centro, la Verde del Cordón, del Asador, del Seimón, del Paraguas, del Venado, los Patos, del Sargento, de los Chilenos, de Pillahuincó, Sauce Grande, la Salada de Necochea, la Esperanza, Chosice y los Padres: y los lagos *Epecuen*, *Guaminí*, *Alsina* y *Monte*.

5. Sistema Patagónico.—Los ríos, lagos, arroyos y lagunas que forman este sistema, son: el Río Colorado que nace de la junción de los ríos Grande y Barrancas (Lat. 36° 23' Long. 69° 15'); por consiguiente, sus nacientes son en la zona de los Andes orientales, entre Cerro Colorado y el del Campanario. Corre con dirección general á Sudeste, y tiene de 90 á 175 metros de ancho, formando sucesivamente el límite entre la provincia de Mendoza y la gobernación del Neuquén, y luego entre las gobernaciones de la Pampa y del Río Negro, entra en la provincia de Buenos Aires y desemboca en el Océano Atlántico por dos canales, uno grande y otro chico, que dan respectivamente en la bahía de todos los Santos y en la de la Unión. Además de estos dos canales, el Colorado se divide en una porción de brazos que forman islas anegadizas y pantanosas: la isla Larga, la de Gamas, Borda, Uristi y la península de los Jabalíes. El río Colorado es navegable en corto trecho, por embarcaciones muy chatas, desde las Juntas hasta *Pichi-mahuida*.

El *Río Negro*, se forma de la unión de los ríos Neuquén y Limay, que descienden de las faldas de los Andes entre los 37° y 41° de Lat. Corre en dirección Sudeste y Sud y desemboca en el Atlántico á unos 30 kms. aguas abajo de Viedma, capital de la gobernación del Río Negro. Es navegable en toda su extensión y más abajo de las juntas del Limay y del Neuquén, tiene el río 380 metros de ancho. A la mitad poco más ó menos de su trayecto forma la gran isla de Choele-Choel, y á corta distancia aguas arriba de Carmen de Patagones, la isla denominada de las Animas. El río Negro fertiliza el extenso valle de su nombre, y las márgenes del río, que por sus declives naturales sean susceptibles de ser beneficiadas por la irrigación artificial, tendrán un porvenir agrícola. El río Neuquén nace al Sudoeste del volcán Domuyo, de la laguna de Malbarco, á 2131 metros de altitud; recoje el caudal de aguas de una cuenca de 5000 kilómetros cuadrados por medio de sus numerosos afluentes y desemboca en el río Negro á la altura de la colonia General Roca. Es navegable en una parte de su curso. El río Limay nace del gran lago andino Nahuel-Huapí, y desde su naciente, tie-

ne en un trayecto de dos millas, 90 metros de ancho, de 3 á 4 metros de profundidad y una corriente de 8 á 10 millas por hora. Corre en dirección Noreste y recibe las aguas de varias lagunas, ríos y arroyos, hasta unir su corriente con la del Neuquén. El río Neuquén y sus principales afluentes andinos son navegables en casi todo su trayecto por buques de tres pies de calado; el río Limay lo es en todo su trayecto; el río Negro lo es todo, admitiendo con seguridad, en épocas de bajante, buques de tres á cuatro pies de calado, y en las crecientes extremas, buques de mayor calado.—La masa de agua que el río Negro arroja en el Océano Atlántico se deposita en una cuenca, cuya extensión es de 12.500 kilómetros cuadrados proximamente.

Por esta región cruzada por los ríos Neuquén, Limay y Negro, corren tambié los ríos Agrio, Rinquileubú, Curru-Lubú, *Collón-Curá ó Aluminé* y el arroyo Copahué, cuyas vertientes forman la laguna Verde.

El *Río Chubut*, que corre al Sud del río Negro, tiene su origen en la cordillera, en la falda oriental del Corcovado, y constituye una línea de agua continua del Pacífico al Atlántico, por medio del lago Fontana que vierte sus aguas por medio de un arroyo, en las del río Senger, afluente del río Chubut. Corre entre los 42° y 46° de Lat. Sud. Su primer afluente, al Norte, es el río Charmate; al Sud, el ya citado río Senguerr que, á su vez, recibe las aguas del río Mayo ó Ayones, y, más al Noreste, las de los lagos Colhué y Muster, del cual sale el río Chico. Toda esta masa de agua se echa á la altura de Valle Alsina, en el río Chubut que desemboca en el Atlántico, cerca de la colonia del mismo nombre, y á inmediaciones del pueblo Rawson, capital de la gobernación. En dicha desembocadura tiene el río de 40 á 70 metros de ancho, siendo su profundidad, por término medio, de 0.60 metro. La diferencia entre la alta y baja marea es en la desembocadura de 4 metros. Las mareas son sensibles hasta 7 Kms. aguas arriba, á partir de la desembocadura. El Chubut sólo permite la entrada de buques de poco calado á pleamar, ó durante las grandes crecientes. El *Río Jorge*, cuyo curso apenas alcanza unos 150 Kms. de Oeste á Este, nace en una pequeña serranía, al límite de los territorios del Chubut y de Santa Cruz, y desemboca al Norte del golfo San Jorge en la gobernación de Santa Cruz.

En el *Territorio de Santa Cruz* corren los ríos Deseado,

Chico, Santa Cruz, Coyle, Belgrano y Gallegos. Todos tienen su origen en la cordillera y corren en dirección general al Este en demanda del Océano Atlántico. De su hidrografía muy poco se sabe por falta de exploraciones sistemáticas.

El *Río Deseado* nace con dos brazos en la precordillera, entre el lago Buenos Aires y el Cerro de Dios; sigue en dirección Este-Noreste y desemboca al Norte del cabo Reyes y Sud de los cerros Dirección, recorriendo una extensión de unos 350 á 400 Kms.

El *Río Chico* nace en la cordillera, entre el 48° y 48° 40′ de latitud, de la confluencia de dos arroyos, recibe las aguas del río Chalia y siguiendo hacia Sudeste desemboca en el Océano Atlántico. La cañada del río Chico está cubierta de una rica vegetación é incluye terrenos muy propios para la cría de ganados y el establecimiento de colonias agrícolas.

El *Río Santa Cruz* es un río caudaloso que nace en el lago Argentino. En toda la extensión de su curso conserva una anchura considerable; su amplitud media no baja de 250 metros. El río es navegable, pero con dificultad aguas arriba, á causa de la fuerte corriente que caracteriza á sus aguas. El Santa Cruz desemboca en el Atlántico formando bahía (Lat. 50° 6′ 45″, Long. 70° 44′ 9″).

El *Río Coyle* nace al Norte del monte Stokes; corre de Sud á Sudeste, y desemboca en el Océano Atlántico entre la Punta Norte y Cala Coy.

El *Río Gallegos* nace entre los 51° 30′ y los 52° de latitud y los 72° y 73° de longitud, de las cañadas pantanosas, conocidas por llanuras de Diana; corre de Oeste á Este y desemboca en el Atlántico, al Sud del cabo Fairweather, en los 69° de longitud. En la parte inferior de su curso es el río Gallegos una corriente de regular anchura, con pequeños islotes y bancos que dificultan la navegación en las épocas normales, pero no así en el período de las crecientes que ocurren de Septiembre á Noviembre.

En estos meses puede navegarse el río aguas abajo, hasta su desembocadura, siempre que se empleen embarcaciones chatas y sólidas. El valle por donde corre el río Gallegos, es fértil y adecuado para la colonización.

El *Río Belgrano* nace al Este del monte del mismo nombre, recibe varios afluentes del lago Misterioso y de los valles pertenecientes á los montes Alvarez y Chaltén; sigue con dirección Noreste hasta recibir las aguas del

río Chalía y desemboca al Norte de la bahía de Santa Cruz.

En la Tierra del Fuego, encuéntranse:

Río Pellegrini, llamado también *Río Grande*, el más importante de los ríos fueguinos. Tiene un ancho variable de 60 á 100 metros y una profundidad media de 2 metros. Nace en la cordillera central de la isla y desemboca en el Atlántico al Norte del cabo Peñas. Los arroyos de Los Toldos, 12 de Diciembre, Roca y San Pablo, que existen en este territorio, son relativamente de poca importancia.

Lagos, lagunas y esteros.—Como hemos tenido ocasión de observar, hablando de los sistemas fluviales, los lagos abundan en la República, y mayormente en la región andina del Sud, mientras que la llanura es interrumpida por un sinnúmero de lagunas más ó menos grandes. Hay que mencionar aquí, en primer lugar, la gran laguna y esteros de Iberá, en la provincia de Corrientes, que dan nacimiento á los ríos Miriñay y Corrientes y á un gran número de pequeños arroyos: luego la de Mar Chiquita en los límites de las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe, alimentada por las aguas de los ríos Dulce, Primero y Segundo: las lagunas de Huanacache, donde terminan los ríos Bermejo, San Juan y Mendoza, y que dan nacimiento al Desaguadero; la gran laguna Bebedero, que desagua en el Salado, continuación del mencionado Desaguadero; la laguna Urrelauquen, donde termina el Salado, y la laguna Carilauquen, en la cual desagua el Malargüé. Vienen después, de Norte á Sud, los lagos andinos Lacar, Nahuel-Huapí, Fontana, Buenos Aires, San Martín, Viedma y Argentino, y en el centro de la gobernación del Chubut, á considerable distancia de la cordillera, los lagos gemelos Colhué y Muster, respectivamente terminación del Senguerr y principio del río Chico, afluente del Chubut.

Aguas minerales.—Existen en la parte montañosa de la República numerosas fuentes de aguas minerales, que, en su mayor parte, son á la vez termales. Casi todas las fuentes minerales se hallan en parajes de difícil acceso, lejos de las grandes vías del tráfico y son por esto poco conocidas y frecuentadas. Algunas, como las del Rosario de la Frontera, provincia de Salta, atraen anualmente un crecido número de enfermos, y constituirían un verdadero buen negocio para sus empresarios, si en ellas existiesen todas aquellas comodidades en que abundan tanto los establecimientos similares de Europa.



Si se enumeran las aguas minerales por sus caracteres químicos, se tiene para las *fuentes sulfurosas* las siguientes: *Agua Caliente*, *Arroyo Colorado*, *Chorro*, *Chuscal*, *Palan gana*, *Reyes*, (provincia de Jujuy); *Conchas*, *Rosario de la Frontera* (provincia de Salta); *Capi*, *Villa—Vicencio* (provincia de Mendoza); *Huaco*, *Laja*, *Pismanta* (provincia de San Juan); *Sotelos* (Santiago del Estero).

Las *fuentes alcalinas* hasta aquí conocidas son: *Paraíso* (provincia de Salta); *Puente del Inca* (provincia de Mendoza); *Atacama*, *Toroyaco* (provincia de Santiago del Estero); *Fiambalá* (provincia de Catamarca).

Las *fuentes ferruginosas* conocidas son: *La Florida* (provincia de San Juan); *Intiguyaco Uturuncoguasi* (provincia de Santiago del Estero).

Existen además muchas otras fuentes, cuyo carácter físico no está aún bien determinado; p. e: *Agua Caliente*, *Boca del Río*, *Borbollón*, *Challao*, *Lagunita*, *Lulunta*, *Papagayos* (provincia de Mendoza); *Suriyaco* (provincia de Catamarca).

Veámos ahora cuales son las propiedades terapéuticas de algunas de las aguas minerales mencionadas.

Rosario de la Frontera (Salta): Estas aguas son aplicables á la curación de la sífilis, del reumatismo, las dispepsias, las dermatosis, las ciáticas, las metritis, la anemía, algunas afecciones hepáticas, el asma, la bronquitis y la tuberculosis.

Paraíso (Salta): Son aplicables á la curación de las afecciones reumáticas y abdominales.

Pismanta (San Juan): Estos baños eran ya conocidos y muy frecuentados por los Guarpes, los primitivos habitantes de la provincia de San Juan. En las inmediaciones de los baños, existen numerosos monumentos funerarios de estos indios, lo cual prueba que á estas termas acudían muchos enfermos en busca de salud. Las aguas de Pismanta suelen ser muy frecuentadas por los reumáticos.

Puente del Inca (Mendoza): Estas aguas minerales son un verdadero tesoro de la salud, pues, enfermedades que no han cedido con el uso de las aguas de Vichy, en pocos meses han desaparecido completamente con las de Puente del Inca. Son propias para curar enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento, como gota, reumatismo, arenillas, ingurgitamientos del hígado y del bazo, dispepsia, afecciones graves del estómago, que resisten á todas las medicaciones usuales y comunes. Pero, á estas cualidades

curativas, debe agregarse la verdadera especialidad de las aguas de Puente del Inca, insuperada é insuperable por las demás aguas, y es la virtud reconstituyente, que le es característica, á causa de la grande abundancia de hierro asimilable que contienen.

Copahues (Neuquén): En la cuenca del Río Copahues, entre un riente y romántico valle andino, en las faldas del volcán del mismo nombre, existen siete fuentes de temperatura y de composición distintas, termales, frías, sulfurosas, magnesiadas, ferruginosas y alcalinas. Estas aguas, salutíferas, han conseguido mucha fama en estos últimos tiempos. En la gobernación del Neuquén existen, además, las aguas minerales de Picunleo, Domingo y Chapua, hasta ahora muy poco conocidas y frecuentadas. Los baños de los Copahues tienen una influencia eficasísima en la cura de la sífilis y de la anemia

Pozos Artesianos—La cuestión de hallar pozos artesianos tiene una grande importancia en la República Argentina, cuyo territorio, en su mayor parte, está sujeto por los caprichos meteorológicos á prolongadas sequías, y á los consiguientes trastornos que éstas ocasionan á la ganadería, á la agricultura y á las industrias en general, particularmente en las provincias de San Luís, Mendoza Santiago del Estero, Rioja y Catamarca.

En la actualidad, son numerosos los pozos artesianos existentes en el país, debidos algunos de ellos á la acción de los poderes públicos tanto de la Nación como de las Provincias, y la mayor parte á la iniciativa particular. Estos pozos han sido encontrados, generalmente, en los terrenos de sedimento superiores y medios, es decir, en los terrenos terciarios y secundarios, salíferos, jurásicos y cretáceos.

La primera empresa para la construcción de pozos artesianos inicióse en la ciudad de Buemos Aires. Su primer obra fué la perforación del pozo que existe en Barracas, calle Mitre. Más tarde se perforó en la misma ciudad de Buenos Aires, entre estos pozos, el denominado «Pozo de la Piedad».

En las Provincias, el más importante de todos los pozos artesianos existentes en la República, es el pozo de «El Balde», pequeña población á 29 kilómetros de la ciudad de San Luis. El pozo de «El Balde» funciona regularmente desde Octubre de 1891, suministrando agua para la irrigación y para usos domésticos. Tiene una

profundidad de 600 metros, y la obra costó alrededor de $ 200.000 m/n.

En la misma provincia de San Luís y en las de Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y en los Territorios de Misiones, de la Pampa, etc., se han perforado en estos últimos años numerosos pozos artesianos y semisurgentes (al rededor de 3.000), efectuándose el trabajo con rapidez y economía mediante la aplicación de la perforadora Norton.

CAPÍTULO XIII

Buenos Aires (Distrito Federal). —Situación geográfica.—Antecedentes históricos.—Fundación.—Población. Inmigración.—Clima.—La vida comercial y social.—Prensa.—Literatura.—Música.—Centros de recreo y de beneficiencia.—Perímetro de la Capital.—Traza de la Ciudad—Las Calles—Higiene—Afirmados.—Plazas—Paseos.—Parques—Iglesias católicas—Cultos varios.—Hospitales.—Cementerios.—Gobierno Municipal.—Autoridad eclesiástica—Instrucción pública—Teatros.—Diversiones publicas.—Construcciones.—Higiene pública. Provisión de Agua.—Cloacas y desagüe.—Puerto de Buenos Aires.—Movimiento marítimo.—Comercio.—Ferrocarriles.—Tranvías.—Carruajes.—Carros, etc.—Bancos.—Correos y Telégrafos.—Alumbrado.—Teléfonos.—Mensajeros.—Hoteles.—Alimentación.—Representación diplomática y consular.—Porvenir de Buenos Aires

---

Situación geográfica.—Buenos Aires, distrito federal de la República Argentina desde el año de 1880, está situada á 275 kilómetros de la desembocadura del Río de la Plata en el Océano Atlántico. Su posición geográfica es la siguiente:

Latitud austral	34° 36′30″
Longitud Oeste, Greenwich	58° 22′19″5
Altura media sobre el nivel del mar.	20 metros

Declinación de la aguja magnética 10° 35′ al Este, con una variación diminutiva anual de 3″

El suelo de Buenos Aires está formado por la planicie inmensa que se denomina, por palabra *quichua*, «*Pampa*». En el terreno *pampeano*, sobre el que está edificada la ciudad, la marna amarilla-rojiza varía su composición química, por el predominio de la arcilla sobre la arena, y también por la mezcla de estos elementos del suelo con el carbonato calcáreo, que en algunos puntos la empasta de tal manera que constituye masas considerables, verdaderos bancos, duros y resistentes, que llevan el nombre vulgar de «*toscas*».

Antecedentes históricos. Fundación.—La ciudad de Buenos Aires fué fundada, primeramente, el 2 de Febrero de 1535, por el 1er Adelantado Pedro de Mendoza. Embestida la ciudad por los indios Querandíes, Bartenes, Charrúas y Timbúes, fué abandonada por los colonos españoles en 1541, dando fuego á la nave que se hallaba en tierra y servía de fortaleza, á la capilla y casas de madera. Cuarenta años más tarde, el 11 de Junio de 1580, Juan de Garay, Teniente Gobernador, nombrado por el Adelantado Juan Torres de Aragón, la fundó por segunda vez, repoblándola con gente que trajo desde la Asunción del Paraguay, con el nombre de la *S. S. Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires*. La nueva ciudad tenía un plantel de 16 manzanas de Norte á Sud y nueve de Este á Oeste. En seguida seguían las quintas y las chacras que por el Sud arrancaban de las márgenes del Riachuelo, por el Norte del Río de la Plata, y más arriba desde el Paraná. Los caballos y yeguas abandonados por los primeros pobladores (1535-1541) se reprodujeron en cantidades asombrosas, y en grandes tropillas vagaban alzados por los vecinos campos. Estas crías fueron quizá el principal atractivo de Garay y sus compañeros. Tanta fecundidad, la robustez y lozanía de los potros baguales, demostraban la existencia de ricos prados naturales, y con tales recursos los nuevos pobladores no abrigaban temor de sucumbir.

Población.—La población de la ciudad se desarrolló enormemente en el curso de los últimos tres siglos. En 1580, época de su segunda fundación por Garay, contaba 300 habitantes. Desde esa época, la población ha ido aumentando en las siguientes proporciones:

AÑOS	Habitantes
1602	500
1664	4000
1744	11.118
1770	22.007
1778	24.205
1801	40.000
1806 (Invasiones Inglesas)	45.000
1810 (Revolución de la Independencia)	46.000
1822	55.416
1836	62.228
1838	65.344
1852 Caída de Rozas	76.000
1855	90.076
1864	140.000
1865	150 000
1869 1er Censo Nacional	177.787

Años	Habitantes
1870	[illegible].320
1871	[illegible].262
1872	[illegible]
1873	[illegible]
1874	220.[illegible]
1875	230.[illegible]
1887	404.[illegible]
1891	535.[illegible]
1892	[illegible]
1893	[illegible]
1894	[illegible]
1895	[illegible]
1896	[illegible]
1897	[illegible]
1898	[illegible]
1899	[illegible]
1900	[illegible]
1901	[illegible]
1902	[illegible].237
1903	[illegible]
1904 Censo Municipal 1º Septiembre 1904	[illegible].3[illegible]

Inmigración—El número de personas desembarcadas en Buenos Aires en 1904 fué:

Pasajeros	38 624
Inmigrantes	164 353

Los inmigrantes, al desembarcar, son alojados en el «Hotel de Inmigrantes», situado enfrente de la Estación del Retiro, en donde reciben gratuitamente una alimentación abundante durante 5 días, siendo transportados después, también gratuitamente, al punto de su destino

Desde el año 1857 hasta el 31 de Diciembre de 1904 han desembarcado en Buenos Aires 3.169 348 inmigrantes.

Clima. La temperatura que reina durante los meses de invierno es de 15º centígrados término medio, mientras que la temperatura durante el verano asciende á 25º centígrados, también término medio. La ciudad se encuentra por consiguiente en la región cálida de la zona templada. Dista pues en el hemisferio austral, tanto del ecuador; como en el hemisferio boreal la parte más meridional de España y Grecia.—En Buenos Aires no se conocen nevadas. La vegetación se mantiene vigorosa durante todo el año, ostentando los jardines en pleno invierno magníficas plantas en estado floreciente. En algunos días del verano se siente un calor sofocante, que sin embargo, es de poca duración. Después de las 4 de la tarde, la

atmósfera empieza á refrescarse paulatinamente, siguiendo generalmente á un día de excesivo calor una noche agradable y fresca. Casi siempre sopla una corriente de aire, que algunas veces concluye con una tempestad, contribuyendo esa circunstancia, no poco, á hacer soportables los días más calurosos. Además, sucede con frecuencia que en pleno verano, sobre todo cuando sopla un fuerte viento Sudoeste que se llama *pampero*, siguen unos cuantos días frescos, á tal punto, que se siente un frío bastante intenso.

La media anual de las defunciones es de 14,5 por mil habitantes; la de nacimientos de 48,3 por mil; lo que hace de Buenos Aires una de las ciudades más sanas del globo.

La vida comercial y social.—Buenos Aires, este milagro de la raza latina, como la llamó un eminente publicista brasileño—Ruy Barbosa—no solamente figura en primera línea en todo el continente sudamericano por su vasta extensión, sino por ser una espléndida ciudad, bajo cualquier punto de vista que se la considere, capaz de rivalizar con las capitales del viejo mundo. La cultura de los habitantes de la capital argentina, las instituciones de instrucción pública y privada, humanitarias y de beneficencia, las sociedaddes científicas, los medios de comunicación, como ser: ferrocarriles, tranvías, telégrafos, teléfonos y correos; los teatros y la vida social, en todas sus manifestaciones más cultas, se hallan en el mismo grado de perfección que en las grandes ciudades europeas.

También las industrias se han desarrollado en los últimos veinte años de una manera extraordinaria, y en cuanto al comercio y tráfico mercantil, Buenos Aires se cuenta entre los centros comerciales más notables del mundo. El tráfico principal se limita al «Centro», es decir, al barrio que se extiende, de Norte á Sud, desde la calle Lavalle hasta la calle Venezuela por una parte, y de Oeste á Este, desde la avenida Callao y Entre Ríos hasta el Paseo de Julio y Plaza de Mayo. En este circuito se nota, desde las primeras horas de la mañana hasta la noche, un movimiento animadísimo, movimiento de gentes que transitan, que van y vienen, preocupadas todas ellas de sus negocios y tareas diarias. Este centro es á Buenos Aires lo que es la «city» á Londres.

De noche, en las calles Florida, Artes, Buen Orden y la Avenida de Mayo, pavimentadas con afirmado de madera y con asfalto Trinidad, se reune el mundo aristocrático de la

gran metrópoli, luciendo las hermosas damas elegantes trajes, lujosamente confeccionados, en carruajes irreprochables y arrastrados por soberbios troncos de las razas más puras. Las tiendas que están situadas en dichas calles, no ceden en nada, en cuanto á lujo y riqueza de artículos expuestos en ellas, á las que ostentan las grandes capitales europeas. En muchas de estas tiendas, se encuentran variadísimos surtidos de mercaderías procedentes de todas las partes del mundo, como también valiosas obras de arte.

Prensa. Literatura. Música.—La prensa cotidiana está representada por 12 diarios de gran formato, en castellano, francés, inglés, alemán é italiano. Innumerables son los periódicos semanales, mensuales, científicos, comerciales, industriales, financieros, satíricos, literarios. Buenos Aires es, sin exageración, la ciudad sudamericana donde se produce más, en materia literaria; no hay casi obra europea de alguna importancia que no tenga aquí el honor de una traducción ó reimpresión.

Los argentinos son muy aficionados á la música, lo que hace de este país una verdadera «tierra prometida» para los artistas y los profesores en el ramo. Abundan los titulados «Conservatorios», pero con excepción de dos ó tres instituciones del ramo, cuya seriedad y competencia son indiscutibles, los demás establecimientos, á pesar de estar amparados por nombres muy sonoros, dejan mucho que desear.

Centros de recreo y de beneficencia—La capital cuenta con muchísimos centros sociales, tanto argentinos como extranjeros. Casi todos disponen de localidades lujosas, encontrándose en ellos todas las comodidades á que están acostumbradas las personas de buen vivir. Los principales son los clubs: Progreso, Jockey-Club, Francés, Español, Italiano, Alemán y de Gimnasia y Esgrima.

Las sociedades argentinas de beneficencia y de caridad son numerosas y ricas, como igualmente las italianas: Nazionale Italiana, Unione e Benevalenza, Operai Italiani, Colonia Italiana, Italia Unita, las francesas, como el Orphelinat, y la de beneficencia española, son indudablemente los más importantes centros extranjeros de la capital argentina. Hay que tener presente que los italianos residentes en la capital alcanzan á más de 170.000.

Perímetro de la Capital.—Según el Dr. Latzina, la superficie del municipio de Buenos Aires es de 181,41 kilómetros cuadrados; la dimensión máxima de Norte á Sud es de 18 kilómetros, la de Este á Oeste de 25 y el

perímetro de 62,5 kilómetros. Están comprendidos en este perímetro los pueblos de la Boca, Barracas al Norte, Flores, Vélez Sársfield (antes La Floresta), Belgrano, Villa Mazzini, Villa Devoto, Villa Urquiza, Saavedra y Núñez. La isla de Martín García, á 4 kilómetros de la boca del Paraná, y que sirve de lazareto para cumplir cuarentenas, tiene un jefe de carácter militar nombrado por el Ministerio de Marina.

Traza de la Ciudad. Las Calles—El trazado de la ciudad es de la forma de un tablero de ajedrez: manzanas cuadradas de casas, de cerca de 130 metros por costado, estando separadas entre sí por calles de un ancho de 10 metros, al Este de la Avenida Callao, y de una mayor al lado opuesto de la misma. Por el reglamento sancionado en 1887, todas las calles que se abran en adelante tendrán metros 17.32 de ancho. Según el Censo Municipal de 1895, el número de calles existentes dentro de lo que constituia el antiguo municipio, ascendia á 258, con una longitud de metros 759.750 y la superficie total en mc. 12.649.920. Hay calles que corren de Este hacia Oeste (Rivadavia, Corrientes, Santa Fe) que tienen una longitud de 8.000 á 12.000 metros y aun más. La vía más hermosa de la capital es la Avenida de Mayo, de 30 metros de ancho y de 1.500 metros de largo, librada al servicio público el 9 de Julio de 1894. Está pavimentada con asfalto é iluminada con luz eléctrica de arco voltáico. Comunica la plaza de Mayo con las avenidas Entre Ríos y Callao, en cuya intersección se construye el nuevo Palacio del Congreso. Grandes palacios de edificación moderna, á semejanza de los que se construyen en las grandes capitales europeas, forman marco á la Avenida de Mayo, en cuyas anchas veredas sembradas por plátanos, colocan en verano los dueños de cafés sus mesas para el público.

A pesar de estar situada la ciudad de Buenos Aires á 20 metros sobre el nivel del mar, se nota en ciertas calles algunas diferencias de nivel que llegan á 16 metros en las parte más altas de la ciudad.

Higiene. Afirmado.—La compostura y limpieza de las calles de Buenos Aires, han sido una preocupación constante de las primeras autoridades de esta capital. Según la estadística levantada por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, podemos calcular que, el 1° de Enero de 1903, existían en la ciudad de Buenos Aires: 2.877.156.11 metros cuadrados de pavimento con base resistente. He aquí su distribución:

Adoquinado de granito con base de hormigón de cal	Mc.	1.666.846.44
Id de granito con base de portland	»	488.007.35
Id de madera	»	561.785.29
Id asfaltado	»	158.258.32
Id varios sistemas	»	2.258.71
	Mc.	2.877.156.11

En cuanto á los afirmados con caracter provisional (empedrado común, mixto, macadám, granito con base de arena) se calculan complexivamente en Mc. 2.972.500.

Las veredas tienen un espacio que varía entre m. 1.30 y m. 4, según el ancho de las calles. Son hechas con granito, piedra delgada, ó mosáico, á gusto de los propietarios de las fincas, que están obligados á conservarlas en buen estado.

Plazas. Paseos. Parques.—Los espacios aereados constituídos por las *plazas*, *parques y jardines*, desempeñan un papel importante en la vida de Buenos Aires, aunque no con la profusión que sería de desear, dado el asombroso desenvolvimiento que ha experimentado la ciudad en el curso de cuatro siglos.

La conservación y cuidado de las plazas y paseos públicos, está, como es consiguiente, á cargo de la autoridad municipal. Esta tiene, para este servicio, una dirección general, compuesta de un Director de jardines y paseos, de un numeroso personal, y cuenta con varios criaderos de plantas y un *jardin botánico* que, aunque de reciente creación, es el primero de la América del Sud por la variedad y riqueza de su flora, como puede comprobarse con el catálogo del mismo establecimiento. El jardín está establecido al Norte de la ciudad, en una extensa superficie de terreno, y de él se sacan ejemplares para renovar los de las plazas, ó para los nuevos paseos que se forman. A esta *dirección de paseos públicos*, es á la que corresponde el mérito de estar transformando y embelleciendo la ciudad, cuyas calles cortadas todas en ángulo recto le dan un aspecto uniforme y monótono.

Las plazas, por lo general, son hermosos paseos, ornamentados por plantas de mucho mérito y por diversas construcciones; y pueden sin desventaja aceptar un parangón con las que presentan ciudades europeas más adelantadas.

Las plazas, paseos, parques y jardines en Buenos Aires,

ocupan una supercie de 6 millones de metros cuadrados. Los principales son los siguientes:

Plaza de Mayo.—Sup. m. c 17.446. Está adornada por una preciosa fuente de bronce, y en el frente que mira al edificio de la casa del Gobierno Nacional, está erigida la estatua ecuestre del General Belgrano, uno de los héroes de la independencia nacional, vencedor en las batallas de *Tucumán* y *Salta* (1812).

En esta plaza también deberá erigirse, en un punto próximo al sitio donde ahora se levanta la pirámide histórica, de modestas proporciones; el monumento que el Congreso de la Nación ha dispuesto que se erija en conmemoración de la Revolución de Mayo, por medio de una susbcripción popular que se iniciará en toda la República, y á la que contribuye el gobierno, por su parte, con la suma de 300.000 pesos.

Plaza Lorea—Sup. m. c. 6.006 Tiene en sus ángulos lindos y bien cuidados jardines. Su nombre recuerda el cesionario de la misma, Isidro Lorea, asesinado con su esposa por los soldados ingleses, á principios de Julio de 1807.

Plaza 11 de Septiembre—Sup. m. c. 21.342. Es una de las primeras del municipio, tanto por su extensión como por sus jardines y plantaciones.

Plaza General San Martín—Sup. m. c. 24 630. Es una de las más antiguas y se llamó primitivamente *El Retiro.* En 1807, durante la invasión inglesa, estaba situado en El Retiro un parque que pertenecía al enemigo; y con la toma de él por las tropas patricias, se inició la reconquista. El cuartel ó parque fué deshecho y en su sitio se colocó el *pabellón* que el Gobierno Argentino hizo construir en la Exposición de Paris de 1890. El año 1877, al celebrarse el centenario del General San Martín, se le bautizó con el nombre del libertador de la América, vencedor en *San Lorenzo* 1812, *Chacabuco* 1817 y *Maipú* 1818. La plaza tiene preciosos jardines, formados de plantas ornamentales, una gruta y la estatua ecuestre del guerrero cuyo nombre lleva.

Plaza General Lavalle—Sup. m. c. 25.874. Lindísimos jardines, en forma de parque inglés, y árboles de alta copa, hacen de esta plaza uno de los primeros lugares de recreo y de aereación de la capital. En Diciembre de 1887 fué inaugurada en ella la estatua del General Lavalle, colocada sobre una columna de mármol de 10 metros de alto, y asentada sobre una base de granito. Hasta en-

tonces se llamaba plaza del *Parque*, porque en uno de sus frentes existía el *parque-depósito y fábrica de armas*. Sobre el mismo terreno se está ahora construyendo el gran Palacio de los Tribunales y en uno de sus frentes el nuevo teatro Colón.

Plaza Vicente López (antes *6 de Junio*)—Sup. m. c. 22.044 El nombre que lleva recuerda al autor del himno nacional argentino. Es un lindo paseo público con jardines bien cultivados, frondosos árboles y mesetas que interrumpen la monotonía de la llanura.

Plaza de la Libertad—Sup. m. c. 10. 302. Tiene jardines colocados á un nivel mucho más bajo del suelo. Los amigos y partidarios del dotctor Adolfo Alsina, han colocado en este paseo la estatua en bronce de este hombre público, arrebatado por la muerte en momentos en que trataba de dar cima á su proyecto de traslación y seguridad de las fronteras.

Plaza General Belgrano—(antes de *Monserrat*)—Sup. m. c. 6372. En esta plaza se colocó la piedra fundamental del gran monumento que debe erigirse á la *imprenta*; creada en tiempo del virrey Juan José de Vértiz.

Plaza de la Indepemdencia—(antes *Concepción*)—Sup. m c. 7820.

Plaza Constitución—Sup. m. c. 50.762. Por su extensión y por sus jardines, se puede considerar una de las primeras del municipio. En uno de sus frentes se encuentra la gran estación del Ferrocarril del Sud, y tiene una gran gruta.

Plaza de los Inválidos— Sup. m. c. 58.448. Tiene al frente el Asilo del mismo nombre.

Plaza Bolívar (antes *29 de Noviembre*)—Sup. m. c. 15.832. Tiene hermosos jardines de estilo inglés, una colina artificial al centro y un lago que la hacen un paseo original.

Plaza Intendente Alvear (antes *Recoleta*)—Sup. m. c. 9.099. frente al cementerio de la Recoleta.

Plaza General Hornos—Sup. m. c. 1.566.

Plaza General Viamonte—Sup. m. c. 2.232.

Plaza de los Andes—Sup. m. c. 487.

Plaza de Flores—Sup. m. c. 14 536.

Plaza de La Floresta ó *Velez Sarsfield*—Sup. m. c. 12 225.

Plaza de Belgrano—Sup. m. c. 9.749.

Plaza de Saavedra—Sup. m. c 7.499.

Plaza Mazzini—Sup. m. c. 8.999.

Plaza de Herrera—Sup. m. c. 5.772.

Plaza de San Antonio—Sup. m. c. 2.117.
Plaza General Las Heras.
Plaza General Güemes.
Plaza Esteban Echeverria.

Paseo de Julio. Sup. m. c. 14.164. Se extiende sobre la ribera, desde la estación Retiro hasta la calle de Rivadavia. Tiene jardines muy bien cultivados y ostenta la estatua en mármol de José Mazzini, colocada allí por la numerosa población italiana residente en Buenos Aires, y la gran fuente en mármol de la escultora argentina Lola Mora, que es una de las primeras obras artísticas de la ciudad.

Paseo Colón y Plaza Nueve de Julio. Aún no está terminado. Comprende el espacio que se extiende entre las calles de Cangallo y Belgrano, siendo una continuación del Paseo de Julio y hay el proyecto de extenderlo en toda la zona de la ribera hacia el Sud, como se tiene el propósito también de unir el Paseo de Julio con el de la Recoleta, para por este medio dividir la ribera, de la ciudad con una cintura de jardines cuyo centro sería la actual *Plaza Nueve de Julio* frente á la casa del Gobierno Nacional.

Jardín Japonés y Alameda del Río.—La Intendencia de la Capital ha dado también comienzo á la delineación y plantío del primero de estos paseos, que se extenderá en los terrenos de la ribera comprendidos entre los depósitos de Aguas Corrientes y estaciones del Ferrocarril en el Retiro. La Alameda del Río proyectada se extenderá en la zona extrema al Este de los diques del Puerto Madero, y contigua á la muralla del río, corriendo hasta Pelermo.

Paseo de la Recoleta.—Sup. M. c. 33 252. Es, sin disputa, el primer paseo de la capital. Tiene grutas, cascadas, lagos, altas mesetas, espléndidos jardines, exuberantes colecciones de plantas ornamentales de alto mérito, y todo lo necesario para halagar la vista y ofrecer un agradable descanso.

Parque Lezama. -Sup. M. c. 76.637. Por su pintoresca ubicación, porque está situado en una hermosa colina, desde la cual se dominan los pueblos de Boca, Barracas, el Riachuelo y una gran extensión del Río de la Plata, cuanto por la variadísima colección de plantas ornamentales, de flor, y los árboles de mérito que en ella se han acumulado, es uno de los primeros paseos de la capital. En el palacio contiguo al parque está el *Museo Histórico Nacional*, que posee una riquísima colección de objetos

[illegible]

[illegible] las familias [illegible] verano. [illegible] las islas [illegible] verdes, [illegible] moderna construcción, un grupo [illegible] y atrayente.

Plaza España—Sup. Mc. 54.132. Situado al Sudoeste de la ciudad, ocupa un terreno elevado, prestando grandes servicios de higiene y de desahogo á la población en que está ubicada.

Parque de los Patricios.—sup. Mc. 37.500. Ha sido delineado en los antiguos Corrales de Abasto, á fin de transformar el sitio y hermosear ese extremo de la ciudad.

Iglesias católicas. Cultos varios.—Las iglesias católicas, que en todas partes representan verdaderos monumentos del arte, ostentan aquí, casi sin excepción, una arquitectura muy modesta, por haber sido construídas todas ellas en la época colonial ó en los primeros tiempos de la república. Las más notables son las siguientes:

Catedral—(Plaza de Mayo). Fué una de las primeras que se levantó en esta ciudad. Garay al efectuar la fundación, en 1580, dedicó un lote de tierra para que en él se edificase la Iglesia Mayor. Es el mismo que tiene actualmente. Según los historiadores, la primitiva iglesia mantenía las paredes de barro y el techo de paja. La iglesia de bóvedas, en la forma en que se ve actualmente, fué empezada á construir en 1701. El frontis de la catedral, imitación de la Magdalena de París, fué construído en una época más moderna, por el ingeniero arquitecto Catelin. En el interior hay un monumento que encierra los restos del General San Martín, el ilustre guerrero de la Independencia, libertador de Chile y del Perú.

Templo y Convento de San Francisco.—(calles Defensa y Alsina). El plano de la iglesia fué ideado por el padre jesuita Andrés Blanqui, y la construcción de la misma, así como la del convento, empezó en 1731. En la sacristía tiene dos grandes y hermosos cuadros atribuídos á Miguel Angel de Caravaggio. Los dos órganos que posee, son obras de arte notables.

Templo y Convento de Santo Domingo.—(Calle Belgrano y Defensa). Este templo es contemporáneo de la fundación de Buenos Aires (1580) pero la construcción del edificio actual comenzó en 1751 y terminó en 1779. En 1806 y 1807, durante las invasiones inglesas, el edificio sufrió mucho. Ostenta en una de sus torres, incrustadas, balas arrojadas desde el fuerte por los patricios contra los ingleses que se habían apoderado de él; y en su interior, guardaba algunas banderas tomadas á los invasores, y conservadas como trofeos, que hoy están en el museo histórico. En Junio de 1903, el Presidente de la República ha inaugurado, en acto solemne, el monumento, obra del

escultor italiano Ximenez, que el pueblo argentino ha hecho erigir en el atrio de la iglesia, para guardar las preciadas cenizas del general Manuel Belgrano, ilustre procer de la independencia nacional, vencedor en las batallas de Tucumán y Salta.

La construcción del mausoleo, que guarda actualmente las cenizas del ilustre general, se debe á la feliz iniciativa de media docena de jóvenes, que logró poco después de ser exteriorizada, un éxito completo y brillante.

Desde los niños y los jornaleros, que contribuyeron con 5 ó 10 centavos, hasta las corporaciones científicas, las escuelas, los industriales, los comerciantes y las altas clases sociales, todos entregaron sus contribuciones en obsequio á la gran idea de honrar la memoria del más abnegado y noble de los patricios argentinos.

La Merced.— (calles Cangallo y Reconquista). La existencia de este templo es casi contemporánea de la fundación de la ciudad, pero la construcción, en la forma actual, data de una época posterior, que se hace remontar á la segunda mitad del siglo XVIII. Hasta 1821 existía en este templo la orden de los Mercedarios; pero, en virtud de la reforma iniciada por el Gobernador Rodríguez y su ministro Rivadavia, desapareció de entre las asociaciones religiosas del país. El frontis del templo ha sido refaccionado últimamente con arreglo al arte moderno.

Otras iglesias de menor importancia son:

Templo y Convento de Las Catalinas.—Concepción—Templo y Convento de Capuchinas—Piedad, cuyo edificio hoy no es el mismo por cuanto, habiendo sido volteado el antiguo templo, sobre el área que éste ocupaba, se ha levantado el nuevo, que obedeciendo al plan ideado por el arquitecto Canale es una obra que por su belleza y originalidad llama justamente la atención.—San Nicolás—San Ignacio—Socorro—San Telmo—Monserrat—Balvanera—Pilar—San Miguel—San Juan Evangelista—San Cristóbal—Salvador—San Bernardo; además unas 20 capillas anexas ó conventos de órdenes religiosas, de los que hay un número bastante crecido en la capital y en toda la República.

Aparte de los templos y capillas católicas, existen templos y capillas consagradas al culto de otras religiones: protestantes, israelitas, espiritistas, masónicos, todos bajo el amparo de la libertad de cultos, garantizada por la Constitución Nacional.

En estos últimos tiempos de verdadera reacción artística se han construido algunos templos con toda magni-

ficencia arquitectónica. La iglesia de los Irlandeses llamada de la Santa Cruz (Estados Unidos y Urquiza), es como una joya del arte gótico. La de San José en la calle Corrientes es un magnífico monumento de estilo románico modernizado, y superior á este por el gusto y costo de la construcción la capilla de Santa Felicitas. En algunas iglesias de las antiguas se han iniciado reformas que las despojan por completo de su aspecto colonial, para transformarlas en hermosos monumentos de la mayor pureza artística, como La Merced, San Nicolás y San Juan.

Hospitales.—La capital posee 15 hospitales, entre ellos, dos italianos, uno francés, uno español, uno alemán y uno inglés. El *Hospital de Clínicas* es el primer establecimiento hospitalario de la ciudad, no solo por la construcción, hecha en forma de pabellones, aislados por jardines, y por las demás exigencias higiénicas que en ella se han consultado, si que también por las diversas clínicas que en él dictan distinguidos y sabios miembros del cuerpo médico argentino, pues es este hospital la escuela práctica de medicina anexa á la Facultad.

Entre los hospitales ocupa el primer lugar por lo espacioso y la comodidad de sus instalaciones, el Militar.

A los hospitales hay que agregar: una Casa de Aislamiento para enfermedades infecciosas, dos manicomios, una Casa de Expósitos, una de Corrección para mujeres, Asilos para mendigos, huérfanos é inválidos, Asilos maternales, un Asilo de inmigrantes, un Laboratorio bacteriológico, otro Pasteur y otro de vacuna, la Asistencia Pública de primeros auxilios, un Instituto de Sordo-mudos, de ciegos y varios institutos sanitarios especiales, públicos y particulares. Las exigencias del incremento de la población han sido causa para que se construya en la actualidad el edificio de la *Morgue*, contiguo á la Facultad de Medicina y que ocupará la mitad de la manzana donde se edifica. Los accidentes imprevistos de la vida, las desgracias que por lo común suceden en la ciudad, han reclamado la construcción de la *Morgue*, donde podrán identificarse los cadáveres que allí se conduzcan.

Cementerios.—*Cementerio del Norte.*—Superficie metros cuadrados 54.419.61. Es el primer cementerio que se estableció en Buenos Aires, en 1822. Antes eran los templos los que servían de enterratorio. Hoy se encuentra próximo á la ciudad, rodeado por la población, que se extiende con preferencia hacia ese lado. Contiene monu-

mentos y obras de muchísimo costo y verdadero valor artístico: entre otras, el *Cristo* de Monteverde, *el Dolor* de Tantardini y la *Resurrección* del escultor francés J. Coutand.

Cementerio general de la Chacarita.—Superficie metros cuadrados 724 035. Fué abierto al servicio público en Diciembre de 1867. Está á 8 kilómetros de la Plaza de Mayo. Contiene un horno crematorio y reune las condiciones requeridas de elevación, aereación, orientación y alejamiento de los centros poblados.

Gobierno municipal.—Lo compone un Intendente que representa el poder ejecutivo y una Junta Deliberante compuesta de ciudadanos, nombrados por el Ejecutivo Nacional, sin distinción de nacionalidad.

Autoridad eclesiástica.—En Buenos Aires reside un Arzobispo, jefe de la iglesia argentina

Instrucción pública.—La instrucción pública ha recibido en los últimos años, en la Capital, un empuje poderoso La *primaria* obligatoria y gratuita, corre en la Capital y Territorios Nacionales, á cargo de un *Consejo Nacional de Educación*, dotado de muchos recursos permanentes. La instrucción *secundaria* es proporcionada por el Colegio Nacional, Escuelas Normales, Escuela Comercial y Escuela Industrial. Los jóvenes preparados en el Colegio Nacional, pasan á la Universidad, á fin de obtener un título para ingresar á las carreras liberales. La *Universidad Nacional de Buenos Aires*, siendo la mejor de la América latina, contiene en sus aulas anualmente cerca de 3000 estudiantes Las clases se dictan por profesores argentinos, especialistas en las diversas ramas de las ciencias. Concurren á sus aulas estudiantes argentinos y aun de las repúblicas vecinas. La Universidad, fundada en 1824 por iniciativa del famoso estadista Bernardino Rivadavia, posee una *Facultad de Medicina*, una de *Ciencias Exactas Físicas y Naturales*, una de *Derecho y Ciencias Sociales*, y una de *Filosofía y Letras*.

Biblioteca Nacional. Fué fundada en 1810 por el notable hombre público doctor don Mariano Moreno, tribuno y apostol de la Revolución de Mayo: se encuentran en sus estantes obras en número de 70.000 volúmenes

Biblioteca Rivadavia. Fundada en 1879, tiene no menos de 20 000 volúmenes, de los cuales parte principal fué donada por el teniente general Bartolomé Mitre.

Museo Nacional. Fundado en 1823 por Rivadavia, ha adelantado la institución progresivamente desde el año 1862, bajo la dirección del ilustre Dr. Germán Burmeister, á

tal punto, que se puede decir sin exageración que, tal cual se encuentra hoy, es una creación de ese ilustre sabio. Sus colecciones de zoología, paleontología, botánica y mineralogía son las más completas y valiosas de la América del Sud. La biblioteca del Museo se compone de 11 mil volúmenes.

Entre los Institutos y Sociedades Científicas mencionaremos: La *Sociedad Científica Argentina*, el *Instituto Geográfico Argentino*, la *Sociedad Médica Argentina*, la *Sociedad Rural Argentina*, una *Sociedad Literaria Inglesa* fundada y sostenida por los residentes británicos, y la *Junta de Numismática é Historia Americana.*

Los edificios escolares que existen en la capital son construcciones higiénicas, aereadas, bien iluminadas, elegantes, algunas de ellas; verdaderos monumentos que harían honor á cualquier capital de Europa (véase *Instrucción pública*).

Teatros. Diversiones públicas.—Para la distracción de los Bonaerenses existen 24 teatros, salas de concierto y circos. Los principales son la *Ópera*, dedicado exclusivamente á la ópera lírica italiana; el *Politeama Argentino*, donde se han exhibido todas las notabilidades artísticas de reputación mundial: Rossi Ernesto, Stagno, Tamagno, Morelli, la Patti, la Tessero, la Pezzana, la Duse, Sarah Bernhart, Coquelín Ainé, etc.—el *San Martín*, el *Victoria*, el *Odeón*, el *Casino*, modernizado, siendo uno de los más hermosos, la *Comedia*, *Mayo*, *Rivadavia*, *Argentino y Marconi*. Salas de baile y concierto hay varias.

Frente á la plaza Lavalle se construye el nuevo teatro de la ópera, que se llamará *Colón*, con una capacidad de 3500 espectadores y frente á la plaza de la *Libertad* un nuevo circo con capacidad para 2.500 espectadores.

Construcciones.—El último censo (1895), reveló que Buenos Aires tenía 54.795 casas, de las cuales 37.327 eran de ladrillo y techo morisco (*azotea*), horizontal. Casas de varios pisos con techos de pizarra diversamente inclinados, se construyen, desde algún tiempo, en número creciente, de año en año, sobre todo en los sitios donde el suelo ha alcanzado precios muy elevados.

Pocas ciudades habrá en el mundo, ninguna casi podemos decir, que haya sufrido transformaciones tan notables, como la de Buenos Aires en materia de edificación.

Aquellos viejos edificios de la época colonial que daban á la ciudad un sello característico, han sido demolidos en su mayor parte, no sólo por la evolución del tiempo, si-

lo también por los adelantos exigidos por el progreso de esta capital. Nuevos edificios se levantan hoy en esos parajes: y si bien muchos no consultan las últimas indicaciones de la ciencia, con respecto al estilo arquitectónico, son por lo menos viviendas mucho más sanas, amplias y vistosas que las que han desaparecido.

El proceso de la reedificación en Buenos Aires data tan sólo de tres ó cuatro décadas, y si mucho se ha hecho durante ese tiempo, falta aún una buena parte que realizar.

La edificación ha mejorado mucho desde el punto de vista de la higiene: los materiales que se emplean son en general buenos y en la distribución de la propiedad se ha dejado de lado la rutina que, casi sin excepción, se seguía en la construcción de casas de familia: una fila de habitaciones y un zaguán que se prolongaba desde la puerta de entrada hasta el fondo.

En cuanto á la cantidad, es notable el desarrollo que ha tenido la edificación en estos últimos años. Según las estadísticas oficiales, la superficie total edificada en Buenos Aires es de 3.072 kilómetros cuadrados y la medianamente edificada de 1.478.

La edificación se extiende principalmente á los barrios nuevos que son entregados á la especulación, de allí resulta que zonas en donde, hace unos pocos años, había terrenos ocupados por huertas ó quintas, en el breve espacio de tiempo de uno á dos años, se trasforman por completo: se abren calles, se subdividen en lotes para la venta y poco después surgen edificios como por arte de encantamiento.

Los edificios más notables de la capital son: *Casa de Gobierno*, *Palacio del Congreso* (en construcción), *Palacio Municipal*, *Facultad de Medicina*, con anexo la *Morgue* en construcción, *Casa Central de Policía*, *Gran Depósito ó Estanque de Aguas Corrientes*, *Banco Hipotecario Provincial* (hoy *Tribunales Federales*), *Banco de la Provincia*, *Facultad de Derecho*, *Escuela Petronila Rodríguez*, *Escuelas Sarmiento*, *General Mitre* y *Presidente Roca*, *Cárcel Correccional*, *Talleres del Arsenal de Guerra*, *Jockey-Club*, *Palacio del diario «La Prensa»*, los *Nuevos Mataderos Públicos*, el *Teatro Colón* (en construcción), etc.

Este rápido y casi fenomenal desarrollo de la edificación en Buenos Aires es un hecho elocuente que debe atribuirse particularmente al estado próspero de los negocios en todo el país.

Los grandes propietarios de estancias ambicionan, por distantes que estén de sus establecimientos, poseer una casa en Buenos Aires, para dar á sus familias, durante la mitad del año, la educación que esta ciudad facilita y al mismo tiempo gozar ellos de las diversiones que Buenos Aires proporciona.

En materia de población y de edificación, la ciudad de Buenos Aires es la primera de toda la América del Sud y, en todo el continente americano, sólo hay tres ciudades que la superan: Nueva York, Chicago, y Filadelfia. Se espera confiadamente que, en una fecha no muy distante, Buenos Aires alcanzará una importancia relativa igual á la de Nueva York, principalmente por que no tiene en Sud-América rivales que puedan competir con ella.

Higiene pública.—La limpieza pública de la capital es uno de los servicios más importantes encomendados á la autoridad municipal. Comprende: el *barrido y riego de las calles, la extracción de basuras y la quema de las mismas.* El *barrido á máquina* se hace en las altas horas de la noche, en que es menos molesto para el público la operación; además de las máquinas, un verdadero ejército de 500 barrenderos, armados de escobas, palas, regaderas y carretillas, está diseminado por las calles donde no llegan las máquinas. La extracción de basuras de los domicilios de todo el municipio, se verifica diariamente por 200 carros, los que recojen en las primeras horas de la mañana todas las que los vecinos colocan en las puerta de sus casas. Recojida la basura, es transportada hasta el lugar de la quema. Se extrae anualmente de la ciudad de 180, á 200 mil toneladas de basura. Una empresa particular ha contratado con la municipalidad el derecho de aprovechar todos los productos utilizables de las basuras, instalando una fábrica para extraer la grasa y elaborar abonos para las tierras.

Provisión de agua.—Buenos Aires, como los organismos, tiene también su sistema arterial y venoso. Constituye el primero la provisión de abundante y rica agua que recibe cada día para las mil necesidades de la vida, de la higiene y de las industrias; y, el segundo, los desagües ó cloacas indispensables para llevar lejos de su seno las aguas servidas y los desperdicios orgánicos de la población. Las obras correspondientes á la total provisión de agua á la capital, comprenden: una torre de toma, edificada dentro del río, á 1625 metros de la costa, frente á Bel-

grano, la que, ligada por un tunel de 5.700 metros de longitud, hace llegar el agua hasta el establecimiento Recoleta, de donde es sacada por máquinas á vapor y vertida en depósitos de asiento, por los que circula con lentitud desde su entrada, hasta salir á los filtros, donde se verifica su clarificación, siguiendo luego por otro tunel al pozo de bombear del establecimiento principal de bombas, las cuales, movidas por poderosas máquinas, arrojan y elevan el agua á un gran depósito del que, por las diferentes ramificaciones de caños maestros y distribuidores colocados en las calles, se subdivide hacia todos los extremos de la ciudad. Se bombean anualmente, más ó menos, 40 millones de kilólitros de agua. Buenos Aires puede reclamar con orgullo para sí, ser una de las ciudades mejor provistas de agua que le suministra su majestuoso río.

Cloacas y desagüe.—Las obras destinadas á llevar lejos de la ciudad los desperdicios orgánicos y las aguas servidas, comprenden dos secciones principales: la primera sección abarca la red completa de cloacas colectoras é interceptoras, conductos de tormenta, cámaras reguladoras y demás obras destinadas á producir el desagüe de las calles y de las casas de la ciudad.

La segunda sección comprende las obras necesarias para dar salida de la ciudad á las aguas servidas, arrojadas de las casas á las cloacas, consistiendo en un gran conducto de más de 25 kilómetros de largo, en parte construído de material y en otras de hierro, el que, empezando al pié de la barranca de la Convalecencia, va á terminar dentro del río, al Sud del pueblo de Quilmes, donde desagua. Se arrojan anualmente al río, más ó menos, 33 millones de kilólitros de materia cloacal.

Puerto de Buenos Aires.—Antes del año 1876, la ciudad de Buenos Aires, no poseía puerto. Las operaciones de carga y descarga de los buques, se hacían en la rada ó en las playas por medio de lanchas ó de carros, que se internaban en el río. En 1877, debido á las obras ejecutadas en el Riachuelo, pequeño río que desemboca al Sudeste de la ciudad, se pudo obtener un puerto de refugio para los buques de cabotaje de poco calado. Desde esta época, data el desarrollo progresivo del puerto.

El año 1878, el movimiento total fué de: 21.637 buques, con 395.213 toneladas.

En 1888 empezaron los trabajos del puerto llamado

Madero, por haber sido éste su empresario; hoy están terminados.

Este puerto ocupa el lado Este de la ciudad y su dirección es de Norte á Sud. Se compone de dos Dársenas: una en el extremo Norte y otra en el extremo Sud; entre las Dársenas están los Diques que llevan los números 1 al 4. El 1 es el inmediato á la Dársena Sud, el 2 el que sigue, y así sucesivamente hasta el 4, que es el inmediato á la Dársena Norte. El Puerto queda defendido por un malecón de un largo de 4.740 metros. Dos terceras partes de este malecón han sido construídas en piedra y el resto en pino de tea.

Darsena Sud	largo	930	m.,	ancho	120	m.	sup.	m. c.	111.600
Dique Nº 1	»	570	»	»	160	»	»	»	91.200
» » 2	»	570	»	»	160	»	»	»	91.200
» » 3	»	690	»	»	160	»	»	»	110.400
» » 4	»	630	»	»	160	»	»	»	100.800

Darsena Norte: su forma es la de un polígono irregular de 5 lados y da acceso al canal del Norte por una abertura de 100 metros. Su superficie de agua es de m. c. 154.000. A su costado Norte están situados dos diques de carena.

La superficie del agua del puerto madero es de m. c. 659.200. El promedio de la profundidad del agua á cero de la escala, es de 7 metros

El movimiento de grúas, puentes, exclusas, cabrestantes, etc., se practica por la fuerza hidráulica que suministran las dos usinas que posee el puerto.

La Sociedad anónima de Molineros y Elevadores de granos, ha dotado al puerto de la Capital de un gran molino, con elevadores anexos, en condiciones para convertir en harina 500 toneladas diarias de trigo, ó sean 8000 bolsas.

El capital invertido en el establecimiento pasa de seis millones de pesos moneda nacional.

Mide el molino 80 metros de largo, 40 de ancho y 25 de altura. El funcionamiento del molino y elavadores se efectúa por medio de maquinarias modernas y todas las operaciones, desde la entrada del trigo por los elevadores hasta la salida de la harina por los mismos, se hace eléctricamente.

Trabajan en el establecimiento, que funciona día y noche, 110 hombres que se ocupan de la limpieza de las diversas máquinas y de la colocación de los productos.

La fuerza motriz es de 2.000 caballos, suministrada por cinco calderas y tres motores.

En los cinco pisos que tiene el molino están distribuídos 82 cilindros para la molienda, 45 sasores dobles para la clasificación de la sémola y 132 centrífugas.

La sección destinada á la limpieza del trigo está completamente separada del molino, para evitar cualquier siniestro en caso de incendio. En el molino hay distribuídas diversas cañerías de agua, con el mismo objeto, y que funcionan automáticamente.

En la sección de los elevadores hay cinco canaletas y cuatro tubos, por donde se efectúa la entrada ó salida de los granos á granel y en bolsas.

El alumbrado se hace con lámparas de arco voltáico colocadas cada 35 metros. Hay cinco vías férreas paralelas que facilitan las operaciones comerciales. Hay 18 depósitos fiscales de mercaderías, construídos con paredes de ladrillos prensados á máquina y mezcla hidráulica; sin contar la Empresa de Muelles y Depósitos de Catalinas, debida á la iniciativa de don Francisco Seeber, que empalma con las vías del puerto y posee tren rodante y locomotoras de su propiedad, para el transporte de mercaderías, siendo autorizada, por un convenio con el Gobierno, á recibir en los depósitos de su propiedad, una parte de la mercadería importada, percibiendo los mismos derechos que percibe el fisco y quedando responsable de la mercadería. Sus amplios depósitos, en la parte Nordoeste del puerto Madero, son en parte destinados para almacenes de mercadería bajo la custodia de la Aduana, y otros para almacenes de frutos del país.

El Puerto Madero ha costado oro $ 37.000.000; en el dragado de los canales de acceso, se gastan al rededor de oro $ 1.200.000 al año: los gastos administrativos llegan á oro $ 1.500.000; y por intereses y amortización del capital invertido, al 6 % oro $ 2.142.000.

Movimiento marítimo —Mientras que 30 años atrás, los vapores-paquetes ingleses, franceses, alemanes é italianos llegaban solamente dos veces cada quincena al Río de la Plata, limitándose las demás naciones mercantiles de Europa y América únicamente al tráfico con buques de vela, hoy día entran en el Puerto de Buenos Aires mensualmente más de 50 vapores de gran calado. La Compañía de Navegación «Mihanovich» con su poderosa flota de vapores, hace la carrera diaria entre Montevideo y Buenos Aires y mantiene un servicio semanal para pasajeros y carga entre la capital argentina y todos los puertos del Paraná, Paraguay y Uruguay.

Movimiento del Puerto de Buenos Aires en 1903

Buques entrados........	3.628	toneladas de registro	28.745.245
» salidos..........	3.547		
Mercaderías entradas..........		valor $ oro	131.206.600
» salidas..........		» » »	220.984.524

El movimiento total en el puerto (mercaderías) ha sido, en 1904, de 4.586.983 toneladas.

Un análisis de la capacidad comercial de los puertos del mundo, hecho en 1887, presentaba á Buenos Aires, en el *duodécimo* lugar en orden de mayor importancia, con un tonelaje anual de 5 millones. Este tonelaje se ha elevado ahora á más de 28 millones.

Los diques de Buenos Aires son una cuestión de interés general, porque, hasta cierto punto, representan la debilidad y la fuerza de esta ciudad, y la desventaja de su posición geográfica como puerto comercial. Es corriente oir citar las dificultades que ofrece su acceso, como una garantía de su seguridad en caso de guerra. En efecto, buques de capacidad suficiente para efectuar un bombardeo no podrían llegar á un punto conveniente del Río de la Plata para atacar á Buenos Aires. Pero esta seguridad militar difícilmente compensa los inconvenientes comerciales. En los diques de Buenos Aires, entran ahora buques de calado igual al de los vapores-correos británicos, alemanes, italianos, franceses etc., pero no es seguro que puedan salir siempre de allí á la hora señalada para su partida. La marea puede ser en ese momento insuficiente. Parece que esta dificultad desaparecerá, sin embargo, con los trabajos de dragado que se proyectan en los canales de acceso. Los cuatro diques, las dos dársenas y los dos diques de carena que forman el puerto de Buenos Aires, constituyen un puerto comercial realmente magnífico, de una capacidad máxima de 20.000.000 de toneladas.

Debemos también agregar, que el puente del Riachuelo forma parte de las obras del puerto.

Este *puente levadizo*, en Avellaneda, que une la Capital Federal á la provincia de Buenos Aires, tiene 68 metros de largo, por un tramo central de 15 metros de largo por 17 de ancho levadizo. Este *tramo móvil* pesa 84 toneladas y se levanta 20 metros desde su asiento en 96 segundos, bajando en 75 segundos. Deja 24.50 metros libres desde aguas ordinarias, para el paso de barcos. La maquinaria es eléctrica, de lo más moderno. Fué

principiado en 18[illegible] y terminado en 1903. Costó $ oro 176.000, incluidos $ oro 44.000 para la extracción del puente viejo y limpieza del lecho del Riachuelo.

Comercio —El comercio de importación de la Argentina se verifica principalmente por la aduana de Buenos Aires, la que fiscaliza el 81 %, de su valor, mientras que por el puerto de esta ciudad no se exporta más que el 45 % de los productos argentinos que se venden en el exterior. En el año 1904 la aduana de Buenos Aires recaudó:

Por derechos de importación y exportación: oro $ [illegible]; m/n $ [illegible]

Sin embargo, la renta aduanera debía ser muy superior y bastaría con el tiempo á las necesidades de los gastos nacionales; pero la extensión de nuestras costas de río y océano por una parte y por otra, nuestra reglamentación aduanera deficiente, como deficiente es también la policía marítima, hacen que el contrabando llegue á veces á la impunidad y que se indique para proteger al mismo, hasta algunas empresas. Es deber del gobierno dictar las leyes que urgentemente reclama el caso que apuntamos.

Ferrocarriles—Los ferrocarriles que arrancan de Buenos Aires son los siguientes:

Ferrocarril del Sud—que se dirige á Bahía Blanca y al Neuquén: tiene su estación en la plaza Constitución.

Ferrocarril Central Argentino—que se dirige á Córdoba, estación en el Retiro.

Ferrocarril Buenos Aires y Rosario—que se dirige á las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán, estación en el Retiro al lado de la del Central Argentino, sobre la ribera.

Ferrocarril del Oeste—que se dirige á la Pampa, estación, plaza Once de Septiembre.

Ferrocarril del Pacífico—que se dirige á las provincias andinas, estación en Maldonado. El número de los pasajeros transportados en las estaciones de la capital fué, en 1903, de 12.924 614. Estas líneas tienen en el Distrito Federal una longitud de kilómetros 80,1. (31 Diciembre 1904).

Tranvías. Carruajes. Carros etc.—La vasta red de tranvías que caracteriza á Buenos Aires es una consecuencia natural de la enorme extensión que tiene esta ciudad. El servicio de tranvía con tracción á sangre y eléctrica está á cargo de 10 compañías, con una extensión total de líneas de kms. 481. Estos tranvías han transportado, en 1903, 133.719.298 pasajeros, con un producto bruto de $ m/n

14.017.276,90. El sistema de edificación de pequeñas casas para una sola familia dilata siempre la planta de la ciudad, y hace necesaria la multiplicación de los tranvías y también la multiplicación de los servicios municipales y de policía, lo que es un gran inconveniente, por los gastos que reclama y la atención del numeroso personal. El cambio de tracción á sangre en eléctrica, es cuestión de unos años, habiendo la municipalidad acordado á las distintas compañías de tranvías un plazo prudencial para dicho cambio.

En Buenos Aires circulan 7754 carruajes, 39.218 carros y 5535 bicicletas

Bancos.—En Buenos Aires hay mas de una docena de Bancos que facilitan las operaciones comerciales, una Bolsa de Comercio, la Clearing House y una Bolsa de Cereales. Los Bancos mas importantes son: Banco de la Nación Argentina, Banco de Londres y Río de la Plata, Banco de Italia, Nuevo Banco Italiano, Banco Alemán Trasatlántico, Banco Español, Banco Francés, Banco Británico, Tarapacá, Banco del Comercio Hispano Americano. Respecto á los Bancos Español de Río de la Plata, los dos Italianos y aún el Francés, debe hacerse una aclaración que redunda en favor del país. Estos bancos, muy particularmente el primero, nada deben á las naciones cuyo nombre ostentan. Han sido fundados y organizados con capitales argentinos, ganados en nuestra rica tierra ó aumentados en las especulaciones del comercio, en los que si es cierto que activa la importante población del pueblo italiano y español, muy poco ó casi nada han recibido pecuniariamente dichos bancos de ambas penínsulas europeas, es decir de Italia y de España.

La Bolsa del Comercio hizo en el año 1903 operaciones por el valor de $ 383.905.622 m/n. y la Clearing House en el mismo año, saldó cuentas, que los bancos tuvieron entre sí, por una suma total de $ 2.875.924.788.35.

Correos y Telégrafos (*Movimiento del año 1903*)

	Recibidas de afuera y entregadas al público	Recibidas del público y expedidas
Cartas	45.035.428	32.526.590
Impresos	37.983.897	26.680.925
Tarjetas	1.736.327	647.118
Muestras	—	123.557
Paquetes y oficios	636.803	461.354
Despachos telegráficos	879.413	533.660

Alumbrado. Teléfonos. Mensajeros.—Existen tres empresas de gas y cuatro de luz eléctrica. En 1903 había en el alumbrado público 13.761 faroles de gas, 8.266 de kerosene y además se gastaron 7.384.689 kilowatts de energía eléctrica para el alumbrado público. Todo el centro está alumbrado á luz eléctrica.

La Avenida de Mayo es una calle que está iluminada *a giorno*, pues en cada cuadra hay 6 columnas que sostienen 2 lámparas de arco de gran poder y que hacen que ésta sea la calle más iluminada.

Hay dos empresas telefónicas. que cuentan con 15,000 abonados y 4 empresas de Servicios Mensajeros. con 200 empleados.

Hoteles.– Existen más de 70 grandes hoteles. situados casi todos en el centro de la ciudad. algunos, como el Gran Hotel, Royal y otros, ofrecen á los viajeros comodidades de todos clases. al estilo de las grandes capitales de Europa.

Alimentación.—En 1903, se vendieron en los varios mercados y puestos de carne para la alimentación de la ciudad:

Vacas, novillos y terneros	516,741
Carneros y corderos	803,710
Cerdos	28,508
Lechones	3.545
Gallinas	1.340,270
Pollos	936.780
Pavos	51.208
Patos	54.708
Conejos	48.658

En el mismo año se elaboraron 48.760.812 kilógramos. de harina. en 374 panaderías.

Representación diplomática y consular.—El inmenso organismo que se ha descripto. la Capital de la República Argentina, cerebro de la Nación aunque un tanto desproporcionado con el cuerpo de ésta, ha hecho imprescindible á la casi totalidad de los gobiernos (todos los de Europa. los de América y hasta algunos de Asia y Africa, como el Japón, la Persia y la Libería), acreditar su representación diplomática y consular en nuestro país. Siendo por demás conocidas estas legaciones, nos excusamos de enumerarlas; pero debe entenderse que con casi todos los gobiernos europeos se han realizado tratados de amistad y comercio, y con algunos tratados de extradicción tendientes á evitar que el delito contra la vida y la propiedad quede impune en los países contratantes.

Porvenir de Buenos Aires.—¿Qué será de esta gran ciudad de Buenos Aires, dentro de 30 años, es decir, en época no tan remota que no la puedan alcanzar muchos de los presentes? Si aplicamos á la proyección propia y adventicia, la probada teoría de Malthus, resultaría con más de 2.500.000 habitantes; pero como estos cálculos no siempre se cumplen en la práctica, debido á la inconsistencia de algunos factores, y admitiendo por ende causas reactivas en el progreso de la población, podemos, reflexionando atentamente sobre el pasado, enunciar como probable, la cifra de *dos millones* de habitantes; para el día en que Buenos Aires, cuna de la libertad y centro de la opulencia argentina, celebre el cuarto centenario de su *primera fundación* (2 de Febrero de 1935).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CAPÍTULO XIV

Límites. Superficie. Población.—Aspecto general.—Clima.—Formaciones geológicas.—Regiones de cultivo.—Orografía.—Hidrografía.—Canales. Desagües.—Gobierno provincial.—División administrativa.—La Capital (La Plata).—Ciudades y centros principales.—Agricultura.—Fauna.—Ganadería.—Vías de Comunicación.—Resúmen.

Situación. Límites. Superficie. Población.—La Provincia de Buenos Aires se extiende de Norte á Sud, desde el 33° 8′ latitud Sud, hasta el 41° de la misma, midiendo así dentro de estos puntos extremos, ***siete grados cincuenta y dos minutos***. De Este á Oeste, se extiende desde 56° 45′ hasta 63° 21′ del Meridiano Oeste de Greenwich; mide, por consiguiente, entre sus longitudes extremas, ***seis grados treinta y seis minutos***.

Sus costas sobre el Océano Atlántico y sobre el Río de la Plata representan 1600 kilómetros; y las del Paraná, que la limitan al Norte, y el Río Negro por su extremo Sud, cerca de 500 kilómetros.

Esta provincia, la más austral, la más rica y la más poblada de las 14 provincias argentinas, tiene por límites al Norte las de Entre Ríos, Santa Fe, con el *Arroyo del Medio*, por límite, y Córdoba; al Este, el río Paraná, Entre Ríos, la margen derecha del estuario del Río de la Plata y el Atlántico; al Sud, el Océano Atlántico y una parte de la gobernación del Río Negro; y al Oeste, Córdoba y el meridiano 5° de Buenos Aires que la separa de la gobernación de la Pampa. La extensión total de los límites pro-

vinciales es de 2.997 kilómetros, y la superficie de la provincia está calculada en 305.118,92 kilómetros cuadrados. La población, el 31 Diciembre 1903, ha sido estimada en 1.208.937 almas.

Aspecto General.—La provincia de Buenos Aires forma en la parte occidental de la América del Sud, una extensa curva entrante en el Atlántico, dominando toda la porción occidental del Río de la Plata. Esta configuración, su orientación absoluta, su horizontalidad y la composición de su suelo, acentúan sus condiciones climatéricas, sus fertilidades, su gran riqueza, salubridad y ventajosas condiciones para el desenvolvimiento humano. Es ella una vastísima pradera, ligeramente ondulada al Norte, horizontal hacia el Centro, con un gran valle accidentado entre dos sistemas de sierras al Sud, y un tanto arenoso y salino en su porción patagónica. En su seno predomina, como rasgo característico, la llanura extendida de horizonte á horizonte y el rico suelo aluvional, cubierto de verdor por la mayor variedad de pastos naturales y espontáneos con que puede la naturaleza ennoblecer una región del globo.

La situación de esta provincia, entre 33° y 41° de latitud Sud, la coloca en plena zona templada. Esta circunstancia afortunada, no se encuentra de modo alguno, modificada por las alturas de su territorio sobre el nivel del mar.

La provincia forma propiamente la parte occidental ó ribereña de la gran *llanura pampeana* de la República Argentina, participando así de la fisonomía de ésta: llana ú horizontal á veces, ondulada en otras, y con diferencias de nivel en ocasiones que apenas pueden apreciarse. Sin embargo, este aspecto no es el mismo para toda la extensión de la provincia, presentándose diferencias y aun interrupciones bruscas dignas de anotarse. En el Norte ondulaciones, en el Centro perfecta horizontalidad, en el Sud valles extensos entre grupos imponentes de sierras. Las *colinas ú ondulaciones*, se presentan perfectamente caracterizadas entre los ríos Paraná, el Plata y el Salado, ó sea en la región Norte de la provincia, alternadas de bajos hondos, que se pronuncian mejor al aproximarse al Paraná y en los partidos Bartolomé Mitre y de San Pedro. La *llanura horizontal ó pampa*, ostenta su mayor horizontalidad en la región central de Buenos Aires, donde existen extensiones hasta de 14 mil á 28 mil kilómetros cuadrados, sin diferencia de nivel apreciable. En

este lado se encuentran los distritos de Castelli, Dolores, [illegible] A[illegible] Arenales, Pila, Rauch, Las Flores y otros.

Si se avanza por la costa del Norte á Sud, la uniformidad característica de esta llanura se encuentra de repente modificada por la aparición del Cabo Corrientes. Este es el punto avanzado sobre el océano de una serie de sierras que corren de Sudoeste á Nordeste en una extensión de 312 kilómetros de largo por una amplitud de 25 á 30 kilómetros: son las sierras del Tandil y de la Ventana [illegible]. Estos dos sistemas de sierras bruscamente elevadas en medio de las praderías horizontales de la provincia de Buenos Aires, han sido comparados á ciertas islas [illegible] que aparecen en medio del mar, considerándose que por la dirección que llevan, no son sino las cumbres ó las crestas de antiguos estribos de los Andes, cuya base intermediaria ha sido cubierta por los depósitos pampeanos.

A lo largo del Río Salado, y de Oeste á Este, corre en la región central una larga cadena de *lomas* ó *médanos de arena*, cuya altura varía de 15 á 20 metros. Son acumulaciones dejadas por el mar en su última estadía sobre esta parte de las playas americanas.

Clima.—La situación geográfica de la provincia de Buenos Aires, su orientación en semicírculo dentro del mar, lo llano de su territorio, que no presenta obstáculos á los vientos y la atmósfera casi siempre despejada, hace en general su clima esencialmente variable. Es más fresco que el de las otras provincias al Norte de la República, y más templado que el de los territorios nacionales del Oeste, cerca de la Cordillera, y sobre todo que los del Sud ó los de la Patagonia. Puede compararse con los más benignos del globo, pareciéndose en algo al del Norte de Italia y del Mediodía de la Francia. La mayoría de los extranjeros se aclimatan fácilmente, y lo encuentran preferible al de sus respectivos países.

La temperatura media se aproxima á 17° centíg. en la parte Norte de la provincia y á 14° hacia el Sud. Está considerado el mes de Enero como el más cálido, y como más frío el de Julio. Las lluvias son irregulares por regla general, si bien más frecuentes en otoño y primavera que en el resto del año. Son raras las nevadas en las inmensas llanuras de la provincia, pero algunos años se han observado algo intensas hacia el Sud. Todo el territorio está sujeto á cambios bruscos de viento. Los días

apacibles y de atmósfera tranquila, no son raros en las llanuras de la provincia, aunque el aire en ellas esté generalmente en movimiento, y presente rápidas variaciones. El *pampero* es un viento característico de las sábanas argentinas. Viene regularmente del Oeste ó del Sud-sudoeste, formándose en la parte oriental de la cordillera de los Andes. Cuando sopla, domina regularmente una enorme extensión, corre por encima de las llanuras, hace sentir su violencia en el Atlántico hasta 2000 kilómetros más allá de las riberas de Buenos Aires, y tiene la virtud de salubrificar la atmósfera.

El sabio estadígrafo, geógrafo y matemático Dr. Francisco Latzina, describe así este viento, elemento el más higiénico del litoral, como que barre y hace desaparecer las miasmas de la atmósfera—«*Pampero*», así se llama el viento del 3er cuadrante, que viene del fondo de las pampas con más ó menos violencia. Nace en la región andina al Sud del paralelo 42 de latitud, y se hace sentir hasta los trópicos y hasta Río Janeiro. El *pampero*, es local cuando sucede á una tempestad, y entonces no dura arriba de 12 á 24 horas; y es general, cuando alcanza á durar hasta tres días. Los pamperos recios, que son tales sobre todo en el Río de la Plata, suelen iniciarse generalmente con nubes de tierra tan espesas, que convierten el día en noche, y si á estas polvaredas se asocia la lluvia, se habla de un *pampero sucio*. Los pamperos huracanados son felizmente raros. Se conserva el recuerdo de los del 18 de Septiembre de 1789, 15 de Junio de 1791, 28 de Septiembre de 1826, 9 y 10 de Mayo de 1844; que causaron grandes desastres en la margen izquerda del Río de la Plata, (Banda Oriental) y particularmente en la rada de Montevideo.

«En la rada de Buenos Aires, se observa en ocasiones de pampero, una gran bajante de agua y viento muy fuerte, pero sin marejada. El pampero se anuncia con signos precursores casi infalibles. Cuando después de un día caluroso y de varios días de viento Norte, se observa al Sudoeste la formación de un banco de nubes negras, se puede estar seguro de que el viento soplará pronto de ese lado.

«El *pampero* se hace sentir en todas las estaciones; es un viento eminentemente seco, fresco y muy ozonado, razón por la cual debe considerársele como desinfectante y por consiguiente muy salubre».

Formaciones geológicas.—Al considerar la uniformidad topográfica de la Pampa, con sus paisajes siempre monótonos, aunque á veces animados, todos los viajeros cien-

[illegible]

Paraná y el Plata, [illegible] comprende la región más poblada de la provincia. En las cavernas de las sierras mencionadas, se han encontrado restos fósiles, utensilios, armas, objetos de adorno y residuos de comidas, en los huesos rotos para extraerles la médula, demostrando este hecho, que el hombre habitaba en Sud-América esas cavernas, del mismo modo que lo hacía en Europa. Norte-Amé-

rica, etc.. La formación pampeana inmediata á las sierras se compone de una arcilla rojiza con nódulos calcáreos (tosquilla), de formas irregulares. La que está más cerca del estuario del Río de la Plata, descansa sobre una capa de arena muy delgada, y es la región la más favorecida, no solo por la existencia de la segunda napa de agua, sino también por el carácter compacto del subsuelo, que aleja bastante el peligro de las enfermedades infecciosas, pues el agua se encuentra á una profundidad no menor de 5 metros. Este suelo ofrece para el cultivo de los cereales, en todas las formas que reviste la actividad de un pueblo civilizado, los más brillantes resultados, recordando las regiones más fértiles del globo.

Regiones de cultivo.—Las condiciones geológicas principales, que hemos mencionado y la calidad del suelo de la provincia, no pueden ser más favorables para toda clase de cultivos. Al Norte, al Centro y al Sud, nacen y se desarrollan espontáneamente la mayor variedad de pastos naturales, alimentando los grandes rebaños, que cuidan sin esfuerzos los habitantes; y todo el país está cubierto por un manto de *humus* de la mayor fecundidad. En el Norte, sobre todo, lo mismo que en grandes porciones de la costa marítima de la provincia, hay tierras inmejorables, con un espesor sorprendente, y de gran fertilidad. Pudieran citarse partidos, como San Isidro y locales de Belgrano, donde existen terrenos que tienen ya 200 años de cultivo, y que están aún en las mejores condiciones de vigor productivo. El cultivo de esas tierras, sin embargo, no ha pasado de cincuenta centímetros, y aún condensan 20 metros todavía de tierras arcillosas capaces de una gran vegetación.

La irrigación es posible, y puede ser relativamente provechosa en gran parte de la provincia, porque tiene el elemento principal, inagotable y extendido de cerca en la mayor parte del territorio. La región Norte, aparte de los grandes ríos que la rodean ó que la atraviesan, posee, término medio, á 12 metros de profundidad, extensos manantiales; y, salvados éstos, á distancia, entre 25 y 45 metros, una enorme napa de indefinido caudal de agua, en condiciones convenientes, y que surge un tanto por encima de la anterior, ó sea algo más arriba de la napa superficial. La región Central tiene en general el agua de la primera napa á poca profundidad. La región Sud, en su parte occidental, cuenta con los grandes depósitos de Carhué, Guaminí y Alsina, que forman, con otros, una serie de estanques en extensión no menor de 150 kilómetros de

largo; y tiene, á más, los innumerables cursos de agua que se desprenden de las sierras que tanto la caracterizan. Ahora bien, dueña la provincia de este primer elemento, el agua; encuentra en su propio seno y en sus condiciones típicas, los motores que han de servir para levantar aquella y convertirla en riego fecundo. Esas fuerzas están representadas por la corriente ó la caída de los mismos ríos, por la movilidad de su atmósfera en la que dominan constantemente vientos poderosos, y, por último, lo está en la baratura misma de la fuerza animal, que representa una parte de su ganadería.

Orografía.—Las dos sierras que en el Sud de la Provincia de Buenos Aires destacan, sobre el nivel onduloso de la pampa oriental, sus siluetas azuladas, ofrecen entre sí mucha analogía bajo el punto de vista geológico, á pesar de la estable diferencia que manifiestan sus contornos y la configuración exterior de sus cúspides, pues su edad geológica, su génesis y el origen y carácter petrográfico de las rocas sedimentarias que esencialmemte las componen, demuestran excelentemente esta analogía. Bajo el punto de vista geológico y petrográfico, son de la misma edad, y forman juntas una sección ó un sistema propio, que ofrece pocas analogías con las demás sierras de la República, en cuanto al agrupamiento y distribución de sus bancos sedimentarios.

Sistema de la Cadena del Tandil.—Este sistema está formado por una larga cadena doble, muy interrumpida, de un modo en extremo variable, de cerros y mesetas aisladas, distribuidos en una línea algo ondulosa, que se extiende desde el Cabo Corrientes (38º 10' lat; 59º. 21' long.) con dirección Noroeste hacia el interior de la Pampa, hasta cerca del Arroyo Corto (36º 35' latitud; 60º 56' longitud), teniendo, por lo tanto, un eje longitudinal de más de 300 kilómetros, mientras que su diámetro bilateral, en su parte más ancha, á inmediaciones del Tandil, no ultrapasa más de 50 kilómetros. La altura de estos cerros es poco considerable. El punto más alto de la cadena, el cerro de *Tandileovú*, formado por ásperas capas de gneís, que tienen por base las masas graníticas, no sobrepasa 250 metros sobre el nivel de la llanura, ó sea unos 450 metros sobre el nivel oceánico: mientras que la mayor altura para los cerros tabulares que constituyen la línea paralela del Sud de la cadena, apenas pasa de un nivel de 300 metros sobre el del mar

Es incuestionable que estos cerros, en su estado actual,

son hoy los restos de una antigua meseta, la que fué arrancada de su conexión con las capas vecinas, por la acción eruptiva, y elevada sobre su nivel actual. Los valles ó intermedios, muy irregulares en su extensión, á veces hasta de muchas leguas, que existen entre los cerros y grupos aislados, dan origen á una subdivisión de esta cadena en muchos grupos de cerros ó pequeñas serranías, cada una de las cuales, lleva su nombre propio desde tiempo inmemorial, principiando esta subdivisión con la *sierra*: *Quillalauquen*, *sierra Chica*, *sierra Baya*, etc., en el extremo Noreste, y concluyendo, sobre las costas atlánticas, con la *sierra* de la *Vigilancia*, *sierra* del *Junco*, *sierra* de *los Padres*, etc., cuyos promontorios, hacia el Sudeste se extienden hasta formar bancos submarinos en el Océano mismo.

En general, la parte oriental de estas sierras presenta pendientes suaves, al reverso de la occidental que en muchos puntos, no forma sino verdaderos despeñaderos.

Sistema de la sierra de la Ventana.—Este sistema, se halla formado por una gruesa cadena, algo concentrada, de cerros estrechos y prolongados, con ramificaciones laterales poco importantes y algunas cadenas secundarias, generalmente más ó menos paralelas en su dirección á la cadena principal. En los flancos del Norte, el sistema de esta cadena principal extiende dos ramificaciones muy prolongadas, en forma de alas: una de ellas, la sierra de *Cura-Malal* en dirección al Oeste-Noroeste, y la otra, la cadena de *Pillahuincó*, algo aislada, por no decir paralela á la cadena principal, dirigida en igual rumbo que la otra, pero opuesto, hacia el Este-Sudeste, de modo que estas dos alas, en su extensión longitudinal se hallan situadas casi en la misma línea, aunque ellas difieren notablemente, entre sí, en su carácter geológico y petrográfico. Estas dos alas representan en conjunto no solo el mayor eje longitudinal del sistema, sino que constituyen también, hasta cierto grado, el eje geológico del mismo. Este eje longitudinal, se extiende con un rumbo que se acerca á Oeste 25° Norte, desde el nacimiento de los afluentes orientales del Arroyo de las Mostazas (latitud 38° 10 ; longitud 61° 11′), hasta las inmediaciones de la laguna de Puan (latitud 37° 30′; longitud 62° 56′). Las cúspides de la cadena central son las que alcanzan mayor altura, y sus cerros más altos, se elevan hasta 1160-1170 metros sobre el nivel del mar, ó sea, próximamente, 800 metros sobre la vecina meseta pampeana, presentando á la vista del viajero

sus moles grotescas, frías é inhospitalarias, sin una hierba, sin un arbusto que adorne la aridez de sus flancos resplandecientes pero privados de vida orgánica, y que se levantan en medio de la Pampa, bañando y envolviendo sus [illegible] desnudas en el [illegible] azul del éter.

El sistema de la sierra de la Ventana está constituído por tres subdivisiones principales: 1º la sierra de *Pillahuincó*, larga cadena algo aislada de la mole principal de la de la Ventana, pudiendo considerarse también como si constituyese una ramificación prematura de la última, ó sea una prolongación que se desprendiera de su flanco Norte, con un rumbo al Este-Noreste. En la parte occidental lleva además el nombre de sierra de *Quetrú-Huincó* — 2º. la sierra de *Cura-Malal*, que constituye el extremo occidental de nuestro sistema; esta sierra se une con el extremo Noroeste de la cadena principal de la Ventana, constituyendo una rama prolongada de ésta, la cual se desvía con un rumbo algo distinto, tomando una dirección algo más occidental, de modo que su eje longitudinal forma un ángulo obtuso con el de la cadena principal.— 3º la sierra de la *Ventana*, que constituye la mole principal de nuestro sistema, predominando ella tanto por sus considerables y reconcentradas masas, como por la mayor altura de sus cúspides, cuyo punto más elevado asciende á 1110 metros sobre el nivel del mar. El cuerpo principal está formado por una gruesa cadena, que lleva en su extremo oriental un rumbo Oeste 25º Norte y más al Oeste, en su centro, un rumbo Oeste 45º Norte, volviendo á ser otra vez este rumbo Oeste 25-30º Norte en el apéndice occidental, ó sea en la sierra de *Cura-Malal*, de modo que estas sierras imitan la forma de una S alargada. Al lado de la cadena principal, hay algunos pequeños grupos secundarios, ó ramificaciones, por lo común más ó menos paralelas á ella.

Varios autores hablan de una sierra de *Guaminí* que formaría una cuarta división del sistema de la Ventana, situada al Noroeste de ella. Debemos rectificar aquí, que lo que se llama «sierra de Guaminí» no tiene ninguna analogía geológica ni petrográfica con el sistema de la Ventana, estando formadas las colinas, á inmediaciones de Carhué, Guaminí, etc., por moles de tosca. Ellas deben su existencia y configuración actual á la acción erosiva de antiguas y modernas vertientes, que aún ahora corren en dirección á la cuenca y constituyen el sistema de las lagunas saladas que allí se encuentran.

Dunas—A lo largo del Salado, y de Oeste á Este, corre en la región central de la Provincia, una larga cadena de *dunas ó médanos de arena*, acumulaciones dejadas por el mar, en su última estadía sobre esta parte de las playas sudamericanas. Estos mismos montículos atraviesan el partido de Lincoln, y en mayor extensión se ostentan al Oesto del de Bolívar y de Nueve de Julio, prolongándose, en masa de arena arcillosa, siempre al Oeste, y acabando de dar una fisonomía propia á la parte occidental y central de la Provincia. Su altura, varía de 10 á 20 metros sobre las tierras bajas inmediatas. La pequeña porción de la Provincia que está entre el Colorado y Patagones, puede decirse que es un gran depósito de arena, que á partir del río Sauce Chico para el Sud, no ofrece más accidentes que el de las depresiones de dicho río, ó las del Colorado y del Negro.

Hidrografía: Ríos. Lagunas. Puertos.—La provincia de Buenos Aires se presenta rodeada de una enorme porción de agua, sin parecido en las otras provincias hermanas, ni en ninguno de los territorios nacionales. Examinando su representación hidrográfica, se ve que ésta depende, en gran parte, de la circunstancia de ser su territorio, una semi-península que avanza en el Océano Atlántico, desde que se le considere apoyada en sus flancos sobre el río Paraná y los dos grandes estuarios del Plata y de Bahía Blanca.

Esta provincia, ó deslinda ó contiene más de veinte ríos, entre los cuales hay algunos de verdadera importancia, sin contar unos cuatrocientos arroyos y un buen número de lagunas.

Buenos Aires es la única provincia que está sobre el Río de la Plata, cuya margen occidental domina por completo, como también las grandes ensenadas de Barragán y de San Borombón. Sobre el Delta del Paraná, es favorecida por los grandes caudales de agua del *Guazú, las Palmas, el Luján, el Baradero, el Pavón* é *Ibicuy*, y porción de canales que enmarañan esa parte del territorio, y sobre el cual se apoya toda su región Norte.

Bajando de Noroeste á Sudeste, al recorrer esta parte de la provincia, encontramos los siguientes ríos: el del *Salto, de Arrecifes, de Areco, el Luján, las Conchas, Matanzas ó Riachuelo, el Santiago, el San Borombón,* y también corriendo de Noreste á Sudeste, y deslindando esa región Norte de la central, cruza el *Salado*, que con sus vueltas recorre proximamente alrededor de 1000 kilómetros.

La región Central ó baja, se apoya toda sobre el río *Salado*; y á más está favorecida por diversos cursos de agua que bajan de Sud á Norte y que se pierden en su seno, ó que la inundan á veces, cayendo del lado oriental de las sierras de Tapalqué, del Azul, del Tandil, del Volcán y de los Padres. Los principales de estos arroyos son: el *Tapalqué*, el *Azul*, el *Perdido*, *Cortaderas*, *los Huesos*, *Chapaleofú*, el *Grande*, ó el *Medio*, el *Pantanoso*, el *Dulce*, el *Vivoratá*, *los Cueros* y el *Santa Helena*.

La región Sud, subiendo de Noreste á Sudoeste por la costa, presenta los ríos *Quequén Grande*, *Quequén Salado*, *Sauce Grande*, *Napostá* y *Sauce Chico* que bajan todos directamente al Atlántico. En el interior de esta misma región, y entre los ríos citados, hay porción de arroyos importantes que sería muy prolijo enumerar.

La porción patagónica está dividida, por el río *Colorado* en su parte baja, y limitada al Sud por el río *Negro*.

Pertenecen á la región Norte y colindando con Santa Fe, las llamadas lagunas de *Cardoso* y del *Chañar;* y del todo, dentro de la provincia y en la región que nos ocupa: *Mar Chiquita del Norte*, la del *Carpincho*, la de *Gómez*, *las Toscas*, *las Saladas*, *las Encadenadas*, *San Vicente*, la de *Chascomús* y la *Chis-chis*, que pueden considerarse las más importantes en esta región.

En la región central, dirigiéndose de Oeste á Este, encontramos: las *Tunas*, las *Encadenadas de Lincoln*, *las Piedras*, del *Bragado*, *Blanca Grande*, *25 de Mayo*, las *Toscas*, *San Benito*, del *Tordillo*, de *Villa Mayor*, las *Saladas de Ajó*, la *Mar Chiquita del Centro*, y cantidad de otras de difícil enumeración, y sin embargo de gran masa de agua.

En la región del Sud tenemos, bajando siempre de Oeste á Este, los extensos depósitos de agua de: *Epecuén* ó *Carhué*, del *Paraguas*, del *Venado*, del *Monte*, *Alsina* y *Chiquel*, por una parte. Por otra: *las Toscas*, *Chilenos*, *Márquez*, *Villahuinco*, del *Sauce Grande*, la *Salada de Necochea*, la *Esperanza*, y los *Padres*, con muchas otras permanentes y de alguna importancia.

Corresponden á la sección patagónica, las denominadas: *Ojo de Agua*, *Salinas Chicas*, *Eufracio*, *del Inglés* y las *Piedras*.

La irregularidad de la lluvia que cae en la provincia, ocasiona secas é inundaciones que el régimen actual de los ríos existentes no alcanza á modificar. Ello depende de accidentes topográficos y físicos que es necesario mo-

dificar, para provocar las lluvias en el primer caso ó encauzar las aguas, para evitar lo segundo.

La provincia posee un buen número de puertos que ofrecen, en sus funciones comerciales, las mayores facilidades para el intercambio con las naciones extranjeras.

Entre los puertos más cómodos se encuentran el de *La Plata* y *San Nicolás*; las ensenadas de *Barragán* y *San Borombón*; el puerto de *San Clemente* en la punta Norte del cabo San Antonio; las bahías de *San Blas* y de la *Unión* y el gran estuario de *Bahía Blanca.* Posee la provincia, sobre los enumerados, otros puertos que, aun cuando sean de menor importancia, merecen citarse; tales son, sobre el río Paraná, los de: *San Pedro*, *Baradero*, *Zárate*, *Campana*; sobre el Río de la Plata: *Tigre*, *San Fernando*; los del *Riachuelo*, *Punta de Lara*, *Magdalena, Tuyú,* y sobre el Atlántico: *Necochea* y *Carmen de Patagones.*

Canales. Desagües.—Uno de los principales factores para el desenvolvimiento comercial de las industrias y riquezas naturales del país, es la facilidad y baratura de los transportes. En la Provincia de Buenos Aires, muchas industrias no prosperan, otras no se implantan por no poder soportar las tarifas de los ferrocarriles. La mayoría de los productos agropecuarios, así como los de las riquezas naturales, pueden, sin perjuicio, soportar ser movidos sin la rapidez que proporcionan los ferrocarriles; resulta, pues, que la navegación por canales naturales ó artificiales es explotable económicamente, y es la solución indicada para reducir considerablemente los fletes.

Canal de navegación de Mar Chiquita (*Junín*) *al Río Baradero* (*San Pedro*).—La idea fundamental de aprovechar las aguas de los ríos Arrecifes y Salto, de las lagunas Carpincho, Gómez y Mar Chiquita, situadas en Junín, para un canal de navegación interior, entre San Pedro y Mar Chiquita, determinó los estudios que se han llevado á cabo en el terreno y de los cuales resulta, que la construcción de un canal de navegación permanente entre los puntos mencionados, no sólo es técnicamente posible, sino que, teniendo en cuenta lo que al presente puede transportarse por dicho canal, su ejecución resultará económicamente practicable.

El canal tendrá su arranque en el riacho del Baradero, en el partido de San Pedro y aguas arriba de la desembocadura en el mismo del río Arrecifes; seguirá el curso de éste y el del Salto, utilizándolos en su mayor parte has-

ta pasar el pueblo del Salto. Desde este punto, sigue el canal excavado siguiendo el terreno alto con una dirección general de Norte á Sud, hasta enfrentar la esquina Noroeste del éjido de Chacabuco, cruzando á esta altura la divisoria de las aguas de las cuencas hidrográficas de los ríos Salto y Salado, desde donde toma una dirección Sudoeste, pasando la vía ferrocarril del Pacífico frente al mojón 12500 del camino general de Chacabuco á Junín. Siguiendo esta misma dirección se aproxima al valle del río Salado, continuando aproximadamente paralelo al curso de este río, cruzando por el costado Norte de la laguna Carpincho; en seguida corta las chacras y quintas situadas al Sud del pueblo de Junín, en la parte del terreno donde desciende al valle del río Salado hasta llegar á la desembocadura del desagüe de las lagunas de Gómez. Desde este punto sigue una dirección Noroeste, costeando estas lagunas por el lado Noroeste, siguiendo esta misma dirección costea, por el mismo lado, el valle Morotes, dejando á la izquierda el puente carretero construido sobre el arroyo del mismo nombre, hasta terminar el canal excavado en la gran laguna de Mar Chiquita, al lado de la única boca de desagüe de esta laguna, que puede considerarse como el origen del río Salado. Mar Chiquita, es una imensa hoya rodeada de terrenos altos, á la que afluyen las aguas de lluvia de una extensa región, para aumentar el caudal permanente de la laguna, que es formado por las filtraciones de la primera napa. Ocupa una extensión de 45,500.634 metros cuadrados, con una profundidad media de 1m15.

Las obras del canal se dividirán en cuatro secciones: 1º, Muelles y depósitos en el Paraná de las Palmas, en el puerto denominado «Boca de Abajo», desembocadura inferior del riacho del Baradero en aquel curso de agua; excavaciones y obras de arte en el canal de navegación, desde su arranque en este pueblo, siguiendo el curso del río Arrecifes, hasta el pueblo del Salto, unos 130 kilómetros.—2º Del Salto hasta Mar Chiquita, unos 125 kilómetros, con sus excavaciones y obras de arte.—3º Construcción de 60 chatas.—4º 300 kilómetros de líneas telefónicas y 600 de alambrados á los costados del canal.

El recorrido del canal que estas obras librarán á la navegación interior, computándose la parte utilizada de los ríos Arrecifes y Salto, canal en la antiplanicie y lagunas Mar Chiquita y de Gómez, alcanza á 308 kilómetros que beneficiarán una zona aproximada de 1.138.000 hectáreas

de los partidos de Baradero, San Pedro, Bartolomé Mitre, Salto, Chacabuco, Junín y Arenales. Esta zona de explotación, la constituye un terreno de pan llevar, donde se produce el trigó, maíz, cebada, papas, lino, alfalfa, etc. en condiciones sumamente favorables.

El presupuesto general de todas las obras y anexos es de $ 5.419.601,76 moneda nacional.

El volumen á excavar todo en seco, será de unos 3.700.000 metros cúbicos.

Todos los esfuerzos del Gobierno de la Provincia tienden á que esta obra quede terminada al finalizar el año 1905.

Este interesante proyecto que, realizado, producirá beneficios incalculables en la zona favorecida, será seguramente la iniciación de la era de los canales en nuestro país; vías de transporte tan necesarias para el abaratamiento de los fletes, que gravan hoy intensamente nuestra producción agro-pecuaria.

Los desagües del Sud de la Provincia.—Las inundaciones del Sud de la provincia son originadas en una vastísima planicie á bajo nivel, por el rebalse de las aguas de lluvia en las zonas circunferentes, alzadas en un plano ó meseta superior, de suerte, que rebosan como en un desmesurado recipiente, y se vuelcan en las pampas bajas, imposibilitadas de descargarse, por sus recursos ordinarios de desagüe, de semejantes avalanchas. Esas inundaciones que tradicionalmente, han venido asolando, por períodos más ó menos frecuentes, la región central de la rica provincia de Buenos Aires, abriendo en su prosperidad laboriosa de gran país productor, sombríos paréntesis de desolación y ruina, han revestido el carácter de vastas calamidades, cuya magnitud apenas podrá apreciarse sabiendo que la pampa de agua formada en aquellos campos, asolaba el trabajo y la riqueza semoviente de seis millones de hectáreas pastoriles y agrícolas; seis millones de hectáreas de los campos más ricos, centrales y poblados de haciendas de toda la provincia de Buenos Aires.

El proyecto de desagüe de la zona inundable del Sud de la provincia de Buenos Aires, tuvo su origen en solicitudes de vecinos del partido de Ajó, al Poder Ejecutivo de la provincia, que dieron lugar á un informe del departamento de Ingenieros, de fecha 17 de Mayo de 1892, elevado con un anteproyecto de construcción de varios canales destinados á desaguar los campos que formaban entonces los partidos de Ajó: Tordillo, Tuyú, Maipú, Ve-

cino, Arenales Sud, Dolores. Castelli. Viedma y Pila: **obras presupuestadas en $ 2.831.695 moneda nacional, debiendo desaguar** una zona de 1.258 068 **hectáreas. Además se proyectaban igualmente algunos canales para mejorar también las** condiciones de **desagüe de la cuenca del Río Salado, importando** á su vez **éstos**, que **debían bonificar otras** 717.222 hectáreas, **$ 1.453.136** m/n. **Según la ley sancionada en** Diciembre de 1895. **los canales á construirse se han** dividido en **grupos** que **forman tres secciones: la primera** comprende **los canales N**os. 1. 2, 3, 4: **la segunda, los N**os. 9, 10, 11, 12. 13 y 14; **la tercera, los** Nos. 5, 6, 7, 8, 15, 16, 17, 18 y 19.--La longitud total de los 19 canales será de 900 á 1000 kilómetros. el cubo de material á remover de 31.000.000 de metros cúbicos, y el costo total de las excavaciones de los canales y sus obras accesorias, no bajará de 20 millones de pesos.

Con estas obras se incorporarán á la agricultura de la provincia, 3000 leguas de campo y, antes de un lustro, hemos de ver en el lugar de los juncales y de las ciénagas insalubres, en que apenas se aventuran los pájaros, campos de espigas doradas y poblaciones florecientes, es decir, una creación de riqueza equivalente á 200.000.000 de pesos, sacados de entre el estéril fango de las marismas, con un gasto apenas igual al 10 por ciento del beneficio.

Gobierno provincial.—Con arreglo á la sancionado por la Constitución Nacional en su artículo 104, la provincia de Buenos Aires, colocada en este sentido, no obstante su extensión y su riqueza, en el pie de más perfecta igualdad con las demás provincias, conserva el poder no delegado en el gobierno federal y que expresamente se ha observado por pactos especiales al tiempo de su incorporación.

Así se da sus propias instituciones locales y se rige por ellas. Elige su gobernador, sus legisladores y demás funcionarios de provincia, sin intervención del Gobierno Federal (artículo 105 C. N.), pudiendo dictar su constitución (artículo 105 id). Esta, á la inversa del *régimen unitario*, es la índole característica de lo que se designa por *sistema republicano federal representativo* á que se refiere el artículo 1° de la Constitución. El gobernardor de la provincia dura cuatro años en el ejercicio de sus funciones y no puede ser reelecto El poder legislativo se compone de dos cámaras, una de diputados á razón de 1 por cada 10.000 habitantes, que duran tres años en el ejercicio de sus funciones y cuyo número no puede ex-

ceder de 100. La cámara de senadores se compone de 50 elegidos, 1 por cada 30.000 habitantes y que duran cuatro años.

El poder judicial se compone de una suprema corte, dos cámaras de apelación; jueces de 1ª instancia y los de menor cuantía, como los jueces de paz, alcaldes y tenientes alcaldes.

Conforme á estos preceptos, las legislaturas de las provincias establecen y organizan también el poder judicial, el municipal y educacional, nombrando sus empleados respectivos y sancionando sus impuestos locales, contribución á la propiedad, impuesto de papel sellado, patentes de rodado, impuestos á las herencias y algunos de tránsito al ganado, como el llamado de *guías* y que está para suprimirse en la provincia que estudiamos.

La provincia de Buenos Aires, contribuye al sostenimiento del Gobierno Nacional, con un promedio de 70 % del total importe de derechos de importación y exportación.

División administrativa. — A los efectos administrativos, la provincia está dividida en 100 *partidos*, subdivididos á su vez en *cuarteles*. Cada partido constituye una parroquia y cuenta con un pueblo más ó menos grande, donde reside la *municipalidad*, que es la autoridad administrativa del distrito; el *juez de paz*, y es donde tiene á la vez su asiento el *registro civil* y el *cura-pdrroco.*

División administrativa

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Océano Atlántico
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Centro
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Norte
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Centro
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Este
[illegible]	[illegible]	[illegible]	Centro
Bahía Blanca	[illegible]	[illegible]	Océano Atlántico
Balcarce	[illegible]	[illegible]	Sud
Baradero	[illegible]	[illegible]	Paraná
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	Río de la Plata
Belgrano (General)	[illegible]	[illegible]	Centro
Bolívar	[illegible]	[illegible]	Centro
Bragado	[illegible]	[illegible]	Centro
Brandzen (Coronel)	[illegible]	[illegible]	Centro
Brown (Almirante)	[illegible]	[illegible]	Centro
Capital La Plata	[illegible]	[illegible]	Río de la Plata
Campana	[illegible]	[illegible]	Paraná
Cañuelas	[illegible]	[illegible]	Centro
Carmen de Areco	[illegible]	[illegible]	Norte
Castelli	[illegible]	[illegible]	Océano Atlántico
Colón	[illegible]	[illegible]	Norte
Conesa (General)	[illegible]	[illegible]	Océano Atlántico
Chacabuco	[illegible]	[illegible]	Centro
Chascomús	[illegible]	[illegible]	Este
Chivilcoy	[illegible]	[illegible]	Centro
Dolores	[illegible]	[illegible]	Este
Dorrego (Coronel)	[illegible]	[illegible]	Océano Atlántico
Exaltación de la Cruz	[illegible]	[illegible]	Centro
Florencio Varela	[illegible]	2.191	Sud
Giles	[illegible]	[illegible]	Norte
Guaminí	[illegible]	[illegible]	Oeste
Guido (General)	[illegible]	[illegible]	Centro
Juárez	[illegible]	[illegible]	Sud
Junín	[illegible]	[illegible]	Centro
La Madrid (General)	[illegible]	[illegible]	Centro
Laprida	[illegible]	[illegible]	Centro
Las Conchas	[illegible]	[illegible]	Río de la Plata
Las Flores	[illegible]	[illegible]	Centro
Las Heras (General)	[illegible]	[illegible]	Centro
Lavalle (General)	[illegible]	[illegible]	Océano Atlántico
Lincoln	[illegible]	13.211	Norte
Lobería	[illegible]	[illegible]	Océano Atlántico
Lobos	[illegible]	[illegible]	Centro
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	Centro
Luján	[illegible]	[illegible]	Centro
Magdalena	[illegible]	[illegible]	Río de la Plata
Maipú	[illegible]	[illegible]	Este
Marcos Paz	[illegible]	[illegible]	Centro



Partidos	Superficie en kilómet. cuadrados	Población Censo 1895	Situación topográfica
Mar Chiquita..........	3.057.6	4.684	Océano Atlántico
Matanzas..............	342.4	4.500	Centro
Mercedes..............	1.089.6	18.070	Centro
Merlo.....	176	3.586	Centro
Mitre (B.) antes Arre'fes	1.700.8	8.964	Norte
Monte.................	1.867.2	5.172	Centro
Moreno.	182.4	3.278	Centro
Morón................	133.2	7.880	Norte
Navarro...............	1.620.8	8.628	Centro
Necochea (General).....	7.291	10.057	Océano Atlántico
Nueve de Julio........	6.784	1.700	Centro
Olavarría (Coronel)....	7.713.6	15.977	Centro
Patagones.......... ..	17.445	4.641	Océano Atlántico
Paz (G'ral) antes R'chos.	1.187.2	6.605	Centro
Pehuajó	6.372.8	12.275	Centro
Pergamino.............	3.126.4	23.945	Norte
Pila..................	3.445.1	3.111	Este
Pinto (General)........	3.971	4.999	Norte
Pilar..	644.8	9.920	Centro
Pringles (Coronel)....	5.436.8	6.499	Sud
Puan............... .	7.088	3.345	Oeste
Pueyrredón (General)..	1.435	8 175	Océano Atlántico
Quilmes	3.125	12.048	Río de la Plata
Ramallo...............	2.276	7.324	Paraná
Rauch............... .	4.268.8	8.362	Centro
Rodríguez (General)...	382.4	3.591	Centro
Rojas (Coronel)........	1.984	6.676	Norte
Saavedra..............	3.651	5.953	Sud
Saladillo.....	4.099.2	15.209	Centro
Salto	1.636.6	6.894	Norte
Sarmiento (General)....	246.4	5.168	Norte
Suárez (Coronel).......	6.068.8	4.798	Sud
Suipacha..............	934	3.616	Centro
San Antonio de Areco.	1.078.4	7.296	Norte
San Fernando.........	512	11.324	Río de la Plata
San Isidro......	74.8	9.912	Río de la Plata
San Martín............	96	7.047	Norte
San Nicolás...........	841.6	18.706	Paraná
San Pedro.............	2.153.6	14.083	Paraná
San Vicente...........	1.009.6	7.669	Centro
Tandil.................	4.880	14.982	Sud
Tapalqué	4.270.4	5.873	Centro
Trenque Lauquén......	11.779	11.704	Oeste
Tres Arroyos.	6.236.8	10.423	Océano Atlántico
Tuyú	3.208	3.201	Océano Atlántico
Veinticinco de Mayo...	5.185.6	20.317	Centro
Villegas (General)......	8.222.8	5.233	Oeste
Villarino.............	11.095	3.377	Océano Atlántico
Zárate.............. ...	881.6	12.181	Paraná

El partido Rivadavia ha sido englobado en el partido de la Magdalena
» Viedma » » » » » » Chascomús

de que carece la provincia, le dará al puerto de La Plata la importancia que en realidad debe tener.

En este puerto entran los mayores transatlánticos que arriban al país, y, dadas las ventajosas condiciones de su situación, podrá en una época no muy remota, formar la base firme en que funde la provincia de Buenos Aires el desarrollo de la prosperidad á que puede legítimamente aspirar.

La Plata no tiene ni comercio propio ni industria propia. No hay en ella un tráfico activo que llene sus calles anchas, desiertas, alfombradas de cesped sobre el adoquinado. No tendría tampoco habitantes, si no fuera por Buenos Aires, de la que dista sólo una hora de tren. La Plata constituye un recurso para el exceso de la población atareada y demasiado abundante de la gran capital sudamericana, y es más bien un suburbio, y un suburbio mal situado de la capital independiente de una de las más ricas provincias argentinas, para cuyo objeto fué fundada. En sólo dos ó tres años, esta gran ciudad surgió á la orilla del desierto. Fué hija de la fiebre de progreso de la República Argentina, y constituye ahora un monumento magnífico, debido á la falta de previsión que puede asaltar á un pueblo y á un gobierno, trastornados por el repentino aumento de su riqueza.

Ciudades y centros principales.—Los centros ó poblaciones más importantes son: *Barracas al Sud* ó *Avellaneda*, cuyo centro es la ciudad Avellaneda de reciente designación, y que no es más que un arrabal de Buenos Aires, con 12.000 habitantes. Tiene una destilería de alcoholes, un saladero, fábricas de bujías de estearina, de fósforos, frigorífico de carnes conservadas, fábrica de chocolate, de puntas de París, de ácido sulfúrico, curtiembres, y el gran Mercado Central de frutos del país, que puede dar cabida en sus depósitos á 150 mil toneladas de lana y 60 mil de cereales; pero hoy, dado el sorprendente crecimiento de la industria ganadera, resulta estrecho. Representa un capital de 4 millones de pesos oro. *Quilmes* al Sudeste, con 4000 habitantes, notable por su gran cervecería, que produce anualmente 10 millones de litros de cerveza.—*Magdalena* con 5000 habitantes.—*Lomas de Zamora*, al Sud, con 9000 habitantes.—*Adrogué*, al Sud, delicioso pueblo de veraneo muy frecuentado por la población bonaerense, con 3.500 habitantes.—*San Vicente*, al Sud, con 2.700 habitantes.—*Chascomús*, al Sud, con 6000 habitantes.—*Castelli*, al Sud, con 3.500 habitantes.—*Maipú*, al Sud, con 2.500 habitantes.—*Coronel Vidal* al, Sud, con 5.000 habi-

tantes.—*Mar del Plata* al Sudeste, cuyos baños de **mar** gozan de preferencia sobre los demás balnearios, en el concepto de la *high life* argentina, siendo frecuentados anualmente por un número que oscila entre 7 y 8 mil personas. La poblabión constante es de 6.000 habitantes.—*Ayacucho*, al Sud, con 3.500 habitantes.—*Balcarce*, al Sud, con 4.000 habitantes.—*Necochea* al Sudeste, otro gran paraje balneario, con 3.000 habitantes.—*Tandil*, al Sud, con 7.500 habitantes, célebre por su *piedra movediza*, que es una roca de gneis de la forma de un paraleloide de 4 metros de altura y 5 de diámetro en la base, que oscila bajo la impulsión del viento, alrededor de una espiga que penetra en un hueco que existe en la parte inmóvil de la base. El pueblo del Tandil, fundado por el general Martín Rodríguez en 1824, y que está en el extremo Sud de la provincia, es como el partido á que pertenece y que le sirve de cabeza, uno de las más importantes de la provincia. El pueblo es estación principal del ramal del ferrocarril del Sud á Juárez. Tres Arroyos y Bahía Blanca: dista del distrito federal sesenta y tres leguas kilométricas.—*Azul*, al centro, cuya población urbana tiene más de 7.000 habitantes. Es el partido más importante en la vía férrea del Sud. Su ciudad, que así puede llamarse, es el centro comercial de la zona á que pertenece. Tiene sucursales de banco, teatro, club, templos, escuelas, biblioteca, molinos, destilerías y fábrica de cal. Sus calles están pavimentadas á granito y alumbradas á luz eléctrica.—*Juárez*, al Sud, con 3.000 habitantes.—*Tres Arroyos*, al Sud, con 4.000 habitantes.— *Bahía Blanca*, al Sudeste, con 9.025 habitantes, (véase *hidrografía*). Bahía Blanca está destinada á ser la gran metrópoli del Sud, con la inauguración del Puerto Militar, á transformarse hoy en comercial, y la creación de los tribunales de justicia, como igualmente por el movimiento mercantil que se acentúa y que estimulan las sucursales de los bancos de estado y particulares, allí fundados.—*Ranchos* hoy General Paz, al Sud, con 2.500 habitantes.—*General Belgrano*, al Sud, con 1.500 habitantes.—*Las Flores*, al Sud, con 3.800 habitantes.—*Olavarría*, al Sud, con 3.700 habitantes.—*La Madrid*, al Sud, con 1.200 habitantes.—*Saavedra*, al Sud, con 2.300 habitantes.—*Marcos Paz*, al Sud, con 2000 habitantes.—*Cañuelas*, al Sud, con 2.500 habitantes.—*Lobos* al Oeste, con 5.000 habitantes.—*25 de Mayo*, al Oeste, con 6.000 habitantes.—*Bolivar*, al Oeste, con 2.700 habitantes.—*Guaminí*, al Oeste, con 1.100 habitan-

tes.—*Carhué*, al Oeste, con 1.500 habitantes.—*Monte*, al Sud. con 1.700 habitantes.—*Rauch*, al Sud, con 1.900 habitantes.—*San Justo*, al Oeste, con 2.000 habitantes.—*Morón*, al Oeste, con 4.500 habitantes.—*Merlo*, al Oeste, con 1.600 habitantes.—*General Hornos*, al Oeste, con 1 100 habitantes.—*Saladillo*, al Oeste, con 2.800 habitantes.—*General Alvear*, al Oeste, con 1.200 habitantes.—*Navarro*, al Oeste, con 2.200 habitantes.—*Moreno*, al Oeste, con 1.700 habitantes.—*Rodríguez*, al Oeste, con 1.300 habitantes.—*Luján*, al Oeste, célebre por su santuario dedicado á la SS. Virgen, tiene 6.000 habitantes. La Basílica de Luján es un monumento del mejor estilo gótico; sus colosales proporciones hacen de ella el primer monumento de Sud América y aún del Nuevo Mundo, pues tendrá una capacidad para 30.000 personas, número sólo excedido por San Pedro y la catedral de Edimburgo. Tendrá 4 torres que se elevarán hasta 95 metros y una que llegará á los 105 metros. Actualmente no hay terminado más que el ábside del altar mayor y los dos de las naves laterales, que dan una idea ya de lo que será el magnífico templo.—*Mercedes*, al Oeste, con 10.000 habitantes.—*Suipacha*, al Oeste, con 1.200 habitantes.—*Chivilcoy*, destinada su ciudad á ser la metrópoli del Oeste, con 15.000 habitantes, con calles pavimentadas en piedra, bancos, teatro, molinos, luz eléctrica, templos, biblioteca, escuelas, fábrica de licores y destilerías. Fué fundada por Sarmiento en 1854.—*Bragado*, al Oeste, con 5.000 habitantes.—*Lincoln*. al Noroeste, con 2.100 habitantes.—*9 de Julio*, al Noroeste, con 4.800 habitantes.—*Pehuajó*, al Noreste, con 3.200 habitantes.—*Trenque Lauquén*, al Oeste, con 2 600 habitantes.—*Pilar*, al Norte, con 1.400 habitantes.—*Chacabuco*, al Noroeste, con 3.800 habitantes.—*Junín*, al Noroeste, con 5 000 habitantes.—*San Isidro*, al Norte, con 6.000 habitantes.—*San Fernando*, al Norte, con 9.000 habitantes, con fondeadero seguro para buques de navegación costera y un dique de carena para los mismos.—*Capilla del Señor*, al Norte, con 2.300 habitantes.—*San Antonio de Areco*, al Norte, con 3.100 habitantes.—*Arrecifes*, al Norte, con 3.000 habitantes.—*Pergamino*, al Norte, con 10.000 habitantes.—*Rojas*, al Norte, con 2.900 habitantes.—*San Nicolás*, con 13.000 habitantes, el más importante de los pueblos del Norte.—*San Martín*, al Norte, con 3.800 habitantes.—*Las Conchas*, al Norte, con 4.900 habitantes.—*Campana*, al Norte, con 5.500 habitantes y con un buen puerto para los buques de cabotaje y vapores de nave-

gación interior.—*Zárate*, al Norte. con 6.000 habitantes y una fábrica de papel.—*Baradero*, al Norte, con 4.000 habitantes.—*San Pedro*, al Norte, con 5.200 habitantes.—*Ramallo*, al Norte, con 1.700 habitantes.—*Giles*, al Norte, con 2 400 habitantes.—*Carmen de Areco*, al Norte, con 2.900 habitantes.—*Salto*, al Norte, con 4.400 habitantes —*Colón*, al Norte, con 1.200 habitantes.—*General Arenales*, al Norte, con 1.500 habitantes.—*Lavalle*, al Sud, con 2.100 habitantes.—*Tapalqué*, al Sudoeste, con 1.350 habitantes.—*General Alvarado*, al Sudeste, con 1.000 habitantes.—*Pringles*, al Sudeste, con 1.850 habitantes.—*Carmen de Patagones*, al Sudeste, con 2.000 habitantes.

Favorecida la provincia desde la época del descubrimiento, por sus puertos, y rotos los eslabones que la unían á la colonia, esas fuerzas y elementos surgieron á la vida y á la luz en la época de la independencia y principalmente, derrocada que fué la tiranía de Rosas en Caseros, el 3 de Febrero del año 1852.

La bondad del clima, la fácil comunicación con la Europa, la inmigración que corrió á radicarse en las ricas zonas de la provincia, son las que han dado ese poder de expansión que la carateriza y que se desenvuelve en la misma. Por ello es que entre los centros de población enumerados, hay que distinguir los más importantes que son: en el Norte de la provincia, el partido de *San Nicolás*, cuya cabeza, la ciudad del mismo nombre, es la zona de la comarca donde acude todo el elemento productivo del Norte á fin de ser embarcado en su seguro fondeadero, donde una empresa nacional construye en la actualidad un puerto. La ciudad de San Nicolás es también asiento de la sesión judicial del Norte de la provincia y está distante de la capital federal, por la línea del ferrocarril al Rosario, 242 kilómetros.

La ciudad de *Mercedes* y la villa de *Luján*, la primera, asiento de las autoridades judiciales del Centro, y *Chivilcoy*, también ciudad y la más importante de las de la provincia, porque está destinada á ser la metrópoli de la riquísima zona á que pertenece, son núcleos de población y mercados para los negocios agrícolas y ganaderos muy importantes.

El *Cármen de las Flores* y el *Azul*, *Pergamino*, *Bahia Blanca* y *Patagones*, (estos dos últimos sobre el Atlántico), son también por su población, la extensión del ejido de sus pueblos, el desarrollo de su comercio y sus industrias, secciones importantísimas de la provincia.

Mucha parte del granito, con que se pavimentan las calles de la ciudad de Buenos Aires, procede del Azul, como también del *Tandil* y *Olavarría*, cuyas ricas canteras han dado nacimiento á una importante fuente de producción en la industria extractiva. De estas canteras también, se extraen mármoles coloreados, con los cuales se construyen elegantes columnas y escaleras que adornan las casas y palacios del distrito federal y de la ciudad de La Plata.

Agricultura.—El inmenso territorio de la provincia está caracterizado por una llanura uniforme, *pampa*, interrumpida por ondulaciones del terreno al Norte y por dos grupos de sierras de poca elevación al Sud: el sistema del *Tandil*, y el de la *Ventana*. Así, pues, diremos que la provincia presenta como rasgo topográfico característico y general, una llanura en la parte del Centro, con ligeras ondulaciones al Norte y grupos de sierras que encierran extensos y fértiles valles al Sud. Debemos mencionar la cadena de médanos que se extienden á lo largo del Salado, de Este á Oeste, en las costas arenosas del Atlántico y en el interior.

La provincia de Buenos Aires, encierra las mejores y más fértiles tierras de la República, propias para el más fácil desarrollo de la agricultura. Esta fertilidad, que comprueban los altos rendimientos alcanzados, se ha revelado desde hace tres siglos, sin que hasta el presente se haya notado empobrecimiento en sus tierras, ni aún en las zonas más cultivadas que son las vías próximas al distrito federal. El sorprendente aumento en el área sembrada, que constantemente se opera en sus tierras y la aceptación que sus productos tienen en el exterior, adonde se exportan ya cantidades considerables, prueban con elocuencia irrefutable el alto puesto que por sus productos ocupa la República entera.

La región más apta para el cultivo de los cereales que tiene la provincia, se encuentra sobre la costa, extendiéndose de Norte á Sud sobre los ríos Paraná, de la Plata y Océano Atlántico, separada de estos, á lo más y por excepción, de 600 km.

Los principales productos agrícolas son:

Trigo.—Este cereal, el más importante y de universal aceptación, ocupa el primer puesto entre los cultivos de la provincia.

1903-904 Area cultivada: Hect. 1.378.872. Producto: Tonel. 1.286.032.

Maíz.—Su cultivo data de varios siglos: los españoles, á su arribo á nuestras playas, encontraron sembrados de maíz en Belgrano y San Isidro, plantados por los indios. Estos sembrados, conservados en pequeña escala y tan sólo para satisfacer las primeras necesidades locales, se continuaron y extendieron en toda la provincia y al interior de la República.

1903-904.—Área cultivada: Hect. [illegible]. Producto: Tonel. [illegible].

Cebada.—Hasta el presente se ha usado más bien la cebada como forraje verde de invierno, del que se obtienen dos ó tres cortes abundantes. El interés con que se busca hoy la cebada por sus múltiples aplicaciones á la fabricación de cerveza, whisky y licores; los productos alimenticios y medicinales que con la cebada se preparan, serán motivo suficiente para estimular á los agricultores á dedicarse á este cultivo.

1903-904.—Área cultivada: Hect. [illegible]

Lino.—Se cultiva por su semilla especialmente, de la que se extrae el aceite de valiosas aplicaciones, que hoy se exporta ya en cantidades considerables.

1903-904.—Área cultivada: Hect. [illegible].752. Producto: Tonel. 288.288.

Forrajes.—Los pastos naturales de la República, con especialidad los de la provincia de Buenos Aires, son muy nutritivos y bastarían por sí solos para satisfacer las necesidades internas y aun más, para atender á la exportación; no obstante se ha recurrido á la formación de prados artificiales, sobre todo para responder á la exportación, siendo estos prados casi exclusivamente de *alfalfa*, que es el forraje que proporciona más provecho y produce mejor rendimiento, alcanzándose á sacar cuatro y más cortes por año.

El área ocupada con alfalfa en la provincia, en 1903-1904 fué de Hect. 650.000.

La importancia económica de la alfalfa no hará más que aumentar porque se sabe efectivamente que la producción de los forrajes está íntimamente ligada á la producción de la carne y no hay planta tan bien adecuada á nuestras condiciones agrícolas como la alfalfa.

Legumbres.—Hasta el período en que comenzó la colonización agrícola, y la entrada en escala notable de inmigrantes extranjeros, el régimen alimenticio de la mayor parte de los habitantes del país estaba constituído casi exclusivamente por el uso de la carne de los animales

vacunos y lanares, siendo insignificante el consumo de las legumbres. Fundadas las primeras colonias y comenzando el arribo de los inmigrantes, la mayor parte agricultores, y acostumbrados por lo tanto al consumo de las legumbres, comenzó á modificarse, al principio lentamente, el sistema de alimentación de los habitantes, sin dejar por eso de tener como base el consumo de las carnes. La *patata*, conocida con el nombre de *papa* entre nosotros, se cultiva con excelente resultado en la provincia, como también el *poroto*, las *habas* y las diferentes hortalizas y legumbres de la Europa central y meridional, cuyo consumo se ha popularizado rápidamente en todo el territorio de la República.

Fauna.—La fauna de la provincia de Buenos Aires no tiene para el hombre de ciencia la misma importancia que la de las otras provincias y territorios, pues es un hecho por demás sabido que á medida que la población aumenta y los centros urbanos se distribuyen, el animal salvaje, como el montaraz, huyen de la vecindad del hombre. Por eso al animal salvaje susbtituye el doméstico: el *caballo*, compañero del hombre, el *toro* que como el equino se reproduce, el *buey* que ayuda á labrar la tierra, la *oveja* que pace en los prados y cuya lana es abrigo del hombre; y por último, las *aves de corral* que sirven de alimento delicado y cuya venta constituye también una riqueza.

La fauna de la provincia, se halla constituída por los elementos de las regiones circunvecinas (Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Río Negro) y también por aquellas nuevas formas que, en su evolución progresiva, muestra el organismo animal, bajo la influencia de los nuevos medios, de las fuerzas íntimas que una serie de generaciones lo impulsan á variar, ó que dependen solamente de la selección natural.

De los mamíferos, los únicos que llevan una vida nómada, son los *guanacos*, y éstos muy raros, como también los *ciervos*, cuyos despojos son un incentivo para los cazadores del Sud, que los persiguen á muerte. Los restantes, en su mayor parte, son animales que viven en cuevas ó madrigueras: la *vizcacha*, la *nutria*, el *carpincho*, la *liebre*, las *mulitas*, y todos los roedores.

En la comarca próxima al distrito federal, donde la nieve es un fenómeno extraordinario, y más al Norte, el suelo siempre cubierto de hierbas, ofrece á los animales numerosos elementos con que nutrirse: á los insectos, vegetación; á las aves, insectos: á los reptiles, una tempera-

tura siempre cálida: á los peces, una zona vastísima de aguas.

Ganadería.—Un pueblo nuevo, que se desarrolla en una comarca feraz, y sobre riberas favorecidas con riquezas que brotan casi espontáneamente del suelo, y ayudado por la reproducción fácil de sus ganados, está en condiciones de presentar preferentemente el desenvolvimiento industrial pastoril. Dueños, por otra parte, de grandes extensiones, los pobladores deben preferir y prefieren la descansada explotación de la vegetación herbácea de sus tierras, á cuyo favor, sin mayor esfuerzo, sin cultivo, logran sostener sus rebaños y acrecentar su fortuna. Agréguese la facilidad de adquirir esa misma tierra, la modicidad de su precio con relación á su capacidad productiva, el cuidado ó labor descansado que exige esa industria, la desproporción ventajosa en que figuran sus rendimientos, que en ningún caso guardan armonía con el capital y brazos empleados. Ante semejantes circunstancias, ninguna industria ha podido presentarse más lisonjera que la ganadera, para los habitantes de la provincia de Buenos Aires.

La provincia de Buenos Aires se presta admirablemente por su clima, al desarrollo de la ganadería. Las especies introducidas se aclimatan y multiplican con asombrosa rapidez, sin experimentar degeneraciones que las hagan desmerecer. Sus pastos naturales y artificiales, tienen un valor nutritivo muy elevado y sirven, no sólo como alimento recuperador de las fuerzas gastadas, sino también para engorde de reses. Esta fácil reproducción de las especies ganaderas ha sido motivo para que la población de la provincia, y en general la de toda la República, basara su alimentación principalmente en el consumo de la carne, como sucede aún actualmente.

La llama y la *alpaca*, parece que eran las especies animales domésticas que se encontraron en la América al ser descubierta, siendo los españoles quienes introdujeron, con pocos años de diferencia, el *caballo* primero, luego la *vaca* y por último la *oveja*, especies principales de nuestra ganadería.

Según los datos estadísticos más recientes, existen actualmente en la provincia:

Animales	vacunos	N°	7.745.896
»	equinos	»	1.685.658
»	lanares	»	52.630,451
»	caprinos	»	11,955
»	porcinos	»	258.720

Los datos que damos sobre el número de cabezas de ganado en general, son tomados de informes y publicaciones oficiales; por eso los dejamos apuntados, no obstante que los cálculos más racionales y aproximativos, dan á la República sólo 90.000.000 de cabezas de ganado lanar, en razón de que muchos hacendados dejan la cría de éste para dedicar sus campos á las labores de la agricultura.

Respecto á la cifra que damos de 7.745.896 de *vacuno*. debemos también advertir que los cálculos más precisos dan á la provincia de Buenos Aires, de 12 á 13 millones de cabezas.

Los *avestruces ó ñandús* (*Rhea americana*), criados para la explotación de su pluma, que existen entre nosotros, son americanos, no encontrándose ya silvestres sino en los confines de la República. La provincia cuenta con 59.000 avestruces domesticados.

La cría de *aves*, está entre nosotros reducida á industria casera, ó cuando más, á iniciativas muy poco generalizadas.

El cultivo del *gusano de seda*, constituye entre nosotros una industria secundaria y depende su desarrollo de la morera, que le sirve de alimento, pero, sobre todo, del abaratamiento de la mano de obra.

Vías de comunicación.—La viabilidad, que tan esencialmente contribuye al desenvolvimiento ó riqueza de los estados, no sólo está muy extendida con relación á la población, sino que se acrecienta y mejora de año en año, no ahorrándose á este fin ni gasto, ni esfuerzo alguno. Los ferrocarriles dentro de la Provincia, están representados por seis compañías: *Sud de Buenos Aires—Oeste de Buenos Aires—Buenos Aires y Rosario—Central Argentino—Buenos Aires al Pacífico—Bahia Blanca y Noroeste*—y tienen en conjunto una longitud de 6.220 kilómetros. La provincia está cruzada también de caminos carreteros generales y vecinales, en todas las direcciones, y por tranvías de unos á otros pueblos, ó de éstos á las estaciones de los ferrocarriles: hay numerosas empresas de mensajerías; ruedan en su interior más de 70 mil vehículos; y sus ríos y arroyos están salvados por 1400 puentes mayores y menores, públicos y particulares. En todos los pueblos y estaciones férreas, existen oficinas de correos y telégrafos. El círculo de agua que rodea la provincia y la vincula por la navegación, y su horizontalidad interior, facilitan en todo sentido la comunicación entre sus habitantes.

El círculo de ríos y de mar que deslinda la provin-

cia por el Norte, por el Este y por el Sud, es un accidente físico de la mayor importancia para su desarrollo, y tanto este caudal de agua, como los veinte ríos y no menos de 400 grandes arroyos que circulan á través de sus campos, son manantiales de vida para los millones de cabezas de ganado que sostiene, á la vez que la benefician multiplicando su viabilidad natural, que concurre con sus ferrocarriles, tranvías y caminos carreteros, al progreso de sus poblaciones. La provincia de Buenos Aires tiene aproximadamente, siete décimas partes de su territorio circundado ó bañado por el mar ó por grandes ríos. Algunos partidos no cuentan sino con arroyos ó lagunas, de mayor ó menor importancia; pero no existe ninguno que pueda decirse escaso ó falto de agua.

Cada puerto sobre el mar ó sobre los grandes ríos que flanquean á esta hermosa provincia, será en el porvenir, la base de un nuevo emporio de civilización y de riqueza, que irradiará sus beneficios de cerca, y principalmente, sobre la parte interior, inmediata de la provincia misma.

Resumen.—Si se necesitase probar, ó mejor dicho, si fuese imprescindible evidenciar, los progresos que ha realizado la República desde los últimos años, (ó para partir de una fecha, desde el año 1881) al presente, tomaríamos como hecho comprobatorio de la afirmación, la provincia de Buenos Aires.

Esta provincia, justificaría efectivamente lo afirmado, pues, su progreso asombroso en las múltiples aplicaciones de la actividad, pero muy especialmente en el aumento de su población y de sus industrias agrícola y ganadera, es el factor más elocuente de la sorprendente evolución.

Si como dijo un argentino ilustre: *poblar es gobernar*, la provincia de Buenos Aires se ha hecho eco del consejo, y á ello responde, el crecimiento de su población y el aumento del número de los partidos en que se divide la provincia; siendo de notar que el aumento de la población se debe al crecimiento vegetativo, conocida como es, la disminución de la inmigración en los últimos 15 años.

Si tomamos, para comprobar la afirmación, el censo de la provincia de Buenos Aires, levantado bajo la administración del doctor Dardo Rocha en el año 1881, tenemos, que la cifra á que ascendía la población de la provincia, alcanzaba en ese año á 526.581 habitantes, distribuídos en 81 partidos de campaña. Teniendo en consideración que la población de la provincia fluctúa hoy al rededor de 1.400.000 habitantes, y que los partidos son *cien*, vemos que la pro-

porción se resuelve con inmensa ventaja para la provincia, pues, da un aumento de 133 % en la población y de un 22 % en los partidos, en los 24 años transcurridos.

Pero no es este progreso lo que debe llamarnos únicamente la atención. Pareado con él, corre el aumento de las vías férreas, de la locomoción en la provincia y de sus industrias ganadera y agrícola. Así tenemos, que ascendiendo á 2351 kilómetros lineales, los ferrocarriles construídos y á construirse en el año 1881, hoy estas líneas han aumentado en $^2/_3$ partes, pues ascienden en la actualidad (1904) á 6220 kilómetros lineales.

En cuanto al aumento de la industria ganadera y el de las regiones de cultivos, ha superado á los cálculos más optimistas que se hicieron en el año 1881.

Exceptuando el ganado lanar,—cuyo aumento es poco sensible, por obedecer á causas climatéricas, pues la cría del carnero y de la oveja, tienden hacia las tierras del Sud, que parece son las más aptas para dar productos lanares más resistentes, refinados y de mayor valor—el ganado vacuno, prolífico en todas las zonas y particularmente en la región de los pastos naturales, como es la provincia de Buenos Aires, se ha multiplicado enormemente. A los 4.754.810 cabezas de vacuno que daba el censo de 1881, hay que decir para beneficio nuestro, que se ha aumentado hasta la cantidad de 13.000.000 de cabezas, que los cálculos más aproximados dan á la provincia de Buenos Aires, en el año 1904, y debiendo hacerse presente que este aumento, es tanto más digno de elogio, cuanto que él comprende el mejoramiento de las razas por el refinamiento de las crías, de lo que son un ejemplo las cabañas argentinas.

Lo que previó el censo provincial de 1881 se ha cumplido: «El valor creciente de los campos, la instrucción de los ganaderos, la *subdivisión* sucesiva de la propiedad, el desarrollo mismo de la labranza y el aumento de los cultivos de las plantas forrajeras, tienen que impulsar el mejoramiento de las razas y aumentar indefinidamente la actual riqueza pastoril».

En cuanto á la región de cultivo, el aumento ha sido tan asombroso, que las 74.831 hectáreas sembradas en el año de 1881, han aumentado á más de *tres millones* en el año 1904. ¡Esto, sólo en la provincia de Buenos Aires!

Varias son las causas que influyen de manera muy eficiente en estos progresos verdaderamente sorprendentes. La actividad é iniciativa de la población, las facilidades

[illegible] agente [illegible] que es la rica [illegible] tierra [illegible] que han tocado en suerte a la provincia de Buenos Aires, son los factores importantes [illegible] decirse que el porvenir de la [illegible] argentina [illegible] la inmigración está en [illegible] hombre [illegible] industrial, [illegible] Carnegie, que en su libro [illegible] los hombres [illegible] desarrollo de las [illegible] riquezas [illegible] porvenir.

[illegible] en estas [illegible] en la actualidad [illegible] argentina las primeras evoluciones [illegible] fuerzas humanas [illegible] en la ganadería y en la agricultura, para pasar luego en el porvenir a la aplicación industrial [illegible] manufacturera, que [illegible] progreso.

Estas industrias ganadera y agrícola son las que forman nuestra [illegible] productos [illegible] mercados europeos con los [illegible] de Nueva Zelandia. [illegible] en general los [illegible] parte [illegible] de los [illegible] en las [illegible] competencia [illegible] mecá- [illegible] realizar [illegible]

PROVINCIA DE SANTA FE.

CAPÍTULO XV.

Límites. Superficie. Población—Aspecto general—Clima—Hidrografía—Fauna—División administrativa—La Capital—Rosario de Santa Fe. Otros centros principales—Agricultura y Ganadería —Colonización— Industrias varias—Vías de comunicación—Gobierno y Administración.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—La provincia de Santa Fe ocupa, sobre la margen derecha del río Paraná, una parte del territorio argentino, entre los 28° y 34° 5′ de latitud y los 59° y 62° 50′ de longitud.

Confina al Norte con la gobernación del Chaco, por medio del paralelo 28°; al Este, con las provincias de Entre Ríos y Corrientes, por el río Paraná; al Sud con la provincia de Buenos Aires, por el Arroyo del Medio y una línea divisoria; al Oeste con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, por medio de otra línea divisoria de Norte á Sud.

La superficie de la provincia es de 131.906 kilómetros cuadrados; su población, calculada el 31 de Diciembre de 1903, de 600.000 habitantes. De su crecimiento en las diversas épocas en que ha sido censada, informan las siguientes cifras:

	habitantes.
En 1573, fundación de Santa Fe. ...	1.580
» 1858, primer empadronamiento....	41.268
» 1869, primer censo nacional......	89.117
» 1887, primer censo provincial....	220.332
» 1895, segundo censo nacional....	397.188
» 1903, calculada el 31 Diciembre.	600.000

La población de esta provincia era, en 1895, de 397-188 habitantes, es decir 230.701 argentinos y 166.487 extranjeros: de estos últimos 106.000 de nacionalidad italiana. El crecimiento vegetativo, que tiene en esta provincia un coeficiente muy alto, el 39.3, contribuye eficazmente al aumento de la población: pero el factor de mayor influencia en ese resultado es, indudablemente, la inmigración, que ha tenido siempre en esta provincia argentina, su máximum de desarrollo.

Desde que se inició la verdadera corriente inmigratoria á la República, la provincia de Santa Fe ha sido siempre el punto de mayor atracción para esa corriente, figurando en las estadísticas hasta con un 50 % de las entradas anuales de inmigrantes. Es así como se explica la proporción actual y aproximada de 40 %, en que se encuentra el elemento extranjero en el número total de habitantes. La inmigración que concurre á la provincia de Santa Fe, es sana, fuerte, y de excelentes condiciones morales y de trabajo, porque responde á un sistema de fomento por medios naturales, como son, la tierra al alcance del pequeño capital, y la población extranjera como agente de propaganda y atracción, á que sólo se avienen los hombres que reunen aptitudes y se bastan á si mismos para abrirse camino y mejorar su existencia. Este excelente elemento viene, pues, de manera espontánea, seguro de encontrar para sus brazos, fácil é inmediata ocupación; y como el elemento del país es hospitalario, franco y de corazón generoso, para el que trae con su acción la riqueza y el progreso de la patria, pronto el extranjero, con las relaciones sociales que establece, adquiere las costumbres y se adapta á la vida nacional con suma facilidad.

La población relativa de la provincia es actualmente de 4,5 por kilómetro cuadrado, y el departamento en que este coeficiente es más alto, eliminando Rosario y La Capital, es el de San Lorenzo, con 11 habitantes por kilómetro cuadrado. La población rural representa más ó menos el 50 % de la total.

Aspecto general.—La provincia de Santa Fe se extiende en una faja de tierra, de forma alargada, más ancha al Norte, y presenta el aspecto de una vasta planicie levemente inclinada de Noroeste á Sudoeste. La casi horizontalidad de su suelo, no ofrece variantes muy notables en su superficie: sin embargo, los cursos de agua que cruzan su territorio, especialmente el Salado y el Carcarañá,

determinan algunas depresiones de poca importancia y las consecuentes elevaciones que forman pequeñas lomadas de poca altura, aunque perceptibles á la vista y de regular extensión. Estas pequeñas ondulaciones, se suceden y se extienden de una manera más acentuada en las cuencas que forman los dos ríos mencionados, y en su dirección las siguen en sus cursos irregulares y sinuosos, desde el Oeste hacia el Este del territorio, hasta el río Paraná, en donde desembocan. Los arroyos del Norte de la provincia y los del Sud, determinan análogas depresiones, aunque menos sensibles. Sobre la frontera de la provincia de Santiago del Estero, se eleva una serie de pequeñas lomas, llamadas *los altos*, precisamente en la zona que cruza el río Salado.

La altitud del territorio es próximamente de 38 metros al Sud, 20 metros al centro y 45 metros al Norte, sobre el nivel del mar, lo que da un promedio de 31,50 metros. En cada una de estas tres zonas, el suelo presenta particularidades dignas de observarse. La zona Sud, participa de la naturaleza típica de la pampa: casi ninguna vegetación arbórea y pastos tiernos y abundantes. La del Norte, por el contrario, está bastante poblada de bosques, compuestos de árboles seculares y plantas semitropicales; los pastos son algo más fuertes y la vegetación, en general, se desarrolla con alguna pequeña anticipación á la del Sud.

En el centro, ó sea, del 32° al 30°, presenta el aspecto de una y otra zona, como que allí ambas se confunden. El subsuelo se compone de una capa de 15 á 25 metros de arcilla arenosa y algo amarillenta, á veces interrumpida por otra de arcilla calcárea, cuya formación algunos geólogos atribuyen á la época terciaria. Debajo de esta capa se encuentra otra de arena, más ó menos gruesa según los lugares. Cubre la capa de arcilla, otra de tierra vegetal cuyo espesor varía de 0. 30 m. á 1 metro, y está formada de arcilla, arena silícea, arena cuarzosa, óxido de hierro, carbonato calizo, fosfato de cal, materias orgànicas insolubles, agua y *humus*.

Todo esto se refiere á los terrenos altos, que constituyen la casi totalidad del territorio santafecino; pero hay zonas de bastante extensión que comprenden una faja de terreno de forma irregular, de ancho variable entre 10 y 40 kilómetros, situada en el extremo límite Este de la provincia, entre el río Paraná y sus numerosos brazos, principalmente el riacho San Javier, el de Santa Fe y el

de Coronda. Esta lonja, que se extiende desde Reconquista hasta Puerto Gaboto, forma las numerosas islas del Paraná, de terrenos bajos, inundados durante buena parte del año, de reciente formación aluvional y aptos para la ganadería en épocas de bajas crecientes.

Relacionando sus condiciones fisio-químicas, con la riqueza y potencialidad de la tierra, puede establecerse la fertilidad del suelo clasificándolo, en conjunto, de bastante rico, correspondiendo al Norte los terrenos más pobres y al Sud los más ricos. Los terrenos más fértiles corresponden á los departamentos San Martín, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Rosario, Constitución y Caseros.

Clima—El clima de Santa Fe está clasificado de suave por su temperatura media de 17° centígrados al Sud, 19° al Centro, y 22° al Norte, no excediendo de 12° las variaciones observadas entre el invierno y el verano. Es, pues, un territorio ubicado en plena zona templada, de los más sanos y vivificantes del globo. Las lluvias son abundantes, aunque más frecuentes en el Norte que en el Sud, por razón de la relativa proximidad del primer punto al ecuador. En el Norte, la temperatura elevada, la poca altitud, los espesos bosques y la abundancia de ríos y lagos, mantienen permanentemente una atmósfera húmeda de alta presión; en el Sud, la más baja temperatura compensa las lluvias, pudiendo éstas fijarse por períodos anuales, y en la siguiente proporción decreciente: 1.200 m.ms. al Norte; 1000 m.ms. al Centro, y 800 m.ms. al Sud. La horizontalidad del territorio permite la acción de los vientos en todos los rumbos. El del Norte, viene de los trópicos saturado de vapor caliente y determina, por lo general, las lluvias ó tormentas del Sud y Sudeste. Los de estos dos últimos rumbos, son más frecuentes en invierno y primavera y originan lluvias en esas épocas. El *pampero*, viento del Sudoeste, sopla de los Andes y es muy seco y fresco. Los del Nordeste, Este y Oeste, son menos frecuentes que los anteriores y muy suaves. Estas condiciones físicas determinan, pues, con sus fenómenos, una atmósfera estable y una humedad relativa en todas las altitudes del suelo santafecino.

Hidrografía.—La provincia de Santa Fe, es una de las más favorecidas por la Naturaleza en su sistema hidrográfico: el agua, ese elemento de vital necesidad para el desarrollo de la vida en todas sus manifestaciones y para el progreso de todas las industrias, se encuentra siempre abundante y adecuada para todos los usos.

El sistema hidrográfico de esta rica provincia, se divide en *tres cuencas* principales: la del *Paraná*, de que todas las demás corrientes son afluentes, y las de los ríos *Salado* y *Carcarañá*, en que se derraman las aguas pluviales de toda la zona que abarcan, por medio de numerosos arroyos.

Donde la grande horizontalidad del terreno impide la formación de corrientes de agua, las lluvias forman cañadas y lagunas, algunas de bastante caudal para ser permanentes, y otras de menor volumen, que desaparecen durante los ardores del estío ó en épocas de sequía. Lo llano y permeable del terreno, origina también abundantes infiltraciones, que al llegar á la capa impermeable inferior se conservan, formando una abundante napa que se encuentra á pocos metros, y que se utiliza extrayendo el agua por medio de pozos.

De las numerosas lagunas que se forman en los bajos y cañadas, al Norte de la provincia, las de aguas permanentes y de alguna importancia por su extensión y capacidad, son las de: *Tobal*, del *Tigre*, del *Cristal* y del *Palmar* en el departamento Vera; *Avispas*, *Cabral* y *Toscas*, en el de San Cristóbal; la de *Stubal ó Guadalupe*, de gran extensión, situada en la proximidad de la ciudad de Santa Fe, y que comunica con el riacho ó canal de Santa Fe, por una estrecha boca; la de *Coronda*, formada por el riacho del mismo nombre, cerca de la estación Ledesma.

Cuenca del Paraná.—El Paraná, uno de los más hermosos y grandes ríos del mundo, cruza esta provincia en toda su extensión al Este, desde el paralelo 28° hasta el paralelo 33° 18″, bañando 456 kilómetros de costas. El río ha cavado su lecho en la arcilla pampeana, siguiendo una dirección de Norte á Sud, desde su parte superior hasta Santa Fe, y desde este punto empieza á formar un arco entrante, cuya concavidad mira al naciente, alejándose en dirección Sudeste, hasta arrojarse en el gran estuario del Plata que desemboca en el Atlántico.

La ribera occidental, perteneciente á la provincia de Santa Fe, es bastante baja, formando una ancha zona de terrenos anegadizos, en una longitud de más de 300 kilómetros, hasta la desembocadura del río Carcarañá; esta zona, cuya anchura varía de 8 á 30 kilómetros, está limitada al Oeste por numerosos ríos ó arroyos, como el *San Javier*, *Colastiné*, *Coronda*, etc., cuyas crecientes, unidas á las del Paraná, causan las inundaciones de la faja intermedia. La

[illegible] la tierra firme [illegible] pasar extraordina-ramente [illegible] en varios brazos [illegible] de una vegetación ex-[illegible] bosques seculares de [illegible]

En las épocas de las grandes crecientes (Diciembre á Mayo) [illegible] el río hasta tres metros sobre su nivel, [illegible] y cubriendo las islas, semeja un mar cuyos límites se pierden en el horizonte, juntándose con la línea [illegible] frente á las ciudades de Santa Fe y Paraná donde el río forma una masa de más de 20 kilómetros de anchura que atraviesan en línea recta los vapores. En las crecientes extraordinarias las islas que en tales casos van siendo rápidamente cubiertas empiezan á desprender inmensas masas de vegetación, [illegible] pajas, juncos y multitud de objetos que, amontonados por las aguas, forman verdaderas islas flotantes las cuales, uniéndose unas á otras, llegan á abrazar cuadras de extensión. Innumerables animales, sorprendidos por la creciente, buscan refugio en esos *camalotes*, que se llenan de víboras, carpinchos, ciervos y aún tigres. Grandes bandadas de toda clase de pájaros pescadores y voraces se precipitan sobre los camalotes, haciendo presa de sus habitantes y de cuando en cuando los isleños los atraviesan en sus rápidas canoas para recoger también su parte en aquel fácil botín.

Al Norte de la provincia, sobre el límite Este, se forman numerosos arroyos de escasa importancia que la cruzan generalmente de Norte á Sud, siendo estos: el *Amores*, que desagua en el riacho de *San Javier* cerca de Reconquista, en cuyas proximidades desemboca el arroyo *del Rey*: el *Mal-Abrigo* que se echa en el riacho *San Javier* cerca de Romang: el *Caraguatay*, que después de formar varias lagunas, toma el nombre de *Saladillo Amargo*, y se junta más al Sud con el *Saladillo Dulce*, formando el *Saladillo* propiamente dicho, que desagua en la laguna Guadalupe: el *Gusano* que cruza la colonia Romang y desemboca en el riacho *San Javier*; el riacho *Colastiné*, que es un brazo del *Paraná*, y forma el canal de entrada al puerto del mismo nombre, al Norte de la ciudad de Santa Fe: el *Colastiné* (arroyo) que nace en las cañadas de Zárate y Quiñones en la colonia de San Carlos, y desagua en el riacho de *Coronda*, el mismo que recibe, cerca de Puerto Gómez, el arroyo *Monje*.

Cuenca del Salado.—Este río, es el más importante de la provincia, después del Paraná. Baja desde la provincia de Salta, donde es conocido con el nombre de *Juramento*; cruza la provincia de Santiago del Estero y penetra en la de Santa Fe, hacia la altura del meridiano 62°. En esta primera parte corre de Oeste á Sudeste, pero poco después de pasar el meridiano 61°, se inclina y sigue de Norte á Sud, hasta desembocar en el Paraná frente á la ciudad de Santa Fe. Este río es extremadamente tortuoso, como consecuencia de la grande horizontalidad del terreno, que lo obliga á recorrer largo espacio buscando el necesario declive. Numerosos arroyos, que penetran en el Salado á diversas alturas, aumentan el volumen de sus aguas; el más importante es el *Calchinas*, que corre de Norte á Sud en un espacio de grado y medio y desemboca en la margen oriental del Salado, cerca de la laguna *Blanca*.

El arroyo de Calchines, forma en su trayecto numerosas aguadas que dan origen á lagunas y bañados, de las que son las más notables las lagunas de: *las Playas*, *Sarnosita*, *Cueva del Tigre* y la del *Perro*, formada lateralmente por la cañada del *Quebracho Colorado*. Cerca de la confluencia del arroyo de Calchines con el Salado, se forma la laguna *Blanca*, vasta extensión de agua que comunica con el río por varios canales, especialmente en la época de sus crecientes. Descendiendo hacia el Sud, el Salado recibe por su lado oriental otros arroyos, siendo los más notables el *Pantanoso* y la *Cañada del Curupí*.

La margen oriental recibe el arroyo de las *Conchas*, que desemboca á la altura del de Calchines, dejando un gran espacio casi cerrado entre el Salado y las Conchas, cubierto de selvas, que se llama el Monte Aguará. Siguiendo hacia el Sud, el Salado recibe los arroyos: *Vizcacheras*, *San Antonio*, la cañada del *Espinillar* y otras corrientes de menos importancia, que derraman las aguas pluviales, en el lecho del río.

La anchura media del Salado es de 30 á 40 metros en la última parte de su curso, pues, en la primera llega hasta 120 y 150, cuando no se explaya formando grandes bañados. Sus aguas no son salobres, sino en la estación de las bajantes, y aún en ella no es tanta su salobrez que las haga impotables. El Salado no es navegable en su interior, más que para embarcaciones de un calado muy reducido.

Cuenca del Carcarañá.—Nace este río en las sierras de Córdoba, cruza esa provincia con el nombre *Tercero*, y al

entrar en la de Santa Fe, toma el nombre de ***Carcarañá*** y recibe las aguas del arroyo de ***las Tortugas***, que baja del Norte, y de la cañada de ***Jaime***, que corre en dirección opuesta. Recorre la provincia en una extensión de doscientos kilómetros y desemboca en el Paraná, 55 kilómetro más arriba del Rosario, dividiendo en toda su extensión el departamento Iriondo del de San Lorenzo.

El Carcarañá, debilmente salobre, como el río Salado, es navegable en tiempo de creciente para embarcaciones de pequeño calado. El río, que en muchas partes tiene más de 200 metros de anchura, y que nunca baja de 50, ha cavado su cauce en el terreno de la pampa, formando barrancas pintorescas y no muy elevadas, que son riquísimas en toda clase de fósiles de la época antidiluviana.

Al Sud del Carcarañá, cesan las corrientes de importancia y sólo se presentan algunos arroyos que llevan al Paraná el exceso de las aguas pluviales. Tales son: el de las *Saladas*, que limita el terreno de la colonia Jesús María; el de *Ludueña*, 8 kilómetros antes del Rosario; el *Saladillo*, 8 kilómetros más abajo de esa ciudad; los ***de Frías y Seco***; el de ***Pavón***, que recibe como tributarios los del ***Sauce y Cabral***; y, por último, el arroyo del ***Medio*** que forma el límite Sud con la provincia de Buenos Aires.

La zona comprendida al Sud del Carcarañá, á 50 ó 60 kilómetros del Paraná, no teniendo bastante declive para originar arroyos, forma numerosas cañadas y lagunas, como las de *Melincué*, *Pedernal*, *Cardoso*, *Chañar*, en el departamento General López; y en el mismo, hacia su extremo Sud, una serie de lagunas pequeñas, llamadas *las Encadenadas*, entre las que reaparece el río *Quinto*, y en las que se forma el río *Salado* que penetra en la provincia de Buenos Aires.

Fauna. —De los animales salvajes, el más terrible es el ***tigre ó jaguar***, que se encuentra en las islas del Paraná y de otros ríos, y en los grandes bosques del Chaco. Este animal, que antes era muy común allí tiende hoy á desaparecer y á alejarse de los centros poblados; pues se le persigue con mucha actividad, por la hermosura de su piel. El *carpincho*, abunda en las islas, en el Chaco y territorios pantanosos. El *ciervo*, existe en el Sud de la provincia, pero con las mortales persecuciones que se le hace, va disminuyendo en número y retirándose al interior. La *vizcacha*, abunda en los campos del Sud y es el enemigo de los estancieros, que la persigue porque destruye los campos, multiplicándose con gran rapidez. La *mulita*,

el *quirquincho* y *mataco*, que habitan las pampas, son muy apreciados por lo exquisito de su carne. La *comadreja*, el *zorro* y el *oso hormiguero* existen, pero en número limitado, en los parajes poco poblados. La *nutria* es un anfibio que se encuentra en los ríos y arroyos, antes muy abundante, pero que va desapareciendo á consecuencia de la terrible persecución que se le hace. Se encuentran también en la provincia, pero en los parajes más despoblados, el *gato montés*, el *anta* y el *hurón*. En las islas del Paraná y en los bosques del norte, abundan las aves. Citáremos: la *perdiz*, el *jilguero*, la *calandria*, el *boyero*, el *zorzal*, el *cardenal*, los *loros* y *cotorras*, el *hornero*, la *tijereta*, el *benteveo*, el *chorlito*, la *golondrina*, *palomas* de diversas clases; *caranchos*, *buitres*, *chimangos*, varias especies de *cuervos*; el *buho*, la *lechuza* y el *avestruz*, cuya caza constituye uno de los episodios más pintorescos y característicos de la vida en la pampa.

Santa Fe, como las otras provincias litorales, tiene en sus ríos y arroyos riquísimos peces. El *dorado*, el *pejerrey*, el *bagre*, la *boga*, el *patí*, la *sardina*, la *mojarrita*, el *armado*, el *surubí*, el *pacú*, la *anguila* y la *raya* son abundantísimos, particularmente en las lagunas, donde se pescan y matan á palos.

La *tortuga* es conocida en todos los ríos y en el Norte de la provincia. Los inmensos bosques están poblados de toda clase de reptiles, entre los cuales citaremos el *yacaré ó caimán*, la *iguana*, el *boa constrictor*, diversas especies de *víboras* de las cuales son venenosas las llamadas *de la cruz*, de *coral*, de *cascabel* y *curiyú*; las *culebras* inofensivas, las *ranas* y los *sapos* que abundan en los terrenos pantanosos.

Como es natural, en países poco poblados y dotados de una temperatura tan suave, existen muchas clases de insectos que han sido descriptos por los doctores Burmeister, Berg y Holmberg en sus obras magistrales sobre la fauna argentina.

División Administrativa.—Desde 1891, la provincia de Santa Fe se divide en 18 departamentos, que por su ubicación forman *tres* grupos; del *Norte*, del *Centro* y del *Sud*.

	DEPARTAMENTOS	(1) Distritos	Superficie en Kms.	Población (1895)	CABECERAS	Habitantes (1895)
NORTE	Reconquista...	7	14294	12228	Reconquista	2131
	Vera.........	8	31057	6932	Vera	450
	San Cristóbal..	11	17049	12282	San Cristóbal	955
	Garay	3	3883	7934	Helvecia	1460
	San Javier.....	3	7388	5259	San Javier	955
CENTRO	San Justo.....	3	5668	8971	San Justo	821
	La Capital.....	7	2951	35416	SANTA FE	22244
	Las Colonias...	22	6717	34537	Esperanza	2649
	Castellanos...	13	7117	29790	Rafaela	2208
	San Martín....	4	4364	20177	S. M'tin de las E'bs.	570
	San Jerónimo..	6	4488	21636	Coronda	1725
	Belgrano.......	3	2734	9593	Armstrong	1000
SUD	Iriondo...	6	2711	15682	Cañada de Gómez	3786
	San Lorenzo...	7	1807	15171	San Lorenzo	1906
	Rosario	11	1725	107959	R. de Santa Fe	89920
	Caseros..	3	3222	16368	Villa Casilda	4241
	Constitución...	4	3192	16639	Villa Constitución	1843
	General López..	6	11479	20634	Melincué	1053
			131906	397188		

RESUMEN

Población de la provincia, según el Censo Nacional 1895:

Urbana	196269
Rural	200919
Total...........	397188
Aumento de población, 1895-1903..................	201870
Población total, calculada al 31 de Diciembre de 1903.	599058

La distribución topográfica departamental de la provincia de Santa Fe es la siguiente: Al Sud, limitando con las provincias de Buenos Aires y de Cordoba, el departamento *General López*, cuyos distritos principales son: *Sepulturas*, *Melincué*, *Encadenadas*, *Teodolina*, *Venado Tuerto y la Picaza.*

(1) Una aclaración reclama la distribución departamental y de los distritos en que se dividen y subdividen las provincias y los territorios nacionales. Como sucede generalmente, que esas divisiones responden á necesidades locales y de índole administrativa, imposible a veces de prever, sucede que se aumentan ó disminuyen, y de ahí la dificultad de dar una noticia precisa de la distribución territorial.

Este departamento tiene un aspecto muy llano, lo que da origen á muchos bañados, cañadas, y á las lagunas Melincué y las Encadenadas. En estas últimas muere el Río Quinto y tiene su origen el Salado de Buenos Aires. La cabecera del departamento de *General López* es *Melincué*.

Departamento *Constitución*, también al Sud cuya cabecera, *la villa Constitución*, está en la margen derecha del Paraná. Los distritos son: *Villa Constitución*, *Arroyo del medio abajo* (que lo separa de Buenos Aires), *Arroyo del medio centro* y *Arroyo del medio arriba*. Los nombres de estos distritos indican que el departamento está cruzado de arroyos, los mismos que van á desaguar al Paraná. En la margen de uno de éstos (Pavón) tuvo lugar el 17 de Septiembre de 1861 la batalla del mismo nombre, en que el ejército de Buenos Aires bajo el mando del General Mitre, triunfó sobre el de la Confederación Argentina, mandado por el general Urquiza. Este triunfo decidió la organización nacional.

El departamento *El Rosario*, en el centro, sobre la margen derecha del río Paraná, es importante porque se encuentra allí su capital, que es la ciudad del Rosario.

El departamento de *San Lorenzo*, en el centro. Sus distritos son: *Jesús María*, *San Lorenzo*, *Alberti*, *Desmochado abajo*, *Bernstadt*, *Carcarañá y Clodomira*. En este departamento se encuentra el convento de San Lorenzo, cerca del cual tuvo lugar el combate del mismo nombre, ganado por el regimiento de *Granaderos á caballo*, mandado por el coronel don José de San Martín, el 3 de Febrero de 1813, sobre tropas de desembarco de la escuadrilla española al mando de Zabala. Este departamento encierra varias colonias. El pueblo de San Lorenzo sobre la vía del ferrocarril Central Argentino es cabecera del departamento.

Departamento *Iriondo*, en el centro. Sus distritos son: *Carcarañá abajo*, *Carcarañá Oeste*, *Correa*, *Santa Teresa*, *Bustinza* y *Cañada de Gómez*, que es la cabecera del departamento, en el cual también se encuentra un núcleo importante de colonias.

Departamento *Belgrano* al centro, limítrofe con Córdoba. Sus distritos son: *Amistad*, *Tortugas, y Armstrong* que es la cabecera. El arroyo de las Tortugas y el río *Carcarañá* lo limitan al Oeste y al Sud de la Provincia de Córdoba. En este departamento hay también colonias.

Departamento *San Jerónimo*, en el centro, limitando al oriente con el Paraná. Sus distritos son: *Coronda*, *Oroño*,

Irigoyen, *Gálvez*, *Gaboto y San Genaro*. Este departamento tiene muchas colonias, de las cuales también lo han sido los distritos que acaban de enumerarse.

El riacho *Coronda* que forma la laguna del mismo nombre, el arroyo *Colastiné*, el arroyo *del Monje* y la cañada *Resquin* son las corrientes de agua del departamento, del que es cabecera la villa de Coronda.

Departamento *San Martin*, al centro y Oeste, limítrofe con Córdoba. Sus distritos son: *Belgrano*, *San Martin*, *Sastre y Viamonte*. Tiene también un núcleo importante de colonias. El pueblo *San Martin de las escobas*, en la colonia del mismo nombre, es la cabecera del departamento.

Departamento *Garay*, al centro de la provincia sobre la margen derecha del Paraná. Sus distritos son: *Helvecia Cayastá*, *y Santa Rosa*. Su cabecera es el pueblo Helvecia, que en su origen fué la colonia del mismo nombre. La horizontalidad de este departamento y sus costas sobre el Paraná, que son bajas, dan lugar á la formación de lagunas. Tiene también muchos riachos y arroyos, entre estos pueden nombrarse el *Saladillo dulce* y su continuación *Saladillo;* el arroyo *Leyes* y la laguna *Guadalupe*.

Departamento de las *Colonias*, cuyo nombre le viene de haber sido el núcleo más importante de las mismas: está también en el centro. Sus distritos son veintidós. *Esperanza*, (que fué la primera colonia que se fundó en la provincia de Santa Fe, en tiempo de la confederación) *San Carlos*, *San Jerónimo*, *las Tunas*, *Humboldt*, *Santa María*, *Felicia*, *San Agustin*, *Franck*, *Sauce*, *Santo Tomé*, *Matilde*, *Pilar*, *Pujol*, *Nuevo Torino*, *Susana*, *Progreso*, *Rafaela*, *María Luisa*, *Larrechea*, *Providencia* y *Sarmiento*. Aparte de estos distritos, están ubicadas en este departamento muchas de las más importantes colonias de la provincia de Santa Fe. El departamento está cruzado por el río *Salado del Norte* que lo atraviesa de Norte á Sud, el riacho de *Coronda* y los arroyos *Arismendi*, *Cululú* y numerosas cañadas. La ciudad *Esperanza* es la cabecera del departamento.

Departamento de *Castellanos*, al centro y Oeste de la provincia, limitando con Córdoba. Sus distritos son: *Susana*, *Saguier*, *Lehmann*, *Castellanos*, *Sarmiento*, *Quebrachales*, *Argentina*, *Rafaela*, *María Juana*, *Egusquiza*, *Constanza*. *Sunchales y Angélica*. Rafaela es el centro del departamento, que está cruzadopor numerosas cañadas que tienen los nombres de muchos de los departamentos que acabamos de nombrar.

Departamento *San Justo*, también en el centro de la provincia. Sus distritos son tres: *San Martín*, *San Justo*, y *Cayastasito*. Este departamento, que es llano como todos los de la provincia de Santa Fe, está cruzado por tres ríos: *El Salado*, que lo separa al Oeste del departamento de San Cristóbal, el *Saladillo amargo*, que lo separa del departamento de San Javier y el *Saladillo dulce* que lo separa del departamento de Garay. Estos ríos tienen muchos arroyos tributarios, como son: *El Calchaquí, Curupí, Pantanoso, San Antonio, San Pedro, Rabón* y *Ovejas*. La cabecera del departamento es el pueblo de San Justo.

Departamento *San Cristóbal*, al centro y al Oeste, limitando con las provincias de Córdoba y Santiago del Estero.

Este departamento no está dividido en distritos. Sus colonias principales son: *Ceres, Constanza, Elisa, Sánchez, Centeno, Guerra* y otros. El río *Salado*, lo recorre en dirección Noreste á Sudeste, separándolo al Este del departamento de San Justo. La cabecera del departamento es San Cristóbal. Los arroyos de las *Conchas* y de *San Antonio*, son los principales tributarios del *Salado* en este departamento.

Departamento de *Vera*, al Norte de la provincia, es el más extenso de todos y el más escaso de población. Sus colonias principales son: *Temple, Alerta, Fanny, Collin, Jobson y Campbell*. Vera, es la cabecera del departamento. Debido á su horizontalidad, tiene muchas lagunas y cañadones, entre los cuales puede nombrarse los arroyos: *Calchaquí, Guaicurú, San Pedro, Perros, Espín, Rabón* y las lagunas: *Grande*, del *Toro, Gallardo, Hume, Playas, Tigre, Víboras*, y del *Palmar*. El río *Salado*, que cruza de Este á Oeste el departamento, lo separa por el Sud de San Cristóbal.

Departamento de *San Javier*, sobre la margen derecha del Paraná; su origen es una antigua colonia fundada en el año 1867.—San Javier, en la margen derecha del riacho del mismo nombre al Sud y próximo al límite del departamento con el de Garay, es la cabecera. Sus distritos son: *Mal Abrigo, Alejandra*, y *San Javier*. Las corrientes de agua de este departamento son: el *Saladillo amargo*, que separa por el Oeste al departamento de San Justo; el arroyo Caraguatay, que lo separa al Noroeste del departamento de Vera, y el río San Javier que corre por el centro del departamento en dirección Norte á Sud y que desagua en el Paraná.

Departamento *Reconquista*: al Norte, limitando con el Chaco, como el de Vera, por el Norte. Sus distritos son: *Florencia, las Toscas*, [illegible] *Tala, las Garzas, Avellaneda* y *Reconquista*. Las corrientes de agua del departamento son: [illegible] la [illegible] de [illegible] al [illegible] el principal y de Norte á Sud [illegible] el riacho Paraná-Miní que [illegible] de Norte á Sud los arroyos *del Rey* y *del Malabrigo*, [illegible] de San Javier y de San Jerónimo [illegible] Tala. El puerto Reconquista, sobre el Paraná, es la cabecera del departamento.

La Capital. —La capital de la provincia es *Santa Fe* (Lat. [illegible] Long. [illegible]) fundada en [illegible] por Juan de Garay, en la margen derecha del arroyo Quiloaza, [illegible] los [illegible] del *Paraguay*. [illegible] se trasladó esta población más al Sud, á la desembocadura del [illegible], donde todavía existe. El nivel de la ciudad sobre el [illegible] es de pocos metros [illegible] durante las grandes crecientes [illegible] la inundación de los barrios ribereños.

En el censo nacional de [illegible] Santa Fe tenía 22.244 habitantes; hoy la población [illegible] almas.

La ciudad tiene [illegible] iglesias, una [illegible] de luz eléctrica, tres líneas de tranvías, un hospital, varios bancos, aduana y subprefectura, [illegible] fábricas de tejas y baldosas; la Escuela de Derecho, la Escuela Normal y varios edificios públicos de la época [illegible].

Santa Fe es una de las ciudades más antiguas de la República: conserva aún cierto aspecto severo, y algunos de sus edificios, como el templo de San Francisco y la iglesia de los Jesuitas, son los testimonios de la tradición colonial. Por eso llamó De Amicis á Santa Fe *«la vieja puerta de un mundo nuevo»*. Bien es verdad, sin embargo, que la vieja puerta no es de substancia indestructible porque se renueva á su vez todo en su contorno, asediando á la histórica ciudad, donde se sostiene en su decoro el patriciado santafecino, la vida moderna, el trabajo y el progreso que se hacen sentir con su intensa y profunda palpitación.

El cabildo construido á principios del siglo XIX, donde se hallan las oficinas del Gobierno, es lugar histórico, porque en él se reunieron cinco convenciones nacionales y varias convenciones provinciales para las reformas de la constitución santafecina. Tiene una torre desde la que se contempla el bello panorama de la ciudad.

Santa Fe es célebre en la organización política de la República Argentina, porque en ella se reunió el primer congreso constituyente de las trece provincias que formaron la confederación, después de caída la tirania de Rosas; congreso que sancionó el 1º de Mayo del año de 1853 la *Constitución Nacional*, y que, aceptada con las reformas que aconsejó la provincia de Buenos Aires, fué proclamada en toda la nación el *21 de Octubre de 1860*.

A 11 kilómetros de la capital se halla el puerto de Colastiné, ligado con ésta por el ferrocarril. Colastiné es el puerto principal para la exportación del quebracho que se extrae de los bosques del Norte de la provincia y del Chaco. Santa Fe viene, desde hace años, luchando por lograr un puerto en su capital, que ofrezca salida cómoda y rápida á su producción de maderas y cereales de las regiones del Norte y Noroeste, dejando para el puerto del Rosario el Centro y el Sud, que bastan para ofrecerle un movimiento enorme.

Los trabajos para el puerto, que ya se han iniciado, realizan, pues, una vieja aspiración regional, y son hoy una realidad, pues la inauguración de sus obras tuvo lugar el día 9 de Octubre de 1904.

Rosario de Santa Fe. Otros centros principales.—La ciudad del Rosario de Santa Fe, cabecera del departamento del mismo nombre, situada á la margen derecha del río Paraná, á los 32º 56′ 42″ latitud y 60º 38′ 26″ longitud, á 26 m. sobre el nivel del mar, es la más hermosa, rica y poblada de la República, después de la Capital. La ciudad fué fundada en 1725 por Francisco Godoy, y su progreso data del año 1859, época en que el general Urquiza la declaró puerto de las 11 provincias arribeñas y confederadas. El río, en aquel punto, avanza más que en ningún otro hacia el interior del país; y es debido á esa circunstancia que el Rosario ha progresado con mucha rapidez, porque es el puerto por donde forzosamente tienen que cruzar todos los viajeros y mercaderías que van y vienen á las provincias mediterráneas. Rosario, es escala de todos los vapores que navegan el Paraná y sostiene una comunicación directa con Europa por varias líneas de navegación á vapor; y es estación del ferrocarril Central Argentino, Buenos Aires y Rosario y Oeste Santafecino.

Para el viajero que llega al Rosario por la vía fluvial, se presenta á lo lejos un espléndido panorama. Al doblar una pequeña punta de tierra que la ocultaba, aparece la

ciudad. bordando la ribera y desarrollando extensas líneas de edificios, que se apoyan en las barrancas y se lanzan hasta el río. Se ve un inmenso puerto lleno de buques en perpétuo movimiento. y cuyos mástiles asemejan un bosque seco. Innumerables carros. carretas. carruajes, tranvías se agitan en extraña confusión, frente á los edificios de la Aduana y del Gas. llenando los muelles y avanzando por la playa, casi hasta el costado de los buques, y de cuando en cuando se ve avanzar un largo convoy de ferrocarril, que descendiendo las barrancas por amplios terraplenes, conduce una larga serie de vagones, por la ancha calle del bajo. A lo lejos se ven los edificios de la ciudad, entre los cuales sobresalen numerosas chimeneas arrojando humo. y los elegantes miradores de varios edificios, las torres de las iglesias, las construcciones del ferrocarril Central. de los graneros del F. C. Oeste, y muchos otros edificios que forman el fondo de ese cuadro que cierra un cielo casi siempre azul y transparente.

Rosario, es una ciudad moderna, con el *confort* y el aspecto de los verdaderos emporios. donde el trabajo constituye la base del bienestar. Sus calles, son rectas y bien pavimentadas; su edificación es suntuosa, y es el centro más importante del comercio de cereales de la República. Espaciosos bulevares atraviesan la ciudad de Norte á Sud y de Este á Oeste: las plazas son bellísimas, unas por su extensión, sus árboles y sus fuentes, otras por sus ornatos.

El departamento del Rosario está dividido en 10 distritos, tiene una extensión de 1725 Kms², y una población, calculada el 30 de Junio de 1904 de 128.286 habitantes. La superficie de la ciudad es de metros cuadrados 132.090.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD DESDE SU FUNDACIÓN, AÑO 1725

Año	Habitantes
1725	Fundación
1763	250
1801	400
1815	763
1842	1.500
1851	3.000
1858	9.785
1869	23 169
1887	50.914

1895	91.669
1900	112.461
1904 30 de Junio	128.286

La natalidad es de 34,1 °/o habitantes.

Los extranjeros representan en el Rosario el 40 °/o de la población absoluta, y los italianos el 50 °/o de la población extranjera.

El Rosario, tiene todas las comodidades y adelantos que puede poseer una sociedad culta: teatros espaciosos donde actúan compañías importantes, en las que suelen venir celebridades de las más renombradas de Europa; escuelas, colegios, bibliotecas, hospitales, templos, clubs, bancos, fábricas de cerveza, de hielo, de licores, de fundición de hierro y de otros metales; talleres de escultura, de pintura; alumbrado á gas común, á gas acetileno y luz eléctrica; aguas corrientes, servicio de cloacas, de tranvías, cuatro empresas de ferrocarril que la ponen en comunicación con el Litoral, Centro, Oeste y Norte de la República y la gran refinería de azúcar que es el establecimiento industrial más importante de toda la República y que produce diariamente 250.000 kilos de azúcar refinada de todas clases, ocupando término medio, 800 obreros de ambos sexos. La destilería, anexa al establecimiento, posee depósitos de alcohol para 250.000 litros.

Su excelente puerto natural puede dar cabida á no pocas de las marinas mercantes más numerosas, teniendo en cuenta que el puerto puede habilitarse en una extensión de 8 kilómetros de largo por 2 de ancho, porque la profundidad del río, como término medio, es de 3.70 metros. El río Paraná, es para el Rosario como el Mississipi para Nueva Orleans y el Elba para Hamburgo. (Véase *vías de comunicación*).

No hay ejemplo en la historia, de que ciudad alguna se haya enriquecido con las guerras. Tanto en la antigüedad como en los tiempos modernos, el comercio y las industrias, han sido y son las fuentes poderosas de donde brotan los capitales, la prosperidad y el bienestar de los pueblos y de la sociedad. La ciudad del Rosario, obedeciendo á una ley histórica y biológica, ha alcanzado un alto grado de perfeccionamiento moral y político en el camino de la civilización; y si causas imprevistas no detienen su marcha de progreso, en breve tiempo, será una de las más ricas, pobladas y fabriles de la América del Sud. Entonces la historia de la *toldería* fundada por Francisco

Godoy en 1725, *aldea* en 1801 y **ciudad** en 1852. contendrá más de un capítulo de instrucción y ejemplo para los pueblos de labor. de iniciativa y de empresa.

Otros centros de población importante son: Villa Constitución (3974 habitantes): San Lorenzo (1906): Cañada de Gómez (3786): Coronda (1725): Esperanza (2649): Rafaela (2208): San Cristóbal (955): San Martín de las Escobas (570): Villa Casilda, donde funciona la Escuela de Agricultura (4241): Armstrong (1000): Las Rosas (1094): Melincué (1053): San Justo (821): Vera (450): Reconquista (2131): Helvecia (1460): San Javier (955).

Agricultura y Ganadería.—Como vimos anteriormente, la extensión de la tierra dedicada á la agricultura en la provincia, supera los tres millones de hectáreas, debiendo exceder de cinco millones la destinada á la ganadería. Los bosques naturales ocupan una superficie de tres millones de hectáreas, poco más ó menos. El clima y la naturaleza del suelo son excepcionales en esta provincia, pudiendo decirse que no hay un palmo de tierra que no sea apto para el cultivo de toda clase de *legumbres*, *trigo*, *lino*, *maíz*, *alpiste*, *cebada*, *maní*, *alfalfa*, y demás similares.

Estas condiciones del suelo santafecino y sus riquezas pastoriles y agrícolas, las ha puesto en relieve y popularizado un aventajado hijo de la provincia de Santa Fé, el doctor Estanislao S. Zeballos, en su libro intitulado: *Viaje á la Región del Trigo.*

Extensión de los cultivos en la provincia, en 1904:

Trigo	hectáreas	1.342.662
Lino	»	699.618
Maíz	»	505.428
Alpiste	»	2.006
Cebada	»	6.133
Avena	»	322
Papas	»	9.459
Porotos	»	1.020
Maní	»	10 282
Caña de azúcar	»	1.495
Alfalfa	»	477.157
Otros cultivos	»	12.022

En el Norte, menos en San Cristóbal, el *trigo* ocupa un lugar mínimo, en Reconquista y Vera no se cultiva, mientras el *lino*, especialmente en San Justo, predomina;

como predomina en Vera el *maiz*, y en San Cristóbal la *alfalfa*. En el Sud, menos en General López, impera el *maiz* que en el Rosario llega á tener su máximum de producción; y escasea, en cambio, el *trigo* y el *lino*, cuya proporción porcentual se eleva otra vez en el extremo de los departamentos del Sud. De modo que, en términos generales, podría decirse que la zona en que predomina, sobre los demás cultivos el *lino*, es la del Norte; la del *trigo* es el Centro; la del *maiz* el Sud; y la *alfalfa* al Oeste de la provincia desde San Cristóbal hasta General López. En la costa del río Paraná, desde la ciudad de Santa Fe hasta el límite con el Chaco, produce exuberante el *maní* que es un producto valioso como el lino, y desde el grado 29°, se obtiene la *caña de azúcar*, el *tártago*, el *sorgho*, el *tabaco*., etc. El *durazno*, el *limonero*, la *higuera*, el *peral*, el *naranjo*, la *vid*, el *olivo* muchas plantas frutales de los climas templados y semitropicales, prosperan admirablemente, y solo faltan brazos que los cultiven en mayor escala, para formar una nueva y valiosa fuente de la riqueza nacional.

La cría de aves y cerdos es general en las explotaciones; no faltan tampoco las vacas lecheras y se fabrica queso y manteca; pero todo esto para el consumo de la casa principalmente, salvo algunos que extienden estas industrias, para negocio. El Rosario y Santa Fe, son los dos mercados que tiene la provincia. Los productos se venden antes ó después de cosechados, según sea más ó menos desahogada la situación de cada agricultor. Las cosechas de trigo y lino constituyen la gran faena agrícola del año, y generalmente para la recolección de la cosecha, los brazos escasean.

Una tendencia que se va esbozando lentamente, es la de asociar la ganadería á la agricultura; y no es raro el caso de ver buenos planteles de hacienda vacuna de alta mestización, á cuya cría se dedican algunos colonos ricos.

La ganadería está representada en la provincia, según el Censo Nacional (1895,) por las siguientes cifras:

	cabezas
Bovinos.	2.315.007
Ovinos.	1.988.777
Equinos.	422.101
Porcinos.	82.366

El aumento anual del ganado ovino y bovino se estima en un 25 %; el equino en 15 %, y el porcino en 55 %.

En general la situación de la industria ganadera es buena, los gastos de producción son pocos en relación á los beneficios que se obtienen. Los saladeros de San Javier y Santa Elena, son los grandes consumidores de los productos de la ganadería de la provincia de Santa Fe.

Colonización.—Casi medio siglo de vida tiene la colonización en la provincia de Santa Fe, y se puede decir que desde esa época data su desenvolvimiento agrícola é industrial. Fué en 1856 que D. Aarón Castellanos, habiendo celebrado un contrato con el gobierno de la provincia, por el que se comprometía á traer de Europa 1000 familias de agricultores, á cambio de terreno gratis y subsidios, hasta la próxima cosecha, que debía facilitar el Gobierno mismo fundó la primera colonia en *Esperanza* (dep. Las Colonias) en la cual, en un lote de 10.797 hectáreas, se instalaron las primeras 200 familias de suizos-alemanes, á los cuales se otorgó una *concesión* de 33 hectáreas á cada una, más los útiles y animales necesarios, la semilla y una casa habitación, además de los alimentos indispensables hasta recoger los frutos de la futura cosecha.

Dos años más tarde, en 1858, vendió el gobierno de la provincia otras 10.797 hectáreas de terreno al señor Ricardo Foster, á condición de colonizar al menos unas 50 concesiones; y, con 30 familias suizo-alemanas, fundóse la colonia *San Jerónimo*. En 1859, por iniciativa particular y cediendo el gobierno provincial el terreno gratis, se estableció la colonia *San Carlos;* en la misma forma siguióse lentamente formando núcleos de poblaciones agrícolas; en 1865 en *Helvecia*; en 1867, *Cayastá*, *California* y otras en los departamentos próximos á la capital. La iniciativa privada asociada á la cooperación eficaz del gobierno, constituyen, pues, los primeros pasos de la colonización santafecina.

Años de lucha, fueron los primeros en que los agricultores tenían en su contra el enemigo, es decir, los indios salvajes que poblaban entonces esas zonas; pero al fin las energías de los primeros colonos, su constancia, la fe en el porvenir y la ayuda del gobierno, que les chanceló sus deudas por los anticipos dados, triunfaron, y la obra prosiguió en su desenvolvimiento. La acción particular continuó, aunque lentamente, la conquista de la tierra al desierto y su entrega al arado civilizador, así que desde 1865, época en que no había más que 3 colonias, hasta 1872, se fundaron 32 centros de cultivos.

Pero el factor que debía influir, con acción preponde-

rante, al más rápido y vasto desenvolvimiento de la colonización, fué el ferrocarril. Cuando los rieles cruzaron el vasto territorio de la provincia, llevando el silbato conquistador de la locomotora hasta sus límites, y transportando á los puertos de embarque los productos del suelo para desparramarlos en el mercado mundial, la inmigración europea se desbordó en el territorio de la provincia, las tierras se valorizaron, la producción centuplicada exigió más densa la red de comunicaciones ferroviarias y la provincia de Santa Fe, fué rica, marchando á la cabeza entre los demás estados argentinos en el camino del progreso agrícola é industrial.

Como hemos dicho, en 1872 había 32 colonias; en 1887 se fundaron 190; á 363 aumentó ese número en 1895 y actualmente calcúlase en cerca de 63C en toda la provincia. En una extensión territorial de 13.190.000 hectáreas, tenía la provincia destinada y ocupada por los cultivos, en el año actual 1904, una extensión de 3.065.599 hectáreas, lo que representa casi la cuarta parte de su superficie. Es la proporción más elevada de todas las provincias argentinas.

Industrias varias.—En 1895 había en la provincia 74 molinos, de los cuales eran 72 á vapor y dos hidráulicos, pero, hoy trabajan solamente 42 á causa de la crisis que afecta la industria molinera, originada por el excesivo número de molinos en relación al consumo interno de la provincia y de las limítrofes, que absorben su producción.

Las fábricas de manteca y queso en la provincia no pasan de veinte, de las que 6 son queserías y 10 fábricas de manteca; el resto son cremerías que se dedican á la extracción de la crema de la leche, que remiten diariamente á Buenos Aires para su utilización y sucesiva transformación en manteca. La *Cremería Carcarañá*, es un establecimiento bien montado, cuyos productos gozan de una verdadera fama en toda la República. Utiliza de 3.000 á 10.000 litros de leche por día.

Dos ingenios de azúcar trabajan en la provincia: el Germania y el Tacuarendi y una refinería de azúcar, situados los dos primeros en el departamento Reconquista, á inmediaciones de Villa Ocampo, y la última en la ciudad del Rosario. (Véase *Rosario*).

Fuera de la fabricación de alcoholes de caña, anexa á los establecimientos azucareros de la provincia, existen tres destilerías importantes: la materia prima principal

para estas fábricas es el maíz. El producto anual de las tres destilerías, se puede calcular en 5 millones de litros.

Hay cuatro fábricas de aceite que se dedican únicamente á elaborar la semilla del maní que produce la provincia. Están situadas: dos en los suburbios de Santa Fe y dos en Helvecia y Cayastá. Tienen capacidad para producir más de 1.500.000 kilogramos de aceite.

Sabemos ya, que la extensión de los bosques en esta provincia excede de tres millones de hectáreas, y en ello se encuentran: el *quebracho colorado* y el *blanco*, *ñandubay*, *algarrobo*, *espinillo*, *guayacán*, *palo de lanza*, *urunday*, *timbó*, *curupay*, *aliso*, *laurel* y otras clases de árboles, cuyas maderas son de gran utilidad. La explotación del quebracho colorado en rollizos, durmientes, postes y leña, ha tomado gran incremento en estos últimos años: existen actualmente en el Norte sesenta obrajes con este objeto.

Las casas más fuertes se han asociado últimamente, y han constituído una gran empresa que con el título de «*Compañía Forestal del Chaco*» tiene acaparada la casi totalidad de los bosques de esas zonas.

Existen en la provincia 24 tenerías y los cueros que se curten son vacunos, lanares, cabrios, porcinos y yeguarizos. La materia curtiente que se emplea, es el tanino, que se extrae del quebracho colorado, siendo este tinte muy superior al del roble, la encina y otras materias usadas en el extranjero, pues contiene 10 á 15 grados más de fuerza. De las fábricas de extracto de quebracho que hay instaladas en la provincia, la más importante es la de Calchaquí, que ocupa más de 200 operarios y puede producir hasta 7000 toneladas de extracto por año.

Actualmente no hay más que un *Saladero*, que es el de *San Javier*, situado sobre la costa del río de su nombre. Este establecimiento pertenece á una sociedad belga de «*Productos Kemmerich*» y explota además del citado, el *Saladero de Santa Elena*, en la provincia de Entre Ríos, y 750 kilómetros cuadrados de campo para la ganadería. La faena anual de ambos saladeros es de 150.000 cabezas. Lo Sociedad Kemmerich, que ocupa de 2000 á 2500 personas, cuenta con un capital de 5 millones de pesos oro.

Vias de Comunicación.—El rápido desarollo de la agricultura y de las industrias en esta provincia, se debe en gran parte á los caminos de hierro, que desde el Chaco

hasta el límite Sud, cruzan el territorio en todas direcciones.

Hay en la provincia siete empresas de ferrocarriles, siendo la octava línea, de propiedad particular, un corto ramal que une el Puerto con la Villa Ocampo y un Tranvía rural. Representan en conjunto un desarrollo de 3.696 kilómetros, de los cuales la mitad, más ó menos, es de *trocha ancha*, y la otra restante de *trocha angosta*. Esta sirve toda la región del Norte de la provincia; y con la primera, alternativamente, cruza la región del centro: todos los departamentos del Sud están servidos únicamente por líneas de trocha ancha, que pertenecen á las empresas fusionadas.

FERROCARRILES DE LA PROVINCIA EN 1904

		Extensión en kilómetros
Trocha ancha	Buenos Aires y Rosario	929
	Central Argentino	768
	Pacífico	155
Trocha angosta	Santa Fe	1276
	Córdoba y Rosario	278
	Central Norte	184
	Tranvía rural	70
	Colonia Ocampo	36
	Total	3696

Toda la zona agrícola de la provincia, la más intensamente cultivada en el centro y Sud, está cruzada por numerosas líneas en diversas direcciones, y obsérvase que, en general, muy pocas colonias quedan á mayor distancia de 20 kilómetros de una línea férrea, habiendo muchas, en cambio, que están entre dos vías, á corta distancia.

Todas las líneas que cruzan la provincia, menos el ramal del Pacífico de Saforcada á Santa Isabel, convergen, para el desahogo de la producción, á los puertos de embarque sobre el Paraná, situados en Santa Fe, Colastiné, Rosario y Villa Constitución.

Como hemos dicho anteriormente, la arteria fluvial de mayor importancia en la provincia, es el río Paraná; pero sus brazos forman otras ramificaciones que son utilizables para la navegación de embarcaciones de pequeño ca-

[illegible]

...necesarias y solicitadas por el comercio durante tantos años.

De los datos oficiales que han servido de base al concurso para la construcción del puerto del Rosario, tomamos los siguientes que representan los valores de las

mercaderías importadas y exportadas y sus toneladas de peso.

Valor de las mercaderías importadas en el trienio, 1899-1900-1901: $ oro 30.840.000.

Tonelaje de las mercaderías importadas en el trienio 1899-1900-1901, toneladas: 1.022 000.

Valor de las mercaderías exportadas en el trienio, 1899-1900-1901: $ oro 135.640.000.

Tonelaje de las mercaderías exportadas en el trienio, 1899-1900-1901 toneladas; 4.570.000.

El el bienio 1902-1903, se exportaron del puerto del Rosario mercaderías que representan un tonelaje de 2.491.995, por un valor de $ 56.666.879; y se importaron toneladas, 712.987 por un valor de $ 20.039.510.

El examen de este cuadro demuestra el valor del comercio del Rosario. En cuanto al porvenir que deja vislumbrar la construcción del nuevo puerto, se puede afirmar que una vez que esté hecho el puerto, regularizada la navegación del Paraná, ya principiada en los pasos de Martín García, la importación tendrá un aumento de 250.000 toneladas al año y, proporcionalmente, la exportación. ¡Quién no comprende que esto representa un grandioso desarrollo para aquella ciudad y un aumento notable en su población, en su comercio, en su industrias, en su edificación y en todas sus manifestaciones sociales y económicas, aumentando á la vez la riqueza pública de la nación entera!

La colonización en la provincia, con el fraccionamiento de la propiedad y las necesidades de mayores medios de comunicación, ha originado un aumento notable en la red de caminos internos, la que se va haciendo cada vez más extensa. En la mayor parte de la provincia, en las colonias regularmente constituídas y trazadas, 4 concesiones forman un cuadrado de 132 hectáreas, y entre una y otra de estas divisiones hay caminos vecinales de 10 metros de ancho, generalmente; éstos y los que unen una colonia con otra y que corren, por lo general, al costado de las vías férreas, forman una red de comunicaciones, fáciles y rápidas, entre las chacras y las estaciones y entre unos y otros centros de población. Por lo general, salvo en algunas zonas extremas al Sud ó en el Norte de la provincia (en la zona de los bosques), la vialidad interna reune condiciones bastante favorables para el transporte de los productos.

Gobierno y Administración.—El gobierno de la pro-

vincia de Santa Fe, está dividido en tres ramas: La *ejecutiva*, la *legislativa* y la *judicial*.

El poder ejecutivo, el gobernador, es elegido por cuatro años.

El poder legislativo, se compone de la Cámara de Senadores y la de Diputados. Los Senadores se nombran uno por cada departamento por un término de seis años: los Diputados uno por cada 10.000 habitantes ó una fracción que no baje de 5000 y por tres años.

El poder judicial está dividido en los siguientes grados ó instancias: Una suprema corte de justicia provincial: dos cámaras de apelaciones que conocen en los tres fueros: civil, comercial y criminal: estas cámaras tienen residencia, una en la ciudad de Santa Fe, otra en la ciudad del Rosario. Los jueces de 1ª Instancia se distribuyen en las ciudades de Santa Fe y el Rosario, como igualmente, los jueces de paz y ajentes de justicia subalternos que se extienden también á las colonias y centros de población.

Los servicios municipales están atendidos por comisiones de elección popular ó por agentes nombrados por el gobierno.

Resumen. -Cuando se estudia el cuadro de adelanto y progreso de la República, resulta, de la comparación del crecimiento étnico y desarrollo industrial de las provincias argentinas, la escala á que ha ascendido en la de Santa Fe la sección agrícola, designada con el nombre de «*región del trigo*», porque la siembra de este cereal en los numerosos centros agrícolas santafecinos, ha sido de tan fecundos y provechosos resultados, que ella bastaría (sin contar la asombrosa producción de trigo que se siembra en la provincia de Buenos Aires) á abastecer á toda la América del Sud.

Estos progresos del cultivo en Santa Fe obedecen á la acción de factores importantes, como son: la fertilidad de su tierra, la acción de la inmigración, la fundación de colonias, que á contar de la primera « *Esperanza* » establecida en 1856, suman hoy *seiscientos treinta*; la fácil comunicación por la horizontalidad del suelo y el tráfico de los ferrocarriles; la comodidad y fácil acceso á sus puertos del Rosario, Santa Fe y Colastiné, y el otorgamiento del crédito bancario que ha facilitado á los industriales y particularmente á los agricultores, capitales para aplicarlos á la producción y al cultivo de la tierra.

Aparte de las importantes fuerzas indicadas, hay un elemento que ha obrado más directamente que otro alguno en el asombroso progreso santafecino, y es este: la envidiable situación topográfica en que está ubicada la provincia con respecto á las otras regiones argentinas.

El Rosario, es el punto obligado de escala entre el litoral y el interior, y su influencia se multiplicó con el ferrocarril Central Argentino que lo puso en comunicación rápida con Córdoba; y posteriormente sus ramales y el ferrocarril á Tucumán le han facilitado la comunicación con las demás provincias, haciendo afluir á Santa Fe mercancías y viajeros que robustecen, á medida que el progreso avanza, la acción eficiente de esta provincia en el adelanto argentino.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CAPITULO XVI

Límites. Superficie. Población—Aspecto General—Clima—Oro-hidrografía — División Administrativa — La Capital — Ciudades y centros principales—Fauna—Ganadería.—Flora.—Agricultura. Colonización—Industria. Comercio—Vías de comunicación—Gobierno y Administración—Resumen—El puerto del Paraná.

Límites. Superficie. Población.—La provincia de Entre Rios está situada entre los 30° 30' y 34' de latitud y los 57° 50' y 60° 40' de longitud. Tiene por límites, al Norte los arroyos Mocoretá, Guaiquiraró, Basualdo y de las Tunas que la separan de la provincia de Corrientes; dividiendo allí en dos partes la *Mesopotamia Argentina;* al Este el río Uruguay, que separa la provincia, de la república del Uruguay; al Oeste el río Paraná, que la separa de la provincia de Santa Fe; al Sud la confluencia de los ríos Paraná y Uruguay que, en unión del Plata, constituyen el sistema hidrográfico más importante de la América meridional, después del sistema del Amazonas.

La superficie total de la provincia es de 75.331 kms. cuadrados, y su población calculada el 31 de Diciembre de 1903, de 359.546 habitantes. (1)

El movimiento de la población de la provincia, desde el año 1796, fué el siguiente:

(1) Los cálculos del *Departamento de Estadística de la provincia de Entre Rios*, asignan á la provincia, el 31 de Diciembre de 1902, una población de 367,352 habitantes.

en 1796	según	Azara..	11.600 hab.
» 1825	»	Ignacio Núñez	30.000 »
» 1849	»	censo provincial	47.631 »
» 1857	»	» nacional	79.282 »
» 1860	»	» provincial......	92.746 »
» 1869	»	» nacional	134.271 »
» 1895	»	» »	292.019 »
» 1902	»	estadística provincial...	367.352 »

de los cuales 128,573 forman la población de las ciudades y pueblos, y 238,779 la rural.

La población actual de Entre Ríos no da idea de la que puede sustentar, si se toma en cuenta en términos de comparación la densidad por kilómetro cuadrado que tienen otros países menos favorecidos por la Naturaleza. Por consiguiente, llegar á los límites máximos de densidad de población, dadas las condiciones de Entre Ríos, no es más que cuestión de tiempo. El abreviar el plazo corresponderá, en mucho, á los poderes públicos y á la laboriosidad é iniciativa de los hijos de la provincia, mostrando con su celo, sus reformas, sus nuevas empresas y cultivos, y su constante trabajo, que el bienestar y por lo tanto la riqueza, invitan en esta provincia á todos los hombres honrados, de buena voluntad y amantes del trabajo, no estimulados, como muy bien se ha dicho, con *la ávida fiebre de los buscadores de oro y diamantes*, sino en la tranquila labor de las explotaciones rurales, y el pacífico desenvolvimiento de las industrias, alimentadas por los productos de origen orgánico. La célula del vegetal y la fibra organizada del animal, encierran tesoros inagotables, y Entre Ríos se presta, como ninguna otra localidad, al variado cultivo de la tierra y á la selecta cría de los ganados.

Una de las causas poderosas que detiene la corriente inmigratoria hacia la provincia, es la dificultad que en Entre Ríos existe de que el colono se haga propietario. El día que en el presupuesto de la provincia se destinen partidas para la adquisición de tierras destinadas á la agricultura, las que serían vendidas en fáciles condiciones de pago dada la productibilidad de estas tierras, ese día, veríamos afluir nuevamente las fuertes agrupaciones de hombres de trabajo que en otra época, dieron impulso á las industrias rurales.

Aspecto general.—Entre Ríos, llamada por el geógrafo francés Martín de Moussy «Mesopotamia Argentina», es una región en forma de paralelógramo, comprendida

entre los rios Paraná y Uruguay. Ligeramente ondulada en el centro, casi plana en el Sud, con ondulaciones ó colinas, más notables, más pronunciadas, en las costas de los dos grandes ríos que la limitan al Este y Oeste, pero que no se elevan á mayor altura de 90 metros. La surcan innumerables corrientes de agua, muchas de las cuales ostentan sus riberas cubiertas de bosques, ya de arbustos, ya de árboles, de mediana y de gran talla, pertenecientes á diversas especies útiles. Ocupada la cuarta parte de su superficie por la hermosa selva de Montiel, donde abundan las maderas de construcción (espinillos, palmeras, ñandubay, talas, sauces, etc.), presenta Entre Ríos un aspecto muy hermoso, pintoresco y variado. El suelo, formado por una capa de *humus* de espesor variable, está cubierto de buenos y variados pastos desde uno á otro extremo de su territorio.

Según las cifras oficiales del departamento de estadística de la capital, los montes ocupan el 24 °/o del área de la provincia, ó sea: 1.821,953 *hectáreas* distribuídas así entre los diferentes departamentos: *Colón* hs, 53,502; *Concordia*, 205.067; *Diamante*, 9,330; *Feliciano* 287,835; *Federación*, 91,330; *Gualeguay*, 65,050: *Gualeguaychú*, 93,552; *La Paz* 267,506, *Tala* 72,082; *Uruguay*, 84,701; *Victoria*, 43,760; *Villaguay*, 249.533.

Entre Ríos, es una de las provincias argentinas más favorecidas por la Naturaleza: en todas partes hay agua en abundancia, excelentes campos de pastoréo y tierra fértil para las explotaciones agrícolas.

Encerrada entre las dos grandes arterias fluviales más importantes de la República, cuyos canales son navegables en un largo trayecto de su curso por buques de gran calado, lo que augura facilidades y baratura del transporte para el provenir; á un paso del importante mercado de Buenos Aires, pudiendo comunicarse directamente con los puertos del exterior; surcada por dos ríos interiores, el Gualeguay y el Gualeguaychú, que en época no muy lejana han de ser utilizados debidamente en mayor extensión que hasta hoy, para el transporte de sus variados é importantes productos, la provincia goza de una situación inmejorable y está llamada por esas ventajas y riquezas de que la Naturaleza la ha dotado, á ocupar un lugar de primera fila entre las provincias del litoral argentino, como región agrícola, ganadera é industrial, y á convertirse en verdadero emporio de riqueza el día en que se pueble debidamente y sus habitantes dediquen sus es-

fuerzos al aprovechamiento racional de todas aquellas ventajas y riquezas naturales.

Clima.—En Entre Ríos, todo se aúna y contribuye á dotar á esta provincia de factores favorables para el desarrollo y bienestar de los hombres; la latitud, el cielo diáfano, sus grandes ríos, las suaves ondulaciones del terreno, los cursos de agua que la atraviesan, la feracidad del suelo, las lluvias ó vapores que la humedecen y los vientos que agitan y limpian su atmósfera.

La situación de Entre Ríos, entre los 30º 30′ y los 34º de latitud austral, la coloca en plena zona templada; sus extensas costas bañadas por los grandes ríos Paraná y Uruguay, y los vientos, determinan en esta provincia un medio de vida excepcionalmente sano, sin enfermedades endémicas y refractario á las epidémicas.

La temperatura media del año varía entre 17º 5 y 19º 2 centígrados, según la latitud, situación y orientación de los lugares; y las diferencias entre las temperaturas medias de los meses más cálidos y más fríos, oscilan entre 14º y 16º, si bien la de las extremas sólo varía entre 12 y 13 grados. Como consecuencia de tal temperatura, el clima de Entre Ríos, como el de Santa Fe y Buenos Aires, es uno de los más benignos y saludables que pueden gozarse en cualquier parte del mundo.

Oro-hidrografía.—La configuración suavemente accidentada, que le da á su territorio un aspecto tan peculiar y pintoresco, es determinada por una serie continuada de *cuchillas*, (lomas ó colinas) que arrancando de la provincia de Corrientes á unos 50 ó 60 kilómetros del límite entre las dos provincias, penetra en Entre Ríos hacia el centro de su lado Norte (límite entre los departamentos de Federación y San José de Feliciano) en un solo macizo ó sistema que no tarda en bifurcarse, dando lugar á dos ramales que se dirigen al principio uno al Sudoeste, yotro al Sudeste, para tomar después los dos la dirección del Sudoeste y dirigirse por fin hacia el Sud, y terminar, el más occidental en el departamento de Gualeguay y el oriental en el departamento de Gualeguaychú, á corta distancia del arroyo Ñancay.

Estos dos ramales, llamados, el del Oeste *Cuchilla Grande de Montiel* y *Cuchilla Grande* el del Este, determinan una gran depresión intermediaria en el centro de la provincia, por cuyo fondo corre el río Gualeguay; se bifurcan á su vez y subdividen muchas veces, dando lugar á innumerables ramales secundarios que se dirigen al

Oeste y Sudoeste unos, al Este y Sudeste otros, originando depresiones que constituyen las cuencas de tantos ríos, arroyos y arroyuelos que surcan el territorio de la provincia. Los más importantes de esos ramales son dos: el del Oeste que arranca casi á los 32° de latitud y se dirige al occidente, yendo á rematar en la costa del Paraná (Punta Gorda) y circunda una depresión que constituye la cuenca del arroyo Nogoyá y demás corrientes que por ese lado vierten sus aguas en el río Paraná (Paranacito); el ramal del Este, parte de la Cuchilla Grande hacia los 31° 30' y dirigiéndose casi al Sud, limita al oriente la cuenca del río Gualeguaychú, cuyo límite occidental es la Cuchilla Grande, divisoria de las aguas de los ríos Gualeguay y Gualeguaychú. Al Sud de los extremos de esos ramales de la cuchilla, que desaparecen en los departamentos de Victoria, Gualeguay y Gualeguaychú, la configuración del terreno cambia, y exceptuando algunas muy suaves ondulaciones producidas por la presencia de varios médanos al Sud del departamento de Gualeguaychú, puede decirse que el resto hasta la confluencia de los grandes ríos Paraná y Uruguay, es una perfecta planicie ligeramente inclinada hacia el Sud.

El complicado sistema de ondulaciones, lomas y colinas de la provincia de Entre Ríos, da lugar á una no menos complicada red de arterias fluviales, que derraman sus aguas en los ríos Paraná y Uruguay, ya sea directamente, ya por intermedio de los ríos Gualeguay Gualeguaychú y Paranacito, y los arroyos Mocoretá y Guayquiraró. Citaremos los de mayor importancia, comenzando por aquellos cuyas aguas procediendo de Norte á Sud van á echarse en el río Uruguay.

Arroyo ó río *Mocoretá*, que nace en la provincia de Corrientes hacia los 29° 50' de latitud, se dirige de Norte á Sud y Sudeste y desemboca en el río Uruguay, llevando á este río las aguas de varios arroyos, de los cuales los principales son el *Tatutí*, el *Torres* y el *Toledo,* que nacen en las vertientes orientales del macizo central de la Cuchilla grande y boreales del gran ramal del Este, dirigiéndose sus corrientes hacia el Noreste.

Los arroyos *Mandisoví Grande* y *Mandisoví Chico*, en el departamento de Federación, el *Gualeguaycito* (límite entre los departamentos de Federación y Concordia), el *Ayuy Grande, Yuquery Grande, Yuquery Chico* y *Yeruá*, en el departamento de Concordia; el *Arroyo Grande*, límite entre este último departamento y el de Colón; el *Pal-*

mar, el *Pospós*, el *Perucho Verua*, y en este último departamento: el arroyo de *Urquiza*, límite entre Colón y Uruguay, el del *Molino*, el *de la China*, *Cupalen y Talitas*, en el departamento del Uruguay; el *Venerato*, el *Perdices* el *Ñancay*, en el departamento de Gualeguaychú, é infinidad de otros de segunda importancia, son los arroyos que derraman sus aguas directamente en el río Uruguay.

El río *Gualeguaychú* que nace en la bifurcación de la Cuchilla Grande y recorre de Norte á Sud un trayecto de 130 kilómetros hasta desembocar en el río Uruguay, recibe las aguas de las vertientes occidentales del ramal secundario más oriental y las de las vertientes orientales del ramal del Oeste, por los arroyos *San Miguel* y *Santa Rosa* en el departamento de Colón, arroyo *Gená* en el departamento de Uruguay; el *San Antonio*, el del *Gato*, *Gualeyán* y *Venerato* en el departamento de Gualeguaychú; arroyos todos esos que siguen un curso cuya dirección es de Oeste á Este ó de Noroeste á Sudeste.

El río *Gualeguay*, mucho más caudaloso que el anterior, nace en las proximidades del punto en que por primera vez se bifurca el macizo principal del sistema orográfico, en el departamento de Federación, se dirige casi de Norte á Sud en un trayecto de 340 Km. próximamente, y va á desembocar en el *Paraná-Pavón*, conduciendo las aguas de la gran cuenca comprendida entre las vertientes orientales de la Cuchilla Grande de Montiel y las occidentales de la Cuchilla Grande. Recibe en ese trayecto las aguas de los siguientes arroyos principales; por el Este: el *Robledo, Moreira, Chañar*, *Curupí, de Lucas*, *Villaguay*, *de las Moscas*, *Calá*, *San Antonio*, *Rayos*, *del Medio*, etc.; y por el Oeste, el *Guerrero*, *Sauce*, *Diego López*, *Ortiz*, *Sauce*, *Luna*, *Mojones*, *del Tigre*, *Raíces*, *Altamirano*, *del Obispo*, *del Tala*, *de las Guachas*, *del Sauce*, *Jacinta*, y otros de menor importancia.

Hacia el occidente del río Gualeguay, en la pequeña cuenca comprendida entre el ramal principal de la Cuchilla Grande de Montiel y otros secundarios que de él se desprenden más al Oeste, encontramos el arroyo *del Clé*, que atraviesa una zona de campos justamente famosos por los excelentes pastos tiernos que en ellos crecen, especialmente en la margen occidental dentro del departamento de Gualeguay, campos que constituyen la región más privilegiada de Entre Ríos, desde el punto de vista de los prados naturales. Completamente desprovisto de árboles y de arbustos en sus bordes, nace el Clé hacia el centro

y tercio inferior del departamento de Tala; corre por un cauce profundo entre barrancas de altura considerable, recibe en su trayecto el arroyo Barrancoso y se pierde un poco al Sudoeste de la ciudad de Gualeguay, en los bañados del río del mismo nombre ó en los del Paranacito.

Desemboca también en el Paranacito el importante arroyo *Nogoyá*, que nace en las vertientes del Sud de la cuchilla que arranca de Punta Gorda; recibe en su trayecto el *Don Cristóbal*, el *Sauce*, el *Piedras* y el *Manso*. Hay además el arroyo *Manantiales* en el departamento de Victoria, que desemboca en el Paranacito por intermedio del río *de la Victoria*.

En el Paraná, por el Guayquiraró, vuelcan sus aguas el arroyo *de la Mula* y otros de menor importancia.

Directamente en el río Paraná desembocan: el río *Feliciano* que nace casi en el límite Norte de la provincia y se dirige en línea recta de Nordeste á Sudoeste, recibiendo á su paso por los departamentos de San José de Feliciano, y La Paz, que atraviesa, los arroyos: *Víboras*, *Grande*, *Atencio*, *Puerto*, *Estacas*, *Banderas*, *Don Gonzalo* y *Alcaráz*; el arroyo *Hernandarias*, *Antonio*, el *Tomás*, el de las *Conchas* formado por el *Espinillo*, el *Quebracho* y el *Tala*; y por fin el arroyo *de la Ensenada* en el departamento de Diamante.

Además de esas corrientes de agua y de muchas no citadas, hay en toda la zona baja de Entre Ríos, desde el departamento del Diamante en la costa del Paraná hasta el de Gualeguaychú en la costa del Uruguay, una infinidad de canales, muchos de ellos bastante caudalosos y otros secos, constituyendo simples zanjones que á veces comunican entre sí y que se desbordan en épocas de crecientes de los ríos Paraná y Uruguay, inundando una inmensa comarca que alguna vez se ha de convertir en campos aprovechables, y será una de las regiones más ricas y prósperas de esta provincia.

División administrativa—Administrativamente la provincia se divide en 14 departamentos y una delegación (Villa Urquiza), á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	Superficie en km²	Población (1895)	CABECERAS	Habitantes (1895)
N'te	Feliciano (S. José de)	5	2.920	7.865	Feliciano (S. José de)	2.099
Sud	Victoria..........	9	5.565	16.126	Victoria	8.170
Sud	Gualeguay.... ...	8	6.009	20.510	Gualeguay	8.515
Sud	Gualeguaychú....	10	12.412	29.168	Gualeguaychú	13.282
Este	La Paz	6	7.613	21.147	La Paz	5.842
Este	Paraná (Capital)....	7	4.835	51.221	PARANÁ	24.261
Este	Diamante.........	6	2.434	15.324	Diamante	2.341
Oeste	Uruguay (C. del U.)	7	5.598	19.690	Concepción del U.	8.037
Oeste	Colón.....	6	3.260	13.826	Colón	3.026
Oeste	Concordia.........	7	6.943	28.147	Concordia	12.684
Oeste	Federación........	6	3.688	12.993	Federación	1.945
Centro	Villaguay.........	7	7.187	22.462	Villaguay	2.345
Centro	Nogoyá.	6	3.930	20.997	Nogoyá	4.312
Centro	Rosario Tala......	7	2.937	12.543	Rosario Tala	4.378
			75.331	292.019		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional de 1895:

Urbana....	hab. 101.238
Rural....	» 190.781
	hab. 292.019
Aumento de población, 1895-1903..... ...	» 67.527
Total población de la provincia, calculada el 31 de Diciembre de 1903..........	hab. 359.546

La distribución topográfica de estos departamentos es la siguiente:

PARANÁ, sobre el río Paraná; está dividido en 7 distritos y cruzado por las aguas de trece arroyos, afluentes unos del Paraná y otros del Uruguay, que bajan de las cuchillas que cruzan el departamento y que riegan sus campos. Los distritos son: *Antonio Tomás*, *María Grande primera*, *Tala*, *María Grande segunda*, *Quebracho*, *Espinillo y Sauce.*

DIAMANTE, á orillas del Paraná, subdividido en 6 distritos que son: *Salto*, *Doll*, *Costa Grande*, *Isletas y Palmar*.

LA PAZ, también á orillas del Paraná, dividido en 6 distritos que son: *Hernandarias*, *Alcaráz*, *Yeso*, *Banderas*, *Estacas y Tucoaras.* El Departamento está regado por varios arroyos: el *Feliciano* que nace en el departamento

del mismo nombre, el *Banderas* y el *Alcaráz*, que cruzan los distritos de sus nombres, y otros. En el distrito Hernandarias, sobre el Paraná, florece la colonia de su nombre.

VICTORIA, situado igualmente sobre el Paraná y dividido en 9 distritos que son: *Rincón de Nogoyá*, *Rincón Doll*, *Pajonal*, *Hinojal*, *Chilcas*, *Laguna del Pescado*, *Quebrachitos*, *Corrales y Montoya*: 13 arroyos de regular importancia, llevando los nombres de la mayor parte de esos distritos. cruzan el departamento y echan sus aguas en afluentes del Paraná, como son el riacho Victoria. y otros.

GUALEGUAY, también sobre el Paranacito; está dividido en 8 distritos: *Sauce*, *Clé*. *Jacinta*, *Costa*, *Nogoyá*, *Vizcachas*, *Médanos y Cuchilla*.

ROSARIO DEL TALA, en el centro de la provincia: dividido en 7 distritos que son: *Clé*, *Pueblo Primero*, *Pueblo Segundo*, *Raices al Norte* y *Raíces al Sud*. *Sauce al Norte* y *Sauce al Sud*. El río *Gualeguay* divide al Este este departamento, de los de Concepción del Uruguay y Gualeguay, regando las tierras del departamento algunos arroyos de importancia afluentes del Gualeguay, como son el *Obispo*, el *Sauce* y otros.

NOGOYÁ, en el centro de la provincia; está dividido en 6 distritos que son: *San Cristóbal*, *Crucecitas*, *Chiqueros*, *Algarrobitos*, *Montoya* y *Sauce*.—En este departamento hay varias colonias agrícolas de importancia. Muchas corrientes de agua que se echan en el arroyo *Nogoyá*, que cruza por el centro del departamento, riegan las tierras del mismo.

VILLAGUAY, en el centro de la provincia. El río Gualeguay lo cruza completamente de Norte á Sud. El departamento tiene 7 distritos que son: *Mojones al Norte y Mojones al Sud*, *Vergara*, *Lucas al Norte y Lucas al Sud*, *Sauce-Luna* y *Raíces*; diez arroyos importantes riegan las tierras del departamento y echan sus aguas en el *Gualeguay*.

La provincia tiene un grupo de colonias en este departamento.

SAN JOSÉ DE FELICIANO, en el extremo Norte de la provincia, dividido en 5 distritos: *Feliciano*, *Atencio*, *Basualdo*, *Manantiales* y *Chañar*.

El arroyo (que llaman también río) de San José de Feliciano nace en este departamento, cruza de Norte á Sud el de La Paz y desagua en el Paraná.

FEDERACIÓN, á orillas del Uruguay y Norte de la provincia. Está dividido en 6 distritos: *Tatutí*, *Mandisoví*, *Gualeguaycito*, *Villa Libertad*, *Suburbios* y *Ejido*. A este de

partamento lo riegan muchos arroyos, como el de Mocoretá que lo separa de la provincia de Corrientes (algunos autores lo llaman río) los Mandisoví Grande y Mandisoví Chico que cruzan el distrito de este nombre, y el Gualeguaycito que riega las tierras del mismo. Es de advertir que en el departamento Federación nace el río Gualeguay que cruza la provincia de Norte á Sud, dividiéndola en partes casi iguales y atravesando los departamentos de Concordia, Villaguay, Rosario del Tala, Concepción del Uruguay, Gualeguay y Gualeguaychú, sirviendo de límite á estos cuatro últimos.

Concordia, al Sud de Federación y también sobre el Uruguay, dividido en 7 distritos que son: *Suburbios*, *Yuquerí*, *Yeruá*, *Moreira*, *Chañar*, *Federal y Diego López*. Este departamento está regado por muchos arroyos afluentes del Uruguay y del Gualeguay, como el *Yuquerí* (Grande y Chico) *Yeruá*, *Grande* y otros.

Colón, también sobre el Uruguay, al Sud del departamento de Concordia. Está dividido en distritos numerados de 1 al 6, en los cuales hay gran cantidad de colonias. El departamento está regado por varios arroyos, tributarios los unos, como el Urquiza, del Uruguay y los otros, como el San Miguel, del Gualeguaychú.

Concepción del Uruguay, también sobre el río *Uruguay* y al Sud del departamento de Colón; se divide en 7 distritos: *Moscas*, *Genasito*, *Gená*, *Molino*, *Tala*, *Potrero y Potrero de San Lorenzo*. Al departamento lo cruza de Norte á Sud el río Gualeguaychú, que baja de unas cuchillas al Norte del departamento Colón y desagua en el río Uruguay, cerca de la línea de separación entre los departamentos de Concepción del Uruguay y Gualeguaychú. Este departamento es el mejor regado de los de la provincia de Entre Ríos por los arroyos que sirven de afluentes á los ríos *Gualeguay*, *Gualeguaychú y Uruguay*.

Gualeguaychú, está en el extremo Sud de la provincia; tiene al Este el Uruguay, al Norte el departamento de Concepción del Uruguay, al Sud el Río Ibicuí y el Paraná Guazú. En la parte Sud, el departamento es muy anegadizo á causa de ser bajas sus tierras y estar cruzadas por muchos arroyos afluentes del Uruguay, entre estos el Ibicuí y el Paraná-Guazú. Está dividido en 10 distritos que son: *Pehuajó al Norte*, *Pehuajó al Sud*, *Ta-*

litas, San Antonio, Costa del Uruguay, Cuchilla Redonda, Dos Hermanas, Perdices, Alarcón y Ceibas.

La Capital.—La capital de la provincia es *Paraná* (Lat. 31°" 43' 45" long. 60° 31' 19" 5); fundada en 1730 por conquistadores españoles salidos de Santa Fe, en el lugar llamado *La Bajada*, á 78 metros sobre el nivel del mar. La ciudad se halla ubicada sobre la margen izquierda del río del mismo nombre, distante de la ribera como 2 kilómetros, y domina completamente la vasta cuenca del río; desde sus edificios más elevados se ve la capital de la provincia vecina (Santa Fe).

Paraná, la pintoresca y hermosa ciudad, se levanta esbelta sobre la cima de las cuchillas onduladas, con sus calles llenas de sol y de flores; con sus serpenteadas avenidas y sus hermosos jardines; las alegres fachadas de las casas, pintadas de vivos colores, y la simpática arquitectura de sus columnas griegas y cornizas graciosamente festoneadas; con sus amplias plazas adornadas de profusa vegetación, de paseos sombreados, de grandes y magníficos parques; con su característica de ciudad europea, resplandeciente bajo el terso ópalo del más puro de los cielos de América, es una de las ciudades más adelantadas entre las capitales de provincia.

Paraná fué desde 1854 á 1861, capital de la *Confederación Argentina*. La situación de la provincia y el carácter indómito de sus habitantes, hicieron de Entre Ríos la guerrera incansable de los tiempos del caudillaje que sucedieron á 1810.

Paraná es escala de todos los vapores que navegan el río, y se comunica diariamente por medio de pequeños vapores, con Santa Fe, que está situada al frente, en la otra orilla del río. La ciudad posee 3 iglesias y muchas capillas, subprefectura de puertos, bibliotecas, un hospital, asilos, aguas corrientes, alumbrado á gas, escuela normal de profesores, colegios, teatros, tranvías, bancos, teléfonos, molinos á vapor, fábricas de cerveza y otros establecimientos de importancia. El hermoso templo de San Miguel, de estilo severo, es uno de los más importantes de la República.

En las inmediaciones de La Bajada, se explota un terreno calizo de conchas fósiles, y que da una cal bastante buena.

La ciudad está rodeada por una colonia municipal, que fué fundada en 1878, en una extensión de 10.800 hectáreas. Tiene actualmente alrededor de 28.000 habi-

tantes. «Dueña de un puerto, que será un gran puerto, equiparable por su fondo al de Buenos Aires; dotada como está de aguas corrientes, y en poco tiempo más, provista de cloacas, obra inaugurada el 25 de Abril de 1904, Paraná queda armada para todas las buenas empresas, armada de salud y poder, y dueña de ir hacia un progreso, solo limitado por el horizonte de su propia ambición. Puede aspirar y puede ir adonde aspire».

Ciudades y centros principales—Las ciudades y centros de población importantes de Entre Ríos, exceptuada la capital, son los siguientes; *La Paz*, sobre el Paraná (5980 habitantes), con templos, bancos, biblioteca, teatro;—*Diamante*, también sobre el Paraná, en el paraje llamado Punta grande (2341 habitantes), tiene edificios públicos inportantes, fábricas á vapor, destilerías, molinos, etc.;—*Victoria* sobre el Paranacito, importante por su comercio en pieles (8565 habitantes.);—*Gualeguay*, sobre el río del mismo nombre (8270 habitantes) ligado con un ferrocarril á Puerto Ruiz, sobre el río Uruguay;—*Nogoyá*, en el centro (4312 habitantes.);—*Rosario-Tala* (4378 habitantes); *Villaguay* (4812) habitantes); *San José de Feliciano* (1343 habitantes); *Federación* (2200 habitantes); *Concordia*, que es una de las ciudades y puertos más importantes de la provincia, sobre el río Uruguay (14,695 habitantes); por Concordia se efectúa un comercio importante al interior y al exterior.—*Colón* también sobre el Uruguay (2668 habitantes); *Concepción del Uruguay*, sobre el río Uruguay, antigua capital de la provincia de Entre Ríos, célebre por su colegio (19.690 habitantes.); *Gualeguaychú*, sobre el río del mismo nombre (14.000 habitantes.) y puerto con buen fondeadero para los buques que hacen la navegación del Uruguay

Fauna. Ganadería—El suelo de Entre Ríos, cubierto de bosques y de yerbas, ofrece á los animales numerosos elementos con qué nutrirse. Entre los animales salvajes mencionaremos: el *jaguar*, el *puma*, el *gato montés*, los *zorros*, el *carpincho*, las *martas*, la *vizcacha*, la *comadreja*, las *mulitas*, el *yacaré* ó *caimán*, la *iguana* etc. Las *aves* presentan numerosas especies; los ríos y arroyos tienen riquísimos peces.

Entre Ríos, es una provincia eminentemente pastoril, industria que hace unos 20 años constituía su riqueza única. A ello se prestan las condiciones naturales de los campos, los que en su mayoría tienen pastos apropiados, ya sea para la cría en gran escala de los animales *vacunos* ó bien de los *lanares*.

Según el censo levantado por la Oficina de Estadística de la Provincia, el capital ganadero de Entre Ríos, al finalizar el año 1902 era el siguiente:

Animales	vacunos	2.728.976
»	caballares.....	562.410
»	lanares	5.959.828
»	cabrios....	23.574
»	porcinos............	31.031
»	mulas y burros....	12.250
»	avestruces	63.055

que representan un valor de......... $ 112,154,059 m/n

Flora. Agricultura. Colonización.—En la flora de Entre Ríos, dominan las especies de las zonas templadas, acompañadas de algunas de las regiones subtropicales. Las especies arbóreas más dominantes en los bosques son: los *Espinillos*, los *Algarrobos* y los *Ñandubays*, prevaleciendo unos ú otros según los lugares, pero mezclándose á ellos en grupos espesos la palmera llamada *Carandá*. Otras especies arbóreas dominantes son: el *Vivaró*, *Curupí*, *Brea*, *Ubacay*, *Tala*, *Chañar*, *Molle*, *Coromillo*, etc, además de las *Tunas y Pencas* que se presentan en abundancia.

El Dr. Lorentz, que ha hecho un estudio especial sobre la *flora mesopotámica*, llegó á conocer hasta 98 familias botánicas, distribuídas en 346 géneros y 620 especies.

Entre Rios ofrece, como ya lo tenemos manifestado, ventajas reales para la agricultura. Todos los cultivos propios de los países templados, producen admirablemente en su suelo. La comunicación es fácil, debido á las grandes arterias navegables que la limitan por sus costados y que la atraviesan, ofreciendo á la agricultura dos vías naturales de comunicación, de las que ningún punto dista más de 75 kms.

Las principales frutas, plantas y cereales cultivados en la provincia, relacionados con la agricultura, son: el *olivo*, el *almendro*, el *naranjo*, el *limonero*, el *granado*, el *damasco*, el *membrillo*, el *duraznero*, el *limonero*, la *guayaba*, la *higuera*, el *chirimoyo*, la *morera*, el *trigo*, el *maíz*, el *lino*, el *garbanzo*, las *habas*, las *arvejas*, las *papas*, las *patatas*, la *remolacha*, el *maní*, el *tabaco*, etc.

No obstante su situación central, si se compara con las provincias andinas, al Norte del paralelo 35°, en la provincia de Entre Ríos se cultiva la vid con resultados tan

provechosos, que la elaboración del vino entrerriano, imitación Borgoña, tanto por el cuerpo de la bebida cuanto por sus condiciones capitosas, substituye sin gran desventaja á la importación del vino de la calidad indicada.

Una prueba evidente de esta afirmación, es que en la exposición universal de París del año de 1889, los vinos entrerrianos fueron premiados con medalla de oro. El cultivo de la vid, ha realizado progresos en la provincia, como lo prueban los viñedos de Concordia. Las viñas existentes en la región vinícola de la provincia, que comprende los departamentos de Federación, Concordia, Colón y Uruguay, ocupan actualmente una extensión de 2500 hectáreas.

La colonización, aunque en menor escala que en Santa Fe, se ha desarollado en Entre Ríos, y tiene centros de población importantes que pueden considerarse una de las tantas bases de la industria ganadera y agrícola de la provincia. De las colonias que actualmente existen en la República y cuyo origen arranca desde la primera que se fundó en la provincia de Santa Fe (1856) con el nombre de *Esperanza*, corresponde á Entre Ríos un número que alcanza en 1904 á 165, divididas como sigue: 3 colonias nacionales; 6 provinciales; 11 municipales; 145 particulares. De estas colonias las más importantes como *Hernandarias*, *Urquiza*, *Rusa*, *Tres de Febrero*, están en la margen del Paraná; *Caseros y Rocamora* sobre el ramal férreo que va de la Concepción del Uruguay al Rosario de Tala; *Anselma, Santa Rosa, San José*, *Nueva*, *Primero de Mayo* (en el departamento Colón); *Sarandí*, *Santa María*, *Santa Valentina* y otras en Gualeguaychú, y así como en estos departamentos, hay colonias en todos los demás.

Industria. Comercio.—Las principales industrias de la provincia son la *harinera* y la de los *saladeros*, representadas por 60 molinos á vapor, á fuerza hidráulica y animal, y por varios establecimientos donde se benefician anualmente alrededor de 300.000 animales vacunos, 5 000 lanares, 30.000 yeguarizos y 300 porcinos. Funcionan actualmente cerca de 20 *cremerías*, cuya instalación, que data de unos pocos años, ha dado origen á una industria que tiene en la provincia un éxito asegurado: la producción de la *manteca*. La ganadería tiene en ella una fuente de renta perpetua y la agricultura uno de los auxiliares más poderosos para asegurar su desarrollo.

El comercio de la provincia es de exportación é im-

portación. Por los puertos de La Paz, del Paraná, (la capital) el Diamante, sobre el Paraná; Gualeguay al Sud, sobre el río del mismo nombre; Concordia, Colón, y Concepcióndel Uruguay, sobre el Uruguay, la provincia exporta todas sus materias primas y productos.

Estos artículos de exportación son: los *cueros salados* y *secos*, *lanas*, *carnes saladas* y *conservadas*, *sebo*, *grasa*, *huesos*, *cerda*, es decir, todo lo que llamamos frutos del país: *vinos*, *cal y yeso* de las canteras del Paraná, Victoria y La Paz; *maderas de construcción*, frutas y ganado en pie: *equino*, *ovino y bovino*; de estos últimos se hace particularmente gran comercio con los pueblos del Brasil y de la República Oriental que están próximos á Entre Ríos, el Uruguay de por medio.

La provincia importa maquinarias, (si bien en Entre Ríos ya se fabrican motores y aparatos de agricultura); géneros manufacturados de seda, lana, y algodón; tapicería, orfebrería, librería y ferretería.

Según los datos de la oficina de estadística de la provincia, se exportaron de Entre Ríos en 1902, en productos de ganadería, agricultura, forestales, etc., $ oro 14.608,904,91.

Vias de Comunicación.—La provincia está atravesada en su mayor anchura por el ferrocarril, que facilita una comunicación rápida entre los ríos Paraná y Uruguay. Las compañías *Argentinas del Este* y *Central Entrerriano*, tienen en conjunto un desarrollo de 853,[9] kilómetros.

Estas vías férreas son: el *Central Entrerriano*, que sale de Concepción del Uruguay y llega á la estación Basavilbaso; de aquí parte un primer ramal hacia el Sud que llega á Gueleguaychú; otro ramal del mismo va del Tala en dirección Sud á Gualeguay. El ferrocarril sigue atravesando la provincia por el centro, y al llegar al departamento Nogoyá continúa en dos ramales, uno al Sudoeste hasta Victoria y otro al Noroeste hasta la capital la ciudad del Paraná. El ramal que de Basavilbaso va al Norte de la provincia, atravesando los departamentos limítrofes con el río Uruguay y que llega hasta Concordia, se llama ferrocarril *Argentino del Este*. Esta misma vía corre hasta Monte Caseros, penetrando en la provincia de Corrientes. El ferrocarril más corto de la provincia de Entre Ríos es el *Primer Entrerriano* de Gualeguay á Puerto Ruiz. Tiene 10 km. de longitud.

Gobierno y Administración.—Según la Constitución de la provincia de Entre Ríos, sancionada en Julio 9 de 1903,

las tres ramas del gobierno de la provincia están distribuídas así: *poder ejecutivo*, ejercido por el gobernador que dura cuatro años en el ejercicio de sus funciones; *poder legislativo*, compuesto de dos cámaras, la de Senadores, elegidos por 6 años, representando cada uno un departamento, y la de Diputados, que se compone de 27 ciudadanos, elegidos por tres años, á cuyo efecto la provincia se divide en círculos electorales, eligiendo tres cada círculo. El *poder judicial* es ejercido por un superior tribunal de justicia, juzgados de primera instancia, jueces de paz, jurados y demás funcionarios que la Constitución y las leyes establecen. El *poder municipal*, se divide en municipalidades en los centros cuya población no sea menor de 8000 habitantes; las comisiones municipales se votan en las cabeceras de los departamentos cuya población sea inferior á 8000 habitantes. Las *juntas de fomento*, funcionan en las villas que no siendo cabezas de departamento, tienen más de 1500 habitantes.

Los miembros de las municipalidades y las comisiones se designan por elecciones directas, y los de la junta de fomento por nombramientos del Poder Ejecutivo.

Resumen.—*Puerto del Paraná.* La provincia de Entre Ríos es una de las que ha sufrido más, entre las que constituyen la República, á causa del paréntesis doloroso que las guerras civiles abrieron en su progreso, interrumpiendo sus adelantos.

Las dos revoluciones de Entre Ríos; la primera que estalló el 11 de Abril del año 1870, principiando con el asesinato del General Urquiza y que duró más de dos años, y la segunda que se pronunció en 1876, ambas sostenidas por el partido llamado jordanista, segaron las fuentes de producción de la provincia, arruínando sus industrias y obligando á la nación á ocupar mucha parte de sus tropas y á gastar ingentes sumas de dinero, hasta conseguir dominarlas, después de los definitivos triunfos de las fuerzas legales en las batallas de *Don Gonzalo Ñaembé* y *Alcarecito.*

Cerrada para la provincia la era de las revoluciones, sólo se escucha hoy en Entre Ríos el ruido de los arados y sembradoras que labran la tierra, y echan el grano en el surco, y el mugido del ganado que se apacenta en las fértiles tierras entrerrianas.

El rumor de este trabajo, al que aplican sus actividades los nativos y los colonos de origen extranjero, hacen que los campos en la provincia se vean cubiertos de do-

radas espigas, festoneados por el verde color de los sembrados y cubiertos de ganado, particularmente el vacuno que ha dado nacimiento á la importante fabricación de manteca, de la que se exporta no poca cantidad á Europa, y la que sostiene la competencia con la industria similar de Holanda, Dinamarca y Australia.

Y como la provincia de Entre Ríos no puede quedar atrás en la marcha activa, nerviosa y vertiginosa á veces de la República, en el camino del progreso, de ahí que sus habitantes y el gobierno de la provincia se preocupen de dar las mayores facilidades á la navegación y á la exportación de sus productos.

A ese fin obedece la inauguración de las obras del Puerto del Paraná, en Abril de 1904, puerto que ofrecerá seguro fondeadero también á los buques de ultramar, pues tendrá 19 pies en aguas mínimas, que son 23 en los 9 meses de mayor tráfico.

El puerto constará de una dársena principal de 350 metros de muelle de cabotaje, de una dársena de maniobras para paquetes y un malecón de defensa costanero que podrá servir también de muelle. Su conclusión estará terminada á los treinta meses de principiadas las obras, es decir en Octubre del año 1906.

Se ha trazado en páginas animadas, el porvenir de esta provincia de Entre Ríos: «la región de la chacra y de la estancia, en el palenque de nuestro progreso industrial y en donde los cultivos del cereal hallan su esfera de expansión sobre la cuenca del Paraná, mientras la industria ganadera tiende á concentrar sus emporios en las campañas que dan caída al litoral uruguayo. El trigo prospera del río Gualeguay al Oeste, comprendiendo su mejor resultado económico, los departamentos de Paraná, Nogoyá y Victoria Tala.

Del Gualeguay al Este, las tierras demasiado densas, hacen precario y contingente el cereal á poco que la lluvia escasee, si bien los maizales crecen como masiega nutrida y rica en materias proteicas».

PROVINCIA DE CORRIENTES

CAPÍTULO XVII

Límites.—Superficie.—Población.—Los Guaraníes.—Aspecto general.—Clima—Hidrografía. La Laguna Iberá.—División Administrativa.—La Capital.—Centros principales.—Fauna.—Ganadería.—Flora. Agricultura. Minería.—Vías de Comunicación.—Gobierno y Administración.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—La provincia de Corrientes, comprendida entre los 27° 20′ y 30° 40′ de latitud austral y 55° 45′ y 59° 40′ de longitud, tiene por límites: al Norte el Alto Paraná que la separa de la república del Paraguay, al Este la gobernación de Misiones y el río Uruguay que la separan del Brasil y de la república del Uruguay; al Sud, la provincia de Entre Ríos, y al Oeste la provincia de Santa Fe y la gobernación del Chaco, de la cuál está separada por el río Paraná. La extensión de la provincia es de 86.879 kms. cuadrados; su población, calculada el 31 de Diciembre de 1903, era de 293.477, habitantes, con un crecimiento vegetativo de 17,5 por mil.

Los Guaraníes.—La enorme mayoría de la población de la provincia está formada por los descendientes de los indios *guaraníes*, mestizados por los españoles.

Los Guaraníes formaban una numerosa raza de indios, que en los tiempos de la conquista ocuparon las riberas del Paraguay, Paraná, alto Uruguay, toda la región que constituye el Brasil y aun las Guayanas. Su lengua se distinguía de las demás, pero era común à todas las ramas del mismo tronco, y el que la poseía podía viajar

por el Brasil y por el Paraguay, hasta Buenos Aires por un lado, y hasta el Perú por el otro. En la vasta zona que ocupaban los Guaraníes, se dividían éstos en pequeñas tribus ú hordas, independientes las unas de las otras teniendo cada una denominación distinta, que derivaba del nombre de uno de sus ancianos notables, ó del paraje en que vivían. La estatura de los Guaraníes era. por término medio, unas dos pulgadas inferior á la de los españoles; en cambio, eran proporcionalmente más anchos, carnudos y feos. Su color, era de un cobrizo claro; los hombres tenían á veces escasa barba y poco vello en el cuerpo, hecho por el cual se diferenciaban de los demás indios. Su expresión fisonómica fué siempre sombría, triste y abatida. Hablaban poco y siempre muy bajo; nada sabían de un sér supremo ni de recompensas, leyes, castigos ú obligaciones, y nunca miraban de frente á las personas con quienes hablaban.

Cada tribu tenía su cacique, cuya dignidad era generalmente hereditaria. El cacique, no se distinguía de los demás indios ni por su traje, ni por su vivienda, ni tampoco por signos externos de su dignidad; le era obligatorio trabajar como los demás, no recibía ningún tributo ni servicio. ni se le prestaba obediencia. Sus armas consistían en un arco de seis pies y flechas de cuatro y medio, que tenían una punta de madera muy dura. Siempre andaban á pie, porque no poseían caballos ni otros animales domésticos.

En este estado los hallaron los Jesuítas, cuando hicieron su primer ensayo de colonias monásticas. (Véase *Territorio de Misiones*).

Los Guaraníes fueron un factor importante en la formación del pueblo argentino.

Aspecto general.—Corrientes, hállase situada en la parte media de la región argentina, denominada «Mesopotamia», casi totalmente circunscripta por los caudalosos ríos Paraná y Uruguay y por otras corrientes de menor consideración hacia el Este y Sud, bastando una simple ojeada sobre el mapa de la República para darse cuenta de su ventajosa situación. Linda con tres naciones extranjeras (Paraguay, Brasil y Uruguay), cuatro provincias y tres gobernaciones argentinas, con las cuales se halla en fácil y cómoda comunicación por medio de sus ríos navegables Su territorio, situado en la zona subtropical; sus condiciones hidrográficas y productivas excepcionales, brindan al hombre múltiples riquezas que explotar y vasto campo para aplicar sus aptitudes.

El suelo de esta provincia tiene mucha semejanza con el de Entre Ríos, pues carece de montañas y sólo se levantan sobre la llanura general, algunas colinas. Los tres cerros en el departamento de Santo Tomé son las únicas elevaciones importantes del terreno. Hacia el Norte, abundan las lagunas y esteros y se desarrolla una vegetación tropical rica y exuberante. Al Sud, no es la provincia más que una llanura uniforme cubierta de bosques ó agrupaciones de árboles.

Clima.—Atendiendo exclusivamente á la latitud en que está situada la provincia de Corrientes, podría suponerse con razón, que goza de un clima más cálido de lo que en realidad es, pero no sucede así, gracias á la ausencia de montañas que impiden la libre circulación de los vientos, á la existencia de inmensos bosques y de grandes depósitos permanentes de agua, á las frecuentes lluvias, á la configuración del suelo y especialmente á la proximidad del océano y de los grandes ríos, causas todas que influyen poderosamente en el clima de un territorio.

El promedio de la temperatura es en verano de 25° 4, y en invierno de 14° 7. Como se ve por estos datos, en la provincia de Corrientes no se sienten fríos intensos ni calores tropicales, manteniéndose la temperatura en un término medio conveniente, que hace adaptable su territorio á ser habitado especialmente por la raza caucásica, la que, en efecto, desde este punto de vista no encuentra dificultad para asimilarse.

Las abundantes y continuas lluvias ejercen por otra parte una influencia favorable. Los vientos que reinan con mayor frecuencia son: el Norte, el Sudeste y el Sud, particularmente este último que es fresco y agradable.

A la benignidad del clima se une la salubridad, puesto que las enfermedades endémicas son desconocidas en la provincia, á excepción de algunas fiebres palúdicas que reinan periódicamente en determinados parajes.

Hidrografía. La Laguna Iberá—Lo característico de la hidrografía de Corrientes, es que la mayor parte de sus ríos y arroyos, no son más que desagües de las innumerables lagunas y esteros que cubren la superficie de la provincia. Estos ríos y arroyos, tributan sus aguas á los ríos Paraná y Uruguay.

Los ríos más importantes que se echan en el Paraná son: el *Riachuelo*, el *Empedrado*, el *San Lorenzo*, el *San Ambrosio*, el *Santa Lucía*, el *Corrientes* y el *Guayquiraró*. El

Santa Lucía, que nace en los bañados próximos á Caacatí, corre de Nordeste á Sudoeste, presentando en la primera parte de su curso una verdadera sucesión de pantanos cubiertos de una espesa alfombra de plantas acuáticas. Desde el pueblo San Roque, el río corre regularmente por entre barrancas boscosas, siendo navegable para embarcaciones de regular calado hasta su desembocadura en el Paraná. El río Santa Lucía tiene dos puentes metálicos de 106 metros cada uno, que fueron terminados en el año 1896 y costaron $ 200.000 oro. El *Corrientes*, que nace en la laguna Iberá, corre como el anterior, de Nordeste á Sudoeste, y se echa en el Paraná al Norte de la ciudad de Esquina. Sus orillas son muy boscosas, y es navegable en gran parte de su curso. El *Guayquiraró* corre en la misma dirección, desde el departamento de Curuzú-Cuatiá, recibiendo las aguas de los riachos: *Sarandí, Barrancas y Basualdo*. Sirve de límite á la provincia de Entre Ríos y es navegable en algunas partes de su curso.

Llevan sus aguas al Uruguay los siguientes ríos: el *Mocoretá*, el *Miriñay*, el *Aguapey* y el *Chimiray*. El Miriñay, el más considerable de los ríos correntinos, nace en la laguna Iberá, y engrosado por algunos afluentes, atraviesa los departamentos de Mercedes y Curuzú-Cuatiá, siendo navegable desde el paso de Tupa-Tupa.

Como hemos dicho, tanto el Miriñay como el río Corrientes tienen su origen en la laguna *Iberá*, (1) vasto receptáculo que con los terrenos anegadizos adyacentes cubre una extensión de 22.000 kilómetros, ofreciendo el aspecto de un verdadero lago. Las lluvias continuas del invierno hacen crecer la laguna, la que aumenta además, el nivel de sus aguas con la creciente del río Paraná, de donde se deduce que existe una comunicación subterránea entre éste y la *Iberá*, por la coincidencia de sus crecientes periódicas. Por el exterior no hay ninguna comunicación entre ellos, á pesar de su proximidad, pues una calzada natural, ya rocallosa, ya de arcilla compacta, media entre la laguna y el río en los puntos en que están más inmediatos. Hállanse diseminados en la laguna multitud de islotes é islas, inexplorados en su mayor parte. No obstante su profundidad en algunos parajes, desde 2 hasta 6 metros, no es navegable, y las islas son

(1) Y-berá significa en guaraní: agua brillante.

de difícil acceso porque están cubiertas de plantas acuáticas, enredaderas y árboles entretejidos, aumentándose los inconvenientes para la exploración, con los numerosos caimanes y boas que abundan en su seno. En las islas inexploradas reinan soberanos los tigres y las serpientes, y quizás algún salvaje. Cuando sopla el viento del interior de la laguna, se siente el eco del mugido de los bueyes, y por algunos ancianos es conservada la tradición de que en tiempo de los Jesuítas las islas fueron conocidas. Las crónicas de la conquista aseguran que ha vivido en las islas de la *Iberá* una tribu de indios llamados *Caracarás*, desalojados de allí por los conquistadores.

Con frecuencia los tigres, transportados en camalotes ó llegando á nado, hacen estragos en las haciendas de las estancias limítrofes á la laguna.

El arduo problema de la exploración científica del interior de la provincia de Corrientes, es la eterna pesadilla de los naturalistas y geógrafos argentinos. Como pocas regiones del país, la *Iberá* es hasta ahora un verdadero misterio para la ciencia.

La laguna *Maloya*, á 80 kilómetros de la ciudad de Corrientes, ocupa una vasta superficie constituída por bañados pantanosos, de donde toman origen varios arroyos de poca importancia que echan sus aguas en el Paraná.

División administrativa—.Desde el año 1902, la provincia de Corrientes está dividida en 24 departamentos. que son

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
LITORAL DEL PARANÁ	Capital	1	412	21.588	CORRIENTES	16.12
	Empedrado	4	2.015	12.100	Empedrado	2.22
	Bella Vista	4	1.516	12.170	Bella Vista	4.12
	Lavalle	4	1.411	9.108	Lavalle	61
	Goya	5	4.337	18.370	Goya	5.78
	Esquina	5	3.328	13.046	Esquina	3.12
ALTO PARANÁ	San Cosme	6	571	5.751	San Cosme	68
	Itatí	3	786	1.890	Itatí	61
	San Antonio de Itatí	8	660	1.510	San Antonio de Itatí	40
	Saladas	5	2.082	7.373	Saladas	1.41
	Caá-Catí	8	2.729	9.577	Caá-Catí	1.04
	San Miguel	5	2.980	4.251	San Miguel	28
	Ituzaingó	5	8.678	3.292	Ituzaingó	66
URUGUAY	Monte Caseros	4	2.721	11.381	Monte Caseros	2.50
	Paso de los Libres ..	5	4.092	10.640	Paso de los Libres	2.64
	San Martín	6	9.886	10.920	San Martín	1.88
	Santo Tomé	8	7.045	13.843	Santo Tomé	3.88
CENTRO	San Roque	5	239	7.012	San Roque	96
	Mercedes	5	9.585	17.284	Mercedes	5.50
	Concepción	6	5.215	5.402	Concepción	73
	Mburucuyá	3	999	6.407	Mburucuyá	1.01
	San Luis del Palmar	7	2.396	11.024	San Luis del Palmar	1.20
SUD	Curuzú Cuatiá	6	8.812	20.269	Curuzú-Cuatiá	3.80
	Sauce	5	2.457	5.460	Sauce	59
		(1)	84 402	239.618		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional	Urbana.....	71.8
	Rural	168.2
Suman		239.6
Aumento población 1895-1903		53.8
Población total calculada el 31 Diciembre 1903		293.4

(1) El Dr. Latzina asigna á la provincia de Corrientes una superficie de 86.879 ki cuadrados

La división topográfica de los 24 departamentos de Corrientes, es la siguiente:

El departamento de *Esquina*, al Sud, á orillas del Paraná, separado de la provincia de Entre Ríos por el río Guayquiraró y del departamento del *Sauce y Curuzú-Cuatiá* por el río *Barrancos*. El terreno es llano, cruzado por arroyos, de los cuales el *Malvinas* y el *Sarandí*, son los principales: hay muchos bañados al Noroeste y Oeste. La cabecera del departamento, es la villa *Esquina* sobre el río Paraná. Tiene algunas colonias de importancia: *Derqui*, *Berón de Astrada* y otras. Sus habitantes se dedican á la explotación de las maderas y cría de ganado.

El departamento *Sauce*, al Sud, fronterizo con Entre Ríos. El centro principal es el pueblo del *Sauce*, al Norte del departamento sobre el arroyo del mismo nombre, afluente del río *Barrancas*. Su principal industria es la ganadería.

El departamento de *Curuzú-Cuatiá*, también al Sud y fronterizo con Entre Ríos, es uno de los departamentos más extensos de la provincia. Está cruzado por varios arroyos que desaguan en los ríos *Barrancas*, *Miriñay*, *Mocoretá* y *Guayquiraró*, como son los del *Tigre*, *Curuzú-Cuatiá*, de las *Tunas*, *Vertiente* y *Espinillo*. Es un departamento rico en maderas y sus habitantes se dedican á la cría del ganado. Sus centros principales de población son: *Paso Taborda*, *Rincón Grande*, *Espinillo*, *Masieguitas*, *Carapé*, *Tunas*, *Rincón del Chañar*, *San José*, *Avalos*, *Malezal* y *Perugorria*.

El departamento *Monte Caseros* sobre el río Uruguay, fronterizo con la provincia de Entre Ríos, de la que está separado al Sud, por el río *Mocoretá*. La cabecera del departamento, es *Monte Caseros*. Sus habitantes se dedican á la ganadería, cuyo comercio es muy importante con los pueblos de las repúblicas Oriental y del Brasil. De *Monte Caseros* también arrancan los ferrocarriles Argentino del Este y Norte Argentino, pues sale el primero de la ciudad de Concordia y termina en *Santo Tomé*, recorriendo estos departamentos correntinos de la costa del Uruguay, y el segundo penetra en el centro de la provincia.

Paso de los Libres, sobre el río Uruguay, cuya cabecera es el pueblo del mismo nombre, con puerto cómodo para los buques que frecuentan el Uruguay; tiene algunos arroyos y cañadas afluentes del *Miriñay*, como el *Ayuí*, *Mirungá* y *Guyatí*. En este departamento hay algunos centros principales que son: *Bonpland* cuyo nombre lleva en memoria del botánico francés Aimé

Bonpland, compañero de excursiones científicas de Humboldt, de quien se dice que conocía minuciosamente la *flora argentina*, y que murió en esa región el año 1857. *Paso de los Libres*, sostiene un importante comercio de ganado con el pueblo brasileño de Uruguayana, que tiene el Uruguay de por medio.

Departamento *San Martín*, sobre el Uruguay, cuya cabecera es la ciudad del mismo nombre, en la desembocadura del río *Aguapey* en el Uruguay. Es un departamento muy llano y bajo, lo que da origen á muchos bañados. El pueblo de San Martín (antes *Yapeyú*.) en la margen del Uruguay, célebre por haber nacido allí el General San Martín en el año 1778, es cabecera del departamento. *Alvear*, igualmente célebre por haber nacido allí el General Alvear, es también otro centro importante de población. Los habitantes del departamento se dedican á la cría de ganado y á la plantación de tabaco.

El departamento *Santo Tomé*, también sobre el Uruguay y fronterizo con el de Misiones, del que está separado por el arroyo *Chimiray* por el Norte, y cuya cabecera es la villa del mismo nombre sobre el río Uruguay. Sus habitantes, se dedican á la cría de ganado y á la plantación de la caña de azucar, de arroz, y fabricación de aguardiente. El departamento tiene un puerto: *El Hormiguero*, sobre el Uruguay. Este departamento también es muy llano y cubierto de bañados al Oeste, debido á los rebalses de la gran laguna de *Iberá*.

El departamento *Ituzaingó*, á orillas del *Alto Paraná*, el cual lo limita por el Norte. Este departamento está cubierto en su mayor extensión por la laguna de *Iberá*, lo que es causa de que abunden en él los esteros y malezales. En este departamento nace el río *Aguapey*, que tiene su origen en las colinas de *San Carlos* al Norte. El rancherío de *Ituzaingó* al Norte, frente á la isla de *Apipé* que también pertenece á este departamento, es la cabecera del mismo.

El departamento *San Miguel*, también sobre el *Alto Paraná*. Su cabecera es el rancherío del mismo nombre y sus centros principales de población son: *Loreto*, *Santa*, *Itayti-Poy*, *Madariaga*, *Silverio-Cué*, *Mboicuá*, *Montania* y *Pájaro-Retá* y el *Ibiquí* que es su puerto sobre el Paraná.

Caa-catí también sobre el Alto Paraná, es un departamento de tierras bajas compuesto de esteros y lagunas, que produce buenas maderas. Su cabecera es el pueblo de Caa-catí. Sus principales centros de población son: *Za-*

pallos, *Arerunguá*, *Talaí* y *Cerrito*, y algunos pueblos en formación, como *San Martín*, *Moreno y General Paz.* A este departamento lo cruzan los arroyos *Chañares*, *Corralitos*, *María Chica*, *Tamberas*, *Wenceslada*, afluentes todos del Antonio Tomás, y los de la *Cruz*, según Latzina.

San Antonio de Itatí igualmente sobre el Alto Paraná, cuya cabecera es el pueblo de *San Antonio de Itatí.* El departamento es muy boscoso y las maderas principales que se encuentran en sus montes son el *urunday*, el *timbó*, el *lapacho* y el *curupay*.

La cría de ganado y el plantío de naranjos, maíz y tabaco, son también sus productos importantes.

Itatí, sobre el Alto Paraná es un departamento llano que lo cruzan el río *Riachuelo* y el arroyo Santa Isabel. Sus núcleos de población son: *San Isidro*, *San José*, *Santa Isabel*, sobre el arroyo de su nombre: la *Cruz*, *Palmira Ramada-Paso* é *Iribucuá*. *Itatí* es la cabecera del departamento.

San Cosme, sobre el Alto Paraná, cuyos habitantes son agricultores, y cultivan la caña de azúcar, el tabaco, el maíz, la alfalfa y el trigo. El arroyo *Desaguadero* y el río *Riachuelo* que corre al Sud del departamento, limitándolo del de San Luis, son las principales corrientes de agua. Los núcleos principales de población son: *San Cosme*, cabecera del departamento; *Santa Ana* y *Paso de la Patria*, célebre por haber cruzado por allí el ejército argentino al mando del general Bartolomé Mitre el año 1866, con motivo de la guerra del Paraguay, y que según los técnicos es la operación de guerra más habilmente combinada y ejecutada de esa campaña.

Corrientes, sobre el Paraná.

El departamento *Lomas* sobre el Paraná y al Sud y Oeste de la capital, hoy agregado á ésta, cruzado por el río *Riachuelo*, el arroyo *Pirayuí*, las cañadas *Quirós* y *Llanos* y la laguna *Brava*. Se cría en esta región ganado y se produce tabaco, maíz, mandioca, patatas, alfalfa, trigo, caña de azúcar, maní y toda clase de legumbres. Sobre las aguas del Riachuelo que corre en este departamento, tuvo lugar el 11 de Junio del año 1865 el combate del Riachuelo, librado por los acorazados brasileños, contra chatas paraguayas. Fué un episodio de la guerra en que triunfó la superioridad de los brasileños.

Empedrado, sobre el bajo Paraná. El arroyo *Sombrero* lo divide al Norte de los departamentos de la *Capital* y *San Luis* y al Sud el arroyo *San Lorenzo* del de *Saladas*. El arro-

yo *Empedrado* lo cruza también por el centro. lo mismo que los arroyos: *Ahomá*, *Pehuajó*, *Soto*. *Largo* y *González*. La estación Empedrado del ferrocarril Nordeste Argentino, es la cabecera del departamento. Su comercio principal consiste en frutos del país y en el aprovechamiento de maderas.

Saladas, sobre el bajo Paraná, es un departamento que tiene numerosas lagunas. El arroyo *San Lorenzo* lo limita al Norte con el de *Empedrado*. El río *Santa Lucía* y el arroyo *San Ambrosio* lo limitan al Sud, de los departamentos San Roque y Bella-Vista. Se cultiva an este departamento, cuyo centro principal es *Saladas*, la caña de azúcar, el tabaco. el maíz. mandioca, patatas y naranjas. Otro núcleo de población importante es *San Lorenzo*.

Bella Vista, también sobre el Paraná, cuya cabecera es la villa de *Bella Vista*. El arroyo *San Ambrosio* cruza este departamento por el Norte y el río *Santa Lucía* por el Sud. El puerto de Bella Vista sobre el Paraná, es importante por el comercio que sostiene con el Paraguay y el litoral argentino.

Departamento *Lavalle*, también sobre el Paraná. Está cruzado de Norte á Sud por los ríos *Santa Lucía* y *Batel*. Para facilitar las comunicaciones se ha construido sobre este río un puente de 130 metros de largo, dividido en tres tramos. La obra es de acero, con excepción de la calzada que es de quebracho. Este puente con sus anexos costó $ oro 180.000. Hay algunas colonias importantes en este departamento, donde se cultiva la caña de azúcar y cereales. El pueblo de *Lavalle*, á orillas del Paraná, es cabecera del departamento.

Goya, sobre el Paraná, cruzado en el centro por el *Batelito* y al Oeste por el río Corrientes, que limita al departamento con *Esquina* y *Curuzú-Cuatiá*. La cabecera es el pueblo de Goya sobre un riacho del Paraná. Los arroyos *Tala*, *Colorado*, *Carrizal* y *Sauce*, riegan las tierras donde se cría el ganado. La fabricación de queso es una industria importante en este departamento.

El departamento *Mercedes*, en el centro. Está cruzado por los arroyos: *Villanueva*. *Curuzú-Cuatiá*, *Ayuí grande*, *Curupicay*, *Ombú* y otros. Los centros importantes de población son: *Boquerón*. *Dos hermanos*, *Capihiguarí*, *Yucurí*, *Itacorá*. *Huguay*. *Malezal*, *Guayaibí*, *Itacabó*. *Itapuá*, *Pago Redondo*, *Capitá-Miní* y Mercedes que es la cabecera del departamento.

San Roque, en el centro, cruzado por el río *Batel*, con lagunas importantes como las de *Avalos* y *González*. En el departamento se cría ganado como fuente principal de recursos. En su parte Sud se encuentran los montes *Caaguazú*, donde el 28 de Noviembre del año 1841 derrotó el general Paz, jefe del ejército formado en Corrientes, al general Pascual Echagüe que había invadido la provincia con fuerzas entrerrianas. El pueblo de San Roque es cabecera del departamento.

El departamento *Concepción*, también en el centro. Es un departamento donde abundan los esteros que desaguan en los arroyos *Batelito y Veloco*. Concepción ó Yaguareté-Corá que en guaraní quiere decir, corral de tigres, es la cabecera del departamento, cuyos habitantes explotan la cría de ganado.

Mburucuyá en el centro, limitado al Sud por el río de *Santa Lucía*. La cabecera del departamento es *Mburucuyá*. Tabaco, maíz, papas, almidón, miel, caña de azúcar y legumbres, son sus producciones.

San Luis, tambien en el centro, limitado al Norte por el río Riachuelo, que lo separa del departamento *San Cosme*. El departamento tiene cañadas como las del *Toro*, *Riachuelito* y otras. Las tierras de este departamento son bajas y anegadizas, debido á los desbordes de los arroyos *Empedrado*, *Sombrero* y de los indicados anteriormente. La cabecera del departamento es el pueblo de *San Luis del Palmar*. Esta región es también conocida por haber sucedido allí uno de los episodios de la guerra civil: la sangrienta batalla de las *Puntas del Palmar*, el día 17 de Enero de 1844, entre las fuerzas correntinas, al mando del general Juan Madariaga y las federales al mando del general Eugenio Garzón. La cría de ganado y el cultivo del maíz, mandioca, tabaco y maní, son sus industrias.

La Capital. Centros principales. —La capital de la provincia es *Corrientes* (Lat. 27° 27′ 55″ Long. 58° 49′ 6″), fundada el día 3 de Abril de 1588 por el adelantado Juan de Vera y Aragón, con el nombre de *San Juan de Vera de las siete corrientes*, en la orilla izquierda del río Paraná, á 77 metros sobre el nivel del mar. Tiene actualmente alrededor de 20.000 habitantes. Es una población de agradable aspecto, con buenos edificios, iglesias, hospitales, escuelas, bibliotecas, bancos, teatro, clubs, hoteles, fábricas de aceite, destilerías, etc. El puerto de Corrientes es escala de todos los vapores que navegan el Paraná. Sus alrededores son preciosos. Inmensos bosques de naranjos lo rodean por do-

quier, y el río, haciendo varias curvas, permite que el agua corra tranquila y forme numerosas entradas, cuyas orillas están dispuestas admirablemente para quintas y casas de recreo.

Corrientes, es célebre en la historia militar de la República por dos hechos de guerra memorables: el primero, el apresamiento de los buques de la armada argentina «*25 de Mayo*» y «*Gualeguay*», efectuado por la escuadra paraguaya en su puerto, el 8 de Abril del año 1865, sin previa declaración de guerra, y el segundo, por haber tenido lugar en la misma ciudad la primera batalla y victoria argentinas contra la vanguardia del ejército paraguayo al mando del general Robles. Esta victoria obtenida por el 1er cuerpo del ejército argentino mandado por el general Wenceslao Paunero, tuvo lugar el día 25 de Mayo de 1865.

La evolución de la cultura popular, iniciada en Corrientes con el gobierno del Ingeniero Valentín Virasoro, ha ido desarrollándose con resultantes prestigiosas que la han puesto de ejemplo á las demás provincias argentinas. Hay actualmente en la provincia de Corrientes 276 escuelas de enseñanza primaria; á las escuelas asisten 28,054 niños, atendidos por 548 maestros. Pueblo y gobierno, empéñanse con gran tesón en la destrucción del analfabetismo, dotando de establecimientos de enseñanza hasta á las más apartadas regiones del territorio correntino. Corrientes, *la ciudad de las escuelas*, como ha sido llamada, no sólo destruye el analfabetismo, sino que fortifica caracteres y modela obreros en los modestos talleres que funcionan en cada población.

Los otros centros de población más importantes de la provincia son: *Monte Caseros*, 2600 hab.: *Curuzú-Cuatiá*, con 5200: *Mercedes*, con 5600; *San Roque*, con 1000; *Saladas*, con 1500! *Empedrado*, con 2300; *Paso de los Libres* con 2700; *San Martín*, edificado sobre las ruinas del antiguo *Yapeyú* con 1400; *La Cruz*, con 2100; *Alvear*, con 2400; *Santo Tomé*, con 4000: *Ituzaingó*, con 700: *Caacatí*, con 1100; *Itatí*, con 700; *San Cosme*, con 700; *Bella Vista*, con 4500; *Lavalle*, con 700; *Goya*, con 6000; *Esquina*, con 3200; *San Luis del Palmar* con 1300; *Mburucuyá*, con 1000, *Concepción*, con 800 hab.

Los centros más importantes de la provincia, después de la capital, son *Goya*, célebre como digimos por sus quesos muy apreciados en toda la República; *Monte Caseros y Paso de los Libres*, porque siendo las cabezas de estos departamentos puntos de tránsito para los pueblos brasileños y orientales

fronterizos, por ellos se operan las transacciones relativas á las ventas de ganados que se exportan del litoral argentino á las naciones limítrofes, ó que se faenan en los saladeros de las mismas.

Fauna. Ganadería.—Esta provincia favorecida por la naturaleza con un clima benigno y templado, con una vegetación exuberante y variada, y con una hidrografía importante en un territorio tan reducido como el suyo, cuenta con una fauna rica por el número y la variedad. Entre las muchas especies citaremos: el *juguar*, el *coatí*, el *zorrino*, los *zorros*, la *nutria*, el *murciélago común* y el *vampiro*, el *carpincho*, la *mulita*, el *peludo*, el *anta*, el *jabalí*, el *ciervo*, la *comadreja*, el *águila blanca* y la *negra*, los *pájaros*, las *cotorras*, las *palomas*, la *para del monte*, etc. Los grandes bosques y las numerosas lagunas que existen, hacen apropiado el territorio de la provincia para ser habitado por los *reptiles*. Entre los más notables se encuentran: la *tortuga*, el *yacaré*, la *iguana*, el *curyú*, enorme boa que mide por lo general 5 ó 6 metros, el *crótalo* ó *serpiente de cascabel*, la venenosa *víbora de la cruz*, la *víbora coral*, y otras muchas no estudiadas y clasificadas aún. Poco numerosa es la familia de los *batracios*. Los *peces* abundan en todos los ríos.

La ganadería está en situación muy próspera, sobre todo en la parte Sud de la provincia. Abunda el ganado *vacuno* y *caballar*, pero para la cría del *lanar* es el clima ya demasiado cálido. Se puede decir que hoy la ganadería constituye la más importante industria de la provincia y su principal fuente de recursos, alimentando además gran parte del comercio de exportación. La multiplicación del ganado es rapidísima, siendo el aumento anual en el vacuno de 23 á 25 %. Ya en algunos puntos, en circunstancias especiales, llega hasta el 30 %.

La producción de la industria ganadera estaría representada según los datos consignados por la estadística para el año de 1902, por 2.500.000 cabezas de ganado vacuno; de 2 500.000 ovejas; 100.000 caballos, 10.000 cabras y 8.500 cerdos. Pero observaciones más atinadas y una ley inviolable de la producción correspondiente á una determinada zona de campo, dan la noción evidente que existen más de 4.500.000 cabezas de ganado vacuno, y 4 millones de ovejas, en toda la provincia. Por estas cifras la provincia ocupa el tercer lugar en la ganadería de toda la República.

La ganadería por su importancia y por su influencia

dominante en los negocios en general, es el eje alrededor del cual gira todo el movimiento económico y financiero de la provincia. Desde algunos años, la industria ganadera ha entrado en un período de transformación tan rápida y radical que, sobre todo en la región del Sud, casi no hay establecimiento por insignificante que sea, que no tenga animales finos, y se encuentran algunos en los que la mestización ha llegado al máximum del refinamiento, duplicando casi el valor de sus productos. Una prueba de ello, se encuentra en las grandes transacciones que se efectúan con los saladeros orientales y brasileños, y la importancia de esta industria puede calcularse, cuando se sabe que el ganado en general vendido en la provincia durante el año 1903, produjo alrededor de 4.500.000 pesos oro.

Flora. Agricultura. Minería.—Las producciones vegetales de una región se hallan en razón directa con su clima. Unida á esta circunstancia esencial, la situación de Corrientes en la zona subtropical y las condiciones excepcionales de su suelo por su naturaleza, disposiciones, constitución física, humedad é hidrografía, se comprenderá facilmente lo rica y exuberante que es la producción vegetal de la provincia.

El sabio naturalista d'Orbigny, divide la vegetación de Corrientes en dos secciones: la de los bosques y la de las llanuras. Cúbrese ésta de gramíneas y de multitud de otras plantas, que forman en el verano jardines naturales esmaltados de infinitas flores. Los bosques ralos de quebrachos y espinillos, tienen un aspecto triste, y se desnudan de sus hojas en invierno. Pero los que crecen á orillas de los ríos son, al contrario, muy tupidos, elevados, entretejidos de mil enredaderas, variadas en la forma y en sus colores vivísimos. Descuellan en estos bosques las airosas palmeras, cuyas copas remedan grandes penachos, caídos en la tarde y erguidos en la mañana á la influencia de los primeros rayos del sol. Los grandes bosques que hay á la orilla de los principales ríos, proporcionan maderas de construcción y adorno, de superior calidad.

A pesar de la marcada predilección del correntino por la ganadería, desde hace pocos años se ha desarrollado la agricultura, dándose preferencia á los cultivos del *maíz*, de la *caña de azúcar*, del *algodón*, del *tabaco*, del *maní*, de la *papa* y de las legumbres en general. La explotación de bosques constituye una industria importante y productiva.

Un ramo de producción que merece llamar la atención, es el *quebracho*, que hoy ha adquirido una importancia enorme y que se encuentra con profusión en varios departamentos de la provincia. Este producto empleado para la elaboración del *tanino*, había decaído de una manera notable, al extremo de que su explotación no ofrecía perspectiva de ninguna clase. Pero de pronto la demanda ha sido considerable y se ha valorizado de tal manera, que hoy se cotiza de $ 25 á 30, la tonelada. Este trabajo es fuente de bienestar para la mayoría de la clase proletaria criolla, pues se dedica á cortar las maderas en los grandes bosques en que exclusivamente se encuentran, y transportarlas á los lugares de venta.

Otra industria secundaria es la fabricación de *quesos*, *miel* y *tabaco negro*. Corrientes es la tierra del *naranjo*, si se exceptúa su parte Sud, donde no crece y prospera como en el Norte, Oeste y Este. Tan abundante es en estas regiones, cuyo suelo arenoso favorece su desarrollo, que su fruto se exporta casi todo el año en grandes cantidades. Hay también terrenos apropiados para el cultivo de la *vid*. Se encuentran también *granados*, *damascos*, *limoneros*, *membrillos*, *manzanos*, *duraznos* y un gran número de árboles frutales silvestres.

Las producciones del reino mineral carecen de importancia, reduciéndose á piedra, calizas y otras substancias muy comunes.

El ingeniero Castellani, que hace estudios para la construcción del puente sobre el río Mocoretá, ha encontrado en la costa correntina, en el paso del Cerrito, una mina de hierro explotable.

Se exportan de Corrientes cueros, productos de saladeros, aguardiente, maderas, tabaco, azúcar, almidón de mandioca, naranjas, etc.

Vias de comunicación.—La empresa del *Ferrocarril Nordeste Argentino* sigue su explotación de Corrientes á Caseros, y de este punto siguiendo la costa del río Urugnay, hasta Santo Tomé. Estas líneas tienen en conjunto un desarrollo de 661,9 km. Existe el propósito de unir en breve Santo Tomé con Posadas (Misiones), que es la zona que aún falta por construir, de acuerdo con el proyecto primitivo. Otra empresa, el *Argentino del Este*, que va de Caseros á Concordia (Entre Ríos) tiene en la provincia una longitud de 65,4 km.

Para la comunicación y transporte de personas y mercaderías por la vía fluvial, tiene el río Paraná, que es la más có-

moda y barata, y desde Corrientes á Buenos Aires, Montevideo, y puertos de tránsito como Barranqueras, Pehuajó, Empedrado, Bella Vista, Goya, Esquina, La Paz, Santa Elena, Paraná, Diamante y Rosario, circulan los vapores de la compañía Mihanovich. La misma empresa, con otras de menor importancia, tiene vapores dedicados á la navegación del Uruguay. Esta provincia, independientemente de la red telegráfica que la pone en comunicación con toda la República, tiene también un cable subfluvial entre Paso de los Libres y el territorio brasileño de Uruguayana, que la pone en comunicación con el exterior. Tiene también otro cable en el río Paraná entre Itatí y Paso de la Patria, que la pone al habla con el Paraguay.

Gobierno y Administración.—El gobierno de la provincia de Corrientes se compone de un gobernador y vice, elegidos por cuatro años; de una Cámara de Senadores y otra de Diputados. La de Senadores se compone de trece miembros que duran seis años en ejercicio del cargo y que se eligen, uno por cada quince mil habitantes ó una fracción que no baje de diez mil. La Cámara de Diputados se compone de veintiséis miembros, en razón de uno por cada seis mil habitantes ó una fracción que no baje de tres mil. Los diputados duran en el ejercicio del cargo tres años.

El *poder judicial* se ejerce por un superior tribunal de justicia, compuesto de cinco miembros y los demás tribunales que la legislatura establezca Para las causas de mayor cuantía hay jueces de primera instancia y para las de menor, jueces de paz, en cada uno de los distritos judiciales en que se divide la provincia. El *régimen municipal* de la provincia y que atiende los intereses comunales de la capital y de los departamentos, está entregado á departamentos ejecutivos y concejos deliberantes, en todo centro de población que tenga por lo menos siete mil habitantes, cuyos miembros se eligen por el voto popular. Para las poblaciones inferiores á ese número se designan comisiones municipales.

Resumen.—Del estudio comparativo del adelanto de las provincias argentinas, resulta que Corrientes es de las provincias que marchan á la cabeza del progreso. La mezcla de la raza indígena, (del *Guaraní* y de sus conquistadores los *Iberos*), ha dado resultados sorprendentes, si bien la observación del contemporáneo de la conquista que presenció la alianza entre las tribus correntinas y los compañeros de Vera, pudo inducir que de la inteligencia, entre

indígenas y conquistadores, debía surgir el progreso lento pero seguro, á que aspiraban.

La época que ha pasado, y particularmente los últimos veinte años y el presente, son testimonios elocuentes de la aspiración del gobierno y los pueblos de Corrientes, al progreso de la provincia; y cuando decimos pueblo y gobierno, es por el admirable y constante apoyo que uno y otro se prestan para hacer fructífero el adelanto industrial en las ramas de la ganadería y explotación de maderas que caracterizan la producción de Corrientes.

Pero como en la aplicación del elemento humano al trabajo, importa mucho el plan y el orden, que es el método, de ahí que las autoridades, la sociedad y el pueblo de Corrientes tengan particular empeño en educar á las masas por la difusión de la enseñanza primaria. En este particular, es elogioso el aumento de escuelas primarias en esta provincia que, con una población de 293.477 habitantes, da un porcentaje de 10, en los últimos años. Como sin educación poco hay factible y benéfico, es que el pueblo presta tan seguro concurso al progreso escolar.

Para el viajero que remonta el Paraná, dos cosas admiran al tender la vista á los campos de la provincia, y éstas son: el aspecto de bienestar y esos cuadros variados del trabajo que ofrecen las cabañas y estancias de Corrientes, cuyo mestizaje de haciendas empieza á influir en las transacciones de nuestro mercado y es una de las revelaciones de su adelanto.

Y cuando se aparta la vista de los ganados y los cultivos, se admiran las perspectivas de la naturaleza salvaje con su profusión de bosques y tupidas selvas, donde abundan tantas maderas de ebanistería y de construcción. Es allí donde se confunde el *Ybirapitá-mini*, el *lapacho*, el *quebracho colorado*, el *urunday*, el *algarrobo*, el *cedro* y el *palo blanco*, con cuyas maderas se costruyen el pailebot, la goleta, la chalana, en nuestros obrajes y modestos astilleros, para que crucen luego las tranquilas aguas del Paraná y el Uruguay, llevando á los mercados esos frutos de las selvas donde crecen y se desarollan de manera profusa, las maderas de que son construídos.

Pero á la par de esas maderas comunes de carpintería, crecen también las maderas finas: la *palma*, los *bambúes*, el *palo de rosa* y el *palo santo*, con las cuales se fabrican los ricos muebles que adornan la morada suntuosa de las personas acaudaladas.

La industria ganadera; la de curtiembre y saladeril; la

explotación del bosque; la fabricación de aceite y aguardiente; el cultivo del tabaco, del algodón, de la caña de azúcar y de la yerba-mate, y la producción de toda clase de hortalizas, señalan á la provincia de Corrientes como una de las zonas de producción más importante de la República.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

CAPÍTULO XVIII

Límites.—Superficie.—Población.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División Administrativa.—La Capital.—Universidad de San Carlos en Córdoba.—Centros principales. Fauna.—Flora.—Agricultura.—Ganadería.—Colonización.—Minería. Vías de Comunicación.—Gobierno y Administración.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—La provincia de Córdoba, comprendida entre los 29°, 30′ y 35″ de latitud austral y los 61° 55′ y 65° 50′ de longitud, es por su posición geográfica esencialmente mediterránea, como que se encuentra situada en el centro mismo del territorio de la República. Tiene por límites al Norte y Noroeste, las provincias de Santiago del Estero y Catamarca; al Sud el paralelo 35 de latitud, que la separa del territorio nacional de la Pampa; al Este las provincias de Santa Fe y de Buenos Aires, y al Oeste las de la Rioja y de San Luis.

La superficie de la provincia es de 161.036 kilómetros cuadrados y su población calculada el 31 Diciembre de 1903, de 447.512 habitantes, con una corriente inmigratoria de 2973 personas y un crecimiento vegetativo de 24,4 por mil.

Aspecto general.—El aspecto general de la provincia es el de una llanura que se inclina levemente de Oeste á Este, y en cuya parte occidental surge un macizo montañoso. En las sierras se hallan mesetas de unos 2.000 metros de elevación, que sirven para el pastoreo de ganados; los valles, bien regados por numerosos arroyuelos,

encierran una hermosa vegetación y se prestan para toda clase de cultivos de la zona templada.

Cuatro son los caracteres típicos del territorio de esta provincia: dilatadas llanuras, cubiertas de abundantes pastos; bosques espesísimos, formados de variedades arbóreas, propias para la construcción y para la ebanistería, así como para combustible: llanuras salitrosas, y altas y escarpadas sierras.

Gracias á la feliz disposición de las corrientes de agua de los ríos cordobeses, que corren entre espléndidas quebradas, se han empezado á aprovechar ya en el sentido de utilizar su fuerza motriz por empresas importantes, como la de luz y fuerza eléctricas de Casabamba y las fábricas de carburo de calcio.

Córdoba es una de las provincias más importantes de todas las que constituyen la República, pues no sólo es de las más extensas, ocupando á este respecto el tercer rango entre las provincias argentinas, sino también una de las más ricas y pobladas. Su riqueza se debe en primer término, á la excelente calidad de sus tierras del Sud, pues gracias á su fertilidad se ha desarrollado considerablemente la agricultura, cultivándose toda clase de cereales. Se han formado asimismo prados artificiales de primer orden, por las especiales condiciones de su suelo para el cultivo de la alfalfa, prosperando á causa de esto la ganadería, que constituye su principal fuente de riqueza. La provincia posee también extensos bosques, cuya madera es aprovechada en gran escala como combustible; inagotables canteras de mármol, empleado en las construcciones, y sobre todo en la fabricación de la cal; ricas minas de plata, plomo, oro y wolfram; canteras de excelente granito, etc., etc.

Para el desarrollo de sus industrias fabriles, ha contribuído muy eficazmente la existencia de ríos de rápido curso, cuyas aguas son aprovechadas como fuerza motriz, ya directamente en las usinas y molinos hidráulicos, ya transformadas en fuerza eléctrica, que es como se utilizan en las numerosas fábricas de todas clases implantadas en la ciudad de Córdoba.

Si estas ventajas de orden económico, no fueran suficientes para colocar esta provincia en el lugar preferente que le hemos señalado entre las 14 provincias argentinas, añadiremos que por su clima benigno y sano, es considerada como la más favorecida por la Naturaleza, que la ha dotado de pintorescas sierras y hermosos valles y lla-

nuras; de purísimas aguas que nacen en las vertientes de su sistema orográfico propio y cruzan su territorio fertilizándolo, y de un aire cargado del oxígeno que le suministra la exuberante vegetación de sus dilatadas campiñas.

La sencillez de las costumbres y el carácter hospitalario de sus habitantes, son otras tantas condiciones favorables á esta provincia, y que explican y justifican al lado de las de orden material ya enumeradas, la predilección de que goza y de que disfrutará, cada vez más, como país de inmigración.

Clima.—El clima de la provincia es seco en la mayor parte del territorio, y no es ni muy frío ni muy cálido: pertenece á los clasificados de suaves ó templados. La temperatura varía algo de un punto á otro de la provincia, por su larga extensión de Sud á Norte y por las serranías situadas al Oeste. Las temperaturas medias anuales son: al Norte 20°, al centro 18°, al Sud 16°.

El cielo de Córdoba es generalmente puro y sereno en las varias estaciones del año, y existen localidades en su territorio cuyos habitantes anotan el corto y copioso aguacero, como un fenómeno anormal, pues tan poco acostumbrados están á las lluvias.

En las sierras hay lugares muy recomendados para la curación de las afecciones cardiacas y pulmonares.

La esperiencia por una parte y el estudio clínico de estas enfermedades y del estómago por otra, han determinado en los últimos años el traslado de gran número de enfermos á las Sierras de Córdoba; *Ascochinga* en la pedanía Colón y Capilla del Monte, estación del ferrocarril de Córdoba á Cruz del Eje, son sitios de preferencia para la cura de estas enfermedades ó para detener sus progresos. *Minaclavero* en el departamento de San Alberto, lugar poblado por 200 habitantes, es otro sitio preferente para la cura, muchas veces radical, de las enfermedades del estómago. En las sierras y en el paraje denominado *Santa Rita*, el Gobierno de la Nación ha fundado un *sanatorium* para tuberculosos.

Orografía.—Como vimos anteriormente, la provincia de Córdoba es de las más variadas y pintorescas. Llana en su mayor parte, se halla ocupada, sin embargo, al Oeste, por varias cadenas de montañas, que se extienden cerca de 350 kilómetros de Norte á Sud y 50 de Este á Oeste.

El sistema orográfico de esta provincia, tanto por su formación geológica como por sus caracteres físicos, es

uno de los más interesantes de la República Argentina. En efecto, en medio de la gran llanura argentina aparece de pronto sin transición aparente, la gran mole, especie de barrera de colosales dimensiones, que la Naturaleza ha levantado en la parte occidental de la provincia, y que, corriendo de Norte á Sud desde la sierra de Ambargasta en la Provincia de Santiago del Estero, hasta cerca del Río Quinto, constituye el macizo central de la República.

Desde las simples sinuosidades del terreno y las pequeñas colinas, que comienzan en el límite occidental del departamento de la Capital, el sistema orográfico de Córdoba va ofreciendo alturas cada vez más grandes á medida que se avanza al Oeste, hasta llegar á 2800 metros de elevación, que es la altura máxima de la Sierra Grande.

El aspecto general que ofrecen las sierras de Córdoba, es bastante análogo al de las Cordilleras de los Andes, en cuanto á sus pendientes: son de más fácil acceso por el oriente que por el occidente, pues yendo del Este hacia el Oeste, las faldas y cuestas son relativamente suaves, y se llega gradualmente hasta las cumbres más altas después de atravesar algunos pequeños cordones de sierras de poca importancia. Al bajar hacia el Oeste, ofrecen, por el contrario, pendientes ásperas, abruptas, con grandes y pronunciados precipicios que en muchas partes no permiten el tránsito, formando así un notable contraste con las laderas de las vertientes orientales.

Las faldas orientales se hallan más pobladas de bosques y pastos que las occidentales, pero los valles que encierran los tres cordones son igualmente fértiles de uno y otro lado de la sierra y surcados por numerosos arroyos.

El primero de estos cordones, el más oriental, llamado *sierra del Campo*, es de una altura que, por término medio, no excede de 1000 metros. Hacia el Sud disminuye gradualmente su altura, hasta que en las cercanías del lugar Tegua desaparece. La falda oriental de este cordón, como las de los otros dos, es menos escarpada y montuosa que la occidental. El río Primero corta esta sierra cerca de San Roque, el Río Segundo cerca de Anisacate; y el Río Tercero cerca del Salto, quedando así la sierra dividida en cuatro secciones que suelen llevar nombres especiales como el de *sierra de los Cóndores*, en la sección más corta y más austral: *sierra Chica* entre los ríos Tercero y Segundo, y otras sierras que se designan generalmente con los nombres de las poblaciones vecinas.

El cordón central lleva el nombre de *sierra de Achala*. Este cordón es mucho más ancho, más alto y más largo que el precedente, puesto que, por término medio, alcanza 2000 metros de altura. Esta sierra termina al Norte en la Salina Grande cerca de Cruz del Eje, mientras que al Sud, se extiende hasta el pueblo de Achiras, para terminar en la pampa. Las cumbres más elevadas en este cordón son el *Champaqui* (2880 metros) y el *Gigante de Achala*.

El tercer cordón se llama *La Serrezuela:* menos ancho y largo que la sierra de Achala, alcanza al Norte hasta la Salina Grande, mientras que al Sud no pasa del paralelo 32°. Algunas cumbres de este cordón se elevan hasta la altura de 1600 metros. La Serrezuela tiene su continuación, salvo algunas soluciones, en la sierra de San Luis, mientras que la sierra del Campo desprende hacia el Norte las muy poco elevadas cadenas de *Ambargasta* y de *Sumampa*, que se internan en la provincia de Santiago del Estero.

Como hemos manifestado anteriormente, entre los tres cordones de serranías que constituyen el sistema cordobés, se encuentran dos depresiones ó mesetas principales, que se subdividen en númerosos valles y quebradas.

Al Norte de la meseta oriental ábrense los valles de *Cruz del Eje y de Soto*. El de Cruz del Eje es el más extenso y el más fértil. Dignos de ser mencionados son también los valles de *Cosquín*, *San Roque*, *Salsacate*, *San Carlos*, *La Higuera*, *Pichana*; *de Pocho*, *Panaolma*, *Tránsito*, *Nono y Copacabana*, sin contar otros valles y numerosas quebradas, más ó menos fértiles y pintorescas, entre las ramificaciones de las sierras.

La mayor parte de las rocas que forman la sierra de Córdoba son metamórficas cristalinas; existen sin embargo grandes masas que pertenecen á los conglomerados. Encuéntranse: *Feldespato*, *gneis*, *cuarzo puro*, *granito*, *pórfido*, *mica*, *hialomita*, *micasquistos*, *calcáreos*, *sacaroides*, *traquita*, *areniscas*, *piedra pómez*, *caolín y grandes yacimientos minerales* (*plomo*, *plata*, *cobre*, *oro y hierro*).

El feldespato, se encuentra en todas partes y en un estado tal de pureza en ciertas localidades, que llama la atención, lo mismo que los bancos de caolín, cuya riqueza es extraordinaria, especialmente en Punilla.

El granito aparece en grandes masas, atravesando las capas de otras rocas; sus reventazones en la sierra caracterizan su formación eruptiva.

El gneis granítico, constituye en la sierra de Córdoba

una formación aislada, que alterna con la rica variedad de los mármoles que aquella encierra.

La piedra de cal aparece en grandes masas y se encuentra en muchos puntos de la sierra. Uno de los parajes en que más llama la atención, es en el cerro de Malagueño, que se explota desde hace varios años con actividad. En Cosquín (Santa María) existe también un importante establecimiento para la fabricación de cales hidráulicas y de cemento, sin contar otros numerosos puntos de la sierra en que se utiliza la piedra de cal.

El caolín, del cual existen grandes bancos, muchos de ellos aun inexplorados, abunda en el departamento de Punilla y es objeto de empresas industriales.

Hidrografía.—Cinco son los ríos principales con que cuenta la provincia de Córdoba, pero posée numerosísimos de corto trayecto, que surcan la región Oeste en todas direcciones.

El *Río Primero*, tiene un curso muy torrentoso en casi toda su extensión, pero principalmente á inmediación de *La Calera*, á pocos kilómetros al Oeste de la ciudad de Córdoba, circunstancia que ha sido aprovechada para establecer en ese punto la gran usina hidráulica que suministra fuerza y luz eléctrica á la capital de la provincia. El *Río Primero* pasa por la ciudad de Córdoba, y va á perderse en los terrenos anegadizos de la laguna de Mar Chiquita.

El *Río Segundo*, tiene su curso más tranquilo y se pierde como el anterior en Mar Chiquita, antes de franquear las fronteras de la provincia.

El *Río Tercero*, es el más notable de todos por su extensión y por la abundancia de su caudal. Su recorrido mide próximamente 450 kilómetros, y es navegable en canoas desde Villa María hasta el río Paraná, en ciertas épocas del año. Recibe la afluencia del río Saladillo y penetra en la provincia de Santa Fe con el nombre de Carcarañá, y siguiendo con rumbo Noreste va á tributar sus aguas al gran río Paraná.

El *Río Cuarto*, corre casi paralelo al anterior, á 100 kilómetros de distancia, y después de un curso de 150 kilómetros se pierde en un extenso bañado que da origen al río Saladillo; desde ese punto su rumbo, ó más bien el del Saladillo, es Noroeste, hasta derramar sus aguas en el río Tercero.

El *Río Quinto*, nace en la provincia de San Luis, en el cerro de la Carolina y penetra en la de Córdoba por el Sud, regándola en una pequeña extensión.

Casi todos los ríos y arroyos de la provincia prestan inportantísimos servicios á los habitantes de las zonas que atraviesan, á la ganadería, á la agricultura y á las industrias; y como son de curso rápido, al menos en una larga extensión, la fuerza mecánica que desarrollan puede prestar y ha prestado ya, como hemos visto, un poderoso contingente para la implantación de numerosas industrias.

En cuanto á las lagunas que posée la provincia, son muchas las que la depresión del suelo y las filtraciones de los ríos forman y alimentan, pero sólo dos son justamente notables: la laguna de *los Porongos* y el inmenso lago de *Mar Chiquita.*

Mar Chiquita, mide de Este á Oeste 80 kilómetros y 50 de Norte á Sud, en la parte más ancha. Su profundidad media, es de 25 metros. Contiene 15 islas cubiertas de bosques de quebracho colorado, madera extraordinariamente dura y resistible á la humedad, constituyendo un ramo de exportación cada día más considerable; de esta madera se extrae el *tanino*, utilizado en las tenerías. Mar Chiquita, presenta riquezas aún no explotadas, con sus sales de excelente calidad, sus aves acuáticas y sus condiciones especiales para la cría de peces de agua salada. El agua de Mar Chiquita contiene un 6 °/₀ de sal, y las orillas del lago se hallan cubiertas en casi toda su extensión de bosques de quebracho colorado y algarrobo.

La laguna de los Porongos, también salitrosa, mide una extensión aproximada de 700 kilómetros cuadrados. Se comunica con Mar Chiquita por innumerables cañadas.

Una de las obras modernas más importante que posée Córdoba, es el Dique de San Roque. Este embalse de 260 millones de metros cúbicos de agua, se ha conseguido gracias al gran murallón de 51 metros de altura, por igual número de espesor en su base, y con un ancho en la parte inferior de 30 metros y 135 en el nivel superior, representando en su conjunto un total de 50 mil metros cúbicos de mampostería. Esta obra se complementa con otras, como son el dique distribuídor de Mal Paso, y los dos canales maestros de irrigación; el del Norte de 25 kilómetros, con 11 acueductos, y el del Sud de 37 kilómetros, con 20 acueductos. Este conjunto colosal de obras verdaderamente romanas, puede regar fácilmente 50.000 hectáreas de tierra. El costo aproximado de la obra fué de $ oro 1.320.000.

División administrativa.—Administrativamente. la provincia está dividida en 25 departamentos, á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
Norte	Rio Seco	4	6.715	5.645	Villa María	850
	Sobremonte	5	4.972	5.734	San Franc. del Chañar	261
Centro	Capital (Córdoba)	1	576	54.763	Córdoba	48.197
	Colón	5	2.485	11.146	Jesús María	1.819
	Punilla	5	4.284	7.802	Cosquin	1.060
	Rio Primero	11	7.075	20.825	Santa Rosa	915
	Rio Segundo	9	4.470	16.852	Villa del Rosario	1.507
	Santa Maria	8	2.865	11.072	Alta Gracia	1.806
	Tercero Arriba	6	3.895	8.575	Chañares	1.679
	Tercero Abajo	5	6.566	10.129	Villa Maria	2.215
	Totoral	5	3.093	9.639	Villa General Mitre	800
	Tulumba	5	9.239	11.387	Deán Funes	—
	Unión	6	12.694	16.771	Bell-Ville	3.784
Este	Marcos Juárez	5	10.582	15.873	Marcos Juárez	1.958
	San Justo	6	13.560	25.982	Concepción del Tío	1.207
Oeste	Calamuchita	7	4.412	10.647	Soconcho	—
	Cruz del Eje	4	5.263	18.096	Cruz del Eje	5.518
	Ischilin	5	5.409	10.732	Quilino	507
	Minas	4	4.269	7.503	San Carlos	240
	Pocho	3	1.764	7.331	Salsacate	560
	Rio Cuarto	8	16.296	24.431	Rio Cuarto	10.825
	San Alberto	7	3.381	11.143	San Pedro	680
	San Javier	5	1.093	14.013	Dolores	1.000
Sud	Juárez Celman	5	13.505	7.923	La Carlota	651
	General Roca	5	12.684	4.149	Villa Sarmiento	490
			161.036 (1)	351.228		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional 1895	Urbana....	94.760
	Rural	256.463
Suman		351.228
Aumento de población 1895-1903.....		96.289
Población total calculada el 31 Diciembre de 1903.....		447.512

(1) El Dr. Latzina asigna á la provincia de Córdoba una superficie de 174.767 kilómetros cuadrados.

La distribución topográfica de estos departamentos es la siguiente: al Sud en el límite de la Gobernación de la Pampa y de la provincia de Buenos Aires: el departamento *General Roca*, creado por ley de 23 de Julio del año 1888. Está dividido en cinco pedanías: *Sarmiento*, *Italó*, *El Cuero*, *Jagüeles* y *Necochea*. Villa Sarmiento es la cabecera del departamento.

El departamento Marcos Juárez, al Sudoeste de la provincia, limitando con la de Santa Fe. La estación Marcos Juárez es cabecera del departamento, que está dividido en cinco pedanías: *Espinillos*, *Cruz Alta*, *Las Colonias*, *Las Tunas* y *Calderas*. En la pedanía de *Las Colonias* figuran muchos núcleos de población.

El departamento Unión, al Sudoeste, está dividido en seis pedanías: *Bell-Ville*, *Litín*, *Ballesteros*, *Ascasubi* y *San Martín*. Este departamento tiene también algunas colonias de mucha importancia. *Bell-Ville* antes *Fraile Muerto*, es la cabecera del departamento; *San Jerónimo*, es un núcleo de población de regular importancia: *Bell-Ville* es también estación del F. C. C. A.

El departamento *Juárez Celman*, creado también por ley de 23 de Julio de 1888 ya citada, al Sud de la provincia, está dividido en cinco pedanías: *Carlota*, *Reducción*, *Chucul*, *La Amarga* y *Carnerillo*. *La Carlota* á orillas del Río Cuarto, es la cabecera del departamento.

Departamento *Río Cuarto*, al Sudeste, limitando con la provincia de San Luis; tiene ocho pedanías: Río Cuarto, *Sampacho* (antigua colonia nacional) *San Bartolomé*, *Achiras*, *Tegua y Peñas*, *3 de Febrero*, *La Cautiva y Chaján*. Estas pedanías contienen núcleos importantes de población, por estar este departamento en la parte sud de la provincia, que es la que contiene los mejores campos de Córdoba.

La cabecera del departamento es *Río Cuarto*, sobre el río del mismo nombre, declarada ciudad por ley del año 1878. *Río Cuarto*, está llamado á ser más que un importantísimo centro de población y de comercio, una ciudad de gran porvenir. Posee 4 iglesias y 7 capillas, hospital, biblioteca, sucursales de banco, molinos á vapor, alumbrado á gas y calles bien pavimentadas.

Departamento *Tercero Abajo*. En el centro de la provincia y cruzado de Este á Oeste por el río del mismo nombre. Cuenta cinco pedanías: *Villa Nueva*, *Villa María*, *Jucat Chazón* y *Mojarras*; con núcleos de población importantes. La cabecera del departamento es *Villa María*,

núcleo importante de población y estación del F. C. C. A. también en combinación con ramales del ferrocarril á *Rufino*. De la estación Villa María parte el ferrocarril andino que pone en comunicación á San Luis, Mendoza y San Juan.

Departamento *Tercero Arriba*, también en el centro y limítrofe con el anterior. Sus pedanías son seis: *Punta del Agua*, *Zorros*, *Salto*, *Capilla Rodríguez*, *Pampayasta Norte y Pampayasta Sud*. La cabecera del departamento es *Chañares*. Este departamento está también atravesado de Oeste á Este por el Río Tercero.

Departamento *Calamuchita*, al Sudoeste de la provincia limítrofe con San Luis. Está dividido en siete pedanías: *Santa Rosa*, *Cañada de Alvarez*, *Río de los Sauces*, *Reartes*, *Molinos*, *Monsalvo* y *Cóndores*. A este departamento lo cruzan de Norte á Sud las sierras de los *Cóndores* y de los *Mechigones*, por cuyas faldas baja en dirección al Oeste el río Tercero. La cabecera del departamento es *Soconcho*. Es fama que este departamento posee considerables riquezas minerales.

El departamento de *San Javier*, al Oeste de la provincia y limítrofe con San Luis. Está dividido en cinco pedanías: *Dolores*, *La Paz*, *Las Rosas*, *Luyaba* y *San Javier*. La cabecera del departamento es el pueblo de villa Dolores, en la margen izquierda del arroyo de los Sauces.

El departamento de *Río Segundo* también en el centro de la provincia, atravesado de Oeste á Este por el río del mismo nombre, cuenta con nueve pedanías: *Pilar*, *Suburbios*, *Villa del Rosario*, *San José*, *Calchin*, *Peralta*, *Impira*, *Arroyo de Alvarez* y *Matorrales*, que tienen muchos núcleos de población. *Villa del Rosario*, situada en la margen derecha del Río Segundo, es la cabecera del departamento. La estación *Oncativo* del F. C. C. A. que corresponde á este departamento, es célebre en la historia de la guerra civil argentina, porque la zona en que está ubicada fué sitio de la memorable batalla dada el 25 de Febrero de 1830 y en el cual el ejército del General don José María Paz derrotó á la montonera de Facundo Quiroga.

Departamento de *Santa María* igualmente en el centro de la provincia; sus pedanías son ocho: *Caseros*, *Calera*, *Cosme*, *Alta Gracia*, *Lagunilla*, *San Antonio*, *Potrero de Garay*, *San Isidro* y *Alta Gracia*, que es un lugar veraniego y la cabecera del departamento.

Departamento de *Punilla*, al centro de la provincia. Sus pedanías son cinco: *Dolores*, *Cosquín*, *San Antonio*, *San Roque* y *Santiago*. En este departamento y en los valles de sus sierras, se encuentran los pueblos de *Cosquín*, *Capilla del Monte* y *La Falda*, muy recomendados por lo saludables que son, y á los que afluyen gran cantidad de familias en la estación de verano. El conocido pueblo de *Cosquín* es la cabecera del departamento.

Departamento de *San Alberto*, al Oeste de la provincia, limítrofe con La Rioja y con San Luis. Sus pedanías son siete: *Nono*, *Ambul*, *San Pedro*, *Tránsito*, *Toscas*, *Panaolma* y *Carmen*. La villa de San Pedro es la cabecera del departamento.

Departamento de *Pocho*, al oeste y limítrofe con la Rioja. Este departamento está cruzado en el centro por la sierra de *Pocho*, la cual en el Sud, cruza el departamento de San Alberto con el nombre de Serrezuela. La sierra, que sigue la dirección de Norte á Sud, atraviesa también por el centro al departamento de *Minas*. Las pedanías de Pocho son tres: *Salsacate*, *Chancani* y *Pocho*. *Salsacate* es la cabecera del departamento.

El departamento de *Minas* al Oeste y limítrofe con la Rioja, está dividido en cuatro pedanías: *Ciénaga del Coro*, *Guazapampa*, *San Carlos y Argentina*. San Carlos es la cabecera del departamento.

Departamento *Cruz del Eje* al Noroeste, limítrofe con la provincia de la Rioja. Tiene cuatro pedanías: *Cruz del Eje ó Parroquia*, *Candelaria*, *Higueras y Pichanas*. La cabecera es *Cruz del Eje*. La parte Oeste del departamento, se compone de un terreno salitroso como que es la continuación de las salinas grandes de Catamarca y La Rioja.

El departamento de *Ischilín*, al Noroeste, limítrofe con las provincias de Rioja y Catamarca. Sus pedanías son cinco: *Quilino*, *Manzanas*, *Toyos*, *Copacabana é Ischilín*. El terreno salitroso á que nos hemos referido en el detalle del departamento anterior, se encuentra también al Oeste de este departamento. Quilino es la cabecera del mismo.

El departamento de *Sobremonte*, que está igualmente al Noroeste de la provincia, limitando con las de Catamarca y Santiago del Estero. Está dividido en cinco pedanías: *Caminiaga*, *San Francisco*, *Chuñaguasi*, *Aguada del Monte y Cerrillos*. La cabecera es San Francisco del Chañar. Los accidentes del terreno son las sierras de Quilino y las Salinas de Santiago del Estero y Catamarca que bordean la parte Noroeste del departamento.

El departamento *Rio Seco*, está al Norte de la provincia, limítrofe con Santiago del Estero. Se halla dividido en cuatro pedanías: *Villa de María*, *Estancias*, *Candelaria é Higuerillas*. La cabecera es *Villa de María*. Los accidentes del terreno de este departamento son: la laguna de los Porongos al oriente, con una extensión de 700 kil² y el Río Dulce, que lo recorre en dirección Sudeste, para morir en la laguna nombrada. Los desbordes de este río y la horizontalidad del departamento, dan origen á muchos bañados.

Departamento de *Tulumba*, al Norte de la provincia. Está dividido en cinco pedanías: *San José*, *Santa Cruz*, *San Pedro*, *Tulumba ó Parroquia* y *Mercedes*. La Villa *Deán Funes* es la cabecera del departamento. En la parte oriental se encuentra la laguna de Mar Chiquita, que mide, según cálculo 50 kilómetros de ancho y 34 metros de profundidad en el centro. Contiene, según Latzina. quince islas pobladas de quebracho colorado. En esta laguna desaguan los ríos *Primero* y *Segundo* y los desbordes de la misma dan lugar á los bañados que se extienden al Oeste del departamento de *Tulumba* y Norte del de *San Justo*.

El departamento *Totoral* es uno de los del centro. Sus pedanías son cinco: *Río Pinto*, *General Mitre*, *Macha*, *Candelaria y Sinsacate*. Villa General Mitre es cabecera del departamento.

El departamento *Colón* es también uno de los centrales. Sus pedanías son cinco: *Las Cañas*, *Constitución*, *Río Ceballos*, *Calera Norte* y *San Vicente*. El pueblo Jesús María es estación del Ferrocarril Central Norte y cabecera del departamento. Está cruzado de Norte á Sud por la sierra de Ischilín que divide los departamentos de Colón y de Totoral, del de Punilla.

El departamento *Río Primero*, cruzado por el río del mismo nombre, es también uno de los del centro. Está dividido en once pedanías: *Castaños*, *La Esquina*, *Timón Cruz*, *Santa Rosa*, *Suburbios*, *Remedios*, *Tala*, *Villamonte Chalacea*, *Quebracho y Galarza*. Estas pedanías tienen núcleos de población numerosos. Al Norte se encuentra la laguna de Mar Chiquita, de la que hemos hablado.

El departamento *San Justo*, está al Este de la provincia, limítrofe con la de Santa Fe. Las tierras son bajas y con muchos bañados. Consta de seis pedanías: *Concepción*, *Libertad*, *Arroyito*, *San Francisco*, *Sacanta y Juárez Celman*. Este departamento tiene también muchos núcleos de población. Concepción del Tío es la cabecera.

Al Norte de San Justo se encuentra la laguna de Mar Chiquita.

La Capital. Universidad de San Carlos en Córdoba.— La capital de la provincia es *Córdoba* (Lat. 31° 25′ 15″, 4), Long. 64° 11′ 16″, 5) á 439 metros sobre el nivel del mar, fundada por don Jerónimo Luis de Cabrera, el 6 de Julio de 1573, en la margen derecha del Río Primero. El municipio de la capital tiene aproximadamente 70.000 habitantes.

Córdoba está situada en una hondonada cubierta de arena, á lo cual debe atribuirse tal vez el fuerte calor que reina en el estío. Sus calles son rectas, todas pavimentadas, unas con adoquines, otras con piedras rodadas que en cantidad le ofrece el Río Primero. Delineada como todas las ciudades españolas, presenta el aspecto de un gran damero, en el cual descuellan como piezas de ajedrez, las torres y miradores de los edificios públicos. Se comprende á una simple mirada la importancia de aquella población, por la abundancia de grandes y hermosos edificios públicos que ostenta en sus calles; por el aspecto grave de sus monumentos y la solidez de las construcciones, todo lo cual le imprime cierto carácter de majestad, que habla al corazón del viajero de una pasada grandeza, de un antiguo esplendor, de algo en fin, que ha tenido y tiene importante papel en la historia.

Se ha llamado á Córdoba la Sevilla americana, por sus iglesias suntuosas y por sus edificios coloniales. La Catedral, que yergue su gran mole de piedra en uno de los ángulos de la plaza principal, toda del más interesante estilo hispano-colonial, nos habla elocuentemente del fervor religioso de la época en que se construyó. Sus detalles, algo toscos si se quiere, le dan un carácter arcaico, y nos hacen mirar con cierto respeto este monumento, el más antiguo como esplendor arquitectónico, que las generaciones pasadas levantaron en suelo argentino. En su interior pueden admirarse algunas buenos cuadros de la escuela española; grandes y curiosísimos muebles de madera tallada con incrustaciones muy ricas, y un rico tesoro de objetos de orfebrería de oro y plata macizos, ofrendas al Dios de la paz, depositadas por los aventureros y conquistadores españoles.

Córdoba posee una Universidad, la vieja *Universidad Mayor de San Carlos*, creada como colegio en 1613, por el obispo de Tucumán, fray Hernando de Trejo y Sanabria, y que el Papa Gregorio XV, seis años después, erigía en Universidad. La fama de esta Universidad, la más

importante de Sud-américa. después de la de Lima, pasó la frontera, y ese establecimiento, foco intelectual en aquellas épocas de marasmo y estancamiento, valióle á Córdoba el título de *docta*. Bajo la pesada bóveda de sus severos claustros. paseáronse muchas generaciones de hombres, más tarde eminentes, sometidos á la férrea disciplina de la teología, la escolástica y el latín; y de allí salieron hablando un idioma muerto, es cierto, pero que por entonces equivalía como bagaje intelectual al francés moderno, pues él les permitía leer las pocas obras de ciencia que corrían impresas entonces, y sobre todo á los clásicos, que en el fondo son, en su mayor parte, libros de historia. Y en esos libros que fácilmente podían penetrar al país, los espíritus selectos cosecharon enseñanzas que más tarde y en contacto con los principios liberales de la revolución francesa, fijaran los rumbos de nuestra democracia.

A espaldas de la Universidad, mirando á la gran avenida Vélez Sársfield, levanta su fachada el edificio de la Academia Nacional de Ciencias, en cuyos salones espaciosos y llenos de luz, están instalados museos y laboratorios. Esta obra de progreso eminentemente nacional, lo mismo que el Observatorio Astronómico y Meteorológico, son obras de un argentino que batalló toda su vida por el adelanto intelectual de su patria: Sarmiento. La ciudad posee un moderno hospital de clínicas, asilos benéficos, teatros, paseos, bancos, gas, luz eléctrica, aguas corrientes, tranvías, hoteles, una fábrica de porcelana, una de carburo de calcio, molinos, etc. En estos últimos años se ha desarrollado muchísimo en la ciudad, la industria de la molienda del trigo y de la fabricación de calzado. Se fabrica por año alrededor de 700.000 pares de calzado y se emplean en los talleres cerca de 1000 obreros de ambos sexos.

Hacia un extremo de la ciudad, se encuentra el famoso paseo Sobremonte, con su poético lago artificial. Al norte, el pueblo llamado Alta Córdoba con una espaciosa estación de ferrocarril, al Sud La Nueva Córdoba con grandes parques y edificación totalmente moderna.

Centros principales—Los demás centros de población importantes son:

Marcos Juárez, con 2000 habitantes—Bell-Ville, con 3800—Chañares, con 500—Villa del Rosario, con 1600—Alta Gracia, con 500—La Carlota, con 900—Río Cuarto, con 14.000—Jesús María, con 1350—Santa Rosa, con 2000—Concepción del Tío, con 1600—Villa General Mitre, con

1000—Quilino, con 600—Deán Funes, con 300—Villa de María, con 350—San Francisco del Chañar, con 300—Cosquín, con 1000—Cruz del Eje, con 1000—San Carlos, con 350—Salsacate, con 500—Dolores, con 1000—Sarmiento, con 500—Villa María; con 2250, y punto de intersección de las líneas férreas del Central Argentino, del Andino y de otros ramales de menor importancia. *Río Cuarto*, con 14.000, habitantes, núcleo de población muy numerosa en la margen del río del mismo nombre, con comercio en gran escala; mercado de los negocios y ventas ganaderas y agrícolas de la región más importante de la provincia, que es el Sud, y de las provincias de Cuyo.

Fauna. Flora—La fauna de esta provincia es bastante rica, particularmente en los puntos menos poblados del territorio. Entre los mamíferos podemos citar: el *jaguar*, el *cáguaré*, los *gatos monteses*, los *zorros*, las *gamas*, los *guanacos*, los *jabalíes*, el *quirquincho*, el *mataco*, las *liebres*, los *conejos* y la destructora *vizcacha*. De los reptiles: la *boa ó ampalagua*, la *víbora de cascabel*, la *víbora de la cruz*, y las *culebras* comunes. De las aves: el *condor*, que devora á centenares terneros, corderos y cabritos; el *águila*, los *halcones*, los *aguiluchos*, las *lechuzas*, las *palomas*, *cardenales*, *cotorras*, *perdices* y por último el *ñandú ó avestruz* que no tardará en desaparecer como animal silvestre.

En el reino vegetal posee la provincia maderas de muchas clases, árboles frutales, cereales, y toda clase de productos pertenecientes á la zona templada, menos en la parte Noroeste que es árida y salitrosa. Córdoba posee prados naturales en donde casi nunca falta abundante pasto, sobre todo al Sud, y es también una región privilegiada para la formación de prados artificiales.

Agricultura. Ganadería. Colonización.—Por las condiciones climatéricas y agrológicas de la provincia de Córdoba, las industrias de mayor porvenir y que ya han alcanzado un desarrollo considerable, son la ganadería y la agricultura.

La provincia posee grandísima extensión de tierras muy buenas, así para la cría de ganado como para la agricultura. Hay pastos abundantes, bosques de árboles maderables y frutales, y prosperan los *cereales*, la *remolacha*, el *lino*, las *viñas*, etc.

En 1887 la extensión cultivada en esta provincia era sólo de *22.000 hectáreas*, mientras que en 1897, es decir, diez años después, alcanzaba á *700.000*, llegando en la actualidad á más de *un millón de hectáreas*.

[illegible] la zona oriental, [illegible] la provincia de Santa Fe [illegible] y mejor [illegible] se cultivan [illegible] trigo y [illegible] Al Sud, además [illegible] trigo [illegible] en grande escala la alfalfa y [illegible] el maíz.

La superficie [illegible] por estas sementeras es la que se expresa á continuación:

[illegible]	[illegible]	
Trigo	[illegible]	hectáreas
Alfalfa	[illegible]	»
Lino	[illegible]	»
Maíz	[illegible]	»
Total	[illegible]	»

La vid ocupa una extensión de 1.5[illegible] hectáreas. La región privilegiada para la vid es la parte montuosa situada al Noroeste de la capital, distinguiéndose además la Colonia Caroya, cerca del pueblo Jesús María en el departamento Colón. La horticultura va extendiéndose gradualmente en la zona de riego del dique San Roque.

En la región limítrofe con la provincia de Santa Fe, es decir, al Este y Sudeste, casi todas las tierras se destinan á la agricultura, no sólo por las condiciones naturales del suelo (fertilidad, horizontalidad, ausencia de bosques, etc.) y por su proximidad á los puertos de embarque, sí que también, por ser esa la región más favorecida por las lluvias en todas las estaciones, como que ocupa un lugar intermedio entre el litoral, que es húmedo, y el centro del país, que es seco.

La ganadería, constituye la principal ocupación de los habitantes en la región occidental y septentrional, donde se siguen aún los métodos primitivos con muy raras excepciones, para la cría y reproducción del ganado, pues son muy pocos los reproductores finos introducidos en esas regiones, y muy reducidos los alfalfares. Todo lo contrario se observa al Sud, que se presta más especialmente aún para la ganadería. Allí los excelentes campos de pastoreo han sido reemplazados y superados por extensos prados artificiales, en los que se crían y hallan fácil engorde millares y aun millones de cabezas de ganado de las mejores razas.

Gracias á la introducción de los mejores reproductores y á los más adelantados métodos de cría y selección, realizados por los ganaderos de la provincia de Córdoba,

roductos han obtenido varios primeros premios en xposiciones ganaderas realizadas en el país, y han do los precios más elevados en los mercados de

anto al número de cabezas de ganado existente ıalidad en la provincia, es relativamente eleva- puede apreciarse por las siguientes cifras:

	Cabezas
Lanar...	3.000.000
Vacuno....	2.200.000
Cabrío.......................	800.000
Caballar..................	500.000
Porcino....................	100.000
Mular	90.000
Asnal........	20.000
Total......	6.710.000

En un futuro muy próximo, la provincia de Córdoba contará con una industria de excepcional inportancia; la fabricación de queso y manteca en grande escala. Esta industria se ejerce ya en todo el territorio de la provincia, pero en proporción muy reducida y como industria puramente doméstica. En la actualidad promete tomar un desarrollo considerable, habiendo importado varios estancieros las maquinarias indispensables para establecer grandes cremerías, con el fin de utilizar mejor la leche de las 800.000 vacas que posee la provincia.

En Córdoba, las abejas importadas de Mendoza, hará como 50 años, se reprodujeron de tal modo, que los faldeos del Este de la sierra, contienen en los huecos de los árboles y en las cavidades de las piedras, millones de enjambres que viven en estado natural. El clima se presta admirablemente para la cría de las abejas, y la miel que elaboran es exquisita. Los grandes alfalfares del Sud de la provincia constituyen verdaderos manantiales de miel y cera.

La colonización extranjera cunde rápidamente como una prolongación sin solución de continuidad de la de Santa Fe. El verdadero desarrollo de la colonización data desde 1887, y ha continuado hasta ahora con rapidez cada vez mayor. Se cuentan actualmente distribuídas en los distintos departamentos del territorio de la provincia, alrededor de 580 colonias; pero debe advertirse que muchas de ellas lo son en el nombre solamente y se crearon con un motivo muy personal de especulación, para acogerse á los beneficios que acuerda la Ley de Colonias. Pa-

sada la fiebre de la especulación, muchas de las mentadas colonias se han convertido en alfalfares.

En aquellas colonias donde la tierra ha pasado á ser propiedad del colono, la cómoda y hasta elegante casa de ladrillo, ha reemplazado al miserable rancho de barro. Los árboles frutales y de sombra, indican que la población y el trabajo se han arraigado allí definitivamente; los cultivos son más racionales, y las cosechas mejores en calidad y cantidad. La cría de animales empieza á servir de sostén á la agricultura en los malos años, cuya influencia ruinosa experiméntase en ellas, con el mínimum de intensidad. Son regiones fecundas, ganadas por siempre para la civilización y el progreso.

El inmigrante extranjero, está en ellas indisolublemente vinculado á nuestro país, y siente allí los encantos y el amor de la segunda patria que le proporciona el bienestar, cuando no la riqueza. Sus hijos son argentinos, y se observan en todas las manifestaciones de su rudimentaria vida social, los efectos de una incipiente y lenta obra de asimilación, que todas nuestras leyes é instituciones deben fomentar, encausándolas por vías convenientes á nuestro organismo nacional.

Minería.—La provincia posee en la sierra numerosos y abundantes yacimientos de los metales más preciosos, tales como: *hierro, cobre, plomo, zinc, plata, oro, manganeso, wolfram*, etc., y su riqueza minera no admite ningún género de duda; pero la industria minera se halla actualmente muy paralizada, siendo escasas las minas que se encuentran en explotación. La causa principal, casi única, de la paralización de la minería, es la falta de líneas férreas que atraviesen la región minera, y el mal estado actual de los caminos carreteros. Los gastos de transporte de los minerales disminuyen de una manera sensible la ganancia de los explotadores, y el mismo transporte difícil hace subir en proporción tal vez más grande, los precios de los alimentos y mercaderías importados, siendo esta sin duda la causa principal de que un gran número de mineros haya tenido que abandonar su tarea acostumbrada, buscando y encontrando fácilmente en la capital y en otras ciudades y pueblos, trabajo bien remunerado y manutención barata; asimismo lo han encontrado en la provincia, en las obras de riego, en los ferrocarriles y en la misma agricultura.

Está fuera de duda que una vez construídas otras vías de comunicación fáciles, volverán á su suelo natal los

mineros indígenas, que son los únicos que pueden ayudar á los inmigrantes y á los empresarios.

La mayor parte de las minas se hallan ubicadas en el *departamento de Minas.*

Las sierras cordobesas abundan también en *mármoles y granitos*, y se han señalado los *carbones de piedra*. La *cal hidráulica* elaborada en la provincia, es de superior calidad, siendo apta para todo género de construcciones hidráulicas y aéreas; el *cemento*, también, es de calidad superior, apto para todas las construcciones, pudiendo con ventaja substituir á los cementos Portland. La fabricación y exportación de la cal por los capitales empleados, por la calidad de sus productos, por lo inagotable de la materia prima, por el número de brazos que ocupa y por el valioso concurso que presta al progreso de la edificación, que es signo de prosperidad y cultura, se puede considerar como una de las industrias más importantes de la provincia de Córdoba.

La *sal común*, se halla en la provincia en masas enormes, más ó menos pura, y en gran parte aplicable á la cocina y á los usos industriales. Las *Salinas Grandes*, que se extienden hacía la parte Norte de la provincia, internándose en la de Santiago del Estero, representan el depósito de sal más grande de la República.

De la combustión de las plantas, que abundan en la inmediaciones de las *Salinas blancas de Quilino*, situadas al Noroeste de la provincia, resulta una especie de *soda* cruda, que bajo el nombre de *jume* constituye un artículo de consumo, teniendo aplicación en el uso doméstico para la preparación de lejías, jabones, etc.

Vías de comunicación.—La situación de la provincia de Córdoba es bastante ventajosa, pues si bien no posee puertos propios, la región colonizada dista poco de los puertos de Buenos Aires y Rosario, por donde da salida á sus productos ganaderos y agrícolas. Además, la circunstancia de ocupar un punto céntrico en la República, la pone en fácil comunicación con los demás estados, con quienes mantiene un comercio bastante activo.

Para comunicarse con los puertos de exportación y con las demás provincias, cuenta Córdoba con numerosas líneas férreas de trocha ancha y angosta, que parten casi todas de la ciudad de Córdoba, su capital, atravesando otras una parte de su territorio. Además de estas líneas que la ligan con el resto de la República, tiene varios ramales derivados de aquéllas, y ferrocarriles provinciales,

que unen entre sí sus principales centros productores, poniéndolos á la vez en comunicación más ó menos directa con los mercados consumidores, y con los ya citados puertos de exportación ultramarina.

Fuera de las vías férreas, tiene Córdoba excelentes caminos carreteros, que en las regiones no atravesadas todavía por aquellas, prestan al comercio un servicio considerable. Pero lo que mejorará y completará su vialidad, abaratando el transporte de los productos de su industria fabril, radicada en la ciudad capital, y de su ganadería y agricultura, es la construcción de un canal que, partiendo de la ciudad de Córdoba, vaya á terminar cerca del puerto y ciudad del Rosario, utilizando el sobrante de las aguas de los ríos Primero, Segundo y Tercero. Esta gran obra, proyectada hace varios años por el Ingeniero *Luis A. Huergo*, está próxima á realizarse. La extensión del canal será de 459 km. y el importe total de las obras fué presupuestado en la suma de 5.000.000 de pesos oro.

Ocho compañías ferrocarrileras cruzan la provincia de Córdoba, á saber: *Andino*, *Buenos Aires y Rosario*, *Central Argentino*, *Buenos Aires al Pacífico*, *Argentino del Norte*, *Central Córdoba*, *Sección Norte*, *Central Córdoba Sección Este*, *Córdoba y Noroeste*. Estas líneas tienen en conjunto en la provincia una longitud de 2563,7 kilómetros.

El Ferrocarril Central Argentino, pone en comunicación á esta provincia, que podría considerarse como el centro de la República, por el Sud, con el Rosario de Santa Fe y el Distrito Federal de la Capital, y por el Norte con todas las provincias argentinas siguiendo la línea de Tucumán hasta Jujuy, ó el ramal que va de Deán Funes á Santiago del Estero, y de Recreo á Chumbicha y á las ciudades de Catamarca y la Rioja. Por medio del Ferrocarril Andino, que sale de Villa María, la provincia está también en comunicación con San Luis, Mendoza y San Juan.

Gobierno y Administración.—Son tres los poderes en que se divide el gobierno de Córdoba: el ejecutivo, el legislativo y el judicial, y se distribuyen así: el *poder ejecutivo*, lo representa el gobernador y vice, que son elegidos por tres años y no pueden ser reelectos.

El *poder legislativo* se divide en dos cámaras, una de Diputados—elegidos por tres años—en razón de 1 por cada 8.000 habitantes, ó de una fracción que no baje de 4.000 con arreglo al censo nacional de 1869: otra de Senado-

res que se compone de un senador en representación de cada departamento, y duran cuatro años en el ejercicio de sus funciones.

El *poder judicial* lo componen: un superior tribunal de justicia que puede dividirse en salas, según lo requiera el mejor servicio; y tribunales inferiores establecidos en los distritos judiciales de la provincia.

Los intereses comunales son atendidos por las municipalidades que se componen de un concejo deliberativo y de un departamento ejecutivo, elegidos popularmente en los distritos en que han de ejercer sus funciones.

Resumen.—Observando en el mapa de la República Argentina la ubicación mediterránea que ocupa la provincia de Córdoba y las vías férreas que la cruzan, resalta el adelanto que está llamada á multiplicar en el progreso de la República Argentina.

Los mármoles, la cal y el caolín que se extraen de algunos de sus departamentos, son apenas una fase de su producción. Aún falta explorar las entrañas de sus sierras, para sacar á la superficie las riquezas que existen allí ignoradas.

Pero si esto por el momento no es posible, Córdoba tiene en cambio la red de ferrocarailes que la cruza y que la pone en comunicación con el litoral, las provincias andinas y las provincias del Norte. Por el Sud los ferrocarriles de Buenos Aires al Pacífico, de Santa Fe y Córdoba, Central Argentino y de Firmat á río Cuarto; en el centro, los ferrocarriles Central Argentino, de Villa María á Rufino y el Andino, cuyos tres últimos vienen á converjer á Villa María; y hacia el Norte el ferrocarril Central de Córdoba, el Central Norte y el Argentino del Norte (sección Rioja), resultando esta provincia el punto obligado de tránsito de viajeros y mercaderías, que marcarán con un característico sello de actividad dentro de brevísimo tiempo á Córdoba.

Otra característica que ofrece el progreso de esta provincia, es el cambio que en su evolución intelectual ha efectuado, y muy particularmente en su capital.

La doctoral ciudad, adjetivada así por el carácter un tanto exajerado y sutil de sus hijos, no tiene ya la fisonomía colonial con que se distinguía. En ello ha influído la tendencia liberal de sus gobiernos desde el año 1870 á la fecha, y en mucha parte también la administración del presidente Sarmiento. Sarmiento, efectivamente, llevó allí la robusta y genial iniciativa de su gobierno.

Habían pasado los tiempos de la universidad de Córdoba, la segunda en orden de fundación después de la de Lima, fundada con el peculio de Fray Fernando Trejo de Sanabria en 1622, sobre la base del colegio de San Francisco Javier establecido en 1613 por los padres jesuitas.

Y decimos que habían pasado, porque no obstante que en esa universidad se educaron hombres preclaros de la revolución, como el Deán Funes, el canónigo Castro Barros, el Doctor Pedro José Agrelo, el Doctor Manuel Antonio Castro, el general José María Paz: un monstruo Gaspar Rodríguez de Francia, el sombrío tirano del Paraguay (1811-1840); Juan de la Cruz Varela y posteriormente el Doctor Vélez Sársfield, los estudios á que se aplicaron: la filosofía de los santos padres; la Suma de Santo Tomás; el latín y la legislación Visigoda, no eran bastante para preparar la organización de una nación. A no haber sido las lecturas que á hurtadillas hacían estos hombres, del *espíritu de las leyes* de Montesquieu, de las obras de Rousseau, de las doctrinas del abate Reynal. de la filosofía de Voltaire y de los estudios de los enciclopedistas. no habrían actuado en la revolución de Mayo y después, de una manera eficiente y brillante.

Otros tiempos reclamaban otros hombres, particularmente en la enseñanza de las ciencias físico-matemáticas y naturales. Por eso Sarmiento fundó en Córdoba el observatorio astronómico, cuya dirección confió al sabio Benjamín Gould, que nos ha dejado en *uranometría* la historia del planisferio y zonas del cielo argentino. trabajo este que basta para cimentar una gloria. Organizó también la Facultad de Ciencias de Córdoba, llamando primero para que dictasen las cátedras de zoología á Weyenbergh; de Mineralogía y Geología á Stelnzer: de Física á Sellack; de Matemáticas á Vogler; de Botánica á Lorentz; y después, á Hyeronimus para que continuase la enseñanza de la botánica; á Oscar y Adolfo Doering la de Física y Química; á Brackebusch la Mineralogía y Geología y á Latzina las Matemáticas.

Por intuición, conocían los argentinos que vivían en un país fecundo en riquezas, pero la enseñanza y la publicación de las obras de estos profesores, fueron como la revelación de un mundo nuevo.

Son testimonios elocuentes de esta afirmación las colecciones mineralógicas, los estudios de la antigüedad de nuestro suelo y conocimiento de la geología del mismo. de Stelnzer y Weyenbergh, los monumentales trabajos botá-

nicos de Lorentz y de Hyeronimus que comprenden la parte más principal de la numerosa flora argentina; los geológicos de Brackebusch, á quien el país también le debe sus mapas más minuciosos y exactos, y la múltiple labor que realiza Latzina en sus obras de ciencias exactas (matemáticas, estadística y geografía).

Aunque no perteneció á la academia de ciencias de Córdoba, cabe también dentro de estas líneas el nombre del sabio geólogo alemán del museo de la Plata, Juan Valentín, arrebatado prematuramente á los treinta años, al estudio de las ciencias, pero cuyo nombre será imborrable en la historia del progreso intelectual de nuestros tiempos por los numerosos trabajos que ha dejado en sus excursiones en la provincia de Buenos Aires y en los territorios del Sud de la República, en una de cuyas excursiones encontró la muerte el joven sabio.

Hemos recordado estos nombres, porque ellos merecen el homenage respetuoso y la admiración de todos los que amen el progreso de este país, al cual ofrecieron ellos en las vigilias del gabinete y en las excursiones arriesgadas á través de los bosques, los desiertos, las montañas y las cordilleras, todo cuanto de más noble encierra la mente y el espíritu del hombre.

sufriendo por consecuencia, durante algún tiempo, los horrores de la guerra civil; y ha producido hombres como el héroe de la Caleta de Pescadores, el *Coronel Juan Pascual Pringles*, que fué oficial de San Martín en las memorables campañas de Chile, de los Andes y del Perú.

Aspecto general.– La provincia de San Luis constituye una parte de la vasta llanura andina, que comienza al pie de los contrafuertes orientales de la cordillera y se extiende del Noroeste al Sudeste en una gran extensión de la República. Esta llanura, que principia al Norte de la provincia de Catamarca abarcando la parte Noroeste de Córdoba y una parte de la Rioja, continúa hacia el Sud por la de San Juan, Mendoza y San Luis, siguiendo la misma dirección, Noroeste y Sudeste hasta el Oceano Atlántico, después de prolongarse por el territorio de la Pampa.

La llanura de San Luis, presenta un suelo sumamente ondulados y su altura sobre el nivel del mar varía entre 400 y 800 metros. Las altas mesetas de la sierra de San Luis alcanzan á una altitud de 1800 metros. Esta sierra continúa hacia el Sud por pequeños cerros de 200 á 250 metros, unidos entre sí, que dominan toda la llanura que las rodea, y corren casi de Norte á Sud hasta alcanzar las travesías de la pampa. Al Oeste, sobre la superficie de la pampa, se elevan algunos pequeños macizos montañosos que forman la continuación de la sierra de la Huerta en la provincia de San Juan

La llanura comprendida entre la sierra de San Luis y el río Desaguadero, está formada por una serie de cañadas que no tienen desagües. La región occidental de la provincia presenta un terreno excesivamente seco, no encontrándose en ella un sólo río importante ni un sólo arroyo ó cañada permanente. En esta región la vegetación es muy pobre; en los bosques, todas las plantas son duras y armadas de grandes espinas. Su madera sirve para construcciones y para diversos usos. En el terreno cubierto por los bosques, cuando el año es muy lluvioso, crecen una gran cantidad de hierbas que sirven para la alimentación de los animales: vacas, caballos, cabras y ovejas. En las sierras, la vegetación arborescente alcanza raras veces de 1000 á 1100 metros de altitud. Al pie de las sierras los habitantes han utilizado el agua de los arroyos, y por medio de pequeños canales de irrigación han conseguido fertilizar una parte de los terrenos que rodean sus viviendas.

La zona boscosa puede decirse que ocupa un poco menos de la mitad de la superficie total de la provincia.

Los departamentos Ayacucho y Belgrano, están enteramente ocupados por montes, y sólo se presentan á largos intervalos algunos claros de extensión y una llanura sin monte al Sud de la laguna Silverio, hasta aproximarse al extremo Norte de la sierra del Gigante y río Desaguadero al poniente.

En el departamento de la Capital, los bosques cubren especialmente los partidos Ciudad, Chosmes y Charlone, salvo en este último donde se encuentran las pampas que se extienden al naciente del cordón de los cerros Acasape, Tala y Charlone. De este último partido, sigue avanzando el monte al Sud, para penetrar en el partido Varela, costeando el Salado hasta el grado 36 y limitando al naciente por una línea que, partiendo de la Rinconada y Bajos Hondos, llega á los Cerrillos de las Salinas y luego se inclina hacia el Sudoeste, continuando con una anchura que varía entre uno y cinco kilómetros. En los departamentos Junín y Chacabuco, el bosque abunda en las llanuras, con claros de regular extensión. En el departamento San Martín, el monte escasea casi completamente, exceptuando algunas planicies del partido Conlara. En el departamento Coronel Pringles, los partidos Carolina, Totoral, Durazno y Rosario, carecen casi en absoluto de monte, mientras que en los de Saladillo y Fraga, abunda sobre la cuenca del río Quinto y sobre la cañada del Zanjón. En el Sud del departamento General Pedernera, el bosque se presenta en islotes exclusivamente de chañares y por lo general de poca extensión; pero al Sud de Buena Esperanza ya se encuentran grandes bosques separados por extensas pampas.

La zona ocupada por las pampas está constituída por vastas superficies planas ú onduladas, cubiertas en general por pastos duros. Esta zona, abarca casi todo el departamento General Pedernera, el partido Varela, el Sudeste de los partidos Charlone y Chorrillos del departamento de la Capital; los partidos Saladillo, Fraga y Rosario del departamento Pringles y partido Naschel del departamento Chacabuco. En esta gran zona debe exceptuarse, sin embargo, la parte boscosa recientemente detallada y que, relativamente, es de poca importancia. En el departamento San Martín y en el resto del departamento Coronel Pringles, se presentan numerosas llanuras rodeadas por sierras ó lomas más ó menos elevadas, pero en otras partes se encuentran también sobre las mismas sierras, formando altiplanicies.

En términos generales, puede decirse que las condiciones físicas de los terrenos de la provincia de San Luis, son deficientes para ser considerados como buenas tierras de cultivo, deficiencias que son aún más notables por la naturaleza del clima esencialmente seco y de lluvias relativamente escasas. La composición muy arenosa de estas tierras constituye el defecto principal para cultivos sin riego artificial, riego que se impone para destinar las mismas, con provecho, á la agricultura. Felizmente, la irregularidad de la topografía que ofrece el terreno, permite utilizar las innumerables cañadas ó lugares bajos, donde los cultivos de los cereales y de la alfalfa, difícilmente perecen por la sequía, gracias á la menor permeabilidad del terreno y por la mayor cantidad de agua de lluvia que reciben, por el escurrimiento de la que cae en las partes altas. La vigorosidad de los alfalfares del departamento General Pedernera proviene de la preciosa napa de agua y de la tierra contigua que se encuentran al alcance de las raíces de esta importante forrajera. Las tierras de los valles y laderas de la zona montañosa, á pesar de ser arenosas, son excelentes tierras de cultivo por la cantidad notable de substancias orgánicas descompuestas que contienen. Los terrenos salitrosos impropios para cultivos, son relativamente escasos, encontrándose sobre el bañado del río Desaguadero, en las proximidades de la laguna Bebedero y en las pampas de las Salinas.

Clima.—Ubicada en el límite de las lluvias tropicales y apenas influenciada por la corriente polar, desviada por la cadena andina, el clima de esta provincia es aún más seco que el de Córdoba; la región es perfectamente salubre, siendo allí las fiebres intermitentes desconocidas. La temperatura es ardiente en los arenales próximos á la provincia de Mendoza; al Norte de la provincia la temperatura es superior, naturalmente, á la observada en el departamento de la capital, pero en las proximidades de las sierras, sobre todo cuando están situadas al poniente, se goza de una termicidad más constante y mucho menos elevada.

Los bosques influyen notablemente en la temperatura; donde son más frondosos y extensos, las localidades vecinas experimentan un calor menos intenso y menos desagradable, no estando expuestas tampoco á cambios tan bruscos. Las lluvias son frecuentes en los meses de Enero, Febrero y Marzo, algo escasas en Octubre, Noviembre y Diciembre, y poco comunes en lo restante del año. El clima de

La provincia ofrece pues sus ventajas y sus inconvenientes para el [illegible] de los cultivos. La atmósfera generalmente despejada que aumenta la intensidad de la luz favorece los cultivos propios de climas templados, cálidos y aún algunos de los subtropicales en el norte de la provincia. Así que por esto lejos de estar sujetos á las eventualidades de otros factores más ó menos perjudiciales, como la escasez de lluvias y la sequedad atmosférica, muy desfavorables para los intereses agrícolas y pastoriles. Por otra parte, la escasez de humedad favorece la conservación de los productos: los cereales y cualquier otro grano, como asimismo los forrajes, se secan rápidamente impidiendo el enmohecimiento ó las fermentaciones, contrarias á la conservación.

Orografía.—La provincia de San Luis presenta varias sierras extensas y elevadas, que dan un aspecto variado á las inmensas planicies cubiertas por bosques ó por pastos duros, llamadas pampas. El núcleo principal de la zona montañosa lo constituye la gran *sierra de San Luis*, que ocupa la parte central de la mitad norte de la provincia. Esta sierra está formada por un encadenamiento de montañas más ó menos elevadas que corren de Nordeste á Sudoeste en escalonamiento, dando lugar á los valles de Quines, Luján y San Francisco, para tomar luego una dirección al Sud, desde el extremo Nordeste del departamento Belgrano, hasta la Punta del Chorrillo, que dista tres kilómetros al naciente de la ciudad de San Luis. Tiene una longitud máxima de 184 kilómetros por 25 kilómetros de latitud, considerando el macizo principal. A lo largo de esta sierra, despréndense hacia el Nordeste y el Este, grandes y numerosas serranías que van á confundirse luego con las lomas y perderse en las pampas.

Viajando por entre estas montañas se puede admirar un espectáculo tan variado como pintoresco y con frecuencia imponente. Gran número de quebradas y desfiladeros, valles con aguadas permanentes y altiplanicies, alternan con pendientes rápidas y cerros elevados de forma particular, á veces aislados en medio de una llanura. Entre los cerros más elevados, se pueden citar: el Cerro del *Potrero* (1964 metros), *Valle Hermoso* (1990), el *Retamo* (2152): (que es el más elevado de la provincia); *Conana* (1648), el *Tinaja* (1913), el *Paucauta* y el *Monigote* con 1952 metros. Al Nordeste de este último cerro se desprende una serie de cerritos, traquíticos en su mayoría. Son: el *Tomolasta*, los *Mellizos*, el *Cerro del Valle*, el *Sololasta*, *El Pelado*,

El Piedra, el *Intiguasi*, los *Cerros Largos*, el *Timporco* y el *Rosario* ó de *Los Apóstoles* que se halla formado de 12 picos principales. El Intiguasi, presenta en su base una curiosa cavidad llamada «*Casa de Piedra*», de unos 1800 metros cuadrados de superficie y una altura de 25 metros en la entrada. Al Sudeste del cerro *Rosario* y separado por una pampa extensa, se levanta el gran *Cerro del Morro*, con sus numerosos desprendimientos hacia el Norte y Sud, como el *Morrillo*, el *Cerrito Blanco* y el *Yultón*. El Cerro del Morro llama mucho la atención por su forma circular, con picos ó conos elevados, rodeando á un hermoso valle de varios kilómetros de superficie con aguas de vertientes, y accesible por una quebrada angosta denominada «Puerta del Potrero».

De la parte Sudeste del *Cerro del Morro*, se desprende la sierra del *Portezuelo*, que sigue en curva hacia el Norte y se pierde antes de llegar al departamento Chacabuco. En este departamento se encuentran *Los Cerrillos* y la sierra *Estanzuela*, que tienen una dirección Sudoeste á Noroeste hasta la proximidad de la sierra de *Córdoba*; en esta última, encuéntranse grandes yacimientos de roca calcárea excelente para cales hidráulicas. Algo más al Norte de *Los Cerrillos*, se halla la sierra de *Naschel*, que corre al Norte y luego se desvía después de una corta interrupción, hacia el Norte-Nordeste, con el nombre de *Tillisarao*. Estas últimas sierras son de escasa elevación, como también la de *San Felipe* que se encuentra al Oeste de la de *Naschel*, separada por una llanura.

En el límite Nordeste con la provincia de Córdoba, se levanta la gran *Sierra de Córdoba*, llamada también *Comechigones*, la cual termina al Sud por una serie de numerosos cerritos y colinas dispersas. Los cerros principales de la sierra mencionada son: *Cerro de la Oveja, La Bolsa, de la Puerta, del Morro, Los Mogotes, La Mesada, La Casilla, El Rayo*, etc. De la *Punta del Chorrillo*, es decir, del extremo Sudoeste de la sierra de San Luis y separada por un portezuelo, se desprende una cadena de cerros como el de la *Aguada*, que con dirección Sudeste van á dar al *Cerro Lince*. Hacia el naciente de esta cadena se encuentran grandes lomas que concluyen con las pampas del partido Chorrillo. Como á 3 kilómetros al Oeste del *Cerro Lince*, existen varios cerritos que forman parte de la cadena mencionada. Después de una breve interrupción al Sud, se levantan los cerros *Acasape, Tala y Charlone*, que se corren de Norte á Sud, en una extensión

de más de 40 kilómetros, para luego desviarse al Sudoeste, presentando separados por largas distancias, los cerros *Bajador*, *Cerrito del Medio y Colorado*, hasta encontrar luego el gran cerro *Varela*, al Sud del cual se observan varias lomas altas y cerritos que van siguiendo al Sudeste hasta concluir con los *Cerrillos de las Salinas* en medio de la Travesía Puntana. Del extremo Sud del cerro *Charlone*, como á 4 kilómetros, se encuentran tres cerritos unidos llamados *Cerrillos de Afuera*.

Por último, tenemos que considerar otro sistema de sierras al Norte y Oeste de la provincia. *La sierra de Guayaguas* que viene de la provincia de San Juan, sirviendo en parte de límite con esta provincia, presenta desprendimientos hacia el Sud, originando varios cerros de alguna importancia. Partiendo de la sierra *Guayaguas*, la primera que se observa es la de *Cantantal*, luego la sierra de *Los Colorados*, cuya continuación al Sud forma la sierra de *Las Quijadas*, con una altura de 950 metros sobre el nivel del mar. Entre la sierra *Cantantal* y la de *Los Colorados*, se desprende hacia el naciente una serie de lomas bastante elevadas que reciben el nombre de *Alto de las Animas*. Al extremo Sud de la sierra de *Las Quijadas*, se encuentra el cerro *Iglesia* y como á 20 kilómetros más al Sud se levanta la *Sierra del Gigante*, cuya longitud es aproximadamente de 30 kilómetros y con una altura de 950 á 1000 metros sobre el nivel del mar.

Casi paralelamente á la cañada de Vilauce y del extremo Sudeste de las sierra de las *Quijadas*, el terreno está formado por grandes lomas y hondonadas cubiertas de vegetación, que siguiendo al Sudeste y luego al Sudoeste, forman en conjunto el gran *Alto Pencoso*, que termina próximo á la confluencia de los ríos Desaguadero y Tunuyán. Este *Alto* cruza el departamento Belgrano y el partido Chosmes del departamento de la Capital. En fin, al Noroeste de este partido, se observa un cordón de cerritos que se unen con el *Alto Pencoso* y reciben el nombre de *Cerrilladas de las Cabras*.

Hidrografía. Obras de Irrigación.—La provincia de San Luis, es relativamente muy pobre en ríos, y pueden considerarse como principales: el *Desaguadero*, que continúa su curso con el nombre de *Salado*, el *Quinto*, el *Conlara*, y el *San Luis*.

El río *Desaguadero*, se forma por los desbordes de las lagunas *Guanacache* llamadas en su extremo Sud laguna *Silverio*, cuyas aguas descienden de la cordillera

de los Andes, por intermedio del río *San Juan*. Recibe también el río *Bermejo*, que nace en las sierras de La Rioja; con dirección Sud, sirve de límite con la provincia de Mendoza, y al llegar al extremo Sud del Alto Pencoso, en el paraje llamado «Junta de los Ríos», se le une el río *Tunuyán* que viene de la cordillera, y desviándose luego hacia el Este, forma bien pronto un extensísimo bañado que alimenta á la laguna *Bebedero*, por el arroyo *Tamascanes*. Este gran bañado, en la época de las crecientes inunda una vasta extensión de los campos circunvecinos, especialmente los de Gorgonta, y se dirige luego al Sud, donde disminuye su anchura, hasta que se encajona en el río *Salado* que, como se comprende, no es más que una continuación del río *Desaguadero*, aumentado por las aguas del *Tunuyán*. El *Salado* sigue su curso hacia el Sud, limitando siempre con la provincia de Mendoza, y después de internarse en el territorio nacional de La Pampa, va á perderse en la laguna Urre-Lauquen. Algo al Sud del extremo meridional del cerro Varela y frente al Alto de las Salinas, el río *Salado* recibe como afluente el río *Diamante*, por numerosos brazos que, como el *Tunuyán*, están formado por los deshielos de los Andes. El río *Desaguadero* y su continuación el *Salado*, tienen una longitud de 660 kilómetros y es el más caudaloso de la provincia, sobre todo durante el verano, por los deshielos de la cordillera y por las lluvias que con mayor frecuencia se producen en esa estación.

El *Río Quinto*, que sigue en importancia al anterior, nace en la gran sierra de San Luis, formado por las aguas de lluvias directas ó de vertientes, reunidas por los dos siguientes brazos principales: el río *Grande*, que nace en la Carolina con el nombre de río *del Valle* y recibe como principales afluentes el *Riocito* y el *Trapiche*, formado este último por los arroyos *Virolco* y *Las Aguilas;* y el *Cañada Honda* ó de *la Isla*, cuyo afluente digno de mencionarse es el arroyo *La Carpa*. Los dos brazos principales que forman el río *Quinto* se reunen en el lugar llamado «Junta de los Ríos,» próximo al pueblo del Saladillo, y desde allí penetra en la provincia de Córdoba, perdiéndose en la laguna *Amarga*. Este río tiene una longitud calculada en 280 kilómetros, y es bastante caudaloso durante la época de las lluvias.

El *río Conlara*, nace en las sierras y lomas del departamento General San Martín, que pertenecen al mismo sistema de las sierras de San Luis; pero su punto de ori-

gen está próximo al cerro Intiguasí, y la línea divisoria con el departamento Coronel Pringles. Primero sigue al Este, y luego toma dirección al Norte, cruzando los departamentos Chacabuco y Junín, sirviendo de límite con la provincia de Córdoba. Recibe un gran número de afluentes, de los cuales los principales son: el *Pantanillo*, *Las Piedras*, *Los Molles*, *La Cruz*, *Las Cañas*, *Lobos*, *Chilca*, *Los Chañares*, *etc*. Todos estos afluentes pertenecen á la margen del poniente, mientras que por el naciente recibe el arroyo del *Sauce*, el *Consuelo* y el *Río Claro*.

Sobre la parte Noroeste de la Sierra de San Luis, encuéntranse muchas vertientes que se transforman en ríos caudalosos después de las lluvias. Los principales son: el *Turbio ó San Francisco*, que nace en la Carolina, el *Juan Gómez*, el *Corrales*, el *Luján*, formado por el *San Lorenzo* y el *Palomita*; el río *Quines* con sus numerosos afluentes, como el río *Grande*, el *Mesilla*, *Las Chacras*, *Manzanos*, etc; el *San Martín*, el *Talita* y el *Cautana*. Todos estos ríos son de importancia, porque sus aguas se aprovechan para el riego.

Menos numerosas son las fuentes de agua sobre la falda occidental de la sierra de San Luís, pero pueden mencionarse los arroyos: *Socoscora*, *Nogolí*, *La Quebrada*, y *Suyuque*. Todas estas fuentes de agua son de vertientes y se pierden muy pronto á causa de la permeabilidad del terreno; pero después de las lluvias se trasforman en grandes avenidas de agua, especialmente la de *Nogolí*, que va á regar hasta los campos que limitan con la *Cañada de Villauce*.

El *río San Luis*, nace en la falda Sudeste de la sierra del mismo nombre, mediante dos afluentes principales que se originan, uno en el cerro del Potrero y el otro en los cerros contiguos al Durazno, aumentando con las aguas de la *Estancia Grande y Volcán*. Este brazo recibe los nombres de las localidades por las cuales pasa, y llega hasta San Roque, donde se aprovechan sus aguas para el riego después de haber regado también las demás localidades. El primer brazo queda embalsado en el dique Potrero de Funes. Desde San Roque, el río *San Luis* no conduce agua sino en la época de las fuertes lluvias, y sigue una dirección Oeste-Sudoeste, pasando por el extremo Sud de la Capital; pero como á unos cuatro kilómetros antes de llegar á ella, nacen del mismo lecho varias vertientes que van á embalsarse en el dique Chorrillos sobre este mismo río.

—

Quedan por nombrar los numerosos arroyos que descienden de la sierra de Córdoba, siendo los principales el *Piedra Blanca*, *Tigre*, *Carpintería*. *La Molles*, *Cortaderas*, *Benítez*, *Papagayo*, *Estanzuela*, *La Aguada*, *y la Punilla*. Son todos arroyos de vertientes que son aprovechados para el consumo y riego de las localidades contiguas.

Las *lagunas* más importantes de la provincia son las de *Bebedero* y las de *Guanacache*. La de *Bebedero* está situada en un gran bajo, cuya cabecera norte está flanqueada por lomas más ó menos altas que la separan del Barrial, que es donde concluye la gran *Cañada de Villauce*, que viene desde la Rioja. La superficie de esta laguna se ha calculado en 230 kilómetros cuadrados, con una profundidad medía de 25 metros. En ella se explota la sal en gran cantidad. Alrededor de la laguna obsérvase una playa bastante salitrosa, con una pendiente pronunciada hacia el centro; su anchura puede calcularse en 3 kilómetros, lo cual da una idea de la inmensidad de esta laguna en otros tiempos. Las aguas son tan salobres y amargas, que es absolutamente imposible la vida de los peces, por más que hay quien sostiene lo contrario.—Las lagunas *Guanacache* y su continuación al Sud denominada *Silverio*, originan como ya se dijo, el río *Desaguadero*. Encuéntranse situadas en su mayor parte en la provincia de San Juan, y sus aguas son algo salobres cuando escasean, en invierno y primavera. En el departamento Pedernera, que bien podría llamarse la *región de las lagunas*, existen no menos de 200, algunas de las cuales tienen una superficie de 25 á 30 hectáreas y con muchos metros de profundidad. Las principales son: *Soven*, *Zallape*, *Capelen*, *Coiche-Lauquen*, *Los Barriles*, *Chañar*, *Tastú*, *Tigre*, *etc*.

En general, las aguas de estas lagunas son ligeramente salobres, pero hay algunas que son intomables por la gran cantidad de sales de sodio y potasio que contienen en disolución.

Siendo importantísimo el riego en esta provincia, las aguas de todos los ríos y arroyos se utilizan en el regadío de las propiedades y localidades que se encuentran sobre sus márgenes, á excepción de las del río Desaguadero y su continuación el Salado que se pierden lastimosamente, no obstante poder regar con relativa facilidad, mediante construcciones adecuadas, extensísimas planicies. Las aguas empleadas para riegos se levantan de los ríos y arroyos, por medio de tomas de construcción rústica, y son conducidas por simples acequias, hasta el lugar de su

aprovechamiento. El río San Luis posee dos diques, el del *Potrero de los Funes* y el de *Chorrillo*. El primero, mediante un canal de 11 kilómetros de longitud, construído de ladrillos y cubierto en muchas partes, conduce sus aguas á la ciudad de San Luis y tierras cultivadas de sus alrededores. Otro tanto sucede con el de *Chorrillo*, que se encuentra á 3 kilómetros al Este de la ciudad y puede reunir sus aguas por una acequia con las que vienen del dique anterior. Sobre el río *Quinto* y próximo á la villa de este mismo nombre, se ha construído recientemente una toma constituída por una muralla de granito que descansa sobre roca viva y abarca todo el ancho del lecho con una altura de uno á dos metros. Del extremo izquierdo parte un canal que conduce las aguas á la *Villa de Quines* y tierras cultivadas. Recientemente se ha inaugurado también el *dique nivelador* sobre el río *Quinto*, á pocos kilómetros de Mercedes, que permite aprovechar las aguas de este caudaloso río para regar unas 20.000 hectáreas.

El dique y canales del Río V—Desde hace más de 30 años la población de Villa Mercedes gestionaba la construcción de un dique que le permitiera aprovechar las aguas del Río V de una manera permanente, sobre todo en los meses de Noviembre á Marzo en que las crecientes del Río arrasaban las *tomas* primitivas que alimentaban el canal. El Gobierno Nacional, en Julio de 1902, aprobó un proyecto de dique y canales.—El dique construído con bloques de hormigón hidráulico de 3000 kilogramos de peso cada uno, fué inaugurado en Septiembre de 1904 junto con la primera sección del canal principal.

En esta obra, han entrado 24.000 toneladas de mampostería de piedra y hormigón.

Se han utilizado en obras 4010 bloques, en dos meses, usándose, por primera vez en el país, un *Cable-way* norteamericano de 120 metros de largo y capaz de transportar cargas concentradas de 4000 kgs.

Las compuertas del descargador y del Canal son del mismo tipo que las del dique del Nilo en Assuan, y fabricadas por la misma casa inglesa que construyó aquellas.

El costo total de la obra será de oro $ 237.000 y podrán regarse 10000 hectáreas de tierras en lugar de las 1059 hectáreas que con bastante irregularidad se regaban antes de la construcción del dique.

El principal factor en que estriba el porvenir de la agricultura y ganadería en la provincia de San Luis, es



la construcción de grandes embalses para retener las aguas llovidas y las de infiltraciones en las sierras de San Luis, que van á perderse inútilmente en el propio lecho que las conduce, después de haberse deslizado por hermosas é importantes quebradas que parecen formadas á propósito por la naturaleza, para convertirlas en diques.

Entre las obras que merecen mencionarse hay el *pozo artesiano* ubicado en la estación *Balde* del ferrocaril Gran Oeste Argentino, á 20 kilómetros de San Luis y á 441 metros sobre el nivel del mar. Tiene una profundidad de 600 metros. Actualmente el agua sube hasta dos metros sobre el nivel del suelo con un régimen de 20 litros por segundo y una temperatura constante de 38° á 39° centígrados. Esta importante obra fué construída por el Gobierno de la Nación y se invirtió en ella la enorme suma de $ oro 66.000.

División Administrativa.—Administrativamente, la provincia se divide en 8 departamentos, á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS ²	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
NORTE	Ayacucho	6	7.665	12.693	San Francisco	1.598
	Junin	6	2.602	8.024	Santa Rosa	868
ESTE	Chacabuco	5	2.676	6.918	Renca	241
	General Pedernera	4	25.846	18.492	Mercedes	5.541
OESTE	Belgrano..............	5	7.193	6 811	Villa General Roca	—
	San Luis (Capital).	5	20.477	17.815	San Luis	9.828
CENTRO	Coronel Pringles....	6	4.048	6.821	Saladillo	121
	San Martin	5	8.416	8.881	San Martin	255
			78.923 (1)	81.450		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional 1895	Urbana.....	22.788
	Rural.......	58.667
Suman..		81.450
Aumento de población 1895-1908..		14.063
Total población de la provincia, calculada el 31 Diciembre 1908.......		95.513

(1) El Dr. Latzina asigna á la provincia de San Luís una superficie de 75.917 kilómetros cuadrados.

[illegible] departamentos [illegible]

[illegible] departamento [illegible]

[illegible]

[illegible] departamento [illegible]

[illegible]

[illegible] aguas [illegible]

[illegible]

[illegible] departa- [illegible]

Carmen, Guzmán y Conlara.—56 arroyuelos que bajan del extremo Norte de la Sierra de San Luís, riegan este departamento.

El Dr. Latzina ubica á COCHIQUINGÁN al Sud de la provincia, cabecera Villa Justo Daract.

La Capital. Centros principales—La capital de la provincia es la ciudad de *San Luis* (Lat. 33° 18′ 31″, Long. 66° 19′ 49″) fundada el 1° de Mayo de 1596 por Martín de Loyola, gobernador de Chile, á orillas del arroyo Chorrillo á 718 metros sobre el nivel del mar, en la punta Sud de la sierra que se llama *Punta de los Venados*, de donde les viene á los habitantes el nombre de *puntanos*. Al Sud y Este de la ciudad está la gran pampa que se extiende inconmensurable hasta lindar con el Atlántico y la Patagonia. El viajero que se aproxima á San Luís ve desde una gran distancia, al Oeste del horizonte, los picos nevados de la cordillera que rodean el Tupungato, el gigante andino que levanta su cumbre á 6.710 metros.

La ciudad, situada á cuatro kilómetros del pie de la sierra, y en el mismo plano inclinado que continúa hasta la Cañada, presenta por su ubicación un aspecto pintoresco. Desde las calles mismas se ve destacarse hacia el naciente el cordón de sierras mencionado, y al Oeste el *Alto Pencoso* y el *Gigante*, el primero muchas veces, en el invierno, con sus picos blanqueados por la nieve, color que en verano se transforma en un magnífico verde negro, producido por los arbustos y pastos de que está cubierto. Los arrabales de la ciudad son poco pintorescos.

Después de la célebre batalla de Chacabuco, fueron traídos prisioneros á esta ciudad el Capitán General de Chile, Brigadier Francisco Casimiro Marcó del Pont, coroneles Rafael Maroto, Primo de Rivera, Morgado y muchos otros distinguidos jefes y oficiales del Real ejército de España. Durante su estadía en la ciudad, y á pesar del buen trato de que eran objeto intentaron amotinarse, lo que felizmente fracasó y dió por resultado el fusilamiento de Primo de Rivera, promotor del movimiento y de muchos otros jefes y oficiales.

La ciudad, que posee actualmente alrededor de 10.000 habitantes, tiene colegios, dos bibliotecas, bancos, hospital, iglesias, fábrica de cerveza, hoteles y agua potable del dique «Potrero de Funes», con una capacidad de 15 millones de metros cúbicos. La plaza «Coronel Pringles», por sus árboles, la disposición de sus calles y sus

El clima de San Luis es templado, seco y variable. En la provincia no hay ríos caudalosos que puedan aprovecharse para el cultivo, y aunque el suelo sea muy fértil por su calidad y variada su vegetación, ésta muestra poca exuberancia. La región occidental ofrece un terreno excesivamente seco, no encontrándose en ella un sólo río importante ni un sólo arroyo ó cañada permanente. Esta región es completamente inculta, su vegetación es muy pobre y consiste particularmente en montes de espinos ó en plantas halófilas que se desarrollan en los terrenos bajos y salitrosos. En los bosques, todas sus plantas son duras y armadas de grandes espinas, como si ellas tuvieran que defenderse contra el diente de los animales salvajes. Los árboles más comunes que se encuentran en esta región son el *algarrobo negro*, cuyo fruto seco constituye un alimento muy estimado en el verano para las clases pobres; el *algarrobo blanco*, cuyo fruto se aplica para preparar una bebida denominada *aloja*, refresco exquisito. Las maderas de ambas especies y la del *Caldén* (muy semejante á la del algarrobo blanco) son las que más se emplean en el país y se prestan á los trabajos de carpintería y como combustible.

Mencionaremos también varias especies de *Talas*, como el *Peje*, la *Brea*, el *Retamo*, las *Jarillas* y el *Chañar*. Los *Cactus*, crecen en ciertos puntos en tanta abundancia, que mezclándose con los árboles espinosos del monte lo hacen á veces completamente impenetrable. En el terreno cubierto por los bosques y cuando el año es muy lluvioso, crecen una cantidad de hierbas que los naturales designan con el nombre de *pasto fuerte* y *pasto blando*, y sirve á la alimentación de los animales. En la sierra, la vegetación arborescente alcanza raras veces los 1000 á 1100 metros de altitud, y también las altas mesetas son completamente desnudas y cubiertas de plantas magras y duras, que los animales comen con mucha dificultad.

Agricultura. Ganadería. Industrias varias.—Muy escasamente difundida encuéntrase la agricultura en la provincia de San Luis, obedeciendo á causas múltiples, como la falta de iniciativa de la población rural, aferrada á la rutina más completa, el riego artificial todavía muy escaso y la ausencia de agricultores extranjeros; sin embargo, aun cuando se perfeccionaran los sistemas de cultivos, consiguiéndose una agricultura más racional, San Luis nunca podrá ocupar un rango importante entre las provincias agrícolas, sino cuando se hayan construído las

obras hidráulicas necesarias para proporcionar un factor indispensable: el riego artificial.

La variedad de cultivos practicados en la provincia no es muy numerosa, pues se reduce al cultivo de la *alfalfa*, del *trigo*, de la *cebada*, de la *avena*, de la *vid*, del *[illegible]* y de algunos frutales de los más comunes, como el *durazno*, el *[illegible]*, la *higuera*, el *membrillo*, el *[illegible]*, el *peral*, el *nogal*, etc. De las hortalizas sólo se cultivan las más comunes y en pequeña escala en la Capital, en Mercedes y en algunas estancias del departamento General Pedernera, para el consumo propio. Pueden, sin embargo, exceptuarse las *papas*, el *zapallo* y *sandías*, cuyo cultivo está difundido en toda la provincia, aunque en pequeña escala.

La alfalfa, es hasta ahora la reina de las forrajeras, por sus condiciones vegetativas, rendimiento y poder nutritivo. Su cultivo recién ha tomado un gran impulso en el departamento General Pedernera, mientras en el resto de la provincia es relativamente poco cultivada. El *trigo* se cultiva en casi toda la provincia, pero en cantidades relativamente insignificantes y para el uso de la familia; pero en algunas localidades se cultiva en regular escala, como en Luján, Quilmes, Merlo y Santa Rosa.

La cebada, se cultiva en la provincia relativamente poco, y generalmente como forrajera de invierno. El *maiz*, está muy difundido en la provincia, sirviendo para la alimentación del hombre y de las aves de corral. La *vid*, se cultiva en toda la zona de la provincia que cuenta con riego artificial. El clima seco y de temperamento cálido en estío, y aun en la primavera, con noches frescas, favorece notablemente al buen desarrollo de esta planta, que da al mismo tiempo un producto de excelente calidad, comparable con los mejores de San Juan y Mendoza. No hace muchos años se cultivaba también y con preferencia, el *tabaco*; pero hoy se abandonó casi por completo por el impuesto que grava este producto, limitándose á algún pequeño cultivo para el consumo personal.

El área cultivada en toda la provincia, está actualmente calculada en hect. 52.098.

En la provincia de San Luis sólo existe una colonia agrícola-ganadera establecida, «*Colonia Anchorena*», perteneciente á la provincia; fué creada por decreto de 25 de Julio de 1902, en campos donados por los propietarios del terreno. Encuéntrase situada al sud del Departamento General Pedernera, en el nuevo partido Pueyrredón, creado

por el mismo decreto, á pocos kilómetros del límite con el territorio nacional de la Pampa. Tiene una superficie de cinco mil hectáreas.

La *ganadería* ocupa uno de los primeros rangos en la riqueza de la provincia, alimentada por los extensos alfalfares que han contribuído últimamente á valorizar extraordinariamente las tierras. El engorde de novillos para la exportación está destinado á constituir la principal industria de la provincia.

En las proximidades de todos los centros poblados, existen lecherías ó tambos que surten á la población, pero en la provincia no hay más que una sola *cremería* y una *fábrica de quesos*,cuyos productos tienen fácil mercado en la ciudad de Buenos Aires. La *industria vinícola* tiene escasa importancia y los vinos elaborados encuentran salida en la localidad de su producción. Otra industria, por ahora de una importancia casi insignificante pero de porvenir, es la *desecación de frutas*, como: duraznos, higos y uvas. El *molino* más importante está establecido en Mercedes y trabaja anualmente de 90 á 100 mil bolsas de harina.

Minería.—Las riquezas minerales de la provincia son muchas y variadas, pero hasta ahora han sido poco explotadas. Si la minería y la metalurgia no han progresado, casi siempre el mal éxito tuvo por causa la falta del necesario criterio comercial y de conocimientos prácticos de labores de minas.

Las minas más importantes son; las *minas de oro de la Carolina*, situadas en las laderas de las montañas entre Tomolasta y la capilla del pueblecito de Carolina; *la mina de oro Glen Rock*; *los lavaderos de oro de la Cañada Honda*, *del Río de la Carpa*, *de los Cerritos Blancos*; *la mina de cobre Viraroca*, *y otras*. Se explotan también minas de *plomo*, *antimonio*, *sal y caliza*.

En el departamento General Pringles, distrito Rosario, á 1919 metros sobre el nivel del mar, se explotan valiosas canteras de *mármol verde*, llamado impropianente *ónix de San Luis*. Este mármol es muy buscado en Francia, Bélgica y Alemania, de donde se distribuye á las principales ciudades de Europa; y como la producción es limitada, se ha empezado á falsificar en el extranjero con mezclas de arena, sílice y fierro oligisto, y se expende bajo el nombre de *mármol del Brasil*.

Considerando que hay gran número de filones metalíferos inexplorados en todos los distritos mineros, y que algunos deben ser muy ricos en oro, plata, cobre y otros

metales útiles, tenemos fundados motivos para esperar que en el futuro, la industria minera de esta provincia asumirá gran importancia comercial.

Vías de comunicación.—Tres ferrocarriles cruzan la provincia de San Luís: el Ferrocarril Andino que saliendo de Villa María, en la provincia de Córdoba, llega á Villa Mercedes, donde también viene á bifurcarse el ferrocarril de Buenos Aires y Pacífico. De Villa Mercedes, en dirección Este Oeste, sale el Gran Oeste Argentino, que cruza la provincia en la misma dirección, llega á la Capital y de allí sigue hasta la frontera de Mendoza, alcanzando á las ciudades de Mendoza y San Juan. Los ferrocarriles tienen actualmente en la provincia un desarrollo de 523,1 kilómetros. Otra vía en construcción es la que parte de Villa Mercedes en dirección á La Toma.

La vialidad deja mucho que desear en toda la provincia, por el abandono en que se encuentran los caminos. En general, se carece de caminos propiamente dicho, pues sólo son simples sendas de carros denominadas *carriles*, que siguen una dirección más á menos recta en las pampas, y totalmente tortuosa en los bosques. Hay *carriles nacionales* ó de primera categoría, que atraviesan la provincia y unen la Capital y Mercedes con las cabezas de los departamentos;—*los carriles de segunda categoría*, unen entre sí las cabeceras de los departamentos y otros pueblos de importancia de los mismos, y á todos ellos, con las estaciones de los ferrocarriles y carriles nacionales:—*son carriles de tercera categoría*, todos aquellos que generalmente unen á las estancias entre sí ó á éstas con los pueblos. Como ya se ha dicho, estos caminos están abandonados; algunos de ellos, precisamente los principales, ó nacionales, se han transformado por los desbordes de aguas pluviales, en grandes y profundos lechos que son verdaderos ríos durante las estaciones lluviosas.

Gobierno y Administración.—El gobierno de la provincia de San Luis está también dividido, como el de las demás provincias argentinas, en tres poderes. El *poder ejecutivo* lo ejerce el gobernador por un período de tres años. El *poder legislativo* se compone sólo de una Cámara de diputados elegidos, uno por cada 3000 habitantes ó de una fracción que no baje de 1500, que se renuevan por terceras partes todos los años (art. 24 de la Constitución).

El *poder judicial* es ejercido por una Cámara de justicia y los juzgados establecidos por la ley que son los de 1ª instancia y de menor cuantía.

El *poder municipal* atiende los intereses comunales de los departamentos y partidos de la provincia, y sus miembros son elegidos por elección popular.

Resumen.—Como se nota, cuando se estudia la distribución de la población, ó importancia del comercio de la provincia de San Luis, se ve que en realidad Villa de Mercedes (cabecera del departamento General Pedernera) está destinada á ser, por el empalme de las vías férreas que terminan allí, una ciudad que llamará á su centro todos los negocios de una zona principal del centro de la república.

El Gran Oeste Argentino, que pone en comunicación la provincia con las de Mendoza y San Juan y con la república de Chile, llega ya á *Las Cuevas* al pie de los Andes. La poderosa arteria que saliendo de Villa Mercedes hacia el Sud, atravesará el Sud de Córdoba y el territorio de la pampa, para llegar por dos extensos ramales, á Bahía Blanca, sobre el Atlántico y á Biedma, sobre el Río Negro adquirirá una importancia que sólo el porvenir descifrará. La prolongación de esta via al territorio del Chubut para rematar en la rada Tilli, en el golfo de San Jorge del Atlántico del Sud, inducen de la importancia de Villa Mercedes y del porvenir brillante que el progreso en el futuro, le señala.

Ha sido precisamente, primero la falta de comunicaciones y luego la escasez del agua, sin cuyo elemento la agricultura muere, lo que ha hecho experimentar una vida efímera y pobre á las provincias de Cuyo y particularmente á San Luis.

Hubo épocas, y muy largas por cierto, en que los campos de San Luis sufrieron todos los rigores de la sequía, porque ni sus ríos centrales como el *Quinto*, notable por la claridad de sus aguas, ni el fronterizo como el *Desaguadero*, que lo separa de Mendoza y cuyas aguas son salitrosas é inaptas para el cultivo, han servido siquiera, para regar sus campos y fertilizar sus prados.

Más costaría extender por canales á algunas comarcas de las provincias, el exiguo caudal de aguas del río Quinto, que todo cuanto sus campos puedan producir.

Felizmente estos inconvenientes pronto desaparecerán, debido á los proyectos sancionados por el Ministerio de Obras Públicas, con el fin de dotar de agua á la provincia.

Una vez combatida la sequía y facilitadas las comunicaciones, la provincia de San Luis cambiará el aspecto que hoy presenta y sus campos ofrecerán seguro rendi-

miento á quien los explote y lleve el resultado de su esfuerzo á otras regiones de la república, ó los ofrezca á la venta allí, en la misma Villa Mercedes, que en un porvenir muy próximo ha de ser uno de los grandes mercados para las transacciones del interior de la República.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

CAPÍTULO XX

Límites. Superficie. Población.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía. Canales de riego.—División administrativa.—La Capital. Centros principales.—Agricultura. Ganadería. Maderas.—Minería. Las salitreras.—Vías de comunicación.—Gobierno y Administración.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Esta provincia, situada entre los 25° 40′ y 30° 20′ de latitud austral, y entre los 61° 40′ y 65° 10′ de longitud, tiene por límites: al Norte la de Salta y la gobernación del Chaco, al Oeste las provincias de Tucumán y Catamarca, al Este la de Santa Fe y la Gobernación del Chaco, al Sud la provincia de Córdoba. La superficie de la provincia era de 103.016 kilómetros cuadrados, con una población, calculada en 31 de Diciembre de 1903, de 185.006 habitantes, y con un porcentaje de 4,4 por mil en el crecimiento vegetativo.

En 1903, ha sido agregada á la provincia de Santiago del Estero el área de terreno que pertenecía al territorio del Chaco, encerrada dentro del antiguo límite y el ángulo formado por la línea tirada desde San Miguel rectamente al Este y que se prolonga al Norte desde el extremo del límite con Santa Fe, paralelo al meridiano 62°. Esta área de territorio representa, según los cálculos más aproximados, una superficie de 48.000 kilómetros cuadrados, lo que viene á dar actualmente á la provincia de Santiago del Estero una superficie, en conjunto, de 151.016 kilómetros cuadrados más ó menos.

El paisano ó gaucho santiagueño es fuerte en el traba-

jo, resignado á los sufrimientos y fatigas de todo género, dócil y sumiso, condiciones que le hacen muy apreciado en los establecimientos de Tucumán. A caballo, le reconoce muy poca ventaja al salvaje del Chaco.

Los *indios* del Chaco, descendientes de los primitivos habitantes de la América, y cuyo número es ahora muy reducido, ocupan el territorio situado entre una línea del Fuerte Taboada sobre el río Salado y los pasos sobre el Dulce, al Norte, siguiendo el curso de los dos ríos hasta los límites con la provincia de Santa Fe, al Sud, donde tienen sus tolderías

Aspecto general—Salvo las insignificantes sierras de *Guasayán, Sumampa y Ambargasta*, la provincia presenta, en términos generales, el aspecto de una llanura algo elevada, en relación con las provincias del litoral, inclinada suavemente de Noroeste á Sudeste, en la dirección que recorren sus dos únicos ríos, el *Salado* y el *Dulce*; y seca, arenosa, salitrosa á veces, cubierta de monte en sus dos terceras partes, habiendo entre ellos algunos que se conservan vírgenes. Las depresiones salitrosas del terreno, están diseminadas en todo el territorio de la provincia, en extensiones variables, siendo las de más consideración las Salinas Grandes que ocupan parte de los departamentos *Ojo de Agua* y *Choya*; el Salado que corre y desciende de los departamentos *Copos* y que se extiende hasta el de Figueroa, y por último el que comprende parte de los departamentos *28 de Marzo* y *Salavina*. El Saladillo origina, con sus frecuentes salidas de cauce, grandes bañados y *esteros*, de los cuales la provincia toma su nombre calificativo.

El viajero que recorre la provincia de Santiago en distintas direcciones, en la estación seca, recibe una impresión poco favorable de la fertilidad agrícola de su suelo, que presenta una capa de tierra suelta de 10 y más centímetros de espesor, molesta en sumo grado al viajero; y forzosamente se refleja en el ánimo cansado, el persistente color gris de la vegetación cubierta de tierra con las hojas arrolladas y marchitas. Y esta impresión es la misma, sea que se recorra una llanura ó se atraviese un monte. En las épocas de lluvia, donde la llanura es bañada por los desbordes de los ríos ó donde llega la irrigación, cambia por completo el aspecto de las comarcas, y uno se imagina ante el lozano cuadro de los cultivos, el exuberante crecimiento de la alfalfa, el lujurioso desarrollo de la viña, la prodigalidad de los trigales y la

asombrosa fecundidad del maíz, encontrarse en una región prodigiosa, donde los elementos fertilizantes del terreno, se combinasen en la más feliz proporción de productividad.

Dos zonas bien caracterizadas, son particularmente notables en la provincia: la *zona entrerriana* y la *zona pampeana*. Como el nombre lo indica, la primera es la comprendida entre los ríos Salado y Dulce, fértil faja de terreno, de una longitud igual á la de la provincia, y de un ancho de 100 kilómetros, más ó menos; de fácil irrigación y destinada á una expansión agrícola próxima. La zona pampeana es la continuación de la anterior, y empieza donde los rios se alejan, en los campos del Sud, limítrofes con Santa Fe. Esas hermosas llanuras, que presentan los mismos caracteres de la pampa, libres de malezas y de montes, ricas de pasto, son la codicia de los criadores y el emporio de la ganadería santiagueña, de inmenso porvenir, cuando la agricultura y la colonización, muy factibles, complementen aquella gran industria, hasta hoy primitiva, sin más base que las bondades naturales.

Los beneficios de la irrigación en la provincia son limitados hasta la fecha, y este problema es sin duda el primero, el más trascendental para la vida económica y social de Santiago del Estero; el que requiere la mayor atención de los gobiernos, pues de él depende todo: higiene, trabajo, agricultura, ganadería, industrias, riqueza y civilización. Los que recorren la campaña, los que interrogan á los propietarios sobre las causas que detienen la producción, la riqueza y la población, que es su consecuencia, escuchan con una uniformidad, que hasta las circunstancias exteriores justifican, que la falta de agua es el primordial obstáculo para el progreso.

Clima.—Cálido, seco, salubre. Con estos tres epítetos queda definido de una manera sintética el clima de la provincia. En la *zona Norte* de Santiago no se conoce el invierno, si se exceptúan algunas noches de Junio y Julio, cuando el cielo límpido, en la atmósfera tersa y nitidísima se condensa un frío pasajero que cede cuando los primeros rayos del sol doran las copas de los quebrachos soberbios. *La zona intermedia ó central*, participa de las condiciones ardientes del clima Norte y de las sensiblemente modificadas del Sud, de manera que la capital de Santiago está favorecida por un ambiente climatérico, que si bien se impone en el verano con su altitud de 42

procedencia de otro sistema de montañas. *Guasayán*, es una simpática interrupción en el orden general de la llanura; se levanta al Oeste de la ciudad capital, á unos 70 kilómetros. Su longitud de Norte á Sud ha sido calculada en 88 kilómetros; y la parte en que sus flancos se han pronunciado con más vigor, en la más ancha, no pasa de 9 kilómetros. Constituyen la pequeña sierra de *Guasayán* elementos graníticos, siendo su organismo enérgicamente macizo. Remontando las espaldas de *Guasayán*, entre un matorral y otro, blanquean piedras que anuncian la existencia interior de la piedra calcárea; y la experiencia limitada de algunos trabajadores, como los ensayos insuficientes hechos por algún industrial, prueban de un modo indiscutible que contiene mármoles, como otras piedras útiles que se aplican para el empedrado de las calles y veredas, y areniscas que se usan para piedras de afilar.

Hace tiempo que se explota la cal, aunque en pequeña escala. En cuanto á la posición aislada de la sierra que nos ocupa y su independencia de todo sistema orográfico, están probados, aún más, por la supresión total de cualquier prominencia en la extremidad Sud, en donde la llanura recobra su imperio y se galopa un larguísimo trecho antes de notar las primeras ondulaciones que señalan el principio del sistema orográfico, que pertenece á Catamarca y que toma el nombre de sierra de *Albigasta*. Pobre es la vegetación en la sierra de *Guasayán*, especialmente en las partes más elevadas en donde el sol mantiene una superficie árida, y la carencia de plantas ha impedido la formación de una capa vegetal. En las faldas y en los puntos bajos que se internan en el seno de aquel cuerpo macizo, abundan por el contrario los pastos y se encuentran manantiales de agua que señalan y favorecen las etapas del viajero. Más poblados, más fértiles, más útiles para la ganadería, son los alrededores que la sierra protege contra la violencia de las intemperies, y en donde el suelo, al recibir las aguas llovedizas que se deslizan de la altura, adquiere potencia fecundadora.

Las últimas elevaciones del terreno están en el Sud de la provincia, en el departamento Ojo de Agua; y las constituyen las sierras de *Sumampa y Ambargasta*, que se extienden paralelas de Norte á Sud. La segunda prolonga sus faldas hasta perderse en las Salinas Grandes; siendo la menos favorable para la ganadería y la agricultura esta región occidental. Sucede lo contrario en la vertiente

riega las estancias que han reemplazado á las antiguas reducciones de Miraflores, de Ortega, de Balbuena, de Pitos y de Macapillo. A partir de este último punto, corre mansamente por terrenos sin ninguna ondulación, atravesándoles de Noroeste á Sudeste para llegar por fin á Santa Fe.

Como el Pilcomayo y el Bermejo, el Juramento no recibe de las altas planicies de los Andes, sino una cantidad insignificante de agua; son las lluvias abundantes de Noviembre á Marzo, por la proximidad del trópico en las vertientes orientales del macizo Andino, las que traen un gran volumen de agua, determinando las crecientes de Diciembre á Julio.

Debido á los terrenos salitrosos fácilmente deleznables que atraviesa el río, desde la provincia de Salta y parte de la de Santiago, en los departamentos de Copo y Figueroa, las aguas en tiempo de creciente están sumamente cargadas de limo colorado en suspensión, y en donde se desbordan forman, al depositarse, una sobreelevación del terreno en ambas márgenes, y al mismo tiempo, por los numerosos desniveles que tiene el río, produce el embancamiento del cauce, momentáneamente, para ahondarse después de las crecientes. Cuando el limo que traen las aguas en suspensión no es demasiado salitroso, fertiliza las tierras en donde se deposita, pero en caso contrario, las pierde completamente, transformándolas en grandes saladillos en donde no crecen sino cardos, jume y cachiyuyo. Así han desaparecido zonas florecientes y establecimientos agrícolas y ganaderos, convertidos hoy en espinales impenetrables.

El proyecto de canalización del *Salado* para adaptarlo á la navegación, ha sido estudiado por el Ingeniero Alejandro Gancedo y sería de incalculables resultados para la provincia de Santiago, situada á gran distancia de los puertos de embarque y teniendo que soportar los altos fletes ferroviarios.

El río *Dulce,* principal fuente de riego de la agricultura en la provincia, por ser sus márgenes más pobladas y de más importancia su caudal, tiene su origen en las cumbres de Calchaquí y Guachipas, con el nombre de río de Choromoro (prov. de Salta); su dirección es de Norte á Sud hasta la ciudad de Tucumán, recibiendo á su derecha varios ríos y arroyos. Los principales son: el *Tala*, *Acequiones Alurralde, Vipos y Tapia*. Desde Tucumán corre en dirección al Sudeste, recibiendo siempre á

su derecha numerosas corrientes de agua como: el río de *Lules*, *Colorado*, *Famaillá*. *Monteros*. *Seco*. *Gastona*, *Medinas*, *Marapa* y *Graneros*, engrosándose notablemente para penetrar en esta provincia por el departamento de Río Hondo. Desde Los Arias, toma en dirección al Sud hasta Pachka, distante 16 kilómetros de Loreto al Norte, punto en el que se separó el río de su antiguo cauce que corría por las antiguas poblaciones de Loreto, Atamisqui y Salavina, dirigiéndose por una curva que se inclina al Oeste, y después al Este hasta la Negra Muerta. Este trayecto, en el que el río no sigue verdaderamente un cauce, es debido á las crecientes que forman un gran bañado en esos terrenos areno-salitrosos. De este punto toma rumbo recto al Este hasta San Cristóbal, donde vuelve á tomar la dirección Sudeste hasta ir á desaguar en la laguna de los *Porongos* ó *Mar Chiquita*. Desde que el río penetra en la provincia hasta Pachka, su ancho varía entre 100 y 300 metros. De la Negra Muerta, hasta su terminación tiene entre 40 y 60 metros. El agua de este río en la estación del verano, desde frente á Atamisqui casi hasta terminar, es muy ligeramente salobre, pero en la estación del invierno y primavera, cuando la sequía es prolongada, el ganado no puede saciar la sed con esta agua, viéndose obligados los ribereños á formar depósitos inmediatos al río, de esta misma agua, en el tiempo en que es potable. Desde Abipones al Sud, el río *Dulce* forma inmensos bañados y considerables lagos hasta la gran laguna de los *Porongos*. En el año 1872, este río alcanzó á tener hasta 4 $^1/_2$ kilómetros de ancho en el distrito Salinas. En el Puesto del Saladillo, debido á las corrientes extraordinarias de los ríos de Tucumán, en la misma época y al mismo tiempo, se ponía en comunicación el *Juramento* con el *Dulce*, mediante un brazo antiguo de río que partiendo de Guaipe sobre el primero, desemboca en San Cristóbal en el segundo, y por otro brazo en la laguna del *Sicatón*.

Las aguas empleadas en el riego proceden todas de los ríos y arroyos; el sistema de riego en uso, es el que se llama *por inundación*. Consiste en hacer correr una capa de agua sobre el terreno previamente nivelado y dividido en parcelas, que se inundan sucesivamente y durante el tiempo necesario para que todo el terreno resulte bañado hasta cierta profundidad. Los árboles frutales y la viña se riegan por *infiltración*, haciendo correr el agua por surcos de profundidad adecuada, abiertos entre las

filas de las plantas. En los pequeños cultivos hortícolas, emplean estos sistemas combinados con el llamado *por aspersión*. El agua se conduce por acequias ó canales, que derivan ya directamente del río, ya de los canales públicos.

Los *canales públicos* existentes son los siguientes;

Canal de Tarapaya. Tiene una longitud de 28 kilómetros y riega las quintas y chacras del municipio de la capital.

Canal de la Cuarteada. Longitud 17 kilómetros. Riega el departamento Banda.

Canal de Tuama y Loreto. Longitud 38 kilómetros 700 metros. Riega los departamentos de Silípica II, Loreto, Atamisqui y Salavina.

Los tres canales públicos riegan en conjunto una superficie de 6000 hectáreas, pero podrían regar una zona de 190.000 hectáreas.

La provincia cuenta además con *52 canales particulares*, distribuidos en los departamentos de la Capital, Robles, Silípica II, Banda y 28 de Marzo, que ríegan una superfície que se puede calcular en 30.000 hectáreas. La extensión de tierras aprovechables en la provincia para la agricultura, con las obras de riego existentes y las proyectadas, están calculadas en 3.750.000 hectáreas.

División Administrativa.—Administrativamente la provincia se divide en 20 departamentos, á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
NORTE	Copo II	4	2.166	5.418	Copo	1.410
	Copo I	4	9.497	4.223		
SUD	Ojo de Agua	5	7.279	8.201	Ojo de Agua	540
	Quebrachos	6	4.604	7.262	Quebrachos	228
	Salavina	12	5.845	8.368	Salavina	326
ESTE	28 de Marzo	13	22.541	13.971	Herrera	2.500
OESTE	Giménez I	6	6.278	5.807	Gimenez	455
	Rio Hondo	10	1 513	6.946	Rio Hondo	1.168
	Guasayán	5	2.422	5.507	Guasayàn	387
	Choya	14	7.188	9.115	San Pedro de Choya	589
CENTRO	Figueroa	10	11.210	10.501	Figueroa	870
	Banda (La)	8	3.178	12 321	La Banda	720
	Capital	7	825	14.340	Santiago	—
	Matará	7	6.928	6.738	Matará	1.544
	Giménez II	7	1.584	5.409	—	—
	Silípica I	5	519	2.604	Silipica	1.244
	Silípica II	6	698	4.942		
	Atamisqui	9	2.976	6.281	Atamisqui	600
	Loreto	10	4.876	13.873	Loreto	1891
	Robles	12	964	9.675	Robles	600
			103.016	161.502		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional 1895	Urbana	15.032
	Rural	146.470
Suman		161.502
Aumento de población 1895-1903		23.504
Total población de la provincia calculada el 31 de Diciembre 1903		185.006

Estos departamentos están distribuídos topográficamente así:

Capital, en el centro de la provincia; sus distritos son 7: *Capital, Contreras, Flores, Zanjón, Malpaso, Deán* y *Tipiro.*

BANDA, al Norte del departamento de la Capital, en la margen izquierda del río Dulce; sus distritos son 8: *Acosta*, *Palmares*, *Trinidad*, *Sira*, *Rincón*, *Cuyoj*, *Polear y Palos Quemados*.

ROBLES, al Sud del de la Capital; el río Dulce lo divide al Oeste del Silípica 1°. El departamento se divide en dos secciones; la 1ª, á la orilla izqnierda del río Dulce, compuesta de 9 distritos: *Robles*, *Arias*, *Santo Domingo*, *Yanda*, *Mistol*, *San José*, *Puestos*, *Tala-Pozo é Higuera-Chacra*; la 2ª, en la orilla derecha del mismo río dividida en 3 distritos: *Yanda*, *Cardosos* y *Santa Rosa*. Robles es cabeza del departamento.

Silípica, se divide en dos secciones: Silípica 1ª y Silípica 2ª. La primera en la margen derecha del río Dulce y la segunda en la margen izquierda. La primera se compone de 5 distritos: *Monte Cristo*, *Ramadita*, *Silípica*, *Manogasta* y *Cruz Pozo*; la segunda se divide en 6 distritos. *Sumalao*, *Suncho-Pozo*, *Gallegos*, *Canchinos*, *Higuera* y *Tuama*: El pueblo Silípica á la orilla izquierda del río Dulce, es la cabecera del departamento.

LORETO, en ambas márgenes del río Dulce, al Sud de la Capital. Está dividido en 10 distritos: *Loreto*, que es la cabecera del departamento, *Villa San Martín*, *Piruitas*, *Majada*, *Los Días*, *Barrancas*, *Cara-Tipa*, *Cañada Rica*, *Lomitas* y *Ayuncho*.

ATAMISQUI, al Sud de Loreto; sus distritos son 9: *Coroneles*, *Tío-Alto*, *Rosario*, *Hoyón*, *Laguna*, *Caloj*, *Villagasta*, *Cruz-Pozo* y *Sauce*. *Atamisqui*, que es la cabecera del departamento y está al Norte del mismo. El río Dulce lo cruza en dirección Sudeste.

SALAVINA, al Sud de la provincia, cruzado en la parte Sudeste por el río *Dulce*, que en el departamento se llama *Saladillo*, y que lo separa del de *Quebrachos*; tiene 12 distritos: *Salavina*, (donde está la cabecera del departamento) *Taruca-Pampa*, *Cerrillos*, *Berón*, *Anga*, *Navarro*, *Fuerte-Esperanza*, *Guerra*, *Sabagasta*, *Bajada*, *Saladillo* y *Salinas*.

MATARÁ, es el más extenso y el más poblado de los departamentos de la provincia y esto se debe á que comprende tres secciones en el centro de la misma y que son: Figueroa al Norte, Matará en el centro y departamento 28 de Marzo al Sud. De Norte á Sud estos departamentos están cruzados por el río Salado que baja de Salta formando continuos ziszás y curvas, en dirección Noreste Sudoeste. Las orillas de este río están cubiertas

[illegible] son bajas anegadizas y cortadas de lagunas y pantanos. A orillas del río [illegible] en el departamento 28 de Marzo se encuentra el [illegible] llamado *El Bracho*, de notables recuerdos en la historia civil argentina, porque allí, en esa zona ardiente, seca, escasa de vegetación y de elementos por la soledad que la distinguía, medio siglo atrás, y aun hoy, [illegible] el gobernador y caudillo de la provincia don Felipe Ibarra a los que se oponían y combatían su política bárbara y arbitraria.

La primera sección del departamento de *Matará*, es decir, la de 28 de Marzo, se compone de 13 distritos: *28 de Marzo*, [illegible], *San José*, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible]. Es de advertir que en este departamento y sobre la línea del ferrocarril de San Cristóbal a Tucumán, están algunas estaciones que hoy llevan los nombres de antiguos [illegible], tales como el *Tostado*, [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] e *Independencia*. La segunda sección tiene 7 distritos: [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible]. La tercera se divide en 11 distritos: [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible].

Copo está también dividido en dos secciones, y ocupa el [illegible] de la provincia. El departamento de Copo 1ª [illegible] tiene 4 distritos: [illegible], [illegible], [illegible] y [illegible].—La sección de Copo 2ª tiene también 4: [illegible], [illegible], *Copo* y [illegible]. El [illegible] de Copo al Norte, en el límite de ambas secciones es cabecera del departamento.

[illegible] al Sud de la provincia está también dividido en dos secciones, la del Oeste llamada Ojo de Agua, que de agua sólo tiene el nombre, porque es de una [illegible] aterradora, y la del Este llamada Quebrachos, por los numerosos bosques de quebracho que bordan la margen derecha del río Salado. En el centro del departamento de Ojo de Agua están las salinas grandes que se prolongan hacia el Sud de la provincia de Córdoba. En este departamento se encuentran las pequeñas sierras de *Ambargasta* y de *Sumampa*, la primera en el departamento de *Ojo de Agua* y la segunda en el Sud del mismo departamento, cruzando en dirección Sudeste Noreste hasta el centro del departamento de Quebrachos.

La primera sección del departamento se compone de 5 distritos *Ojo de Agua*, *Báez*, *Cachi*, *Anguilas* y *Ambargasta*.

La segunda sección tiene 6 distritos: *Quebrachos*, *Sumam-*

pa, Avipones, San Vicente, Manchin,y *Salavinas.* Al Noreste del departamento de Ojo de Agua, entre las sierras de Ambargasta y de Sumampa, existe un cerro de 100 metros de elevación, llamado *Santomampa* ó casa de los Cóndores. El rancherío de *Quebrachos*, es la sección más importante de los departamentos.

Giménez, al Oeste de la provincia, está dividido en dos secciones: la del Norte y la del Sud, separadas por el río Dulce. La primera se llama Giménez 1° y tiene 6 distritos: *Pozo-Hondo, Cacico, Palomar, Gramilla, Bitaca* y *Polco-Pozo.* La segunda, llamada Giménez II, tiene 7 distritos: *Ardiles, Herreras, Giménez, Chauchillas, Antonio, Doña Luisa* y *Remes.* Jiménez, que es un caserío en la margen derecha del río Dulce y en el límite de las dos secciones, es su centro más importante.

Río Hondo, al Oeste de la provincia, limítrofe con Tucumán; el río Dulce lo cruza de Este á Oeste, está dividido en 10 distritos: *Amicha, Quebrachos, Lescanos, Río Hondo, Sotelos, Sotelillos, Vinará, Pozuelos, Mansupa* y *Rincón.* En este departamento existen unas aguas termales, llamadas de *Atacama* con una temperatura de 30°. *Del Sol* (42°). de *Toroyaco* (30°) y de *Uturuncoguasi* con (34°).

Estas aguas son de naturaleza alcalinas, determinándose su composición por el cloruro y bicarbonato de sodio, y tienen una influencia notable en la cura de las enfermedades nerviosas y reumáticas. El pueblo de *Río Hondo*, en la desembocadura del arroyo del mismo nombre en el río Dulce, es el centro más importante del departamento.

Guasayán, en el extremo Oeste de la provincia, al Sud del Río Hondo y limítrofe con las provincias de Tucumán y Catamarca. La sierra *Guasaydn*, en una extensión de 85 kilómetros, lo atraviesa de Sud á Norte. El departamento está dividido en 5 distritos: *San Pedro, Lavalle, Agujereado, San Lorenzo y Calera.* El rancherío de Guasayán, en el norte de la sierra, es la cabecera del departamento.

Choya, al sudoeste de la provincia, limítrofe con la de Catamarca, está dividido en tres secciones: Frías, San Pedrc y La Punta. La primera comprende los distritos: *Villa Unzaga, Iriondo* y *Remancito.*

La segunda, 5 distritos: *Villa Rivadavia, Barrancas, Chañar, Peñas* y *Ralos.*

La tercera 6 distritos: *Laprida, La Punta, Maquijata, Laguna, Rincón*, y *Puestos.* La cabecera del departamento es la villa de Choya en el centro del mismo. Este departa-

mento tiene una serie de cerros en el centro que se suceden de Norte á Sud, llamados *Los colorados*.

La Capital. Centros principales—La capital es Santiago (Lat. 27° 47′ 11″ Long. 64° 15′1″) fundada el 17 de Marzo de 1553 por el capitán Francisco de Aguirre, siendo sus primeros moradores los que habitaron la ciudad del Barco en la misma provincia.

La ciudad se encuentra en un paraje muy pintoresco sobre la margen derecha del río Dulce. Es una de las más antiguas de la República, y tal vez la que por más largo tiempo ha soportado con resignación el duro yugo de los gobiernos personales, llevando siempre una marcha lenta y muy atrasada, á la par que un desenvolvimiento rápido y progresivo sellaba las mismas épocas en las provincias hermanas. Entre las varias causas que explican este hecho, encontramos la de su situación geográfica, muy al centro de la República, lejos de la Capital federal y sin vías fáciles de comunicación. Felizmente, aquellos tiempos pasaron, y una impetuosa corriente de civilización y de progreso induce un grandioso y despejado horizonte en el porvenir. La ciudad tiene actualmente 12.000 habitantes y posee colegio nacional, escuelas, dos bibliotecas, iglesias, bancos, luz eléctrica, destilerías, molinos á vapor, hoteles, etc. En el centro de la plaza principal se eleva una columna en cuya parte superior se encuentra colocada una estátua de mármol, símbolo de la libertad. En el frente del pedestal, que mira al Noreste, se lee la siguiente inscripción en mármol:

EL PUEBLO DE SANTIAGO DEL ESTERO
AL SEÑOR GENERAL DOCTOR DON MANUEL BELGRANO
QUE DOTÓ SU PRIMERA ESCUELA
24 DE SEPTIEMBRE DE 1012
20 DE FEBRERO DE 1813

Los alrededores de la ciudad ostentan, en los terrenos regados, una vegetación tropical.

Los centros principales de la provincia, después de la capital, son: Higueras (767 habitantes): Cansinos (668); Iriondo (548); Loreto (1381); Diaspa (792); Tuscayoj (1195); Zanjón (944); Vinalar (669); Esperanza (979); Taco-Hatún (500); Fernández (600); Atamisquí (600).

Fauna. Flora.—Los principales animales salvajes de la provincia son: el *jaguar ó tigre americano*, el *puma*, el *gato montes*, el *lobo*, el *zorro*, el *hurón* el *guanaco*, la *corzuela*, los *chanchos de monte*, la *vizcacha de la sierra*, la *nutria*, el

carpincho, el *oso hormiguero*, la *mulita*, el *peludo*, y la *comadreja*. Las *aves* son muy abundantes y variadas, como en la provincia de Tucumán; de los *ofidios* tenemos la *serpiente de cascabel*, la *víbora* de *coral* y el *ampalagua* ó *boa constrictor*. Los ríos, arroyos y cañadas son ricos de *peces*. En su conjunto, la fauna de Santiago no difiere de la de las provincias ó territorios limítrofes.

La flora de la provincia está formada por los árboles que hemos mencionado y de una cantidad de plantas sin nombre conocido. Se encuentran también todas las especies diversas de la familia *cactus*. Las *plantas tintóreas* son muy abundantes y la mujer santiagueña sabe sacar provecho de éstas para los tejidos que confecciona y que tienen muy buena aceptación. Las *plantas medicinales* son muy abundantes y de uso muy general en la campaña. De las *plantas textiles* merecen ser citadas: el *algodonero*, que prospera muy bien en todos los terrenos de la provincia, el *chaguar* ó *coraguatá* que es abundante como el *tasi*.

Agricultura. Ganadería. Maderas.—La agricultnra se sostiene á fuerza de irrigación, cultivándose con éxito la *vid*, la *caña de azúcar*, el *café*, *algodón*, *tabaco* y *añil*.

El cultivo más importante de la provincia es el de la *alfalfa*; siguen el *maíz*, el *trigo* y las *hortalizas*. El clima y las condiciones agrológicas permitirían la extensión de los actuales cultivos, pero el costo de la irrigación donde no hay canales públicos, y los altos fletes, limitan en gran parte de la provincia, la producción, á las necesidades del consumo local. La *fruta del algarrobo* constituye uno de los primeros elementos de vida de la gente pobre.

El cultivo de la *caña de azúcar* se limita tan solo á dos departamentos: el de Silípica II y el de Robles. El ingenio de la Colonia Pinto es el único que queda en la provincia.

El cultivo del *algodón* se inicia, y por las facilidades de suelo y de clima está llamado á prosperar en determinadas regiones.

La ganadería prospera en toda la provincia en los años más ó menos normales; sin embargo, se cría mejor al norte de la provincia, en las fronteras de Salta y el Chaco, y al Sud, en el departamento 28 de Marzo. De Santiago se llevan á Salta burros y mulas, que pasan á Bolivia, y yeguas y caballos para el servicio de sus estancias. Se engordan también animales, por los que se obtienen buenos precios en los mercados de Tucumán.

La parte oriental de la provincia, que va aproximándose en el norte á la región chaqueña, tiene extensos bosques que encierran cuantiosas riquezas en maderas duras, para construcciones y palos de tinte: *algarrobos*, *mistoles*, *breas*, *quebrachos*, y particularmente el *quebracho colorado* que es solicitado para durmientes en las vías férreas, por haberse comprobado que éstas resisten con más ventaja que el hierro á la acción del tiempo. En la parte Sud del Salado y también en la fronteriza con el Chaco Austral abundan las maderas fuertes: el *ñandubay* y *urunday*, entre las duras y ordinarias. y entre las finas el *jacarandá* que tanto se aplica en la ebanistería. Es tal la riqueza y la profusión de estas maderas, que es notorio—pues lo conocen cuantos viajan en la trocha angosta del Central Argentino del Norte—que éste es el combustible con que se alimentan las locomotoras que arrastran el convoy. De ahí la protesta de los que presencian el hecho de la quema de tan preciosa riqueza.

La industria forestal es sin duda una de las fuentes principales de trabajo y de riqueza para la provincia, y su desarrollo está íntimamente vinculado á los fletes ferroviarios que constituyen una de las grandes trabas para su rápido progreso. agravado con la falta de tren rodante, que perjudica á todas las industrias y principalmente á la del carbón. Se calcula que los bosques naturales ocupan una tercera parte de la superficie total de la provincia.

Minería. **Las Salitreras**—En el reino mineral los productos más notables son: *sal común*, *cal*, *yeso*, *mármoles y nitratos de soda y potasa*.

En la provincia de Santiago del Estero, como en las de Mendoza. Salta. etc., se hallan parajes salitrosos y salitreras naturales en número considerable. Allí, el salitre aparece fuera del terreno en eflorescencias abundantes durante algunas épocas del año y desaparece bajo la acción de las lluvias, sucediendo á estas una vegetación de plantas asombrosa, por lo rica y rápida, entre las que predomina una llamada *jumen*, de la familia de las salicórneas. Esta misma planta es una de las fuentes más preciosas de la *barrilla* ó carbonato sódico ó potásico. Las salitreras pertenecen á dos tipos diferentes; en el uno el nitrato alcalino se halla bajo la forma de mineral compacto, constituyendo capas de espesor variable, cubiertas por otros terrenos y mezcladas de gangas. A este tipo pertenece la salitrera del desierto de Taracapá,

en el Perú, y es tal vez la única de este genero. Las demás nitrerías que forman el segundo tipo, no contienen el salitre en esta forma; lo produce el terreno á expensas de las bases contenidas en él y del ázoe atmosférico, bajo la influencia de fuerzas físico-químicas, no bien determinadas. Las salitreras de esta clase son las de Santiago, Mendoza, etc.

Después de un día de lluvia el viajero no observa nada notable en el terreno de las salitreras; pero si suceden á éste días de calor intenso, en una estación seca del año, se nota casi á simple vista, cubrirse el terreno de una capa blanca de salitre. Se creería que ha caído nieve, si las condiciones atmosféricas no recordasen la imposibilidad del fenómeno. La explotación de las salitreras es lo más sencillo. Basta recoger la sal eflorescente de la superficie del terreno, ó si no tratar la tierra salitrosa por agua que disuelve el nitro. Estos procedimientos primitivos son usados en los lugares mismos de las nitrerías y son los que se practican en Santiago del Estero para obtener el salitre que necesitan para las limitadísimas aplicaciones que tiene en esa provincia. El salitre es una de las tantas riquezas aun inexplotadas de la República Argentina.

Vias de Comunicacion.—Tres líneas férreas atraviesan la provincia: el Central Norte, Buenos Aires y Rosario y Central Córdoba,. Tienen en conjunto una longitud de 1285,6 kilómetros.

Estas líneas son: el ferrocarril de *San Cristóbal* (Santa Fe) á *Tucumán*; el ferrocarril de Buenos Aires y Rosario; el ferrocarril *Central del Norte* (desde la estación Frías hasta la Capital) y el pequeño ramal de Santiago á la *Banda*.

La vialidad es por lo general muy mala en toda la provincia. La poca consistencia del terreno, las lluvias, el tráfico y el abandono, contribuyen á mantener en detestable estado los caminos.

Gobierno y Administración.—El gobierno de la provincia de Santiago del Estero, está dividido en tres poderes: el *Ejecutivo*, desempeñado por el Gobernador por el término de cuatro años, que cesa en sus funciones el mismo día en que expira el período, y no puede ser reelecto. Esta prescripción es idéntica en todas las constituciones de provincias.

El *poder Legislativo*, se compone de una Cámara de Diputados. La provincia no elige senadores. Los diputados son elegidos en razón de uno por cada 8000 habitantes,

Estas condiciones el árbol gigantesco [illegible] que miden [illegible] metros de altura [illegible] metros de circunferencia, que forman extensos [illegible] bosques en las provincias [illegible] en las de [illegible] y principalmente en la de Santiago del Estero, [illegible] tiempos una actividad especial [illegible] y venta de tierras de la provincia que estudiamos y que han motivado la organización de fuertes sindicatos para la explotación de las selvas [illegible] obrajeros, como se designa [illegible] sud de la provincia y que hacen [illegible] sus bosques.

Esta producción que [illegible] beneficiada está destinada a ser una de las fuentes principales de la riqueza pública, puede dar al gobierno de Santiago del Estero recursos importantes por la percepción del impuesto en el corte de esa madera, dando lugar también a la formación de no pocos núcleos de población en las márgenes del Salado.

Estas indicaciones vienen a [illegible] de un libro como este que estudia la producción de la República sobre las bases positivas de las mismas no tiene otro propósito que la verdad, que es la mejor orientación para el proletario que vive sin porvenir en las ciudades, y también para el inmigrante que debe ir a radicarse en esas comarcas, en esas zonas, seguros de la realización de una fortuna rápida y de un porvenir estable.

PROVINCIA DE TUCUMAN

CAPÍTULO XXI

Límites.—Superficie.—Población.—Aspecto general.—Clima—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa.—La Capital.—Recuerdos históricos.—Centros principales.—Fauna.—Ganadería.—Flora.—Agricultura.—El dique de Cadillal.—Industria Azucarera.—Industrias varias.—Minería.—Gobierno. y Administración.—Vías de comunicación.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Esta provincia comprendida entre los 26°11′ y 28° de latitud austral, y los 64°35′ y 66°15′ de longitud, confina al Norte con la de Salta, al Este con la de Santiago del Estero, al Oeste y al Sud con la de Catamarca. La extensión de la provincia es de 23.124 km²; su población, calculada el 31 de Diciembre de 1903, era de 257 427 habitantes.

Esta población está compuesta, en su gran mayoría, de mestizos procedentes de la fusión de españoles y de indios calchaquíes, y con relación á la extensión de la provincia, es la más densa de todas las de la República. La misma da un porcentaje de 22,1 por mil en el aumento vegetativo.

Aspecto general.—La superficie de la provincia, montañosa en la parte occidental, es llana en la oriental, ocupando la planicie, con su dirección de Noroeste á Sudeste, aproximadamente las $^{3}/_{4}$ partes de la total extensión territorial.

Tucumán es la zona del algodón y del azúcar; una verdadera región tropical, húmeda, de clima variable y excesivamente fértil. No exageradamente se le llama Edén de América y jardín de la República. Y es así: sus altas mon-

tañas, sus dilatadas llanuras, sus numerosas corrientes de agua, dan á toda la provincia, que es la más pequeña de la República, el aspecto más variable. Aquí, inmensos picos nevados, que como gigantes ocultan la cabeza entre las nubes, las cuales á su vez pasan sobre ellos como acariciándolos; allá, extendidas pampas, cuyo horizonte se confunde con el cielo, ostentando pintorescas y verdes campiñas, cubiertas de caña de azúcar, y en fin, por todas partes, entre las rocas y los tupidos bosques de seculares árboles, serpentean arroyos y corrientes de agua purísima, saltando entre guijarros con música de cristal. Los correntosos ríos con sus aguas turbias por la tierra vegetal, quebrándose con violencia en las altas barrancas; las aguas tranquilas y silenciosas, reunidas en lagunas cuyos bordes están coronados por inmensos sauces que se doblan sobre la masa líquida y transparente, como para mirarse en aquel espejo tan puro y limpio como el cielo que reflejan, son paisajes dignos del artístico pincel. Decía un turista inglés, «que jamás había visto territorio más pequeño que encerrase mayor número de manifestaciones naturales», panorama sorprendente que el poeta y sociólogo argentino Esteban Echeverría pintó en la conocida estrofa: «Tucùmán! tierra bendecida por la fecunda mano del Creador».

Lo que contribuye á hacer tan bello y pintoresco el cuadro que ofrece Tucumán, son los accidentes de su terreno, sus sierras, sus cerros, el nevado de Aconquija, sus ríos, sus arroyos y sus corrientes de agua que bajan de esas sierras y de esos cerros.

Clima.—El clima de esta provincia presenta un notable contraste con el de las demás del interior de la República, por su excesiva humedad, la que por consiguiente da á la vegetación un caràcter tropical. La temperatura anual media, de Tucumán, es de 20° centígrados y es una de las más elevadas de la República,

Todos los años durante algunas noches excepcionalmente frías de Junio, Julio y Agosto, el rocio llega á congelarse y produce la helada blanca que, al amanecer, brilla en la punta de las hojas de las plantas. Los huracanes son raros, y los vientos, en general, tienen causas y efectos meramente locales. Durante las noches de verano, suele soplar sobre la capital la agradable brisa de la montaña, que dura hasta el amanecer. El cielo permanece casi siempre puro y sin nubes. Las primeras tormentas de verano, son más secas que lluviosas. En esas horas la belleza de la montaña es indescriptible: millares de ser-

pientes de fuego se entrelazan y retuercen de su cumbre á su base, ya vibrantes y agudas como dardos, ya ondulantes y aladas como flamígeros dragones; la montaña es el asiento del Dios severo, un Sinaí terrible revestido de gloria y de espanto..... Al amanecer, los follajes ostentan un verde más vivo, las fragantes espesuras humean como incensarios, los pájaros trinan alegremente; un misterioso efluvio de ternura circula en el ambiente fresco, y nada es más bello que la mañana que sigue á la tempestad, en la montaña.

Orografía.—En el extremo Oeste de la provincia, y separándola de la provincia de Catamarca, corre la sierra de *Aconquija* que tiene una altitud media de 1000 á 2700 metros. El macizo del Aconquija es una masa considerable hacia el Sudoeste de la ciudad de Tucumán, de forma alargada en dirección Norte-Sud. Las nieves perpetuas de sus picos más altos, indican que su altura pasa de 5000 metros. El tronco principal, donde están los nevados, ocupa algo más de un grado de latitud. De ese tronco parten diferentes cadenas secundarias, dirigidas todas en el sentido general de aquel que es el de la Cordillera. Esta dirección es constante: la observan hasta las últimas ramificaciones del sistema, en el valle de Tafí.

Estas cadenas constituyen la *sierra de Tucumán*, prolongándose por el Sud hasta Catamarca y por el Norte hasta Salta. Las cinco principales, se escalonan paralelamente y á alturas progresivas, desde la primera, que lleva diferentes nombres: cerro de *Lules*, de *San Javier*, etc. Esta primera cadena tiene una altura de 1100 metros. En su falda oriental, se desarrolla la vegetación de los trópicos en todo su exuberante esplendor. La falda occidental es más escarpada y seca, empobreciéndose la vegetación en el terreno rocalloso.—La altura de los siguientes cordones montañosos es de 1800, 2300 y 2700 metros. El último, que continúa más directamente al tronco del Aconquija, contribuye á formar los valles de *Santa María*, y por el lado opuesto, los de *Tafí*. En una de las quebradas del valle de Santa María se encuentra la población de *Amaicha*, constituída en su totalidad por descendientes de indios *Calchaquíes*. Ese valle fué el último baluarte de los indígenas del Tucumán, en los años de la conquista.

El valle de Tafí y los contiguos, pertenecen en gran parte á las grandes posesiones territoriales de los Jesuítas. Se componen de estancias, de ganado vacuno y lanar. En



el vallo de Tafí se fabrica el excelente y célebre queso llamado *tafí*—que ha llegado á competir en el litoral con los de mejor calidad europea. La frescura del clima y las excelentes producciones de este valle, atraen allí durante el verano á muchas familias de la ciudad. Tafí posee una calera abundante.—El valle de *Ciambón*, formado por la segunda y tercera cadena desprendidas del Aconquija, es una deliciosa cuenca, abundantemente regada y que comunica con Tafí por la imponente quebrada de las Juntas, donde se reunen los ríos de Ciambón, Ciénaga y de la Ollada, que constituyen el río de Lules.

En el valle de Ciambón hay también una fuente salina.

Detrás de la primera cadena, al Oeste de Tucumán, está el pintoresco valle de *San Javier*, desde cuya cumbre se divisan por el poniente, las gigantescas ondulaciones de las sierras, y por el naciente toda la llanura tucumana que, con sus veinte ríos, sus campos cultivados y sus selvas, forma un maravilloso panorama.

De los extremos del sistema del Aconquija, se destacan por el Norte hacia el Este, los cordones de *la Frontera*, *Alto*, de *las Salinas*, *Cumbres de Yaramí*, la sierra de *Medina* y del *Remate*, que limitan el departamento más oriental de la provincia (*Burruyaco*). Todas ellas forman valles fertilísimos dedicados á la agricultura y ganadería. Por el extremo Sud, el sistema destaca varias espuelas que forman la cuesta de *las Cañas*, el hermoso *campo de Pacará*, y la pequeña sierra de *Escaba*, cuya cascada domina un valle de deliciosa frescura.

Todas estas sierras parecen formadas de rocas metamórficas con masas de granito en las cumbres elevadas, siendo sus elementos más comunes el gneis y el micasquisto. Existen también, pero en menor abundancia, la caliza granulosa, la pizarra y otros minerales. En diferentes puntos de la sierra tucumana se han encontrado: estaño, cobre, piritas de cobre y de hierro, lignito, sulfuro de mercurio, caolín y otros muchos minerales que revelan futuros elementos de riqueza industrial para esta provincia.

La abundancia de agua presta una fertilidad sorprendente á las faldas y valles de Tucumán. La superficie ocupada por serranías ó vertientes de marcado aspecto montañoso, se puede calcular en 420 leguas cuadradas, ó sea la cuarta parte próximamente de la extensión total de la provincia.

Hidrografía.—La provincia está surcada por veinte ríos

ó arroyos, que la fertilizan con sus aguas y los aluviones que depositan en sus extensas playas, después de las crecientes. El sistema hidrográfico de Tucumán no tiene complicación alguna: hay una sola cuenca alargada de Noroeste á Sudeste, en cuyo *thalweg* fluye con regular velocidad el río *Salí*, recibiendo de paso y casi perpendicularmente todos sus tributarios, y cavando más y más su álveo, á medida que aumenta su caudal y corre sobre un lecho más arenoso. En el norte, sin embargo, la cuenca tiene una irregularidad causada por los cerros de Medina y del Campo: se desvían hacia el Este los ríos de *Urueña*, límite nordeste de la provincia, y del *Zapallar*, y ambos pierden la mayor parte de sus aguas antes de confluir en los *Horcones*, y aun reunidos, no llegan sino raras veces al *Salado*.

El sistema hidrográfico de la provincia está constituído, pues, en su totalidad, por las vertientes y quebradas de los cordones más orientales del Aconquija: el río Salí, que corre en el *thalweg*, tiene su curso casi paralelo al último contrafuerte; y esta gran vertiente longitudinal, que alcanza de 25 á 75 kilómetros de ancho hasta la cumbre, encierra casi todos los ríos, los grandes bosques y los centros de población. La llanura oriental, ó margen izquierda del río Salí, forma un gran triángulo cuyo vértice Sud está en el río *Hondo*, siendo sus lados el río principal y la línea limítrofe con Santiago; y su base, accidentada por los pequeños cerros ya nombrados, el río Urueña, en la frontera de Salta.

Toda esta margen izquierda del río Salí no le envía como afluentes sino algunos arroyos del nordeste, como el de la *Calera*, *Timbó* y *Ojito*, un poco al norte de la capital. Pero la facilidad del regadío por *acequias* y *canales* sacados del Salí, que cruzan los valles y poblaciones y riegan los cañaverales, ha hecho con esa banda, hasta el departamento de Leales, el tesoro agrícola de la provincia: allí se hallan apiñados los ingenios valiosos; los terrenos plantados de caña y surcados por canales, están muy subdivididos y han alcanzado precios elevadísimos.

El río Salí está formado por los ríos de *Riarte*, *Tala* y *Choromoros* que nacen en las cumbres calchaquíes, y descendiendo al Sudeste confluyen en el límite norte de la provincia. Desde ese punto, donde toma su nombre, hasta la capital, el Salí corre directamente al Sud y recibe sucesivamente de la serranía los siguientes afluentes:

ríos de *Acequiones*, *Alurralde*, *Vipos*, *Tapia* y *Saladillo*. Desde la capital, el Salí se inclina hacia el Sudeste y engruesa su caudal con doce afluentes principales que descienden de la sierra casi paralelamente, y en dirección Oeste-Este, dividiendo toda esa larga vertiente en zonas transversales de 10 á 15 kilómetros de ancho, admirablemente situadas y fertilísimas. Estos afluentes son: el *Manantial*, el *Lules*, el *Toro*, el *Colorado*, el *Agua Blanca*, el *Valderramas*, el *Simoca*, el *Río Seco*, el *Gastona*, el *Medinas* y el *Graneros*. Sobre el Salí se ha construído un puente, el más largo de los que existen y que fué hecho en el país: tiene 603 metros de largo por 8 de ancho. Su material es de *quebracho colorado* y su reconstrucción costó $ oro 325.000.

Hay otros cursos de agua en la misma región, que se juntan con algunos de los expresados: el río *Famaillá*, afluente del Colorado; los ríos *Arenilla*, de *Monteros* y del *Pueblo-Viejo*, que en su confluencia constituyen el de Valderramas; el curso superior del río de Gastona, se llama río del *Conventillo*, desprendiéndose un brazo (*río Atahona*) que vuelve á confluir con el Gastona poco antes de llegar á la línea férrea, á consecuencia de una desviación practicada para defender la línea. El río Medinas recibe el río *Chico* que corre más al sud; el de Graneros está formado por el arroyo de *Matazambo*, río de *Marapa* y *San Ignacio*. Por fin, el río *San Francisco* ó de *Guacra*, que forma el límite sud de la provincia, se pierde, á poco andar, en la llanura.

La característica general de todos los afluentes del Salí, es su pendiente y la brevedad de su curso en la planicie. Algunos provienen de torrentes montañosos que han recorrido largas distancias, como el de Monteros, que llega de Tafí, y el Lules, que parte de las Juntas. Conservan su carácter torrentoso al descender las quebradas de la falda, durante la estación lluviosa, casi hasta su punto de afluencia. Entonces arrastran un caudal enorme de agua, que mantiene en suspensión minerales pulverizados y detritus vegetales.

De todos los ríos que cruzan la provincia de Tucumán ninguno es navegable, pues además de tener mucha irregularidad en su caudal, están sujetos á crecientes más ó menos considerables en la estación lluviosa; y en el invierno bajan á tal punto, que escasamente da abasto el agua que acarrean para las necesidades de la agricultura.

División administrativa.—Administrativamente, la provincia se divide actualmente en 11 departamentos, á saber:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	…ECERAS	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	…ancas	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.205
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

corre al Este. El río Lules afluente del Salí corre al Norte; riegan también sus tierras los arroyos *Colorado* y *Aguas Blancas*. El río de Angostura corre al Sud del departamento. La villa Lules sobre el arroyo del mismo nombre, es la cabecera.

MONTEROS, también en el centro de la provincia. El río de *Angostura*, el río *Salí*, el *río Seco* y más de treinta arroyos, riegan sus tierras. La villa Monteros, es la cabecera del departamento.

CHICLIGASTA al Sud de la provincia. Este departamento está regado por el arroyo Medinas y varios otros de menor importancia. Chicligasta es la cabecera.

RÍO CHICO, también está al Sud. Este departamento tiene regadas sus tierras por cuatro arroyos. La cabecera es Santa Ana al Noroeste sobre la margen derecha de *Río Chico*.

GRANEROS, en la extremidad Sud de la provincia, cruza este departamento el arroyo del mismo nombre y otros cuatro que atraviesan la provincia de Oeste á Este. Cocha es la cabecera.

LEALES, al Este de la provincia, separado por el río Salí de los departamentos del centro. Independientemente del Salí, riegan sus tierras ocho arroyos de regular importancia. Leales es la cabecera del departamento.

Debe advertirse que tanto este departamento como Cruz Alta situado al norte, tienen una misma zona y constituyen la llanura de la provincia, pues todos los departamentos son montañosos.

El departamento de *Burruyaco* al Noroeste de la provincia, está regado por más de doce arroyos y algunos ríos que bajan de las sierras que se extienden de Norte á Sud. La cabecera es Burruyaco.

El departamento de *Tafí* al Oeste y Noroeste de la provincia. Riegan el departamento, en uno de sus extremos, el río Salí y muchísimos arroyos que bajan de las sierras de Lules, *San Javier*, *Periquillo, Cumbre de Tafí* y sierra del *Aconquija*. La cabecera del departamento, que está dividido en dos distritos, es *Tafí*.

El departamento de TRANCAS al Norte de la provincia. Hacia la parte oriental lo cruza de Norte á Sud el río Salí, que recibe numerosos afluentes de las sierras que se levantan en el mismo.

La Capital. Recuerdos históricos.—La capital es *Tucumán* (Lat. 26° 50' 32", Long. 65° 11' 16") á 447 metros sobre el nivel del mar: fué fundada por segunda vez el día 4

de Octubre de 1585, siendo Gobernador de la provincia del mismo nombre Fernando Mata de Luna. La ciudad, está situada en la margen derecha del río Salí, el mismo que corre por la ciudad de Santiago del Estero, y designado en esta última bajo el nombre de río Dulce. Al Oeste de la ciudad, el terreno forma ondulaciones suaves, terminando á distancia de 6 ú 8 kms. en las colinas ó laderas da las cadenas de sierras que se ramifican del cordón de Aconquija.

Tucumán ha tenido, como hemos dicho, una doble fundación: primero (en 1564), sobre el río de Monteros, paraje mal situado y malsano, que fué abandonado muy pronto; y después (en 1585), á orillas del Salí, que es la ubicación presente. Tucumán tiene actualmente una población urbana de cerca de 45.000 almas, y es con relación á la extensión de la ciudad, la población más densa de la República. Todas las casas tienen sus huertas de árboles frutales, entre los cuales predomina el naranjo. Se conservan todavía edificios antiguos construídos de piedra y mezcla, pero á la par de ellos se ostentan construcciones modernas que podrían figurar muy bien en Buenos Aires. Rebosan lujo y elegancia. Las calles son rectas, bien empedradas y adoquinadas de madera, algunas angostas, y otras anchas. Las plazas escasas, pero las pocas que hay son muy bonitas. La plaza Independencia y la de Belgrano son notables, no sólo por su belleza, sino por sus recuerdos históricos. Entre éstos se conserva la célebre casa donde el día *9 de Julio de 1816* se juró la independencia argentina. Tucumán fué escenario de la memorable batalla del 14 de Septiembre de 1812, ganada por Belgrano sobre las fuerzas realistas mandadas por el general Tristán. Desde entonces se llama *«cuna de la libertad»* y *«sepulcro de la tiranía»*. También tuvo lugar en esta ciudad, el 4 de Noviembre de 1831, la sangrienta y reñida batalla de la *ciudadela*, entre las tropas unitarias mandadas por el general La Madrid, que fueron derrotadas, y las federales ó montoneras, de Facundo Quiroga.

Al Sudeste de la capital se eleva el gran macizo del Aconquija (5600 metros) con sus nieves perpetuas. La sierra de Aconquija abunda en ricos minerales inexplotados.

Centros principales.—Los centros de población más importantes son: *La Cocha*, con 1600 habitantes—*Estación Graneros*, con 1850—*Santa Ana*, con 2800—*Chicligasta*, con 5100,—*Ilico*, con 1300—*Medina*, con 2100—*Monteros*, con 5100—*Amberes*, con 1700—*Cercado*, con 1900—*Lules*, con

3000—*Famaillá*, con 1700—*Cruz Alta*, con 4800—*Alderetes*, con 1700—*Los Ralos*, con 1200—*Vipos*, con 700—*Trancas*, con 1250—*Tafí*, con 1985—*Burruyaco*, con 500 y *Leales*, con 800.

Fauna. Ganadería.—Riquísima es la fauna de esta provincia, sin contar las especies animales domesticadas que han sido importadas, y que corresponden al ganado *vacuno*, *lanar*, *caballar* y *cabrío*. Entre los mamíferos citaremos: el *jaguar*, el *caguaré*, el *puma*, la *nutria*, los *hurones*, el *zorrino*, *el* terrible *vampiro brasiliano*, que ataca al ganado durante la noche; el *corzuelo*, el *guanaco*, la *vicuña*, el *chancho del monte*, el *anta*, el *oso hormiguero*, el *peludo*, el *quirquincho*, un gran número de roedores y la *comadreja*.—Entre las aves, el *cuervo*, el *chimango*, el *carancho*, el *gavilán*, el *águila*, el magnífico *cóndor* y una numerosa familia de *lechuzas*. Abundan las familias de los *loros*, de los *pájaros* y de las *gallináceas*. El *avestruz* se encuentra en la llanura. En la clase de los reptiles citaremos la *vívora* de *cascabel*, y el enorme *ampalagua* ó *boa constrictor* que suele alcanzar hasta 5 metros de longitud y 20 centímetros en su diámetro mayor. Los peces comestibles abundan en los ríos, y los insectos representan una verdadera legión, en la cual descuellan las hermosas y brillantes mariposas.

La llanura, que es un terreno pampeano, se presta admirablemente á la cría de ganado.

Según el Censo Nacional de 1895 la provincia tenía:

Ganado vacuno	cabezas	426.869
« caballar	»	113.925
« lanar	»	99.114
« porcino	»	31.272
» cabrío	»	72.642

Flora. Agricultura. Dique de Cadillal—La provincia puede dividirse en tres zonas vegetales: la zona del *monte*, que comprende toda la parte oriental de la provincia hasta el principio de las faldas de la sierra; la zona subtropical, que principia en las faldas y continúa en los primeros valles dela Serranía, hasta las Juntas; la zona de la *puna*, por el Oeste, que abarca las laderas y valles más elevados del Aconquija. La zona subtropical se distingue por la belleza de aspecto, el espesor de su follaje, el tamaño de algunas especies y la multitud de plantas trepadoras y parásitas que se enlazan, mezclan y anudan en los troncos mayores. Los árboles más notables en los montes, son los *algarrobos*, el *cedro* y el *nogal*, que dan las maderas más

importantes para la construcción y que se exportan en cantidades considerables.

El reino vegetal ofrece también toda clase de cereales, produciéndose muy bien el *arroz*, la *vid*, los *árboles frutales* de las más variadas especies, *hortalizas* exquisitas, *café*, *tabaco*, *algodón* y otros productos de los trópicos.

Nadie puede imaginarse lugares más amenos y deliciosos, especialmente en tiempo en que los naranjos se cubren de azahares. Sólo quien ha pasado una mañana de primavera en los alrededores de Tucumán, puede formarse una idea de estas quintas encantadoras. Un periodista conocido, D Manuel Bernárdez, nos pinta así una comarca de ese jardin de América.

«Bajando del cerro al otro día, con una tibia mañana de sol que se filtraba por entre los ramajes y atigraba á trechos el camino tortuoso, hallamos en la falda un punto de atracción para nuestro afán de ver la acción victoriosa del trabajo en aquella incomparable naturaleza. Es un pequeño centro agrícola llamado *El Nuevo Mundo*. Tiene historia, y es muy sugestiva. Nos la contó el ingeniero Nougués, tomando leche fresca, en el verandah de su precioso *cottage*, situado entre viejos y nobles jardines, con la capilla á un lado y el ingenio al otro».

«Sucede que poseía él unos terrenos de bosque en la falda, ya casi subiendo á los cerros; unas seis cuadras (10 hectáreas), donde todavía no había llegado el hacha; y no se apuraba, porque para plantar caña había allí mucha piedra. Unos italianos, que tenían chacra en Monte Grande, le pidieron aquel terreno, obligándose á ponerlo en actitud de cultivo, á condición de usufructuarlo, sin arriendo, durante seis años. Convenido asi, aquellos bravos trabajadores echaron abajo la selva, despedregaron todo el terreno, sacando, á fuerza de puños, desde el canto rodado de una tonelada hasta la diminuta peladilla, y dejando la tierra pura, suelta, peinada, desmenuzada, puñado por puñado, y arada á un metro de profundidad. Era virgen, pero para aumentar su energía le echaron antes de pedirle nada, mil toneladas de abono. No tenía agua, y trabajaron una acequia en que invirtieron 6000 pesos, hasta lograr un litro de agua por segundo.

Hecho esto, empezaron recién las plantaciones, y la tierra fecundada respondió á aquel cariño, echando, de su vientre moreno, cosechas inauditas, en una inagotable parición de riqueza. Entonces se empezó á saber recién la oculta razón de haber los italianos puesto todo aquel esfuerzo en

tan pequeño terreno, y venciendo tropiezos tan grandes. *es que en aquel estrecho espacio no hiela nunca*, precioso privilegio que sólo beneficia á muy raros y escasos manchones de la falda. Los inteligentes chacareros dedicaron su pequeña parcela de seis cuadras á plantar hortaliza temprana, *judías*, *espárragos*, *berenjenas*, y sobre todo *tomates*. Es cosa de no creer los millares de canastos de tomates que sacan por cosecha. Baste este dato: en sólo un año, los chacareros del Nuevo Mundo han pagado al ferrocarril, por flete de sus productos á Rosario y Buenos Aires, la cantidad de 20.000 pesos!.... Oído decir, parecía un cuento,—pero viendo la chacra, mirando la inteligencia, el primor, el amor con que allí se trabaja, se comprende el prodigio. Cuando visitamos aquel delicioso rincón, los tomates estaban pequeñitos, apenas de un palmo; sin embargo, había 32 hombres trabajando en los largos canteros. ¿Haciendo qué? Nada! la *toilette* de las plantas, espulgando las hojuelas tiernas, arrimándoles tierrita suelta y fresca, persiguiendo las larvas, cuidando cada plantita como á un pequeño ser, mimoso y caro! Qué profunda enseñanza salía de aquel pedazo de tierra fecundísima, próvida, tan portentosamente maternal..... qué lección!...». [1]

El dique de Cadillal.—Obra mandada construir por el Gobierno de la Provincia de Tucumán -proyectada por el ingeniero Carlos Wauters, sobre el Salí, en el paraje llamado «Cajón del Cadillal», 23 kilómetros aproximadamente de la capital de la provincia. Allí, donde el río se estrecha, se construirá un dique de mampostería, de 55 metros de altura, capaz de embalsar 210 millones de metros cúbicos de agua, de los cuales se utilizarán 200 millones de m^3. por año, pues se calcula en 10 millones de metros cúbicos, las pérdidas por evaporación—Las compuertas de este dique, han sido estudiadas especialmente por la casa Ransomes Rapier de Ypswich (Inglaterra) que construyó las 180 del dique de Assuan; en materia de compuertas de esa clase, será la más perfeccionada que existe hasta hoy.

La obra concluída permitirá el riego de 100.000 hectáreas de tierra: al mismo tiempo los saltos de los canales

(1) Las hortalizas se cultivan en los alrededores de las ciudades, donde tienen fácil colocación, pero, cosa extraña, no en las colonias, cuyos pobladores carecen generalmente de lo que ellos mismos podrían producir mejor que nadie. Esto no es más que haraganería de parte de los colonos, que todo lo esperan de la Providencia y de los gobiernos.
Latzina.—La Argentina. Vol. II. 1904.

harán funcionar poderosas turbinas, generadoras de fuerza, que darán buena renta á la provincia.

La obra se calcula que costará oro $ 1.100.000.

Industria Azucarera. Industrias Varias.—La principal industria de la provincia es la explotación y elaboración de la *caña de azúcar*, cuyo cultivo fué introducido del Perú según consta de documentos auténticos, antes del año 1767.

La *Caña de Azúcar* (*Saccharum oficinarum*), se cultiva en varias regiones de la República Argentina. En el Nordeste se cuentan: 1° siete ingenios azucareros situados sobre el río Paraná, ó sea dos en el Norte de Santa Fe, dos en el Norte de Corrientes, dos en el Chaco y uno en Misiones; 2° en Formosa, sobre el río Paraguay. En el Norte se halla esta planta cultivada en las provincias de Jujuy, donde hay tres ingenios; Salta, un ingenio; Santiago del Estero, dos ingenios; pero en la Provincia de Tucumán es donde la industria azucarera ha tomado su mayor desarrollo: en ella hay 32 ingenios. Esta provincia situada entre 26° y 28° de latitud, puede ser considerada como el límite Sud del cultivo de la caña de azúcar en la República.

Cultívanse en la provincia cuatro clases de caña, á saber: *Caña cintada de Batavia*, que es la más generalizada bajo el nombre de *morada rayada*, que constituye la parte principal de las plantaciones existentes. Es la que mejor resiste los fríos y la que se adapta al clima, dando excelentes resultados. Dura cada plantación de quince hasta treinta años, produciendo caña de superior calidad de 2 á 10 años. *Caña violeta de Batavia*, conocida con el simple nombre de *morada*, ó *moradilla* cuando ha degenerado. Su cultivo no se extiende como el de la anterior por no ofrecer tan buenos resultados, á causa de que, pasados algunos años, degenera demasiado, haciéndose leñosa y adelgazando notablemente. Hay, no obstante, algunos, que la prefieren por su riqueza sacarina. *Caña española ó criolla*, que se cultiva en cantidad muy reducida y va extinguiéndose poco á poco. Es demasiado delicada para nuestro clima, careciendo de ventajas para la industria; pues si bien es de las más ricas en subtancias sacarinas, es muy tardía y perece en las primeras heladas. *Caña de la India*, que es muy jugosa y tierna, pero requiere un calor excesivo y un cuidado muy prolijo, razones por las que su cultivo no se extiende mucho. *La Caña blanca*, que aparece en las plantaciones entre la rayada, aunque á

juicio de algunos constituye una especie quizás superior á las demás, no se cultiva separada, y créese que esta planta procede de la caña *morada ó rayada*. Si esta especie lograse aumentarse daría un resultado espléndido á los agricultores, por cuanto da mayor rendimiento que las otras.

Según la edad de los cañaverales, el mayor y menor riego y la clase de terreno, existen algunas variaciones en el color y proporciones de la caña, pero no son dignas de tenerse en cuenta por cuanto no forman una especie.

Los datos oficiales suministran las siguientes cifras de la cosecha de azúcar de Tucumán, en el año 1903:

Caña recibida para la zafra, 1.641.019.795 kilogramos.

Azúcar fabricada en 1903, 118.019.126 kilogramos, que con 1.359.299 que se incorporan de la zafra anterior, suman 119.378.425 kilogramos de azúcar.

De esta cantidad se despacharon para el consumo 100.854.631 kilogramos, y para exportación 11.341.381.

En la provincia hay, además, numerosas alfarerías, aserraderos á vapor, curtiembres, molinos, carpinterías y fábricas de muebles, tonelerías, talabarterías, cigarrerías, fábricas de ladrillos, tejas, baldosas, etc.

Otra industria importante por su calidad, aunque no por su número, pues ella está reducida á una pequeña comarca de la provincia, es la industria quesera, que se explota en el valle de Tafí, lo que vale para que el queso allí fabricado lleve según se ha dicho, el nombre de ese valle.

El queso de *Tafí* es sin duda por la proligidad de su elaboración, y más que todo, por lo exquisito de su gusto y condiciones nutritivas, el primer queso de los elaborados en el país, y sostiene con ventaja la excelencia de su calidad sobre parte muy principal de los quesos importados. Se atribuye esta particularidad del queso de *Tafí* á la bondad de los pastos y condición de las tierras donde pacen las vacas con cuya leche se elabora el afamado queso.

En resumen, si se considera la variedad de los productos de su industria y agricultura, se ve que la provincia de Tucumán, merced á la laboriosidad de sus hijos y á la paz no interrumpida que goza desde hace muchos años, ha adelantado en la vía del progreso como muy pocas de las otras provincias de la República, y no necesita sino más capitales y más brazos, para convertirse en poco tiempo en un inmenso taller de producción.

Minería.—En las serranías de Tucumán se encuentran

muestras riquísimas de todos los metales que se explotan en la vertiente occidental y oriental de los Andes, como minerales de *plata*, de *cobre*, de *hierro*, de *plomo*, de *mercurio*, de *estaño*, de *zinc*, etc.; lo cual nos autoriza á creer que con el aumento de la población, cuando ésta no encuentre ya recursos suficientes en la agricultura y en las demás industrias de que hoy se ocupa, la explotación de las minas formará en Tucumán, como en las provincias andinas, un ramo de industria bastante lucrativo y con recursos abundantes para el bienestar de sus habitantes.

Vías de comunicación.—Cuatro líneas de ferrocarriles; *Buenos Aires* y *Rosario*, *Central Norte*, *Central Córdoba*, (*Sección Norte*), y *Noroeste Argentino*, cruzan la provincia con un desarrollo, en conjunto, de 612 kilóm. Estas líneas comunican á Tucumán por el norte con las provincias de Salta y Jujuy, y por el sud con todas las provincias andinas del centro, las centrales, las del litoral al occidente del Paraná y la Capital federal.

Gobierno y Administración.—El *poder ejecutivo* de la provincia de Tucumán lo ejerce un Gobernador que dura tres años en el ejercicio de sus funciones.

El *poder legislativo* está ejercido por una asamblea compuesta de dos cámaras, una de senadores y otra de diputados, elegidos directamente por el pueblo. Los senadores se eligen, uno, por cada 12.000 habitantes ó una fracción que no baje de 6000. Los senadores permanecen 4 años en el ejercicio de su cargo. Los diputados son elegidos en razón de uno, por cada 6000 habitantes ó por una fracción que no baje de 3000 y duran tres años en su desempeño.

El *poder judicial* se ejerce por un superior tribunal de justicia, compuesto por lo menos de cinco miembros, y los demás tribunales inferiores que las leyes establecen: son éstos los jueces de 1ª instancia para los asuntos de mayor cuantía, y los jueces de paz para los de menor entidad.

El régimen municipal es atendido por cuerpos denominados «municipalidad» en los pueblos que pasan de 2000 habitantes. Los miembros de la municipalidad son elegidos directamente por el pueblo.

Resumen.—Lo que es en el progreso industrial argentino, Mendoza, para la uva, es para la caña de azúcar, Tucumán. Es verdaderamente sorprendente el desarrollo que ha adquirido este cultivo en la provincia en los últimos treinta años.

La industria azucarera que remonta en sus comienzos

hasta mediados del siglo XVIII, época en que fueron expulsados los jesuítas, dice Latzina, siguió luego cultivándose con alternativas, hasta que decayó á principios del siglo XIX, en que empezó á tomar cierto auge su explotación.

El presbítero don José Eusebio Colombres, fué quién en 1821 sacó al cultivo de la caña de su olvido, sembrándola y convirtiéndola luego en azúcar. Pero esta industria no hizo progresos sino á partir de 1845, á tal punto que ese progreso no ha decaído sino que se ha multiplicado en los últimos treinta años, extendiendo el cultivo de la caña á casi todas las provincias argentinas y particularmente á las situadas al norte del paralelo 35°.

Pero de todas las provincias, ninguna ocupa en la producción azucarera lugar tan preferente como Tucumán, que ha llegado á tener treinta y dos grandes ingenios, los cuales en el año 1895 elaboraron 1.759.109.234 kilogramos de caña, que produjeron 114.291.270 kilogramos de azúcar, ó sea por cada 15 kilogramos de caña 1 de azúcar, que se cultivaron en 39.000 hectáreas, y que dieron un excedente de producción de 22.026 toneladas, que se exportaron.

Este desarrollo colosal de la produccción azucarera en la república, ha traído como ventajas al país, que su azúcar haya desalojado de las plazas comerciales de la República á toda la producción similar extranjera, como son los azúcares de caña de la Habana, de Bahía y Pernambuco en el Brasil, y de los azúcares de remolacha de París, Bremen y Hamburgo.

Con ser sin embargo tan profusa, tan exuberante la producción azucarera, el precio corriente del producto se mantiene en plaza, desde hace muchísimos años, á 4 $ m/n. los diez kilos. Y para que los propietarios de ingenios (de los cuales algunos han realizado fortunas fabulosas) no se perjudiquen, todavía el Estado da un valor artificial al azúcar, atacando la importación del similar extranjero con derechos excesivos, y favoreciendo la exportación de la mercadería con la recompensa de una prima.

Esta reglamentación, consecuencia del sistema proteccionista que impera en la República Argentina para estimular el desarrollo de nuestras incipientes industrias, cultivo de la caña, fabricación de vinos, licores, aguardientes, cerveza, quesos, fósforos y sombreros, ha traído en verdad la baratura en la venta de estos productos, y entre éstos el de la cerveza que va teniendo poco que envidiar á las extranjeras.

Pero con los vinos y principalmente con el azúcar, no ha sucedido lo mismo. Financistas y legisladores se han visto en los más serios conflictos para armonizar las ideas y hasta las ambiciones de los cañeros y propietarios de ingenios, con las necesidades del comercio y el interés de los consumidores, que en realidad debian pagar un cincuenta por ciento de disminución de precio en la compra del producto, dado el exceso de producción, lo que sin embargo no sucede.

Como se ve, la ley de la oferta y la demanda, con sus principios fijos, ha sido violada. La población particularmente del litoral, ha seguido pagando el mismo precio por el azúcar, para que se salvara más de un capitalista, cuyos recursos no son bastantes para responder á los gastos, colosales á veces, que exige la maquinaria y los empleados de un ingenio.

Esta producción del azúcar en la República Argentina es un serio problema, complicado y vasto, y por tanto difícil, que espera al financista y sociólogo que lo ataque con resolución, y establezca la verdadera proporción que debe pagar el consumidor, de acuerdo con la ley de la *oferta* y la *demanda* que es la que fija el precio, y contra la cual son impotentes todos los gobiernos y también las leyes.

PROVINCIA DE MENDOZA

CAPÍTULO XXII

Límites. Superficie. Población.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa.—La Capital. Centros Principales.—Fauna. Flora.—Agricultura. El Riego en Mendoza.—Industria vitivinícola.—Ganadería.—Minería. Fuentes minerales y termales.—Vías de Comunicación. El ferrocarril transandino—Pasos y boquetes andinos.—Gobierno y Administración.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Esta provincia, situada entre los 32° 19′ y 37° 30′ de latitud, y los 66° 42′ y 70° 55 de longitud, tiene por límites: al Norte la de San Juan; al Este la de San Luis, de la que está separada por el río Desaguadero; al Sud las gobernaciones del Neuquen y de la Pampa; al Oeste la cordillera de los Andes que la separa de la República de Chile.

La extensión de la provincia es de 146.378 kilómetros cuadrados; la población calculada el 31 de Diciembre de 1903 es de 155.093 habitantes; con un porcentaje sobre el aumento vegetativo de 15,5 por mil.

Aspecto general—La configuración general de la provincia es la de un paralelógramo tendido transversalmente. La tercera parte de su territorio está ocupada por los Andes y sus contrafuertes, que descienden hasta el tercio de la anchura total de la Provincia. Fuera de la región montañosa, el territorio de Mendoza forma una vasta llanura, apenas interrumpida, al Sudeste, por las últimas ramificaciones de los cordones andinos. El resto de la planicie va declinando de nivel hacia el Oriente, hasta que en el río Desaguadero, que marca el límite con la provincia de



San Luis [illegible] metros de altura sobre el nivel del mar [illegible] metros la altura de la ciudad de Mendoza.

Mendoza [illegible] presenta [illegible] Norte y Este [illegible] Entre estos valles de la *región occidental* de la provincia pueden citarse los de Uspallata, Punta de las Vacas, Río Aconcagua y Tupungato, á los que dan nombre las sierras y los nevados por donde cruzan los mismos valles.

El suelo de Mendoza, como el del resto de la República, ha experimentado, sin duda, un último solevantamiento después de la formación arcillosa. Este hecho está demostrado por la existencia de salinas, que son vestigios del mar que cubrió estas regiones, y por moluscos que se encuentran en la cordillera y que no han podido vivir sino en el agua salada.

Clima. El clima es muy seco y caluroso en el Norte de la provincia; lluvioso y templado en el Sud. La altitud de la región cultivada y su situación sobre la precordillera de los Andes, son causas de que las estaciones alcancen extremos que no corresponden á su latitud. El invierno es relativamente riguroso, descendiendo el termómetro hasta 5°, favoreciendo así el descanso de la vegetación y también destruyendo muchos gérmenes de enfermedades. El verano es cálido, y el termómetro alcanza á veces, en la sombra, á 41° cent., con la circunstancia de que por las noches son frecuentes las corrientes frescas que morigeran el calor del día. Las lluvias son escasas, sobre todo durante el invierno, al extremo de que no pueden hacerse cultivos sin el riego artificial.

El calor, alternado con un invierno riguroso, la facilidad y la abundancia de riego y la ausencia de humedad atmosférica, son los principales factores que hacen de Mendoza una región excepcional para el cultivo de la vid y la producción de vinos de gran consumo.

Orografía.—El sistema orográfico de esta provincia, no es más que una continuación del ***sistema andino***; por eso sus sierras más importantes, como las de *Uspallata* y *Paramillo* (que continúan en San Juan con el nombre de Tontal y en la Rioja con el de Famatina) corren de Sud á Norte y de Sudeste á Noroeste. El sistema de Mendoza puede considerarse dividido en dos partes v. g.: *Cordillera Real*, ó cadena principal y ***cadena secundaria***.

Cordillera Real: formada por grupos que se desprenden de la línea divisoria con Chile, á la altura de 29° 30′ de latitud. Estos grupos están separados al Sud y al Norte por un valle profundo, en cuyo fondo van reuniéndose los afluentes del río Mendoza. El grupo Norte, está separado en una parte de su extensión del cerro de Aconcagua, de cuyo flanco se desprende. Su altura sobre el nivel del mar es considerable, siendo de 7000 metros; el cerro de *Aconcagua*, que es el más alto de los Andes, se eleva á 7012 metros de altura. El grupo Norte desciende ramificándose hasta el valle de *Uspallata* (1800 metros) que lo intercepta completamente de Sud á Norte, volviendo á ascender y constituyendo la sierra del *Paramillo* (3000 metros), que desaparece en los cordones de la *Crucecita*, *Higuerita*, *Challao*, *Cerro de la Cal*, *Cerrillos y Punta Negra*. Este grupo presenta nevados permanentes en la proximidad del Aconcagua, pero en el resto los nevados son sólo estacionales.

Cadena secundaria: el grupo Sud se desprende de su unión con la Cordillera Real ó cumbre, por altos cerros de pórfido, que siguiendo al valle por donde serpentea el río Mendoza, es cortado á la altura de *Punta de las Vacas* por el río Tupungato, que desciende de la montaña del mismo nombre, colosal pirámide cuya cúspide cubierta de nieve eterna, se divisa desde Mendoza como majestuoso rey de las montañas, de una altura de 6710 metros.

Estas cadenas están apoyadas por numerosos contrafuertes que encierran diversos nevados, como son los del *Bermejo*, *Iglesia*, *Portillo*, *Cruz de Piedra*, *Planchón*, y *Los Molinos*, que desaparecen á la altura de los pueblos cabeceras de los departamentos Tupungato, 9 de Julio y San Rafael.

Los cordones secundarios se desprenden de los princi-

[illegible] prolongación pre-
[illegible] prolongan al na-
[illegible] las quebradas de este
[illegible] cañones.

[illegible] existen elevaciones del te-
[illegible] considerarse propiamente co-
[illegible] sistema orográfico, son eviden-
[illegible] antiguos [illegible].

[illegible] cadenas secundarias están consti-
tuidas [illegible] estrechos, que
perpendicularmente [illegible] frente al [illegible] de *Cruz
de Piedra* [illegible] de *Las Peñas*, se dirige
directamente al Norte, pasa por el naciente del pueblo de
[illegible] río Tunuyán y reaparece
en seguida [illegible] del Carrizal; se pierde
en la margen [illegible] río Mendoza, no sin reaparecer en
[illegible] sensible elevación llamada
[illegible] encerrando en su largo trayecto una
[illegible] llanura que se conoce con el nombre de Valle de
[illegible]

En la parte Sud de la llanura se notan varios cor-
dones que se interponen entre la cordillera y aquella, for-
mando una red de cierta extensión de colinas, que arrancan
de los contrafuertes andinos.

En una región más al Sud se encuentran otras cadenas
de montañas desprendidas de las cordilleras que forman
los sistemas de *Cerro Nevado* y *Payén*. *El Nevado*, que
tiene una altura de [illegible] metros, está casi desligado de las
cordilleras y forma un macizo semi aislado en la parte
Sudoeste de las lagunas de Yancanelo.

La cadena del *Payén* está constituida por el cerro de
este nombre, menos elevado que el anterior, pero que se
une á él por una serie de colinas, encerrando hermosos
valles en cuyas desembocaduras hacia el oriente, comien-
zan las pampas.

Las rocas que forman el sistema orográfico de la pro-
vincia son de dos clases: las *rocas porfídicas* que cons-
tituyen con el *granito* la masa interior de las montañas,
y que presentan modificaciones en gradación que van desde
el *pórfido* característico y compacto, hasta el frágil y des-
menuzable *arenisco*; en los flancos, y agregados á la masa
central se presentan las *rocas metamórficas*, mezcladas
con conglomerados de cantos rodados y de esquistos

En ambas formaciones abundan las manifestaciones de
vegetales mineralizados, y en particular el betún que in-

filtra los esquistos, constituyendo el *esquisto bituminoso*, el *lignito* y la *antracita*.

Hidrografía.—La hidrogafía de la provincia de Mendoza tiene una importancia capitalísima, si se la considera, no ya por el número ó por el caudal de sus ríos, sino por los servicios que prestan á la agricultura. La proximidad de la cordillera de los Andes, la cual almacena, durante el invierno una masa enorme de nieve y de hielo, que sólo se derrite á medida que llegan los días calurosos, contribuye á fecundar el suelo mendocino en los momentos precisos del mayor desarrollo de la vegetación.

Los principales cauces formados por el derretimiento de las nieves son: el río *Mendoza*, el *Tunuyán*, el *Diamante*, el *Atuel*, el *Malargüe* el *Grande*, y más de 20 arroyos ó vertientes de menor importancia.

Río Mendoza: nace de la vertiente oriental del cerro Aconcagua, desembocando del valle, en forma de un arroyo de mediana consideración, denominado río de *Las Cuevas*. Más abajo recibe el pequeño río de *Los Horcones* y otros afluentes, hasta que, frente á Punta de las Vacas se le reune el río *Tupungato*, que desciende de la falda de este colosal nevado, aumentándolo considerablemente, y recibiendo inmediatamente el río de *Las Vacas*, y después el *Picheuta* y el arroyo de *Uspallata*. Sus aguas en el verano, época del derretimiento de las nieves que le dan origen, arrastran gran cantidad de arcilla que las enturbian y las coloran de tal manera que se asemejan á lodo líquido. Este sedimento mezclado de arena va á depositarse en las tierras que están destinadas á regar, fecundándolas con un abono tan eficaz como el de las aguas del Nilo. El río pasa luego por la ciudad de Mendoza, con el nombre de *Zanjón* y va á terminar en los bañados de Huanacache con la denominación de río *Tulumayo*.

El río Mendoza tiene en el departamento de Luján un puente metálico que fué inaugurado en el año 1889. Su largo es de metros 284,20, dividido en siete tramos de 40,60 metros cada uno. En la cabecera Norte de este puente se hizo en 1904 un plantío, para la defensa del mismo, que contiene 10,000 sauces, 2,000 fresnos y otros árboles. Dicho plantío producirá árboles para las defensas de otros puentes, como los de la Estacada, de 30 metros de largo, el de Guiñazú de 20 metros, el del Claro de 20 metros, y el de Tunuyán de 50 metros; puentes metálicos en el camino de Mendoza á San Rafael, que se termina-

ros en el año [illegible] y cuyo costo fué calculado en $ oro 150.000.

Río Tunuyán: nace en la falda austral del Tupungato, y después de correr en esa misma dirección desemboca al llano, corre á la altura del Melocotón y recibe en la proximidad del Totoral el río *San Carlos*, que desciende de la vertiente oriental. Además, el Tunuyán es engrosado por algunos arroyos de consideración, como el *Claro*, el *Grande*, el *Carroca* y el *Estacada*. A la altura de San Martín describe una curva al Sudeste y va á perderse en el *Desaguadero* en el límite con San Luis.

Río Diamante: nace en la laguna del mismo nombre, al Sud del volcán Maipú, y baja hacia el Sud, desviándose después al Sudeste para entrar luego á la llanura, engrosado por los ríos *Hondo*, *Carrizalito* y *Cauquenes*. Pasando por el pueblo San Rafael corre hacia el Este hasta dividirse en varios brazos, por los que entrega sus aguas al río *Chadi-Leubú* que es el nombre que toma el río *Desaguadero* en la parte austral de su curso, el cual á su vez, va á desembocar en la laguna de Urre-Lauquen.

El Gobierno Nacional hace construir actualmente un gran puente sobre el río Diamante en San Rafael. Consta de 25 tramos, de metros 21.55 de largo cada uno, ó sea metros 538,75, dividido en dos puentes, uno de metros 215,50 en el brazo izquierdo, compuesto de 10 tramos, y otro de metros 323.25 con 15 tramos en el brazo derecho. Ambos puentes están separados por un terraplén construido sobre una isla de 565 metros de ancho. El largo total, comprendidos los terraplenes de acceso, será de 1764 metros. El costo está calculado $ oro 202.000 y quedará terminado en 1905. Este puente y unos ochenta y tantos más, autorizados por una ley del Congreso de 1904, se construirán en un período de tres años, invirtiéndose unos 350.000 pesos oro, en los gastos que demanden.

Río Atuel: nace en las faldas del cerro de Choique y corre al Este casi paralelamente al río *Diamante*, hasta juntarse con el mismo en la llanura, en el paraje que por ese motivo se llama la *Junta*. Sus aguas van, pues, á perderse en la laguna Urre-Lauquen.

Río Malargüe: de menos importancia que los anteriores, nace en la sierra de su nombre, y describiendo un semicírculo, va á desaguar en la laguna *Yancanelo ó Malargüe*, al Sudoeste del cerro Nevado.

Río Grande: nace en el volcán de Las Damas, corre hacia el Sud, recibiendo muchos afluentes hasta juntarse

con el río *Barrancas*, en donde cambia su nombre por el de río *Colorado*, limitando en el Sud la provincia de Mendoza y siguiendo su curso por los territorios del Neuquen, La Pampa, Río Negro y provincia de Buenos Aires, hasta desembocar en el Atlántico.

Lagunas.—Los derretimientos de las nieves en el estío, determinan el aumento en el caudal del agua de los ríos, y las de Mendoza y San Juan van á reunirse en las lagunas de *Huanacache*, especie de estanques que recojen los sobrantes de aguas de las dos provincias. Una vez que esos estanques se desbordan, corren por un lecho de desagüe que por ese motivo se llama *Desaguadero.* Las lagunas de *Huanacache*, por lo tanto, ocupan un espacio comprendido entre las provincias de Mendoza y San Juan y son en número de 24, disminuyendo cuando los derretimientos de las nieves son de poca consideración.

Están separadas entre sí por una especie de garganta formada de una tierra arcillosa bastante resistente para permitir que sirva de vado cuando no las cubre el excesivo crecimiento de las aguas. Sus bordes son bajos y cubiertos de carrizo y espadañas, inundándose fácilmente á la menor creciente. Los terrenos que las rodean son excelentes para la agricultura, tanto por la capa de *humus* de que están dotados cuanto por la humedad que allí es contínua. Las aguas de las lagunas, cuando sobrevienen las sequías, son muy saladas, pero solamente salobres cuando han sido desbordadas por los ríos Mendoza y San Juan. La laguna más importante de la provincia es la de *Gancanelo ó Malargüe* en el departamento San Rafael.

División administrativa.—Administrativamente, la provincia se divide en 16 departamentos, á saber:

DEPARTAMENTOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	CABECERAS	HABITANTES (1895)
Las Heras	4	1.758	4.444	Las Heras	—
Lavalle	7	18.455	4.497	Lavalle	—
La Paz	5	9.583	2.423	La Paz	800
Capital	7	58	28.602	Mendoza	28.302
Belgrano	4	458	5.511	Belgrano	389
Maipú	—	465	4.884	Maipú	300
Luján	4	2.248	7.484	Luján	—
Guaymallén	4	400	10.358	Guaymallén	—
San Martín	4	774	4.315	San Martín	150
Chacabuco	—	7.288	2.459	Santa Rosa	754
Junín	8	247	4.237	Junín	529
Rivadavia	—	1.412	7.036	Rivadavia	—
Tunuyán	—	1.298	2.490	Tunuyán	—
Tupungato	—	4.362	1.361	Tupungato	—
Nueve de Julio	—	7.879	4.189	San Carlos	—
San Rafael	—	89.086	9.446	San Rafael	989
		(1) 146.378	116.136		

RESUMEN

Población de la provincia, según el Censo Nacional 1895	Urbana	30.369
	Rural	85.767
Suman		116.136
Aumento de población 1895-1903		39.957
Total población de la provincia, calculada el 31 de Diciembre 1903.		155.093

La división topográfica de estos departamentos es la siguiente:

En la región Central Norte de la provincia el departamento de la *Capital*, cuya cabecera es Mendoza, capital

(1) El Dr. Latzina asigna á la provincia una extensión de 160,813 kilómetros cuadrados.

también de la provincia. Sus distritos son: *Chorrillos*, *Alto de Godoy*, *Plumerillo*, *Sangueja*, *Zapallar* y *Algarrobal*.

Al Oeste del departamento de Mendoza se encuentra el de Belgrano. La cabecera de este departamento es Belgrano con más de 400 habitantes, y sus distritos son: el viñedo *Belgrano*, *Tapón de Sevilla*, *Cariño Votado*, y *Chacras de Coria*.

Conviene advertir que la variedad de nombres ó clasificaciones en la división administrativa de las provincias argentinas, hace que la división de éstas no tenga uniformidad. Así en Buenos Aires, la provincia se divide en partidos y éstos en cuarteles; en Córdoba en departamentos y éstos en pedanías; en San Luis en departamentos y éstos á su vez en partidos, y en Mendoza en departamentos y éstos en distritos, viñedos y fincas. Es un plan, ó más propiamente hablando, una distribución para producir la confusión en la inteligencia del que estudia.

El departamento de *Guaimallén*, está también al Oeste de la capital. El nombre de *Guaimallén* le viene, según afirma Latzina, de un cacique indio que construyó el canal del río de Mendoza, que lleva hoy el nombre de *Zanjón* y que riega los departamentos de Luján, Maipú Belgrano, Capital y Guaimallén. La cabecera es el pueblo de *Guaimallén*, y sus distritos son: *Cruz de Piedra*, *Villa Seca* y *Desagüe*.

El departamento *General Lavalle* está al Nordeste de la provincia. El rancherío *Lavalle*, al Nordeste de la ciudad de Mendoza, es la cabecera. Sus centros principales son: *Asunción*, *Costa de Araujo*, *Chileal*, *Jócoli*, *Rosario*, *San Miguel* y *Tulumayo*. En este departamento se encuentran los baños termales del *Borbollón*.

Departamento *San Martín*, también al Noreste de la provincia. La estación San Martín del Gran Oeste Argentino es la cabecera. Sus distritos son; *Riojita*, *Retamo*, *Monte Caseros*, *Mallea*, *Isla Independencia*, *Santa Rosa* y *Dormida*.

El *Departamento Las Heras* al Noroeste; el pueblo *Las Heras* es la cabecera. Sus distritos: *Travesía del Norte*, *Uspallata* y *Quebrada de Villavicencio*. En este departamento se encuentran los baños de *Puente del Inca y Challao*, más importantes por los baños de aguas termales que contienen, que por sus núcleos de población.

El departamento de Tupungato, está al Noroeste. El rancherío de *Tupungato* es la cabecera. A falta de datos, no podemos dar noticias de sus centros princi-

[illegible]

[illegible] *Maipú* [illegible] de la provincia. [illegible] *Rodeo del Medio*, lugar [illegible] por haberse librado allí [illegible] el 24 de Septiembre [illegible] fuerzas federales mandadas por el General [illegible] á las órdenes de La Madrid, [illegible] El pueblo de Maipú es la cabecera del departamento.

El departamento de *Chacabuco* en el centro de la provincia. [illegible] es la cabecera. Sus centros principales son *Las Catitas* y *La Dormida*.

El departamento de *San Rafael*, al Sud, comprende los antiguos departamentos de *25 de Mayo* y *Coronel Beltrán* y ocupa toda la anchura de la provincia. Su extensión equivale á algo más de la mitad de la superficie de la misma provincia. La Villa de San Rafael es la cabecera del departamento. *Malarhué*, *Cañada Seca*, *Colón*, *Diaman-*

te, *Monte Comán*, *el Nevado* y *Río Grande* son centros principales de población.

Dada la importancia de este departamento, creemos oportuno reproducir las impresiones del corresponsal de un diario y son las siguientes:

«El Departamento de San Rafael, es, como otras tantas de las regiones andinas, una zona que contiene tierras de la inmediata explotación y otras que aún no lo son por requerir mayores gastos.

«A los fines de su descripción topográfica y fácil explotación, considero que el Departamento de San Rafael puede ser fraccionado en dos regiones, la del Oeste y la del Este, divididas naturalmente por el cordón de Sierra del Nevado, que corre de Norte á Sud.

«La del Oeste comprende la pre-cordillera y el Valle formado por esta mencionada Sierra del Nevado. La del Este es, puede decirse, llana, de pampa, y se encuentra cruzada por los Ríos Diamante, Salado y Atuel que es el principal.

«La primera, eminentemente accidentada, encierra algunas zonas de una fertilidad asombrosa, como Malargüe y los nombrados valles ó potreros en la pre-cordillera, que le dan un valor especial, por ser los mejores potreros para el engorde de la hacienda, en invierno.

«La segunda, la forman campos pastosos y cubiertos de montes chicos, cortados de vez en cuando por cejas de monte alto de algarrobos; la tierra especialmente arenosa, forma pequeños cordones de médanos que corren casi siempre de norte á sud, dando así origen á la formación de largos bajos (llamados cañadas), de pastos abundantes y en muchos de los cuales se encuentran lagunas (hüaicos) que conservan el agua muchos días. Estas tierras que á primera vista, aparecen tristes, según el criterio de un habitante del litoral, son susceptibles de grandes transformaciones y aptas para cualquier producción agrícola, muy especialmente regándolas. Asi es como sobre la costa del Río Diamante se encuentran las Colonias de San Rafael, abarcando una superficie de unas 50.000 hectáreas y en la costa del río Atuel, la colonia Alvear de 30.000 hectáreas.

«Por muchísimos años se han considerado estos campos como *travesias*, porque no había agua, á lo menos para los transeuntes, y más que todo porque eran desiertos, aseverándose también que nunca llovía. Una y otra opinión es falsa, como lo demuestra hoy el perfecto conoci-

miento de la región, especialmente la del gran triángulo formado por los ríos Diamante, Salado y Atuel en que se encuentra el Monte Cuman, y feraces campos. Está comprobado, por más de cuarenta pozos, que la primera napa de agua se encuentra á 4 y 9 metros, jamás á mayor profundidad, y en muchos sitios se ha hallado la segunda napa de excelente agua potable entre 18 y 20 metros de profundidad.

«Estos campos son, pues, aptos para la ganadería: pueden ser alfalfados y tener abundantes bebidas; será esta la primera transformación que sufrirán en cuanto pasen á manos de personas que tengan interés y necesidad de hacerlos producir: igual proceso han sufrido todos nuestros campos poblados en un principio por pobres *intrusos* que con sus pocos animales han sido los primeros explotadores de los desiertos, luego por otros capitalistas que ya lucraban algo más, porque tenían más medios de explotación, y finalmente por el verdadero hacendado que ponía en juego todos los medios racionales para obtener un rendimiento que respondiera á su capital empleado.

«Así surgieron tanto en la campaña de Buenos Aires como en la de Santa Fe, Córdoba y San Luis, los alambrados, los pozos semisurgentes y los alfaifares.

«Ya pronto llegará esa misma época para los campos de San Rafael, donde sólo se ven predominar los montes de zampa y piquillín, se extenderán grandes potreros alfalfados cubiertos de haciendas mestizas, que esta es la natural sucesión de los hechos en nuestro país.

«En cuanto á la agricultura con riego, primordial en esa región, es de rendimientos asombrosos: y es cuestión perfectamente conocida ya la superioridad de ésta sobre la que, en mayor escala y con menos dificultades, se practica en el litoral ó en otros términos, en las regiones llanas donde se cuenta con las frecuentes y abundantes lluvias.

«Todas esas ventajas naturales se unen á las que van á proporcionar á esa región los cuatro ferrocarriles que han de atravesarla, tres de ellos ya en construcción, á saber la línea de Guadal á Monte Cuman y de San Rafael á ese punto, para empalmar con la del Pacífico en Esperanza y con la de Bahía Blanca.»

La Capital. Centros principales.—La capital de la provincia es *Mendoza* (Lat. 32° 53' Long. 68° 48' 55"), fundada el día 2 de Marzo de 1560 por Pedro del Castillo, al pie de los primeros contrafuertes de los cerros que ter-

minan en los Andes, á 750 metros sobre el nivel del mar. En 28 de Marzo de 1562, el general Juan Jufré, con autorización del Capitán General de Chile, Mariscal Francisco Villlagrande, la fundó por segunda vez, separándola del sitio en que la delineó Pedro del Castillo.

El día 20 de Marzo de 1861, entre las 7 y 8 de la noche, fué completamente destruída la ciudad por un terremoto, sepultando bajo sus ruinas la enorme cantidad de 15.000 almas. Antes de esta horrible convulsión de la tierra, no se habían sentido sino ligeros movimientos, ni tampoco después hubo otros de suficiente violencia para causar serios perjuicios. La ciudad nueva se halla á poca distancia, al poniente, del antiguo sitio, cuyas ruinas han desaparecido hoy casi por completo. Cuenta actualmente con 29.000 habitantes.

Debido á un extenso sistema de irrigación, la mayor parte de los terrenos de los alrededores de la ciudad se han hecho muy productivos, dedicándolos principalmente al cultivo de la *alfalfa*, *trigo*, *maíz* y la *viña*, produciéndose esta última en abundancia.

Mendoza es residencia del gobierno y tiene un colegio nacional, una escuela agronómica fundada en tiempo de la administración de Sarmiento; tiene además una escuela normal de maestros y maestras. Cuenta también la ciudad con una sucursal del Banco de la Nación Argentina, iglesias, conventos y capillas, cinco bibliotecas, destilerías, molinos, hoteles, teatros, etc. La industria principal de Mendoza es la vinícola. En 1900 había en la ciudad 1100 bodegas, con un capital en oro $ 10.000.000.

La ciudad de Mendoza es célebre en la historia argentina, por haber sido el cuartel general en que San Martín organizó el ejército libertador que independizó á Chile después de las victorias de *Chacabuco*, (12 de Febrero de 1817) y *Maipú*, (5 de Abril de 1818) ejército que también expedicionó al Perú, declaró la independencia de este país y llevó sus banderas libertadoras hasta las faldas del volcán de Quito, en la victoria de *Pichincha*, obteniendo los restos de este ejército sus últimos triunfos en *Junín* y en *Ayacucho*.

Los otros centros de población importantes de la provincia son: *La Paz*, con 1600 habitantes; *Santa Rosa*, con 800; *Rivadavia*, con 500; *Reducción*, con 1050; *Libertad*, con 1700; *Junín*, con 600; *Barriales*, con 1400; *San Martín*, con 1000; *Alto Verde*, con 1300; *Rodeo del Medio*, con 1100; *Chacras de Coria*, con 1500; *Infiernillo*, con 1400;

Santa Ana, con 1350; *San Rafael*, con 1000; ***El Nevado***, con 1200.

Fauna. Flora.—Muy pobre y reducida es la ***fauna*** de la provincia, y las especies que la constituyen no presentan ni la riqueza de forma ni de colores que distinguen los de las latitudes más meridionales. Nos limitaremos, pues, á una ligera reseña de las especies principales. Son: el ***jaguar*** ó ***tigre***, el *aguará*, el *zorro*, el *chiñé*, el *hurón*, la *comadreja*, las *llamas*, que se encuentran en la región montañosa, de donde bajan cuando éstas se cubren de nieve; el *pecari* ó *jabalí*; los *murciélagos* comunes; la *nutria*, la *liebre*, los *conejos*, la *vizcacha de la sierra* ó *chinchilla* y el *quirquincho*. Entre las aves, el majestuoso *cóndor*, que es el soberano de los Andes, cerniéndose sobre sus altas cimas. Este rapaz hace alguna vez estragos en los ganados que se encuentran en las faldas de la montaña, pues ataca con toda audacia, y en grupos, á los pequeños vacunos. Citaremos también, los *halcones*, el *águila*, los *buhos*, el *loro barranquero*, los *pájaros*, la *palomita*, la *gaviota*, y por último el *ñandú*, cuya pluma es objeto de un comercio de cierta importancia. Los reptiles están representados por la *tortuga de agua dulce*, la *iguana*, y algunas *culebras*. Los peces y los crustáceos tienen muy poca importancia en la sección zoológica de Mendoza.

Los animales domésticos que se encuentran en la provincia, han sido casi en su totalidad importados de Europa desde la época de la colonización. El ***gusano de seda*** se desarrolla espléndidamente en Mendoza, así como las diversas especies de morera que deben alimentarlo.

La *flora* de la provincia es bastante rica y variada como la de las demás provincias argentinas, con excepción de las especies peculiares de las zonas subtropicales, de las que, sin embargo, se encuentran muchos géneros además de algunos propios de esta región. La vegetación natural en las llanuras orientales consiste en *chañares*, *jumes*, *retamos* y *algarrobos*.

Los naturalistas que han estudiado algunas secciones de la flora mendocina son: Darwin, D'Orbigny, Miers, Filippi, Guillie, Stroebel y Lorentz.

Agricultura. El Riego en Mendoza. Industria vitivinícola. Ganadería.—Las principales fuentes de recursos de la provincia son el *cultivo de la vid*, y la consiguiente elaboración de vinos. Gracias á una constante irrigación artificial, se producen también con éxito relativo los cereales: *trigo*, *maíz*, *cebada*, *lino*; prosperan el *olivo* y las plantas frutales y hay vastas extensiones dedicadas al cultivo

de la *alfalfa* para el engorde del ganado vacuno, caballar, lanar, mular y cabrío, que se exporta en pie á Chile.

El riego en Mendoza. El Capitán Don Pedro del Castillo, pasó de Chile al oriente de los Andes con cien ginetes y quinientos indios auxiliares, llegando al sitio ocupado ahora por la ciudad de Mendoza en Febrero de 1561. Allí encontró á los indios Huarpes, que cultivaban la tierra regándola por medio de canales artíficiales, derivados del río Mendoza. Dichos canales habían sido construídos hacía más de cien años, es decir, antes de 1461, por unos ingenieros peruanos enviados con ese objeto por el Emperador Yupanqui, octavo Inca del Perú.

Existían tres canales que pertenecían uno á cada agrupación y llevaban el nombre de los Caciques. El principal pertenecía al Cacique Allaime, el inferior al Cacique Tobar y el del medio era el Zanjón del cacique Guaymallén. Actualmente se conservan esos nombres, denominándose también, como se ha visto, con el nombre de Guaymallén, uno de los departamentos más extensos y ricos de la provincia.

Los naturales cultivaban el maíz y la papa, á la cual agregaron los españoles el trigo, introducido por Gaboto en 1529.

En la actualidad, es decir, unos 450 años después que los ingenieros indígenas llevaran á cabo los trabajos para regar una vasta extensión de terrenos, se cultivan en Mendoza más de 208.000 hectáreas distribuídas así:

Con aguas del río Mendoza	hectáreas	52264
» » » ». Tunuyán	»	78754
» » » » Diamante........	»	46720
» » » » Atuel............	»	9436
» » de Arroyos varios	»	20905
Suma.............. ...	hectáreas	208079

(Dicha cifra comprende más de 20.000 hect. de viñedos).

El largo total de los canales que forman la red general de la provincia, es aproximadamente de 1760 kilómetros.

Las obras principales que ahora existen, fueron proyectadas y construidas por el reputado ingeniero hidráulico italiano, don César Cipolletti.

Existe en Mendoza una ley de aguas bastante completa, con arreglo á cuyas disposiciones se administran las aguas de riego.

La industria vitivinícola de las provincias de Cuyo, (Mendoza, San Luis y San Juan), creada en la época colonial, nació de las primeras viñas que importaron los

[illegible] ... San Luis y [illegible]

[illegible] ... considerables [illegible] ... Las viñas [illegible] ... Mendoza y San Juan ... y la región de Cuyo ... en la que el oro se es- [illegible] ... por el sol que [illegible] ... El área sembrada en [illegible] ... 23 [illegible] hectáreas, y la producción [illegible] ... toneladas.

La exportación de uva para Europa aún está en pañales pero los dos ó tres ensayos hechos hacen esperar buen resultado. Para el consumo del litoral, de la cosecha 1903-1904 se exportaron 8 452.000 kilos.

El maíz se cultiva para el consumo interno. Las 3200 hectáreas dedicadas á este cereal dan un rendimiento de 3200 toneladas. Otros cereales y legumbres se cultivan, apenas lo suficiente para el consumo local. Las frutas mendocinas son de calidad y gusto insuperables, así como las aceitunas. Su exportación sería de resultados halagüeños pero falta el capital y personas entendidas éstas más que aquél para que lo que todos ven como factible, sea una realidad. Actualmente una ó dos fábricas se ocupan en preparar frutas en jugo; mas es tal la demanda, que aún no ha sido posible ofrecerlas

en cantidades apreciables en el gran mercado consumidor de Buenos Aires.

Según el Censo de 1895, la riqueza ganadera de la provincia estaba representada en la forma siguiente:

Vacunos	cabezas	268.746
Equinos	»	99.428
Ovinos	»	169.937
Caprinos	»	101.697
Porcinos	»	22.069

La zona ganadera más importante es actualmente la del departamento San Rafael.

La disposición topográfica de la mayor parte de la provincia, que no puede ser explotada por la agricultura, es favorable á la cría de ganado, pues en general, éste no necesita grandes cuidados. Donde quiera que haya un manantial, una laguna ó un arroyo, puede establecerse una estancia; y si bien es cierto que los campos de esta provincia difieren en muchas localidades, de los de la Pampa, en cuanto á la riqueza de sus praderas naturales, esta diferencia se compensa con el menor precio de los terrenos.

La cría del ganado vacuno, se liga tan estrechamente con el carácter agrícola de estas comarcas y con la demanda de parte de los habitantes de la costa del Pacífico, que ésta es una industria destinada á sostener la prosperidad del país en asociación con su agricultura.

Minería. Fuentes minerales y termales—En el reino mineral hay *oro*, *plata*, *cobre*, *hierro*, *mármoles*, *calizas*, *yeso cristal de roca*, *carbón de piedra* (1) *y petróleo*. La sal es

(1) De los repetidos ensayos que se han hecho con minerales de esta naturaleza procedentes del Sud de la provincia de Mendoza, se ha deducido como consecuencia que el carbón de piedra de esa región es perfectamente utilizable en los establecimientos industriales y demás usos.

El carbón de Mendoza puede ser objeto de una explotación muy lucrativa, y aún cuando no reúna todas las condiciones de la excelente hulla de Cardiff, puede desarrollar el suficiente poder calórico para el movimiento de los más poderosos motores.

El combustible andino es más ecomómico que el extranjero, siendo insignificante el residuo que deja, por lo cual está destinado á reemplazar al Cardiff. También se ha observado que da mejores resultados que la leña, siendo más barato, por lo cual puede augurársele un gran consumo una vez que se haya generalizado su uso y su explotación se haga en condiciones ventajosas.

La emp esa del ferrocarril Gran Oeste se dispone á efectuar ensayos con el mineral de la mina del doctor Salas, distante nueve kilómetros de la estación Jocolí.

Si los referidos ensayos dan resultados satisfactorios, puede darse como un hecho que la empresa del Gran Oeste adoptará el carbón mendocino para el calentamiento de sus calderas en reemplazo del Cardiff.

Esto será indudablemente un gran paso para el porvenir de la provincia de Mendoza y para el desarrollo de la industria minera, que en adelante podrá conceptuarse como una nueva y positiva fuente de riqueza.

Tan saludable ejemplo no tardará en ser imitado por otras empresas, con lo cual el carbón de piedra argentino quedaría incorporado definitívamente á la economía nacional, y para mayor satisfacción y provecho de los pionners que para obtener este resultado invirtieron sus capitales y perseverantes esfuerzos.

aquí producto abundante y de excelente calidad. A inmediaciones de San Rafael existe una salina inagotable, reputada como la mejor. Una vez refinada la sal, se iguala á la de procedencia inglesa. Abundan las aguas minerales y termales siendo las más importantes las de Cacheuta y Puente del Inca.

Puente del Inca es llamado porque pasaban por allí los indios del Sud á llevar sus tributos á los Incas. Es una roca calcárea excavada por las aguas del río. Tiene 30 metros de largo por 25 de ancho, de un espesor variando de 3 á 4 metros y 10 metros de alto. Está situado en la cordillera de los Andes á 2750 metros de altura. El Puente del Inca es célebre por sus aguas termales. Los pozos no están resguardados del aire, y al salir del baño caliente se siente como una ducha de agua casi helada, pero no molesta más. Los resfríos no se conocen en ese paraje y algunos aconsejan como higiénico el dormir á la intemperie. Las fuentes principales de agua ferruginosa se encuentran en la falda de una quebrada. Son éstas: *Neptuno* 37 grados, *Champaña* 39 y *Venus* 40 grados. Otra de azufre llamada *Mercurio*, se encuentra más distante de la posada donde se detienen los pasajeros y bañistas. Estas aguas son muy eficaces para las enfermedades de la sangre, del estómago, reumatismo y parálisis. El agua de la fuente Champaña sale con tanta fuerza que hace estremecer el suelo, y está muy cargada de ácido carbónico.

A poca distancia de la ciudad de Mendoza en *Cacheuta*, estación del ferrocarril transandino, se encuentran también los baños de este nombre que los médicos recomiendan para la cura del reumatismo. A estos baños se les designa también con el nombre de *Boca del río*.

Otra fuente de agua termal sulfurosa es la de los baños de *Borbollón* en el Departamento de Lavalle, á 12 kilom. al Nordeste de Mendoza, á 31 kms. al Sudoeste de la capital, en la margen derecha del río Mendoza y á una altura de [illegible] metros sobre el nivel del mar; se han descubierto yacimientos carboníferos. En el Cerro de los Buitres y en Las Aucas (departamento de San Rafael) se han señalado yacimientos petrolíferos que permiten abrigar la esperanza de una explotación industrial.

Vías de comunicación. El Ferrocarril Transandino. Pasos y Boquetes Andinos. Los ferrocarriles Gran Oeste Argentino y Transandino, tienen en la provincia una longitud de [illegible],8 kms.

El *Ferrocarril Transandino* (Mendoza á Chile) cuya construcción fué iniciada en Enero de 1874, tiene actualmente abierta al servicio público una línea que va de *Mendoza á Las Cuevas*, cuya longitud es de 155 kil. En cuanto á la terminación del resto de la línea, será cuestión del trazado final que se adopte, pues una línea de la naturaleza de ésta es susceptible de muchas soluciones. El viaje de Buenos Aires á Santiago de Chile se hace en la actualidad en 60 horas. Terminada toda la línea, la duración total del viaje no pasará de 36 horas. El ferrocarril transandino, que ligará á Chile con la Argentina, quedará tal vez paralizado por muchos años en Las Cuevas, del lado Argentino. Los hombres de Estado de Chile temen su realización, porque suponen que este ferrocarril despoblará á Chile, por cuanto favorecerá el traslado de jornaleros chilenos á la Argentina, donde obtendrán mayores salarios; y como la población de Chile aumenta poco, tanto por crecimiento vegetativo cuanto por el inmigratorio, se supone que vería en muy pocos años disminuída su población. Sin embargo, si ese peligro remoto existiese, hay otras ventajas mucho mayores en perspectiva para Chile; se acercaría á Europa, ganando diez días; Valparaíso sería el puerto de comunicación para una parte del Pacífico, pues queda en línea recta con Sidney (Australia). Líneas rápidas de vapores que comunicaran á Buenos Aires en 10 días, como ya han sido propuestas al gobierno argentino, mediante una subvención relativamente pequeña, harían de esta vía la preferida para todo el Pacífico, y afluiría un gran comercio sobre Valparaíso. Chile obtendría así resultados económicos positivos contra conveniencias artificiales, que si aparentemente benefician al país, dañan individualmente á cada uno de sus habitantes. No pueden basarse ventajas duraderas, violando las leyes del progreso y las imposiciones de la civilización.

Con anterioridad á la construcción del Ferrocarril del Gran Oeste, como las comunicaciones del litoral y particularmente de Buenos Aires con Mendoza, eran difíciles y largas, éstas se efectuaban con Chile por la Cordillera. Así sucedia en aquellos tiempos de que Sarmiento habla en el Facundo, cuando describe la animación de la industria mendocina, que imposibilitada de recibir cuanto reclamaban sus gustos y necesidades, inventó medios, y urdió recursos para bastarse á sí misma.

Este comercio que fué tan vario como importante, se efectuaba por los pasos de la Cordillera, los mismos que

en las peripecias de la guerra civil después del desastre de las batallas, ponían también en salvo los restos de los ejércitos de la libertad, como antes habían franqueado sus valles á los de la independencia.

Estos pasos son el de la *Cumbre*, que será utilizado en una perforación del ferrocarril transandino. Es practicable desde principios de Noviembre hasta fines de Abril. Mendoza queda por este paso á 320 kilómetros de Santa Rosa con Chile. Por la cumbre fué por donde pasó á Chile, el grueso del ejército libertador en 1817. Por allí llegaron los soldados argentinos á los valles chilenos, batiendo sus avanzadas á las vanguardias del ejército español en *Las Coimas*, *Putaendo* y *Guarda Vieja*.

El paso de la *Dehesa* ó del *Potrero Alto* que se separa del de la Cumbre en *Punta de las Vacas*; más corto que el de la Cumbre, pero más peligroso y por eso menos frecuentado.

De los *Horcones*, por donde se practica el contrabando.

De la *Cruz de Piedra* en la falda Sud del volcán Maipú. Es el más corto y menos elevado para la comunicación entre las ciudades de Mendoza y Santiago.

De las *Damas* que comunica á San Rafael con *Talca* de Chile (460 kilómetros). Su nombre viene de que tiene pendientes tan suaves que hasta las damas podrían bajarlas á pie.

De la *Laguna*, en el departamento San Rafael.

De *Petorca*, que comunica el valle argentino del Diamante con el de Cachapoal en Chile.

De los *Pinquenes*, al Sud de Tupungato, camino entre Mendoza y Santiago, es más corto que el de la Cumbre, pero muy difícil y penoso.

Del *Planchón* que comunica á Chile con Mendoza por el valle del río *Atuel*, que es más conocido por haber pasado por allí parte del ejército libertador de Chile. En el paso del Planchón existe también un volcán extinguido.

Refugio en la Cumbre.—Merece ser mencionado un pequeño refugio construído en 30 días (Abril de 1904) en la cumbre de la cordillera, en el paso del Bermejo ó del Cristo, pues está á cincunta metros del monumento inaugurado en Marzo de 1904.

Es una pieza de cemento armado, construída en la parte donde el viento sopla con violencia todo el año. Está destinado á servir de refugio á los empleados de correo que cruzan la cordillera en invierno con la correspondencia de Chile y para Chile. Se encuentra á 3950 metros de altura sobre el nivel del mar.

Gobierno y Administración.—El *poder ejecutivo* lo ejerce un gobernador que desempeña el cargo por un término de tres años.

El *poder legislativo* está compuesto de dos cámaras; la de Senadores y la de Diputados. El Senado se compone de un Senador que representa á la capital y uno, por cada departamento; son elegidos por seis años. La Cámara de Diputados se forma de 25 miembros, representando un diputado cada 3000 habitantes, y ejercen sus funciones por el término de tres años.

El *poder judicial* es ejercido por dos jueces del crimen; tres jueces de primera instancia con jurisdicción concurrente para lo civil, comercial, criminal y de minas; dos cámaras de apelaciones compuestas de tres jueces cada una, con jurisdicción concurrente para lo civil, comercial, criminal y de minas; y una Suprema Corte compuesta de cinco de los miembros de la Cámara de Apelaciones, según sorteo que se hace anualmente para los casos de jurisdicción ordinaria. A estos tribunales acompañan los otros funcionarios judiciales que también establece la misma Constitución de Mendoza.

La justicia de menor cuantía es administrada en los departamentos y distritos, por jueces de paz.

La administración de los intereses y servicios locales, está á cargo en la capital y en los departamentos por municipalidades compuestas de miembros elegidos directamente por el pueblo.

Resumen.—El cultivo de la vid, al que se han dedicado en Mendoza en los últimos tiempos todas las clases sociales, alejó á sus habitantes y capitalistas de la explotación de los minerales de oro, plata y hierro, de la hulla, del petróleo, de las sales y demás riquezas en que abunda el terreno montañoso.

La explotación de la industria vinícola llevada hasta la exageración y la falta del capital necesario que exige la elaboración del vino, han sido causas más de una vez, para que la misma mercadería se deprecie y sea poco demandada.

Los vinicultores escasos de capital unas veces, y otras apurados por las exigencias del préstamo bancario, no han pensado sino en vender el fruto tan pronto como han recogido la cosecha. Se ha elaborado el vino para luego lanzarlo al mercado y procurar la venta; de aquí el poco estacionamiento del vino argentino y el poco cuerpo del mismo, que redundan en desventaja de

la vinicultura nacional, si se la compara con los productos similares de la Europa y en América con los de Chile. Y como resulta que aunque la elaboración sea deficiente, la base es buena, de ahí que los vinos argentinos llamados *de corte* sean aprovechados por los comerciantes al por mayor de la ciudad de Buenos Aires, para mezclarlos con mínima parte de los europeos, y que éstos se ofrezcan luego como de los más legítimos vinos franceses é italianos, pagando la gente crédula, como es muy natural, precios exorbitantes y ridículos.

La situación económica de la provincia, puede considerarse actualmente bastante satisfactoria. De la crisis vinícola producida por las causas que hemos apuntado queda sólo el recuerdo, y bueno será que no se eche en olvido la lección.

Esta tendencia de los mendocinos al cultivo del suelo, pero dando preferencia al plantío de la vid, ha sido causa para que mueran en la provincia otras industrias genuinamente americanas, que hicieron de Mendoza en otra época un mercado animado del comercio, y cuyos cuadros nos ha trazado Sarmiento.

A 40 kilómetros al Oeste de San Rafael existe una riquísima mina de ónix, que hoy no se explota por estar en litigio su propiedad. Una vez que termine el pleito, los dueños se decidan á explotarla y el Gran Oeste construya un ramal, podrán fácilmente extraerse 6.000 toneladas por año.

Caleras: las hay en gran número é inagotables, piedras de toda clase y para todos los usos, abundan. La madera de construcción, álamo común, álamo carolina cuyo desarrollo lujurioso es proverbial, y el algarrobo, proveen á la demanda.

Cueros, pieles variadas, pluma, cerda, etc., se producen y obtienen precios remuneradores.

El presente es favorable y el porvenir halagador en la provincia. Faltan hombres animosos y dinero á interés razonable, para dar impulso á la industria actual y explotar las incalculables riquezas con que la naturaleza dotó á esta rica región

---

PROVINCIA DE SAN JUAN

CAPÍTULO XXIII

Límites. Superficie. Población.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía. Lagunas. Aguas Minerales. El Dique de Zonda.—División administrativa.—La Capital. Centros principales.—Flora. Agricultura. Industria vinícola. Fauna. Ganadería.—Minería.—Vías de Comunicación.—Gobierno y Administración.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Esta provincia, situada entre los 28°15′ y los 32°43′ de latitud austral, y los 66°50′ y los 70°35′ de longitud, tiene por límites al Norte, Noreste y Este, la provincia de La Rioja, al Sud y Sudeste, las de Mendoza y San Luis, al Oeste la cordillera de los Andes que la separa de la República de Chile, y cuyo límite internacional fijado últimamente por el arbitraje, coincide con las más altas cumbres que dividen las aguas, pasando por entre las vertientes que se desprenden á uno y otro lado de los Andes.

La extensión de la provincia es de 87.345 kilómetros cuadrados, con una población, calculada el 31 de Diciembre de 1903, en 98.775 habitantes.

En la época de la conquista, la población se componía de indios *huarpes*, cuyos descendientes mestizados por los europeos forman la mayoría de la actual población, y su crecimiento vegetativo daba un porcentaje de 10,10 por mil en 31 de Diciembre de 1903.

Aspecto General.—El territorio de la provincia está situado, como sabemos, en las laderas orientales y al pie de los Andes, siendo además atravesado por las cadenas

de la precordillera, que corren con la dirección general paralela al gran cordón central. Casi la mitad de la superficie de la provincia es montañosa; las llanuras y valles formados entre los cordones de sierras, se componen en gran parte de travesías y médanos, ofreciendo el aspecto de desiertos, con una vegetación tan raquítica que la poca que hay, sólo sirve para acentuar la vista desoladora que presenta á los cuatro rumbos cardinales.

Esto se debe á la carencia de agua y á los vientos cálidos que chamuscan la vegetación que brota después de las lluvias que caen á intervalos largos. El cultivo, sólo es posible donde se puede hacer uso de las aguas producidas por el derretimiento de las nieves de las cordilleras. El suelo de los valles es arenoso, y una vez beneficiado por el agua se produce una vegetación muy exuberante. Una serie de valles encajonados entre eminencias más ó menos empinadas ó abruptas, forma otros tantos verjeles en donde hay regadío, ú otros tantos páramos hostiles y pedregosos si falta el agua, elemento supremo de la vida. El número de valles que componen la provincia de San Juan es de 25 á 30, considerados geográficamente, pero con respecto á su constitución geológica se dividen en 4 partes, á saber:

1º *Calingasta*, *Castaño* y *Pismanta* ó *Jagüel*—encerrados entre las cadenas centrales de la Cordillera y el cordón del Tontal, Tigre, Gualilán y Huachí;

2º *Gualilán* -encerrado entre el Huachí y el Cerro Azul; la Sierra ó Talacasto;

3º *Zonda*, *Travesía de Matagusanos* y *Jachal*—encerrados entre el Talacasto y el cordón de La Rinconada, Villicum ó Mogna;

4º *Tulum*, *Ampacama* y *Zanjón ó Bermejo*—encerrados entre el Villicum y la sierra de La Huerta ó del valle Fértil, las de Guayaguás y Gigante, quedando en el centro el Pie de Palo.

Existen, además, otros valles entre las cadenas del ma-[illegible] central, como el de Los Patos del Norte, Patos del Sud, del Cura, etc.

La región principal de los *médanos*, está situada en la parte Sudeste de la provincia, dividiéndola con San Luis, y su extensión es más ó menos de cien leguas cuadradas [illegible] para la agricultura. Los mismos médanos se [illegible] al Norte y Sud de la ciudad de San Juan.

Las *travesías* comprenden espacios de considerable ex-[illegible] la tierra desprovista totalmente de vegetación

gramínea, sin agua, con un aspecto desolador y un clima ardiente en verano. Estos desiertos son la *travesía de Tocota*, cuya extensión aproximada es de 400 kilómetros cuadrados;—la *travesía de Matagusanos*, con una extensión de 96 kilómetros de largo por 14 kilómetros de ancho, término medio;—la *travesía del Zànjón*, con un área de 500 kilómetros cuadrados;—la *travesía del Bermejo ó Ampacama*, con una superficie que no baja de 7500 kilómetros cuadrados.

Para concluir esta breve descripción de la provincia, diremos que la mayor parte del territorio es un desierto árido cruzado de montañas, y que los valles, tan bien cultivados como Tulum, Zonda, Jáchal, Calingasta, Castaño, Pismanta, etc, son verdaderos oasis en que se halla la población del país.

Clima.—El clima es eminentemente seco, las lluvias son muy raras. La temperatura es ardiente en verano y el otoño y el invierno son dos estaciones deliciosas. La salubridad de la provincia es completa. La cantidad media anual de lluvia resulta de 54 milímetros, y casi la mitad de esta cantidad cae en los tres meses de verano.

Las neblinas y garúas son acontecimientos muy raros. En invierno, los rocíos caen con frecuencia pero muy rara vez en el verano, y como en toda la región andina, la humedad absoluta y relativa del aire, es muy baja. En casi toda esta zona se experimenta el temible viento denominado *Zonda*, que corresponde al *Sirocco* del Sud de Italia, al *Harmattan* del desierto de Sahara, al *Simouns* de la Arabia, al *Khamsin* de Egipto. Este viento sopla de Oeste á Noroeste, y corre á intervalos desde Julio á Noviembre, y con más frecuencia en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre. Se hace sentir como á las 9 ó 10 de la mañana, y suele durar por lo general hasta la entrada del sol, pero á veces dura hasta dos días sin interrupción, soplando con la violencia de un huracán, derribando árboles y causando perjuicios considerables. Las características principales, mientras reina este viento, son la temperatura sofocante y una sequedad excesiva. Entonçes los trabajos del campo tienen por fuerza que suspenderse y las gentes buscan el abrigo de sus habitaciones cerrando las puertas y ventanas, y mojando las paredes interiores para poder respirar. El viento del Sud viene á poner fin á las condiciones casi insoportables, traídas por el Zonda.

Orografía.—La cordillera de los Andes, desde los 28° 55'

[illegible]

blancas de base silícea, y finalmente toda clase de metales; porque en uno se encuentran los minerales de plata del Tontal y Castaño y en el otro los de la Huerta y Guayaguás; los minerales de oro del Gualilán y Huachí, en el primero, y los del Morado y Marayes, en el segundo.

Sierra Tontal.—Esta sierra, es el primer gran eslabón que tiene la cordillera hacia el Este. Llega á 3760 metros de altitud en la cumbre, por el camino carretero que va á Calingasta, y se dirige desde el centro del valle Tulúm en que está la ciudad de San Juan, como una muralla alta y majetuosa, que se desploma hacia el oriente sobre las demás montañas que están más al Este. Corre desde Mendoza, en que se llama *Paramillo*, hasta la sierra del Huachi que es su terminación, atravesando una parte de la provincia de San Juan de Sud á Norte, aunque con algunas desviaciones parciales y con distintos nombres. La sierra del *Tigre*, puede decirse que es una continuación del Tontal, pero de una elevación media que no pasa de 2500 metros. Corre de Sud á Norte. La sierra de *Los Colorados* parece que también fuera continuación de la anterior, pero más baja, 1.500 metros de altitud media. La sierra de *Gualilán* ó de las *Invernadas* corre paralela á la del Tigre y tiene una altitud media de 1500 metros.

La Sierra. Este cordón tiene una altitud media que no baja de 1500 metros y está situado al Este y más ó menos paralelo al Tontal, al cual está unido en diferentes puntos por contrafuertes que forman numerosas mesetas elevadas y frías. Se llama también *Cerro Azul*, y más al Norte, *Talacasto*, *San Roque*, etc., y sobre sus faldas orientales está situada la ciudad de San Juan. Su ancho varía entre 15 y 25 kilómetros, ofreciendo quebradas que permiten flanquearlo por todas partes, y picos no tan altos, ni faldas tan bajas como las que presenta el Tontal. Una pequeña fracción que se extiende en el valle de Zonda, con sus declives orientales, en una quebrada por donde recibe el río San Juan, se llama *Cerro Blanco* ó *Piedra Pintada*. – La sierra *Talacasto* toma su origen en la quebrada del mismo nombre, corre de Sud á Noroeste y va á juntarse con la sierra de Huachi, siendo cortada antes por el río Jachal. Su altitud media es de 2000 metros.— La sierra *Huachi* es un cordón corto y parece que fuese la terminación del Tontal. Está situado frente al Jachal, tiene una altitud media de 2500 metros y es muy renombrado por su célebre mineral de oro, que es muy rico.

Sierra Rinconada. Esta cadena llamada también ***Villicúm*** y *Mogna*, más al Norte, está situada al Este del cordón llamado La Sierra, y se encuentra separado de ella por valles como el de Zonda y otros muy fértiles y amenos. Nace al Norte de la ciudad de Mendoza y antes de pasar por el frente y al Oeste de la de San Juan, corre de Sudeste á Noroeste, cambiando después de Sudoeste á Noreste para formar un vasto semicírculo en cuyo centro se encuentra la mencionada ciudad, capital de esta provincia. Esta cadena tiene una altitud media de 2000 metros, y presenta como digno de nota, el manantial llamado *baño de La Laja*, á 20 kilómetros al Norte de la ciudad de San Juan. Es un antiguo volcán de cuyo cráter apagado hoy, brotan excelentes aguas termales.

La cordillera del *Tigre* arranca de la de los Indios y en una ramificación transversal, en parte, á la cadena del macizo central, y en parte, paralela á ella, divide las aguas de las hoyas hidrográficas de los ríos de Mendoza y de Los Patos. Termina por el Norte en una pampa situada en las inmediaciones de Leoncito y Barriales. Tiene una longitud aproximada de 59 kilómetros de Oeste á Este, y de 80 de Sud á Norte en la parte paralela al cordón central, y un ancho variable entre 20 y 50 kilómetros.— La cordillera *Espinacito* es un cordón paralelo, en parte, al encadenamiento de los Andes, limítrofe con Chile, y en parte, transversal: corre de Norte á Sud en una extensión aproximada de 50 kilómetros, desde el cerro de La Ramada, (6205 metros) hasta la quebrada del río de Los Patos, desde cuyo punto toma nueva dirección para correr de Oeste á Este en una extensión de 15 kilómetros, llegando hasta la confluencia del arroyo de La Laguna con el río de Los Patos. Su altitud media es de 4500 metros y su ancho varía entre 8, 16 y 20 kilómetros.

En esta cordillera se encueotra el conocido é histórico *portezuelo del Espinacito* (4630 metros), obligado á seguirse para llegar hasta el valle de Los Patos, y por donde pasó San Martín en 1817 con la reserva y vanguardia del Ejército Libertador de Chile.— Las tres cordilleras del ***Volcán***, *Cerrada* y *Los Indios*, arrancan del Aconcagua y en su dirección general forman un abanico. Tiene una elevación media de 4500 metros —La cordillera de *Ancilta* tiene su origen en el elevado cerro del Mercedario (6550 metros); corre casi paralela á la línea divisoria, y en dirección general, de Sud á Norte. Su altitud media es de 4000 metros.— La cordillera de la *Totora* es una continuación de la cordi-

llera de Ancilta, pero su dirección es de Oeste á Este.
La cordillera *Olivares* nace en el portezuelo del mismo nombre y tiene conexión con el Cerro Negro (4750 metros) situado en la línea divisoria.—La cordillera *Conconta* arranca á 15 kilómetros al Norte del Cerro Negro, corre en dirección general de Sud á Norte y termina en el portezuelo del mismo nombre. Es, como la anterior, de mucha elevación (4000 metros de altitud media) y también eternamente cubierta de nieves. La cordillera de *Colangüil* no es sino la continuación de la anterior, con una altitud media de 4000 metros.—La cordillera de *San Guillermo*, arranca desde la margen occidental del arroyo de la Sal y puede decirse que es como una prolongación de la cordillera del Colangüil. Es muy elevada, como la anterior, y corre en la misma dirección de Sud á Norte, hasta encontrarse con la cordillera de Santa Rosa en el portezuelo de Santa Rosita, formando con ésta un ángulo agudo.—La cordillera de las *Carachas* es un elevado cordón perpendicular á la cordillera del Inca; corre de Norte á Sud en una extensión aproximada de 32 kilómetros, terminando en el portezuelo de Doña Rosita.
La Cordillera del *Inca*, es un elevadísimo cordón transversal que arranca de la línea divisoria, en los Helados de las Flechas, y termina en la margen occidental del río Blanco.—La cordillera de *Santa Rosita* puede decirse que es una continuación de la del Inca, pero corriendo de Norte á Sud y formando con aquella un ángulo recto. Corre casi paralela á la cordillera de *Santa Rosa*, y es como todas las anteriores muy elevada.—Continuando al Norte de la Cordillera del Inca nos encontramos con el *macizo del Potro*, que es como un gran nudo de cerros elevadísimos, cuya altitud media es de 5850 metros.—La cordillera del *Zancarrón* nace en la línea divisoria, cerca del paso del mismo nombre, corre de Oeste á Este y termina en el cerro de La Brea.—La cordillera de la *Ortiga* nace en el cerro de la Brea y corre de Sud á Norte. La cordillera de *La Brea* nace en el cerro del mismo nombre, corre de Norte á Sud y termina en el cerro del Alumbre; de manera, pues, que el cerro de La Brea, forma el punto céntrico de donde arrancan las tres cordilleras anteriormente nombradas: Zancarrón, de la Ortiga y de la Brea, siendo todas ellas de una altitud media de 4500 metros.—La sierra de *La Cucaracha* arrranca de la extremidad Norte de la cordillera del Tigre, corriendo en una direción Noroeste, en una extensión

aproximada de 30 kilómetros de largo por 10 de ancho.—Su altitud media es de 1500 metros.

Cerro Pie de Palo. Es un grueso maciso separado de las cadenas andinas por el Valle de Tulúm, y de las pampeanas por el de Apacama al Este. Ofrece la forma de un círculo algo elíptico de 60 leguas de circunferencia, y tiene una altitud de 2500 metros. El Pie de Palo, por la configuración y posición geográfica, es esencialmente sanjuanino. Situado á siete leguas al Este de la ciudad de San Juan, debe su nombre á la gran cantidad de leña con que, desde la fundación de ella, la abastece para el consumo doméstico.

Sierra de la Huerta ó Valle Fértil. Esta sierra, con su altitud media de 200 metros, es la que ofrece mejor aspecto de todas las montañas de la provincia, porque está cubierta de vegetación hasta sus mismas cumbres. Nace al Este, y á siete leguas del Pie de Palo, y corre de Sudeste á Noroeste hasta internarse en la provincia de La Rioja y pasar por el occidente de su capital con el nombre de sierra de Famatina. Los minerales de La Huerta Marayes, San Pedro, Santo Domingo, etc., se encuentran en ella, abundando por todas partes, ricas minas de plata que han sido explotadas antiguamente, y en los Marayes grandes depósitos de carbón de piedra de superior calidad.

Sierras Gigante, Guayaguás y Cantantal. Son los nombres de las cadenas que se elevan al Este de las Lagunas. Sirven de límite entre San Luis y San Juan, y se internan en esta última formando un arco de Sudeste á Noroeste, como buscando el extremo Sud de la sierra de La Huerta. Su altitud varía entre 1500 y 2000 metros.

Hidrografía.—Los ríos principales que riegan esta provincia y que forman las dos grandes cuencas hidrográficas en que está dividida por su configuración, dando á la vez lugar á la formación de dos extensas y ricas zonas, son el de *San Juan* y el de *Jachal*.

Los numerosos arroyos ó hilos de agua que se encuentran en todas direcciones, y más abundantes aún en la región de las cordilleras, sirven los más de ellos, como afluentes de los dos ríos mencionados; y otros, que son los menos, nacen y se pierden en las quebradas, durante los meses de Octubre á Febrero, la época de las lluvias, y tienen el verdadero carácter de *torrentes*.

Cuenca del río San Juan. Abarca una grande extensión y tiene poco más ó menos 35.000 kilómetros cuadrados de superficie.

El río *San Juan* está formado por los ríos de *Los Patos* y el *Castaño.* Nace en la región del macizo central de los Andes, comprendida entre el volcán de Aconcagua y el Cerro del Mercedario, y después de recibir las aguas de sus numerosos afluentes atraviesa por quebradas estrechas las cadenas del Tontal y La Sierra, entrando al ameno y pintoresco valle de Zonda, que divide en dos partes, regando ambos puntos por medio de canales. Se dirige después por la parte Norte del cerro de Zonda, por la quebrada llamada Puntilla, y entra, al fin, al hermoso y poblado valle de Tulúm en que está situada la ciudad de San Juan. Antes de aproximarse á la capital, se divide en dos brazos, el mayor de los cuales, llamado propiamente el *río*, da vuelta por los alrededores á una distancia que varía entre 10 y 20 kilómetros; el menor de los brazos, llamado *Los Arroyos*, corre por el Norte á 20 cuadras de San Juan y va á reunirse de nuevo con el *río*, dirigiéndose á las lagunas de Huanacache, no sin haber recibido antes las aguas de los arrcyos de Cochagual, Portezuelo y los Coposos.

El agua de este río es turbia, colorada y cargada de materias metálicas, salinas y vegetales, pero no se bebe sino filtrada, y bien puede decirse que su agua de nieves es, como la más pura, la más saludable y de mejor sabor que se conoce.

Sobre el río San Juan se ha construído un puente metálico de 243,60 metros de largo, en 6 tramos de 40,60 metros cada uno. Terminado en 1890, costó $ oro 14.000 con sus accesos.

Cuenca del río Jachal —Abarca una superficie de 32.000 kilómetros cuadrados, aproximadamente.

El río *Jachal*, está formado por los ríos *Blanco* y el arroyo de *La Sal.* Toma recién su nombre en el punto denominado Juntas de Palca, confluencia de los ríos Blanco y arroyo de La Sal, al Norte de Jachal, recibiendo los desagües de las sierras de Huacha y de los cerros de Niquivil y del Morado. Al llegar á la altura del pueblo de Jachal da vuelta y se dirige hacia el Este, entrando al valle del mismo nombre; atraviesa por el Norte de esta población á diez cuadras de su plaza principal, y después de ser utilizado en su mayor parte en el riego de las sementeras de este valle, pasa al de la Cruz de Piedra, regando los campos que se extienden hacia el Este hasta la sierra de Villicum; cruza ésta por una quebrada y entra al valle de Mogna, en cuyo distrito es utilizado el resto de

[illegible] Jachal hasta este [illegible] *Zanjon*, con cuya [illegible] aguas con las del *Bermejo*.

[illegible] secundaria sin impor[illegible] *Huandacol* y *Vinchina* y [illegible] invierno esta [illegible] origen en el cerro del *Bonete* [illegible] de Norte á Sud [illegible] recibe en la frontera con [illegible] *Bermejo* si[illegible] Sudeste, para unir[illegible] *Zanjon* [illegible] atravesar el valle de Ampaca[illegible] Punta del Méda[illegible] en Octubre [illegible] algunos metros de [illegible] que se [illegible] márgenes por [illegible] caudaloso [illegible] que le dieron [illegible]

[illegible] que riegan [illegible] en la [illegible] sus aguas, y por [illegible] arroyos de [illegible] *Agua Negra*, de *Huaco* [illegible] *Gachaguai*.

Lagunas. [illegible] que existen en la [illegible] sino *lagunas*, [illegible] provienen de [illegible] aguas de *Huanacache* [illegible] centro del triángulo que forman [illegible] Mendoza y San Luis, consti[illegible] de estas tres provincias. **Las** [illegible] *Huanacache* pro[illegible] *Rosario* [illegible] *Desaguadero*.

[illegible] y las aguas muy sala[illegible] y se crian grandes [illegible] y otras especies de pe[illegible]

[illegible] de este vasto sistema hidrográfico, [illegible] más ó menos, una superficie de 3000 kilómetros [illegible] *laguneros*, que descienden de los *Huarpes*, primitivos habitantes de la provincia de San Juan.

Merece también una mención especial la laguna de *Los Patos*, en la alta meseta del mismo nombre y en la cumbre de la cordillera, á 4000 metros sobre el nivel del mar.

Aguas minerales.—En la provincia abundan las aguas minerales. Hay *fuentes saladas*: (*Papagayos, Frunce, El Salado y el Pozo de la Guanaca ó del Novillo*); *fuentes sulfurosas* (*Huaco ó Agua Hedionda, La Laja, Cerro Blanco y Alto de Cabras*); *fuentes sulfatadas* (en los departamentos Iglesia, Jachal, Angacos, La Huerta y Albardón); *fuentes aciduladas calcáreas* (*Agua Negra y Talacasto*); *fuentes aciduladas ferruginosas* (en el valle de Pismanta); *fuentes termales* (*Pismanta Huaco y La Laja*).

La temperatura de *La Laja* es de 75° Celsius; la de *Huaco* de 24° 5 cent. Las aguas de ***Pismanta*** son muy frecuentadas por reumáticos.

El día que los baños medicinales que posee la provincia sean más conocidos, se verá que no tiene á este respecto nada que envidiar á los demás pueblos de la tierra, dotados de estas preciosas fuentes de salud.

Los ríos andinos de las provincias de San Juan, Mendoza, La Rioja y Catamarca, tienen la particularidad de que son muy correntosos, por bajar de las sierras y pendientes andinas, y son tan angostos como largos. En la estación de verano, cuando el ardiente rayo del sol deshiela la nieve que el invierno acumula en las sierras, el agua del derretimiento se precipita por laderas y montañas, corre al lecho de los ríos, y engrosando enormemente su caudal hace que éstos se precipiten á la llanura, desborden sus riberas y formen rápidos saltos y hasta cataratas que son á veces verdaderos peligros para las poblaciones y los viajeros, cuando sus crecientes no dan vado. De ahí las obras de defensa mandadas construir por los gobiernos, para impedir y contener estos peligros.

El dique de Zonda.—Situado en el valle Zonda, al Sud Oeste de la ciudad de San Juan, á unos 20 kilómetros. Se le ha construido para evitar los perjuicios causados por las crecientes de «Los Colorados» que, unidas á las aguas del Estero, (arroyo permanente) bajan por la Quebrada de Zonda, produciendo en tales casos daños serios en los distritos del Marquesado y La Bebida. Una creciente de «Los Colorados» se estima que aporta á la Quebrada en pocas horas un caudal de 400 metros cúbicos por segundo, ó sea 1.440.000 metros cúbicos por hora.

En cumplimiento de una ley nacional dictada en Septiembre de 1902, la Inspección de Irrigación (á cargo en-

tonces del Ing. Molina Civit) redactó el proyecto ejecutado y que comprende:

a) Un dique insumergible, constituído por un gran terraplén de 10 metros de altura defendido aguas arriba por un muro de mampostería hidráulica de 6 metros de altura con cimiento de hormigón que llega á 9 metros de profundidad. El terraplén tiene 55 metros de ancho ó espesor detrás del muro, con un talud revestido de piedra del lado de aguas arriba.

La longitud del muro de guarda, es de 78 metros.

b) Un túnel de descarga, abierto en la roca del Cerro de Zonda para dar paso á las aguas del «Arroyo del Estero.» Dicho túnel tiene 45 metros de largo, seguido de una galería artificial de 21 metros y un canal abierto revestido, de 43 metros. La sección es de 18 metros cuadrados. Las aguas de una creciente, embalsadas por la nueva obra, se escurrirán por el túnel á razón de 50 metros cúbicos por segundo.

c) *Un canal vertedor* que permitirá llegar al río San Juan las aguas de creciente, cuando el embalse alcance los 8 metros de altura, es decir, que el agua represada no podrá pasar de los 8 metros de altura, porque en ese momento empezará á funcionar el canal vertedor.—El largo es de 1035 metros, habiéndose excavado 30.000 metros cúbicos para construirlo.

d) División del camino á Calingasta, faldeando la sierra, obra hecha para reemplazar el camino antiguo que fué cortado por el dique.

El costo total ha sido de pesos oro 78.000. El 11 de Enero de 1905, antes de estar completamente terminadas las obras, tres crecientes de los Colorados produjeron un embalse de más de 100.000 metros cúbicos de agua; el túnel funcionó descargando 50 m3. por segundo, sin que se notasen desperfectos en las obras.

División administrativa.—Administrativamente, la provincia se divide en 19 departamentos, á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
NORTE	Iglesia	4	20.519	3.368	Iglesia	982
	Jachal	8	8.669	12.591	Jachal	960
	Valle Fértil	5	14.268	2.136	S. Agustín de Jaregüi	724
ESTE	Calingasta	5	12.259	2.234	Calingasta	886
CENTRO	Albardón	8	420	4.870	Villa San Martín	—
	Angaco Norte	5	2.620	3.843	Villa del Salvador	—
	Angaco Sud	8	823	2.741	Las Esquinas	—
	Concepción	5	178	8.598	Concepción	—
	Desamparados	3	66	6.078	Desamparados	—
	Guanilán	1	4.838	24	—	—
	Huerta	2	6.506	847	La Huerta	246
	Marquesado	4	3.206	1.527	Marquesado	522
	Pocito	5	1.020	5.528	Pocito	—
	Capital	4	7	10.410	San Juan	10.410
	Santa Lucía	3	62	4.949	Santa Lucía	—
	Trinidad	3	21	5.848	Trinidad	—
OESTE	Caucete	4	3.780	7.006	Independencia	800
SUD	Cochagual	4	3.134	788	Pedernal	295
	Huanacache	5	1.949	1.370	—	—
			87.345	84.251		

RESUMEN

Población de la provincia, según el Censo Nacional 1895	Urbana	12.094
	Rural	72.157
Suman		84.251
Aumento de población 1895-1903		14.525
Total población calculada el 31 Diciembre 1903		98.775

La distribución topográfica de los 19 departamentos de la provincia de San Juan, es la siguiente:

Al Sudoeste, limitando al Sud con la provincia de Mendoza y al Oeste con la república de Chile, el departamento de

Calingasta. El río del *Castaño* que corre al Norte del departamento en dirección Este-Oeste y el de los *Patos* que lo recorre en la parte Oeste de Norte á Sud, forman el río *San Juan.* Otros ríos de menor importancia como el *Blanco*, el *Calingasta*, y el *Colorado*, cruzan también el departamento, cuyo terreno accidentado es debido á las sierras que tambiénlo cruzan, como son las *Cordilleras de las Leñas* al Norte, la sierra del *Castaño* en el centro, las de *Gualilán*, *Calingasta* y *Tigre* al Oeste. La cabecera de este departamento es el rancherio de Calingasta. El departamento es rico en minas de oro, plata y cobre. Los principales distritos importantes por su industria minera son, según Latzina: *Castaño Nuevo* con 11 minas. *Castaño Viejo* con 44 minas. *Tontal* (que nosotros creemos que está en el departamento Cochagual) con 128 minas. *Cortadera*, *Teatino*, *Atalcura*, *Ollita*, *Mercenario*. *Olmos*, *Agua Honda*, *Ancilta*, *Pelados*, *Arroyo Lagunas*, *Vacas y Pedrudo.*

El *Cochagual*, al Sud, cruzado en el centro por la sierra del *Tontal* y al Oeste por la de *Zonda*. Sus poblaciones más importantes son: *Cerrillo*, *Desempeño* y *Lagunas*. Pedernal es el centro más importante de este departamento.

El departamento de Huanacache, al Sud, limítrofe al Sud con la provincia de Mendoza y al Oeste con el departamento de *Caucete*, de que lo dividen el río *San Juan* y las lagunas de *Huanacache*. Los más importantes centros de población son: *Retamito*, *Cañada Honda* y *Los Berros*. Huanacache es la cabecera del departamento, ubicado en la parte Oeste, cubierto de lagunas y aguasales, debido á los desbordes de la laguna Huanacache y río San Juan. A los habitantes de este departamento, descendientes de los indios Huarpes que poblaron esta región, se les llama también *laguneros* porque tienen situados sus ranchos á orilla de las lagunas.

El departamento de *Caucete* al Oeste, limitando también al Oeste con la provincia de San Luis, es un departamento llano en el centro, con las sierras de Guyaguás al Sudoeste y al Norte con las de la Huerta, Valle Fértil y Pie de Palo. En este departamento viene á morir el río Zanjón, que recorre de Norte á Sud y de Este á Oeste los departamentos de Iglesia y Jachal. En el mismo se encuentra el importante distrito minero de Pie de Palo que también posee buenos mármoles y abundantísima madera. Villa Independencia es su principal centro de población.

Departamento de *Valle Fértil*, al Oeste, limitando al Norte con la provincia de la Rioja. Está cruzado de

Norte á Sud por las sierras de la *Huerta* y de *Valle Fértil* y en la misma dirección por el río *Bermejo* y el *Zanjón*. La villa de San Agustín es la cabecera del departamento, y el más importante centro de población es Valle Fértil.

Departamento de *Jachal*, al Norte, limitando con la Rioja. A este departamento lo cruza la sierra de Moina ó Mogna de Norte á Sud por el Oeste, y el río *Jachal* en el centro. Es importante por los distritos minerales que contiene, tanto en metales como en carbón. Los centros más importantes son: *Tucunucu*, *Mogna*, *Cuaco*, *Pampa del Chañar*, *Punta del Agua*, *Nequivil* y *Paso Lamar*. La Villa Jachal es la cabecera.

Departamento de *Iglesia*, al Norte, limitando al Oeste con la república de Chile. Está cruzado por el río *Jachal* que lo recorre de Norte á Sud y la cordillera de *las Leñas* que es una ramificación de la cordillera andina, que corre de Norte á Sud en el Oeste. Este departamento es muy accidentado como el de Calingasta y tiene tres distritos: *Rodeo*, *Malimán* y *Tucú*. En este departamento se encuentran los baños termales de *Pismanta*; está cruzado por muchos arroyos y posee minas de plata. El rancherío Iglesia á orillas del arroyo del mismo nombre, afluente del río Jachal, es la cabecera.

El departamento *Desamparados*, en el centro. Se distingue por el cultivo de la vid. Sus distritos que son *Marquesado*, *Zonda* y *Colorado*, están al pie de los cerros del mismo nombre, los cuales contienen azufre, carbón y pizarra.

Departamento del *Pocito*, en el centro, cuyos distritos principales son: *Carpintería* y *el Pocito*. Está regado por el río *San Juan*. La villa del *Pocito* es cabecera del departamento

Departamento *Marquesado* también al centro, cuya cabecera es la finca del mismo nombre. Sus centros principales de población son algunas fincas como *Zonda y Ullúm*.

Departamento de *Santa Lucía*, igualmente en el centro. Sus distritos principales son: *Rincón cercado*, *Alta Sierra*, *Tapones*, *Tierra Adentro*, *La Legua*, *Barrio de los Angulos*, y *Pajas Blancas*. Los arroyos *Tapones* y *Agua Negra* y el río Jachal cruzan el departamento.

Departamento *Trinidad*, en el centro é inmediato á la Capital. Sus poblaciones principales son: *Troya*, *Caracol*, *Tahona*, *Barriales*, *Trinidad*, *Alto de la Compañía* y *Medanitos*. Algunos arroyos con el mismo nombre de estas

[illegible]ciones como *Agua Negra* y *Medanitos* y además el río San Juan, según el departamento. El pueblo Trinidad es la cabecera del mismo.

El departamento de *Albardón*, en el centro, limitado al [illegible] San Juan [illegible] de *Desamparados* [illegible] departamento es la villa San Martín [illegible] mineros de *Las Lajas*. [illegible] *[illegible]* y *Dehesa*.

[illegible] por [illegible] San Juan. [illegible]

[illegible] la sierra de [illegible] es la cabecera [illegible] *[illegible]*, *[illegible]* y *[illegible]*.

La Capital. Centros principales — [illegible] situada [illegible] mismo nombre, a [illegible] metros [illegible] mar.

Esta ciudad fué fundada [illegible] de Junio de 1561 [illegible] San Juan [illegible] frontera por Don Juan [illegible] capitán de la provincia [illegible] la gobernación [illegible] de Mendoza. [illegible] que se [illegible] paralelas [illegible] gran sistema [illegible] una sección [illegible] se extiende en [illegible] la ciudad.

[illegible] pero sano [illegible] son las [illegible] y [illegible] brisa del [illegible] habitantes. Posee [illegible] de minas fundada en [illegible] de Sarmiento [illegible] resultado [illegible] las esperanzas [illegible] iglesias, hospitales, hoteles, etc.

La ciudad de San Juan es [illegible] asiento del Obispado de Cuyo.

Los alrededores de San Juan, que lo forman los departamentos de Desamparados, Concepción, Santa Lucía, Trinidad, Pocito, Marquesado; y del otro lado del río, los de Albardón, Angaco Sud, Angaco Norte y Caucete, constituyen la gran mayoría de la población de la provincia. Bajo este punto de vista, las ciudades de San Juan y Mendoza son una especialidad en la República porque tienen el mayor número de sus departamentos más importantes, unidos por calles pobladas, de manera que no es posible saber cuando uno ha salido de la capital y entrado á un departamento, salvo que sea muy práctico y conocedor. En esta vasta zona está reconcentrada toda la vinicultura de la provincia, y es de esperar que antes de finalizar este siglo será toda ella una gran ciudad, populosa y rica, donde la electricidad, aprovechando las fuerzas de sus numerosas corrientes de agua existentes, sea el principal motor de su prosperidad y engrandecimiento.

Los demás centros de población importantes son: *Huanacache* con 650 habitantes; *Alto de la Sierra* con 1.000 h. *Majadita* con 750 h; *Barriales*, con 950 h., *Marquesado*, con 550 h; *San Martín*, célebre por sus baños termales, con 600 h; *Independencia*, con 800 h; *San Agustín* con 750 habitantes (Capital del Departamento de *Valle Fértil*), el que según Latzina podría prosperar si sus habitantes quisieran entregarse al cultivo del algodón, del olivo, del tabaco, del arroz y de la caña de azúcar); *Jachal* con 1000 habitantes; *Pampa del Chañar*, con 4200 h; y *Pampa Vieja* con 2.000 habitantes.

Flora. Agricultura. Industria vinícola. Fauna. Ganadería.—La principal fuente de recursos de la provincia de San Juan, es la agricultura: se cultivan cereales, legumbres, plantas tintóreas, la vid, y se engorda ganado para la exportación á Chile.

Todas las plantas de los países templados y aún las de los cálidos, se desarrollan bien. El *durazno* y la *higuera* crecen admirablemente y dan abundante y exquisito fruto,

El *manzano*, el *membrillo*, el *ciruelo* y el *peral*, se encuentran en las mismas condiciones. La *vid*, se propaga y se desarrolla perfectamente, dando mucho fruto y de primera calidad. El rinde de mil cepas es de 10.000 á 16.000 kilógramos de uva, de seis años de edad y según el sistema de cultivo. La producción de vino en la cosecha de 1903-1904 fué de 40,000 toneladas.

En el departamento Caucete se encuentra un hermoso establecimiento, el más grande de la provincia y tal vez

Los bosques naturales son escasos, pero hay muchos artificiales producidos por plantaciones de álamos que circundan las fincas y los bordes de las acequias.

Entre los animales silvestres podemos citar: el *león*, el *guanaco*, la *liebre*, el *zorro*, la *vizcacha*, la *comadreja*, el *jabalí* y el *aguará*. Entre los reptiles, la *boa* ó *ampalagua* y la *serpiente de cascabel*. Entre las aves, la *gallineta* y la *chuña*. Hay también *matacos* y *quirquinchos*.

La provincia cuenta con unos 40 molinos que representan un valor de $ oro 750.000 y que en conjunto pueden producir 118.800 kilogramos de harina, cada 24 horas.

Según datos estadísticos del año 1898, la ganadería de la provincia está representada por:

Animales	vacunos............	cabezas	57.174
»	lanares............	»	84.550
»	equinos............	»	41.564
»	porcinos............	»	4.039

La industria ganadera, que constituía en años anteriores uno de los comercios más importantes de la provincia, ha disminuído notablemente. En otras épocas San Juan era un gran mercado de ganados, para las provincias mineras del Norte de Chile. Por esta causa se engordaban anualmente millares y millares de cabezas de ganado, que en la estación oportuna pasaban la cordillera y se colocaban en ventajosas condiciones en las plazas de las expresadas provincias chilenas. Las causas de la gran disminución que se nota hoy en la exportación de ganados á Chile son, á no dudarlo, por una parte los fuertes derechos de aduana con que Chile ha gravado á la importación de ganados, y por otra la notable decadencia que se observa en la industria minera de las provincias del Norte de Chile.

Minería.—Los productos del reino mineral son variados y riquísimos. La zona metalífera de la provincia tiene una área de 25.000 kilómetros cuadrados. Hay *oro*, *plata*, *cobre*, *hierro*, *plomo*, *zinc*, *alumbre*, *azufre*, *mármoles*, *granito* y *carbón de piedra*, pero las explotaciones de estos yacimientos son intermitentes y muy limitados. La minería en San Juan, como en casi toda la República, está aún en sus principios y es poco conocida.

Las minas de *oro* de Huachí (en el departamento de Jachal) se dice que fueron explotadas por los indios *huarpes* y por los primeros españoles, conservándose la tradición de que éstos pesaban el mineral en romanas de pi-

lón, despreciando las pequeñas fracciones. Muy notables son los minerales de *oro*: Chita; de *plata*: Salado y Fierro; de *cobre*: Leoncino; y de *hierro* Rayado y Fierro, en el departamento Iglesia. Importantes son también las minas de *oro* de los cerros: Morado y Blanco, y las de *plata* de la Huerta Marayes y Guayaguás (departamento La Huerta). En las serranías de los Marayes se encuentran vetas de *carbón* de muy buena clase, pero sólo en mantos delgados, Hace algunos años, una compañía inglesa intentó explotar algunas minas de *oro* en el departamento de Gualilán, invirtiendo al efecto grandes sumas de dinero en construcciones y maquinarias; pero más tarde fueron abandonadas, se dice que por falta de capitales. Es lo que ha sucedido con las minas de *oro* y *plata* del Tontal, Castaño Viejo y Castaño Nuevo en el departamento de Calingasta. La minería tiene también su futura importancia en el departamento de Valle Fértil, donde hay vetas de *cobre* á la vista, y se han encontrado riquísimas galenas de *plata*, *carbón de piedra*, *hierro* y otros minerales que pueden con el tiempo completar la riqueza del Valle en todas las industrias imaginables.

Vias de comunicación.--La provincia está atravesada por el ferrocarril Gran Oeste Argentino, que tiene una longitud de 83/6 kilómetros.

La provincia de San Juan sostiene un comercio directo con la república de Chile, por el cual envía ganado allende los Andes, recibiendo en cambio mercaderías y también productos ultramarinos.

Este comercio se efectúa por los pasos ó boquetes de la cordillera, de los cuales los más conocidos son los siguientes: del *Agua Negra* en el departamento de Jachal á 4632 metros de altura: de la *Deidad*, que facilita la comunicación con Huasco y la Intendencia de Coquimbo en Chile; *Doña Ana*, por donde avanzó una división de vanguardia del ejército del general San Martín, la cual al mando del comandante Juan Manuel Cabot se apoderó en 1817 de Coquimbo. De *Conconta*; de *Calangüi* y *Calingasta*; que llevan al puerto de Huasco y al valle de *Pismanta* también en Chile. El de los *Patos* y el de *Tocota*, por el primero de los cuales cruzó parte del ejército de San Martín para libertar á Chile en 1817, y que tambien conduce á los valles de Coquimbo.

Otro paso que conduce á Chile y por el que otros escritores afirman que cruzó San Martín, es el de las *Llaretas*, 38 kilómetros al Norte del de los *Patos*.

Gobierno y Administración.—El *poder ejecutivo*, lo ejerce en la provincia un gobernador elegido por tres años.

El *poder legislativo*, se compone de dos cámaras, la de Senadores y la de Diputados. El Senado se forma con 15 miembros, elegidos en cada una de las secciones senatoriales en que para los efectos de la elección se divide la provincia, y duran seis años en el ejercicio de sus funciones. La Cámara de Diputados se compone de 24 miembros que ejercen la representación por el término de dos años.

El *poder judicial*, se ejerce por una corte de justicia compuesta de tres miembros; por jueces de 1ª instancia y jueces de paz.

El *régimen municipal*, está desempeñado por municipalidades, cuyos miembros son elegidos por elección popular.

Resumen.—Aunque no pensamos como algun geógrafo, que ha dado á San Juan una importancia minera que está lejos de tener en el presente, afirmando que es la más rica del reino mineral argentino, no podemos negar que los minerales prometen dar buena renta ó rinde el día que se exploten, es decir, cuando el capital se lance á trabajar la riqueza que se oculta en la región montañosa de la provincia. Las muchas vetas de oro, cobre y estaño, que hábiles cateadores han descubierto en las Sierras del *Tontal*, *Castaño* y extremo meridional del de *Famatina*, hacen abrigar esta esperanza.

Entre las riquezas minerales y fósiles minerales, ocupan el primer lugar las anchas y abundantes vetas de carbón de piedra, desde el llamado por los ingleses *bayhead*, que es el más rico para la fabricación del gas de alumbrado, hasta el más ordinario que se encuentra en el distrito de los *Marayes*.

La línea férrea de la provincia, no tiene únicamente por objeto poner á ésta en comunicación con las demás provincias y la capital de la república, sino que tiende también á recorrer aquella región minera, allí donde tal vez está muy próxima la época de la grande explotación del oro, de la plata, del cobre, de los diferentes sulfuros, de la pirita, del cristal de roca, del yeso, de la caliza, del caolín y del alumbre, en esa capa de tierra arcillosa y minera que se extiende en la zona montañosa de las sierras de la Huerta, del Tontal, Gualilán, Pie de Palo y Los Patos; allí donde también existen las aguas minerales de Laja, Pismanta, Albardón y Zonda, que se

PROVINCIA DE LA RIOJA

CAPÍTULO XXIV

Límites. Superficie. Población—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa.—La Capital.—Centros principales.—Fauna. — Ganadería.—Flora. — Agricultura.—Minería.—Vías de comunicación.—Gobierno y administración.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Esta provincia, situada entre los 27° 56' y 31° 57' de latitud austral y los 65° 20' y 69° 25' de longitud, tiene por límites al Norte la provincia de Catamarca; al Este la de Córdoba; al Sud las de San Luis y San Juan; al Oeste la de San Juan y la cordilleras de los Andes, que la separa de la República de Chile. La extensión de la provincia es de 89.498 kms. cuadrados; su población, calculada el 31 de Diciembre de 1903, de 80.804 habitantes, dando un porcentage de aumento vegetativo de 17 y 1 por mil.

La población de la Rioja proviene, así como la de las provincias colindantes, de la colonización española mezclada á la población indígena de aquella comarca. Las principales tribus de la llanura, llevaban el nombre de *Diaguitas* y de *Juris*; las de los valles interiores llevaban los que ahora se han aplicado á los actuales centros poblados. Eran: los *Guandacoles*, los *Famatinas*, los *Aquinanos*, los *Malligastas*, los *Tilimuquis*, etc. Los españoles los redujeron muy fácilmente mezclándose con ellos, de tal modo que hoy en ambas poblaciones no se nota diferencia, habiéndose producido una raza nueva, bella, de facciones caucásicas, que forma la gran mayoría de los habitantes.

Los riojanos son dóciles, de buenas costumbres, inteligentes, muy valientes y laboriosos. Esta población se divide en tres fracciones muy distintas: la de los agricultores de los valles andinos, pacíficos y consagrados á sus campos; la de los pastores de la sierra de Los Llanos, designados con el nombre de *llanistas* ó *llaneros*, que sólo se ocupan del ganado, y la de los mineros de Famatina, de una notable docilidad, con la que soportan el rudo trabajo de las minas.

Esta provincia ha sido la víctima más atrozmente asolada por la guerra civil. En ella el *Tigre de los Llanos* (Facundo Quiroga) y las montoneras feroces se cebaron, y si los caudillos hicieron teatro de sus crímenes esta región, fué porque encontraron en sus riquezas fuentes inagotables de todo género y recursos para mantener la guerra, dejándola exhausta, despoblada y arruinadas sus obras de riego, sus valiosos cultivos y sus industrias, de las cuales al presente sólo queda el recuerdo.

Aspecto general.—La provincia es montañosa y también llana. La parte oriental del territorio presenta una vasta llanura arenosa y salitrosa sin agua, que se prolonga hacia el Sudeste hasta la provincia de Córdoba. En el Oeste el terrenc es también salitroso por empezar allí la salina de *Ambargasta*, que después cruza de Oeste á Noreste la provincia de Santiago del Estero. Al Sudoeste y en el departamento de Vélez Sársfield se encuentra también otro terreno salitroso que es continuación de la salina de la provincia de San Luis. La tierra de los valles de esta parte occidental es fértil y de buena calidad, y debido al riego artificial que la fecunda. se presta al cultivo de los cereales. El trigo, la vid y el olivo dan allí resultados provechosos.

La parte Occidental y Norte de la provincia es montañosa. Las sierras de *Vinchina*, *Famatina* y de *Velazco*, la cruzan de Norte á Sud, correspondiendo al sistema precordillerano.

La provincia de La Rioja se puede considerar dividida en dos regiones distintas: la minera y de altas montañas del Oeste, y la agrícola de la sierra de Velazco y de los Llanos, aunque en la primera existen localidades como Chilecito, Nonogasta, Vichigasta, Sarmiento y otras, susceptibles de la más rica agricultura.

En general, el suelo se presta admirablemente para la agricultura; pero la falta de agua, como veremos más adelante, hace que una gran parte de él no pueda utilizarse. Los terrenos sujetos á riego artificial son sueltos

y permeables, con una profundidad de tierra arable no menor de cuatro metros.

En un tiempo muy lejano, los valles de la Rioja eran los más poblados y productivos de la región andina;— allí se establecieron parte de los compañeros de Velazco y se dedicaron á la agricultura.

El análisis de las tierras ha probado hasta la evidencia, que la Rioja posee un suelo feracísimo de labor, que no puede al presente cultivarse por falta de agua permanente, pero que puede obtenerse fácilmente por medio de embalses.

«Hace treinta años—dice el Dr. Juan Bialet Massé—que tengo la más profunda convicción de que es fácil restaurar á esta provincia, antes riquísima y hoy reducida á pedir subvenciones á la nación, para poder sostener una vida rayana en la miseria; esta convicción se ha aumentado en mi última visita, y creo que es obra de patriotismo y de nacionalidad emprender esta regeneración, que en pocos años podría economizar por millones la importación y servir de base á valiosísimas industrias, unas que ya existieron y se han perdido, otras creadas por los progresos modernos.»

Clima.—El clima de esta provincia varía considerablemente, según las regiones que se consideren, dependiendo muy principalmente de las elevaciones del suelo y la proximidad ó alejamiento de las sierras. Tomado en general, se le puede considerar como un clima templado, 32 grados centígrados máximum, 0° mínimum, con grandes contrastes en la temperatura diurna; excesivamente seco, ventoso en las épocas de los grandes calores, y aunque alcanza á las nieves perpetuas en la cumbre de Famatina, se pasa por todas las gradaciones, hasta la tórrida en las partes bajas.

En el *departamento de la Capital*, situado á una altura de 510 metros sobre el nivel del mar, se goza de un clima bastante cálido y apacible; las lluvias son muy escasas en todo el año, nulas en invierno, y más frecuentes en Noviembre y Diciembre; la temperatura media anual es de 21 grados centígrados, muy constante en todas las épocas, no habiendo vientos ni otros accidentes meteorológicos que puedan influenciarla, por cuya razón este clima es sumamente benéfico, tanto para el hombre como para la agricultura. Los inviernos son suaves, con heladas tan escasas é insignificantes que permiten el cultivo de todas las plantas sensibles al frío de esta estación.

El *departamento de Sanagasta*, que es un valle protegido de los vientos por un cordón de la sierra de Velazco, que lo circunda, posee un clima de los más favorables para la agricultura y es menos elevada la temperatura que en el departamento limítrofe. Las lluvias favorecen con más frecuencia á esta región por la proximidad de las sierras, donde tiene lugar la formación de las nubes que van á descargar en el valle. Los vientos son desconocidos en este paraje: sólo una suave brisa que corre de las sierras hacia el valle, es lo que allí se observa durante todo el año. Los inviernos son suaves; hay heladas en los meses de Mayo hasta Agosto, pero son poco importantes; sólo en Huaco tienen alguna intensidad, y se prolongan hasta Septiembre. En este hermoso valle se desconocen por completo los accidentes meteorológicos que en otros puntos del globo causan tanto daño á las sementeras, y es por este conjunto tan armónico, que las plantas de esta zona lucen una vegetación lujuriante.

El *departamento de Castro Barros*, situado á un promedio de 1400 metros de altitud, posee un clima menos templado que Sanagasta. Los vientos reinantes son el *Sud* y el viento *Zonda* ó del Norte. El Zonda, seco, caliente, y sumamente pesado, predomina en los meses de Agosto y Septiembre, electrizando la atmósfera y haciéndola en algunos días intolerable. La lluvia predomina en los meses de Enero y Febrero. Los inviernos son más rigurosos que en Sanagasta.

En el *departamento de Arauco*, á 950 metros de altitud, el clima es algo más cálido que el de la capital, siendo la media anual de la temperatura de 21,5 centígrados. Los inviernos sumamente benignos y secos, constituyen una verdadera primavera de las regiones templadas.

El *departamento Sarmiento*, á 1800 metros sobre el nivel del mar, posee uno de los climas más favorables al desarrollo de las industrias agrícolas. Su temperatura templada y uniforme—27° máximum, 0° mínimum—; las heladas sumamente débiles durante los meses de Mayo hasta Agosto; la ausencia de vientos fuertes, desprovista de granizos y otros accidentes meteorológicos tan funestos para los cultivos, son otras tantas garantías para el éxito de la sementera que á él se confía. Este departamento dispone de dos grandes ríos—el Jagüel y el Vinchina—cuyos caudales hacen de esta zona una de las más fértiles y más ricas de la provincia.

Orografía. El territorio de esta provincia está atrave-

sado en su región occidental por anchas y poderosas cadenas de montañas, de Norte á Sud, y en las cuales se hallan las más elevadas cumbres de la cordillera andina.

Viniendo del Oeste, se encuentra la gran meseta de la cordillera, á una altura media de 4000 metros; después sus contrafuertes, constituídos por la sierra de *Jagüel*; en seguida se halla la sierra de *Famatina* y finalmente la de *Velazco*.

La sierra de Velazco, en sus más altas cimas, no se eleva á mas de 3000 metros. El Famatina es una ramificación de la meseta de las cordilleras, de la que se separa á los 28° de latitud, tomando la dirección Oeste, mientras que los demás contrafuertes se dirigen más al Oeste. Un valle relativamente bastante estrecho, de diez á quince kilómetros, en medio del cual corre el río Jagüel, separa el Famatina de la cadena próxima occidental, y se ensancha àl Sud, mientras que el Famatina se extiende á Sud Sudeste en la llanura.

El sistema de Famatina comienza por tres mesetas escalonadas, á una altura de 2500, 3300 y 4500 metros. Esta montaña está formada por sedimentos paleozoicos, y es entrecortada al Sud por una capa espesa de granito, veteada de estratos de pórfido, que se eleva en el *Nevado Pico de Famatina* á más de 6000 metros. Cerca de esta cima y al Oeste, se encuentran las rocas metamórficas, cuya masa aumenta hacia el Sud, y que reemplazan de más en más los sedimentos paleozoicos. La montaña desciende paulatinamente guardando su configuración, y alcanza al 31° 40′ de latitud, en que penetra en la provincia de San Juan.

Como hemos dicho anteriormente, la sierra de Famatina alcanza alturas considerables; los valles comprendidos entre estas montañas están situados á grandes alturas; los de Jagüel y de Guandacol se elevan hasta 3000 metros; el de Vinchina llega á 2500 metros, y el de Famatina á 1200. Este último valle se confunde al Sud con la llanura llamada de los Llanos.

En medio de esta llanura surge, como una isla granítica, la sierra de *Los Llanos*, compuesta de tres cordones paralelos y de alturas diversas. Esta cadena, de la que forman parte las de Malanzán y de Chepes, está en parte cubierta de bosques, y da origen á un gran número de pequeños manantiales que se utilizan para la cría del ganado. La sierra de Los Llanos es poco elevada; sus cimas

más altas no pasan de 400 metros sobre la llanura que la rodea.

Hidrografía.—Los ríos de la provincia pertenecen al sistema de la cordillera, y con excepción del *Bermejo*, no tienen importancia. Son arroyos de poco caudal que recorren cortos trechos y son casi en su totalidad absorbidos por la irrigación ó por el suelo arenoso que atraviesan.

El Bermejo, aunque no es navegable, es río de cierta importancia que riega una pequeña parte de la provincia de la Rioja. Nace en las mesetas heladas de la cordillera de los Andes y en las nieves perpetuas del cerro Bonete (6730 metros de altura), en la provincia de Catamarca, y con dirección de Norte á Sud penetra en la Rioja, con el nombre de *Jagüel*, cruzando el valle del mismo nombre é inclinándose hacia el Sudeste. Se engrosa con los torrentes que llegan del Valle Hermoso y con los de las montañas que circundan el valle de *Vinchina*, cuyo nombre toma, y continuando su curso hacia el Sud, recibe luego las aguas del río *Guandacol* que se le junta al occidente del cerro Rayado, casi en la frontera con San Juan. En esta provincia toma el nombre de *Bermejo* y recibe las aguas del *Zanjón*, en el valle de Jachal, yendo á perderse en los arenales próximos á las lagunas de Huanacache, hacia el grado 32 de latitud.

Su volumen de agua, bastante considerable en verano durante los huracanes y deshielos de la cordillera, es muy reducido durante una parte del año.

La mayor parte de las montañas de esta provincia, como la sierra de Velazco y de Los Llanos, contienen arroyos que si no presentan importancia desde el punto de vista hidrográfico, la tienen grandísima para el ganado que se cría en sus vertientes. Citaremos el río de *los Sauces* y el *Rojo* que nacen ambos en la sierra de Velazco, y que corren, el primero hacia el Norte para echarse en el río Colorado, en el límite con Catamarca, y el segundo al Sudeste, pasando por el Sud de la Capital. El *Salado* es otro arroyo que baja de la sierra de la Punta (departamento de Arauco), y va á perderse en el bañado de Pandano, en el límite de la provincia de Catamarca.

El cerro de Los Llanos está por casi todos sus lados, provisto de muchos ojos de agua más ó menos abundantes; los conserva durante todo el año, y aumentan de volumen en la estación de las lluvias (el verano). Como número é importancia, tienen el primer puesto los que se encuen-

tran en la parte Este del cerro, partiendo del Amoladeras hasta la villa de *Olta.*

En los alrededores de la capital y en la llanura que se extiende al Este, se han abierto pozos, en los cuales se ha encontrado agua á una profundidad de 20 á 40 metros, y en algunos resulta el agua salobre.

Los estudios de técnicos competentes han demostrado que es posible obtener rápidamente y á poca profundidad, aguas surgentes ó semi-surgentes en los Llanos Sud y Sudeste de la provincia de la Rioja, desde que se haga elección seria del punto de sondaje; y las ventajas que obtendría el territorio de estas perforaciones, modificarían la vida de sus habitantes con el aumento de la riqueza agrícola.

La obra de los diques de embalse es tan indispensable á la Rioja, que sin ella no tiene vida posible, mientras que con ella podría tener una vida propia y rica. El desarrollo de la zona minera, tan poderosa y rica, exige también el de la zona agrícola, so pena de que los productos sean enormemente recargados, como sucede actualmente que hasta la carne para el consumo, y la alfalfa para mantener las acémilas, se importan á precio demasiado caros.

Hoy la mayor parte de las vertientes que bajan de las sierras pierden sus aguas, que se insumen entre las arenas ó se evaporan. ¡Cómo serían de ricas y felices las poblaciones si se elevaran y canalizaran esas aguas con pequeños diques en las quebradas en que nacen!

División administrativa.—Administrativamente la provincia se divide en 18 departamentos, á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
NORTE	Arauco	6	2.840	3.012	Concep. de Aimogasta	801
	Castro Barros	6	1.415	4.067	Chuquis	787
	Famatina	8	4.584	5.093	Famatina (P. Nueva).	1.257
	San Blas de los Sauces	7	1.671	3.244	Sauces	1.467
	Sarmiento	4	11.712	3.071	Vinchina	750
ESTE	Belgrano (General)	7	3.700	4.568	Villa Belgrano (Olta)	822
	Chamical (J. Celman)	8	6.874	3.299	Chamical	770
	Ocampo	7	4.930	4.000	Catuna	509
	Capital	2	8.076	8.325	RIOJA	5.981
	S. Martín (General)	8	7.582	2.624	Ulapes	285
CENTRO	Sanagasta	8	1.574	1.048	Bustos	894
OESTE	Chilecito	8	9.019	7.967	Chilecito	2.557
	Independencia	4	4.381	1.238	Villa Independencia	609
	La Madrid (General)	2	4 121	1.470	Castelli	468
	Lavalle (General)	8	5.202	4.669	Unión	744
	Rivadavia	5	3.944	4.305	Malanzán	566
	Roca (General)	6	4.647	5.049	Chepes	288
	Vélez Sársfield	4	3.696	2.458	Rosario del Tama	445
			89.498	69.502		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional 1895	Urbana	14.006
	Rural	55.496
Suman		69.502
Aumento de población 1895-1908		11.302
Población total calculada el 31 de Diciembre de 1903		80.804

La distribución de estos departamentos es la siguiente: En el centro de la provincia el departamento de la *Capital* con dos distritos: el del Norte y el del Sud.

Al Norte, ARAUCO; distritos: *Arauco*, *Aimogasta*, ***Machigasta***, *Mazán*, *Udpinango* y *Bañados del Pantano*.

Al Sudoeste, BELGRANO, ubicado en la parte llana de la provincia; sus distritos son: *Olta*, (célebre por haber sido allí muerto Peñaloza, llamado el Chacho, en el año **1863**,

uno de los caudillos montoneros más famosos) *Talva, Nepes. Tacanita, Chañar, Quebrachal* y *Bella vista*.

CASTRO BARROS, al Norte: sus distritos son: *Aniyaco. Aminga, Chuquis, Molinos, Anjullón y Pinchas.*

CHILECITO, también al Norte llamado con razón el centro de los negocios mineros de la provincia, pues se encuentra allí y al Oeste el famoso cerro de *Famatina*; está dividido en ocho distritos: *Chilecito, Sañogasta, Vichigasta, Nonogasta, Malligasta, Anguinan, Sarmiento* y *San Nicolás.*

FAMATINA, al Norte, cruzado en el centro por el cerro del mismo nombre; tiene ocho distritos: *Plaza Nueva, Plaza Vieja, Antinaco, Pituil, Chañarmuyo. Campanas, Carrizal y Santa Cruz. Villa de Famatina* es el centro principal del departamento.

INDEPENDENCIA, al Oeste: se divide en cuatro distritos: *Tudcum, Patquia.* de donde arranca el ramal del ferrocarril Argentino del Norte que conduce á la Rioja y Catamarca, *Totoral* y *Amaná.*

CHAMICAL, al Sudoeste antes Juárez Celman: sus distritos: *Chamical. Santa Lucia* y *Esquina.*

LA MADRID, al Noroeste, sus distritos: *Pueblo* y *Rivadavia.*

LAVALLE, al Sudeste, sus distritos: *Villa Unión*, cabecera del departamento, *Guandancol* al pie de la sierra del mismo nombre y *Puerto Alegre.*

OCAMPO, al Sudoeste, sus distritos son siete: *Catuna, Ambil, Olpas, Alanices, Milagro de los Tellos, Milagro* y *Fraile.*

RIVADAVIA, al Oeste, dividido en cinco distritos: *Malanzán. Nacate, Guaja, Zolca* y *San Antonio.*

GENERAL ROCA, al Sud, seis distritos: *Chepes, Chelcos, San Isidro, Portezuelo, Villa Casana,* y *Noquebe.*

SANAGASTA, en el centro; al pie de la Sierra de Velazco, tres distritos: *Villa Bustos, Potrero de Bazán* y *Guaco.*

SAN BLAS DE LOS SAUCES, al Nordeste, siete distritos: *San Blás, Sauces, Alpasinche, Chaqui, Andalucas, Suriyaco,* y *Tuibil. Aldea de los Sauces* es la principal población.

SAN MARTÍN, al Sud, sus distritos son tres: *Ulapes, San José, y San Roque.—Ulapes*, ó villa de *San Martín*, es la cabecera del departamento.

SARMIENTO, al Norte, (antes Vinchina), tiene cuatro distritos: *Sarmiento, Horno, Jagüel* y *Valle Hermoso. Vinchina* es la población más importante del departamento.

VÉLEZ SÁRSFIELD, en el centro: sus distritos son cuatro:

Tuma Carrizal, Alcazar y Salinas. *Villa del Rosario* es el núcleo más importante de población y cabecera del departamento.

La Capital—La capital de la provincia es la *Rioja* (lat. 29° 18' 58" : long. 67° 1' 16" á 510 metros sobre el nivel del mar. Fué fundada el 20 de Mayo de 1591 por el gobernador de Tucumán Juan Ramírez de Velazco y originariamente se llamó *Ciudad de Rioja «la Nueva de Todos los Santos»*. Está situada en una planicie en la desembocadura de la quebrada de Sanagasta. donde nace el arroyuelo del mismo nombre, al pie de la *Sierra* de *Velazco*. la que se levanta á una altura de 2.500 metros. Tiene actualmente alrededor de 8000 habitantes En Octubre de 1894. la ciudad sufrió un fuerte terremoto que la redujo casi completamente á ruinas: fué reedificada gracias á los esfuerzos generosos de la población de toda la República y con ayuda de las autoridades: la ciudad ha tomado el aspecto de las del litoral. con edificios hermosos. Entre las ruinas del terremoto se pueden reconocer muchas construcciones del pasado.

La Rioja es una ciudad cuyo aspecto es triste: sin embargo, á principios del siglo pasado alcanzó un gran progreso. que atestiguan sus hermosos templos, ya casi destruidos. tales como los de San Francisco, La Merced. Santo Domingo y San Nicolás. *Francisco Solano*, el santo misionero que hizo el árido camino del Perú por el centro del continente. ha dejado en la Rioja. en el convento de su nombre, recuerdos que duran hace más de dos siglos. Dice la tradición que obró prodigios innumerables . . . En aquellas épocas los milagros eran frecuentes: las conciencias no meditaban sobre los grandes problemas que la filosofía ha planteado á la humanidad contemporánea.

«La ciudad de la Rioja—dice el Dr. Joaquín V. González, autor de *Mis Montañas*—presenta todavía signos elocuentes de antigüedad: sus templos de piedra descubierta y de murallas ennegrecidas, le dan el aspecto de la tristeza y la meditación: sus huertos de naranjos seculares despiden en primavera el incienso invisible que sube á lo alto en las ráfagas tibias de sus noches clarísimas, invitando á soñar en fantásticos paraísos: sus casas de gruesas paredes de adobe, de techos de teja y puertas que rechinan con todo el peso de sus dos siglos, encierran los majestuosos salones donde el *estrado* tapizado de chuse, invita todavía á la conversación y á las sencilla etiqueta de

las antiguas y patriarcales costumbres.........Los conventos se mantienen todavía en pie con la ayuda de puntales y remiendos; impávidos, con las fachadas terrosas y carcomidas, desafían aún otro siglo; al interior se extienden sus largos y estrechos corredores, á donde dan las puertas de las celdas pavimentadas de ladrillo, habitadas por muy pocos veteranos como una guardia vieja dejada en el cuartel de un ejército en marcha......».

En los últimos años, la ciudad ha progresado notablemente. Posee bancos, bibliotecas, escuelas comunes y de enseñanza secundaria, iglesias y capillas. El progreso de esta capital está estrechamente vinculado al desarrollo de la minería que, como veremos más adelante, parece que ha recibido un nuevo impulso con la reciente inauguración del *alambre-carril* en el distrito minero de Famatina.

Los otros centros principales son: *Chilecito* (2557 habitantes), centro de los negocios mineros de la provincia; *Nonogasta* con 500, famosa por sus vinos; *Guandacol* con 800, importante centro agrícola; *Olta* con 850; *Chamical*, con 800; *Tama*, con 500; *Patquia*, con 650; *Anguinán* con 750; *Sañogasta*, con 800; *Vinchina*, con 800; *Cerro Negro* con 500; *Villa Unión*, con 800; *Malanzán*, con 600; *Portezuelo*, con 750; *Catuna*, con 450; *Aimogasta*, con 850; *San Blas de los Sauces*; con 1000; *Chuquis*, con 750; *Villa Bustos*, con 400.

Fauna.—La fauna de la provincia no es de las más ricas si se la compara con la de otras comarcas argentinas, pero posee los animales silvestres comunes á las otras regiones andinas. Algunos de estos animales son particularmente útiles por los provechos que rinden, con el beneficio de sus pieles, carnes ó plumas.

La *vicuña*, bastante abundante en el departamento Sarmiento, es uno de los animales más explotados de la provincia; con su pelo se tejen los célebres *ponchos de vicuña*, tan apreciados en toda la República, y aún en el extranjero. La carne de vicuña, cuando es tierna, resulta bastante comestible.

La *llama*, que ha prestado y aún continúa prestando importantísimos servicios á los habitantes del Perú y Bolivia, encuéntrase en esta provincia, pero en pequeñas cantidades. Su principal destino es como animal de carga, siendo un animal sobrio, robusto y de una seguridad en los pies tan proverbial como la de la mula. Además se utiliza su lana para tejer, y la carne constituye un buen alimento, sobre todo la de las crías.

La *alpaca*, algo más pequeña que la *llama*, se distingue por su vellón largo y espeso, de color blanco, negro, ó ambos mezclados, que era muy empleado por los antiguos indios quíchuas, para tejer sus vestidos más finos. La carne de este animal es aún más delicada que la de la llama.

El *ciervo* y el *venado*, son bastante comunes en las sierras de Famatina, Velazco, etc. Son animales conocidos del mundo entero, para ignorar las utilidades que de ellos se puede obtener.

Entre los mamíferos citaremos también: el *jaguar*, el *quirquincho* y la *liebre*.

El *Avestruz ó ñandú* encuéntrase en los departamentos de Arauco y Famatina: sus huevos constituyen un excelente alimento y de las plumas se hace un importante comercio.

El *cóndor* y el *águila*, son los soberanos indiscutibles de las sierras andinas.

Ganadería.—Considerando lo limitado del sistema hidrográfico y las lluvias tan escasas para el mantenimiento de las praderas naturales, parece que la ganadería debiera ser muy pobre, y sin embargo, la estadística arroja cifras mucho mayores que las que el conocimiento de estos elementos pudiera atribuirle. Según el censo de 1895, la riqueza ganadera de la provincia era la siguiente:

Animales vacunos	246.750
" equinos	82.428
" ovinos	72.812
" caprinos	201.135
" porcinos	8.887

Para darse una explicación satisfactoria de este hecho, es necesario conocer el territorio de la provincia; puesto que si bien es cierto que son muy escasos los ríos y arroyos de algún caudal, en cambio todas las sierras como las de Velazco, Famatina y de Los Llanos, presentan en su extensión, de trecho en trecho, un sinnúmero de pequeñas vertientes que dan lugar al sostenimiento de los animales

Se exportan animales á Chile, y como tienen que recorrer un largo trayecto por una región desprovista de pasto, llegan al pie de la cordillera en un estado de cansancio y flacura, que harían imposible toda exportación, si no se dispusiera de las praderas de Vinchina (dep. General Sarmiento) y de Guandacol (dep. General Lavalle) para su restablecimiento y engorde.

El *asno* y la *mula*, que representan casi toda la exis-

tencia equina de la provincia, son los dos animales de más utilidad, siendo las verdaderas bestias de carga de la región. Si es para los carros y diligencias, para los trabajos de las minas, conducción del mineral, transporte de frutos agrícolas, vehículos en las largas distancias, (para los ricos y pobres) y faenas agrícolas, el asno y la mula son indispensables; en una palabra, no hay tarea en que estos sobrios animales no figuren en primera línea. Para que su importancia quede bien constatada, diremos más: que la vida en esta provincia se haría imposible sin su concurso. Es necesario haber viajado por entre las sierras de la Rioja, en esos senderos, pasaje obligado de los viajeros y tropas de mulas, en que la vida del viajero estriba en la cabalgadura, para poder penetrarse bien de su utilidad.

Los *caprinos* abundan principalmente en las regiones situadas en las faldas de las sierras de Velazco, Famatina y Los Llanos, y no hay población, por pequeña que sea, que no posea un cierto número de estos animales cuyo género de vida es montaraz, bastando los pastos que producen las vertientes de las sierras, para atender á su sustento.

Flora. Agricultura.—La flora de la provincia es de las más variadas, como variadas son sus condiciones climatológicas. En las llanuras del Este la vegetación es pobre, por falta del elemento vital—el agua;— pero en los valles de la cordillera, donde se aprovechan las vertientes para el riego, el suelo es muy fértil; el trigo, los demás cerales, la vid, el olivo, el tabaco, el añil, el algodón, el café, la alfalfa, etc., prosperan admirablemente y dan productos de calidad superior.

No hay producto agrícola de que no sea susceptible, aunque en pequeñas cantidades; su fértil suelo sólo pide agua.

La producción primera de la Rioja, comprobada por una experiencia tres veces secular, es el *algodón*; su suelo es de los llamados en agricultura indefinidos, por tener un espesor de tierra vegetal que pasa un metro; es suelo de sedimentación actual, sobre un fondo arenoso arcilloso: el ideal del suelo algodonero. Este suelo no hay temor de que lo agote el algodón aunque se cultive siglos; primero por su fondo indefinido, segundo, porque las aguas de su riego vienen de la sierra de Velazco en rápidas caídas, trayendo más substancias de las que puede consumir cualquier producto. Los algodoneros que hay en

la Rioja, son residuos de los grandes cultivos que enriquecían á la provincia de Catamarca, y que introdujeron allí los jesuítas para la trama de los tejidos de guanaco y de vicuña, árboles que se conservan aún en los patios de las casas, mas como objeto de adorno que de producción. [illegible] apenas se emplea en fabricación de pabilos y algun que otro tejido.

Pero no es el algodón el único producto noble de la Rioja. El *café* y el *maíz* están en estado silvestre, como resabios de un cultivo olvidado, demostrando que pueden establecerse los antiguos ingenios, sin hablar de la *caña de azúcar* que sería una obra económica cultivar, cuando se produce actualmente en otras regiones un excedente tan grande.

La *naranja* de la Rioja no tiene rival; las *higueras* también tienen merecida fama; sus frutos son más azucarados, aromáticos y grandes que los de Europa, y constituyen un producto de exportación famosa. La *banana* y la *palmera datilera* nos dan tan excelentes frutos; y, en resumen, no hay árboles frutales que allí no se desarrollen y los productos tardíos y tempranos, gracias á la sequedad de la atmósfera, se conservan por mucho tiempo.

Las *viñas y olivares* de Arauco y Mazán, con paisajes de incomparable belleza, aseguran una crecida renta á sus afortunados propietarios.

Existen también bosques extensos, aunque ralos, de buenas maderas, entre las cuales podemos citar: el *algarrobo*, el *quebracho*, el *visco*, sin contar un gran número de plantas y yerbas que se utilizan en la medicina doméstica y en otras preparaciones industriales.

Minería. Pocas son las provincias que pueden jactarse de poseer tantos tesoros minerales como la Rioja.

Allí se encuentran minas de oro, *plata*, *cobre*, ***hierro***, *estaño*, *cobalto*, *níkel*, *cristal de roca*, *topacio*, *calizas*, ***mármoles***, *galena argentífera*, *malaquita*, *rosicler*, *sulfuros*, *cloruros*, *carbonatos*, *nitratos*, *sales* y *carbón de piedra*, en la sierra de *Famatina*, sierra de *Malazán*, *Cerro Negro*, sierras de *Chepe*, sierras de *Los Llanos*, sierra de las ***Tambillas***, *Cerro Morado*, sierra de *Ciñapes* y otras alturas.

La exploración minera de esta provincia data de una época anterior á la independencia de la República, pues algunos españoles gozaron de la riqueza del suelo riojano.

Los centros mineros más importantes de la provincia son *Chilecito* y *Famatina*, cuyos pueblos están en el va-

lle de Famatina. La importancia del primero nace de la explotación de las minas «*La Argentina*» y «*La Mejicana*» entre otras, en las cuales los habitantes fundan las más halagüeñas esperanzas. Con el objeto de explotar ésta se ha formado en Londres, en 1903, una sociedad anónima *La Famatina Corporation, Lmtd*; la misma que en la actualidad trabaja, parte de estas minas.

La región de *Famatina*, donde acaba de construirse el cable-carril que se ha inaugurado el 29 de Julio de 1904, ha llamado en todo tiempo la atención por la riqueza de su subsuelo.

La obra del *alambre-carril*, fué reclamada desde que en la República empezaron á ser conocidas todas las riquezas de su territorio; nacionales y extranjeros la prestigiaron con propagandas eficaces y con demostraciones claras y matemáticas de su utilidad. De todas las naciones europeas ricas y emprendedoras vinieron hombres de ciencia, ingleses, belgas, franceses y alemanes, quienes comprobaron que el Famatina era la realidad de uno de aquellos sueños más fantásticos de la imaginación humana y que sólo necesitaba para imponerse en el campo de la industria, de las facilidades del transporte y del oro que fatalmente requiere la penosa tarea de extraerlo de las interioridades de la piedra.

El campo minero se halla situado en la falda de uno de los contrafuertes de la cordillera. Los terrenos explotados comienzan al pie del monte Rubio y cruzando por el Cerro Negro y la Nevada Oscura, se extienden hasta el Alto Blanco, abarcando en total una superficie de 150 millas cuadradas. Se han establecido trabajos regulares de explotación en varios puntos de esta región, pero los distritos donde tienen mayor importancia son precisamente aquellos que acaban de unirse á Chilecito por el nuevo cable aéreo: *Ampallas*, *Ophir*, *La Mexicana*, *Desamparados* y *Los Bajos*. El mineral varía mucho en calidad. En general contiene *oro*, *plata* y *cobre*, pero la proporción relativa de esos metales es muy diferente de un distrito á otro. Ciertas vetas dan los tres metales citados; otras cobre y plata, con exclusión del oro, y otras son ricas sobre todo en plata, como sucede en el distrito de la Caldera y en Cerro Negro. En el centro de la región se levanta el cerro de la Mexicana, que contiene las minas más célebres y más ricas de la comarca. En el valle formado por la Mexicana y por la ramificación del Atacama, fueron descubiertas las primeras vetas por cateadores mexi-

canos, los que bautizaron el cerro con el nombre que lleva hoy.

El cable-carril tiene por puntos extremos La Mexicana á 4.600 metros sobre el nivel del mar, y Chilecito á 1000 metros de altitud. El recorrido total es de 35 kms. El mineral es transportado en vagonetas especiales de media tonelada de capacidad. El transporte del mineral alcanza á 12.000 toneladas por mes.

Las dificultades del transporte han impedido hasta ahora la fundición de minerales de baja ley, y según testimonios autorizados, hay en la actualidad enormes barrancos y precipicios en los alrededores de las minas, casi llenos con esos minerales que podrían dar grandes resultados con las facilidades del alambre-carril y un transporte diario de 250 á 300 toneladas. Estos minerales de baja ley eran arrojados en las adyacencias de las bocaminas, porque no compensaban los gastos que hacían las arrias de mulas, ni pagaban los costosos fletes, hasta los hornos de fundición.

Calculan los capitalistas mineros que con una ley de 5 % en el cobre, 0.400 kilogramos plata y 0.005, kilogramos para el oro, con 300 toneladas diarias llevadas por el alambre-carril, la producción en metales no será menor de *siete millones de pesos.*

Esta obra es, pues, la realización de una constante aspiración del pueblo riojano, y como tal comprende una gran parte del porvenir de aquella provincia, su independencia económica y su incorporación al grupo que forman aquellas más notables por su riqueza.

Vías de comunicación.—Desde el año 1898, llega á la ciudad de la Rioja el ramal del ferrocarril *Argentino del Norte.* Este ramal arranca de la estación Deán Funes, pasa por Santa Rosa de Patquía y llega á Chilecito. Tiene en la provincia una longitud de 352 kilómetros.

Los caminos y demás vías de comunicación de la provincia se dividen en *caminos generales, comunales* y *vecinales.*

Los primeros, en su totalidad, fueron mandados abrir por el Gobierno Nacional en los años de 1865 á 1872 y ponen la capital en comunicación con los departamentos y con las provincias limítrofes. Un camino de herradura va de la capital hasta el pie de los Andes, pasando por las montañas más altas de la provincia.

Los caminos comunales pertenecen á los municipios, y tienen de anchura más ó menos diez metros. Sirven para comunicarse los departamentos entre sí.

Los caminos vecinales son unas sendas estrechas y tortuosas, por donde transitan con dificultad los vecinos de las distintas localidades de la campaña.

Esta provincia también tiene como vías naturales, aparte de las interiores, las Andinas que la ponen en comunicación con la república de Chile y por donde se efectúa el tránsito de viajeros y transporte de mercaderías á lomo de mula, como también la expedición de tropas de ganado.

El más conocido de estos pasos es el de *Come-caballos*; por él conunica Vinchina con el valle de Copiapó. Para llegar á este paso ó boquete de la cordillera, se parte de Vinchina al rancherío llamado *Jagüel*, se sigue por la quebrada del *Leoncito* por *Salinas* y el portezuelo de los *Pastos Amarillos*, y se sube luego á la meseta, ó se efectúa este ascenso por el camino del Peñón, al Sud de la laguna Brava. Se pasan después los arroyos Carnerito y Blanco, que forman el río *Jachal* y se llega por fin al portezuelo de *Come-caballo*, que se halla, según Domeyko, en los 29° 30' de latitud y á 4356 metros de altura. De allí se sigue por la *Cuesta del Obispo* en dirección al Cerro *Pulido*, para bajar al valle de Copiapó.

Por el paso á que nos referimos es por el que atravesó una da las divisiones ligeras del ejército libertador de Chile que se apoderó de Copiapó y el Huasco.

Gobierno y administración.—El *poder ejecutivo* en la provincia lo ejerce un gobernador elegido por el término de tres años.

El *poder legislativo* lo ejerce una cámara de representantes elegidos en razón de uno por cada cuatro mil habitantes, ó una fracción que no baje de 2000. Los Diputados ejercen sus funciones tres años.

El *poder judicial* está desempeñado por una cámara de justicia, por jueces de primera instancia y jueces de paz.

La *administración interior* de la provincia está confiada en cada cabecera de departamento á una Municipalidad elegida popularmente.

Resumen.—Con ser la Rioja, como su limítrofe Catamarca, las principales zonas mineras de la República, sus progresos han sido lentos y su contribución á la riqueza pública muy deficiente. Estas causas han hecho imprescindible que el sostenimiento de parte de su administración necesite hasta la fecha del *subsidio* del tesoro nacional, subsidio que también se acuerda á parte muy principal de las provincias argentinas, casi á todas, y

[illegible]

[illegible]

[illegible]

PROVINCIA DE CATAMARCA

CAPITULO XXV

Limites. Superficie. Población.—Los Calchaquies.—Aspecto General.—Clima.—Orografia.—Hidrografia.—División administrativa.—La Capital. Centros Principales.—Fauna.—Flora. Agricultura. Ganaderia.—Mineria.—Vias de comunicación.—Gobierno y administración. Resumen.

Límites. Superficie. Población. — Esta provincia, comprendida entre los 25° 52' y 30° de latitud austral y los 64° 55' y 69° y 28' de longitud, tiene por límites al Norte la gobernación de los Andes y las provincias de Salta y Tucumán; al Este las de Tucumán y de Santiago del Estero; al Sud las de Córdoba y de La Rioja: al Oeste la cordillera de los Andes que la separa de Chile. Con la gobernación de los Andes y con Chile los límites no están aún determinados: siguen la línea divisoria de las aguas que bajan al Océano Pacífico y á la altiplanicie central. La extensión de la provincia es de 123.138 kilómetros cuadrados, y su población, calculada el 31 de Diciembre de 1903, de 101.761 habitantes, con un porcentaje de aumento vegetativo de 14.4 por mil.

Los Calchaquíes.—La población de la provincia está constituída en su mayor parte de criollos y mestizos, y es el resultado de la mezcla de los españoles con los indios Calchaquíes, Andalgalás y Quichuas, tribus que sólo á las Araucanas cedían en valor y celo por su libertad. Eran estas comarcas las fronteras de la dominación de los Incas del Perú. Los nombres de Catamarca, Capallán, Tinogasta, Copacabana, Fiambaláo, Belén, Hualfin, Andalgalá,

etc., han quedado para la posteridad como un recuerdo eterno de esa raza de héroes que mataban á sus hijos estrellándolos contra las peñas, para que no se avergonzaran algun día bajo el yugo de esos *venidos de lejos*, que, llamándose civilizados y cristianos, profanaban esas hermosas palabras. Los *Calchaquíes* formaban varias tribus agrícolas, gobernadas por los caciques, vasallos del Emperador de Cuzco. Los montañeses criaban llamas y cazaban la vicuña y el guanaco, mientras que los habitantes de los valles cultivaban el suelo practicando la irrigación. Las entradas á sus montañas estaban fortificadas con torres, reductos (*pucarás*) y murallas, donde se retiraban con sus familias en caso de guerra. Muchas de estas fortificaciones subsisten todavía. La palabra *calchaquí* significa *rincón donde se cosecha ó se amontona*.

Donde se revela más palpablemente el adelanto de los indios Calchaquíes, es en los curiosos trabajos de alfarería que de ellos se conserva. Esta industria llegó á un grado de desarrollo tal, que es difícil obtener en el día obras más acabadas y más perfectas, si no son las que nos ofrece la habilidad de los europeos. Es frecuente encontrar en el seno de las quebradas ó al pie de los barrancos, depósitos considerables de ollas, jarros y platitos de barro, perfectamente labrados, adornados de relieves caprichosos y pintados con los más vivos y resaltantes colores. En el valle de Andalgalá y en otros puntos de la provincia de Catamarca y territorios limítrofes, se han encontrado muchísimos objetos de bronce como cinceles, hachas, hachuelas, rompecabezas (mazas) de forma estrellada, placas, pectorales ó frontales, discos y campanas, anillos, brazaletes, pincetas depilatorias, agujas y otros objetos de adorno, que corresponden al arte indígena de los Calchaquíes.

Se ha comprobado, pues, la tesis del Dr. Florentino Ameghino, quien hace 20 años, con clara visión decía: *El suelo argentino dió origen á una civilización propia que data de una gran antigüedad y que difería de la de los Incas del Perú.*

Hay todavía en la provincia un pequeño grupo ó núcleo formado por la clase rica y pudiente, que se ha conservado casi puramente español durante las generaciones que se han sucedido, desde la conquista hasta la fecha.

Si se piensa que los conquistadores y colonizadores españoles eran en su mayoría aventureros, ávidos de enriquecerse pronto y que no se distinguían seguramente por

sus aptitudes para la labor pacífica del hombre agricultor, no se extrañará que los hijos y descendientes hayan tenido y tengan aún por atavismo los rasgos que eran propios y sobresalientes en sus antepasados. Es verdad, que no se puede pretender que en el transcurso de unas cuantas generaciones se opere la transformación de las costumbres y de los caracteres peculiares de un pueblo. El campesino criollo de Catamarca se encuentra en el período transitorio entre el pastoril y el agrícola. La sobriedad y resistencia á las privaciones es proverbial; la comida clásica no puede ser más modesta, estando compuesta por el *locro* de maíz ó de trigo y la *mazamorra*, formando también la yerba mate su tradicional bebida. De vez en cuando hace parte de la frugal comida la carne, que se conserva en el estado seco ó de *charquí*. Sería por consiguiente útil, fomentar en la provincia la inmigración del elemento trabajador extranjero, ofreciéndoles garantías y amparo para que con su ejemplo de laboriosidad y demás cualidades, influya sobre los trabajadores con una eficacia más duradera y práctica que cualquiera disertación retórica.

Aspecto general.—Esta provincia andina es muy montañosa, ocupando las sierras cerca de la mitad de su extensión superficial. La parte occidental es una altiplanicie árida y casi desierta, de 1000 hasta 3000 metros de altura, en que sólo crece una vegetación pobre. El centro y el Sudeste comprenden llanuras arenosas, en las que se encuentran salinas y escasea el agua. Hacia todas partes, menos al Sud, se alzan amplias y elevadas sierras que forman valles muy fértiles y llanuras surcadas por muchas corrientes de agua, caudalosas en la estación del derretimiento de las nieves serranas, y escasas de agua en invierno. Estos arroyos, en sus cortos trayectos, son comunmente absorbidos por la irrigación; se insumen en los médanos ó se pierden en las lagunas y salinas. Es en estos valles donde se formaron los primeros pueblos españoles. En el extremo Oeste de la provincia se alza la cordillera, cuyos picos más altos son los del *Potro Colorado* y *Azufre*, y cuya altitud pasa de 6000 metros.

El suelo de la provincia es de formación reciente, poco compacto y muy permeable. Las serranías que forman su sistema montañoso constan, en su mayor parte, de faldas muy inclinadas; en algunos casos están casi cortadas á pique, y son por lo general desnudas. Raras veces encuentra el viajero cerros ó montañas cubiertas de árboles de gran desarrollo y con vegetación lozana. Por lo

general, las serranías se suceden unas á otras despojadas de vegetación ó completamente pobladas de caldens, pencas, carrizales y arbustos espinosos, que no tienen ninguna aplicación práctica. Es, pues, evidente que durante las lluvias, cuando estallan fuertes tormentas, el agua corre sobre estos cerros con una gran velocidad y con una fuerza de empuje enorme, por no encontrar en su curso obstáculo alguno á causa de la ausencia completa de bosques.

En las quebradas se reunen las corrientes formando avenidas que arrastran enormes masas de piedras, las cuales al rodar por el lecho y en los choques continuos y violentos entre sí, se rompen, se desmenuzan y se reducen á arena. Si el curso de estos arroyos fuera más largo y con caudales de agua más abundantes, estas arenas sufrirían una segunda elaboración que las convertiría en terrenos fértiles, siguiendo el mismo proceso de formación de los terrenos de aluvión, que constituyen la riqueza de los valles de los ríos. Los vientos que soplan casi constantemente, se encargan de transportar con el transcurso del tiempo las arenas que quedan en la desembocadura de las quebradas, á grandes distancias hacia las llanuras, formando los arenales y medanales extensos, áridos, incultos, sin traza de vegetación y que constituyen los suelos característicos de estas regiones andinas.

Clima.—El clima de la provincia varía con la configuración del terreno. En los valles y en las llanuras el clima es seco y cálido en verano, templado en invierno. Los vientos del Sud y del Sudoeste llegan á la provincia de Catamarca después de un largo recorrido en los Llanos de la Rioja, llevando aire caliente, tierra fina, arenilla y perturbaciones térmicas sensibles á la atmósfera catamarqueña. Con excepción de algunas localidades del Valle Viejo, del Valle de Santa María y de algunos parajes de la vertiente oriental de la Sierra del Alto, en los que se manifiesta con caracteres benignos la fiebre malária ó *chucho*, el clima es excelente y algunas localidades hasta resultan propias para la instalación de establecimientos sanitarios y de veraneo. Tales son, por ejemplo, el Fuerte Andalgalá, el Rodeo, el departamento de Ambato y varios puntos del departamento de Paclín y de Ancasti.

En la provincia de Catamarca se encuentran las graduaciones térmicas de los países montañosos. En el verano de 1903-1904 se han anotado en el Valle de Catamarca y en los llanos del Este de la provincia, temperaturas eleva-

das: (+42° cent.), mientras que en el departamento de La Paz, al Este de la Sierra de Ancasti, en Icaño, se llegó á 42°, á pesar de haber sido un año sumamente lluvioso y por lo tanto algo templado por la acción refrigerante de las lluvias. A medida que se eleva la altura sobre el nivel del mar y se aproxima á las altas cumbres nevadas, se produce un cambio sensible; la temperatura es menos elevada y se evita en parte la influencia de los vientos calientes que provienen de los arenales de los llanos de la Rioja. Por lo tanto, esta región en lo que concierne á la temperatura, se presta á los más variados cultivos, es decir, desde los cereales hasta á aquellos que para su desarrollo y buen éxito exigen una temperatura elevada. Entre estos últimos se puede citar el cultivo del algodonero, que ha dado buenos resultados; en los frutales se han hecho ensayos del cultivo de las chirimoyas, y parece que éstas darán un éxito bastante lisonjero. Estos datos se refieren solamente á uno de los departamentos más cálidos de la provincia. Los demás, son por lo general más templados, ya sea por su mayor elevación sobre el nivel del mar, ó ya por su proximidad á las altas serranías, cuyas cumbres nevadas no dejan de atemperar sensiblemente el clima.

Orografía.—La provincia de Catamarca es eminentemente montañosa; las serranías y las ramificaciones de las montañas abarcan en su extensión una gran parte de la superficie de la provincia, la mitad más ó menos. Dos son los sistemas de montañas que dan origen á las innumerables sierras y cadenas de orden secundario que, entrelazándose y subdividiéndose, forman como el esqueleto de la estructura de la provincia.

En la región del Este domina la sierra ó *cordillera de Aconquija*, cuyas crestas se extienden al Sud, formando *tres* cadenas alargadas: *dos* de estas ramas del Aconquija, la del *Alto* ó de *Ancasti* y la sierra de *Ambato*, se extienden de un modo regular de Norte á Sud, paralelamente á la meseta de la Cordillera, encerrando los valles del Paclín y de Catamarca; la *tercera* rama, la sierra de *Atajo*, se extiende primero al Oeste y luego al Sudoeste desde la extremidad de la falda occidental y termina por la Punta que al Sud se adelanta hasta la llanura, presentando á su lado, en el Oeste, la sierra de *Belén*, separada de la sierra del Atajo por una quebrada poco ancha, la quebrada de Amanáo. Esta sierra de Belén pertenece al sistema Andino y constituye la primera cadena oriental de una serie de promontorios bajos que se

extienden paralelamente á las Cordilleras de los **Andes**, que nacen por lo regular en el borde del **Despoblado**. Las más importantes de **estas** sierras son: **las sierras** de *Chiumpaja*, la del *Zapato*, el cerro *Negro*, **la sierra** de *San José* y la de *Copacabana*, cadenas **todas bajas y estrechas**. La sierra del Aconquija **se** subdivide en el 27° de **latitud** Sud, corre luego hacia el Norte, dividiendo **la provincia de** Tucumán del valle de Santa **María** y del Campo de los Pozuelos ó del Arenal, alcanzando en el cerro *Nevado* la altura de 5400 metros.

Las sierras que constituyen el **sistema montañoso** de esta provincia, determinan entre una y otra **grandes valles**, arenales extensos y estériles. Entre **las sierras** del Ambato y la del Alto y de **Ancasti**, **se** extienden **los valles** de Paclín y de Catamarca, los que **mejor son cultivados** en la provincia. **Estos** valles **están** cruzados **por** varios arroyos y por el río del Valle, **cuyas aguas sirven para** el riego de los terrenos circunvecinos. **Por el Sudoeste** el valle de Catamarca linda con la provincia de **La Rioja**. El valle de Santa María y el Campo del **Arenal** ó **de** los Pozuelos, están limitados por la sierra del **Aconquija** al naciente, por la del Atajo y la de Belén **al Sud**; al Oeste, por los cordones que se desprenden del **cerro** de Hualfín y de la Laguna Blanca, y al **Norte**, **por la** sierra del Cajón. Este valle es muy elevado, **pues se encuentra** á más de 2500 metros sobre el nivel del **mar**. Su extensión se puede calcular en más de 2000 **kms. cuadrados** de superficie.

Entre las sierras del Atajo y de Belén al Norte, **la de** Ambato al naciente, y la de San José al poniente, **se halla** la inmensa llanura del valle de Andalgalá, que **va declinando** insensiblemente al Sud **hasta** llegar **á los límites** de la provincia de La Rioja. **Esta** llanura **es árida, desierta**, formada de un terreno salitroso y **arenoso**, **en** donde el agua es escasa y salobre.

En el valle de Andalgalá hay una extensa **laguna salitrosa**, que á veces se seca durante el verano, **dejando** un depósito de sal de cierto espesor que no **es explotada** en gran escala y de la que sólo se hace **uso para** el consumo de los pueblos limítrofes. **Esta salina tiene** una gran extensión, pues desde un kilómetro **al Sud de** Pilciao (á 15 kms. al Sud de Andalgalá) se **extiende al** Sud hasta los límites con la provincia de **La Rioja**, **alcanzando** un largo de 85 kms. más ó menos, **y un ancho** máximo de 12 kms. y mínimo de 5 kms. El **Campo de**

los Pozuelos presenta en su superficie eflorescencias salinas; las vertientes de agua son saladas y amargas, y la vegetación (carrizales) es la única que resulta propia de esta clase de terrenos. Por el Sud de la provincia, en los límites con Córdoba y Santiago del Estero, el terreno es salitroso: por allí cruzan las Salinas Grandes, que desde la provincia de Córdoba llegan á la de Santiago.

No faltan en la provincia las aguas aciduladas y termales, como en Fiambaláo, en el departamento de Tinogasta, y en Hualfín, en el departamento de Belén; las cúpricas, ricas de bióxido de cobre como en las quebradas de las Capillitas, en las sierras del Atajo.

Hidrografía.—De las sierras y cordones que forman la parte montañosa de la provincia, se desprenden numerosos arroyos y riachos sumamente violentos, en los períodos de las lluvias y de deshielo, y por el contrario escasos de agua y de corriente irregular en el período normal. Estos arroyos, después de un recorrido más ó menos extenso y tortuoso, se pierden al abandonar la falda de los cerros, en los arenales que forman los valles y las llanuras.

A orillas de los ríos y de los arroyos, como en las proximidades de las faldas de las serranías, surgen los centros de población que se sostienen merced al aprovechamiento del agua de los ríos, que utilizan para el riego de las propiedades entregadas á los cultivos y á la cría del ganado. A estos pequeños cursos de agua, que no son más que arroyos de importancia insignificante, corto trayecto, y escasos de agua, se les llama impropiamente ríos. Este término debe, pues, entenderse en un sentido relativo. Los que pueden considerarse de más importancia, son los siguientes:

El río de *Santa María*, que nace al Norte de la provincia en las serranías del Cajón y que después de un recorrido de Norte á Sud de unos 100 kilómetros más ó menos, al llegar al lugarejo Pie del Médano, da una corta vuelta al Este y sigue luego en dirección de Sud á Norte, hasta llegar á la provincia de Tucumán y Salta, formando allí el río Juramento, después de haber recorrido unos 50 kilómetros.

Se aprovechan en parte las aguas de este río para el riego de las poblaciones que están á sus orillas, entre las cuales se encuentran las siguientes: el Cajón, San José, Lorohuasi, Recreo, Santa María, El Puesto. Se puede considerar este río como permanente, pues aún en los

[illegible]

[illegible]

[illegible]

tunamente, se pierde en los medanales y arenales que forman los valles de Catamarca y de Andalgalá. Al poniente del Ambato, se notan los arroyos *Pomán*, *Saujil*, *Pisapanaco*, *Colpes* y *Pipanaco*. Al naciente, corren los arroyos *del Valle* que tienen varios nombres, según los de las localidades que bañan, y de sus aguas se saca provecho para las explotaciones agrícolas y ganaderas. Las poblaciones más importantes son: La Puerta del Ambato, Pomancillo, Piedra Blanca, San Antonio, Villa Dolores, San Isidro, Sumalao, Las Chacaritas, etc.

En la sierra del Aconquija nace el río *del Fuerte de Andalgalá*, cuyas aguas aprovechan los andalgalenses para regar sus terrenos cultivados. El arroyito *del Tala*, que provee de agua á la ciudad de Catamarca y el de *Capayán*, tienen sus nacimientos en la pendiente Este de la sierra de Ambato. Estos ríos son de un corto trayecto y de escasa importancia. El río *Paclín*, que riega los territorios de Paclín, Portezuelo, Santa Cruz y Guaycama, nace al Norte en el Ambato, corre hacia al Sud y se pierde en los arenales del valle de Catamarca. Al naciente de la sierra de Ancastí, muchos arroyos poco importantes dan vida á pequeñas poblaciones de los departamentos del Alto, de Ancastí y de la Paz. Entre éstos, los más notables son: el de *Albigasta*, de *Vilismán*, *Malagasta*, *San Francisco*, *Arroyo Chico*, *Anquíncila* é *Icaño*.

División administrativa.—Administrativamente, la provincia está dividida en 15 departamentos, á saber:

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Puerta	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Bañado de Ovanta	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Santa María	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belén	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Belén	[illegible]
		[illegible]	[illegible]		

[illegible]

Población de la provincia según el Censo Nacional 1895	Urbana....	[illegible]
	Rural	[illegible]
Sumas		[illegible]
Aumento de población 1895-1908		[illegible]
Población total calculada al 31 de Diciembre de 1908		[illegible]

La distribución departamental de Catamarca, es la siguiente. En el centro y en el Sud de la Provincia, la CAPITAL.

AMBATO, al Norte de la Capital, en la región montañosa entre las ramificaciones del Aconquija: está cruzado por gran número de arroyos que fertilizan sus tierras; sus distritos y centros de población principales son siete: *La Puerta*, cabecera del departamento, *Rodeo*, *Colpes*, *Bolsón*, *Singuil*, *Castillos* y *las Juntas*.

ANCASTI, al Sudeste tiene once distritos, *Ancasti*, *Falda*, *Ipisca*, *Casas viejas*, *Concepción*, *Ancastillo*, *Taco*, *Anquin*

cila, *Chorro*, *Yerba buena* y *Mogotes*. Este departamento está cruzado por más de 17 arroyos, *Ancasti* es la cabecera del departamento.

ANDALGALÁ, al Norte, sus distritos son quince, á saber: *Fuerte Julumao*, *Choya*, *Chaquiago*, *Potrero*, *Huachaschi*, *Huaco*, *Maya*, *Capillitas*, (célebre por sus minas) *Pilciao*, *Constancia*, *Pucará* (en el valle del mismo nombre) *Condorguasi*, *Aconquija* y *Espinillo*. Riegan las tierras del departamento varios arroyos. El centro principal es la villa de Andalgalá sobre el arroyo de su nombre.

BELÉN, al Norte, está dividido en siete distritos: *Belén* (cabecera del departamento) *Londres*, *La Puerta*, *La Ciénaga*, *Hualfin*, *San Fernando y Laguna Blanca*. El Geógrafo Sr. Latzina, á quien seguimos en la enumeración de los distritos, dice lo siguiente: «Los pobladores de Belén no son propietarios del suelo en que han edificado sus casas, sino sólo *enfiteutas* que están obligados á pagar un canon de dos pesos por cuadra cuadrada á la iglesia de Belén. Este canon ha sido cobrado religiosamente durante los dos siglos transcurridos desde la fundación, y es probable que este hecho sea único en su género en la República Argentina.

CAPAYÁN, al Sudoeste de la Provincia, sus distritos son nueve: *Huillaprima*, *Coneta*, *Miraflores*, *Capayán*, *Concepción*, *San Pedro*, *Chumbicha*, *Los Puestos* y *los Angeles*. Algunos de estos distritos son centros importantes de población. El departamento está regado por muchos arroyos.

EL ALTO, al Noreste de la Capital, sus distritos son seis: *Alto*, *Vilismano*, hoy cabeza del departamento, *Guayamba*, *Achalco*, *Rosario* y *Choya*. Este departamento está también regado por varios arroyos, y sus núcleos principales de población lo forman parte de los distritos nombrados.

LA PAZ, al Sud de la provincia, está dividido en catorce distritos: *Icaño*, *Unión*, *Dorada*, *Palmitas*, *Anjuli*, *Ramblones*, *Baviano*, *Motegasta*, *Santo Domingo*, *Horqueta*, *La Florida*, *Esquiú*, *Recreo* y *San Antonio*. Icaño es la cabecera. Varios de los distritos son centros principales de población. Las aguas de trece arroyos corren por el departamento.

PACLÍN, al Norte de la provincia; seis son sus distritos: *Paclín*, *San Antonio*, *La Viña*, la *Bajada*, *Amadores* y *Balcosna*. Este departamento está regado también por muchos arroyos, y la cabecera del mismo es *Amadores*.

PIEDRA BLANCA, al Noroeste de la Capital, sus distritos

son seis: *San José, La Carrera, San Antonio, La Tercena, El Hueco y Pomancillo*. Por este departamento corre el río del Valle. La aldea de San José es la cabecera.

POMÁN, al Sudoeste de la provincia. Sus distritos son siete: *Pomán, Colpes, Saujil, Rincón, Siján, Mutquín* y *Colana*. Siete arroyos cruzan y riegan este departamento.

SANTA MARÍA, al Noreste: sus distritos son ocho: *Santa María* (cabecera del departamento), *Fuerte Quemado, San José, Chañar punco, Loro huasi, Recreo, La Quebrada* y el *Cajón*. Este departamento está regado por varios arroyos y el Río Santa María sobre el cual está situada la cabecera del departamento.

SANTA ROSA, al Este: sus distritos son cuatro: *Obanta* (cabecera del departamento), *Las Lomas, Manantiales* y *San Pedro*. Cuatro arroyos cruzan también las tierras de este departamento.

TINOGASTA está al Sudoeste de la provincia. Diez son sus departamentos: Tinogasta cabecera del departamento, *Copacabana, Río Colorado, Cordobita, Cerro Negro, San José, Los Puestos, Fiambalá, Cuesta de Reyes* y *Saujil*. Algunos de estos departamentos son núcleos importantes de población.

VALLE VIEJO al Este de la Capital: sus distritos son nueve: *San Isidro, Villa Dolores, Polco, Santa Rosa, Huaicama, Santa Cruz, Portezuelo, Sumalao* y *Puestos*. El departamento está regado por los arroyos: su cabecera es la aldea de *San Isidro*, pero la mayor parte de los distritos nombrados son centros principales de población.

La Capital. Centros principales.—La capital de la provincia es *Catamarca* (Lat. 28°28', Long. O. G. 65°55'), conocida con el nombre de «San Fernando de **Catamarca**». Fundada definitivamente el día 5 de Julio de 1683 **por el** Gobernador don Fenando de Mendoza Mata de **Luna**. Decimos *definitivamente*, porque por primera vez la **fundó** el general don Juan Pérez de Zurita en 1558 **en el valle** de Quimivil, llamándola «San Juan de la **Rivera de Londres**». Los indios *calchaquies* la destruyeron **y en 1607** la reedificó el Gobernador Alonso de Rivera: **pero habiéndose** alzado nuevamente los indios veinte años **después, en** 1627, la volvieron á destruir y entonces sus **habitantes** tuvieron que andar largo tiempo vagando, **hasta que decidieron** emprender la tercera y definitiva **fundación**.

La ciudad se halla en un valle limitado, al **naciente** por la sierra de Ancasti y al poniente por la **de Ambato**, cuyas ramificaciones se unen á unos 30 ó 40 **kilómetros**

al Norte de la ciudad. Al Sud se extiende el campo abierto, llano y árido. Catamarca está construída en la margen del río del Valle, cuyo cauce está enteramente seco durante la mayor parte del año; empero, en la estación de las lluvias se encuentra á veces muy crecido, con una corriente fuerte. El clima de Catamarca presenta el mismo carácter que el de las demás provincias andinas: temperatura ardiente en verano y templada en invierno. Los vientos del rumbo Norte soplan con frecuencia, especialmente en la primavera, y algunas veces duran más de 48 horas, siempre más moderados en la noche. La sequía continúa durante ocho ó nueve meses, y solamente en los terrenos regados se encuentra una vegetación abundante. Los temblores de tierra se sienten de vez en cuando, siendo generalmente suaves y nunca han causado perjuicios de gravedad. Catamarca es una ciudad de apariencia modesta. Posee pocos edificios públicos, pero tiene colegios, biblioteca, dos hospitales, siete iglesias, bancos, fábrica de cerveza, tranvías, etc. Su población es actualmente de 10.000 habitantes. En su iglesia matriz se venera la *Virgen del Valle*, famosa en toda la provincia y que posee un verdadero tesoro de *ex votos*. El origen de esta imagen es el siguiente: Un anciano la encontró en una cabaña de las primeras alturas de Ambato, en un pequeño pueblo de indígenas: Choya. La escultura de la efigie parece que fuese obra de indios, quienes escondiéndola, como ocultaban todo á la avidez de los conquistadores, proporcionaron la ocasión de que dos siglos después creyeran las gentes sencillas que esa efigie era una imagen de la virgen de ese valle, bajada del cielo como protectora de sus moradores.

Los centros más importantes de la provincia son: Belén (2211 habitantes); Londres (1467); *Santa María* (1344); *Icaño* (1160); *Pomán* (1084); *La Puerta* (944); *Saujil* (812); *Miraflores* (800); *San José* (757); *Recreo* (676); *Mutquin* (543); *Andalgalá* (442); *Puntilla de Copacabana* (319).

Fauna.—La fauna de la provincia es poco variada. De los *felinos* se encuentran el *Jaguar*, tigre americano, el *Coguar* ó león americano, y el *Gato montés*. El primero y el último son hoy bastante raros. El *Zorro común* y el *Zorro de montaña* viven en las quebradas de la cordillera y sierras laterales. De los *Murciélagos*, hay cinco variedades. Muy comunes son: el *Hurón*, el *Zorrino*, la *Comadreja*, el *Tucutucu*, las *Vizcachas*, las *Liebres* y el *Quirquincho*. La *Mulita* es más rara. El *Guanaco* se encuentra en toda la provincia aún en tropillas; la *Vicuña* en las me-

setas y valles altos de la cordillera, y con más frecuencia el *Gamo montés* y el *Venado*. De las *aves de rapiña* las más notables son: el *Cóndor*, el *Cuervo Urubu* y el *Urubu de cabeza roja*. Abundan los *Halcones*, el *Loro*, la *Catita*, los *Picaflores*, el *Benteveo*, el *Afrechero*, el *Zorzal*, la *Calandria* y la *Golondrina azulada*, que anida en las casas, el *Chingolito* que se extiende por toda la América del Sud. Citaremos también el *Gilguero*, el *Chipiú*, las *Palomas*, las *Perdices* y el *Ñandú ó avestruz americano*. De los *reptiles*, se encuentran dos especies de *tortugas*, los *Lagartos*, la *Víbora de la cruz*, el *Cascabel*, la *Víbora del coral* y el *Punará* que es una serpiente bastante común en ciertos parajes secos, en los bordes de las salinas. La provincia es pobre en variedades de *insectos*. De insectos útiles al hombre, se encuentra una abeja que fabrica sus nidos en árboles huecos. Muy molesta al hombre es la *Vinchuca* y la *Pulga común*. En las estaciones de verano son molestos los *mosquitos*, pero solamente en ciertos distritos húmedos. Las *arañas* y los *escorpiones* son numerosos, pero generalmente inofensivos.

Flora. Agricultura. Ganadería.—Las condiciones especiales del suelo de esta provincia, que como hemos dicho anteriormente es arenoso y sumamente permeable en las llanuras que median entre una y otra serranía, así como en los valles y en las quebradas, y el mismo clima que es seco y escaso de lluvia; la temperatura que es elevada debido á la posición geográfica de la provincia, situada muy cerca del trópico de Capricorno, y también los vientos que constantemente soplan, han determinado la posición geotopográfica de las poblaciones y de las explotaciones agrícolas en las faldas de las serranías, donde pueden aprovecharse las aguas que bajan á las llanuras antes de que se pierdan en los arenales. El agua de riego es una de las razones capitales de vida ó muerte de esta provincia, pues no se puede contar absolutamente con el agua de lluvia, que por lo general es escasa su caída y constituye un fenómeno meteórico, no constante y periódico. Las lluvias caen más frecuentemente durante el verano, ó mejor dicho, en el período comprendido entre los meses de Noviembre á Marzo; pero, aun en esta misma época, no caen con regularidad, ni en su distribución diaria, ni en su forma, que es casi siempre violenta. En esta provincia, no es posible de ninguna manera, dedicarse á la explotación agrícola, si no se dispone de un buen caudal de agua para

el riego, factor á que es necesario apelar para conservar la vegetación y llevar á buen término los cultivos.

El agua del riego es de propiedad particular, siendo considerada por la ley como un bien inmueble que puede ser objeto de contratos, venta, permuta, etc.

En la provincia se están haciendo trabajos activos para la construcción de diques, canales de irrigación, trabajos todos que multiplicarán una vez que se hayan realizado, la producción agrícola.

Los productos del reino vegetal son variados, como lo es la situación topográfica especial de esta provincia y sus condiciones geológicas é ipsométricas, que tienen el clima de todas las zonas.

En las valles, de un clima suavísimo, se conservan los árboles floridos casi todo el año.

Los cultivos que se practican en la provincia son: el de la *vid*, de los *cereales*, (*maíz*, *trigo*, *cebada*,) de los *árboles frutales* (*higueras*, *duraznos*, *naranjos*, *limoneros*, *nogales*, *etc.*), del *tabaco* reducido á proporciones insignificantes, y de la *alfalfa*. El cultivo de la vid, que es el más importante, abarca en toda la provincia una extensión de 1755 hectáreas. Los *vinos* de Catamarca, á pesar de ser elaborados con métodos no muy adelantados, pueden sostener victoriosamente una competencia con muchos vinos que se importan del extranjero. La *uva de mesa* es uno de los productos que se vende y se exporta en cantidad importante.

Los bosques son espesos y tupidos en algunas partes, ralos y escasos de árboles en otras, con grandes zonas de campos abiertos, explotados en general para la ganadería, particularmente para la especie cabría y asnal. Es muy difícil, ó mejor dicho, imposible, establecer la superficie ocupada por bosques, pues no solamente falta un catastro hecho sobre una medición directa, sino también los datos para el cálculo de una superficie aproximada. Además, no toda la superficie considerada como bosque es explotable, debido á la falta é inconvenientes de las vías de comunicación, reduciéndose la explotación para leña de consumo doméstico y provisión de madera para la construcción de ranchos. Las explotaciones con fines lucrativos se practican en el Este de la provincia, en los departamentos de La Paz y Santa Rosa. En Huillapina, en el departamento de Capayán, se ha instalado hace poco un aserradero á vapor donde se preparan adoquines de madera para los pisos de los habitaciones y para los calzadas. En la proximidad de las líneas férreas, cuando és-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Bovinos	[illegible]
Equinos	[illegible]
Ovinos	[illegible]
Caprinos	[illegible]

Minería.—El reino mineral de la provincia figura en primera línea entre las producciones de este género en toda la república. En Catamarca cada montaña es una riqueza. Principiando por el Este de la provincia se hallan en las sierras de Ancasti minerales de cobre de una ley bastante subida. Frente á la capital, en las alturas del Ambato y del Manchao, se han encontrado minerales de plomo y de plata. Las minas más importantes de la provincia son las de «Las Capillitas», que dan un mineral de cobre platizo bastante rico. Toda la formación geognóstica del Atajo hace suponer que contiene vetas de oro. En la sierra del Cajón, en el río Arenal, en el Vallecito y entre los cerros de Vivis y del Ara[illegible]aja, se halla oro en lavaderos. En un punto de las sierras, que llaman «el Tesoro», en la parte Este del nevado, se encuentran ruinas de una ciudad antigua, rodeadas de riquísimas vetas de metal. En la sierra de Culampaja existen vetas de hierro orizo, de cobre, plomo platizo y oro. Las minas de la Hoyada producen un mineral de cobre

platizo, lo mismo que las de cobre en el cerro Negro, cerca de Tinogasta, y las de níquel en el valle de Yagüe. Se conoce, pues, un número muy considerable de minas, y explorando debidamente los altos cerros que atraviesan la provincia, se hallarían un sinnúmero de nuevas vetas de riquísima ley. Lo importante, lo que hará de Catamarca un centro industrial ventajoso, es el laboreo de sus minas por ser éstas de las más ricas, siendo por hoy aunque de menor rendimiento más numerosas que las de la Rioja, pues en la actualidad ascienden á más de doscientas sólo las de plata.

En la sierra de Ambato abunda el caolín, útil para la fabricación de la porcelana y de ladrillos refractarios. De las lagunas y salinas se extrae sal común, nitrato de soda y boratos.

Hay varias termas en la provincia: las más notables son los baños del Hualfín, los de Fiambalá y el de la Ciénaga. Sirven como baños curativos para muchas enfermedades.

Los capitales y brazos se han de multiplicar, es indiscutible, en esta provincia enclavada en los cerros más ricos de la Argentina.

Vías de comunicación.—Dos líneas de ferrocarriles cruzan la provincia: el Argentino del Norte y el Central Córdoba que tienen una longitud de 362,3 kilómetros y ponen en comunicación á Catamarca con el resto de la república. Ultimamente, en Julio de 1904, el Sr. Ministro de Obras Públicas inauguró el ramal que, partiendo de Chumbicha (ramal argentino del Noroeste) llega hasta Tinogasta, la rica región agrícola catamarqueña, y que transportando los productos de la zona Septentrional, abaratará el comercio de intercambio, inpulsando la producción en una región que hasta ahora ha carecido de elementos de transporte rápidos y económicos.

Los caminos carreteros no son muy numerosos, y en algunas partes son pocos transitables y muy deficientes. Casi toda la provincia está cruzada por caminos de herradura, y el gobierno provincial hace todo lo posible para conservar en buen estado este medio primitivo de comunicación. La escasez y la deficiencia de las vías de comunicación establecen y determinan los medios de transporte. El que más se emplea es el transporte á lomo de mula, pudiéndose por este medio franquear obstáculos que no sería posible de otra manera.

Como es también conveniente conocer las vías de comunicación que tiene esta provincia en el Pacífico, caminos

[illegible]

[illegible] era más [illegible] ganados. [illegible] en los [illegible]. En cual- [illegible] provincia. [illegible] que estuvie-

ron poblaciones que vivían de la agricultura, en esas mismas tierras hoy desoladas y resecas.

La provincia de Catamarca puede ser regada en todo el territorio, y lo será alguna vez, por medio de embalses que conserven el agua llovida de los ríos y manantiales.

El alejamiento, la distancia que separaba á Catamarca y la Rioja de las provincias del litoral, (favorecidas éstas con sus puertos sobre los ríos navegables), como igualmente la falta de canales ó caminos y carreteras cómodas que facilitasen la comunicación en provincias montañosas como éstas, han sido las causas primordiales para que el aumento de su población y el adelanto de sus industrias hayan sido tan lentos.

A estos inconvenientes, que hasta época muy reciente impedían el progreso agrícola de estas provincias, había también que agregar, si no la falta total de distribución de agua, por lo menos la escasez de ella para el regadío que exigen las faenas de la agricultura, agua tanto más necesaria si se considera lo seco del clima de Catamarca.

Los progresos realizados últimamente en todos los ámbitos de la república y entre los que se cuentan la facilidad y rapidez de las comunicaciones, tal como la construcción del ferrocaril argentino del Norte y del Central Córdoba, han hecho desaparecer la distancia que separaba á Catamarca del litoral y capital de la república, y en muy poco tiempo más las obras proyectadas para la irrigación de esta provincia y todas las del interior, de que nos ocupamos en otra sección del libro, colocarán á Catamarca en un lugar que le corresponde en el progreso industrial de la Nación.

PROVINCIA DE SALTA

CAPÍTULO XXVI

Límites. Superficie. Población.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa.—La Capital. Centros principales.—Fauna. Ganadería.—Flora. Agricultura. Los gomales de Orán.—Minería. Los Baños termo-minerales del Rosario de la Frontera.—Vías de Comunicación.—Gobierno y Administración.—Resumen.

Limites. Superficie. Población.—Esta provincia, situada entre los 22° y los 26°25′ de latitud austral, y los 62°14′ y 66°55′ de longitud, tiene por límites, al Norte la provincia de Jujuy y la República de Bolivia, al Este las gobernaciones del Chaco y Formosa, al Sud las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca; al Oeste la provincia de Jujuy y la gobernación de los Andes. La extensión de la provincia es de 161.099 kilómetros cuadrados, su población calculada el 31 de Diciembre de 1903 da 134.343 habitantes, con un porcentaje de aumento vegetativo de 13,0 por mil.

La vida urbana en esta provincia, tan apartada del litoral y dado el carácter sobrio de sus habitantes, es casi patriarcal y tan parca de gastos como en exigencias sociales. El habitante de las serranías, dado á la agricultura y comercio de ganado, fuerte para el frío, sufrido en el trabajo, dócil y sobrio, se alimenta principalmente de maíz, trigo, habas y patatas, y hace uso de la *coca*, que mantiene en la boca y masca un tiempo más ó menos largo, pudiendo con este alimento soportar los trabajos más duros. Nadie sospecharía hoy en el carácter sumiso y bondadoso de estos campesinos, á los

descendientes de aquellos temibles y belicosos calchaquíes, que rechazaron durante cien años la dominación de los conquistadores españoles. El habitante de la llanura, el gaucho pastor, es incansable para los trabajos de á caballo, fuerte en las fatigas y resignado á las privaciones de su estado. Vagabundo como el beduino é idólatra de su independencia, su mayor placer es vagar de estancia en estancia, buscando nuevas aventuras y patrones nuevos.

Aspecto general.—El aspecto general de esta provincia, es el de una serie de valles y cordones de serranías que, desprendiéndose de la cordillera de los Andes, corren en direcciones casi paralelas de Noreste á Sudeste, y van á terminar en los departamentos de Orán, Anta y Rivadavia, donde empiezan las llanuras del Chaco

Esta sucesión de valles y serranías con anchas mesetas habitables en sus cumbres, dan á esta provincia una infinita variedad de perspectivas, temperaturas y productos cuya riqueza es incalculable, puesto que, conteniendo desde las nieves perpetuas hasta los calores del trópico, puede aclimatar todos los frutos de la naturaleza.

En los departamentos del Oeste, sobre los contrafuertes de la Puna y el despoblado, y en las serranías que dominan los valles calchaquíes, las montañas desiertas y estériles sólo presentan una vegetación raquítica que arraiga al abrigo de las piedras y vive de la humedad de la atmósfera, pero la vegetación verdea en las pendientes bajas y en las quebradas por las que corre alguna vertiente ó arroyuelo.

Hacia la parte central y oriental de la provincia, la naturaleza ostenta una exuberancia vegetal indescriptible, análoga á la del Chaco y Formosa y que fué el asombro de los sabios naturalistas que como D'Orbigny, Hieronimus y Lorentz la visitaron.

Clima.—En los departamentos andinos del Oeste, hasta la ciudad de Salta, las estaciones del año son menos pronunciadas, es decir, hace menos calor y menos frío. En los del Este, desde el Campo Santo hacia Orán, los calores del verano son más fuertes y el termómetro sube con frecuencia á 32 y aún á 35 grados; en invierno baja á veces hasta 2 y 3 grados, pero por muy corto tiempo. El verano y el otoño presentan una temperatura bastante uniforme; y cuando el calor dura algunos días, se hace sofocante, hasta que viene un aguacero á modificar la temperatura, sintiéndose entonces fresco. El invierno es

tan suave bajo este clima, que se puede dividir el año en sólo dos estaciones: la cálida, desde Octubre á Mayo, y la fría desde Mayo á Septiembre. El mes más frío es el de Julio. En la primavera este clima sufre grandes oscilaciones, y durante los meses de Agosto y de Septiembre dominan los vientos más recios y continuos.

Lo accidentado del terreno, el clima, sus diferencias extremas que comprenden á todos, hacen que la provincia de Salta tenga las producciones más diversas y más ricas. Es allí donde se admira este fenómeno: que el agricultor trabaja á la sombra del bananero, el chirimoyo y el plátano, echando en el surco la semilla del café, y que al incorporarse le baste extender el brazo para gustar el exquisito fruto de los árboles tropicales, mientras que su vista es herida por las capas de hielo que cubren los cerros y que reverberan con hiriente brillo al calor de los rayos solares.

Orografía.—El sistema orográfico de la provincia de Salta está constituído, principalmente, por un ramal de la cordillera de los Andes que corre rumbo Noroeste á Sudeste, conteniendo la altiplanicie de la Puna y el Despoblado, prolongación de la meseta boliviana, y que torciendo su dirección al Oriente, bajo el grado 22 de latitud, se extiende entre Tarija y Orán, yendo á terminar en las llanuras del Chaco.

En la zona occidental, este ramal está formado de cadenas de montañas separadas unas de otras por estrechos valles que corren en la misma dirección del ramal principal. Una de estas cadenas, denominada sierra de *Santa María*, avanza su extremidad hacia la provincia hasta frente á Guachipas; continúa sobre el flanco occidental del valle y río Calchaquí, donde se levantan las cumbres del *Uracatas*, y va á ligarse al pie de la meseta del Despoblado, con el nudo del nevado de *Acay*.

Entre los grados 23 y 25 de latitud, este ramal principal se halla atravesado diagonalmente por las dilatadas quebradas del *Toro*, *Escoipe* y *Conchas*. En la desembocadura de estas quebradas se abre el gran valle de *Lerma*, limitado al poniente por las pintorescas serranías de *San Lorenzo*, que con dirección al Sud se desprenden de los nevados de Castillo y Cerro Negro. Al naciente de este valle se extiende desde las juntas del río Arias y el Guachipas hasta el río Mojotoro, el cordón de la *Pedrera* ó *Peñalba*, al que pertenece el célebre cerro de *San Bernardo* que se eleva en los suburbios de la ciudad de Salta.

Las prolongaciones orientales de este cordón forman los sistemas de los ríos Pasaje ó Salado, tributario del Paraná, y del Lavayén ó San Francisco, tributario del Bermejo, determinando la *separación de las aguas*, y haciendo difícil el acceso al valle de Lerma por el camino nacional.

Al Sudoeste, una ramificación septentrional del *Aconquija* viene á formar la sierra de *Cachari*, cuyas pendientes caen sobre el río *Pasaje*. Las serranías de *Lumbrera* y *Santa Bárbara* con rumbo Sudeste á Noroeste, limitan á Salta y Jujuy en las juntas del San Francisco. Las cadenas de *Zenta* y *Calilegua* con sus suaves pendientes, se dirigen sobre Orán formando el valle del río San Francisco. Más al Nordeste, tenemos la extremidad meridional de la cordillera de los *Chiriguanos*, donde toma su nombre el río Bermejo que baja de Bolivia. La serranía de la *Candelaria*, con rumbo de Norte á Sud, arranca del río Rosario de la Frontera y pasa á la provincia de Tucumán. El cordón del *Alumbre* atraviesa de Norte á Sud este mismo departamento, y los cerros *colorados*, con dirección al mismo rumbo, se elevan aislados en los campos del Rosario de la Frontera.

Además de estas serranías de cierta importancia, son tantos los cordones y cadenas de sierras que quiebran el terreno de la provincia de Salta como el de la de Jujuy (pues la parte Oeste y Norte de la provincia, cruzada por bañados y ríos, limítrofe con el Chaco y Formosa es sumamente llana), que se hace difícil y confuso seguir sus proyecciones en el mapa.

Las alturas más prominentes del terreno se encuentran al Noroeste de la provincia y son los Nevados de Acay y de Cachy, que también pueden considerarse como la región de las nieves eternas, porque los mantos de hielo que allí yacen, desde la formación geológica de esos terrenos, resisten á los rayos caniculares del sol tropical, impotentes para derretirlos.

Acay, que es también un distrito minero del departamento de *Poma*, es parte del macizo central de la cordillera y tiene una altitud de 4.000 metros.

En el mismo macizo del cordón central y al Oeste, se encuentra el *Nevado de Cachy* con una elevación de 6.000 metros.

Hidrografía.—Los numerosos ríos y arroyos que cruzan la provincia en todo sentido y permiten el establecimiento de una irrigación abundante y eficaz son: el *Juramento*, el *San Francisco* y el *Bermejo*.

El **Juramento**, se forma con los deshielos de las altas cumbres; corre de Norte á Sud por los valles Calchaquíes y recibe allí muchos arroyos que descienden de las sierras y son sus afluentes. Al Sud de la quebrada de Huachipas tuerce al Norte en ligeras curvas, dobla luego al Sud de la capital en dirección Noroeste cruzando entre los departamentos de Campo Santo y de Metán, dirigiéndose siempre al Este, hasta llegar al departamento de Anta para torcer directamente al Sud y penetrar en la provincia de Santiago del Estero. Este río tiene también los nombres de Huachipas, Pasaje y Salado: (Salado del Norte) en Santiago del Estero.

Los ríos que recibe como afluentes son: el *Santa María*, al Sudoeste en el departamento de Molinos; el *Arias*, que se forma con el agua de los arroyos Silleta y San Lorenzo, que nace en la sierra de *Caldera* y *Ancho*, *del Toro* y *de Escoipe*: estos dos últimos, vertientes de las quebradas del mismo nombre. Otros afluentes de menor importancia recibe el Juramento y son los que corren por los valles Calchaquíes, como el *Poma*, el *Molinos*, el *Angastaco*, y el *Ambladillo*.

La confluencia de los ríos *Grande* de *Jujuy* y *Larayén*, el primero que desciende de la parte septentrional de Jujuy, y el segundo que corre por el departamento de San Antonio, forman el río *San Francisco*; pasa por las llanuras de Campo Santo, donde toma el nombre de *Mojotoro* y desciende al Noreste derecho al Oeste de la sierra de las Lumbreras, para engrosar las aguas del *Bermejo*. El otro río importante que cruza la provincia, bajando de las sierras del departamento de *Iruya* y corriéndose de Sudoeste á Noreste entre los departamentos de Rivadavia al Norte y Orán al Sud, es el río *Bermejo* que nace en el Despoblado, trayecto entre el Norte de Salta y el Sud de Bolivia; recibe en la margen derecha el río *Zenta* cerca del cual está la ciudad de Orán, y el río *San Francisco*, como ya hemos dicho. Recibe también algunos otros arroyos de menor importancia: y en el departamento de Orán, en los bañados que existen entre el Pilar al Norte y Carmen al Sud, recibe el río *Teuco*. Al Sud de Salta, corren algunos otros ríos de menor importancia como son los de *Horcones* y *Medinas*. Este último nace al Sud en la frontera con Tucumán.

División Administrativa.—Administrativamente, la provincia se divide en 21 departamentos, á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS²	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
NORTE	Santa Victoria......	9	7.114	8.753	Santa Victoria	238
	Rivadavia..........	12	34.187	9.184	Rivadavia	150
ESTE	Orán...............	6	24.062	6.022	Orán	970
	Anta..............	9	10.801	6.738	El Piquete	669
	Candelaria..........	4	6.820	1.788	Candelaria	1.097
CENTRO	Capital.............	6	1.320	20.861	SALTA	16.762
	Guachipas..........	6	2.615	8.248	Guachipas	723
	San Carlos.........	10	4.070	5.180	San Carlos	915
	La Viña...........	7	906	8.442	San Bernardo de Diaz	1.165
	Chicoana...........	7	1.057	5.858	Chicoana	577
	Cerrillos...........	8	492	4.744	San José d. l. C.	1.145
	Metán.............	6	2.612	6.401	Metán	2.571
OESTE	Iruya..............	15	4.110	8.240	Iruya	296
	Campo Santo........	7	2.455	5.075	Campo Santo	1.721
	Caldera............	7	1.201	2.086	Caldera	836
	Rosario de Lerma...	7	5.683	7.238	Rosario de Lerma	689
	La Poma...........	8	26.405	2.987	Poma	496
	Cachi..............	4	17.917	5.079	Cachi	606
	Molinos............	11	4.974	4.523	Molinos	674
SUD	Rosario de la Fr'tera	6	500	6.254	Rosario de la Frontera	600
	Cafayate...........	5	2.698	5.474	Cafayate	1.891
			161.099	118.015		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional 1895	Urbana.....	24.614
	Rural.......	93.401
Suman..		118.015
Aumento de población en 1895-1908.........................		16.828
Total población de la provincia, calculada el 31 Diciembre 1908.......		134.843

La distribución topográfica de estos departamentos, es la siguiente:

LA CAPITAL, casi al centro de la provincia y en el límite Sud de Jujuy; tiene seis distritos: *Ciudad*, *Buena Vis-*

ta, *Velarde, La Cruz, Castañares* y *Lagunilla*. En los suburbios de la ciudad, entre el río Arias, ciertas [illegible] hacen que la higiene de la capital se resienta. A fin de salvar este peligro, se han construído las obras de salubridad correspondientes.

CALDERA, al Norte de la Capital; sus distritos son siete: *Caldera* (cabecera del departamento), *Mojotoro, Yaquero*, á orillas del río de mismo nombre, *Chamical, Yacones, Lesser* y *Potrero*. Este departamento está regado por doce arroyos importantes y otras corrientes de agua insignificantes.

CERRILLOS, al Sud de la capital, está dividido en ocho distritos: *San José de los Cerrillos*, cuya villa del mismo nombre es la cabecera; *San Agustín, Zanjón, Isla, Merced, Sumalao, Cerrito* y *Pircas*. Este departamento está regado por tres arroyos.

ROSARIO DE LERMA, al Este de la Capital; sus distritos son siete: *Rosario de Lerma* (cabecera del departamento), *Pucará, Silleta, Campo Quijano, Cámara, Quebrada de Toro* y *Tastil*. Este departamento está regado por veintiún arroyos y otras corrientes de agua.

CHICOANA, al Sudoeste del departamento de la capital; dividido en siete distritos: Aldea de *Chicoana* (cabecera), *Carril, Peirepi, Ánimas, Osma, Escoipe* y *Potrero de Díaz*. Aparte del río Pasaje, que también se llama *Juramento*, y que lo cruza, este departamento está regado por trece arroyos y muchas corrientes de agua. El nombre de *Juramento* le viene al río Pasaje por el siguiente hecho. Debiendo jurar el ejército del Norte, obediencia á la asamblea constituyente el día 13 de Febrero de 1813, su general, Belgrano, que se encontraba con sus soldados á orillas del río Pasaje, aprovechó esta oportunidad para hacer jurar solemnemente la bandera que un año antes había enarbolado en la batería de la barranca del Rosario.

VIÑA, al Sud, dividido en siete distritos: *San Bernardo de Díaz* es la cabecera: *Viña, Tala, Pampa, Tunal, Ampascache, Curtiembre* y *Morales*. Las aguas del río *Guachipas* y las de nueve arroyos riegan ese departamento.

GUACHIPAS, también al Sud de la provincia, tiene seis distritos: *Guachipas*, cabecera del departamento, sobre el arroyo del mismo nombre. *Vichimi, Caraguasi, Alemania, Sauces* y *Acosta*. Este departamento está regado por más de 32 arroyos y otras corrientes de agua de menor importancia.

CACHI, al Oeste de la provincia; se divide en cua-

tro distritos: *Cachi*, (cabecera del departamento cuya población es de origen Calchaquí), *Payogasta*, *Palermo* y *San José*. Las tierras de este departamento las riegan cuatro arroyos

MOLINOS, al Sudoeste de la provincia, dividido en once distritos: *Molinos* es la cabecera: *Banda*, *Luracatao, Colomé*, *Amaicha*, *Ceclantas, Tacuil*, *Hualfin*, *Compuel*, *Churcal* y *Brealito*.

SAN CARLOS, al Sud, entre los departamentos de Molinos y Guachipas, tiene diez distritos: *San Carlos*, (la cabecera), *Angastaco*, *La Merced*, *Animana*, *Ambaillo, Palo Pintado, Barrial*, *Corralito*, *Carmen* y *San Lucas*. Las aguas de diez arroyos corren por este departamento.

CAFAYATE, al Sud de la provincia, dividido en cinco distritos, *Cafayate* es la cabecera en el valle de Santa María, *Loroguasi*, *Yacuchuya*, *Tolombón* y *Conchas*. El departamento está regado por seis arroyos.

CAMPO SANTO, al Este del departamento de la capital; dividido en siete distritos: *Campo Santo* (que es la cabecera sobre el río *Mojotoro*), *Las Viñas*, *Cobos*, *Trampa*, *Bordos*, *Cachipampa* y *Saladillo*. El río Pasaje y cinco arroyos riegan sus tierras.

METÁN, al Sud; dividido en siete distritos: *San José de Metán*, *Conchas*, *Río de las Piedras*, *Galpón*, ;*Hosquera* y *Ceibal*; su cabecera es la Villa de Metán. A este departamento lo cruza el arroyo del mismo nombre.

A orillas del río de las Piedras obtuvo un triunfo la retaguardia del ejército de Belgrano sobre la vanguardia del de Tristán, el día 3 de Septiembre de 1812.

ROSARIO DE LA FRONTERA, al Sud, célebre por sus baños de aguas termales y sulfurosas; dividido en ocho distritos: *Rosario* (que es la cabecera del departamento) *Naranjo, Candelaria*, *Hoyada*, *Cerro Negro*, *Cañas*, *Mojarras* y *Tala*. Riegan las tierras más de veintiocho arroyos.

CANDELARIA, al Este; dividido en cuatro distritos: *Candelaria*, que es cabecera del departamento *Jardín*, *Ceibal* y *Tala*.

YRUYA, al Norte, dividido en quince distritos: *Yruya* (cabecera del departamento) *Iscaya*, *Volcán*, *Higueras*, *Colansuli*, *Casa Grande*, *Potrero*, *Biscarra*, *Porongal*, *Uchuyo*, *San Pedro*, *Tipayos*, *San Juan del Carmen*, *Sala* y *Valle Delgado*. Las aguas del río Zenta cruzan el departamento, así como diez y seis arroyos y muchas otras corrientes de agua.

SANTA VICTORIA, dividido en nueve distritos: (*Santa Vic-*

toria es la cabecera), *Faida. Acoite, Santa Cruz. Nazareno, Hornillos. Licoite. Mecoya* y *Rodeo-Pampa.* Santa Victoria es el departamento más septentrional de la provincia de Salta, pues confina al Norte con la República de Bolivia.

POMA al Noroeste de la provincia, antes se llamaba Payogasta: tiene ocho distritos: *Poma* es la cabecera: *Payogasta, Potrero, Rio Blanco. Cática. Pueblo Viejo, Pasto Grande* y *Rosario de Susquis* estos últimos corresponden hoy á Los Andes).

Los 18 departamentos que quedan enumerados pertenecen á la región montañosa de la provincia de Salta y son regados por numerosas corrientes de agua, arroyos y riachos.

Los tres departamentos restantes, *Rivadavia, Orán* y *Anta* al Este y Sudeste de la provincia y limítrofes los dos primeros con la gobernación de Formosa y el último con la del Chaco, corresponden á la parte llana de la provincia.

El departamento de Rivadavia al Noreste es el origen de una antigua colonia, fundada en 1862 en la orilla occidental del Bermejo.

El departamento de *Orán* que está al Sud de Rivadavia es el más extenso de todos, y tiene seis distritos: *Orán. San Andrés. Banda Oriental del Bermejo, Banda Occidental. Colorado* y *San Antonio.* El departamento está regado por los ríos Bermejo, Santa María, Blanco, San Francisco, Zenta, Lavayén y muchos otros arroyos. La cabecera es la villa de Orán en la margen derecha del río Zenta.

El departamento de *Anta* al Sudeste de la provincia; dividido en nueve distritos: *Anta. Rio del Valle, Rio Seco. Piquete,* (la aldea de su nombre es la cabecera del departamento), *Agua Sucia* y *Paso de las Bateas.* Al Norte del departamento de Anta, cruza el río del Valle, en dirección S. O. N. E., y se echa en el Bermejo.

La Capital —La Capital de la provincia es la ciudad de Salta (Lat. 24° 46′ 30″ Long. 65° 23′ 40″, á 1185,5 metros sobre el nivel del mar), fundada la primera vez en 13 de Abril de 1582, en el valle de Siancas, y trasladada después al lugar que ocupa en el presente. El gobernador de Tucumán, Fernando de Lerma, la fundó con el objeto de contener á los Indios Calchaquíes en sus invasiones. Tiene próximamente 17.000 habitantes.

La ciudad se halla á inmediaciones de los cerros orientales de la cordillera de los Andes, en el valle de Lerma y á orillas del pequeño río Arias, que se une con el

de la Silleta, á unos 10 kms. más abajo, cuyas aguas se descargan en el Juramento; río que más adelante, ó desde que entra en la provincia de Santiago del Estero, se conoce bajo el nombre de río Salado. A poca distancia, al Norte de la ciudad, se encuentra un afluente del río San Francisco, el que corre en dirección Noreste y llega á desembocar en el Bermejo á unos 50 kms. abajo de Orán.

La edificación de la ciudad es en su mayor parte antigua, pero de solidez indiscutible. La ciudad posee colegios, escuelas normales, biblioteca, hospital, molinos, un saladero, bancos, hoteles y varios edificios modernos. Notable es la Catedral de orden dórico y el teatro Victoria de reciente construcción.

Salta fué siempre un gran emporio comercial. En la época de la conquista veía desfilar constantemente por sus calles las grandes arrias, que conducían los tesoros de Potosí, de paso para Buenos Aires, y entonces mantenía con el Alto Perú un fuerte intercambio de productos. La larga guerra de la independencia entorpeció en gran parte y por mucho este comercio. Más tarde, cuando las vías comerciales de Bolivia eran otras y los distritos mineros del Pacífico desbordaban de plata; Salta recuperó su importancia comercial. Como recuerdo de tanto bienestar y riqueza, quedan sus templos, de los más grandes y fastuosos que posee la República. Con su altísimo campanario de 70 metros de elevación, se destaca entre las casas y los cerros que rodean la ciudad, el espléndido templo del convento de San Francisco y al mismo tiempo colegio de misioneros. En una zona expuesta á los temblores, como Salta, no deja de ser una imprudencia haber erigido una construcción de esta naturaleza. Habiendo hecho esta objeción un conocido viajero, le fué contestada entre la más olímpica de las sonrisas, con estas palabras: *¿Y entonces, para qué nos serviría el Señor de los Milagros?*

En una pequeña plazoleta y mirando hacia el histórico campo de batalla de Castañares, se eleva la estatua del general Belgrano que venció en ese sitio y por segunda vez, al general español Tristán, en la memorable jornada del día 12 de Febrero de 1812.

Centros principales.—Los centros de población más importantes son: *Candelaria*, con 1800 habitantes.—*Rosario de la Frontera*, con 600. El establecimiento balneario del mismo nombre encuéntrase á unos 10 kms. al Este del pueblo (véase *Hidrografía*).—*Metán*, con 2600.—*Campo San-*

to. con 1750.—*Cachipampa* con 1100.—*Caldera*, con 400. *San José de los Cerrillos*. con 1200. *Chicoana*. con 600.—*San Bernardo de Díaz*. con 1200.—*Guachipas*. con 750.—*Cafayate*, con 2000.—*San Carlos*, con 1000.—*Molinos*. con 700.—*Luracatao*, con 1100.—*Cachy*. con 1500.—*Rosario de Lerma*, con 1400.—*Silleta*, con 1350.—*Poma*, con 500.—*El Piquete*, con 700.—*Orán*. con 1000.—*Acoyte*, con 500.

Fauna. Ganadería.—En esta provincia, casi toda cubierta de selvas y bosques, donde apenas ha penetrado la planta del hombre civilizado, la fauna silvestre se halla representada por todos sus tipos indígenas, que son numerosos. *Véase Provincia de Tucumán*.) El *sapajú*, el *saqui*, y el *uistitis*. de la familia de los monos, forman las variedades de la especie: habitan los bosques de Orán y del Chaco y su carne se come.

La ganadería, por la gran extensión fértil de esta provincia. es la principal riqueza de la misma. El *vacuno* es el ganado predominante en la provincia, y en seguida el *caballar*, el *asnal*. el *ovino*, el *cabrío* y el *porcino*.

Según el Censo Nacional de 1895. la provincia tenía:

Animales	vacunos	cabezas	550,599
»	equinos	»	111,035
»	lanares	»	460,264
»	porcinos	»	23,009

En los valles cálidos, y especialmente en Orán y Rivadavia. donde los pastos son abundantes y salados, sobre todo á orillas del Bermejo, el ganado vacuno adquiere una talla tan desarrollada que difícilmente puede encontrarse igual en otras provincias.

El ganado equino (caballos, asnos y mulas) sólo se cría para atender las grandes necesidades de las estancias y de la labranza.

Las cabras son el ganado del pobre; casi no hay cerro en la provincia donde no exista alguna miserable choza que no tenga siquiera una veintena de cabras que suministran excelente leche y tierna carne de los cabritos, para alimento de su dueño, además del cuero con que cubre su rancho, ó que lleva á vender á los pueblos vecinos.

Flora. Agricultura.—Esta provincia, que posee tan variados climas y una constitución geológica propicia á infinitas multiplicaciones de la flora, encierra de consiguiente una vegetación selvática grandiosa, cuyo estudio daría ocupación á más de un sabio naturalista. La vegetación crece y se reproduce en este suelo con

una rapidez admirable; pues apenas han perdido las plantas sus hojas, (á la entrada de Julio), ya en Septiembre principian á vestirse de nuevo, ostentando en el mes de Enero toda la deslumbrante gala de sus verdes matices. Abundan en los montes las plantas *tintóreas, medicinales, oleaginosas, resinosas, balsámicas, céreas, jabonosas, etc.*

Se cultiva el *trigo*, *el maíz*, el *arroz*, la *cebada*, la *caña de azúcar*, la *vid*, el *tabaco*, el *algodón*, el *café*, la *papa*, la *alfalfa* y toda clase de *frutas* y *hortalizas*. Salta es la tierra de la *chirimoya*, esa fruta exquisita que solo ella bastaría para labrar la prosperidad de una provincia. La *chirimoya* es como una bendición de la naturaleza, y es, además, la única fruta que se puede exportar sin frigorífico ni preparación alguna. Hay que arrancarla verde y dejarla que madure, en lo que tarda de 15 días à un mes y todavía más. Para los salteños, la *chirimoya* es *la reina de las frutas*. El *durazno*, el *damasco*, el *ciruelo*, el *membrillo*, el *manzano*, el *peral*, el *níspero* y el *banano* dan una abundante cosecha de preciosísimos frutos.

Los vinos de Cafayate son considerados como superiores á los de Mendoza.

En los valles Calchaquíes y en el de Lerma, que se obtienen las sementeras bajo de riego artificial, con aguas que descienden de las serranías cargadas de detritus fertilizantes, es posible repetir el cultivo muchos años en los mismos terrenos.

Toda producción del reino vegetal estará en esta provincia en condiciones favorables, siempre que para ello se haya escogido la temperatura y terreno que á las plantas convenga, dedicándoles los cuidados que sus respectivos cultivos exijan.

Los Gomales de Orán.—Da una idea cabal de la riqueza del país, y de los nuevos horizontes que se abren á futuras industria, la nota que por su importancia transcribimos á continuación. El contenido de este documento revela una riqueza casi desconocida. Hasta el presente creíamos que la región de la *goma* era exclusiva del Norte de Bolivia y del centro del Brasil, allá en las soledades de sus fronteras abrasadas por los ardientes calores del trópico, pero sucede que no es así. La República Argentina produce también el *árbol de la goma* en el departamento de Orán de la provincia de Salta, cuyo producto, por la tierra fértil y riquísima que lo abona, no es sin duda de inferior calidad al de Bolivia y al del Brasil—He aquí la nota:

«Ledesma, 14 de Enero de 1905.—Excmo. señor doctor don Damián M. Torino.—Buenos Aires.—Excelentísimo señor: Cumpliendo las órdenes de V. E., he visitado la región Oriental Norte de la República, de la que siempre he tenido una idea clara de las riquezas incomparables que encierra; pero hoy, después del descubrimiento de las gomas elásticas, hecho por el señor Ernesto Costa, práctico del Acre, Madagascar y del Congo, creo que aquello se convertirá en una nueva California que llamará así al mundo aventurero, ávido de rápidas fortunas.

El gran peligro que nace de malograrse tanta riqueza, es el acaparamiento que lleva consigo el desierto y la barbarie, y que se puede evitar solamente por medio de una ley gomera semejante á las que rigen en el Brasil, Bolivia, Madagascar y el Congo y en todas las regiones en que se ha encontrado este producto, cada vez más necesario á la industria moderna.

Estas leyes consideran la goma de un modo semejante á los minerales, de utilidad pública, y conceden su explotación, independiente de la del suelo, previniendo la destrucción de las plantas jóvenes y estableciendo la intervención del Estado, por concesiones de [illegible] estradas ([illegible] plantas), á cada denunciante, pagando al dueño del terreno la indemnización de un tanto por ciento y otro al Estado.

Me parece que es urgente dictar esta ley, pues ya se nota el movimiento de acaparar las riquísimas tierras que contienen los árboles productores, y hay que prever en esa ley las plantaciones artificiales que no pueden menos de ser libres y que aquí son por demás fáciles.

Las plantas silvestres que dan la goma son varias: unas del género que aquí se llaman *Lecherones*, que habitan en los lugares más húmedos y sombríos; otras llamadas en el Brasil *Ebeas*, que dan la más fina, y otras en fin, son lianas, cuyas clasificaciones botánicas creo que podré dar á V. E., por estar hechas por el profesor que fué de la Universidad de Córdoba, doctor Lorentz en su obra *plantas Lorentzianae*.

He querido darme cuenta por mí mismo de la verdad del descubrimiento, y acompañado del señor Costa y varias personas, le he visto hacer las incisiones, colocar las tichelas colectoras y preparar el producto, del que llevo á V. E. muestras que permiten juzgar de su calidad por las oficinas técnicas del Ministerio. He sacado muestras de las tierras y he recorrido varias extensiones para juzgar de la abundancia de las plantas productoras.

No soy técnico en la materia, y por lo tanto no puedo juzgar de la calidad de los productos, pero sí puedo afirmar su abundancia y la facilidad con que se produce aquí el *Ficus elastica*, del que tienen varios ejemplares los señores Leach en San Lorenzo, y aquí mismo en el establecimiento de Ledesma hay dos muy hermosos, aunque con el objeto de simple adorno, lo que demuestra la posibilidad de grandes plantaciones de tan preciosos árboles.

El señor Costa calcula que los grandes lecherones dan de 8 á 10 kilogramos de goma al año, lo que parece probable, dados los resultados obtenidos á la vista. Me dice que hay leguas de campo que contienen hasta 500 estradas (50.000 plantas) y las que tienen menos dan 20 á 25 estradas.

Ahora, si se tiene en cuenta que el valor comercial de la goma es de 6 á 8 pesos el kilo, se tendrá idea del valor colosal que la región encierra, y hay que agregar que el trabajo es sencillo y fá-

cil, que la región es sin duda la más sana de las que contienen gomeros y que aun cuando se pague á los obreros un jornal de 2 á 3 pesos diarios, siempre queda una utilidad de más de 50 por ciento al concesionario, después de pagar al propietario y al Estado sus derechos.

He creído necesario anticipar á V. E. estos datos conociendo sus altas miras y las del Gobierno Nacional, respecto á estas cuestiones, y dada la premura del tiempo permitirá á V. E. aprovecharlas.

A mi entender, si se crearan las colonias nacionales algodoneras del Tartagal, Orán y Río Negro, deberían ser á lo menos tan gomeras como productoras de algodón y sus resultados serían más seguros y mejores.

A mi paso para ésta visité el Río Negro, y creo que en su margen Norte hay un gran territorio susceptible á una colonización especialmente buena, por lo que dedicaré algunos días á su estudio, visitando después la Laguna de la Brea y el Garrapatal, como V. E. se sirvió ordenarme, para pasar después á Salta y Jujuy á gestionar la cesión de los terrenos.

Los aguaceros y crecidas de los ríos, aunque molestan, no ofrecen obstáculos insalvables á mi viajes

Con este motivo, reitero á V. E. las seguridades de mi mayor consideración.

JUAN BIALET MASSÉ».

«Ledesma, 17 de Enero de 1905.—Excmo. señor doctor don Damián M. Torino, Buenos Aires.—Excelentísimo señor:

Despuès de escrita mi carta, recibo el telegrama de V. E en el que me ordena remitir en la primera oportunidad, muestras de semillas ó frutos de las plantas gomeras.

Llevo las siguientes: las gomas mismas en cantidades suficiente para hacer análisis químicos é industriales; pero semillas de los lecherones no puedo ya mandar porque están pasadas, y las plan-s tas se reproducen por gajos grandes, con lo que se obtiene un desarrollo en la mitad del tiempo. Llevo hojas y la descripción de la planta.

De las plantas que llaman en el Brasil *Ebea*, que son del género *Ficus*, he logrado más semillas que remito por este correo; también se reproduce por gajos, y llevo la descripción de la planta; las flores no es tiempo ya.

Como digo á V. E., ellas están clasificadas en la obra de Lorentz sobre la flora argentina.

Las plantas, hojas y gomas las he mandado á Tucumán, donde voy reuniendo todo para mandar á V. E. los elementos de un estudio completo.

Reitero á V. E. las seguridades de mi más alta consideración.

JUAN BIALET MASSÉ».

Minería.—Las sierras que componen el sistema orográfico de Salta encierran tesoros minerales, hasta el presente casi inexplotados. El *oro*, la *plata*, el *níquel*, el *hierro*, el *plomo*, etc, se hallan en casi todas las montañas; abundan los *mármoles*, lo mismo qne todo género de materiales para construcción.

Las primeras noticias que tuvieron los conquistadores españoles, respecto á filones metálicos existentes en esta provincia, fueron las vetas y lavaderos de oro de la Rinconada y valles calchaquíes, las vetas de plata de Acay y las de plata y cobre de San Antonio de los Cobres (actualmente capital de la limítrofe Gobernación de los Andes); vetas y lavaderos conocidos y explotados por los indígenas antes de la conquista. Estas minas se trabajaron sin interrupción alguna hasta que, un siglo después, un alzamiento general de los naturales calchaquíes destruyó completamente los establecimientos é ingenios del Acay y San Antonio, aterrando ú obstruyendo al mismo tiempo las labores más importantes. La gran cantidad de gangas que se encuentra en las cercanías de las bocas-minas y los restos de pueblitos, ingenios y hasta capillas que aun se notan en aquellos asientos minerales, ponen de manifiesto la importancia de aquellos depósitos metalíferos que exigieron y costearon obras de tanta consideración.

Los Baños Termo-Minerales del Rosario de la Frontera.— Las termas de Rosario de la Frontera, conocidas solamente por los naturales del país desde antiguos tiempos, no han sido, sin embargo, frecuentadas hasta el año 1880, por falta absoluta de medios habitables. Fué en esa época que el Dr. Antonio Palau, alentado por los excelentes resultados, que en sí mismo había experimentado, concibió la idea de fundar allí un establecimiento, que es el que hoy existe, único en su género en la República.

Está situado en el departamento homónimo, á 141 kilómetros de Tucumán y á 6 de la estación del Rosario de la Frontera del ferrocarril Central Norte, á una altura de 920 metros sobre el nivel del mar. Lo apacible y benigno de su clima, hace que la temporada balnearia esté abierta en invierno, contribuyendo con esto en gran parte, al mejoramiento de determinadas dolencias y ofreciendo una ventaja indiscutible á los enfermos y aun á las personas sanas, que no pueden soportar, sin detrimento de su salud, el invierno de las provincias del litoral.

Con verdadero fundamento y razón de ser, se han tenido en cuenta tan ventajosas condiciones para establecer allí una estación invernal, que atrae lo más selecto de la sociedad argentina y aún de las Repúblicas vecinas, contribuyendo eficazmente, no sólo á pasar del modo más delicioso la estación de invierno, sin sentir sus rigores,

si que también á transformar aquellos bellísimos parajes en lugar de recreo y de placer.

Aparte del cuerpo de baños con 5 robinetes cada uno y su baño de lluvia, cuenta con un gran salón de duchas provisto de los aparatos más modernos.

En este establecimiento se encuentra una capilla; oficina de correos y telégrafos; una bien surtida farmacia; almacén; bodega bien provista de los mejores vinos; y masagistas.

Lo muy notable de estas termas es la gran variedad de aguas, (existen 10 clases diferentes), de alta temperatura, pues llegan al hervor.

Ningún establecimiento del mundo reune más de 4 clases de aguas, y el Rosario de la Frontera cuenta hasta 10 diferentes.

Esta variedad de composición permite tratamientos hidro-terápicos diversos que no pueden practicarse en ninguna otra parte, lo mismo para el baño que para bebida.

Con sólo tener presente la variedad de aguas y su alta temperatura, podrá fácilmente comprenderse que han de ser también múltiples sus aplicaciones, obrando ventajosamente en las siguientes enfermedades:

Reumatismo en todas sus formas, sífilis constitucional, anemia y caquexia sifilíticas, hidrargiria ó saturación mercurial, herpetismo, escrófula, flujos catarrales de naturaleza venérea y con carácter atónico, catarros de forma crónica en general, artritis blenorrágica, afecciones de la piel, infartos ganglionares, úlceras, clorosis y anemia, afecciones cerebrales y medulares de forma crónica, histerismo, asma esencial ó nerviosa, afecciones especiales del aparato sexual, herpéticas y catarrales, faringitis y laringitis crónicas, afecciones del estómago é intestinos, enfermedades del hígado y catarros de las vías biliares, cáiculos y arenillas, ictericia, enfermedades de los riñones, cálculos vesicales y dispepsia.

El establecimiento, por la amenidad del lugar, por la bondad y excelencia de su clima, por sus aguas y la alta y culta sociedad que allí se reune durante la temporada, proporciona al enfermo un medio rápido y eficaz de curación, aun á aquellas personas que sin sentir una enfermedad que exija el uso de las aguas, se encuentran debilitadas por trabajos excesivos y por la vida agitada en los negocios.

Actualmente se exportan las aguas minerales *Palau* y *Constanza*, que por sí solas y sin esfuerzo se imponen

por su bondad y frescura, y van entrando en el consumo, y sobreponiéndose á las innumerables que con el nombre de extranjeras se fabrican en el país, pues está comprobado que se consumen por valor de más de cinco millones de pesos y no alcanza á 500.000 el valor de las introducidas.

Vias de comunicación.—La provincia está en comunicación directa y rápida con toda la parte central, andina y meridional de la República por medio del ferrocarril *Central Norte*, que tiene en la provincia una longitud de 299 kilómetros. Pronto lo estará con la parte Sud de la República de Bolivia, cuyos ricos minerales y productos no pueden tener mejor y mas rápida salida que la que ofrecerá la continuación del Central Norte en construcción, y que cruzando por el valle de Humahuaca llegará á la Quiaca en territorio argentino fronterizo con Bolivia.

Otra vía de comunicación importante y muy antigua, pues data de los tiempos de la conquista, es la terrestre por la cordillera; allí es por donde se realiza todavía el comercio de exportación é importación de Salta, particularmente en la venta de ganados, tejidos y compra de productos ultramarinos. Asi se efectúa por *Antofogasta de la Sierra*, antes en el departamento de Molinos, hoy en el territorio de los *Andes*. Se parte con rumbo á Copiapó (intendencia de Chile) se asciende el valle, se atraviesa la quebrada del *Diablo* y se llega á *Loroguasi*, donde existe un sendero que conduce por el *Cajón de las Breas*, al *Paposo* puerto chileno del Pacífico.

Otro camino cordillerano es el del *Despoblado*, que tantas veces se atravesó en la guerra de la Independencia. Por él se comunica Salta con Cobija, antes puerto boliviano y hoy chileno de la jurisdicción de Tocopilla. La ruta, dice Latzina, á quien seguimos en estas indicaciones, remonta la quebrada del *Tunal*, pasa por el rancherío de *Tastil*, luego por el de *San Antonio de los Cobres* y entra en el *Despoblado*, por el abra de los Chorrillos. Después de atravesar el *Despoblado*, hay que cruzar todavía el desierto de *Atacama* para llegar á la costa en 20 días.

Por la Puna de Jujuy también se comunica Salta con los departamentos bolivianos de *Estarca* y *Lipez*, pasando sucesivamente por el valle Calchaquí de la *Cuesta de Acay á San Antonio de los Cobres, á Casabindo* y al Abra de *Queta*.

Por *San Francisco* comunica Salta con Copiapó. El ca-

mino conduce por *Molinos* á través de la sierra *Changorrial* del valle de la *Laguna Blanca*, del valle de *San Buena Ventura*, del portezuelo de *San Francisco*, de la cordillera de las *Tres Cruces* y del desierto de Atacama.

Gobierno y Administración.—El gobernador, que representa al *poder ejecutivo*, ejerce sus funciones por el término de tres años. El Senado y la Cámara de Diputados que componen el *poder legislativo* de la provincia de Salta, tiene su origen por medio de elección directa. La Cámara de Diputados se compone de ciudadanos elegidos uno por cada tres mil habitantes ó una fracción que no baje de mil quinientos. Los Diputados ejercen su representación durante dos años. El Senado se compone en razón de uno por cada seis mil habitantes, ó de una fracción que no baje de cuatro mil. Los Senadores ejercen sus funciones por el término de tres años.

El *poder judicial* está compuesto de un Superior Tribunal de Justicia y de los juzgados inferiores que son los jueces de 1ª instancia y los jueces de paz.

A los efectos del *régimen municipal*, la provincia se divide en distritos administrados por municipalidades ó comisiones municipales, según su importancia. Los miembros de las municipalidades son elegidos directamente por el pueblo, y los de las comisiones son designados por el poder ejecutivo.

Resumen.—La distancia y la dificultad de las comunicaciones, por lo fragoso y accidentado del terreno, hicieron que Salta (que durante la guerra de la independencia fué el escudo de las provincias contra la invasión española por el Norte, por los hechos heroicos de Güemes y sus gauchos), se mantuviese alejada del adelanto industrial de la república y no participase de las ventajas que obtenían las demás provincias argentinas.

De ahí que Salta tuviese que valerse del auxilio de la plaza de Copiapó (ultra cordillera) para las necesidades de su comercio, la permuta de sus productos, (crías de burras, y mulas particularmente; y tejidos de lana, algodón, hilo, vicuña y guanaco, en cuya industria se distinguen también Jujuy, La Rioja y Catamarca).

Por los boquetes andinos cruzan viajeros y mercancías, para efectuar el cambio comercial de circunstancias, y á Chile también corre el peón argentino á ofrecer su brazo (cuando le falta trabajo en su provincia) para la explotación del mineral de cobre, lo que vale para que entre en competencia con el peón chileno.

[illegible] comercial [illegible] crédito mer- [illegible] movimiento [illegible] comun [illegible]

[illegible] Banco Nacional [illegible] billete de banco y de [illegible] de norte a [illegible] de Bolivia, de Chile [illegible] argen- [illegible] monedas [illegible]

[illegible] de Buenos [illegible] América del Sud y [illegible] enormes [illegible] su comer- [illegible]

[illegible] su ori- [illegible] de este ban- [illegible]

[illegible] a cambiar [illegible] de la mo- [illegible] desaparecido del [illegible] mercanti- [illegible] Noreste y Sudeste, pronto [illegible]

[illegible] de la unión na- [illegible] está también [illegible] monetario, elemento de con- [illegible] progreso.

Estudiando estas provincias andinas, particularmente las del Norte: Salta, Jujuy, Rioja y Catamarca, formulamos las observaciones relativas á su lento progreso y adelanto.

No menos ricas que las demás provincias argentinas, la falta de capitales para aplicarse á su producción, y la distancia, han sido las causas generales de su atraso.

Era más rápido, veinte años atras, realizar un viaje de ida y vuelta á Europa, que recorrer, en igual tiempo, la distancia que media entre la capital y las provincias de la Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy.

Lentos, largos y monótonos eran esos viajes, en los que servía como convoy la alta y pesada carreta tucumana á cuyo yugo se uncían seis, ocho y hasta diez yuntas de bueyes, que pacientemente arrastraban la pesada carga. Así se hacía el trayecto, cuando no quedaba el vehículo empantanado en los lodazales, arroyos ó lagunas del camino.

El convoy, la amplia carreta tucumana, transportaba á toda una familia y todavía tenía espacio en su interior para alojar á algún amigo ó vecino; pues por lo que hace al exterior, á la tolda y á la parte anterior, en ellas se colocaba todo el menaje de la casa en la más extravagante distribución.

El pesado convoy avanzaba lento por el camino, y los goznes, los ejes, el pértigo, las llantas y los rayos de pesado, duro y sólido quebracho, rechinaban al unísono, como si fueran un quejido del vehículo que se balanceaba en el aire con peligro de caer. De aquí las peripecies del lentísimo viaje que de repente se detenía por el cansancio de las bestias y las dificultades del camino, en la larga travesía. Esta circunstancia era la que se aprovechaba para que á la sombra de la carreta se encendiera el fuego y se calentara el agua para preparar el mate, que cruzaba de mano en mano, ínterin el gaucho ó el viajero y mozo rico, templaban la guitarra y entonaban *un triste* ó una *endecha*, *la décima* y *la relación*, que rememoraban sus amores ó el incidente ocurrido á la sombra de un ombú ó bajo el alero de un rancho, escena ésta que luego se amenizaba con el baile, que se hacía, general, en los zapateos y giros alegres de el *gato*, el *triunfo*, la *zamacueca*, la *refalosa* y la *media caña*.

La tradición y el arte conservan recuerdos de estas escenas campestres de un pueblo y de una sociedad á quienes les eran familiares las excursiones en las campa-

[illegible] bellezas
[illegible] se aven-
[illegible] comade.
[illegible] muerte
[illegible] Echevarría
[illegible]

[illegible] rasgos [illegible]
[illegible]
[illegible] re-
[illegible]

[illegible]
[illegible] milan-
[illegible] mismo estilo,
[illegible] episodios
[illegible] por
[illegible]

[illegible] gau-
[illegible] narrador
[illegible] guerra
[illegible] musa
[illegible] le
[illegible] *Flor*
[illegible]
[illegible] impresio-
[illegible]
[illegible] ma-
[illegible] de
[illegible] descripciones,
[illegible] esta
[illegible] menos
[illegible] otros poe-
[illegible]

[illegible] refer-
[illegible]
[illegible] también
[illegible]

[illegible] transcribi-
[illegible] im-
[illegible] ven-
[illegible] provincias
[illegible]

[illegible] permanecen
[illegible] re-
[illegible] el resto
[illegible] principalmente Salta y Ju-

juy, cuya población vegeta con los limitados recursos del suelo, sin empujes, sin exportación, sin elementos de vida. La actividad inteligente y civilizadora del trabajador europeo no se arriesga hasta aquellos lejanos parajes, porque no encuentra aplicación conveniente y remuneradora.

«Creíase que el clima era la causa principal del retraimiento, pero no es así, porque hay en Salta y Jujuy valles fertilísimos y saludables, dignos de la Suiza; hay, como en Bolivia y Perú, altiplanicies cuya altura sobre el nivel del mar entibia los calores estivales, haciéndolas más soportables que las llanuras de las provincias del Sud. El clima tropical de las partes más bajas, no es un obstáculo para el trabajo ni para el arraigo del extranjero; porque si así fuese, el Brasil no habría hecho todos los progresos que ha hecho en algunos puntos, ni podría aspirar á la transformación y al desarrollo de sus provincias centrales y meridionales, como aspira con fundamento.

«Es la carestía de los transportes lo que mantiene el estado de cosas actual, lo que retarda la transformación de aquellas provincias. Cualquier producto para llegar á la capital y á los centros de mayor consumo, necesita invertir en fletes una suma igual ó mayor al valor del producto mismo. El día que se encuentren los medios de abaratar los transportes, sea con canales, sea con tarifas reducidas, tomará vuelo la agricultura y contará la República con productos que hoy son escasos ó se importan en grandes cantidades de los países limítrofes. Basta citar las naranjas y las bananas que podrían substituir á las del Brasil y Paraguay, las chirimoyas que se venden á precios demasiado elevados, el azúcar, el café y demás productos peculiares de las zonas situadas en la latitud en que se hallan aquellas provincias.

«El suelo es, en buena parte, extremadamente fértil; el valle de Cafayate y otros podrían constituir una región vinícola superior á la de Mendoza; la caña de azúcar da rendimientos muy superiores á los de Tucumán. Esto, sin contar las riquezas mineras, que son grandes, pero que no han salido todavía del período de los tanteos y de los ensayos.

«No es fácil, sin duda, la solución del problema, porque las distancias de los centros de consumo y de los puntos de embarque son grandes efectivamente, y colocan á los productores en condiciones desfavorables; pero habrá que hacer algo para asegurar la existencia y el progreso de aquellas provincias, porque de otro modo acabarán por

agostarse las escasas fuentes de vida que tienen en la actualidad. Los tres ó cuatro ingenios de Salta y Jujuy, en efecto, subsisten gracias á la baratura de la mano de obra que proporcionan los indios; pero el día que desaparezca esta circunstancia, cosa que puede suceder cualquier día, se verán en la imposibilidad de traer parte del azúcar á la capital, como hasta ahora lo han hecho.

«Otras provincias se encuentran en idénticas condiciones que aquéllas, y esperan también los medios de comunicación rápidos y baratos de que ahora carecen».

PROVINCIA DE JUJUY

CAPÍTULO XXVII

Limites. Superficie. Población.—Etnografía.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa.—La Capital. Centros principales.—Fauna. Flora. Agricultura.—Ganadería.—Minería.—Gobierno y Admistración. —Vías de Comunicación.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Jujuy, la más septentrional de las 14 provincias de la República. Se halla situada entre los 21° 35' y los 24° 30' de latitud austral, y los 64° y los 67° 10' de longitud. Tiene por límites al Norte la República de Bolivia, al Sud y al Este la provincia de Salta, al Oeste, Bolivia y la gobernación de los Andes. Su extensión es de 49.162 kilómetros cuadrados, con una población calculada el 31 de Diciembre de 1903 de 54.830 habitantes. El crecimiento vegetativo de la provincia en la misma época era de 9.8 por mil.

Etnografía—Los habitantes originarios eran indios de raza quichua; los actuales, en su enorme mayoría, son mestizos con muy pocas gotas de sangre española. El indio de la Puna ha conservado de su raza todos aquellos caracteres que, por lo vigorosos, van salvándolo aún á pesar de la fusión de sangre. Fuerte y hermoso, se ha hecho al escenario que habita, que conoce y que domina, sin que para él existan las largas travesías, ni el frío, ni el viento, ni el hambre, ni la puna (1). Apartado de los

(1) Puna—es vocablo quichua que significa altiplanicie desierta ó tierra fría, con el cual se designa tambien la sensación penosa, la ansiedad respiratoria que experimentan algunas personas cuando se hallan á grandes alturas. Esta sensación es debida á la rarefacción del aire que en aquellos parajes existe, y se manifiesta unas veces por una respiración difícil y otras por cefalalgia y pérdida completa de apetito. Muchos no sienten nada, á no ser una gran fatiga al querer ponerse en movimiento. Esta sensación penosa de las alturas se llama también *soroche*.

Latzina: Diccionario Geog. Arg.

centros de civilización, ha conservado hasta ahora el recuerdo de la antigua religión, que no tiene inconveniente en practicar á pesar de que crea en los dogmas de la Iglesia Católica, de que tenga santos, y de que concurra á las capillas de Santa Catalina, Rinconada y Cochinoca. Honrado cual ninguno, humilde ante sus semejantes pero altivo al sentirse poderoso en sus montañas, ningún hombre de la Tierra, de ningún pueblo y de raza alguna está en mejores condiciones que él para el trabajo y la lucha por la vida, en ese escenario adverso á la reproducción de ciertas especies

El otro elemento de trabajo, y naturalmente superior al indio de las Punas por su mayor civilización y por las mejores condiciones del escenario en que lucha, es el *criollo* ó campesino. Las provincias del Norte han conservado puro el tipo del gaucho argentino, que en el litoral tanto ha evolucionado al confundirse con los elementos étnicos que en los últimos años han llegado. El de Jujuy, como el de Salta y Tucumán, habita indistintamente los bosques y las montañas, y es admirable verlo trabajar tanto en los unos como en las otras, corriendo por las empinadas faldas al fugitivo novillo, haciendo rayar su caballo al borde del precipicio ó galopando á toda rienda entre los árboles del monte, saltando troncos caídos, esquivando las ramas en la carrera y enlazando al perseguido en el primer claro que encuentra. Su fisonomía tiene semejanza con las del indio jujeño de la Puna, porque ambos son del mismo origen, con la diferencia de que en el tipo criollo es más notable la influencia del blanco, de manera que en conjunto se notan los rasgos quichuas y los españoles. Tipo absolutamente distinto del gaucho del litoral, es enemigo de provocar pendencias, y es un hombre de trabajo insuperable.

Aspecto general—La provincia de Jujuy es eminentemente montañosa. Una conjunción de serranías que se entrelazan en inextricable laberinto, interrumpe la extensión ocupada por esta provincia, desde el Cerro de *Esmoraca*, enclavado en los sistemas orográficos de Bolivia, hasta las cumbres del *Chañí* y afluentes del *Larayén* por el Sud, y desde las sierras de *Zenta*, de la *Ronda* y del *Maíz Gordo* por el Este, hasta las altiplanicies del territorio de *Los Andes* por el Oeste. Rodeada en más de las dos terceras partes de sus límites por la provincia de Salta, parte integrante del nudo andino que constituye las cadenas de Catamarca, Tucumán y Salta, fácil es comprender por

qué en su mayor extensión la fisonomía general del suelo jujeño participa de los rasgos que caracterizan á la provincia que la circunda. Jujuy, por su situación sobre el trópico y por la notable diferencia de sus alturas, que progresivamente van aumentando hacia el poniente, por la variabilidad en la dirección de las cadenas de sus montañas, no se la describe, diremos, á primera vista, y sólo cuando—aunque sea en parte—se la ha recorrido, ó cuando se han escalado algunas de sus cumbres, dominando así vastas extensiones, se alcanza á comprender que esta pequeña provincia, por su situación, por su topografía y por las grandes diferencias de su clima, es una de las más fértiles y una de las que más risueñas esperanzas permiten entrever en no lejano porvenir.

Clima.—Jujuy es la provincia que ofrece mayores diferencias de clima, perfectamente carecterizadas, debido á su situación dentro de la zona tropical, y á las alturas que alcanza en las planicies de su parte Noroeste. Así en los valles orientales invadidos por exuberante vegetación, la naturaleza se desenvuelve en un medio ambiente cálido, semejante al clima del Oriente salteño y de las selvas del Chaco, mientras el centro, suave, parece una zona de transición entre los calores de San Pedro, Ledesma y Santa Bárbara, y los fríos del Oeste y Noroeste que hacen de Santa Catalina, Yaví, Rinconada, Cochinoca, y la misma Humahuaca, una región muy semejante á las desoladas planicies de la Gobernación de los Andes.

En las bajas regiones, abrasadas por el Sol, los *yuchanes*, *guayaibís*, *urundeles*, *lapachos* y *palmeras*, invadidos por *lianas*, *orquídeas* y *flores del aire*, forman tupida maraña, que á veces sólo ceden el paso, merced al filoso machete que abre el camino en los matorrales de la selva. Allí viajan en bullicioso tropel, que saltan de rama en rama, los *mycetes* y los *cebus*, rugen el *onza* y el *puma*, ó baja á las aguas el corpulento *tapir*. En las altas regiones que las nieves circundan, alza el *cóndor* su vuelo magestuoso y horadan la llanura los *ocultos* ó *tucos*. Todo está siempre verde en el Oriente, mientras al Oeste la naturaleza mezquina, raquítica, sólo muestra las desnudas faldas de los cerros cubiertos por el tinte rojizo de sus areniscas, las abigarradas *queñuas*, ó solamente las *tolas* y *yaretas*.

Para el espíritu observador que encuentra placer en investigar las relaciones de la vida y el ambiente, siguiendo las manifestaciones de la naturaleza y las evoluciones de ésta al desenvolverse bajo la influencia del clima, guar-

da Jujuy un cúmulo infinito de hermosas revelaciones, como que es escenario casi virgen en tal sentido.

Orografía.—En conjunto, la fisonomía de esta provincia presenta dos aspectos completamente distintos. Al Este corren por el departamento de Santa Bárbara y parte del de San Pedro, como desprendidas del cerro de *Cachipunco*, sobre el límite con Salta, y dirigiéndose al Norte, la sierra de *Santa Bárbara*, la cadena del cerro *Centinela*, la sierra del *Maiz Gordo* y cerro de la *Ronda*, cubiertos de tupidos bosques de la formación chaqueña, que se internan en la provincia por los departamentos de Valle Grande, Ledesma, Capital, San Antonio y San Pedro, donde confunden sus constituyentes con las especies vegetales que caracterizan la formación subtropical.

En dichos departamentos, estas arboledas dilatándose hacia el Oeste, se detienen á una altura variable entre los 1.800 y 2.500 metros: mas como todas las especies tienen su límite de existencia en la altura, llegan á esa línea, límite del bosque, las más resistentes, mientras la mayor parte se ha detenido á alturas inferiores. En la región invadida por las selvas, el panorama revela todas sus magnificencias tropicales. Allí todo es vida, y la mirada se pierde en el lejano horizonte, vagando en un manto de verdes arboledas. En los claros aun no ocupados por la selva, ó en los abiertos por el hombre, vense plantaciones propias de las regiones cálidas; aquí chirimoyas, café ó caña de azúcar, más allá naranjales, bananas ó hermosos arrozales.

Mientras tanto ¡qué aspecto tan diferente el que presenta la parte occidental de la provincia! Cuanto de exuberante tiene el Oriente, es desolado y triste su Occidente. El terreno ha ido subiendo y las montañas son aún más altas. El bosque se ha detenido en una línea que corre desde el Este del departamento de Humahuaca, por las faldas de las prolongaciones de *Zenta*, directamente hacia *El Volcán* en el departamento de la capital, y pasando por él, las terminaciones del cerro *Paño*.

Desde su límite hacia el Oeste, las montañas desprovistas del característico verdor de los bosques, desnudas, por decirlo así, y expuestas por ello al mayor azote de los vientos, apenas se cubren con el marchito verdor de los pastizales, de trecho en trecho salpicados por el verde obscuro de algún raquítico arbusto. Más hacia el Oeste, una que otra planicie ocupada por las talas; más al Norte, tunas y varetas; más al Norte aún, en las proximidades de Bolivia, la más profunda soledad, la más desconsola-

dora aridez. Allí dominan las nieves, sobre las rocas que el viento y los cambios de temperatura disgregan. Son cumbres enhiestas y de difícil acceso. *Esmoraca*, 5700 metros, *Guadalupe* de 5747; *Gobernador*, 5990; *Cobalonga*, 4.500, y el gigantesco *Chañi* de 6100 m. sobre el nivel del mar, el más alto de todos.

Largas cadenas corren en conjunto de Norte á Sud, encerrando las altiplanicies ó punas, cuya altura nunca es inferior á 3000 metros. Las observaciones barométricas, efectuadas por distintos viajeros, dan á *Santa Catalina* y *Yoscabu*, 3650 m. sobre el nivel del mar; *Yaví* 3.400, *Rinconada* 3.800, *Fundiciones* 4.000, *Santo Domingo*, 3.800, *Laguna de Runtuyoc* 3.476, *Abra de Tres Cruces* 3.722. De estas cadenas la principal es la que, según el tratado de 1893, y arreglos posteriores entre la Argentina y Bolivia, será parte del límite internacional, y en la que se alzan, como picos mayores, el *Esmoraca*, *Bonete*, *Guadalupe* y *Gobernador*, ya mencionados, que determinan una línea de Nordeste á Sudoeste.

Tomando ahora como centro principal de los sistemas orográficos del Norte de la provincia el cerro *Cobalonga*, vemos que parten de él cadenas en todas direcciones. Hacia el Noroeste, va á unirse en el *Granadas*, con la que, corriendo en el territorio de Los Andes por los cerros *Tocal*, *Niño*, *Coyambaya*, *Coyahualma* y *Bayo*, se interna en la provincia por el Oeste del departamento de Rinconada, hasta el de Santa Catalina. De este cerro *Cobalonga* parte hacia el Nornordeste la sierra de San José, que pasando por el centro del departamento alza en éste el cerro *Campanario* de 4550 metros, y que siguiendo una dirección constante por el Oeste de la laguna de los Pozuelos, de Yoscaba y Cóndor, va á terminar en las proximidades del pueblo de Santa Catalina. Parte también del cerro *Cobalonga* en dirección al Nordeste, la sierra de *Quichagua*, que, frente al pueblo de Cochinoca, toma una dirección paralela á la de *San José* y cambia el nombre por el de sierra de *Cochinoca*. Hacia el Sud se desprende también del *Cobalonga*, otra sierra importante en que se encuentra el cerro de *Inca-huassi.*

Esta no es sino una parte de un conjunto más vasto que se extiende á otras provincias y territorios argentinos en la parte limítrofe con Chile y Bolivia, y que bajo el nombre común de *Puna*, comprende todas las altiplanicies del macizo central de los Andes.

La porción de la Puna, comprendida en la provincia de

Jujuy está limitada al Este por el cordón occidental de la Quebrada de Humahuaca, recorrida de Norte á Sud por el río Grande de Jujuy, tributario del Bermejo; al Oeste por el valle de otro río Grande, el llamado de San Juan de Mayo ó de Estarca, que corriendo hacia el Norte va á desembocar en el Pilcomayo. Entre los dos valles nombrados, las altiplanicies forman varias cuencas cerradas, en las cuales durante la estación lluviosa las aguas se reunen en vastas lagunas saladas sin afluentes, que evaporándose durante el resto del año, dan origen á pantanos salados y á extensas salinas. Las altiplanicies no son otra cosa que dos grandes valles longitudinales, cubiertos parcialmente por detritus, de manera que aparecen como llanuras arenosas horizontales de 25 á 30 y aun más kilómetros de ancho, por una longitud mucho mayor, comprendidas entre tres cadenas paralelas de montes.

Tanto cuanto es grato y fácil el trabajo del hombre al Este de la provincia, es difícil en estas alturas, en las que apenas se encuentran cultivos de cebada y alfalfa en lugares próximos á la Quebrada de Humahuaca y uno que otro sembrado de habas en los departamentos de Cochinoca y Rinconada, únicas satisfacciones de los obreros del pedregal, cuyo esfuerzo es inútil en el departamento de Santa Catalina, donde nada crece, quedando el hombre reducido al pastoreo de las llamas en las vegas, si es que con mayores esperanzas no se entrega á la industria minera, en la que el oro, la plata, los sulfuros de plomo y los boratos, le aseguran una situación mejor definida.

Ante el espectáculo de la Puna, interrumpida por cadenas en que son frecuentes las nieves eternas, y que por la perspectiva avanzan paralelas hacia el Norte, se evoca instintivamente la frase con que el distinguido geólogo O'Driscoll las ha caracterizado: «Parecen surcos abiertos por arados de gigantes.»

Hidrografía.—El *Río Grande de Humahuaca* ó de *Jujuy*, á cuyo cauce concurren todos los arroyos y ríos de la provincia, es el Nilo de la tierra jujeña. Formado en el departamento de Humahuaca, por las aguas de los ríos del *Cóndor*, *Seco*, *Piedra Parada*, *Chulín* y *Anca Nueva*, recibe, en las proximidades de Negra Muerta, los ríos de *la Cueva* y *Antumpa*, que engrosan su caudal pasando junto á la población de Humahuaca y saliendo con rumbo al Sud para entrar al departamento de Tilcara. En Humahuaca, afluyen á él, con dirección de Oeste á Este, los arroyos

Coraya, *Churcal*, *Pinchayo*, *Pucarita* y el río que baja por la Quebrada de Yacoraite. De Este á Oeste, los del *Rodero*, *Costaca*, *Clanso*, y *Capla*. En conjunto, la superficie del departamento forma una extensa olla hidrográfica cuyas menores alturas corresponden á la Quebrada misma, por la que corre el río de su nombre, inclinándose hacia ella el plano y siendo la inclinación del río de Norte á Sud, dirección que siguen las aguas buscando su nivel en su largo recorrido. Tiene también este departamento varias lagunas de agua dulce, aprovechables para la agricultura y ganadería: lagunas *Blanca*, *Colorada* y *Crusnioc*. El *Río Grande* entra en el departamento de Tilcara por el Angosto de Yacoraite, saliendo de éste poco más al Sud de Tacta, frente á Incahuassí y recibiendo en su margen derecha las aguas de la quebrada de *Juella*, *Guichaira*, y *Hornillos*, y por su izquierda, de menor caudal, las de *la Huerta* y *Hnassamayo*. En Tumbaya, su caudal notablemente aumentado, recibe de las faldas occidentales los ríos de *Purmamarca* y *del Medio*, siendo insignificantes los afluentes del lado oriental por estar muy próximas á él las cadenas del Tíraxi, y ser arroyos secos durante casi todo el año.

En el Sud del departamento de Tumbaya, se encuentra la laguna de *El Volcán*, (1) una de las más hermosas de la provincia, muy rica en pescado fino. Desde el río *del Medio* á *Río Grande*, al entrar al departamento de la Capital, sus afluentes son mucho más numerosos é importantes, recibiendo el río *León*, nacido en el Cerro Morado, el *Itumayo*, el *Lozano*, el *Yala* formado por las lagunas del mismo nombre, el *Reyes* nacido en los nevados del Chañí, y al que se unen las aguas del río *Guerrero*, el *Burrumayo*, *Huaicohondo*, río *Chico* y río de *los Alisos*, límite Sud del departamento, por su margen derecha; y por su izquierda, los arroyos de *Chaquimayo Grande*, de la *Quebrada Ancha*, *Narquegui* y *Zapla*. Corre el *Río Grande* en el departamento de la Capital, en conjunto de Noroeste á Sudeste, para salir al Sud de la sierra de Zapla, trazando una amplia curva frente á San Juancito, de donde corre por el de-

(1) Dase el nombre de *Volcán* á ciertos aluviones que en las abras de los cerros bajan precipitadamente después de fuertes lluvias, trayendo en su invasión piedras y arenas, ó arcillas, que constituyen una mezcla fangosa y que en poco tiempo convierten un terreno en improductivo por uno ó dos años, lo que momentos antes era un suelo fértil y bien trabajado. Estos *volcanes* son frecuentes en las formaciones constituidas por areniscas y arcillas; el más importante de todos es *El Volcán*, á 47 kilómetros de Jujuy, en la quebrada de Humahuaca.

partamento de San Pedro hacia al Nordeste y luego al Este, para recibir en el límite de Santa Bárbara el río *Lavayén*, nacido en Salta. Desde allí se dirige directamente al Norte, después de recibir por su izquierda a los ríos *Negro*, *Ledesma*, *San Lorenzo*, *Zora*, *Sauzalito* y de *las Piedras*, y por su derecha, el principal, *Santa Rita*, dejando la provincia de Jujuy frente a Olinda, para regar desde allí las tierras de Salta, del Chaco y de Formosa.

El *Río Grande*,—el más hermoso del Norte Argentino, toma en su curso distintos nombres: así en la quebrada de Humahuaca, llámase *Río Grande de Humahuaca*; sólo *Río Grande* en el departamento de la Capital; *Río de San Pedro* hasta recibir el *Lavayén*, y es navegable desde Bella Vista según el Dr. Carrillo, y desde más al Sud, según los señores Leach; toma el nombre de *San Francisco* hasta salir de la provincia, desde donde se llama *Río Bermejo* o *Teuco*, para desembocar en el Río Paraguay después de haber recorrido más de 1200 kilómetros.

Otras corrientes de menor importancia, secas la mayor parte del año son el río de *San Juan*, con los ríos del *[illegible]* de las *Granadas* y *Trosmayo*, en los departamentos de Rinconada y Santa Catalina; los ríos *Oucel* y *Sarcarí* también en los mismos departamentos y que van a derramarse en la laguna de *Pozuelos*, que abarca en años lluviosos una extensión de 300 kilómetros cuadrados; así sucede también en el departamento de Cochinoca, donde los ríos del *Puesto*, *Miraflores*, de *Barrancas* y de *las Burras* se vierten en la laguna de *Guayatayoc*.

Debe advertirse que los baños de aguas minerales que son tan comunes en las provincias del Norte, tienen también su importancia en la de Jujuy, y entre ellos pueden citarse *Los Baños de los Reyes* a 14 kilómetros de la capital, el de *Agua Caliente* en *Perico del Carmen*, y *Arroyo Colorado* en San Pedro.

División Administrativa.—Administrativamente, la provincia se divide en 13 departamentos, a saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
NORTE	Santa Catalina.....	9	3.459	2.454	Santa Catalina	179
	Cochinoca	9	7.528	3.741	Cochinoca	117
	Yaví	9	2.889	3.279	Yaví	494
OESTE	Rinconada..........	10	7.794	1.681	Rinconada	268
CENTRO	Humahuaca	9	4.447	4.298	Humahuaca	526
	Tilcara...............	7	894	2.742	Tilcara	525
	Tumbaya.............	7	1.248	2.080	Tumbaya	64
	Jujuy (Capital)......	20	1.294	10.165	Jujuy	4.159
	Valle Grande........	8	4.387	1.681	Valle Grande	279
SUD	Perico de S. Anton.	6	788	1.049	Perico de S. Antonio	210
	Perico del Carmen.	9	1.324	5.406	Perico del Carmen	772
ESTE	Ledesma	9	3.760	4.786	Ledesma	2.748
	San Pedro...........	6	4.415	6.451	San Pedro	1.880
			49.162	49.718		

RESUMEN

Población de la provincia según el Censo Nacional 1895	Urbana...	10.749
	Rural.....	38.964
Suman...		49.718
Aumento de población 1895-1908..............................		5.117
Total población de la provincia, calculada el 31 de Diciembre 1908..		54.830

La distribución de los departamentos de Jujuy es la siguiente:

CAPITAL, al Sud de la provincia, se divide en 20 distritos: *Capital*, *San Pedrito*, *Río Blanco* (por donde cruza el río del mismo nombre), *Palpalá*, *Latorre*, *Remate*, *Pongo*, *Palos Blancos*, *Alisos*, *Almona*, *Molinos*, *Yala*, *León*, *Perales*, *Tilquiza*, *Ocloyas*, *Carmen*, *Zapla*, *Capillitas* y *Yaire*. A este departamento lo riegan el Río Grande de Jujuy y varios arroyos.

PERICO DE SAN ANTONIO, al Sud de la Capital, está di-

[illegible] *Tumbaya* [illegible] *Negra*. [illegible] *Laguna* [illegible]. El departamento está regado por [illegible] y tiene grandes [illegible] de [illegible].

[illegible] al Norte de la [illegible], sus distritos son [illegible] *Tumbaya* [illegible] *Tumbaya* [illegible] y [illegible] arroyos riegan el departamento. *Tumbaya* es la cabecera.

[illegible] el centro de la provincia, dividido en [illegible] distritos [illegible] *Tilcara* [illegible]. El departamento lo riegan el Río Grande y mas de [illegible] arroyos. *Tilcara* es la cabecera.

[illegible] al [illegible] de la provincia, dividido en [illegible] distritos: *Carmen*. *Pampa Blanca*. [illegible]. *Monte-Rico*. [illegible] *Perico de San Juan*. [illegible] y *Pampa* [illegible] arroyos formados por las vertientes de las sierras lo riegan. Perico del Carmen es la cabecera.

[illegible] al Este de la provincia, dividido en [illegible] distritos: *Ledesma*, San *Lorenzo*. [illegible]. *San Antonio*. *Bonda de San Francisco*. [illegible]. *Normanda y Río Negro*. *Ledesma* es cabecera del departamento, y está regado por [illegible] arroyos. El río San Francisco [illegible] de [illegible] a Norte.

[illegible] al [illegible] de la provincia, dividido en [illegible] distritos: *San Pedro*. [illegible]. *Santa Bárbara*. *Mina Gorda* y *Santa Lucía*. Este departamento está regado por los ríos Grande de Jujuy y Lavayen y 14 arroyos. San *Pedro* es la cabecera.

[illegible] al Oeste y Norte de la provincia, es uno de los cuatro departamentos de la Puna que son: *Cochinoca*, *Rinconada*, *Santa Catalina* y *Yavi*. El departamento de *Cochinoca* está dividido en [illegible] distritos: *Cochinoca*, *Casabindo Primero*, *Casabindo Segundo*, *Casabindo Tercero*, *Tambo primero*, *Tambo segundo*, *Casabindo Primero*, *Casabindo segundo* y *Moreno*. Lo riegan mas de 14 arroyos y tiene grandes salinas y yacimientos de borato de cal. El [illegible] Cochinoca es la cabecera del departamento.

[illegible] al Noroeste de la provincia: dividido en 10 distritos: *Rinconada*. *Ciénaga*. *Lagunillas*. *Oros*. *San José*. *Antiguyo*, *Santo Domingo*. *San Juan*. *Granados* y *Pan de azúcar*. Todo el departamento forma parte de la Puna. Rinconada es la cabecera y tienen fama sus cerros y la sierra de Santa Catalina, que lo limita al Noroeste del

departamento de Santa Catalina, de poseer grandes yacimentos de oro.

Santa Catalina, está situado en la extremidad Noroeste de la provincia; se divide en 9 distritos: *Santa Catalina*, *Tafna*, *San León*, *Cerrito*, *Puerto Grande*, *San Francisco*, *Peña Colorada*, *Timón Cruz* y *Hornillos*. (Este departamento se halla casi por completo sobre la Puna). Santa Catalina es la cabecera. El río de Estarca, que baja de la puna boliviana, penetra por el extremo Noroeste del departamento y se divide en pequeños arroyos que bajan del cerro Colorado.

Yaví, al Noreste de la provincia, dividido en 9 distritos: *Quiaca*, *Yaví Chico*, *Rodeo*, *Escaya*, *Cangrejillos*, *Pumahuasi*, *Suripujio*, *Corral Blanco* y *Cerrillos*. *Yaví*, es la cabecera del departamento.

Valle Grande, al Este de la Capital, sus distritos son 8: *Valle Grande*, *Parpalá*, *Santa Ana*, *Calilegua*, *Bañado*, *Pampichuela*, *San Lucas* y *Loma Larga*. Riegan este departamento varios arroyos. *Valle Grande* es su cabecera.

Humahuaca, al Este de la provincia, sus distritos son 9: *Humahuaca*, *Uquía*, *Chucalema*, *Banda Oriental*, *Rodero*, *Aparzo*, *Cueva*, *Tejada*, *Banda occidental* y *Aguilares*. La aldea Humahuaca es cabecera del departamento y está situada á la orilla del río Grande de Jujuy.

La Capital. Centros principales.—La Capital de la provincia es la ciudad de *Jujuy* (Lat. 24° 10' 54", Long. 65° 17' 11") situada en el extremo Sud de la quebrada de Humahuaca, sobre la margen derecha del río Grande, en un valle pintoresco formado por las primeras colinas y lomas que se insinúan al terminar la llanura y empezar la zona montañosa que se extiende hasta las altiplanicies fronterizas de Bolivia, á 1236 metros sobre el nivel del mar. Edificada como en la arista del ángulo derecho, determinado por el plano horizontal del llano y el oblicuo de las faldas de la montaña, tiene á la vista en sus alrededores, paisajes agradables, cuya fisonomía realza una vegetación variada y abundante, producto de la fertilidad natural del suelo y de la benignidad de un clima verdaderamente templado.

En el lugar en que está situado Jujuy, existía en épocas anteriores al descubrimiento de América, un pueblo habitado por la tribu indígena llamada de los *Ocloias*, el que, como Tambaya, Tilcara, Humahuaca y otros, se encontraba á lo largo del camino que desde Tucumán llegaba hasta Cuzco, la metrópoli del Imperio de los Incas. De aquel

pueblo primitivo son pocas las noticias que nos quedan, pues los anales de la conquista sólo consignan el incendio de sus viviendas y la *fuga ó arcabuceamiento* de sus moradores á quienes las hordas de bandoleros del rey llamaban *«el bárbaro enemigo»*. Fué el *17 de Abril del año de 1593*, la fecha en que el capitán Francisco Argañaraz y Murgía, por orden del Gobernador de Tucumán, Juan Ramírez Velazco, tomó posesión del terreno en nombre de Su Majestad Católica, y al lado de la desmoronada *apacheta* del creyente quichua mandó erigir una *cruz* y una *picota*. Las tribus autóctonas escapadas al exterminio, tomaron el camino de la montaña, refugiándose tras de las más inaccesibles cumbres. En los primeros tiempos Jujuy llevaba una vida azarosa, de continua lucha y diarias agitaciones; pero gracias á su posición dentro de un triángulo rectángulo, formado por las barrancas cortadas á pique que limitan sus suburbios, pudo defenderse y repeler con sus cañones y arcabuces los repetidos ataques que le llevaron los Purmamarcas y demás tribus del Norte y del Este.

Jujuy es una ciudad que casi todo cuanto tiene pertenece al pasado. Exceptuando uno que otro edificio público y algunas casas particulares que señalan un poco de adelanto, lo demás corresponde á la construcción antigua de la época colonial; pero si el arte no ha intervenido para dotar á Jujuy de sitios en que se pueda admirar sus creaciones, la naturaleza no la ha privado de lugares cuya belleza llama la atención del que los visita. Si el viajero desea algo pintoresco, algo variado, tiene muy cerca la margen izquierda del río Grande, la que presenta un conjunto magnífico, lleno de interesantes paisajes, donde hasta la vegetación cambia de tintes y el suelo de forma, rota su uniformidad á cada paso, por pendientes, pequeñas planicies cubiertas de verdura, bosquecillos, cañadones sombríos, cuchillas escarpadas, etc., que deleitan la vista y producen en el espíritu una sensación de bienestar.

La ciudad, que según el Censo Nacional de 1895 tenia 4.159 habitantes, posee ahora cerca de 5000. Jujuy tiene escuelas primarias, colegio nacional, escuelas normales, hospital, biblioteca, bancos, hoteles, molinos hidráulicos, plazas, teatro, iglesias y luz eléctrica.

A Jujuy, en condiciones insuperables de ubicación, naturaleza y ambiente, no le falta sino buena agua para llegar á ser una de esas ciudades higiénicas y sanas en

que las gentes se aburren de ser viejas. El agua, de calidad insuperable, está bastante cerca, á unos 15 kilómetros de la ciudad, en el río de Reyes, cuya bellísima quebrada, 10 kilómetros más allá, contiene poéticamente ocultas, en un soberbio anfiteatro de cerros vestidos de vegetación florida hasta las cumbres, las *termas de Aguas Calientes*, famosas desde los tiempos coloniales por sus propiedades terapéuticas, en las formas crónicas del reumatismo. Se trataba, pues, de traer aquel elixir de salud, tomándolo en el lecho del río de los Reyes, y fué la primera sección de ese servicio trascendental la que el ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Civit, inauguró el 20 de Septiembre de 1904, dejando correr libremente de un gran grifo colocado en la terminación de la calle Alvear, el agua cristalina y abundante, mensaje de la buena salud y de la cultura, como un nuevo y sagrado bautismo que le abría las puertas de la vida!

Los otros centros principales de población son: *Miraflores* en el departamento San Pedro, con 758 habitantes; *Casabimbo* (766 h.); *San Lorenzo* (704 h.); *Pozo Verde* (595 h.); *Maimará* (570 h.); *Purmamarca* (545 h.); *Santa Bárbara* (629 h.); *Los Alisos* (485 h.); *Bordo de Isla* (462 h.); *Puerto* (450 h.); *Candelaria* (399 h.); *Reducción* (385 h.).

Fauna. Flora. Agricultura. Ganadería.—La fauna de esta provincia es idéntica á la de las demás provincias andinas, siendo particularmente dignos de nota el *guanaco* y la *vicuña* que son los dos animales más preciosos para el habitante de la cordillera. Se encuentran también en las partes menos pobladas, el *puma* y el *león*, el *gato montés* y la preciosa *chinchilla*, cuya piel es tan demandada en Europa para adornos de señoras. El *cóndor* es el rey del aire; el *águila*, los *buitres*, los *halcones* y la numorosa familia de las aves, completan el cuadro de la vida animal, tan exuberante en esta provincia como en las demás regiones de la República.

Jujuy es rica, inmensamente rica. El extranjero, trabajador, activo, hace fortuna allí con toda seguridad, y el suelo le proporciona fácil y abundante cosecha.

Los departamentos de Santa Catalina, Rinconada y Cochinoca no son regiones agrícolas; son mineras, y aptas también para la cría de la hacienda. En Humahuaca es donde recién la agricultura adquiere cierta importancia. Se siembran *papas*, *trigo*, *maíz*, *habas* y *alfalfa*.

En Jujuy el criollo es más aficionado á la ganadería que á la agricultura. Muy lentamente aumentan las ex-

tensiones cultivadas, debido quizás á que la población crece poco, pues la inmigración es insignificante; pero dentro de las extensiones cultivadas, la variación anual de los tipos de producción es bien notable. El cultivo del *trigo*, por ejemplo, tiende á desaparecer; la cantidad del *lino* es reducidísima; el entusiasmo por el cultivo del *arroz* ha hecho que muchos terrenos que se cultivaban con *cebada* se hayan destinado ahora al *arroz*. Sin embargo, se encuentran sembrados de *trigo* desde el departamento de Humahuaca hasta el departamento de la capital, pudiendo calcularse para toda la provincia un total de 3.496 hectáreas destinadas al *trigo*. El *lino* se encuentra con mayor frecuencia en la Quebrada, hasta el departamento de Humahuaca. El cultivo de los árboles *frutales* tiene tanto éxito en la región boscosa, como en las partes bajas de la formación de los prados. En la región boscosa, ó sea más cálida. se producen las *naranjas*, *bananas*, *chirimoyas* y otras frutas: en las zonas desprovistas de árboles, la *vid*, la *manzana*. el *durazno* y otros frutos.

Uno de los cultivos más interesantes, por ser frecuente en las provincias del Norte, es el de la *penca* (*Opuntia ficus indica*), que en Jujuy alcanza relativa importancia. El cultivo del *café* es producción esencialmente local de San Lorenzo. en el departamento de Ledesma, como también el de la *caña de azúcar* que tiene por base de desarrollo los ingenios azucareros de Ledesma, La Esperanza y la Mendieta. En todo Jujuy la *alfalfa* se produce muy bien, pero la mejor es la de la Quebrada de Humahuaca, por la limpieza de su semilla.

A pesar de que gran parte de la provincia está cubierta de bosques, no se aprovechan en mayor escala las *maderas*, como sucede en Salta y Tucumán, ya sea por lo alto de los fletes, ya sea por la escasez de capitales.

Sólo hay en la provincia un aserradero, aprovechándose algunas especies, entre las cuales recordaremos los famosos *cedros* de Ledesma, que suministran material para trabajos de construcción, mueblería y otros usos.

Una fuente de recursos para la provincia, además de los ingenios de azúcar y de la ganadería. es la fábrica de tejidos de algodón y el tránsito de ganado para Bolivia.

Minería.—La provincia es muy rica en minerales de aprovechamiento industrial y en *asfalto* y *petróleo*, *cristal de roca* y *piedras preciosas*; pero la industria minera es hasta ahora insignificante. El petróleo, que sale en manantiales á la superficie como en el Garrapatal, la laguna de la

Brea, etc., debe sin duda alguna su origen á depósitos subterráneos, cuya profundidad todavía ignoramos. La ascensión á la superficie por canales angostos entre las rocas que cubren los depósitos, se explica fácilmente por el desarrollo de gases que, buscando la salida, empujan el líquido hacia arriba.

El geólogo Dr. Brackebusch, cree con razón fundada que las capas petrolíferas de la provincia de Jujuy se prolongan hasta el Chaco, y que los sondajes y las perforaciones, dirigidas por hombres competentes, darían un resultado magnífico para la explotación del petróleo. Necesita sólo una iniciación enérgica, y las consecuencias brillantes se harán pronto notar.

Los yacimientos auríferos en la Puna de Jujuy están limitados á su parte más occidental, comprendida en los departamentos de la Rinconada, Santa Catalina y en parte en el de Cochinoca.

Los yacimientos auríferos de la región son de dos especies muy diferentes: los filones de cuarzo aurífero y los *pláceres*, que se llaman aluviones.

En la zona aurífera se encuentran frecuentes trazas de antiguas explotaciones, abandonadas durante largos años. Muchas de ellas fueron antiguamente explotadas por los Incas, que entendían de adornos de oro y daban al cobre forma de armas é instrumentos. Durante el virreinato, también los españoles las trabajaron; pero fuese por la falta de capitales, los malos procedimientos empleados en su explotación, ó la dificultad de los transportes, el hecho es que las minas de Jujuy no han tomado incremento, no han despertado interés hasta estos últimos años, en que, con verdadera fe en el éxito, se forman sindicatos y afluyen á la Puna de Jujuy los capitales extranjeros. Hoy la industria minera es evidente allí. El ferrocarril se aproxima á las Punas por la Quebrada de Humahuaca. Las dificultades con que hasta hoy se tropieza, el transporte de los materiales de explotación y la carestía de los fletes, por ser indispensable la exportación á lomo de mula hasta la ciudad de Jujuy, se reducirán notablemente, siendo de conveniencia entonces la explotación del cobre y de los abundantes sulfuros de plomo, que por estas causas, principalmente el plomo, no se extrae en la actualidad.

La construcción del ferrocarril á Bolivia que acorta las distancias hacia importantes zonas mineras, la próxima explotación del río San Juan de Oro con capitales argentinos, las franquicias acordadas por Bolivia á la impor-

[illegible] de materiales para minas, han llamado extraordinariamente la atención en Europa, especialmente en Inglaterra, [illegible] numerosos capitalistas se aprestan para [illegible] mineros. Sábese que varias comisiones [illegible] ingenieros [illegible] la zona cordillerana, provistos [illegible] elementos necesarios, haciendo exploraciones [illegible] puntos mas propios para hacer [illegible] pertenencias mineras.

Gobierno y administración.—El *poder ejecutivo* está desempeñado por un gobernador que ejerce sus funciones [illegible] tres años.

[illegible] *poder legislativo* [illegible] compone una sola Cámara, la de [illegible] que representan al pueblo de la provincia en [illegible] tres mil habitantes ó de una fracción [illegible] mil quinientos. Los Diputados son [illegible] cuatro años.

[illegible] *poder judicial* [illegible] Superior Tribunal compuesto de tres miembros. Los jueces de 1ª instancia y [illegible] que entienden en los asuntos de [illegible] cuantía.

[illegible] administracion de las comunas, la [illegible] departamentos. Cada uno de los [illegible] poblacion, tiene un [illegible] Comisión. Los [illegible] son votados en eleccion [illegible]

Vias de Comunicación.—[illegible] la América estaba cons[illegible] solo el Perú. [illegible] Argentino [illegible] Norte Chileno ¿por [illegible] quebrada de Hu[illegible] los conquistado[illegible] avanzaron por [illegible] camino de los [illegible] Chuquisaca, haciendo [illegible] hasta el corazon de Bo[illegible] lomo de mula. [illegible] el camino pre[illegible] es mas benigno y [illegible]

[illegible] son la alegre [illegible] cargadas de [illegible] la pacien[illegible] paso avanza, las elegan[illegible] incansables [illegible] que, faldeando las [illegible] bajan [illegible] valles ó siguen por el fondo de las

quebradas. Entre los medios de transporte, propios de estas regiones, queda por anotar el indio boliviano ó el de las Punas, el cual, si bien lleva pocas cargas, pues viaja generalmente sin equipajes, es, en cambio, el más rápido medio para el transporte de bultos pequeños, especialmente en las altiplanicies, donde tanto se hace sentir la rarefacción del aire.

En el departamento de la capital, los caminos son casi todos de buen ancho, lo que permite el mayor tráfico de rodados.

Hasta la construcción del Ferrocarril Central Norte, el comercio y permuta de productos de Jujuy se realizaba en parte muy importante, por Bolivia. Por Bolivia se efectuaba, y se efectúa aún hoy por el *Abra de la Cortadera*, que comunica á Jujuy con los valles bolivianos de Suipacha y Tupiza antiguo camino del Perú, donde existe un servicio de correo desde una época lejana.

El ferrocarril *Central Norte* tiene en la provincia una longitud de 114,9 kms. Esta vía que cruza por el centro de la provincia, pone en comunicación á Jujuy con la República y también pronto facilitará el cambio de productos, la importación y exportación de mercaderías con el Sud de Bolivia, cuya salida al Atlántico está indicada con la continuación del ferrocarril Central Norte y cuya vía por el valle de Humahuaca en dirección á la Quiaca está hoy en construcción.

El ferrocarril de Jujuy á Bolivia va á tener 100.000 toneladas de tráfico desde que se abra al servicio, y su influencia sobre la economía del Norte Argentino será trascendental. Los vinos de los valles calchaquíes, el azúcar de Salta y Jujuy, el alcohol, el maíz, el forraje, la carne, la harina del valle de Lerma, el arroz tucumano y jujeño, los cueros curtidos, los elementos de talabartería que Salta y Tucumán fabrican, toda la producción agrícola ganadera é industrial del Norte, que es muy variada y rica, va á tener un mercado vasto y creciente en la población minera de la altiplanicie boliviana, donde no se produce lo que es indispensable para la vida en materia de alimentos, vestidos, útiles, herramientas de labor, etc.

Todo eso lo venderá el Norte Argentino, ganando mucho con ello, y libertando de una verdadera esclavitud comercial á cuatro de las más ricas provincias bolivianas. cuyo progreso va á manifestarse en una explosión de prosperidades laboriosas, en cuanto la locomotora logre hacer repercutir en las roncas concavidades de las sierras

de la Quiaca, la hermosa y bárbara sinfonía de sus alaridos.

Resumen.—La provincia de Jujuy (que con la de Tucumán son entre las catorce provincias Argentinas las de menor extensión y también las más pintorescas; Tucumán por la exuberancia de su vegetación y Jujuy por los accidentes de su terreno) es también la menos poblada de todas.

Asombra esta escasez de población en Jujuy, si se la compara con la de las otras provincias argentinas, como también sorprende al observador que una región tan poco poblada constituya un estado federal, una provincia con autonomía propia, á la que el espíritu de unión nacional no ha querido despojar de su carácter político. La comunicación fácil hoy con el litoral y la unión de la provincia con todas las demás, por medio del ferrocarril Central Norte, como igualmente las nuevas comunicaciones con el ramal férreo á Bolivia que van á hacer de Jujuy el trámite obligado de los viajeros y de las mercancías, harán que el aspecto de esta provincia se transforme y aumente su población

Jujuy es la provincia que, por ser la más distante de la ciudad de Buenos Aires, mercado principal de los productos argentinos, se encuentra en condiciones más desventajosas para la competencia comercial y agrícola. Esta ha sido una de las causas por las cuales Jujuy no ha podido desenvolverse con la rapidez de aquellas en que han influído y actuado grandes capitales, ó de las que surcadas por ríos navegables han dispuesto de fáciles salidas, y es causa también de que Jujuy sea en general muy poco conocida. Si á esto se agrega que en las regiones montañosas los caminos son casi siempre difíciles, que la enseñanza ha tardado en difundirse, contribuyendo esto á imprimir caracteres distintos al pueblo, y que por sus montañas y por las dificultades de su comercio su actividad no podía desenvolverse con iguales facilidades, es comprensible el por qué Jujuy se ha retrasado, por qué es imperfecta su producción, por qué es pobre, y por qué es poco conocida en el exterior. (1)

(1) Por informes recibidos últimamente llega á nuestro conocimiento que en un mapa de la provincia de Jujuy aparece esta dividida en 14 departamentos.

TERRITORIOS NACIONALES

Generalidades. Gobierno y Administración.—Casi la mitad de la superficie territorial de la República, está formada por las *diez* regiones designadas con el nombre de *territorios nacionales*. En su total extensión, 1,336.615 kms.², es decir, en una superficie tan extensa como la Francia, la España y la Italia reunidas, no existen todavía siquiera doscientos mil habitantes. La sola indicación de estos hechos, basta para demostrar que es uno de los problemas más importantes para el progreso y seguridad de la nación, la población de esos territorios, y esto se consiguirá reglamentando convenientemente la distribución de las inmensas zonas de tierra pública, y dotando á cada una de ellas de leyes que garanticen la justicia, y de vías de comunicación que den salida á sus productos.

La administración de los territorios nacionales, según las leyes de *14* de *Octubre* de *1884* y *8* de *Octubre* de *1890*, depende directamente del Gobierno Nacional: la administración civil y policial, del Ministerio del Interior; la judicial y la educación pública, del Ministerio de Justicia é Instrucción Pública.

El *Gobernador* es designado por el Poder Ejecutivo de la Nación, con acuerdo del Senado. Dura tres años en sus funciones, pudiendo ser reelecto. Un secretario refrenda los actos del gobernador. Entre las atribuciones del Gobernador, figura la de nombrar los jueces de paz en los distritos ó secciones que tengan menos de 1000 habitantes. En los distritos cuya población pase de 1000 habitantes, los jueces de paz son directamente elegidos por el pueblo.

Los distritos cuya población exceda de 1000 habitantes, tienen el derecho de elegir un Concejo Municipal compuesto de cinco miembros, domiciliados en el distrito. Las gobernaciones cuya población sea de 30.000 almas tendrán una legislatura que funcionará tres meses en el año. Cuando una gobernación alcance á 50.000 habitantes, tendrá derecho á ser declarada provincia argentina.

GOBERNACION DE MISIONES

CAPÍTULO XXVIII

Limites. Superficie. Poblacion.—Etnografia.—Clima.—Aspecto general.—Geografia.—Hidrografia.—Las Cataratas del Yguazu.—Division Administrativa.—La Capital.—Fauna. Ganaderia.—Flora. Agricultura. Industria de las maderas. Colonias Agricolas.—La Industria de la Yerba-mate.—Las Misiones Jesuiticas.—Vias de comunicación.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—El territorio nacional de Misiones, ocupa el ángulo Nordeste de la República y se halla comprendido entre los 25° 30' y 28° 10' de latitud austral, los 53° 38' y 56° 5' de longitud. Tiene por límites, al Norte el Río Iguazú, desde su desembocadura en el Río Paraná hasta su confluencia con el Río San Antonio Guazú, que lo divide del Brasil,—al Este, el Río San Antonio Guazú y Pepíry Guazú, hasta su desembocadura en el Río Uruguay, que tambien lo dividen del Brasil,—al Sud el Río Uruguay desde su desembocadura del Pepíry Guazú hasta la del arroyo Chimiray, que lo divide igualmente del Brasil,—al Oeste el arroyo Chimiray é Itaembé, que lo separa de la provincia de Corrientes, y Río Paraná, desde la desembocadura del Itaembé, hasta la del Iguazú, que lo separa de la República del Paraguay.

La superficie del territorio es de 29.229 kms. cuadrados, con una población en 31 de Diciembre de 1903, de 37.147 habitantes. A mediados del siglo XVIII, en 1767, cuando fueron expulsados los Jusuitas, había, según Peramas, en sólo las colonias y reducciones de los Padres, una población que alcanzaba muy próximamente á 100.000 habitantes.

Etnografía.—Los guaraníes fueron hombres de gran resistencia para el trabajo y sumisos como niños á sus directores espirituales, los miembros de la Compañía de Jesús. Dedicados también á faenas agrícolas, dentro de superficies que fueron importantes, cultivaban tabaco, yerba-mate, algodón, granos, legumbres, azúcar, miel, maderas, etc., cuyos excedentes llevaban los mismos indios conducidos por padres procuradores, hasta Santa Fe ó Buenos Aires, valiéndose para el transporte de *itapas* (especie de jangada), *Garandumbas* (cajón cuadrilongo) y piraguas. En la industria de los tejidos estaban muy adelantados. Cada pueblo jesuítico, dice el padre Charlevoix, producía anualmente, término medio, 2000 arrobas (20.000 kilogramos) de algodón. Los calzoncillos, jubones, camisas y ponchos de los hombres y el *tipoy* y otras prendas de la indumentaria propia de las mujeres, eran hechos con la fibra del mismo algodón que producían. Desgraciadamente, de esa raza y de la notable civilización que alcanzó en los siglos XVII y XVIII, ya no quedan sino vagos vestigios.

Misiones es un territorio repoblado por acción espontánea, favorecida por la situación geográfica del mismo; los brasileños y paraguayos, especialmente los primeros, contaron siempre con este territorio como un país donde podrían pasar una vida tranquila sin ser molestados por nadie, con todo el campo que la vista abarcara para pastorear sus escasos animales y con valiosos recursos al alcance de la mano, que hacían la vida fácilmente pasable, sin necesidad de cansar los músculos.

Las frecuentes revoluciones de la rica provincia brasileña de Río Grande, aportaron la mayor cantidad de esos elementos á la repoblación espontánea de esta zona. El elemento predominante en el territorio es, como se deduce de estos antecedentes, el brasileño. Desde la barra del arroyo Concepción hasta la selva, siguiendo la costa del Uruguay á lo largo de toda ella, y particularmente en la serranía que corre paralela á esa arteria fluvial, en casi todo el trecho indicado, la mayoría de los habitantes son brasileños. En el departamento de San José, ubicado en el centro mismo de las Bajas Misiones, el elemento brasileño predomina notablemente; algo análogo puede decirse con respecto á Cerro-Corá. Sobre el río Paraná predominan igualmente, en Santa Ana y San Ignacio. En la colonia San Pedro (interior del monte virgen, y cabeza del departamento del mismo nombre), sobre un total de

100 familias, son brasileñas 63. Los paraguayos predominan únicamente en Candelaria. que está ubicada sobre el río antes citado. De manera que de los 15 departamentos en que está dividido administrativamente el territorio, la población brasileña domina en siete ú ocho, y la población paraguaya en uno. Los cuatro ó cinco departamentos restantes cuentan con una población no permanente en su mayoría ó casi totalidad, y abarcan la selva virgen; están, pues, fuera de la parte poblada.

En Campo Grande, San Pedro y La Frontera, hay además algunos cientos de indios errantes: viven de la caza, hacen algunos tejidos rústicos, y suelen emplearse como peones en algunos obrajes y campamentos yerbateros. Los *Caiguá*, últimos restos de las tribus guaraníes, están en mayor número, formando una tribu compuesta de 200 ó 250 individuos, con su cacique. Son todos mansos.

Los focos principales de población rural europea se encuentran en Apóstoles, Azara y Corpus, y entre los inmigrantes predominan los austro-húngaros, polacos de la Galitzia, que salen de su país con destino á Misiones, llamados por sus connacionales establecidos en la colonia de Apóstoles. Son gentes todas de las campañas, frugales en sus costumbres, laboriosas, con hábitos de ahorro, apegados al hogar, respetuosos con las autoridades, de vida muy regular y sumamente religiosos. Esta inmigración, cuyo nivel intelectual es relativamente inferior, comparado con el de otras regiones europeas, supera en mucho, sin embargo, al nivel intelectual común de la gran masa de la población misionera, compuesta de brasileños, paraguayos é hijos de la provincia de Corrientes, analfabetos casi todos, sin hábitos de trabajo perseverante, y con muy poco sentimiento del hogar.

Clima.—Situado el territorio de Misiones en la zona subtropical, tiene un clima cálido, en general, pero no tanto como debe suponerse por la posición geográfica que ocupa. Los calores son algo fuertes en verano, pero estos disminuyen mucho de noche, debido á los abundantes rocíos que caen y que por sí solos bastan, en algunos casos, para sostener la vegetación sin necesidad de riegos ó lluvias. En las partes desprovistas de bosques espesos, como son los alrededores de los pueblos, se nota relativamente menor cantidad de humedad atmosférica, lo que hace que puedan soportarse bien los calores. El exceso de esa humedad en las partes boscosas, hace que se viva allí

en una atmósfera de invernáculo, sumamente aprovechable para los helechos, orquídeas y otras plantas, pero desagradable para la existencia del hombre. Esa misma humedad se nota en los puertos del Alto Paraná, casi todos situados entre montes pero no es tan intensa debido por una parte á los rocios, y por otra, á la corriente de aire que se establece por donde cruza el río. Las neblinas son continuas, casi diarias, durante las estaciones del otoño é invierno, y tanto más densas cuanto más abundantes y caudalosas son las corrientes de agua que bañan la región. Los vientos más frecuentes son los del Norte, Noreste y Sud. Los dos primeros soplan durante mayor número de días en el año y son presagio seguro de mal tiempo; el último, por el contrario, refresca la atmósfera y cuando se inicia es señal inequívoca de normalización. Es raro que soplen con violencia de huracán y mucho menos de ciclón. Las lluvias son frecuentes y copiosas, sobre todo en las estaciones de primavera é invierno. El granizo y la piedra se presentan con poca frecuencia. La media anual de temperatura en el territorio, oscila entre 22° y 24° centígrados.

Aspecto general.—Misiones está enclavada, como una gran cuña, entre las repúblicas del Paraguay y del Brasil. Con su suelo accidentado á causa del levantamiento central de la sierra del Imán, recibe la eterna caricia húmeda de nuestros dos ríos cantados por poetas argentinos, que besan sus flancos de piedra, entonando el himno de su grandeza, himno que empieza solemne, inmenso, aterrador, en los saltos gigantescos del Guayrá, Yguazú y Moconá, donde las aguas precipitándose con furia se revuelven en sus caídas, para correr vertiginosas chocando contra las piedras de las corrientes al formar remolinos, y para seguir después tranquilas y serenas hasta encontrar nuevos obstáculos, sirviendo entre tanto de espejos que reflejan la naturaleza sonriente de sus magníficas costas.

La superficie del territorio es fuertemente ondulada en todas las extensiones, notándose las más fuertes depresiones sobre la costa de los ríos y de los arroyos más caudalosos. Las mayores elevaciones de las sierras, colinas y cuchillas, se encuentran en la zona de San Pedro y la Frontera, descendiendo paulatinamente hacia el Sud hasta perderse en suaves ondulaciones hacia la frontera de Corrientes y aún más allá. El punto más alto del territorio se encuentra en el departamento ci-

gida de Nordeste á Sudoeste, que ocupa la parte media entre los ríos Paraná y Uruguay y cuya mayores alturas están en la parte Norte, en las cercanías del paraje llamado *Guaimbé*. Esta sierra, va declinando gradualmente hacia el Sud, hasta formar sólo colinas al llegar al límite de la provincia de Corrientes. De este encadenamiento central se apartan varias series de colinas en dirección al Sud y al Oeste, encerrando entre sus repliegues las cuencas de los cursos de agua, tributarios de esos dos grandes ríos.

Casi todos estos cordones laterales van disminuyendo al acercarse á los ríos, aunque en algunos casos presenten, ya cerca de su terminación, en la proximidad de los ríos, alguna elevación mayor, uno de cuyos ejemplos es el cerro de *Santa Ana*, de 300 metros más ó menos sobre el nivel de las aguas del Paraná. Este cerro está situado cerca de la costa, inmediato á la población del mismo nombre y á las ruinas de una antigua reducción jesuítica. En su mayoría, se componen estos cerros y colinas de rocas eruptivas. Las sierras principales son: las sierras *Central* y del *Imán*, cuyas ramificaciones principales son las sierras de *Concepción*, de *Piray*, de *San Juan* y de *San José*; la sierra *Victoria* en el Departamento Iguazú, que corre hasta el Salto del mismo nombre, de Sudeste á Noroeste; la sierra de *San Antonio* paralela al río San Antonio-Guazú. La sierra de *Imán* contiene existencias de *cobre*, *plata* y *azogue*. El Dr. Holmberg cita en el *Cerro de Santa Ana* una mina de *cobre* ya trabajada por los jesuítas. Las vetas de *cobre* nativo son escasas y á veces desunidas, encontrándose el mineral en pequeños depósitos. No se ha establecido ninguna explotación en este territorio; pero como antes estuvo ocupado por uno de los principales establecimientos de los jesuítas, y es sabido que éstos poseían grandes cantidades de oro, se cree generalmente que las minas que estaban en explotación fueron cerradas, según aconteció, por lo general, al tiempo de la expulsión de aquéllos (1767). No se ha verificado en dichas regiones ninguna exploración seria ó continuada, y es probablemente ésta la razón de no haber sido descubiertas las minas de oro, desde el momento que las canteras de donde sacaban los jesuitas materiales para los edificios fueron encontradas.

Hidrografía—Pocos territorios, como el de Misiones, cuentan con tantas corrientes de agua. Rodeado completamente por ríos de importancia, está surcado por infinidad

de arroyos y pequeñas corrientes que forman, algo así, como una red.

Por la situación y configuración del suelo, se comprende que Misiones tiene dos vertientes principales, cuyo *divortium aquarum*, debe ser necesariamente la sierra central que corre de Sudoeste á Nordeste, derramando las aguas ya en el Alto Paraná ó en el alto Uruguay. A la primera vertiente del Alto Paraná corresponden: el Río Iguazú con sus afluentes, que del lado de Misiones son más de 30. Desembocan directamente en el Paraná, de Norte á Sud: el *Aguaray-Guazú*, el *Aguaray-Miní*, el *Piray-Miní*, el *Piray-Guazú*, el *Paranay-Guazú*, el *Paranay Miní*, los riachos *Caraguapé*, *Capinay*, *Cuñapirú*, *Tavay*, el *Río Ñacan-Guazú*, los riachos *Pipó*, el *San Ignacio*, el *Yabebiry*, *Santa Ana*, *San Juan*, el *Garupa*, *Pindapoy*, *Zaimán Ytaimbé*. A la vertiente del Alto Uruguay corresponden: el río *Piquiry-Guazú* ó *Chapeco* con sus afluentes, que son 7. Desembocan directamente en el Uruguay: el *Río Desmonte* ó *Antas*, los riachos *Fortaleza y Peteraby*: el *Río Pepirí-Miní de Alvear* con sus afluentes, el *Yaboti*, el *Río Paraíso* ó *Ypané*, y los riachos *Larangeira*, el *Soberbio*, el *Chafari*, el *Tararira*, el *Parado*, el *Macacos*, etc., etc. Con esta inmensa red hidrogáfica que posee Misiones, puede afirmarse que es una de las regiones mejor regadas del globo. Como en Misiones no puede haber aguas estancadas por los declives del suelo, son difíciles las enfermedades endémicas.

Todas las aguas del territorio, cualquiera que sea su procedencia son potables. El aspecto cristalino y el sabor suavemente ferruginoso que las caracteriza, por regla general, las hace sumamente agradables. Los jesuítas acostumbraban á represar las aguas de los manantiales en receptáculos más ó menos amplios, segun las necesidades, y los revestían de piedras. Se han encontrado todavía restos de estas represas en varios puntos, particularmente en San José.

La mayor parte de los arroyos de Misiones se prestan admirablemente para el establecimiento de motores hidráulicos y eléctricos, que pueden rendir una fuerza motriz capaz de poner en movimiento permanente muchas fábricas ó establecimientos diversos que necesiten emplearlas Casi todas las instalaciones industriales son movidas en Misiones por medio del agua, desde las más pequeñas hasta las más grandes. Es la del agua, la fuerza más barata y más á mano que hay por allí.

El principal puerto de Misiones es *Posadas*, sobre el río Paraná: sobre el río Uruguay el puerto más importante y podría decirse único, es el de *Barra Concepción*, situado en la desembocadura del arroyo de ese nombre. Es el segundo puerto del territorio. Recientemente se ha habilitado un nuevo puerto sobre el Uruguay; es el de *Azara*, á 10 kilómetros más abajo del anterior y situado sobre la colonia nacional del mismo nombre. Volviendo al Alto Paraná, después de Posadas, el puerto más importante sobre ese río es el de *Santa Ana*; sigue *Corpus*, sin contar algunos otros puertos para el uso particular de varios propietarios de chacras, que se extienden sobre la ribera, tales como el *Cazador* é *Inga*.

Mencionaremos también los puertos naturales de *Candelaria* y *San Ignacio*. De Corpus hacia al Norte son todos puertos yerbateros para uso de cada concesionario ó de varios á la vez y que están unidos á los lugares donde se explota la valiosa *ilex* por medio de picadas. Esos puertos son *Tabay*, *Piray*, *Esperanza*, etc., siendo el principal de todos ellos el de *Piray*, que comunica por una gran picada con San Pedro, en el corazón de la selva virgen.

Las Cataratas del Iguazú.—Como una pintura elocuente de lo que es esta maravilla del mundo, este grandioso presente de Dios, reproducimos el artículo de un periodista—Manuel Bernardez—en el que éste describe con su estilo brillante y rico en colores, las soberbias cataratas.

«El viaje ideal, desde la metrópoli argentina hasta las grandiosas cataratas del Iguazú, (1) estupendo prodigio con que el territorio misionero cierra y culmina toda una escala ascendente de maravillas, es sin duda por el río, para quien no lleva prisa, condición en que debe suponerse al que viaja por la única pasión de ver y de saber. A bordo, navegando el Paraná, se vive una deliciosa semana fluvial. Los domingos salen de la dársena Sud del puerto de Buenos Aires los paquetes mejores, ya elegidos como para paseo. Pasando la isla de Martín García, se navega el Paraná de las Palmas, donde ya empieza á ser bello el poderoso río, que en el curso del viaje, aguas arriba, irá constantemente variando de belleza. Puede agregarse, porque es dato útil para el turista, que el viaje redondo de Buenos Aires á las cataratas del Iguazú, en un pequeño palacio flotante, confor-

(1) Las coordenadas geográficas de las *Cataratas del Iguazú* son: Lat. austral 25° 45' Long. 54° 52' Oeste Greenwich.

table y espléndido, construído para poder luchar con las bravías correntadas de las restingas y correderas. Costará incluídos todos los gastos, alrededor de 250 pesos (fr. 550); veinte días de fiesta continua para el alma, y para el cuerpo de descanso, de paz fisiológica, de renacimiento vital: 2500 millas (4635 kms) de navegación entre la ida y la vuelta: y como remanente inolvidable, capaz de nivelar todos los sacrificios, el íntimo contento de haber contemplado uno de los espetáculos más grandiosos que, en un inaudito alumbramiento, haya podido echar de sus maternales entrañas la naturaleza, para admiración, gozo y asombro del hombre.

«Pocas regiones habrá en la redondez del planeta tan maravillosamente dotadas como este privilegiado territorio, para que con un esfuerzo mínimo pueda radicarse y prosperar en él una población agricultora sumamente densa.

«Situadas las Misiones Argentinas entre el paralelo 25°30' y 28°10', gozan todas las ventajas de las regiones subtropicales y están atenuados sus inconvenientes por una especial configuración topográfica, por el inmenso bosque que cubre sin interrupción nueve décimas partes de su superficie total, por las numerosísimas venas de agua que lo cruzan, irrigan y refrigeran, en todo sentido, y por la excepcional cantidad de lluvia que en chubascos rápidos, frecuentes, casi diarios, y de corta duración, concurren á mantener constantemente una normal térmica perfectamente soportable aún en los días centrales del estío, en los que rara vez pasa de 36° el calor ambiente. Dos metros de agua del cielo riegan anualmente el territorio, jamás molestado por sequías ni por anegamientos, pues por mucho que llueva no tiene el agua donde quedarse y rebalsar en aquella infinita sucesión de declives, cerros y quebradas, por donde las avenidas, con bríos de cascadas, ruedan rápidamente hacia los grandes ríos, que flanquean el territorio, metido en flexion como una lengua atormentada de 150 kilómetros de ancho, entre las costas barrancosas de los dos colosos—el Paraná y el Uruguay—que reciben en desmesurados sorbos el caudal de los monstruosos chubascos, se hinchan, se revuelven fieramente, crecen á saltos, en hervorosas arremetidas que levantan sus aguas hasta nueve metros en una noche.

«Esta faja de tierra, sumamente permeable, de inaudito vigor vejetal, tiñe con su color casi sangriento las aguas de las lluvias, depositando las corrientes fluviales que

la cruzan, una fina arenilla negra de aspecto metálico que se pega al imán con energía.

« ....De mañanita, con un día de lindísimo sol, salimos en una pintoresca cabalgata, para los grandes saltos. Ibamos en cuatro mulas y una yegüita entrepelada, y además un reflexivo mulo tordillo con el carguero. Como unos dos kilómetros se va por una picada ancha y cómoda, por donde transitan las alzaprimas con las enormes vigas de cedro recién labradas, que trabajosamente van acarreándose al plano inclinado de la barranca, desde donde han de dejarse resbalar, precipitadas hasta el agua para construir con ellas las enormes jangadas que llegan á contener hasta ochenta mil pesos de la preciosa madera. Después se entra á una media picada, por donde se cae al arroyo San Juan que pasa rumoroso entre la selva cerrada. No recuerdo ni en subterráneo, ni en montaña, ni en santuario, ni en pampa, ni en noche, un silencio tan hondo, tan solemne y tan vasto como el de aquella selva. Ni un crujido de ramas, ni un trote de alimaña, ni un aleteo, ni un canto de pájaro. Y sin embargo, se siente, no puedo decir cómo, pero se siente el resuello, la palpitación de una vida potente; se adivina detrás de esa maleza agresiva, entre esos troncos secos, en los cruces sensuales del ramaje, en el misterio de las frondas cómplices, el monstruoso festín de las raíces parásitas, el pululamiento febril de millones de seres ardientes que nacen, se aman y mueren en la inmensa maraña incognita, tálamo genésico de una procreación incansable, que vibra toda inagotablemente, en el espasmo de un amor infinito .. ... De pronto, vadeado el San Juan, entramos en una verdadera selva de helechos arborescentes, que van á abrir su regio quitasol á diez metros de altura. Hay allí, formando un gracioso bosque de columnatas cimbreantes, millares de esos espléndidos vegetales, que los monteadores cortan y destruyen con encono, porque dicen que son criaderos de garrapatas. Las orquídeas y los filodendros extienden por todas partes sus gráciles varas florales y sus hojas viciosas,— estos últimos, encaramados en vertiginosas alturas de cuarenta metros, llegan á anular el follaje de los árboles que invaden; y dueños del campo, se esponjan al sol, dejando caer hasta el suelo, formando como *stores* en las picadas, sus larguísimas raíces, por donde los barbudos carayás se entretienen en marinar, ágiles como grumetes.

«A todo esto, por un claro del bosque, notamos con alarma que el cielo venía rapidamente entoldándose. Una tormenta nos perseguía silenciosamente, ¡Y mis fotografías !.... Después de tantos días, de tantas ilusiones, de tantas ansias, no ver la maravilla en plenitud, sería una catástrofe. Había que llegar. Echamos el carguero por delante y agachados sobre las monturas apuramos el trote, chicoteados por ramas hostiles que parecían aprovecharse de nuestro apuro para flajelarnos sin misericordia. Al poco rato noté que me había distanciado del grupo. Grité y me contestaron á lo lejos: «Se nos ha caído el carguero, siga no más por la picada.» Pero era que la picada no se veía, borrada, devorada por la vegetación, que invade todos los claros, creciendo á saltos. Resolví confiarme á la yegua que me había tocado en lote, y no tuve que arrepentirme porque la yegüita supo por su sagacidad, valentía y firmeza de patas, hacer honor á su sexo. Le aflojé la rienda y enderezó á la maleza. ¡Así me judíaron las ortigas, los tacuarembós, los ñapindás! Pero adelanté rápidamente, estirando el pescuezo, poniendo el oído, ávido por sentir el estruendo inminente de las cataratas. El corazón, en sus ansias se me quería salir. Me habían dicho que á dos leguas de distancia se oía el rumor como de un trueno distante.

«Anduve una hora. Sofrené. Escuché con toda el alma; me bajé, apliqué el oído al suelo. Nada: ni un rumor; el mismo silencio pesado y amenazador de la selva circunstante. ¡Si me habría perdido! Ya iban á ser las once: hacía tres horas que andábamos. ¿Como podia ser? Una perplejidad angustiosa me embargó. ¡Y aquella tormenta que se venía! Monté de nuevo y castigué con furia á la yegua, que entre el áspero malezal se lanzó bravamente al galope. Anduve, tironeado y sacudido, otro rato mortal. De pronto sentí que el terreno subía y mejoraba un poco la picada. Miré: á la derecha, por entre el denso verdor de las ramazones, me pareció ver, aun á alguna distancia, no sé que cosa blanca, inmensa y temblorosa, como un monstruoso témpano en deshielo, que silenciosamente, se movía. Pretendí sujetar, pero la yegua enardecida continuó su galope y ya no ví nada. ¿Será?.. ¡Pero no puede ser! ¡Como no iba á sentir ningun ruido! Ignoraba que, según el estado de la atmósfera, se oye el estruendo de las cataratas á gran distancia ó no se oye hasta estar sobre ellas Lo oí de repente, tartáreo, abrumador, tonitronante, y entreví á la vez casi

claramente entre los árboles las primeras cascadas. Un poco más: ¡ahí están!

«¡Gran Dios! Cómo es visible la obra de tu mano! Senté la yegua sobre los jarretes, de un bárbaro tirón y sentí que ante aquella belleza poderosa, soberana, infinita, inesperada, ni sospechada siquiera, á pesar de la intensa espectativa, el corazón se me exaltaba y crecía, y lágrimas de gratitud, llanto de fuerza, expresión de un sentimiento inenarrable, de una cosa inaudita y recóndita, que la lengua no sabe decir, yo no sé, pero lágrimas de hombre me llenaron los ojos.

«Aquéllos no eran, sin embargo, los saltos más grandes. Eran como el prólogo, la desmesurada overtura; como los heraldos de la maravilla. A mí me parecieron insuperables, suma y término de la grandeza posible. Pero simplemente eran bellos al lado de los otros, que mi cabalgadura, sin que yo me diese cuenta, pasando por su voluntad ó su costumbre á otra picada, puso de improviso á mis ojos atónitos.

«El sol, misericordioso, salió breves minutos para mí, y ví á mis pies el grandioso semicírculo en que brama y se despeña una muchedumbre de cataratas, que no se muestran á la mirada avara sino púdicamente, veladas por una gasa de pálido celeste, en que el sol pone á veces bullonadas de rosa. Aquella vasta zona de cascadas apacenta los ojos, sacia el alma de emoción y la levanta, y la lleva, como con alas, á regiones excelsas. ¡No se puede decir lo que hay allí! Las aguas, que ya vienen hostigadas, corriendo en frenesí sobre un plano vastísimo, llegan á la ceja inmensa y se deslizan al vacío, ó chocan antes de saltar, en enormes peñascos, y rebotan, y en los aires hacen juegos atléticos que la luz colorea con mágicos cambiantes. Efusiones de plata, chorros ingentes, surtidores sonoros que saltan en arco, anchos desbordamientos de aguas plomizas que pesadamente se desploman con un mugido sordo, y al estrellarse en la roca aplanada y fortísima se deshacen en gigantescas nubes de vapor, de un blanco inmaculado, cuando surgen flotantes del hervoroso abismo, y luego teñidas de rosa, de carmín, de violeta tráslucido, ó hechas como de polvo de oro por el mágico sol. Y detrás de este amontonamiento de saltos, y á la izquierda, y á la derecha, cerca y lejos, arriba, abajo, allá en las alturas, aquí á los pies, trenzándose á pechadas con las rocas que, aunque aguantan, retiemblan, otros, y otros, y otros saltos, cubriendo una su-

perficie de cuatro mil metros: unos con deslizamientos de culebra, otros con fieros brincos de jaguar, unos obscuros, resbalando en silencio, otros vistosamente empenachados de espuma, todos corren en vértigo, y al llegar á la arista de los altos y negros paredones, pierden pie y ruedan al fatal é infinito derrumbe, y allá abajo, reventados, deshechos, rugientes, siguen su curso arrastrando en girones su túnica de encaje, mientras del uno al otro extremo del inmenso anfiteatro de cascadas, entre aquel estruendoso dislocamiento de violencias, sobre aquel paroxismo, cien arco-iris se tienden como puentes de paz.

«Desde otra picada (el «Mirante Gómez Carneiro» de los brasileños), abierta sobre el último salto, se contempla la cornisa superior de las cascadas y se ve de perfil, inmenso, uniforme, el salto «Brasil» que arranca de la costa misma, y trazando una curva de 300 metros se muestra en escorzo, en su estupenda y trágica belleza. Allí se ven venir las aguas del Iguazú desde muy lejos, antes de caer á los saltos. Vienen hinchando el lomo, revolviéndose, hirviendo, empacándose, presintiendo el abismo; traen una siniestra amarillez, traen las algas, traen los ocres, traen los óxidos, de la larga región que atarazan con la uña adunca de su corriente. Llegan, y un punto sobrecogidas, se entreparan, se amotinan, y al fin, empujadas irresistiblemente, trazando un grande arco en el aire, dan el salto mortal; la luz las toca al vuelo, las matiza y penetra, y como en la vihuela se recorren las cuerdas con el dedo, desde lo alto del mástil, para afinar el sonido, así la luz recorre de alto abajo las aguas cadentes para aclarar su color, de suerte que cuando van por la mitad del salto, las que empiezan siendo óxidos, ya son ámbares y platas, y perlas disueltas.

«Esta primera catarata, como casi todas las otras de la costa argentina, da dos saltos de 30 metros antes de caer al abismo. La corta allá á lo lejos un enorme peñón que se incorpora como un negro Adamastor, y opone el pecho invencible al inmenso empujón de las aguas.

«Dicen que cuando está bajo el río, hay otros peñones; que esta catarata se parte en varios saltos y que es más bella entonces. Yo me siento feliz de haberla visto como la ví, en toda su fascinadora y espantable majestad. Sigue al peñón una nueva cascada que da todo el salto de 60 metros, y luego otra que creo que es la «Unión Americana», sin que sea posible afirmarlo, á causa del gran caudal de las aguas que han sometido momentáneamente la

larga serie de saltos de este lado al poderoso imperio de tres solas y enormes cataratas. Allá arriba, una isla náufraga, en que un árbol sólo y gigante domina, misántropo del bosque, cubierta de vegetación tropical se ríe del peligro con la risa cromática de los matices verdes. Y por todas las piedras, por todos los resquicios, acá en los crestones de las cataratas, allá abajo donde caen y se estrellan las aguas, hierbas valerosas, arbustos audaces, palmeras, helechos, filodendros gigantes, campánulas de seda, bambúes de hojas bruñidas, como dagas, toda una flora de abismo, espoleada por la cálida humedad que eternamente envuelve aquel ancho contorno en los bellísimos tules de una neblina azul, surge vigorosamente, resistiendo los tirones y manotadas felinas de los pequeños saltos, viviendo no se sabe de qué, porque arraigan en piedra, del aire, de la luz, de la gran masa cósmica de materia irisada que flota en aquel ambiente capitoso, cargado de acres perfumes de la selva. Y queda regiamente, en aquel cuadro mágico, la pincelada caliente de la vegetación tropical, que pone sobre la expansión más gloriosa de la fuerza, la expresión más amable de la gracia.

«De pronto se veló el panorama, como si hubiesen corrido un telón entre nosotros y las cataratas. Llovia á torrentes. Entonces recién pude advertir los mil estruendos de las cascadas, que casi ni había sentido, puestas todas las potencias perceptivas en los ojos para beber apresuradamente aquel raudal inmenso de sensaciones. Ahora se reconcentraba la atención en el oído y llenaba de asombro el observar que toda aquella masa imponderable de estrépitos,—graves, medios agudos,—rimados,—entrechocados, discordantes,—estertores, rumor de multitudes, largos ludimientos de caídas inmensas, resuellos de cien calderas de vapor, retumbos de cien cañones á galope, rugidos de cien toros, tronidos de cien truenos,—llenaba de asombro, que todo aquello no asordase intantáneamente ni perturbase siquiera la percepción de los sonidos más débiles. Se hablaba sin esforzar la voz,—estuve un rato oyendo una pequeña cascatela que á cincuenta metros bajo los pies, allá entre dos peñascos, en su flautín de cristal parecía ensayar variaciones del Carnaval de Venecia, y cuando después de tres horas de lluvia salió el sol cubriendo de halos las grandes cataratas, gozamos el placer exquisito de escuchar á un tenor de la selva—un zorzal animoso y romántico que atravesó de un vuelo las aguas procelosas, llegó hasta la isla náufraga, se instaló sobre

una rama del árbol misántropo, y, trovador de las tardes tropicales, se puso á cantar.

Me detengo; releo lo escrito; cruzo con el espíritu las quinientas leguas que me separan de la maravilla, la comparo con esta ruda prosa, y abandono la pluma con la tristeza de tener que decir que todo esto, aunque tenga calor—porque he puesto en ello algo de mi alma—comparado con la realidad, es frío como una sombra.

Se ha creído irreverente el título de «Maravilla de América» aplicado á las cataratas del Iguazú.

—¿Y el Niágara? se ha preguntado.

El Niágara, contesto, es estupenda cosa, pero el Iguazú es mucho más. El resultado de una simple comparación de cifras es concluyente. Las cataratas del Niágara alcanzan en su punto culminante á *160 pies*, ó sean *48 metros 80 centímetros*, y su anchura máxima, incluyendo el Got Island, que está entre las dos cataratas dividiendo hacia el centro la gran sábana de agua, es de *1 5 de milla*, ó sean unos *1600 metros*. Las medidas del Iguazú son las siguientes: altura de las caídas que dan todo el salto, *60 metros*; altura de las que dan dos saltos, *30 metros por cada salto*; desarrollo total de la ceja de cataratas, *4000 metros*. Resultado: las cataratas del Iguazú aventajan á las del Niágara en más de 11 *metros de altura* y en *2400 metros* de desarrollo. (1)

Esto por lo que hace al tamaño, que determina la grandiosidad del espectáculo. Su belleza, dependiente en parte de esa misma grandiosidad, radica también en la disposición de los saltos. Desde este punto de vista el Iguazú no es superable. Tiene, como el Niágara, una extensa napa continua, que cae en un desplome uniforme desde toda la altura, pero tiene además la serie de cataratas de dos saltos, cuya belleza inaudita y cambiante excede

(1) La extensión de las Cataratas del Iguazú es también el doble y su volúmen de agua es también un 60 por ciento más crecido, en comparación con la famosa catarata de Victoria, sobre el río Zambeze, que ha sido considerada siempre superior en dimensiones á la del Niágara, aunque no tan hermosa como esta. Es cierto que la catarata de Victoria es unos 150 pies más elevada que la del Iguazú, pero el tamaño gigantesco de esta última y su enorme volumen de agua compensan con exceso esa diferencia y colocan a la catarata sudamericana en el primer puesto. He aquí un cuadro demostrativo de las dimensiones que acabamos de comparar:

	VOLUMEN DE AGUA POR MINUTO EN PIES CÚBICOS	ANCHURA EN PIES LINEALES	ALTURA EN PIES LINEALES
Iguazú	28.000.000	13.123	196 á 210
Victoria	18.000.000	5.580	210 á 360
Niágara	18.000.000	5.240	150 a 164

á toda expresión de la lengua. Así el Iguazú tiene la belleza del Niágara, aunque más majestuosa y grande, y tiene además la suya propia inimitable, que lo presenta como una obra suprema de la naturaleza. (1)

División administrativa.—Administrativamente el territorio de Misiones está dividido en 15 departamentos, á saber:

	DEPARTAMENTOS	DISTRITOS	SUPERFICIE EN KILÓMETROS²	POBLACIÓN (1895)	CABECERAS	HABITANTES (1895)
NORTE	La Frontera	2	11.688	1.285	—	—
SUD	Apóstoles	1	690	1.263	Apóstoles	295
	Candelaria	1	158	1.758	Candelaria	466
	Cerro-Corá	1	671	1.278	Cerro-Corá	398
	Concepción	6	749	7.506	Concepción	847
	Posadas (Capital)	4	496	7.299	Posadas	4.237
	San Carlos	1	176	960	San Carlos	--
	San José	1	670	2.830	San José	450
ESTE	Monteagudo	2	3.815	649	Monteagudo	—
	San Javier	4	2.282	2.278	San Javier	394
	Ytacaruaré	1	(2) —	1.461	Ytacaruaré	—
OESTE	San Ignacio y Corpus	2	1.658	2.046	San Ignacio-Mini	854
	Santa Ana	3	687	2.124	Santa Ana	280
CENTRO	Campo Grande	1	3.605	386	Campo Grande	536
	San Pedro	1	1.888	600	San Pedro	-
			29.229	33.163		

(1) Debido á la generosa iniciativa de una señorita argentina, se ha construido un camino de 20 metros de ancho y un kilómetro de largo, que conduce hasta la cima de los saltos, arrancando de las costa del río y atravesando los montes vírgenes.

El Ministro del Interior, considerando que una elemental previsión, imponía la necesidad de preservar las *Cataratas del Iguazú* de la mano destructora de la industria privada, que derribando sin método la selva secular, haría variar lo grandioso de ese panorama que causa la admiración de los viajeros, ha encomendado al Director de Paseos Públicos de la Capital el proyecto de un gran parque natural.

En estos momentos se está estudiando el trazado de una línea férrea, á fin de que esta nueva maravilla de América pueda ser puesta al alcance de la humanidad. Se considera que, en este Salto del Iguazú, el Brasil y la República Argentina tienen no sólo la más grande maravilla del mundo, sino también un factor importante de su desarrollo natural. El Salto del Iguazú va á atraer visitantes de toda Europa y América. Va á hacer necesaria la construcción de ferrocarriles á través de las selvas y los campos, y esos países podrán revelar entonces sus recursos y capacidades a viajeros y á hombres de fortuna de todos los países de la tierra.

(2) Departamento de reciente creación, cuya superficie está comprendida en el departamento de *San Javier*.

RESUMEN

Población de la provincia, según el Censo Nacional 1895	Urbana	6.969
	Rural	26.194
Suman		33.163
(1) Aumento de población 1895-1903		3.984
Población calculada el 31 de Diciembre de 1903		37.147

La Capital.—La capital del territorio es *Posadas* (Lat 27° 19', Long. 55° 50'), en la margen izquierda del río Paraná, á 124 metros sobre el nivel del mar. El origen del pueblo se remonta al año 1865, en que empezó la guerra del Paraguay. Los paraguayos que invadieron la provincia de Corrientes, se atrincheraron en este paraje, entonces desierto, llamándole *Trinchera de San José*. Frente á Posadas, en la otra orilla del Paraná, que tiene aquí 2 kilómetros de anchura, se encuentra la población paraguaya de Villa Encarnación.

Posadas, es el principal puerto del territorio, tanto por la importancia del lugar como por el tráfico de que es centro obligado, y las operaciones comerciales que en él se efectúan. El punto ofrece muy buenas condiciones para puerto, pero es de necesidad dotarlo de un muelle y de un depósito de dimensiones apropiadas; y esta necesidad es tanto más urgente, cuanto que en breve comenzará la exportación, en escala, que irá ampliándose paulatinamente, de productos agrícolas como el algodón, maní, tártago, y otros. Los vapores fondean á distancias que varían con el estado del río, y el trasbordo de cargas para el desembarco se hace en canoas ú otra embarcación por el estilo. En 1903 el movimiento del puerto de Posadas fué de 817 naves con 93,150 toneledas, recaudándose por rentas de aduana $ 190,927 y por impuesto de la explotación de yerbales $ 68,764.

Posadas es asiento del gobierno del territorio; tiene una expléndida casa de Gobierno frente á la plaza prin-

(1) Cuando se efectuó el Censo el *10 de Mayo de 1895*, el territorio tenía 33.163 habitantes, de los cuales cerca de 12.000 eran brasileños, refugiados á causa de la guerra civil que entonces existía en el país limítrofe. Esos refugiados volvieron á su patria á la terminación de la guerra, de manera que cuando se verificó el Censo del 2 de Enero de 1901, se había producido una disminución de 5.845, puesto que la población censada solo alcanzó á 27.318. En los años transcurridos desde entonces, la población ha vuelto á crecer por inmigración y por exceso de natalidad, de manera que el *31 de Diciembre de 1903*, alcanza á *37.147*, ó sea un aumento de 9.828 respecto al Censo de 1901, y de 3.984 con relación al Censo nacional de 1895.

cipal; un agradable paseo plantado de árboles indígenas y exóticos; escuelas públicas, templos, hospital, bancos, un centro social con biblioteca, correos, telégrafo, oficina de inmigración, una gran curtiembre, un ingenio á vapor de moler yerba, otro ingenio de fariña y una fábrica de miel de caña. Cuenta actualmente con 6000 habitantes.

Dos líneas de vapores ligan á Posadas con Buenos Aires y Corrientes; la una directa, cada 15 días, la otra que comunica en Corrientes con los vapores que dos veces por semana van de Buenos Aires á la Asunción del Paraguay. Existe, además, una diligencia, que va semanalmente de Santo Tomé á Posadas, y pone esta capital en comunicación con la costa del Uruguay, donde se halla un ramal del ferrocarril Noreste Argentino que conduce á Concordia. Dista Posadas 450 kilómetros de Corrientes y 150 de Santo Tomé.

Saliendo de Posadas y remontando el Paraná unos 20 kilómetros, se encuentra Candelaria, y allí empiezan á verse las ruinas de los pueblos que fundaron los Jesuitas; un poco más adelante, como á 40 kilómetros, está Santa Ana, hoy puerto agrícola de la colonia nacional del mismo nombre. Internándose cinco kilómetros próximamente, hállanse las ruinas de otro pueblo, hacinamiento de piedras labradas, donde aún se puede reconstruir la disposición de los edificios, templos, claustro, colegio, etc.

Fauna. Ganadería.—Riquísima es la fauna de Misiones. Sus bosques encierran en abundancia venados, tapires, chanchos salvajes, monos, tigres, gatos monteses, etc, etc. Las fieras, que serían motivos de peligro, son raras cerca de los centros poblados, y si no se van á cazar directamente en los bosques, no atacan á nadie. Las víboras y otros animales venenosos propios de la zona cálida, son también muy raros. Hay que ir á buscarlos en las selvas interminables. Los ríos están abundantemente poblados de peces, que suelen alcanzar un tamaño enorme. Los indios que existen son desmasiado pocos para ser peligrosos; además están sumamente civilizados, y mezclados con la población blanca, en su mayor parte.

La ganadería del territorio es primitiva bajo todos los puntos de vista. En las colonias la cría de animales se limita estrictamente á lo indispensable para las necesidades de la familia y del trabajo; casi todos los colonos y en particular los de Apóstoles, Azara y Corpus alternan la agricultura con la cría de ganados, en la porción de la chacra que queda sin cultivo. De todos los departamentos,

el más ganadero es el de San José, donde se encuentran grandes superficies de campos dedicados exclusivamente al pastoreo.

Agricultura. Industria de las maderas. Colonias Agrícolas. El suelo de Misiones lo forma la tierra vegetal cargada de óxido de hierro que le da un color rojo; en los montes el *humus*, está sumamente cargado de detritus vegetales acumulados por los siglos, que hace que se preste admirablemente á la producción agrícola.

Las tierras presentan como tipo dominante el arcillo-arenoso, llegando en algunos puntos (en Apóstoles, especialmente) la proporción de arcilla al límite máximo; sin embargo, las tierras del territorio en general se dejan trabajar con facilidad, no se adhieren mayormente á los instrumentos de cultivo y permiten el paso del aire y del agua á su través en muchísima mayor cantidad de la que haría concebir su composición. El hierro, como se ha observado, se encuentra en cantidades notables y es el que da origen á ese color característico del suelo del territorio.

Las tierras del monte son ricas y en ellas se ecuentran muchísimos recursos que contribuyen á abaratar la vida de una familia: caza abundante, frutas, madera para combustible, etc.

Los cultivos que han dominado en Misiones y aun dominan, son los siguientes: *maíz*, *porotos*, *mandioca*, *patatas*, *tabaco*, *caña de azúcar* y *arroz*. La *mandioca* es la planta más general y constituye la base de la alimentación de Misiones. Esta planta, no sólo se utiliza en la alimentación sino que da origen á una industria: la extracción de una *fécula* conocida con el nombre de *almidón de mandioca*, y reemplaza al de arroz en los usos domésticos. El cultivo del *tabaco* es uno de los más antiguos, y sus productos gozan de merecida reputación en el mercado de Buenos Aires. La *caña de azúcar* es otro de los cultivos antiguos de Misiones, y las tierras de monte son las que dan mejor resultado. En la mayoría de los departamentos del territorio se cultiva *arróz*, pero es en Concepción donde ocupa una superficie de mayor importancia, por la ventaja de estar establecida allí, desde hace algunos años atrás, una maquinaria para la descascaradura y limpieza del grano. Los nuevos cultivos que se han iniciado en Misiones, son los siguientes: *algodón*, *maní* y *tártago*.

El *algodón* se ha sembrado en las colonias Apóstoles, Azara, San José y en Concepción de la Sierra; y parece

destinado á ser uno de los grandes cultivos de porvenir en el territorio. El *maní* y el *tártago* son otros dos cultivos recientemente iniciados y que prometen rendimientos importantes.

Entre las plantas *textiles* merecen citarse: la *ortiga brava*, que sirve á los indios Caiguá de Campo Grande para confecionar hamacas, matras y otras prendas análogas; la *escoba negra* ó *dura*, que sirve á los colonos de Apóstoles para preparar una soga muy resistente; el *güembe*, la *mbimbocayá*, la *ibirá* etc., que podrían utilizarse para canastos, destinados á contener frutas.

Abundan en Misiones los *naranjos, bananeros, ananás* y *guayabas*, pero la actual producción es consumida exclusivamente en el territorio. La *naranja* es abundantísima cerca de las ruinas de las poblaciones jesuíticas.

Las tierras de Misiones, en general, son de una fertilidad incuestionable, pero necesitan del trabajo del hombre como uno de los recursos más eficaces para comservar su bondad ó para mejorarla según los casos.

La superficie cultivada en todo el territorio, alcanza apróximadamente á 14.000 hectáreas.

La riqueza forestal del territorio es incalculable. Las maderas más valiosas y de mayor aplicación han ido paulatinamente desapareciendo de las costas. En la actualidad aquéllas se encuentran á distancias relativamente grande, para que no ofrezcan alguna dificultad en su transporte hasta las riberas.

En los bosques de Misiones se encuentran cerca de las costas del río Paraná, tres clases de maderas que son las más conocidas, porque han podido ser transportadas á los centros de consumo, merced á su cualidad de flotar. Estas son el *cedro*, el *timbó* y el *peteribí ó loro negro*. Se encuentran también en abundancia otros árboles de madera blanca que pueden utilizarse para trabajos de carpintería ó para leña, y cuyas frutas pueden comerse. Hay otra clase de árboles cuya madera por lo general rojiza y mucho más dura y pesada que la de los anteriores, se puede aprovechar para construcciones, durmientes, y en general, para trabajos y utensilios de resistencia. Entre las plantas tintóreas citaremos: la *Cauna* que da un tinte negro, el *Caoyuyo*, arbusto que proporciona un color parecido al campeche, el *Curupay*. cuya corteza da un tinte rojo. Entre las medicinales: la *Cuasia*, el *Cedro* y la *Zar-*

zaparrilla. Citaremos también la palmera llamada ***pindó***, cuyas hojas son un excelente forraje para los animales de silla, y su copa de hojas embrionarias tiene un gusto parecido al de los alcauciles. Lástima que para procurarse el forraje ó el cogollo se conserve la costumbre de derribar con el hacha la palmera, que ha necesitado alrededor de cien años, y más á veces, para adquirir su desarrollo. Los *Pinos* o *Araucarias*, que se encuentran en abundancia en San Pedro y en Campiñas de Américo, proporcionan una madera de buena calidad y apta para cualquier trabajo. Hay que tener en cuenta también sus frutos llamados piñones, que son comestibles, tanto para el hombre, cuando se han hervido, como para el engorde de los cerdos. Además se les puede extraer la resina, cuyas aplicaciones industriales son bien conocidas.

Casi todos los obrajes están establecidos sobre la costa del río Paraná, y los trabajos se llevan cada vez más al interior, en busca de las maderas de ley. Todos los trabajos son realizados por medio del hacha, y los palos salen del obraje ya en forma de rollizos ó de vigas. Los rollizos, como las vigas, son llevados hasta la planchada por medio del *alzaprima*, que es arrastrada por bueyes ó mulas. El sistema más usual de conducción de las maderas, es el de la *jangada*, hecha con maderas que flotan, unidas entre sí con alambres para formar la balsa; encima de ésta se colocan las maderas insumergibles. Las jangadas adquieren algunas veces proporciones considerables y son remolcadas por vaporcitos.

Se derriba monte también para la venta de combustible, especialmente destinado para los vapores y lanchas. Dentro de poco tiempo las maderas llamadas de ley, y entre éstas particularmente el cedro, será difícil encontrarla en lugares favorables para la explotación ventajosa, á distancia menor de 10 ó 12 kilómetros de la costa.

La superficie total de las tierras fiscales divididas para colonias, y en las que están establecidas actualmente todas las que existen en el territorio, alcanza á 140.000 hectáreas, distribuídas así:

Sobre el río Uruguay: San Javier, Concepción, Apóstoles, Azara, hect. (71.000).

Mediterráneas: Cerro-Corá, Bompland, San José, San Pedro, (hect. 29.000).

Sobre el río Paraná: Candelaria, Santa Ana, San Ignacio, Corpus, (hect. 40.000).

La población de las 12 colonias fiscales está actualmente calculada en 10.889 habitantes.

En el territorio, no hay colonias particulares; hay varios campos que cuentan numerosos pobladores que se dedican á plantar lo indispensable para la vida diaria y á cuidar animales, lo que es su ocupación principal. Es en estos campos donde se encuentran los habitantes más indolentes del territorio y donde se refugian la mayor parte de los habitantes brasileños de las colonias, refractarios al progreso y enemigos inconciliables del trabajo metódico y perseverante.

La Industria de la Yerba-Mate.—Después de los cultivos precedentemente enumerados, no queda otro sino el de la *yerba-mate*. Este es el cultivo que debiera ocupar el primer puesto en este territorio.

Sabido es que la explotación de la *yerba-mate* (*Ilex paraguayensis*), el te de los Americanos, se hace podando los árboles, para beneficiar las hojas. Estos árboles, después de haber sido aprovechados, tienen que dejarse crecer por tres años, hasta que se vuelvan á cubrir de follaje. Entretanto, los yerbateros buscan otros manchones de yerba que no hayan sido podados todavía, y á los que llaman *yerbales vírgenes*. La industria de la yerba se viene practicando desde el año 1870, en el territorio de Misiones, y no es de extrañar entonces que casi todo haya sido atravesado en busca de yerbales, conociendo sobre todo la reducida extensión del territorio. Para estas exploraciones se reunen algunos hombres habituados á la vida del bosque y van marchando á pie, en un rumbo que ellos mismos eligen al azar, considerando que pueden encontrar un yerbal. Las provisiones que llevan para su manutención son reducidísimas y las forman algunos kilos de porotos, maíz, carne seca, (*charqui*) sal y yerba-mate preparada. Estos viajes se prolongan á veces por varias semanas y aún meses enteros, en que se concluyen sus víveres y ropas. Entonces se alimentan de la caza, de las frutas y de raíces del monte. Sus abrigos y vestidos quedan hechos girones, y las continuas lluvias y fatigas los debilitan y enferman, al punto de que muchos no regresan á sus hogares.

La preparación de la yerba se hace de una manera muy sencilla y primitiva. Los peones llamados *tariferos* se trepan á los árboles, y con un machete cortan los gajos y el follaje, hasta dejar sólo el tronco, sus principales ramas y la yema principal, denominada *banderola*. Des-

cienden luego del árbol y recogen aquellos gajos que tienen muchas hojas. Prenden un fuego con leña seca, que hallan por doquier, y pasan la yerba por esta llama, sin quemarla, ejecutando asi lo que llaman «*sapecar*». Después reunen varios manojos *sapecados* y se los cargan á la espalda, acomodándolos en un aparatito como cesto, llamado *raíro*, hecho de cañas finas, con el cual marchan al campamento, donde entregan su carga á un empleado que le anota su yerba al peso.

El campamento se hace generalmente al lado de un arroyito y en el centro del yerbal que se propone beneficiar. Una vez que se ha reunido la suficiente cantidad de yerba sapecada en el campamento, se procede á la torrefacción de la misma en una construcción de ramas entrelazadas, llamada *barbacuá* que cubre en forma de media naranja un agujero practicado en el suelo y cuyo *barbacuá* á su vez está techado con una ramada de tacuaras y hojas de palmeras. El agujero mencionado es la boca de un conducto que se hace por debajo de tierra, á cierta distancia del *barbacuá* y en cuyo extremo opuesto se mantiene un fuego constante, saliendo el calor justamente por el otro, para tostar las hojas de yerba que se han colocado sobre el enrejado del *barbacuá*. Un hombre llamado *urú*, vigila esta operación, removiendo con un palo la yerba que se va secando; y cuando considera terminada la calefacción después de 14 á 16 horas, retira los fuegos del conducto y en seguida la arroja al suelo, sobre lo que llaman *cancha*, que es un espacio de suelo limpio de vegetación y cubierto de barro alisado, para formar un piso conveniente. Sobre este piso, que á veces se cubre también de lonas, la yerba es tratada á golpes con grandes machetones de madera, con los que los peones la trituran, llamándola entonces «canchada». El transporte de la yerba desde el campamento al puerto de embarque, se hace después con mulas de carga, cada una de las cuales lleva dos bolsas de cuero llamadas *bruacas*, que se atan al aparejo ó montura, las cuales se llenan de yerba. El viaje debe hacerse con buen tiempo, pues el mayor peligro para perder la yerba es la humedad.

La explotación yerbatera en Misiones tuvo su comienzo como hemos dicho anteriormente al concluir la guerra contra el tirano del Paraguay: López allá en 1870, llegando á su apogeo en 1903, en cuyo año la producción alcanzó á 2.324,091 kilos. Antes de esta fecha, sin embar-

go, se elaboraban ya algunas cantidades de yerba en el departamento de San Javier, adonde iba la yerba *canchada*, procedente de los yerbales conocidos hoy bajo las donominaciones de *Yerbal Viejo* y *Campo Grande*, y era beneficiada en molinos movidos por ruedas hidráulicas, instaladas en los pintorescos arroyos Itacaruaré, Santa María y Pesiguero, afluentes del Uruguay.

Los yerbales de Misiones están en decadencia, y si las medidas para garantizar su conservación no se dictan y se hacen efectivas á tiempo, quizás no pasen muchos años sin que tenga que lamentarse la desaparición casi total del principal renglón de la riqueza de esta región. En los únicos departamentos donde se trabaja para repoblar los extinguidos montes de yerba-mate es en los de San Javier, Bompland, San Ignacio, Corpus y Santa Ana.

Las Misiones Jesuíticas—El nombre de este territorio proviene de los establecimientos (*Misiones*) fundados allí por los Jesuitas, que vinieron de Europa desde el año 1610, para convertir los indios al cristianismo. En los albores del siglo XVII, el silencio que reinaba en las selvas seculares que cubren á Misiones, era turbado por el grito de guerra de los indios *guaranies*, *minuanes* y *tupíes*, y de los *charrúas* que moraban en la margen izquierda del Uruguay; por el rugido del tigre que cazaba en la espesura, por el cascabeleo del crótalo que se arrastraba entre las malezas, por el fragor del ciclón al desgajar las selvas y por el canto del *urutaú* que con sus notas impregnadas de pena aportaba un nuevo contingente de tristeza. Ese estado de cosas, que era como la síntesis de la naturaleza salvaje, fué modificado en las postrimerías de ese mismo siglo, en que hasta los bosques se extremecieron al sentir que el hacha, símbolo del trabajo, al abatir el árbol, poblaba el espacio de ruídos desconocidos. Era que el hombre civilizado venía á buscar asilo en el hospitalario suelo argentino; era que llegaban parte de los 12,000 indios cristianos que procedentes del *Guayrá*, se habían visto obligados á abandonar con los Padres Jesuítas sus reducciones, debido á que los portugueses de San Pablo (Brasil), llamados *mamelucos*, arrasaban sus pueblos y los cazaban para venderlos como esclavos.

Veamos ahora cómo se catequizaba á los indios y como se desenvolvía la vida en las reducciones. Además de los viajes que emprendían los Padres para ponerse en contacto con las tribus, y de la propaganda que entre los nativos hacían los indios cristianos, mucho influía para

que los salvajes se acercasen á las reducciones, el terror que tenían las tribus guaraníes y otras menos belicosas, á sus enemigos los paulistas (portugueses de San Pablo) y á los tupíes; á las guerras entre tribus, y á los mismos españoles de quienes recibían malísimo trato. Por otra parte, también era un cooperador eficiente para el objeto, el hecho de la abundancia de alimentos de que se disponía en los pueblos y de que los indios carecían en su vida en los bosques.

Al ponerse en contacto con los ya civilizados, los salvajes se informaban de que en las reducciones vivían miles de sus hermanos en un ambiente de paz y felicidad, gozando de comodidades; que eran halagados, cuidados en sus enfermedades, defendidos de los enemigos que hasta entonces los habían perseguido, y que en ellos aprendían y practicaban una religión que con sus fórmulas, comenzaba por atraerlos y que al comprender su bondad la abrazaban con entusiasmo, volviéndose fervientes creyentes. Y así era como se conseguía que tribus enteras fueran á pedir el pan para el cuerpo y el sacramento del bautismo para el alma. Desde que ingresaban á las reducciones estos indios, comenzaba su perfeccionamiento moral: el trabajo que dignifica al hombre, los sanos ejemplos de virtud que hacen aborrecer el vicio, los consejos que muestran el camino libre de espinas, la educación que, alejando la ignorancia, hace distinguir el bien del mal: eran las fuerzas que aunadas obraban sobre esas almas criadas en la obscuridad más absoluta, y que convertían á los salvajes en hombres útiles á sí mismos y á la sociedad á que pertenecían.

Convencido el monarca español de la conveniencia que habría para el bien general, de que los Padres Jesuítas se encargaran del gobierno civil de sus pueblos, con independencia completa de las autoridades subalternas del reino, así lo dispuso.

Esa disposición causó la pérdida de la Compañía de Jesús, pues fué la causa de la guerra á muerte que le hicieron los grandes señores que vieron desaparecer los beneficios que les proporcionaba á ellos, á sus parientes ó á sus allegados las «*encomiendas*» que se les acordaba, es decir, le cesión de indios como premios á servicios prestados. Esos indios llevaban la vida del esclavo, pero del esclavo que no representa valor para el amo, es decir, de la bestia de carga, á quien se exige toda su fuerza productiva aunque al darla pierda la existencia, pues ésta

era considerada sin valor por no ser negociable, y además por abundar los indios para reponer los que caían en la jornada.

Este fué también el bárbaro sistema de esterminio que se empleó en las *Antillas*, y que originó la obra del obispo Las Casas, sobre *Despoblación de Indias.*

En cuanto á la ubicación de los pueblos, quien visite hoy las ruinas de las antiguas reducciones, no podrá menos que admirar la prudencia con que elegían el sitio en que levantaban sus pueblos.

Las ondulantes líneas del suelo sobre una de cuyas alturas construían sus casas; las corrientes de agua nacidas allí mismo, ó que venían de los cerros vecinos; el próximo bosque que formaba marco natural de hermosa vegetación y á la obra del hombre, constituían un conjunto envidiable para asiento de una población. En tal concepto, tanta fué la fe en el éxito con que se trabajó, la esperanza de obtener la regeneración moral de los autóctonos y la caridad que guiaba á los Jesuítas, que en 1767 habían llegado á fundar 33 pueblos, cuyos nombres van á continuación:

A orillas del Paraná—San Ignacio Guazú, Santa María de Fe, Santa Rosa de Lima, Santiago, SS. Cosme y Damián, Corpus, Jesús, Itapuá, Candelaria, Santa Ana, Loreto, San Ignacio Miní, Trinidad.

A orillas del Uruguay—San José, San Carlos, Apóstoles, Concepción, Santa María Mayor, San Francisco Javier, Santos Mártires, San Nicolás, San Luis, San Lorenzo, San Miguel, San Juan Bautista, San Angel, Santo Tomás, San Francisco Borgia, Santa Cruz, Yapeyú.

A orillas del Paraguay—Belén.

En las selvas de Tarumó—San Joaquín y San Estanislao.

En las reducciones, el trabajo se distribuía entre todos los indios según sus condiciones, y así era como se veía á los más robustos extraer la piedra y labrarla, cortar la madera en los bosques y llevarla á los pueblos, levantar los edificios, labrar el suelo, recoger la yerba-mate, mientras los menos fuertes sembraban, carpían los algodonales y otros plantíos, recogían los capullos, tostaban la yerba, cuidaban los ganados, cazaban y pescaban. En algunos de estos trabajos ayudaban las mujeres ó hilaban y hacían los tejidos. En los talleres trabajaban los mas hábiles.

El tiempo que dejaban libre los trabajos, se dedicaban á las prácticas religiosas, que á veces adquirían la importancia de grandes fiestas, con las que los Padres buscaban impresionar la imaginación de aquellos niños grandes,

pobres indios, que se sentían dominados completamente por el brillo de las luces, la hermosura de los dorados y las armonías de la música.

El indio era vestido en las reducciones con las siguientes prendas: camisa, calzón, poncho, y sobre la cabeza un gorro.

Las mujeres llevaban el *tipoy*, que aun vemos usar en el Paraguay; es decir, una ancha y larga camisa sin mangas, ceñida á la cintura. Todas estas ropas eran hechas con el lienzo grueso y fuerte que tejían en sus mismos talleres con el algodón que cultivaban para el objeto.

La base del régimen interno de las reducciones era la perfecta igualdad, así es que no se diferenciaban los habitantes cualquiera que fuera su categoría, en su alimentación, casa ó vestido.

Desde el señor corregidor hasta el niño más humilde, desde la señora corregidora hasta la niña más pobre, desde el más encumbrado cacique hasta el último indio, todos, sin excepción alguna, debían aportar á la obra común el contingente de su esfuerzo y de su habilidad, ya que no el de su inteligencia, porque los Padres pensaban por todos.

Con el resultado de los trabajos aunados, se atendían las necesidades de esos pueblos que vivían felices, porque hasta los ancianos, viudas, huérfanos é inválidos encontraban allí el pan del cuerpo y del alma. Parte del sobrante estaba destinado á ser guardado en los almacenes de la comunidad para garantizar la existencia en los años de escasez y ayudar á los demás pueblos que llegaran á necesitarlo, y parte, convenientemente embalado y llevado en las embarcaciones de los mismos pueblos, iba á venderse en los mercados del Río de la Plata ó del Brasil, proporcionando así los recursos que exigía el pago del tributo real y la adquisición de los objetos necesarios en la vida material y de los que reclamaba el culto divino, que era tan lujoso como en cualquiera de los grandes templos europeos.

En cuanto al régimen político que regía en las reducciones, era el único que podía implantarse en ese apartado rincón, en que la pobreza moral del hombre-salvaje lo distanciaba enormemente del hombre-culto, que iba allí llevando con su saber, todas las conquistas de la civilización.

Con el sistema impuesto, realizaban los Jesuítas dos grandes obras: la una, de efecto mediato, cual era la de

agrupar en pueblos, apartándolos de la ignorancia, á millares de salvajes que poco á poco iban incorporándose á la vida civilizada, y la obra, de lentos pero seguros resultados, tendia al perfeccionamiento de una raza cuyo distintivo era una inferioridad abrumadora, raza que traía en sí el germen de la miseria fisiológica y psíquica.

Y tan es exacto que los Jesuítas implantaron el sistema de administración que aquellas reducciones exigían, que tan pronto como las autoridades civiles reales se hicieron cargo de esos pueblos, comenzó su desorganización primero, y luego su aniquilamiento.

Nada podrá dar una idea más acabada de lo ruinoso que fué para estos pueblos, el que se confiara su administración á empleados dependientes de la corona de España, que el siguiente cuadro comparativo en que figuran las cifras del inventario levantado en 1768 cuando salieron los Padres Jesuítas, y el hecho cuatro años después, en 1772.

	1768	1772	Faltas
Ganado de rodeo.....	743.608	158.699	584.909
Bueyes de trabajo..........	44.114	25.493	18.621
Caballos............	31.603	18.149	13.454
Yeguas....................	64.352	34.605	29.747
Potros	3.256	4.619	
Mulas.	12.705	8.145	4.560
Burros........	7.469	5.192	2.277
Ovejas....................	225.486	93.739	131.747
Totales....	1.132.593	348.641	783.952

Y si estas cifras aterran, no menos impresión causa al saber que la agricultura fué abandonada, que las industrias desaparecieron y que gran parte de los indios volvieron á sus bosques, convirtiéndose poco á poco lo que habían sido templos del trabajo que dignifica al hombre, en centro de haraganería y escuela de vicios que lo degradan.

De los memorables tiempos de la dominacion jesuítica, apenas si quedan vestigios en las ruinas y escombros de los edificios, iglesias y habitaciones que aun se pueden ver en diversos puntos del territorio, donde antes se levantaban poblaciones enteras de indígenas, mudos testigos del grado de civilización á que los Jesuítas hicieron llegar á aquellos indios y de los trabajos arquitectónicos que efectuaron. Las ruinas de mayor interés son las de Santa Ana y las de San Ignacio-Miní que se hallan á corta distancia de Posadas, la capital del territorio.

Los trozos de muros, las columnas y los ornamentos, son todo lo que ha logrado sobrevivir á la acción del tiempo y al vandalismo de los hombres. La famosa orden de expulsión de Carlos III (1766) ejecutoriada por el Gobernador de Buenos Aires, Burcarelli y Urzúa, fué el origen de la decadencia de Misiones; decadencia que se coronó con su despoblación completa y su arrasamiento por las hordas portuguesas que dirigiera personalmente el célebre Chagas, inspirado por su jefe superior, el no menos célebre marqués de Alegrete. Hemos dicho que sólo quedan vestigios de la obra realizada por los Jesuítas en América, obra que fué tan grande que ni el tiempo ha podido borrarla. Esos vestigios son letras esculpidas con el penetante buril del trabajo, que nos obligan á leer y á reconocer que sólo el valor, la energía, la constancia y sobre todo la fe y la caridad de que estaban poseídos aquellos hombres, eran capaces de vencer las resistencias de orden moral y de orden material que encontraban á cada paso.

El sistema implantado por los Jesuítas, —hay que reconocerlo—era el único capaz en aquella época de llegar en poco tiempo á transformar á los indios en hombres civilizados: y si la acción de los que los reemplazaron en el gobierno, se hubiera dejado sentir en la misma forma inicial, las turbulentas aguas del alto Uruguay y las majestuosas del alto Paraná no vendrían á derramarse en el grandioso estuario del Plata murmurando cantos aprendidos en las soledades misioneras, sino entonando himnos formados por el silbato escapado de las locomotoras, vapores y usinas; por el ruido de los engranajes, por el murmullo de las muchedumbres, por todas esas notas que, aisladas ó juntas, dicen que el hombre es el verdadaro dueño del mundo. (1)

Vías de Comunicación.—A pesar de las reiteradas gestiones que la gobernación no ha cesado de hacer desde el año 1897, tendientes á mejorar la vialidad, tanto fluvial como terrestre del territorio, es muy poco lo que en este sentido se ha adelantado. Cada día que pasa y á medida que aumenta la población, se evidencian más los perjuicios que emanan de la carestía de los transportes.

(1) El P. E. de la Nación, convencido de la importancia de las ruinas jesuíticas de Misiones, cuya conservación es necesaria como fuente de investigación y estudio de la época de la conquista y colonización española, ha nombrado una comisión encargada de su cuidado, y encomendó al Señor *Leopoldo Lugones* la descripción de las mismas, quién, en cumplimiento de su cometido, ha presentado su trabajo en un volumen impreso, lleno de interés histórico y literario, bajo el título de: «*El Imperio Jesuítico.*»

La vía del Paraná es la más importante y frecuentada, y es y será la más ventajosa para todo el territorio, mientras no se regularice la navegación del Uruguay ó no se prolongue el ferrocarril desde Santo Tomé (Corrientes) hasta Posadas.

A Misiones se va, ya sea por los vapores de la empresa Mihanovich que remontan el Paraná hasta Corrientes, donde los pasajeros transbordan en vapores de poco calado que suben el alto Paraná hasta Posadas y hasta la boca del Iguazú, ó ya en vapor hasta Concordia, y desde allí á Corrientes por ferrocarril. De Corrientes á Posadas se va luego en vapor por el Alto Paraná.

Una tercera ruta es la de Buenos Aires á Concordia en vapor, de Concordia á Santo Tomé en ferrocarril, y luego 150 kilómetros en mensajería hasta Posadas.

Las vías de comunicación interna puede decirse que no existen, y las vías fluviales no pueden ser utilizadas por el agricultor y el pequeño industrial, por la enormidad de los fletes.

Casi todos los caminos de Misiones son antiquísimos y están en muy mal estado de conservación; las comunicaciones son bastante difíciles para todas las colonias del Alto Paraná y la mediterráneas, con el puerto y ciudad de Posadas, que es el principal mercado del Territorio. En verdad que casi todos los centros de producción y las tierras explotadas están sobre los puertos de embarque ó próximos á ellos, y no hay otro medio para hacer desaparecer los inconvenientes de los centros alejados ó de las zonas no explotadas por la larga distancia á que se encuentran de los puertos, que la solución del problema vital de la vialidad.

El medio de transporte usado en el territorio, es la carreta tirada por bueyes y que carga desde 800 hasta 1,400 kilos. Algunos colonos polacos tienen carros de cuatro ruedas. En la región de la selva, el único medio de transporte es el carguero á lomo de mula.

En los caminos que ligan á Apóstoles y Azara con Posadas, que son los únicos caminos de verdad con que cuenta el territorio, el carro de cuatro ruedas ha desalojado con las ventajas que es de suponer, á la vieja carreta.

Si el ferrocarril Noreste (Corrientes) hasta Posadas—que es la aspiración vehemente del elemento progresista de Misiones—se llevara á la práctica, sería el orígen de una verdadera revolución en todos sentidos para este rico y lejano pedazo de suelo argentino. El ferrocarril

haría productivo el trabajo de la tierra, las industrias se desarrollarían, y en pocos años la situación económica habría cambiado radicalmente

Resumen. La conquista espiritual de las razas guaraníticas realizada por los Jesuítas, merecería, no ya algunas páginas, sino un grueso volumen: en fin, una verdadera monografía, porque su estudio es fecundísimo de enseñanzas para el filósofo, el fisiólogo y para el hombre político. Si los que gobiernan los destinos de las naciones supiesen aplicar tanta sutileza de ingenio, tanta profundidad de vistas, un conocimiento tan vasto y tan práctico del corazón humano, como emplearon los Jesuítas para forjarse una nación con elementos tan distintos, tan vírgenes y tan primitivos como los guaraníes, los estadistas de hoy podrían resolver los problemas trascendentales de sociología que obstaculizan el camino al progreso de la moderna sociedad.

Los viajes primero, el comercio después y las excursiones por último, han revelado la importancia, la riqueza y las bellezas que Misiones oculta.

Los secretos de la selva virgen, han desaparecido para mostrar al viajero, estupefacto, la fecundidad de aquella región en cuya tierra, hidrópica de vida, se fecundizan las producciones del trópico.

El bosque, silencioso, desde los tiempos en que los Jesuítas plantando la cruz, que según la expresión del poeta argentino «cubría con su sombra el suelo americano», ha vuelto á despertar, pero esta vez con la actividad, con todos los ecos del trabajo.

El hacha que hace crujir la palma, los cedros y bambúes de la selva tropical; el ruido de las segadoras y las sembradoras; el rumor de la maquinaria de los ingenios que convierten en azúcar el jugo sabroso de la caña; la molienda de la yerba y los cilindros que trituran reduciendo á fino y blanquísimo polvo, la semilla del trigo; los arrozales que se extienden en los aguasales y lagunas, los capullos de los algodoneros y las hojas de los tabacales; las frutas exquisitas doradas y rojas del trópico: el banano, la naranja, la chirimoya y el ananás, los minerales de sus sierras y por último, el perfume de las flores y el aroma de las finas maderas que se confunden en las selvas tupidas y profusas, no son los componentes de un canto ideado por un poeta con los colores de la fantasía para describir un sueño; son, por el contrario, el testimonio de la más viva de las realidades, son los

ópimos frutos de las estupendas y variadísimas riquezas de una región privilegiada.

Por esto á Misiones tienden hoy las proyecciones de muchas de las empresas industriales, que convencidas de la bondad del clima y la fertilidad del suelo, saben que los capitales y las energías que allí se empleen, han de dar rinde seguro, y más que en otra parte una envidiable utilidad.

GOBERNACIÓN DEL CHACO

CAPÍTULO XXIX

Límites. Superficie. Población.—Aspecto General. Hidrografía.—Clima.—División Administrativa. La Capital. Centros principales ó Colonias.—Fauna. Flora.—Agricultura. El cultivo del Algodón. Ganadería.—Industrias.—Vías de Comunicación.

Límites. Superficie. Población.—Inspeccionar el mapa de la República Argentina, y fijarse en la extensa región llamada «Gobernación del Chaco Austral», es convencerse de los grandes destinos reservados á esa zona privilegiada que sólo espera las trazas ferrocarrileras para que en su suelo aparezcan fuentes inagotables de riqueza y producción.

La Gobernación del Chaco, comprendida entre los 24° y 28° de latitud austral, y los 58° 40' y 64° de latitud, tenía por límites: al Norte una línea que partiendo del límite Sudoeste del territorio de Formosa, cerca del Fuerte Belgrano, sobre el río Bermejo, sigue este río por el brazo llamado Teuco, hasta su desembocadura en el río Paraguay, ó sea el límite Sud del territorio de Formosa;—al Este, los ríos Paraguay y Paraná, desde la desembocadura del Bermejo en el primero, hasta el paralelo 28°, en el segundo, límite con Santa Fe;—al Sud, el paralelo 28°, límite con Santa Fe, desde el río Paraná hasta el límite Norte Oeste de la provincia citada;—al Oeste, una línea recta hacia el Norte, que partiendo desde la intersección del paralelo 28°, con la línea que forma el límite Oeste de Santa Fe, sigue el meridiano que le corresponde, hasta encontrar el paralelo que pasa por San Miguel, sobre el río Salado, y desde este meridiano hacia el Oeste

el paralelo que pasa por San Miguel, hasta el lugar de ese nombre, sobre el río Salado y la provincia de Salta.

Dentro de estos límites, tenía la Gobernación, según el censo de 1895, 136.635 kilómetros cuadrados de extensión y una población calculada el 31 de Diciembre de 1903, de 13.400 habitantes.

Por la Ley nº. 4141, promulgada el 6 de Noviembre de 1902, se modificaron los límites de este territorio, haciéndolo coincidir de Sud á Norte con el meridiano que pasa por el vértice del ángulo que forma el límite Oeste y Norte de la provincia de Santa Fe, y de Este á Oeste por el paralelo que cruza por el pueblo de San Miguel, en la provincia de Santiago del Estero, á la cual se adjudicaron las tierras situadas al Oeste y al Sud de dichas líneas.

Por esa modificación, el territorio del Chaco ha quedado disminuido en una superficie igual á la que ha ganado la provincia de Santiago del Estero, y que, en el capítulo que trata de esta última provincia, hemos calculado aproximadamente en 48.000 kilómetros cuadrados.

Queda pues, reducida la superficie territorial de la gobernación del Chaco, á 88.635 kms. cuad.—más ó menos.

Esta ley, además de terminar una antigua cuestión de límites interprovinciales, tiene la ventaja de indicar líneas astronómicas de fácil determinación, y que por ser directas y cruzarse en ángulos rectos, forman figuras regulares que facilitan la mensura y subdivisión de la tierra.

Aspectò general. Hidrografía.—El suelo de este territorio es una vasta llanura, no encontrándose siquiera una colina levemente inclinada de Noroeste á Sudeste y está cubierto de bosques que sólo ofrecen claros en los parajes ocupados por lagunas y pantanos.

En el Chaco no se ven cerros ni lomas, y se halla uno en medio de bosques y campos. A pesar de esto, no hay monotonía, porque se presentan á la vista variadas perspectivas. Ora, campos tapizados de verdes pastos bordados con grupos de árboles y orlados con una faja de montes que se divisa en lontananza; ora, extensos palmares con sus fustes esbeltos y sus copas majestuosamente elevadas; aquí, profusión de árboles más ó menos espesos y elevados; allá, oteros estériles con arbustos raquíticos y cubiertos de espinas; ya cauces formados por las aguas del río y luego abandonados; ya brazos del mismo río con aguas corrientes ó estancadas. Todo esto halaga fácilmente al que viaja por el Chaco en otoño é invierno.

La capa arable del Chaco, cuyo subsuelo es ***arcillo-are-***

noso bastante compacto y el suelo *humifero-arcillo-arenoso*, ofrece las mejores condiciones de fertilidad y producción que puedan desearse.

Una prueba elocuente, que habla por sí sola de la riqueza é importancia de la región chaqueña, es la esperanza que se funda en ellas. Las ventas de tierras en el Chaco, confirman lo aseverado, pues allá donde la tierra se vendía hace tres años escasos á 500 pesos oro la legua, se vende hoy al precio de *cinco mil*. Este detalle recomienda por sí solo la tierra de este territorio lleno de promesas y hasta da asidero, para que se acepte la afirmación de un observador, que comparando el interés que da en la República Argentina el capital invertido en tierras, con el de otros países, manifestaba: «con paz y con orden, es seductor el porvenir de esta nación».

Los ríos principales del territorio son el *Bermejo* y el *Paraná*. El *Paraná* corre en el límite Este de la gobernación, sirviendo de límite entre el territorio, la república del Paraguay y la provincia de Corrientes. El único puerto del Chaco sobre el río Paraná es el de Barranqueras.

Las orillas del Paraná á lo largo del territorio, son siempre anegadizas hasta varios kilómetros tierra adentro. Muchísimos arroyos sin importancia corren á echarse en aquel río, formando lagunas permanentes ó transitorias en una vasta extensión, todavía no bien explorada.

El río *Bermejo*, que debe su nombre á la coloración de sus aguas, nace como ya sabemos (véase *Hidrografía* pág. 203), en la república de Bolivia, y corre al Norte del territorio, en la frontera con la gobernación de Formosa, dividido en dos brazos con dirección al Sudeste. El brazo más septentrional lleva el nombre de *Teuco*, el brazo más al Sud, *Bermejo*. Antes de llegar al 26° de latitud los dos brazos juntan sus cauces cerca del paraje que se llama *Reunión*, desde donde el Bermejo sigue su curso hasta desembocar en el río Paraguay, casi frente al pueblo paraguayo de Humaitá, en el delta interior denominado las *Tres Bocas*, donde más abajo se confunden las aguas de los tres ríos Bermejo, Paraguay y Paraná. La profundidad del Bermejo es variable, como su anchura; su cauce está obstruído en muchas partes por troncos y bancos de arena. Los afluentes que recibe en su trayecto á través del Chaco son de poca importancia, como el *Oro*, *Quiá Ancho* ó del *Atajo*, *Tragadero*, *Salado*, *Negro y Tapenaga*.

Clima.—La temperatura del Chaco es calurosa y lluviosa bajo un prolongado verano, y templada y seca bajo un corto invierno. Las estaciones intermediarias de primavera y otoño, se acentúan poco y pasan inapercibidas, pues el invierno mismo apenas se nota en los meses de Junio y Julio. La temperatura mínima ordinaria no es en invierno más baja de 3° y la máxima en verano no excede en los días más fuertes de 38° á 39° á la sombra, soportándose relativamente muy bien este calor por las condiciones hidrométicas del aire. La temperatura media anual oscila entre 16° y 17°. En resumen, el clima del Chaco está muy lejos de ser ardiente como vulgarmente se cree: al contrario, es templado, suave y sin grandes oscilaciones ni bruscos contrastes.

División administrativa. La Capital. Centros prinpales ó Colonias.—Administrativamente el territorio está dividido en 6 departamentos:

I—*Martínez de Hoz*, que ha sido subdividido en tres distritos: *Puerto Bermejo*, *General Vedia*, *Martínez de Hoz*.

II—*Salalinde*, subdividido en dos distritos: *Salalinde y Las Palmas*.

III—*Guaycurú*, subdividido en dos distritos: *Guaycurú* y *Benítez*.

IV—*Resistencia*, subdividido en tres distritos: *Resistencia*, *Colonia Popular* y *Tercero*.

V—*La Sabana* (antes Florencia), subdividido en dos distritos: *La Sabana* y *Basail*.

VI—*Caaguazú*.

La capital de la Gobernación es *Resistencia* (Lat. 27° 23'30", Long. 59° 2'), situada á orillas del riacho Paraná Miní, frente á Corrientes, con cerca de 1600 hab. Resistencia, es asiento del Gobernador y demás autoridades; posee muchos y buenos edificios, iglesia y numerosas casas de comercio; además del puerto Barranqueras á 7 kilómetros de distancia, sobre el río Paraná, posee un pequeño puerto próximo al pueblo sobre el río Negro, llamado San Fernando, y en cuyas inmediaciones existe un importantísimo aserradero.

Resistencia está rodeada por una colonia de 45.600 hectáreas de extensión. En el territorio existen 18 escuelas primarias frecuentadas por 1.700 alumnos. Los otros centros más importantes, ó colonias son: *Puerto Bermejo*, *General Vedia*, *Las Palmas*, *Benítez*, *Colonia Popular*, *Tercero*, *Basail*, *Navarro* y *Margarita Belén*; y además los fortines: *Madero*, *Irigoyen*, *Presidente Roca*, *Arias* y *San Bernardo*.

Fauna. Flora.—Existen en los límites lejanos de algunas colonias, numerosas y bien pobladas tribus de indios tobas y mocovíes, que se dedican á la caza y á la pesca, de cuya ocupación obtienen abundante recolección de cueros de animales feroces ó inofensivos, tal como de tigres, gatos monteses, lobos, nutrias, leones y plumas de avestruz que abundan en las regiones por ellos dominadas, así como miel y cera de abejas negras. Algunos de estos indios vienen á vender sus productos en el mismo mercado de Resistencia.

En los bosques del Chaco predominan el algarrobo, el chañar, el mistol, el vinal, el palo santo, el palo amarillo y blanco, el quebracho morado y blanco, el guayacán, el pacará, la mora, el espinillo y la palma. Donde alcanzan las aguas pluviales ó fluviales, son los terrenos del Chaco muy fértiles, prosperando en ellos el trigo, el maíz, arroz, mandioca, la patata, caña de azúcar, algodón, tabaco, naranjas, higueras y duraznos. El Bermejo atraviesa el Chaco de Noroeste á Sudeste, y sus periódicas inundaciones de zonas extensas, contribuyen, como las del Nilo á la fecundidad del territorio, suministrando pescados en abundancia.

Agricultura. El cultivo del Algodón. Ganadería.—El censo de 1895 asignaba para el territorio del Chaco, una extensión de 7.510 hectáreas dedicadas á la agricultura, cantidad muy exigua para un territorio tan extenso. Los montes naturales ocupan la mayor parte del Chaco, y esta circunstancia, mientras denota una riqueza inmensa en productos naturales, indica también, ó mejor dicho, limita á una menor extensión la agricultura y la ganadería. Actualmente el área de cultivo en el territorio gira alrededor de 14.000 hectáreas; de las que 4000 están dedicadas á la *caña de azúcar*. Los principales cultivos que se explotan en el Chaco son: el *maní*, *tártago*, *tabaco*, *caña de azúcar* y *maíz*, entre las plantas agrícolas industriales; entre las hortalízas: la *mandioca*, el *poroto*, y la *patata*. Otros cultivos que darán muy buenos resultados son: el *algodón*, el *cáñamo*, el *ramio*, el *banano*, el *café*, el *ananás*, y sobre todo las hortalizas.

Aunque continúa predominando en el Chaco el cultivo de la caña de azúcar, el del *algodón*, que se ha iniciado hace seis años, produce espléndidos resultados, siendo ya de prever que en lo futuro esta nueva industria alcanzará á tener una grande importancia.

El cultivo del algodón se inició en el Chaco en 1899,

implantándose en ese año 5 ó 6 hectáreas. La variedad cultivada encontró una adaptación relativamente fácil, dando desde los primeros años, buenas ganancias al cultivador, por lo que la cosecha ganó en poco tiempo un amplio desarrollo en las colonias más próximas de la capital, Resistencia, y del puerto de expedición de los productos, Barranqueras. Gracias á la perseverancia de un buen número de cultivadores inteligentes, este producto fué tomando un grande impulso hasta formarse una variedad nueva del textil, más hermoso, de mayor elasticidad y rendimientos que la variedad originaria, que ha sido bautizada con el nombre de algodón «Chaco».

Las extensiones de tierras destinadas al cultivo del algodón aumentaron de una manera extraordidaria en el transcurso de pocos años, existiendo en la actualidad alrededor de 1.5C0 hectáreas, trabajadas en la producción del valioso textil. Puede decirse que las colonias Popular, Navarro, Benítez, Margarita, Belén y Resistencia, son casi exclusivamente algodoneras, siguiendo esta tendencia la colonia General Vedia, situada sobre el río Oro.

Este cultivo dará también origen á la utilización del trabajo de indios, concurriendo á civilizarlos.

Entre los progresos realizados durante los últimos años en este territorio, debe mencionarse el mejoramiento de la industria ganadera, que ha duplicado la cifra de su riqueza desde el último censo. Como se verá por el siguiente cuadro, han bastado ocho años para duplicar con exceso todas las especies, y principalmente la vacuna.

Departamentos	Vacuno	Yeguarizo y mular	Lanar	Porcino	Cabrío
Caa-Guazú	39.300	2.200	9.900	2.315	5.600
Florencia al Norte	15.600	1.010	670	920	1.170
Guaycurú	14.500	1.240	840	1.740	640
Martínez de Hoz	28.315	1.700	2.200	1.350	170
Resistencia (Capital)	58.300	2.570	920	5.600	390
Solalinde	19.800	1.120	710	950	220
Total	175.815	9.840	15.240	12.875	8.190
Existencia en 1895	83.952	4.427	7.671	5.332	7.381
Aumento en 1903	91.863	5.413	7.543	7.569	809

Industrias.—La industria azucarera está representada en el Chaco por dos establecimientos capaces de producir conjuntamente cuarenta y dos mil kilogramos de azúcar por día. La fertilidad del suelo, la mano de obra módica, los fáciles y baratos medios de comunicación y las demás condiciones que distinguen á este territorio, ponen al industrial azucarero en la posibilidad de producir este artículo á un precio muy inferior al que se puede obtener en cualquier otro punto de la república. Hay en el Chaco dos fábricas de aceite, que elaboran en el año cerca de 2000 toneladas de semilla de tártago y 400 toneladas de maní. La explotación de los bosques ha sido la industria primitiva del Chaco, y lo es en la actualidad, pero tan sólo en las zonas cercanas á los ríos navegables. Las numerosas y apreciadas especies de maderas del Chaco fueron estudiadas convenientemente por los naturalistas, y bien clasificadas: se exhiben en los museos argentinos y del exterior. Las costas del territorio del Chaco presentan, todas, buenas condiciones de navegación, que permiten á los buques á vapor y á vela de cualquier calado, arrimarse á la playa para efectuar las operaciones de carga y descarga.

De la importancia que ha adquirido la explotación de bosques chaqueños en estos últimos años, hay una prueba en el cuadro siguiente, que contiene el número de toneladas de diversos productos que se exportaron de aquel territorio en el año 1903.

PRODUCTOS	TONELADAS
Rollizos de quebrachos	32.965
Durmientes	12.908
Vigas	3.873
Postes	5.940
Tanino	629
Aserrín	642
Carbón	13
Total	56.970

Respecto á los mercados de consumo que utilizan los productos del Chaco para las maderas, azúcares y aceites, el mercado principal es Buenos Aires, siendo Rosario el segundo. Para los tabacos, cueros, plumas de avestruz, etc., es Resistencia, cuyos pocos comerciantes son los acopiadores y monopolizadores de estos productos que compran á los colonos y á los indios y los exportan luego por su cuenta á Buenos Aires.

Vías de comunicación.—Las vías de comunicación dentro del territorio han mejorado en los últimos años, especialmente entre la capital y el pueblo de Florencia, situado en la provincia de Santa Fe, entre los cuales se han construído 14 puentes, existiendo además tres balsas para facilitar el pasaje de varios ríos y arroyos que lo cruzan. Los correos y telégrafos funcionan con regularidad. Las comunicaciones con la Capital Federal se hacen por la línea férrea, Corrientes á Concordia, empleándose solamente 52 horas en un viaje que antes solía demorar cinco ó seis días.

Las principales colonias se comunican entre sí por medio de diligencias. En Marzo de 1904 se ha instalado una línea telefónica entre la capital del territorio y el puerto Barranqueras, y pronto se extenderá para ligar entre sí algunos establecimientos industriales.

Entre las obras públicas llevadas á cabo últimamente, se encuentra el puente levadizo colocado sobre el Río Negro, que se entregó al servicio el 8 de Abril de 1903, y la reconstrucción del puente levadizo ya existente sobre el río Tragadero.

El *ferrocarril de la Provincia de Santa Fe* llega hasta La Sabana y tiene en el Territorio un recorrido de 20 kil.

Por ley de 6 de Agosto de 1902, se concedió á una empresa la construcción de una línea férrea desde el puerto de Barranqueras, sobre el río Paraná, frente á la ciudad de Corrientes, hasta la estación Río Piedras del ferrocarril Central Norte, cerca de la ciudad de Salta. Los estudios de esta línea ya están terminados. Existe también otra concesión á la empresa francesa de la provincia de Santa Fe, para prolongar su línea, desde La Sabana, á donde ahora llega, hasta el puerto de Barranqueras. Los estudios están ya hechos y en breve se dará comienzo á la obra.

Dos pequeñas líneas férreas de explotación privada existen en el territorio, una de 69 kilómetros en Las Palmas, y otra de 14 kilómetros, de la *Compañía industrial del Chaco.*

Existe también entre Resistencia y Río Salado, una vía conocida por *palo-carril,* construída de madera dura, que presta importantes servicios, y un tranvía á vapor entre Barranqueras y Resistencia.

Entre las obras que tiene en estudio el Ministerio de Obras Públicas, se encuentra la navegación de los ríos Pilcomayo y Bermejo.

GOBERNACIÓN DE FORMOSA

CAPITULO XXX

Límites. Superficie. Población.—Aspecto general. Tentativas de exploración [illegible] —Clima —Hidrografía [illegible] —Centros principales [illegible] Ganadería. Vías [illegible]

Límites. Superficie. Población. Este territorio, situado entre 22° y 27° de latitud austral y los 57° 40' y 62° 20' de longitud, comprende la parte septentrional del Chaco Argentino, entre los ríos Pilcomayo, Bermejo y Paraguay. Tiene por límites al Norte el paralelo 22°, desde el límite con Salta hasta el río Pilcomayo y este hasta su desembocadura en el río Paraguay, que divide de la república de este nombre; al Este el río Paraguay, desde la desembocadura del Pilcomayo hasta la del río Bermejo.—Al Sud el Río Bermejo [illegible] por el brazo llamado Teuco, hasta el Fuerte Belgrano.—Al Oeste una línea que partiendo del Fuerte Belgrano en dirección al Norte, toca en el límite Norte con el paralelo 22.

Dentro de estos límites tiene la gobernación 107.258 kilómetros cuadrados de extensión y una población calculada en 31 de Diciembre de 1903 en 5.085 habitantes.

Aspecto general. Tentativas de exploración del territorio. Indios bravos e indios mansos.—El territorio de esta gobernación es sólo conocido en las riberas de los ríos Paraguay,

[illegible]

Pilcomayo y Bermejo, y sobre todo en las márgenes del primero. Una gran llanura levemente inclinada de Noroeste á Sudeste, cubierta de montes, con grandes extensiones anegadizas, es todo lo que con certidumbre se sabe acerca del aspecto físico de estas comarcas. Todas las exploraciones que se han hecho desde el descubrimiento del Río de la Plata y sus afluentes, para conocer esa región que se halla encerrada entre las últimas declinaciones de los Andes y el Río Paraguay, y para fijar de un modo más ó menos completo la hidrografía del Río Pilcomayo, han sido hasta ahora infructuosas. Lo único que se sabe con certeza, es que este río rebalsa frecuentemente, produciendo extensas lagunas y bañados, y que se bifurca á los 21° 55′ de latitud en dos brazos, que vuelven á reunirse en los 23° 45′ aproximadamente.

Tentativas de reconocimiento del Pilcomayo han sido hechas por el Jesuíta Patiño, en 1721, Casales, en 1735, y por el padre Castañares, natural de Salta, en 1741. Los Jesuítas, primeros evangelizadores establecidos en América, buscando los medios de extender sus *reducciones* y de ligar mas fácilmente las misiones de Chiquitos con las del Paraguay, tentaron la navegación del Pilcomayo. La exploración del padre Castañares tiene el grandísimo mérito de haber penetrado primero por el brazo superior del río y después por el inferior, habiendo levantado el croquis más importante y exacto de las regiones recorridas.

En 1844, el gobierno boliviano, interesado en poner en comunicación el interior de Bolivia con el Plata, encomendó al lugarteniente de marina Van Nivel, una exploración. La expedición retrocedió después de 37 días, sin haber contribuído en modo alguno á dar á conocer el curso del Pilcomayo y condiciones del territorio recorrido. En 1863, el padre franciscano José Gianelly, nombrado por el Gobierno de Bolivia pacificador de las tribus del Pilcomayo, emprendió la travesía del Chaco, siguiendo las orillas del río y recorriendo en diez días un trayecto de 335 kilos. Este viaje arrojó bastante luz acerca de la hidrografía del Pilcomayo, y el misionero recogió la evidencia de que el río corre por un canal susceptible de ser habilitado para la navegación. El Pilcomayo se halla cortado en algunos puntos por vetas de arcilla que levantándose sobre el nivel regular del lecho del río, forman rápidos, algo violentos que estorban la navegación de buques de mucho calado, y un verdadero laberinto susceptible de desconcertar á más de un explorador. Es digno de obser-

varse que las tribus de salvajes de los *Tobas* y *Mataguayos*, como si conociesen la trampa que ocultan las aguas en este punto. para burlarse de exploradores inexperimentados, han sentado sus reales á sus orillas. utilizando esta formación especial como medio estratégico contra los que intentan poner el pie en sus dominios.

Estos infelices seres errantes, desnudos. sin aspiraciones, alimentándose cuando pueden de los frutos naturales del país: sin conocimientos de agricultura ni de ganadería, son el dique, la valla. el obstáculo hasta hoy insuperable que se opone al rápido desarrollo de este territorio. que sin ellos y con una buena distribución de la tierra pública, progresaría en proporciones. de las que sólo pueden formarse idea los que conocen los espléndidos resultados que la industria ganadera dispensa en Formosa á quienes de ella se ocupan. Suprimir estos indios es imposible. No cuadra en los altos ideales del pueblo argentino la conquista de los desiertos. sembrando la desolación y la muerte por donde vayan las columnas militares. Atraerlos, reducirlos, aprovecharlos. es el deseo, y es lo útil, lo práctico, lo humanitario; lo difícil es conseguirlo.

El explorador francés Creveaux, al descender el río en 1882, fué asesinado por los Tobas. Igual suerte tocó al explorador español Ibarreta (1900) y al pintor italiano Guido Boggiani (1902), mártires de la ciencia y víctimas de su intrepidez.

Y como en estas tentativas de exploración y esfuerzos civilizadores, la juventud argentina no podía ni quería quedar simplemente de espectadora, en una de las expediciones á Formosa perdió la vida de una manera trágica, en las fronteras de Salta y Formosa, el joven naturalista argentino Ramon Lista.

El bárbaro y cobarde asesinato del explorador Lista, privó á los viajes científicos, de un valiente y abnegado explorador que con Moyano y Fontana contribuyeron á facilitar el conocimento de muchas regiones australes y coadyuvaron á los trabajos que en mayor escala y con mejor caudal científico realizaron los directores del Museo Nacional y de La Plata, doctores Florentino Ameghino y Francisco P. Moreno.

El explorador Lista ha dejado como resultado de sus exploraciones, varias monografías relativas á las tierras australes y al territorio de Misiones.

No ignoramos que Lista no alcanzó á desplegar sus conocimientos en las esferas de la ciencia, á la altura de

Creveaux, pero aun así, creemos que si la columna que rememora la acción del explorador francés en el parque del Museo de la Plata, es un acto de justa recordación, bien cabe en este libro un recuerdo del esfuerzo del modesto y malogrado explorador argentino.

Varias son las tribus de indios que viven en contacto con la población blanca, prestando servicios importantísimos; éstos son los *Matacos*, *Chorotis*, *Chiriguanos*, *Tobas*, raza fuerte, vigorosa, de elevada estatura, bien conformada, alegre y expansiva. Estos indios, ni son estrechos de razón, ni holgazanes refractarios á la civilización. Allá, por las márgenes del Pilcomayo, van iniciándose en sus campos al uso de vida y costumbres que nada tienen que envidiar á las de muchos campesinos de provincia. Viven en pueblitos regularmente organizados, con todo aseo, higiénicos en sus personas y ropas, y entregados por completo á la agricultura y á la ganadería. Tienen sus autoridades y viven en comunidad perfecta; son felices y jamás hacen causa común con los qne se dedican al pillaje. ¿Serán quizás restos de los habitantes de las Misiones Guaraníticas que gobernaban los Jesuitas, y se habrán refugiado allí después de que aquellas fueron arrasadas? La hospitalidad entre esos indios es una especie de culto, y su lealtad es proverbial. Son excelentes trabajadores especialmente. En el uso del hacha, no tienen rivales, ni quien pueda igualarlos en resistencia ni en sobriedad. Si á veces son desconfiados y vengativos, hay que atribuir esos defectos al trato inhumano y criminal que han estado recibiendo de los blancos.

Clima.—El clima del territorio es, más ó menos, idéntico al del Chaco. La temperatura media del litoral es aproximadamente de 23,5 centg. El verano dura los 8 meses que median entre Octubre y Junio y es la época de las lluvias. El invierno corresponde á los cinco meses restantes, y es generalmente seco. Las lluvias suelen principiar en Octubre y terminar en Mayo. Los rocíos son abundantes en los demás meses. Es, como se ve, un verdadero clima tropical.

Hidrografía.—Tres son los principales ríos que bañan el territorio de Formosa: el *Paraguay*, el *Pilcomayo* y el *Bermejo*.

El río *Paraguay* nace en la provincia do Matto Grosso (Brasil) y después de bañar las costas orientales del territorio, recibiendo varios afluentes de poca importancia, se echa en el Paraná frente á la ciudad de Corrientes. El

puerto de villa Formosa es el único del río Paraguay sobre la costa argentina.

El río *Pilcomayo*, que nace entre el Despoblado y el borde de la mesa boliviana, corre de Noroeste á Sudeste sirviendo de límite entre la gobernación de Formosa y la república del Paraguay, y echa sus aguas por dos bocas en el río del mismo nombre

Del *Bermejo*, al Sud del Territorio, (que marca los límites entre las gobernaciones de Formosa y del Chaco), como también del *Paraguay* y del *Pilcomayo*, hemos hablado extensamente al tratar de la *Hidrografia general de la República* (págs. 202, 203 y 204): nos excusamos, pues, ahora de hacerlo.

Numerosos son los afluentes que recibe el Pilcomayo al cruzar el territorio de Formosa; además citaremos los riachos *Negro*, *Monte Lindo*, *Formosa* y *Salado* que vierten sus aguas en el río Paraguay.

División administrativa. La Capital—Administrativamente, el territorio está dividido en doce departamentos, á saber: I, *Formosa*, cuyo pueblo del mismo mombre es la capital del territorio: II, *Monte Lindo*: III, *Boca del Pilcomayo*; IV, *Boca del Bermejo*: V, *Departamento Quinto*; VI, *Departamento Sexto*: VII, *Departamento Séptimo*: VIII, *Boca del Teuco:* IX, *Departamento Noveno*: X, *Departamento Décimo*; XI, *Teuco Arriba*: XII, *Departamento Duodécimo.*

La capital de la gobernación es la villa *Formosa* (Lat. 26° 13' 14", Long 58° 6' 30") á orillas de un riacho del mismo nombre y en la margen derecha del río Paraguay, con 1800 habitantes en el pueblo y 2000 más en el ejido. Fué fundada el 8 de Abril de 1879, frente á la población paraguaya de *Villa Franca*. El pueblo tiene correo, telégrafo, un hospital, una iglesia, escuelas, aguas corrientes, receptoría de rentas nacionales, subprefectura de puertos, una destilería y un ingenio de azucar en las inmediaciones. En la capital del territorio existe una *sociedad de beneficencia*, que tiene bajo su dirección el hospital de caridad en que se atienden sin remuneración alguna á los necesitados. La sociedad protectora de la educación funciona igualmente, prestando sus beneficios á todos cuantos necesitan concurrir á la escuela.

Una línea telegráfica empalma por un cable con el puerto del pueblo Formosa. Por iniciativa de la gobernación, se han hecho estos últimos años algunos trabajos para mejorar las vías de acceso al puerto. Villa Formo-

sa está rodeada de una colonia que tiene 30.000 hectáreas de extensión.

Centros principales Colonias.—Las 8 colonias más importantes existentes en el territorio, creadas por empresas particulares, son: *Aquino*, *Bouvier*, *Emilia*, *Dalmacia*, *La Florida*, *La Florencia*, *Clorinda* y *Cano*, y tienen una población de agricultores de sólo 215 familias, sobre una superficie colonizada de 540.000 hectáreas. La gobernación ha instalado además destacamentos de policía en *Esterito*, *Estación Arias*, *Fortín Regimiento 12*, *San Hilario* y *Herradura*.

En la misión católica establecida con fondos del Gobierno Nacional y con el nombre de San Francisco, en un paraje llamado *Laishi*, á 90 kilómetros al Oeste de la capital del territorio, se ha creado una colonia agrícola y ganadera, se han establecido plantíos importantes y un aserradero á vapor. La prosperidad en que se encuentra, demuestra que el sistema es eficaz para convertir y civilizar á los indígenas.

En otros puntos del territorio se han formado por sí mismos, y sin que nadie les dé facilidades, pequeños núcleos de población que van haciéndose importantes. Citaremos entre ellos los del *Pilcomayo* y del *Monte Lindo*. Ambos núcleos se formaron en terrenos particulares; allí fué la población sin que nadie la auxiliase.

La lentitud de los progresos que se realizan en este territorio, tiene por causa á los latifundios que impiden el arraigo de la población que no tiene la esperanza de poseer la tierra en que vive. Con este motivo habría la necesidad de fundar colonias agrícolas y pastoriles en que la tierra sea vendible á los colonos. Esas colonias debieran fundarse sobre las costas del río Paraguay, expropiándose los terrenos necesarios.

El mayor inconveniente que hasta ahora ofrece el territorio de Formosa para facilitar su prosperidad, es la falta de buenos caminos que permitan el tránsito entre sus diversas poblaciones. Los numerosos arroyos sin puentes, presentan un obstáculo muchas veces insalvable, de manera que la realización de obras que faciliten esas comunicaciones es verdaderamente necesaria.

No obstante estas dificultades, el territorio prospera visiblemente por la atracción que ejerce su riquísimo suelo, abundante en pastos y maderas, por las ventajas de su fácil comunicación fluvial por el río Paraguay y el crecimiento natural de su población, aumentado por la vida

fácil y cómoda y por los medios dictados para garantizar la paz y la tranquilidad de sus habitantes y mejorar sus condiciones. Y mayor será esta prosperidad, el día que tenga la solución deseada, el proyecto referente á la navegación de los ríos Bermejo y Pilcomayo, objeto actualmente de estudio del Gobierno Nacional.

La superficie territorial en que debe hacerse sentir la acción del Gobierno, es inmensa; de ahí la dificultad de optar por un solo sistema—el de la colonización—y la necesidad de que debería operarse al principio sobre una parte del territorio mediante la ocupación militar, formando una línea de fortines, que partiendo del Chaco Austral, se internase en el territorio de Formosa y siguiese hasta el Pilcomayo por los puntos más apropiados para prestarse mutua protección. Esta línea resguardaría las poblaciones ya existentes y serviría de dique á las invasiones de los indios del Chaco que, corridos, trabajados, sin quietud y sin reducción, han pasado en gran mayoría al territorio de Formosa.

Al amparo de los fortines, se establecerían colonias indígenas cuyas existencias se aseguraría, dando á los indios tierra en propiedad y algunos animales de cría y racionamiento y vestuarios siquiera por un año, hasta que obtuvieran las primeras cosechas. !Y qué ocasión más propicia se puede presentar para los religiosos que realmente aspiren á ser útiles, y que en número tan grande están desparramados en los conventos de nuestras ciudades, que la de acudir á catequizar á esos infelices indígenas, conquistando almas para el cielo y ciudadanos para la Nación!

Los pueblos se formarían rápidamente, porque si los indios no aprecian aún las ventajas que les reporta una vida civilizada, saben lo que vale la tranquilidad y el poder vivir en tierra propia, de la cual nadie los arroja ni molesta.

Fauna. Flora. Agricultura. Ganadería. Vias de Comuuicación. —La *fauna* del territorio es de una riqueza extraordinaria. Citaremos el *Anta*, (cuadrúpedo rumiante, parecido al ciervo y tan corpulento como el caballo), el *Conejo*, la *Corzuela*, el *Gato montés*, el *Coatí*, el *Jabalí*, el *Quirquincho*, el *Hurón*, el *León*, el *Mayrato* (zorro grande), la *Liebre*, el *Oso hormiguero*, el *Tigre*, la *Vizcacha*, el *Zorro chico*, el *Zorrino*, el *Yacaré*, el *Carpincho*, el *Lobo acuático*, la *Nutria*, la *Tortuga*, la *Iguana*, el *Lagarto*, gran variedad de culebras y víboras, y una infinidad de reptiles y sabandijas, que obligan á la adopción de muy serias y constantes precauciones. Entre las aves: el *Avestruz blanco* y



negro, la *Chuña*, la *Perdiz*, la *Codorniz*, el *Pelícano*, el *Ganso*, el *Cisne blanco*, el *Cisne rosado*, el *Halcón*, el *Gavilán*, el *Cardenal*, el *Vampiro*, el *Murciélago*, el *Pájaro mosca*, el *Aguila parda*, la *negra* y la *blanca*, etc., además de los domésticos. Los peces pertenecen á la misma variedad que en el río Paraná.

La agricultura en Formosa se limita únicamente á la explotación de dos cultivos, cuyos productos se exportan ó se elaboran, es decir: *tabaco* y *caña de azúcar* y al aprovechamiento de las maderas. Los productos hortícolas, el maíz y la alfalfa, se consumen en el territorio, y los quesos y tabacos son exportados al Rosario y Buenos Aires. Estos cultivos encuentran en el clima y en el terreno de Formosa condiciones favorables y del todo especiales á su desarrollo. Las grandes extensiones de terrenos anegadizos que abundan en esta región, constituyen una condición inmejorable para poder tentar con éxito el cultivo del *arroz*.

En 1894 fueron sembradas en el territorio de Formosa, por vía de simple ensayo, algunas semillas de algodón de las variedades «Luisiana» y «Sea Island». Los ensayos dieron resultados algo halagadores. Este cultivo está actualmente paralizado en Formosa, porque tropieza con dos dificultades: el acaparamiento de las tierras y la falta de brazos.

La *industria ganadera* encuentra en este territorio las mejores condiciones para su desarrollo. Campos hay de sobra, y aunque los ganados se vayan de una propiedad á otra, nadie protesta: tal es la fertilidad del suelo.

Según el Censo Nacional de 1895, la ganadería del territorio estaba representada por:

Animales bovinos	41.424
» equinos..............	3.770
» ovinos	2.439
» caprinos	3.418
» porcinos	826

La principal, si no única vía de comunicación del territorio, es la fluvial por el río Paraguay, que lo pone en comunicación con la república del mismo nombre y con el litoral argentino.

GOBERNACIÓN DE LOS ANDES

CAPÍTULO XXXI

Antecedentes históricos—Límites. Superficie. Población—Etnografía—Aspecto general. Orografía—Clima—Hidrografía—División administrativa. Centros principales—Fauna. Flora—Minería—Resumen.

Antecedentes históricos.—Este territorio pertenece á la República Argentina desde 1899, y forma parte de la región conocida con el nombre de *Puna de Atacama.* Fué cedido á la Argentina por Bolivia, y como estaba ocupado por Chile, se convino en someter su demarcación al fallo del ministro de los Estados Unidos de Norte América, cuyo arbitraje fuè aceptado por la Argentina y Chile en 1900.

Muy escasa es la bibliografía en lo que se refiere á la actual Gobernación de los Andes. Las obras más importantes son: *Viaje al desierto de Atacama,* de Rodolfo Armando Philippi (Halle, de Sajonia, 1860); *Mapa geográfico del desierto* y *cordilleras de Atacama,* por F. J. San Román (Santiago de Chile, 1890); *Descripción general de la Puna de Atacama,* por el Tn^{te}. Coronel Estanislao Maldones (Boletín del Instituto Geográfico Argentino t°. XX); y por último, *Viaje por la gobernación de los Andes,* por Eduardo A. Holmberg, naturalista viajero, de la Dirección de Agricultura y Ganadería (Buenos Aires 1900).

Límites. Superficie. Población.—El territorio de los Andes está situado en el extremo Nor-Oeste de la República, entre los 23° y los 26° 52' de latitud austral, y entre los 60° 10' y los 68° 40' de longitud, aproximadamente. Sus límites son: al Oeste Jujuy, Salta y Tucumán;

al Norte Catamarca, y límites con Chile y Bolivia. De Chile la divide una línea que parte de la intersección del meridiano de los 67° Oeste de Greenwich y del paralelo de los 23° de latitud hasta el cerro de Rincón; de este punto hasta la cima del volcán Socompa, de donde sigue hasta el cerro de Aguas Blancas. Desde la cima de Aguas Blancas parte una línea á la sierra Nevada, y, finalmente, una recta que une este punto con el paralelo 26° 52' 45''. Por el Norte, el paralelo 23° separa la Gobernación de los Andes de Bolivia.

No hay datos ciertos sobre la extensión de este territorio, aunque se calcula que es de 64.900 kms cuadrados.

Según el censo levantado el 1° de Enero de 1901, la población del territorio era de 1149 habitantes, en su mayoria indígenas.

Los cálculos de la Oficina Demográfica Nacional asignan al territorio, en 31 de Diciembre de 1903, una población de 2095 habitantes.

Etnografía.—El indio de la *puna* es en conjunto hermoso: alto, bien proporcionado, musculoso y de tez bronceada, lleva el cabello largo, de 8 á 10 centimetros, á fin de que lo abrigue. En la cara tiene escaso pelo, las cejas ralas, así como el bigote rígido y mezquino; los pómulos salientes y las mandíbulas robustas. Los hombres son de nariz ancha y algo chata: las mujeres la tienen aguileña, lo que les da un perfil generalmente hermoso.

Hombres y mujeres son aficionados à la *coca*, y la costumbre de mascar puñados de estas hojas, es un vicio generalizado que tiene su razón de ser, pues está considerado como un estimulante superior. Acostumbran á agregarle un pedazo de cierta pasta hecha con ceniza de *jume* ó *cachiyuyo*, que mezclan para endurecerla, con papas hervidas. Son admirables por su resistencia, y al verlos trepar incansables por las sendas de las montañas recuerdan los famosos *chasquis* de los Incas, y los correos mexicanos que iban de puesto á puesto, llevando las noticias del imperio.

La aridez del suelo, el silencio de los valles desiertos, la nieve y el frío han insluido en el carácter, dándole su mística melancolía. A las prácticas cristianas, enseñadas por los monjes peregrinos que algunas veces pasan, ó aprendidas en las poblaciones que visitan en sus viajes, unen las antiguas supersticiones de los antepasados, trastornándose la cabeza con la mezcla que hacen de los dioses de sus montañas y los personajes bíblicos.

En la distribución del trabajo, el hombre toma los más pesados; conduce haciendas, sirve de guía en las comarcas que conoce, hace cacerías y lleva los productos que ha obtenido (sal, boratos, etc.) á los pueblos del Este. La mujer teje ponchos con lana de vicuña, guanaco y de oveja, cuyo tejido trabajado en telares indígenas, llama la atención por su admirable trama y distribución de colores y dibujo. Los muchachos hacen de pastores desde pequeñuelos, limitándose su tarea á cuidar de que los cóndores ó águilas no vengan á hacer presa entre los corderos y cabritos.

Aspecto general. Orografía.—Forma el territorio una altiplanicie que se eleva á 4000 metros sobre el nivel del mar, atravesada por sierras que se extiemden sobre la *puna* por el rumbo general de los cordones andinos, y son unas veces contínuas, otras picos solitarios muy elevados.

En la *cadena occidental* que marca el límite con Chile, se alzan elevados picos, entre los cuales merecen citarse: el cerro de *Socompa* (5.980 metros); el *Llullaillaco* (6.600 metros); la sierra *Nevada del Mortero* (6.400). En la *cadena central*, donde predominan los cerros aislados, citaremos como principales: las sierras de *Antofalla* y de *Calataste*; los cerros de la *Aguada*, *Lumbrera*, *Incahuasi*, *Blanco*, y muchos más que sería largo enumerar, y que son en gran parte volcanes apagados.

En la *cadena oriental*, que limita las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, sobresalen los picos nevados de *Acay*, *Pastos grandes*, *Morro*, *Tolar*, *Luracatao Gordo* y *Aguas Calientes*.

El agua es escasa en todo el territorio, y como nunca llueve los manantiales y los arroyos alimentados por el derretimiento de la nieve, están secos en la mayor parte del año.

El panorama que se presenta á la vista del viajero que cruza por esas comarcas, es uno de aquellos que pocas veces se observan: cerros, morros y peñascos aislados interrumpidos por inmensos salares ó llanuras escarpadas, cunas tal vez de prehistóricos lagos. Por todas partes, leguas de escorias y lavas volcánicas; hundimientos, dislocaciones, derrumbes, desgarramientos y el suelo revuelto y amasado; planicies más ó menos extensas cubiertas de arenas, sinuosas unas, accidentadas, abruptas y pedregosas otras; salpicadas con verdaderos laberintos de rocas ígneas, plutónicas, graníticas, arcillosas y areniscas, todas de diversos colores, gris, verde-obscuro, blanco sombreado y

negro quemado, de trecho en trecho revestidas con una vegetación pobre y raquítica. Cien picos de montañas cubiertas de nieves eternas de deslumbrante blancura, se destacan sobre el horizonte, dominando como reyes absolutos el escenario revuelto que los rodea. ¡Por todas partes la soledad y el silencio abrumador! Hasta los volcanes han enmudecido, y como titanes fatigados han cerrado las fauces ígneas de sus enormes bocas, y cruzando sus graníticos y hercúleos brazos contemplan con desdén sombrío el gran trastorno que yace inerte á sus plantas. (1)

Clima.—Es muy seco y frío y en todas las estaciones riguroso. Durante el día soplan fuertes vientos dominando el del Oeste desde Mayo hasta Octubre; á la puesta del sol se calma el viento y el termómetro desciende 10 y 15 grados bajo 0. En invierno todo se ve cubierto de nieve. La lluvia es allí casi desconocida, y hay parajes, como Antofagasta, en donde han transcurrido hasta 15 años sin que lloviera. En los valles el clima es soportable, pues la temperatura mínima diaria, en invierno, oscila entre 3 y 6 grados bajo 0.

Para vivir en este territorio hay que haber nacido en él ó poseer una organización privilegiada como la de los pueblos montañeses de los Alpes ó de los Pirineos.

Hidrografía.—Como hemos visto al examinar el aspecto general de esta región, el agua es muy escasa, pero de distancia en distancia se encuentran manantiales, ojos de agua, arroyos, riachos (más que ríos) y hasta lagunas formadas en su mayoría por el derretimiento de las nieves, y que están secas buena parte del año. Desgraciadamente muchos de estos riachos y lagunas son salados, corriendo por un suelo de pedregullo, y son absorbidas por terrenos sumamente permeables con muy poco provecho para la vegetación.

Faltan aun mapas bastante exactos de este territorio, y los publicados hasta la fecha por los escasos exploradores, se pueden considerar como simples ensayos; pero estos datos no puede tardar mucho en publicarse porque las comisiones de límites, argentina y chilena, encargadas de trazar sobre el terreno los límites internacionales de ambas repúblicas con arreglo al fallo del árbitro, están trabajando desde algún tiempo, y los resultados de estos trabajos nos darán en

(1) Conferencia sobre el *Territorio de los Andes*, dada en el Instituto Geográfico Argentino, por el *General Daniel Cerri*

primer término, el reconocimiento topográfico del territorio andino.

Valiéndonos del excelente mapa trazado por el editor A. Fernández, ilustrado por el Profesor C. H. Pizzurno, citaremos: el río *Grande*, que se echa en el *Salar de Arizaro*; el río *Antofalla*, que vierte sus aguas en el salar de su nombre; el río *Calalaste*, con sus afluentes *Mojones*, de la *Punilla*, *Toconque* y *Nirigunga*, que se insume al Sud de la población de Antofagasta; el *Colorado*, que corre al Sud de Aguas Calientes; el de *Aguas Calientes* y su afluente el de *Los Patos*, que forma una gran laguna en el Salar de los Ratones; y, por último, el río del *Hombre Muerto*, que corre al pie de los cerros Luracatao y Gorgo, cerca de la frontera chilena.

El progreso humano, que hoy corre transportado en alas de la ciencia y que permite al hombre utilizar hasta las profundidades de la costra terrestre, consideradas más rebeldes á la vida; esa ciencia que lanza su pensamiento á través de los espacios en ondas misteriosas, que corta los istmos, perfora las montañas, embalsa los ríos, seca los lagos y hasta los mares, y que convierte desiertos en verdeantes campiñas, hará un día de este asolado territorio, hoy dominio incontrastado de los cóndores y asiento de unos pocos y miserables pobladores, una rica y poblada región minera y también agrícola, realizando el dicho bíblico que *el hombre, en todas partes, es el rey de la creación*.

División administrativa. Centros principales.—La gobernación se divide en 4 departamentos:

I Susquis, ó del Norte, cuya cabecera es el *Caserio de Susquis*.

II Pastos Grandes ó del Centro, cabecera el *Caserio de Pastos Grandes*.

III Antofagasta de la Sierra: cabecera el *Caserio de Antofagasta de la Sierra*.

IV San Antonio de los Cobres: cuya cabecera es el pueblo del mismo nombre y también la capital del territorio.

No existiendo en el territorio ningún pueblo ni paraje apropiado para establecer la capital, fué fijada en el pueblo de *San Antonio de los Cobres*, departamento de la Poma, perteneciente á la provincia de Salta. Con este motivo, el gobierno de esa provincia hizo cesión al de la República, de una extensión de terreno en que se encuentra comprendido el pueblo nombrado.

Según los censos levantados el 1° de Enero 1901, y 1° de Enero 1903, la población del territorio era la siguiente:



DEPARTAMENTOS	HABITANTES	
	AÑO 1901	AÑO 1902
Antofagasta de la Sierra	268	403
Pastos Grandes.	210	151
San Antonio de los Cobres...	—	683
Susquis y Caranzuli	671	858
Total.....................	1.149	2.095

Los centros más importantes del territorio, llamados *caseríos*, son reuniones de familias que no alcanzan á tomar aspecto de pueblo; su distribución se ha hecho obedeciendo á las formas del terreno. Son, en fin, amontonamientos desordenados de ranchos. Sus escasos habitantes diseminados en la primavera y el verano por todas las *vegas* de pastoreo—donde hay agua y leña—acostumbran á regresar en el invierno al valle abandonado en que se encuentra su caserío, dejando los rebaños de ovejas, llamas y burros al cuidado de pastores que, durante cinco ó seis meses del año luchan con todo género de dificultades .....; Así se vive en la gobernación!.... ...

He aquí los centros principales del territorio:

Caserío de Cey, al pie del cerro *Tuzler ó mama Tujly*, situado á 3920 metros sobre el nivel del mar, con 25 habitantes.

Caserío de Pastos Chicos, al pie de la sierra de *los Cobres*, á 3850 metros sobre el nivel del mar, con 20 habitantes.

Caserío de Susquis, á 3800 metros sobre el nivel del mar, en el punto de confluencia de las quebradas de *Susques* y de *Pastos Chicos*, en el límite con Jujuy; es el más importante de todo el territorio. Posee unas 30 casas, dos capillas y 400 habitantes.

Caserío de Coranzuli, situado al pie del cerro *Moraya*, á 4100 metros sobre el nivel del mar. Forman el caserío unos 8 ranchos y una capilla, contando una población de 80 habitantes.

Caserío del Toro, en la quebrada del mismo nombre, á 4064 metros sobre el nivel del mar y formado de un oratorio con 3 ó 4 ranchos diseminados y una población de 60 almas.

Caserío de Olarós Grande, á 30 kilómetros del caserío anterior, á 4164 metros sobre el nivel del mar. Se halla formado por sólo dos ranchos, con una población de 25 habitantes.

Caserío Olarós Chico, á 13 kilómetros del caserío anterior, y en proximidad de las minas de arena aurífera que llevan su nombre. Encuéntrase á 4200 metros sobre el nivel del mar y tiene 15 habitantes.

Caserío de Cátua, al pie de la quebrada de *Tito*, y al Norte de la vega de *Cátua*, á 4130 metros sobre el nivel del mar. Lo forman 7 ú 8 habitaciones y una capilla, con 58 habitantes.

Caserío Santa Rosa de Pastos Grandes, al pie de los nevados de *Pastos Grandes*, á 4130 metros sobre el nivel del mar. Está formado por unas 15 casas y una capilla, y cuéntanse allí hasta 200 habitantes. En sus cercanías existen varias minas y entre ellas una de azufre que ha sido explotada en otro tiempo.

Caserío de Antofagasta de la Sierra, á 3516 metros sobre el nivel del mar. Es el punto del territorio donde abunda más el agua, pues rodean á Antofagasta de la Sierra los arroyos de *Mojones* ó *Nacimientos* ó *Punilla* por el Oeste, así como el arroyo de *Chorrillos* y el de *las Pitas* por el Este. Todos estos arroyos van á desaguar en la gran laguna de Antofagasta que se encuentra en su parte Sud. Forman el caserío unos 15 ranchos y una capilla, con una población alrededor de 250 habitantes. Hay buenos pastos, potreros alfalfados y es tal vez la única comarca del territorio en que se puede obtener cualquier cultivo.

Caserío del Peñón, á 63 kilómetros del anterior, en las faldas de la cordillera oriental, que separa esta parte de la puna con la provincia de Catamarca, á 3740 metros sobre el nivel del mar. El caserío está formado por 3 ranchos, con 55 habitantes.

La mayor parte de las familias que constituyen los habitantes del territorio, desde abuelos á nietos, han nacido en el lugar que ocupan, sin haber sido en ningún momento molestados ni por el gobierno de Bolivia ni durante la jurisdicción chilena en el territorio, sobre la posesión tranquila de las tierras que ocupan sin más títulos que los que les da una larga posesión de las mismas. Todas ellas sin excepción han pedido como un acto de justicia, del gobierno argentino, del cual dependen

hoy, reconociese esos derechos indiscutibles que deben acordarse, por la resignación de que dan prueba los que viven en esa soledad y en esas alturas.

Fauna. Flora.—La *fauna* es pobre. Los animales domésticos se reducen á unas pocas mulas y burros, ovejas y cabras y á unos cuantos perros. Animales vacunos sólo se ven cuando atraviesan el territorio los arreos bovinos que van á Chile. La *llama* es, de los animales útiles, el que más abunda: las *vicuñas* y los *guanacos* están esparcidos por todo el territorio, en estado libre. Se encuentran luego *chinchillas* y *vizcachas*; y el *puma*, enemigo de las cabras y de los burros, recorre las sierras limítrofes de Salta. En estos representantes de la fauna andina encuentra el hombre la base de una industria—la peletería—de resultados provechosos para quien la explota, pues son notorias las ventajas y utilidades que rinde su aprovechamiento. Los tejidos de vicuña, alpaca y gama, como el cuero de chinchilla, han llamado constantemente la atención en América y particularmente en Europa por la prolijidad del trabajo, la riqueza de su lana y la novedad, y constituyen para las señoras amantes de la elegancia y la riqueza en el vestir, un abrigo buscado con interés y por el que suele pagarse altísimos precios.

La *flora* no es menos pobre que la fauna, y en la mayor parte del territorio nula; esto no obstante, hay en estos desiertos algunos óasis de vegetación, y son las llamadas *ciénagas* ó *vegas*. Allí, donde se han formado los pocos centros poblados del territorio al abrigo de los vientos, se encuentra agua, pasto, leña y plantaciones de trigo, maíz, cebada, alfalfa, patatas y cebollas; verdad que en muy pequeña escala, pues apenas alcanzan para la alimentación de sus dueños y animales de servicio.

Minería.—Las riquezas minerales del territorio son de verdadera importancia. Hay *oro*, *plata*, *cobre*, *hierro*, *zinc*, *azufre* y *alumbre*; pero la substancia de más fácil explotación es el *borato de soda* y de *cal* que se encuentran en una extensión de más de 500 hectáreas. La falta de capitalistas que se dediquen á la explotación de esta riqueza, hace que los resultados de esta industria tengan por el momento muy relativa importancia; pero el día que se faciliten las comunicaciones, día que no está lejano pues ya el gobierno argentino hace abrir sendas fáciles que disminuyan la distancia, se habrán evitado las dificultades y salvado la lentitud, obteniendo de este modo el abaratamiento de los frutos y la riqueza mine-

ra de la región, hasta formar así una de las mayores fuentes de producción de la República.

El ex gobernador del territorio, general Cerri, ha visitado una mina de oro á 25 kilms. del caserío de *Catua*, y hay otra en *Archibarca*. Hacia los confines de la provincia de Salta hay otras tres minas de oro, á saber: *Susques*, *Claros* y *San Antonio de los Cobres*, que siempre han sido trabajadas por los indios, con la escasez y poco fomento que acostumbraban. En la *Hoya de Antofalla* fué explotada una mina de plata con buenos resultados, y en *Antofagasta* se encuentra el alumbre en abundancia. Pero las substancias de más fácil explotación, son los boratos que hoy podrían ser la principal entrada del habitante de la *puna*, y que son explotados en escala insignificante por falta de medios de transporte, y principalmente por carencia de capitales de quienes los trabajan.

Las *borateras* están situadas: *Siberia*, al *Norte*, que es el más importante yacimiento de borato de muy buena calidad. Debajo de una capa ripiosa de un espesor que varía de cincuenta centímetros á un metro, se encuentra y se extrae con facilidad en polvo y en forma de papas de variado volumen; las borateras de *Hombre muerto*, *Ratones* y *Arcazoque*, al Sud, que son también de importancia, tendrán aproximadamente unas 200 hectáreas de borato de la misma calidad del de la de Siberia; *Diablillo* ó *Campo Pelado*, es otra boratera de unas 150 hectáreas de yacimientos de excelente calidad; *Antuco*, pequeña boratera de 20 hectáreas, de regular calidad; *Pastos Grandes*, borateras que no se les da importancia por su larga distancia de las vías de comunicación.

Resumen. Extendida esta gobernación entre las ricas provincias del Norte y las repúblicas de Bolivia y Chile, no debe la Argentina olvidar que esa es una puerta para el comercio. Hay que enviar geólogos que descifren los secretos de la montaña, en cuyo seno hay escondidos filones preciosos, y llevar una vía férrea hasta la misma salida de la *puna*, para que la exportación de la materia prima sea posible.

¿El territorio de los Andes, reune las condiciones indispensables para subsistir como territorio federal, ó debe incorporarse á las provincias limítrofes? Para pronunciarse en cualquier sentido, se hace necesario en primer término la conclusión de los trabajos de demarcación de las comisiones de límites, y después los estudios y exploraciones que los poderes de la nación han encomendado

ya á comisiones científicas, investigaciones que desde hace algún tiempo se han principiado con tesón por sabios argentinos, que luchan con las mil dificultades que el clima, el desierto y la ausencia de caminos de esta región, ahora inhospitalaria les oponen y donde la naturaleza parece que dice al hombre: *nec plus ultra*.

---

las provincias, los criollos, con costumbres y tendencias las más opuestas. Se ha pasado bruscamente de la despobiabión más absoluta, á lo que el territorio es ahora. Allí han ido gentes de todas las regiones, atraídas por la facilidad para formarse una posición.

El *gaucho*, ese tipo original de la pampa argentina, que debe sus características étnicas á una mezcla con la sangre india, se va. La civilización, que todo lo invade, ha llevado sus corrientes avasalladoras hasta los últimos confines del país, y ya se encuentran pocos ejemplares de ese tipo primitivo que tenía por vasto escenario las dilatadas zonas de la pampa. El domador, con su típico traje, no es más que la encarnación de esa figura varonil del hombre de la campaña argentina, que en titánica lucha con el potro salvaje, lo vence y quiebra sus bríos, reduciéndolo, como esclavo sumiso, al menor de sus caprichos. Sereno y altivo, desafía el peligro sobre el caballo que se encabrita y pugna por arrojarle de sí, enclavado en su lomo como un centauro, mientras el animal con sus crines erizadas por la desesperación de la impotencia, lánzase primero en vertiginosa carrera, hasta que cede jadeante al poder superior que le domina. Por su sólo esfuerzo, ese hombre sin más recursos que algunos elementos primitivos, como su lazo, un par de riendas, su pobre apero, su arreador y sus espuelas sonoras, ha vencido á la fiera. Es la ley natural que se cumple, alzándose la fuerza inteligente sobre la fuerza bruta.

«El gaucho—dice el Coronel Holdich—ha sido siempre el hombre del recado y del lazo, y nunca, sino en estos últimos tiempos, de la azada y el arado. Una compañía de gauchos resultaría ser la caballería ligera más eficaz del mundo, mejor aun que los cosacos de las estepas rusas ó los boers del Transvaal, porque cabalgan como centauros y recorren enormes distancias llevando consigo todo lo que requieren sus limitadas necesidades. Se dice que estos campesinos, tanto los gauchos como los ***huazos***, producto aborigen de Sud América, están siendo absorbidos rápidamente por los centros civilizados. Si es así, los centros civilizados no perderán nada con la mezcla de un tipo humano tan espléndido como el que esos campesinos representan, viril, libre é intrépido, y con una tendencia singularmente mínima á esos vicios tan común de los pequeños delitos.

«Considerado en conjunto, el hombre de campo representa el verdadero tipo sudamericano español, y está has-

ta cierto punto en contraste con el hombre de ciudad, que es mucho más cosmopolita que español en uno y otro lado de los Andes. Este cambio data, poco más ó menos, de la guerra de la independencia y de la fundación de la república.

«La independencia de Sud América fué obra de los sudamericanos. No hubo importación ó empleo de mercenarios extranjeros como los que, en circunstancias análogas, han introducido un elemento extraño y han causado una modificación marcada en la índole etnográfica de otros países. Sólo una vez que la posición de la república estuvo bien asegurada y que hubo comenzado el desarrollo material de sus ricos territorios, fué cuando se inició la corriente de inmigración europea, que se ha cambiado con los elementos primitivos para formar el carácter nacional moderno de los argentinos».

Aspecto general.—Los notables accidentes topográficos, las bruscas ondulaciones del suelo, los bosques, los médanos, los cerros aislados y las serranías, que con frecuencia se notan en todo el territorio, le quitan al nombre que lleva una gran parte de su valor, pues la llanura, vasta y desierta, que merece el nombre de *pampa*, no es la que predomina en él.

Todos los datos que arrojan las mensuras oficiales y particulares que se han ejecutado hasta la fecha, han destruído por completo el concepto erróneo que se tenía de su aspecto físico. Se creía en un principio que su población era casi imposible, debido á la mala calidad de sus tierras, á la falta absoluta de agua, á los inmensos medanales, que por leguas y leguas cubrían completamente su superficie. Se creía que en este territorio, la pobreza de su suelo debía ahuyentar al poblador, que no habría podido nunca ostentar núcleos de población importantes, ni establecimientos agrícolas y ganaderos dignos de mención sino en zonas muy pequeñas, ni formar jamás una nueva provincia. La Pampa, sin embargo, es hoy el territorio argentino más poblado, y en donde el capital y el brazo se dirigen continuamente con confianza. Sus tierras, salvo raras excepciones, no son estériles, y si bien en algunas partes éstas no son realmente susceptibles de ser trabajadas con facilidad, esto no quita que sus condiciones no puedan ser mejoradas en cuanto los cultivos y la población de los campos linderos las rodeen. Las ondulaciones del terreno, los médanos, las lomas y las selvas, varían á cada paso la perspectiva, alternando las pra-

deras naturales con centenares de kilómetros de bosques de árboles frutales y de maderas de construcción Abundan los bañados y las lagunas permanentes, pero escasean las corrientes de agua.

«Si hay región del país argentino—decía Alberdi—que por sus condiciones naturales y geográficas represente la civilización, es esa región que se compone de sus campañas verdes, niveladas, lluviosas, claras y frescas, pobladas por millones de animales, que son el oro en movimiento. *Pampa*, es decir nivel natural del suelo argentino, representa la civilización en el suelo argentino, es caudal ahorrado á la nivelación costosa del arte, y en razón de que el nivel significa locomoción, es decir movimiento, circulación, cambio, comercio, sociabilidad en fin. Su riqueza semoviente, por decirlo así, es un ahorro y un equivalente de los caminos necesarios á su transporte, cuya construcción se hace esperar por el progreso, en otros países».

Clima.—El clima de este territorio es seco, templado y salubre, si bien en verano, por encontrarse el territorio bastante alejado del mar, la temperatura suele elevarse á 40° cent. y el invierno se caracteriza por grandes heladas, debidas tal vez más á la fuerte irradiación del suelo, que al enfriamiento de la atmósfera. Llueve con poca frecuencia; y el pampero, el viento característico de las sábanas argentinas (véase pag. 247), sopla en el territorio con violencia, arrastrando á veces cuanto halla á su paso. Como hemos tenido ya ocasión de observar, hablando del clima de la provincia de Buenos Aires, el *pampero*, á pesar de sus inconvenientes, por ser seco, fresco y muy ozonado, se puede considerar como el elemento vital por excelencia.

Oro-hidrografía.—Hablando del aspecto general de esta región, hemos observado que notables accidentes topográficos, bruscas ondulaciones del suelo, médanos y cerros aislados y serranías, que con frecuencia se notan en todo el territorio, le quitan el nombre que lleva gran parte de su significado, pues la llanura uniforme, á la que se da el nombre de *pampa*, no es la que predomina en él.

Entre dichas sierras pueden citarse: la de *Lihu-el-Calel*, que no pasa de 500 metros de altura y que encierra en sus entrañas minerales de cobre, predominando el pórfido granítico rojo; la de *Pichi-Mahuida, Carapachá* y otra *Pichi-Mahuida*, todas al Norte del río Chadi-Leubu y rodeando la laguna de *Urre-Lauquen*; la de *Choique-*

Mahuida ó *sierra del Avestruz*, la sierra *Rawson* y la sierra *Burmeister* al Sud del mismo río.

Dos ríos son los únicos importantes del territorio: el río *Colorado* al Sud, que baja de las cordilleras andinas en la provincia de Mendoza y corre hasta el océano Atlántico sirviendo de límite con la gobernación del Río Negro;—el *Chadi-Leubu* que nace en las lagunas de Huanacache con el nombre de Desaguadero, penetra en la Pampa por la provincia de Mendoza con el nombre de río *Salado* y corre de Norte á Sudeste, atravesando el territorio con el nombre de *Chadi-Leubu*, desaguando en la laguna de *Urre-Lauquen*. De esta laguna sale el río *Curacó* afluente del *Colorado* en el límite Sud de la Pampa.

Las pricipales lagunas son: la *Urre-Lauquen* ya mencionada, y que es la más importante; la *Blanca*, *Atreucó*, las *Salinas Grandes*, cuyo yacimiento de sal ocupa más de 70 kilómetros cuadrados de superficie; la *Mari-Manuel*, la *Colorada Grande*, la *Larga*, *Blanca Grande* y del *Chancho*; el lago *Levalle* y la laguna *Salada*.

Las lagunas de aguas potables están casi siempre rodeadas por una corona de médanos, mientras que las de agua salada carecen de este signo característico.

División administrativa. La Capital. Centros principales. —Según el decreto de división administrativa de los Territorios Nacionales, de fecha Mayo 19 de 1904, el territorio se divide administrativamente en 16 departamentos que se denominan con números:

Departamento	*Primero*	subdividido	en	cuatro	distritos
»	*Segundo*	»	»	cuatro	»
»	*Tercero*	»	»	dos	»
»	*Cuarto*	»	»	cuatro	»
»	*Quinto*	»	»	dos	»
»	*Sexto*	»	»	dos	»
»	*Séptimo*	»	»	tres	»
	Séptimo A	»	»	tres	»
»	*Octavo*	»	»	cuatro	»
»	*Noveno*	»	»	cuatro	»
»	*Décimo*	»	»	dos	»
»	*Undécimo*		»	cuatro	»
»	*Duodécimo*	»	»	cuatro	»
»	*Décimotercero*	»	»	cuatro	»
»	*Décimocuarto*	»	»	cuatro	»
»	*Décimoquinto*	»	»	cinco	»

La capital actual de la gobernación es *Santa Rosa de Toay* (lat. 36°42', long. 64°28'), fundada en 1892 y ubicada en el Departamento Segundo, estación terminal de los ferrocarriles *Oeste de Buenos Aires* y *Bahía Blanca y*

Norte. Es asiento de las autoridades del territorio y tiene escuelas, iglesia, sucursales de bancos y varias instituciones. Cuenta con cerca de 1.500 habitantes.

Otros centros importantes son: *General Acha*, antes capital del territorio (2.500 hab.); *General Victorica* (5.000 hab.); *Jacinto Aráoz*, *Bernasconi* y un buen número de colonias y centros agrícolas.

Flora. Agricultura.—La flora del territorio pertenece, como la de la provincia de Buenos Aires, á la *formación de la pampa*, en la que predominan las *gramíneas*. Dos especies de pastos se distinguen en la Pampa: el *pasto duro* que constituye un excelente alimento, mejor para las vacas y caballos que para las ovejas; el *pasto tierno*, constituído también por gramíneas mezcladas con otras plantas herbáceas, es el alimento preferido para las ovejas. Los árboles que abundan en el territorio son: el *algarrobo*, *tala*, *chañar*, *ombú* y los *árboles frutales*, de los que hay centenares y centenares de kilómetros.

En la Pampa se cultivan los cereales, para los que el terreno arcilloso presenta excelentes condiciones. Los principales productos son: el *trigo*, el *maíz*, la *alfalfa*, el *lino* y la *avena*. No siendo muy frecuentes las lluvias y debido á los vientos reinantes, fuertes y continuos, que hacen de toda esa región un clima excesivamente seco, los campos de la Pampa, una vez que la población más densa haga indispensable su empleo en parte, para la agricultura en vasta escala, deberán necesariamente ser ayudados para su mejor producción y aprovechamiento, por el riego artificial, utilizando para esto las lagunas de agua dulce, las vertientes naturales, ó las aguas de los grandes bañados de los ríos Atuel y Salado.

El territorio de la Pampa Central, en el cual el Censo de 1895 sólo pudo constatar la existencia de 25.914 habitantes, hoy es no solamente el más poblado de los diez de la República, sino también el que ha progresado más rápidamente, habiendo duplicado su población, en tanto que su riqueza, especialmente la ganadera, se ha multiplicado en proporciones superiores á las esperanzas que legítimamente pudieron concebirse en aquella época. En el intervalo de nueve años han penetrado en aquel territorio cuatro líneas férreas, fundándose numerosas estaciones, algunas de las cuales se han convertido ya en pueblos que son el núcleo de las ciudades del futuro, y conjuntamente con ellos se ha acrecentado el tráfico, permitiendo la exportación de numerosos productos que antes ó no

existían ó se encontraban en la imposibilidad de originar comercio alguno, porque el importe de los fletes superaba á su propio valor.

Juntamente con la ganadería, se ha impulsado también la agricultura; de manera que ambas industrias, complementándose, constituyen una base de riqueza que explica los progresos realizados y garantiza otros mayores para el futuro.

Todas estas circunstancias favorables, y un estudio detenido de las condiciones que reunen los principales centros de población de este territorio, Santa Rosa de Toay y General Acha, hacían ya improrrogable la fijación de su capital definitiva en el primero de esos pueblos, cuyo crecimiento y demás elementos de vida hicieron la elección indudable.

La importancia á que ha llegado la agricultura en el territorio de la Pampa, puede conocerse por el cuadro que presenta la gobernación, indicando en hectáreas la superficie de terreno cultivado que existía en el año 1903, y su comparación con los del Censo Nacional de 1895, que es el siguiente:

CLASES DE CULTIVOS	SUPERFICIE CULTIVADA	
	AÑO 1895 — HECTÁREAS	AÑO 1903 — HECTÁREAS
Alfalfa	5.260	130.320
Otras plantas forrajeras	62	11.981
Trigo	370	33.679
Maíz	2.765	22.831
Lino	—	6.778
Cebada	—	1.143
Viñas, maní, caña de azúcar, papas, habas, lentejas, chícharos, batatas mandioca	284	1.304
Arboles frutales	20	201
Total de hectáreas	8.761	208.237

El examen de ese cuadro, según el cual la superficie cultivada se ha multiplicado más de *veintidós veces* en sólo *ocho años*, demuestra un progreso superior á lo que en aquella época hubieran podido imaginar los espíritus más optimistas.

Entre esas cifras llama la atención la que se refiere al cultivo de la alfalfa, destinada para el forraje de los ganados, especialmente de los que se emplean para la agricultura ó como medio de locomoción.

Las *cinco mil hectáreas cultivadas en 1895* se han multiplicado hasta llegar á *ciento treinta mil* en 1903, cifra concordante con el desarrollo de la industria ganadera.

Esos cultivos han dado origen á la exportación de más de dos mil doscientas toneladas, principalmente de trigo, cuyo valor asciende á $ oro 66.000.

Fauna. Ganadería.—En la fauna del territorio, se manifiesta el mismo fenómeno que hemos señalado en la provincia de Buenos Aires. A medida que la población aumenta y los centros urbanos se distribuyen, el animal salvaje huye de la vecindad del hombre, buscando su último refugio en las soledades del monte ó en las campiñas solitarias, adonde el rey, ó mejor es el dominador de lo creado, va á buscarlo, no tanto para su alimento, cuanto por su solaz.

Entre los animales silvestres del territorio, podemos citar: el *avestruz*, que se cría tambien en corrales y que suministra un valioso producto—las plumas;—las *liebres*, los *venados*, la *gama*, las *mulitas* y la *vizcacha*, este roedor característico de la fauna argentina; la *gaviota*, el *pato*, la *perdiz* de carne exquisita, el *tero*, el *tero real*, la *garza*, el *flamenco*, y entre ellos, el más hermoso, gallardo y vigilante de todos que es el *chajá*.

Según el Censo Nacional de 1895, la existencia ganadera en el territorio era representada por las siguientes cifras:

Ganado	vacuno	530.162
»	equino	232.489
»	ovino	5.295.177
»	caprino	87.351
»	porcino	3.326

Aunque por no haberse realizado un censo posterior al de 1895, no es posible conocer á cuánto asciende el número de animales de cada especie, existentes en el territorio, basta conocer las cifras á que ha llegado la exportación de los productos ganaderos, para comprender que se ha verificado un aumento enorme.

El siguiente cuadro contiene las cantidades de los diversos productos exportados del territorio durante el año 1903, según resulta de las guías expedidas por los respectivos juzgados de paz.

Los valores han sido calculados según los precios medios corrientes.

La exportación de los productos *agro-pecuarios* del territorio de la Pampa Central durante el año 1903, fué la siguiente.

Productos de ganadería	Lanas, cueros, plumas de avestruz, cerda, sebo, etc.	$ oro 4.618.500
Productos agrícolas	Trigo, maíz, avena, semilla de alfalfa, etc...........	» » 64.000
		$ oro 4.682.500

Los productos de la ganadería y agricultura del territorio, durante el año 1903 ha pasado, como se ve, la suma de cuatro millones quinientos mil pesos oro, ó sea francos 23.412.500, lo que significa que estas industrias tienen allí un próspero porvenir; y que este rincón verdaderamente privilegiado del suelo argentino, hoy gobernación y dentro de próximo tiempo provincia, se ha incorporado definitivamente al movimiento de exportación de la República.

Vías de comunicación.—La gobernación de la Pampa es la más próspera. Sus productos agro-pecuarios se exportan por Bahía Blanca, mediante el ferrocarril del Sud. Dispone también el territorio de varios caminos carreteros, de alguna importancia, y de varias líneas de mensajerías que establecen la comunicación entre las otras poblaciones de la Pampa.

Tres líneas ferrocarrileras penetran en el territorio: el *Sud de Buenos Aires*, el *Oeste de Buenos Aires* y el *Bahía Blanca y Norte*, con un desarrollo en conjunto de 516,2 kilómetros.

Resumen histórico.—La rica y feraz Gobernación de la Pampa, que hemos descripto: esa vasta zona cubierta de doradas y verdes praderas, cuya fertilidad acusan los trigales, maizales y alfalfares que la ocupan, y los rebaños, hatos y tropillas de ganados de sus estancias, es de reciente formación: es de ayer.

Ninguna evolución, progreso alguno más eficiente y significativo se ha operado en el país, después de la organización nacional, que la conquista de esta zona llamada desierto, con anterioridad á las expediciones del ejército nacional y á la división de sus tierras en lotes de estancia. Esa zona valorizada en una proporción tan sorprendente, como que toda es riquísima en capa de

tierra vegetal, allí donde en un principio se cotizaba la legua á 200 $ oro y hoy se vende hasta el precio de 50.000.

Los gobiernos de las provincias de Buenos Aires y Mendoza, penetrados de la importancia de la conquista del desierto, organizaron expediciones parciales para batir á los indios y contener sus depredaciones; éstas fueron: la expedición de José Félix Aldao como comandante general de la frontera de Mendoza, y que dió como resultado el encarnizado combate de «*Los Aucas*» en 20 de Octubre de 1828 y la expedición del coronel Angel Pacheco al río Salado, en Abril de 1830; las excursiones de estas divisiones, puede decirse que han sido los preliminares de la gran conquista realizada posteriormente.

Rozas, que por intuición conocía toda la importancia de la Pampa y las ventajas que resultarían de alejar al salvaje de estas tierras, organizó la primera gran expedición en el año de 1833. El ejército que debía efectuar las operaciones se componía de tres divisiones: la de la izquierda, al mando de Rozas, la del centro al mando del General Ruiz Huidobro y la de la derecha á las órdenes del general Félix Aldao.

Después de una penosa travesía, el gobernador de Buenos Aires llegó al río Colorado, donde estableció su cuartel general, en un campamento de carretas.

Allí le encontró Darwin, quien realizaba entonces sus viajes á través de la Patagonia examinando esas tierras desconocidas, y como si quisiera arrebatar á sus capas geológicas y á los restos de las razas extinguidas, los secretos de las edades del mundo y del origen del hombre. Impulsado por el instinto de la curiosidad, el sabio quiso conocer al hombre que debía pesar de una manera tan trágica en la suerte del pueblo argentino. Rozas no se negó á la entrevista, y obedeciendo á su temperamento y tendencia gaucha recibió al futuro autor del «*Origen de las Especies*», vestido de *chiripá*.—Asi tenía que suceder: de otra manera no podia concebirse aquel encuentro entre el genio y la vulgaridad, entre la cultura y la ignorancia, si se ha de medir esta comparación por las proyecciones de luz que irradiaban de uno y otro cerebro.

Desde el campamento del Colorado, y sin moverse siquiera, Rozas expidió varias partidas en distintas direcciones, que batieron á los indios con feliz resultado, rescatando cautivos y quitándoles ganado.

No obstante el fracaso de las divisiones de Ruiz Huidobro

y Aldao, la vanguardia de la división de Rozas avanzó derecho al Oeste, mandada por el general Angel Pacheco y el coronel Pedro Ramos; ocupó la isla de *Choele-Choel*, y llegando á la confluencia de los ríos Limay y Neuquén avanzó más lejos aun en dirección al Noroeste, para llevar sus banderas hasta el río *Valchetas* y hacerlas flamear en las cumbres del cerro *Payén*.

La expedición de Rozas terminó en 1834, y después de los triunfos obtenidos por los coroneles Antonio Ramírez y Pedro Ramos en 1837 y 1839, contra invasiones de indios Ranqueles y Araucanos, la conquista de la Pampa quedó definitivamente terminada por entonces.

Rozas por medio de regalos y convenios, mantuvo en paz y tranquilidad á los indios durante toda la tiranía, es decir, hasta 1852.

Caído Rozas, las nuevas convulsiones de la guerra civil y las dificultades que precedieron á la organización nacional; los ejércitos que se batieron en Cepeda y Pavón (1859-1861); la campaña del Paraguay 1865 á 1869; la guerra contra las montoneras de Peñaloza (el Chacho) 1861 á 1863; las invasiones de Juan Sáa y Pedro Varela á las provincias Andinas y de Cuyo en 1867; las dos revoluciones de Entre-Ríos 1871-1876, hicieron de todo punto imposible contener las invasiones de los indios tan temidos por sus depredaciones y sorpresas, como por el valor y arrojo que tenían esas hordas de Epumer y Mariano Rosas, Baigorria, Pincén, Schauique y Namuncurá.

La audaz expedición del coronel Lucio V. Mansilla, jefe de la frontera Sud de Córdoba, á las tribus Ranquelinas—donde penetró con un pelotón de soldados,—descripta por él mismo en la «*Excursión á los Indios Ranqueles*» que es sin duda el libro más original de nuestra literatura después de «*Facundo*» y «*Recuerdos de Provincia*», descorrió el velo que ocultaba los misterios del desierto, revelando en parte la debilidad de los indios.

La oportunidad había llegado. Era imprescindible recuperar el desierto y volver á conquistarlo. A este fin tendió la obra del Dr. Adolfo Alsina, Ministro de Guerra y Marina (1874 á 1877) en la presidencia del doctor Avellaneda (1874 á 1880). Este ministro ideó para defensa, el zanjeo de la zona fronteriza de la provincia de Buenos Aires con la Pampa, y la expedición de las divisiones hicieron lo demás, es decir, barrieron de salvajes todas las zonas en que expedicionaban.

Las hordas, sin orden y sin plan al principio, eran incapaces

de contener el avance y el esfuerzo de aquellos soldados veteranos y aguerridos, probados en las batallas y combates de la cruda y tenaz guerra del Paraguay, que fué escuela de valor y abnegación, de orden y disciplina. Pero cuando conocieron que se trataba de conquistarles sus tierras, entonces hicieron esfuerzos desesperados para salvarse, defendiendo el terreno palmo á palmo. Sucedió algo singular, y fué un cambio de táctica de guerra entre los contendientes. Los jefes de las divisiones, después de no pocas experiencias, comprendieron que el modo de batir á los indios era dividir las grandes unidades para vencer á los salvajes, peleándolos en orden disperso. Así es como con sorpresas se entraba á las tolderías, se les vencía y se les hacía prisioneros.

Los indios, á su vez, contrarrestaban estos ataques reuniendo sus tribus en el mayor número posible y llegando á presentar combates, en los que sus masas de caballería atacaban con tal ímpetu y encarnizamiento que hubo acciones, como la de *San Carlos* en *las Encadenadas* hoy *Bolivar* que tuvieron la importancia de una sangrienta batalla.

La historia de la campaña al desierto y á la Patagonia, no está aún escrita; pero quien la narre, no podrá olvidar nunca los nombres de los jefes de esas expediciones, que tanto sobresalieron, secundando al Dr. Adolfo Alsina en su memorable actuación. Eran estos: Nicolás Levalle, Teodoro García, Napoleón Uriburu, Conrado Villegas, Marcelino Freyre, Eduardo Racedo, Salvador Maldonado, Hilario Lagos, Lorenzo Winter y José Manuel Olascoaga, el jefe más instruído en el conocimiento del territorio adonde se expedicionaba.

Al esfuerzo y pericia de estos jefes, se debió el éxito de la campaña; por eso cuando la expedición del general Roca se organizó para conquistar definitivamente el desierto, en el año 1879, avanzó sin disparar un solo tiro y sin cruzar el arma blanca, hasta la isla de Choele-Choel y las márgenes del Río Negro, adonde llegó en Mayo del mismo año.

Los jefes, oficiales y soldados que sucumbieron en las expediciones y combates librados entre 1876 y 1879, prepararon la expedición del general Roca al Río Negro, que en realidad y ajustándose á la verdad histórica fué un paseo militar.

Esta última afirmación, necesita una explicación. Los argentinos, un tanto impresionistas, lisonjeros y dados á la exageración por atavismo y como meridionales que son

han dado á los expedicionarios del Río Negro en 1879, un mérito exagerado.

Eso ha valido para que se haya llegado hasta á considerar el zanjeo que ideó el Ministro Dr. Alsina, como *definitivo*, siendo así que fué simplemente *provisorio*, porque en la mente de todos los entendidos germinaba la idea que la conquista debía ir hasta el Río Negro y aun más allá, hasta las fronteras de la República, como sucedió cuando se realizaron las expediciones del General Conrado Villegas, en 1881 y 1883.

Por otra parte, los expedicionarios al Río Negro se detuvieron en sus márgenes en 1879, y como lo hemos comprobado, mucho más lejos fué la vanguardia de la expedición de 1883, es decir hasta el *Valchetas*, y el cerro *Payén*; siendo de advertir que en un período de veinte años, no entró un indio más allá de la línea que trazaron el general Pacheco y el coronel Pedro Ramos.

Como no nos mueve pasión ni interès de ningún género, hemos trazado estos antecedentes guiados por la imparcialidad y fieles á la verdad, creyendo que esta salvedad da (sin desconocer la decisión y firmeza del General Roca para expedicionar hasta el Río Negro) á cada uno de los que realizaron la campaña, el mérito que á nuestro juicio les corresponde.

GOBERNACIÓN DEL NEUQUÉN

CAPÍTULO XXXIII

Límites.—Superficie.—Población.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía. El lago Nahuel-Huapí. La isla Victoria. Aguas minerales.—División administrativa. La capital. Centros principales.—Fauna. Flora. Agricultura. Ganadería. —Minería.—Vías de comunicación.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Este territorio comprendido entre los 36° 15′ y 41° 8′ de latitud austral, y los 68° 10′ y 71° 58′ de longitud, tiene por límites: al Norte, la provincia de Mendoza, el río Barrancas hasta el río Colorado, y éste hasta el meridiano 10° de Buenos Aires; al Este el meridiano 10° de Buenos Aires, desde el río Colorado hasta el río Neuquén, y éste hasta su confluencia con el río Limay; al Sud, el río Limay y el lago Nahuel-Huapí; al Oeste, el límite con Chile y la cordillera de los Andes.

La superficie del territorio es de 109.703 kilómetros cuadrados, con una población calculada en 31 de Diciembre de 1903, de 17.424 habitantes.

El Gobernador del territorio, en su informe al Gobierno de la Nación (1900) calculaba en 25.000 almas la población del Neuquén, dividiendo esta cifra en 20.000 chilenos y 5.000 entre argentinos y otras nacionalidades.

Aspecto general.—Comprende este territorio dos regiones distintas: la primera que se halla al Norte de la margen izquierda del río Neuquén, y queda encerrada entre este río y la margen Sud del Colorado, cuyo aspecto físico es idéntico en su mayor parte al de la zona inmediata

que se extiende al Este y pertenece á la gobernación del Río Negro; y la segunda, que se encuentra al Oeste del mismo Neuquén, circunscripta por este río, el Limay y la Cordillera de los Andes, es ocupada por las ramificaciones orientales de la cordillera, y por lo tanto en extremo accidentada.

Las sierras que forman la primera de estas regiones no son muy elevadas y la vegetación es pobre, como también son áridos, salvo raras excepciones, los campos de toda la zona que un poco más al Este de los primeros contrafuertes de la cordillera, se extienden hacia el río Limay, desde la margen derecha del Neuquén. La región occidental de todo el territorio, formada por un sinnúmero de valles de verdadera importancia, es por lo común muy fértil, debido á la abundancia de las corrientes de agua que la cruzan y que mantienen una humedad constante y una vegetación vigorosa en los valles, en los cuales se encuentran pastos abundantes y bosques de gran valor.

Clima.—Es por lo general sano, seco y frío. En la región occidental, la temperatura es en invierno bastante rigurosa. Una gran parte de los cerros están cubiertos de nieve casi todo el año, y en el invierno las nevadas cubren por completo toda esa zona, lo que ha valido para que á esta región se le designe, particularmente por los militares, con el nombre de *Siberia argentina*. El verano es agradable. En el centro y al Este del territorio el clima es más templado. El viento sopla casi todo el año y llueve con muy poca frecuencia.

Orografía.—La cordillera andina, que ocupa toda la parte occidental de este territorio, y cuyas cumbres más elevadas marcan el límite internacional con la República de Chile, presenta algunas sierras ó cordones, de los que vamos á recordar los principales, son los siguientes: las sierras *Chollol-Mahuida, Huali-Mahuida, Barrancas, del Carbón, Chuchil y del Salao*. Estas sierras están comprendidas entre los cursos de los ríos Neuquén y Aluminé-Collón Curá. Los cerros más importantes son los volcanes apagados de *Domuyo, Trilope, Lonquimay* y *Lani*; y los macizos *Pum-Mahuida, Copahué, Gualdof, de la Virgen, Chapeleó, Escondido*, etc.

En la región oriental del territorio se levanta la pequeña sierra *Roca*, en el límite del territorio del Río Negro, y los cerros *Divisadero* y *Tinque-Mahuida*.

Hidrografía. El lago Nahuel-Huapi.—La Isla Victoria.—

Aguas Minerales.—Los principales ríos del territorio son: el Colorado, el Neuquén, el Limay y el Aluminé.

Río Colorado: nace de la junción de los ríos *Grande* y *Barrancas* en el límite Norte del territorio con la provincia de Mendoza; corre con dirección general á Sudeste, marcando el límite entre los dos territorios de la Pampa y Río Negro; cruza luego la provincia de Buenos Aires hasta desembocar en el Océano Atlántico (véase pág. 211). Sus aguas son transparentes pero de un color rojizo, debido á la presencia de óxidos de hierro, lo que ha originado el nombre del río. El Colorado corre en un valle cubierto de abundante vegetación. El río *Barrancas*, que es uno de los brazos que dan nacimiento al río Colorado, toma origen al Norte del volcán Domuyo, formando la laguna *Cari-Lauquén*, y corre hacia el Este bañando un riquísimo valle, y sirviendo de límite con la provincia de Mendoza.

Río Neuquén: nace de varios arroyos que bajan de la cordillera, y corre en dirección Noroeste-Sudeste, hasta unirse con el *Limay* que viene del Sud, saliendo del lago Nahuel-Huapí. El río Neuquén recibe varios afluentes, como el *Currú-Leubú*, el *Agrio*, el *Convuncó* y el *Cañadón-Grande*, que contribuyen á hacer del Neuquén una corriente caudalosa, navegable en gran parte de su curso.

Río Limay: es tributario del río Neuquén y nace, como hemos dicho, en el lago Nahuel-Huapí, corriendo en dirección Nordeste. Recibe algunos tributarios, á saber: el *Trafui*, el *Collón-Curá*, el *Picún-Leufú*, el *Pichi-Picum* y otros de menor importancia. Es navegable en tiempo de creciente.

Río Aluminé: es, como hemos visto, tributario del *Limay*. Nace en la laguna Aluminé y corre rápidamente hacia el Sud, recibiendo en su carrera las aguas de los ríos *Cataluín, Calenfú* y otros, y va á echarse en el Limay con el nombre de *Collón-Curá*.

La región occidental del territorio, es la «*región de los lagos andinos*», «La Suiza Argentina», como poéticamente la han llamado los exploradores y los turistas; verdadera tierra de promisión cubierta de bosques seculares, coronados de soberbios macizos, destinada, como la libre Helvecia, á ser en América el punto de atracción de los viajeros.

Cincuenta y más son los lagos ó lagunas que despliegan sus hoyos brillantes, reflejando los contornos caprichosos de las sierras andinas. Los principales son: *Alu-*

miné, *Guillén*, *Tromen*, *Huechu-Lafquen*, *Lacar*, *Lolog*, *Hermoso*, *Traful*, *del Espejo*, y el más importante de todos, el *Nahuel-Huapi*.

El Lago Nahuel-Huapí. La Isla Victoria.— El lago Nahuel-Huapí se halla asentado en la falda oriental de los Andes y pintorescamente situado entre sus quebradas, intercalado en el límite Sud de la gobernación del Neuquén con la del Río Negro y lindando por el Oeste con la línea limítrofe chilena, al nivel de la cual el elevado volcán *Tronador* lo separa del lago chileno de Todos los Santos. Esta imponente masa de agua, hállase á los 41° 2' 20" de latitud y á una altura de 740 metros sobre el nivel del mar, pudiéndose calcular su extensión en 80 kilómetros, con un perímetro de costas de 250 kilómetros. De configuración bastante irregular, oriéntase principalmente de Sudeste á Noroeste, ofreciendo abras más ó menos importantes que se insinúan entre las gargantas de la cordillera, alguna de las cuales de bastante extensión. Sus costas son en general ásperas y muchas de ellas cortadas á pico, observándose sin embargo playas, aunque relativamente de escasa extensión. La profundidad parece ser variable, según los puntos, en algunos de los cuales no se toca fondo á los trescientos metros á pesar de no alejarse mucho de la costa, siendo por lo tanto sus condiciones de navegabilidad perfectamente apropiadas.

En sus costas se encuentran ensenadas, cabos, penínsulas y golfos: entre las primeras, es de notarse en la costa Norte (Territorio del Neuquén), la ensenada Hermosa ó puerto Don Conrado, la Santo Domingo y otras; en la costa Sur (Territorio Río Negro), se encuentran las que forman los puertos de San Carlos, Moreno y Bonito. Las penínsulas que existen son dos de alguna importancia,— en la costa Norte se halla la llamada Península de Jones, siendo su superficie de unas diez leguas más ó menos (50 á 52 kilómetros), y en la costa Sud encontramos la Península de San Pedro, que tendrá una superficie de dos leguas de largo por media de ancho (800 kim.²) más ó menos.

Se notan varios golfos, como el de la península de Jones (costa Norte), los dos que forman la península de San Pedro (costa Sud), y los formados por las abras de los Andes, que son varios, pero innominados.

Aparte de la gran masa de agua que constituye el lago, parten de sus costas ó brotan de sus cercanías innumerables arroyos, vertientes y manantiales que irrigan las re-

giones circunvecinas, á las que dotan de admirable fertilidad y de inmejorables aguadas para toda clase de ganado.

En la costa Norte (Territorio del Neuquén) se encuentran entre las principales fuentes de aguas, los arroyos Jones, Castillo y Sábana, las lagunas Don Conrado, la de Mallín, Pantanoso, la de los Patos, y una porción de arroyitos y manantiales de escasa importancia y corto trayecto.

En la costa Sud (Territorio Río Negro) existen arroyos más caudalosos, notándose entre los principales el Nirico ó Nireco, el Niribán ó Ñireván, el de Hube, el riacho Gutiérrez, que nace del lago que lleva el mismo nombre, y las lagunas de Cristián Book, las Tres Hermanas, que existen en la Península de San Pedro; fuera de ésto existe también una enorme cantidad de arroyitos y manantiales en número mayor que en la costa Norte, siendo todos innominados, pero qne contribuyen al riego natural del terreno.

También forman parte de la hidrografía de la región los ríos Limay y *Traful:* el primero nace en el lago Nauel-Huapí, de la parte Sudeste, y tomando una dirección general de Sudoeste á Noreste, va á mezclar sus aguas con el río Neuquén, que, como sabemos, ambos dan nacimiento al Río Negro. Durante ese trayecto recibe varios afluentes de alguna consideración, principalmente por la margen izquierda, entre los que podemos hacer notar como importantes el Traful, Collón-Curá, Colefú y otros de menor consideración. El río Traful nace en el lago del mismo nombre y tomando una dirección de Noroeste á Sudeste, desemboca en el río Limay.

Geológicamente considerado, el suelo de la región del Nahuel-Huapí es de indudable formación ígnea, asi como lo demuestran los grandes yacimientos graníticos, basálticos, los pórfidos y piedras calcáreas cristalinas que allí abundan, testigos todos de antiguas erupciones volcánicas. Además, la acción prolongada de las aguas conjuntamente á la de los agentes atmosféricos han dado lugar, mediante procesos físico-químicos, á la formación de grandes estratos de rocas sedimentarias, de origen más reciente, y que se presentan bajo forma de esquistos conglomerados y areniscas, las que se han superpuesto estratificándose. Dichas rocas sedimentarias se hallan cubiertas de una capa de espesor variable, compuesta en su mayor parte por productos resultantes de la descomposi-

ción de las diferentes clases de rocas. Hacia la costa Norte y Sud del lago, se observa una variedad de terreno turboso que se presenta bajo el aspecto de manchones poco extensos, que los moradores llaman *mallines*.

«Este lago—dice el Sr. Onelli—el rey de los lagos del mundo, no se describe: se admira en silencio, y después en los círculos sociales se refieren sus maravillas, como cuentos de hadas. Pero resultan hasta ahora escasos entre los argentinos, aquellos que puedan decir ¡yo lo ví!

«Trataremos entonces de dar una pálida idea de esa placa de cobalto bruñido, agitada y rumorosa, quieta y solemne, que se extiende riente entre praderas cubiertas de calceolarias de oro, que acaricia con sus olas cristalinas los rugosos troncos de los cipreses y de los robles, envueltos por enredaderas que columpian, péndulos sobre las aguas, racimos de flores, y que estalla en argentinos rumores de olas erizadas y blancas, allá donde un peñón atrevido intenta, inútilmente, invadir los serenos dominios de su cuenca encantada.

«Al occidente, el enorme anfiteatro del lago está ocupado por los adustos picos andinos, que vestidos de armiño, cubiertos los pies de obscura y espesa manta de bosques desde siglos, reflejan su imagen solemne, borrada apenas cuando las nubes obscurecen su frente inmaculada, y que le envían en cascadas sonoras, en torrentes espumosos, en hilos de plata, el continuo tributo de sus nieves seculares. Y este lago riente como aquellos besados por el sol de Italia, poético como una cuenca engarzada en el fondo de un valle suizo, toma aspecto severo y terrible allá donde el buril incisivo y artístico de sus aguas heladas, impaciente trabajo de siglos, ha labrado en las entrañas de piedra abismos sombríos, columnas y pilares de tiempos siniestros, donde parecen haberse inspirado los arquitectos de Brahma y de Zaratustra.

«La embarcación», como paloma blanca, abiertas las alas á la brisa fresca que corre retozona en la amplia llanura, iluminada por un sol de verano bruscamente, con las alas caídas y grises, entra en el reinado de la penumbra de esos *fjörds* gigantescos, donde en el fondo negras nubes cargadas de tormenta y penachos de niebla perenne, tapan las cumbres; el agua está inmóvil y lívida; los bosques pronos, incumben sobre el angosto canal, y en surcos profundos descienden desde lo alto las lágrimas de la montaña.

«Todo calla: se oye apenas el eco lejano de las mansas

y cortas olas que arriban á la playa de afuera, y de cerca, el golpe acompasado de los remos, que han substituído la vela inerte. Entre dos alerces frondosos, que surjen macizos en una grieta de la piedra gris y lavada, aparece inmóvil y á tiro de fusil la silueta de la gamusa alpina, el *huemul*. Una bala poco certera no distrae su curiosidad, y la montaña repercute largo tiempo en roncos y sumisos truenos, el estampido del crimen frustrado. Al rato, un grito agudo, un lamento horrible y angustioso de un monstruo agonizante, hiere los oídos y parece que hace temblar con sus vibraciones las hojas inmóviles del bosque dormido; una sorpresa: en una caleta tranquila, seguida de blanca estela, avanza magestuosamente un vapor, que abusa del silencio solemne para agitar el aire con su sirena.

«Una señal, y el abordaje está hecho en pocos minutos; la lancha es amarrada á la popa y nos deslizamos veloces hasta Puerto Blest, donde un pequeño muelle, una casucha más chica aun entre las montañas que se desploman encima, completa el ambiente noruego de Throndhjem ó Sognefjörd.

«Pero aquí á Dios gracias, no hay billetes circulares, ni turistas con programas al minuto, ni cañas de pesca de fakires ingleses esperando el salmón pagado de antemano. El viajero aquí no tiene programas ni cicerones, pero tiene una casucha abrigada, donde á la noche hará el nido entre mullido colchón de lana allí amontonada para la exportación; y desde ese rincón húmedo y frío como un sepulcro, sentado sobre los maderos del muelle, allá adelante de ese *fjörd*, en la vasta quietud de la naturaleza tranquila y el reflejarse indeciso de las estrellas, verá tenue y fosforescente la claridad de la luna, que baña afuera la superficie del lago; después, un estampido profundo y fuerte retumba en los desfiladeros de adentro: es el cerro *Tronador*, que fragorosamente envía al abismo avalanchas de nieve.

«La noche vuelve á callar solemne, y el viajero concilia el sueño, mecido por el ruido cascante y sumiso del arroyuelo que entre las piedras se desliza en busca de su señor, el lago imponente y magnífico.

«A la alborada, cuando el *fjörd* duerme aún en las penumbras, que se prolongan hasta muy tarde, el vaporcito aturde el aire con su sirena estridente llamando al viajero, pues la salida es inminente para los países del sol.

. . . .

«El vaporcito, en menos de una hora, se pone en la zona alegre é iluminada; ahora corre á todo vapor en direcciones opuestas, buscando las casitas de los colonos escondidas en los fondos de las pequeñas caletas, y donde éstos en débiles embarcaciones vienen avanzando á fuerza de remo, en busca de la correspondencia, la única comunicación que tienen con el resto del mundo.

«El vaporcito entra majestuoso en el puerto Anchorena de la isla Victoria, donde el capricho envidiable de un capitalista, ha levantado edificios, ha iniciado industrias y, en fin, ha fundado la primera villa que hará mas tarde la *villeggiatura* obligada de los argentinos y de turistas cansados de los paisajes reglamentados».

La isla Victoria situada en el medio del lago, y propiedad particular, es besada constantemente por el oleaje á veces tormentoso de las aguas. Sobre su seno se yergue una vegetación poderosa. Toda clase de árboles y plantas crecen allí con extraordinaria exuberancia. Hay cedros, nogales, hayas, cañas de todas clases. Algunos árboles añosos de la región, se elevan á cuarenta metros de altura. Todo crece hirsuto y violento, en esa tierra virgen y fecunda.

Por en medio de aquella región, por entre sus inmensas quebradas y barrancos cubiertos de vegetación, circula una fauna compuesta de todos los elementos introducidos allí por el inteligente propietario: osos alemanes, jabalíes españoles, huemules chilenos, vacas salvajes, ciervos del Canadá y faisanes, perdices etc.

El propietario ha hecho abrir caminos entre las selvas vírgenes y los bosques de su «isla maravillosa». Hay ya una pequeña población, «Anchorena», compuesta de gentes que se ocupan en aserrar maderas, fabricar quesos y manteca, levantar chalets, hermosear y poner el sello de la fantasía del propietario en cada una de las bahías, cabos, penínsulas y barrancas de aquella «isla encantada» cuya superficie es de 1500 hectáreas.

¡Todo esto parece un sueño, una ilusión, un cuento de las *Mil y una noches!* ¡Llevar casi á los confines del mundo toda una fauna; levantar al pie de las abruptas montañas de una isla unos regios y confortables chalets; llenar de fieras una inmensa selva virgen; instalar en medio de un gran lago una deliciosa mansión de recreo, é invitar en seguida á los viajeros á disfrutar de los deleites de una caza mayor, es verdaderamente una fantasía

de millonario, un mágico romance de la encantadora sultana Scheenzerade!

Muy notables son las aguas termales de los *Copahues*, que forman la laguna Verde. El agua de esta laguna tiene una temperatura que varía entre 35° y 41° centígrados y contiene carbonatos y sulfatos alcalinos, que han dado excelentes resultados en el tratamiento de las enfermedades del estómago, reumas y sífilis. A unos 100 metros de distancia de la laguna se encuentra un manantial de agua ferruginosa, cuyas aguas tienen una temperatura que varía entre 60°, 75° y 80° centígrados, llegando hasta 90° y 95°.

Copahues es un volcán apagado que se eleva á 4000 metros de altura.

La temporada de los baños empieza en Diciembre y dura hasta fines de Marzo, siendo bastante concurrida, principalmente por familias chilenas.

Otras fuentes minerales muy notables en el territorio, y que tendrán un gran porvenir cuando el desarrollo de las vías de comunicación facilite su acceso, son las de *Picunléo*, *Domingo* y *Chapua*.

División administrativa. La Capital. Centros principales. —Administrativamente el territorio se divide en 12 departamentos, á saber: *I Chos-Malal*; *II Minas; III Río Colorado Arriba; IV Norquín*; *V Las Lajas*; *VI Añelo*; *VII Picú-Leufú*; *VIII Confluencia*; *IX Aluminé*; *X Limay Centro; XI Collón-Curá*; *XII Los Lagos.*

La capital del territorio es *Neuquén*, con 750 h. en el departamento Confluencia, en las juntas de los ríos Neuquén y Limay, cabecera del ferrocarril del Sud. La instalación de la nueva capital del territorio (antes era el pueblo de Chos Malal) data del año 1904, y los antecedentes que motivaron el cambio, según el informe de S. E. el Ministro del Interior, son los siguientes:

«Este territorio,—decía el señor Ministro—con una superficie de 109.703 kilómetros cuadrados, y teniendo como frontera hacia el Oeste la cordillera de los Andes, es en la actualidad el más necesitado de vías de comunicación, puesto que no tiene ni un sólo puente ni ninguna línea férrea, ni de mensajerías, y no obstante la existencia de dos grandes ríos de posible navegación para embarcaciones especialmente construídas, no ha podido verlos utilizados.

«El ferrocarril de Bahía Blanca á la confluencia del Limay y Neuquén, no hace más que tocar en el territorio (kilómetros 4,2) á que llega al través de un puente que sólo es para su propio servicio. Esta falta de comunicaciones, no solamente presenta el más grave inconveniente para los progresos de los territorios, sino que obliga á los habitantes cercanos á la cordillera á establecer su comercio fuera del territorio argentino, llevando allá su producción é importando la mayor parte de los artículos que necesitan para su consumo. Todo el comercio y movimiento del territorio tiene que hacerse á caballo ó á lomo de mula, por falta de vehículo ó por la dificultad de que ellos puedan transitar por los caminos existentes.

«Preocupado el Gobierno de la necesidad de adoptar una resolución que fije rumbos definitivos al desarrollo de este vasto y rico territorio, y después de una inspección personal del Ministro del Interior, creyó lo más conveniente cortar la antigua cuestión de la capital, que mantenía detenido el crecimiento y progresos generales de la población y comercio. A este fin obedeció la designación de la capital definitiva en la confluencia de los ríos Neuquén y Limay, bajo el nombre de *Neuquén*, en la cabecera actual del ferrocarril del Sud, y en un punto estratégico comercial, para impulsar la vida del territorio y encauzarla hacia su dirección natural, que es la de los grandes centros económicos y comerciales de la República, que le ofrece un puerto de primera magnitud en Bahía Blanca y una íntima comunicación con el río Negro y la Pampa Central. La fijación de la nueva capital y establecimiento de sus autoridades acaba de realizarse, y no es aventurado afirmar que no está remoto el día en que la República vea levantarse allí una de sus más grandes y bellas ciudades».

Los principales centros de población son: *Chos-Malal* antes capital de la gobernación, en la confluencia de los ríos Curru-Leubú y Neuquén. Tenía alrededor de 600 habitantes. *Ñorquín*, *Villa Mallín*, *Campana-Mahuida*, *Codihué*, *Covuncó*, *Junín de los Andes*, *Paso de los Indios*, *San Martín de los Andes*, *Las Lajas*, y las colonias agrícolas de: *Sargento Cabral*, *Coronel Barcala*, *Maipú*, y *Nahuel-Huapi*.

Fauna. Flora. Agricultura. Ganadería.—La *fauna* no es muy rica. Entre los mamíferos se encuentran el *guanaco* y el *puma*, pero estos dos son mucho más escasos que en el tiempo de la conquista. Entre las aves existe el *cóndor*,



un gran número de especies de la familia del águila, el ***avestruz*** y por fin el ***loro***, que se encuentra en todos los bosques.

En la *flora* se puede distinguir entre la vegetación de la *Pampa*, la del ***coironal***, la del ***mallin***, la del ***bosque de araucarias***, la del ***bosque de legneo*** y por fin la de las ***cumbres***. Los mejores ***trigales*** están situados en el valle *Huarin-chenque*. Otro cereal que se cultiva es la ***cebada***. Actualmente lo que se cosecha, basta al consumo local. Entre los árboles frutales mencionaremos el ***manzano*** cuyo fruto según la opinión de algunos viajeros, no tiene rivales en la República.

Los bosques se explotan con ó sin derecho, siendo la ley de bosques inaplicable: la Gobernación no cobra ningún impuesto, ni tiene elementos con que atender à su conservación.

La ganadería es el primero y único recurso serio de estos parajes. Todo lo que no se consume en el territorio se lleva á Chile. Las ovejas dan muy buena lana, pero la cabra es el animal que mejor se cría en la región. La raza bovina ya es bastante refinada, y los quesos que se fabrican en el Neuquén gozan de una merecida fama.

Según el Censo Nacional de 1895, la ganadería del territorio estaba representada por:

Animales	bovinos........	173.706
»	equinos	61.942
»	ovinos........	357.429
»	caprinos	73.642
»	porcinos	1.486

Minería.—La riqueza primordial de la zona cordillerana, que es la minería, desgraciadamente no ha tenido todavía desarrollo en el país. Las minas de ***carbón***, ***cobre***, ***plata***, ***plomo***, ***petróleo***, etc., esperan camino de hierro y capitales, porque en otra forma el transporte absorbería las utilidades.

Al manto aurífero se calcula una extensión superficial de 30 leguas. Esta región está acaparada por chilenos. Chilenos son los empresarios, los peones, los utensilios, las provisiones; y el destino de este oro, cuya producción se calcula en 130 kilogramos anuales, va á Chile en su mayor parte, pero desde la construcción de la vía férrea viene también á Buenos Aires.

A pocas leguas del pueblo de Chos-Malal y sobre la mar-

gen del río Neuquén, existen á flor de tierra yacimientos de carbón de piedra que se explotan para el comercio local de dicho pueblo.

Las primeras noticias que se tuvieron de la existencia de combustibles minerales en este territorio, fueron dadas por el coronel Manuel J. Olascoaga, en un informe presentado al Ministerio de la Guerra en el año 1883, en el que se hablaba de que existían allí manifestaciones carboníferas en un largo de 250 kilómetros, á partir desde el cerro de Alquitrán y Los Buitres en la provincia de Mendoza, hasta llegar á Tilhué, pasando por las sierras del Sosnedo, Palán, Mahuida y Curru-Leubú. La parte del territorio donde se conoce la existencia del carbón y que ha sido explorada y estudiada por la División de Geología, Mineralogía y Minería del Ministerio de Agricultura, es la región conocida con el nombre de *Triángulo*, porque así lo caracterizan los dos poderosos ríos Neuquén y Limay, que partiendo del vértice formado por su confluencia, donde dan origen al río Negro, se abren, el uno (el Neuquén) en dirección á Noroeste y el otro (el Limay), en dirección Sudoeste, encerrando sus márgenes un inmenso triángulo cuya base la forma la cordillera de los Andes entre los paralelos 37° y 41° de latitud Sud.

De los varios puntos en que afloran yacimientos carboníferos, los más importantes parecen ser aquellos conocidos con el nombre de *Curré-Leubu* y *Tilhué*, en el distrito de Chos-Malal; y del informe presentado el año pasado por el ingeniero don Enrique Allchurch, encargado de la exploración, se desprende que ambos minerales son de calidad superior y superiores al carbón chileno.

Esta riqueza no puede actualmente explotarse en grande escala, por falta de medios de transporte.

Vías de Comunicación.—Las vías de comunicación que favorecen el Neuquén, son las que proporcionan los ríos Neuquén, Limay y Negro, y los caminos que desde la confluencia de los dos primeros ríos, se extienden al Oeste y al Sud, para llegar respectivamente á Codihué, Ñorquin y Chos-Malal, antes asiento de la gobernación, y el campamento de Las Lajas, costeando los ríos Limay y Picun Leufú, para seguir desde allí á Junín de los Andes. Estos mismos caminos ponen en comunicación por puntos determinados llamados pasos ó boquetes, á este territorio con la vecina República de Chile. El ferrocarril del *Sud de Buenos Aires*, llega hasta la confluencia del río Neuquén con el Limay, donde se ha ubicado recién la capital de

la gobernación, y tiene en el territorio una longitud de 42 kilómetros.

Este territorio tiene también varios pasos en la cordillera que lo comunican con el Sud de la república de Chile; los más conocidos son los de *Parquilauquen*, *Antuco*, *Pedro Rosales y Villa Rica.*

El paso de Parquilauquen, hállase á corta distancia del paso de Antuco: es un paso frecuentado sólo por indios.

El de Antuco, pasa por el valle de las *Lajas*, el pequeño lago de este nombre y las faldas del volcán de Antuco.

A principios del siglo XIX fué examinado este paso, primero por Zamudio y después por Cruz.

Este último, partió de Ballenar de la costa del Pacífico, atravesó la cordillera y llegó á Melincué en 47 días, trazando de este modo un camino que reducía la distancia directa de Buenos Aires á sólo 1,100 kilómetros. La altura del paso en los 37° 30' es según Domeyko de 2.100 metros. Por este paso se ha proyectado la traza de un ferrocarril interoceánico.

Por el paso ó boquete de Pedro ó Perez Rosales comunica también la gobernación del Neuquén con la intendencia de Valdivia. Este boquete tiene 840 metros de altura.

Los exploradores Fonk y Herz, afirman que este boquete está sólo á 160 kilómetros de *Puerto Montt* en el golfo de Reloncaví. Entre estos pasos también, se ha dicho, debe nombrarse el llamado de *Bariloche.*

El paso de Villa Rica, es también un sendero, aunque poco conocido, por el que se pueden efectuar comunicaciones con Chile; se encuentra al Sud del nevado del mismo nombre, y según afirman los indios es practicable durante todo el año.

Resumen.—La zona que ocupa hoy el territorio del Neuquén, quedó definitivamente conquistada con las campañas que realizó una división del ejército argentino á las ordenes del general Conrado Villegas, en los años de 1881 y 1883. En la primera, los expedicionarios llegaron hasta el lago Nahuel-Huapí, y en la segunda, con la que quedó definitivamente terminada la conquista del territorio, las fuerzas llegaron hasta el lago Lacar y San Martín de los Andes, después de ocupar Collón-Curá, Junín de los Andes, las Lajas, Ñorquín, Codihué y otras regiones andinas.

El lago Lacar y San Martín de los Andes, son por el Sudoeste los extremos fronterizos de la República, siendo allí también donde llegó la división de vanguardia man-

dada por el entonces coronel Enrique Godoy, que en uno de los conflictos de jurisdicción, comunes entonces entre autoridades chilenas y argentinas, sostuvo en una nota que llamó la atención por la altura del concepto y la firmeza de la resolución, la soberanía argentina en aquellas lejanas soledades.

GOBERNACIÓN DEL RÍO NEGRO

CAPITULO XXXIV

Antecedentes históricos.—Limites.—Superficie.—Población.—La Patagonia.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa.—La Capital.—Centros principales.—Flora. Agricultura. Fauna.—Ganadería.—Vías de comunicación.—Resumen.

Antecedentes históricos.—Según la tradición, el nombre de *Río Negro* le viene de un cacique que los indios denominaban «Negro», quién ejercía su dominación en esta región, cuando la descubrieron desde la zumaca «*San Antonio de Oliveyra*» el primer piloto de la real armada Manuel Brunel y el teniente de infantería Pedro García, en el año 1779. El nombre indígena era «*Curruleubú*», y el nombre que le dieron los españoles fué de «*Río de los Sauces*», por el gran número de estos árboles que había y hay en sus riberas.

Limites. Superficie. Población.—Este territorio, comprendido entre los 37° 35′ y 42° de latitud austral, y los 62° 50′ y 72° 15′ de longitud, tiene por límites: al Norte el río Colorado, desde el meridiano 10° hasta el meridiano 5° de Buenos Aires; al Este, el meridiano 5° de Buenos Aires, desde el río Colorado hasta el río Negro; éste hasta el Océano Atlántico y el oceano hasta el paralelo 42°; al Sud, el paralelo 42°, desde el Océano Atlántico hasta el límite con Chile en la Cordillera de los Andes; al Oeste, el límite con Chile en la Cordillera de los Andes, el lago Nahuel-Hüapí, el río Limay, el río Neuquén hasta el meridiano 10° de Buenos Aires, y éste hasta el río Colorado.

La superficie total del territorio es de 196.695 ki-

lómetros cuadrados [1]; su población, calculada el 31 de Diciembre de 1903, es de 18.035 habitantes.

La Patagonia.—Las cuatro gobernaciones del Río Negro, Chubut, de Santa Cruz y de Tierra del Fuego, son comúnmente conocidas bajo el nombre genérico de *Patagonia.* El origen de esta palabra lo deriva el doctor Latzina de *patacuna*, vocablo *quichua* que significa *grada*, lo cual armoniza con el aspecto geológico de la Patagonia que, en partes, se asemeja á terrados superpuestos.

Existe también la leyenda de que el navegante Magallanes llamó á los habitantes de esta comarca, *patones*, por las gigantescas pisadas que de ellos vió estampadas en la playa del puerto de San Julián.

Las tribus nómades que recorren la Patagonia. marchan aceleradamente á su extinción, arrastradas por causas fatales y absorbidas por los elementos civilizadores que van á reemplazarlas en la posesión tranquila del suelo; y tan remotas y dilatadas comarcas, hasta hace poco misteriosas y patrimonio de la fábula, van á pasar al dominio de la ciencia que todo lo investiga, ofreciendo más atractivo y utilidad.

De las exploraciones verificadas en la Patagonia, resulta que esa vasta región austral, es el resto de un gran continente. hoy sumergido, donde han vivido y evolucionado seres desde tiempos geológicos muy remotos, y que por regla general, la misma evolución gradual ha seguido aquí el desarrollo de la fauna, hoy casi extinguida, y que la han acompañado los mismos fenómenos que en Europa y Norte América.

Todos sabemos que Darwin sentó la base de sus grandes trabajos en el viaje á estos países (1831-1836), á donde fué llevado por el deseo de conocer la naturaleza viva, y averiguar su evolución. Los libros del hombre no le decían lo bastante, pero al hojear el libro de la Tierra, en las regiones pampeanas y patagónicas, encontró en sus primeras hojas los datos que buscaban sus preocupaciones anteriores.

Aspecto General.—Poco difiere en su aspecto físico, del que presenta el territorio de la pampa.

El terreno es plano, generalmente, con ondulaciones formadas por las colinas. En la costa es salitroso, pobre de vegetación y á medida que se asciende al Oeste,

[1] El doctor Latzina asigna al territorio una superficie de 212.168 kilómetros cuadrados.

disminuye el salitre y aumenta aquélla, la cual es exuberante en los valles formados por cerrilladas y en las proximidades de la cordillera.

Sus tierras son excelentes en su mayor parte, para el pastoreo, y su población que se ha extendido rápidamente no sólo en todo el valle que forma el río Negro y sobre la costa del río Colorado, sino en la zona comprendida por ambos ríos hasta los campos que enfrentan las islas de Choele-Choel, es la prueba más clara y concluyente que puede darse sobre la bondad de esos terrenos. La parte lindera con el territorio del Neuquén es sin embargo árida, y carece casi en absoluto de agua. Su valorización y población dependen exclusivamente de los canales de riego que puedan abrirse en ella y que al cruzarla en sentido transversal, unan las aguas de los dos ríos Colorado y Negro. La parte Sud de este último río, excepción hecha de un hermoso y fertilísimo valle, como asimismo de la zona que comprende toda la parte Sudoeste del territorio, es tambien árida en su mayor parte, y sólo se encuentran pequeñas extensiones de terreno que presentan facilidad de población. Generalmente éstas son formadas por valles angostos, por donde corren pequeños arroyos que descienden de las serranías aisladas que se levantan en varios puntos del territorio y bañan, alimentan y fertilizan esas lonjas del terreno, cuyo ancho no alcanza muchas veces á 2 kilómetros de extensión. Existen parajes, sin embargo, que merecen especial atención por la bondad de sus tierras y que serán sin duda alguna, dentro de poco, florecientes centros poblados.

Estos son: *Valdieta* y *Sierra Colorada*, ambos situados respectivamente al Oeste y Sudoeste del Puerto San Antonio, en el golfo de San Matías, sobre los caminos que conducen al Chubut.

Los ríos más importantes de este territorio son: el Negro, el Limay y el Colorado, los dos primeros navegables en toda su extensión, si bien el río Limay, desde el Collon-Curá hasta sus nacientes, lo es sólo para embarcaciones muy pequeñas.

La irrigación de toda la zona entre los ríos Colorado y Negro, como también la que se extiende desde el Puerto de San Antonio hasta la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, traerá una fuerte valorización y un enorme adelanto al territorio, pues estos terrenos beneficiados por el riego se transformarán con rapidez asombrosa en vastas praderas y en campos de agricultura muy aprecia-

cos. Por lo que respecta á la parte Sud del río Negro, esto no presentaría grandes dificultades, en razón de que podríase aprovechar las varias depresiones naturales del [illegible] ó que, como grandes cañadones, se extienden de Oeste á Este en sentido paralelo al río Negro.

Lo que también da importancia al territorio, son las *trescientas diez y siete* islas esparcidas en el río Negro y sus afluentes, que son muy productivas, especialmente las situadas desde Viedma hasta Pringles.

Clima.—El clima de este territorio es más ó menos el mismo del de la gobernación de la Pampa: seco, sano y favorable para la agricultura, siendo todavía más variable y frío en toda la parte Sud y Sudoeste cerca de la cordillera. Los vientos son variables, las lluvias abundantes en invierno, los calores son de Diciembre á Marzo.

Orografía.—La orografía de este territorio tiene escasa importancia. En la región occidental del territorio se levantan los ramales de la precordillera andina, fronterizos de la región del lago Nauel-Huapí y de la república de Chile. Los cerros más importantes son: el *Tronador* (3000 metros), el *Catedral*, el *Ventana*, de *los Leones*, el *Carmen*, el *Quemado*, el cordón del *Serrucho*, al pie del cual se halla el *Valle Nuevo*.

Los indios que vivían en los alrededores del lago Nahuel-Huapí, comunicaban en todo tiempo con los Araucanos de Valdivia (Chile) y conocían una porción de pasos para el tránsito de una cordillera á la otra. Los pasos más conocidos y más practicados actualmente, son el de *Bariloche* y el *Boquete de Pedro Rosales*, pero hoy éstos corresponden á la gobernación del *Neuquén*.

En la zona oriental del territorio se levanta la sierra de San Antonio (516 metros) que corre cerca y casi perpendicularmente á la costa del golfo San Matías, presentando al Norte y al centro algunas colinas de poca importancia.

Hidrografía.—Los tres ríos más importantes del territorio son: el *Colorado*, el *Limay* y el *Negro*.

El *río Colorado*, nace en los Andes de la provincia de Mendoza, formado de la junción de los ríos Grande y Barrancas; corre con dirección general á Sudeste, marcando sucesivamente el límite entre la provincia de Mendoza y la Gobernación del Neuquén, y luego entre las gobernaciones de la Pampa y del Río Negro, hasta que penetra en la provincia de Buenos Aires. (Véase *Hidrografía*, pag. 211).

El río *Negro* nace en el lago Nauel-Huapí con el nombre de *Limay*, marcando el límite entre las gobernaciones del Neuquén y Río Negro y corre por entre sierras hasta el cerro de la Aventura. De ahí se subdivide en múltiples brazos, hasta encontrarse con el río *Neuquén*, constituyendo propiamente el *Río Negro*. Desde este punto, llamado *Confluencia*, hasta su desembocadura en el atlántico, el río Negro tiene en línea recta una longitud de 685 kilómetros, sin contar las curvas, siendo el río bastante tortuoso y calculándose que su curso no baja de 1200 kilómetros. (Véase *Hidrografía*, pág. 211).

Este río, uno de los más caudalosos que riegan á la República, podría ser navegable desde su desembocadura en el Atlántico hasta las regiones cercanas á la cordillera, si se canalizaran algunos malos pasos y se limpiara periódicamente su curso, obstruído frecuentemente por raigones do los árboles que su rápida corriente arranca de las márgenes, y si se removieran en oportunidad algunos pequeños bancos de arena que se forman y cambian de sitio, á veces, en pocos días. Entre tanto, la navegación se hace tan sólo en la época de las crecientes ordinarias y desde la desembocadura hasta la isla de Choele-Choel.

Los numerosos pueblos que se han formado sobre las márgenes del río, y los importantes establecimientos ganaderos que existen en todo su curso, hacen que los tres ó cuatro pequeños vapores de la escuadrilla del Río Negro, no den abasto para el servicio á que están destinados.

La realización de las obras necesarias para que pueda navegarse este río en todc tiempo y toda extensión por buques de corto calado, construídos especialmente por el modelo de los que hacen la carrera del Misisipi y otros ríos semejantes, es una exigencia del progreso de este territorio.

Las crecientes periódicas en el año son dos: la primera de Mayo á Julio, en que se mantiene hasta Septiembre, en cuya época principia á bajar; pero luego viene la segunda creciente, y se mantiene hasta Enero. Las grandes inundaciones que suelen producirse en Río Negro en períodos casi regulares de diez á once años, y que cubren una parte de la isla de Choele-Choel dejándola en los demás años sin riego asegurado, impidieron hasta ahora su colonización y entrega á la agricultura.

Para remediar esos inconvenientes, bastaba formar un

canal que al mismo tiempo de permitir la salida oportuna de las aguas, evitando en parte la inundación, asegurara el regadío de una zona grande y extraordinariamente fértil. Para conseguir esos resultados, se sancionó en 1902 una ley autorizando la construcción de un canal de riego en la isla de Choele-Choel, y la formación de una colonia agrícola. Los trabajos de esas obras se encuentran muy adelantados, y pronto será posible entregarlos al servicio público. El canal ya existente, que partiendo del río Limay llega hasta la colonia Roca, estuvo durante un tiempo fuera de servicio por la bajante del río y la degradación de una parte de los taludes. Durante los últimos años el canal ha sido recorrido, efectuándose obras de importancia en la bocatoma para evitar los inconvenientes enunciados y facilitar el regadío en toda la zona que se encuentra llamada á servir.

Los destrozos originados en la cuenca del río Negro por las grandes crecientes é inundaciones de 1899, que destruyeron en parte los pueblos ribereños y especialmente Viedma, han sido reparados por completo, de manera que en la actualidad no queda de aquellos accidentes más que el recuerdo. Todos los edificios públicos y las casas particulares derribados total ó parcialmente por las aguas, han sido levantados de nuevo, y muchos en mejores condiciones, tanto en Viedma como en Roca y las demas poblaciones, buscándose en muchos casos un terreno que por su elevación no esté sujeto á ser inundado.

El río Negro forma en el distrito Avellaneda, dividièndose en dos brazos, que vuelven á juntarse más abajo, la hermosa isla de Choele-Choel cubierta de una vegetación exuberante, y cuya superficie es de más de 35.000 hectáreas. Las tierras de la isla Choele-Choel son consideradas como las más ricas del territorio, y sirven de invernáculo para caballadas y hacienda destinadas al ejército nacional, sin contar algunos lotes que han sido recientemete cedidos por el Gobierno para la agricultura.

La navegación del río Negro es barata, cómoda y conveniente, porque el ferrocarril de Bahía Blanca al Neuquén no puede prestar beneficios á una grande extensión de este fértil valle, desde Choele-Choel hasta Patagones, aparte que los productos de los distritos del Sud del río Limay sólo podrán salir por este río.

Otros ríos que merecen mencionarse son: el río *Valcheta* que corre al Sud del río Negro, y separado de él por

una travesía de campos áridos y de terreno pedregoso desprovisto de agua, de 150 kilómetros de extensión. El Valcheta recorre un corto trayecto de Sud á Norte, y va á perderse en unas depresiones pantanosas.

Paralelamente al Valcheta, corre el arroyo de la *Vipera*, cuya longitud es de cerca de 100 kilómetros, y como el arroyo anterior borra su cauce en los pantanos. El *Corral Chico*, es otro arroyo que después de un curso de 30 kilómetros va á perderse en los pantanos al pie de la sierra Colorada. Los arroyos *Elvira* y *Verde* desaguan en el Océano Atlántico al Sud del territorio. Al Este del lago Nahuel-Huapí corre el río *Currú-Leufú*, afluente del Limay.

Las costas del territorio bañadas al Este por el Océano Atlántico, presentan el *Golfo de San Matías*, encerrado entre el *cabo Bermejo* al Norte y la *punta Norte* al Sud (península de Valdés en el territorio de Santa Cruz), *el puerto San Antonio* unos de los mejores del Atlántico, el *puerto Villarino* y *la punta Sierra*.

División Administrativa. La Capital. Centros principales.— Administrativamente, el territorio está dividido en siete departamentos, á saber:

I Viedma, subdividido en 6 distritos: *Viedma*, capital del territorio, con 4 cuarteles; *San Javier*, con 4 cuarteles; *Cubanea*, con 4 cuarteles; *General Frías*, con 4 cuarteles; *General Conesa*, con 7 cuarteles; *San Antonio*, con 4 cuarteles.

II Coronel Pringles, subdividido en 3 distritos: *Coronel Pringles*, con 4 cuarteles; *Adolfo Alsina*, con 6 cuarteles; *General Villegas*, con 4 cuarteles.

III Avellaneda, subdividido en 5 distritos: *Choele-Choel, Benjamín Zorrilla; Estación Choele-Choel; Chimpay; Chelforó.*

IV General Roca, subdividido en 7 distritos que se distinguen con las letras A. B. C. D. E. F. G.

V Veinticinco de Mayo, subdividido en 2 distritos: *Coronel Alvaro Barros*, con 4 cuarteles; *Valcheta*, con 4 cuarteles.

VI Nueve de Julio, subdividido en 2 distritos: *El Cuy*, con 2 cuarteles; *Presidente Uriburu*, con 2 cuarteles.

VII Bariloche, subdividido en 5 distritos, designados como sigue: *Distrito A; Distrito B; Distrito C; Distrito D* y *Sarmiento.*

La capital de la gobernación es *Viedma* (Lat. 41° 12'. Long. 62° 50'), en la orilla derecha del río Negro, frente

á Carmen de Patagones. Tiene 1360 habitantes. En el departamento existen grandes salinas muy ricas en cloruro de sodio, que se hallan en activa producción. Otros centros de población son: *Chelforó*. *Fuerte Roca*. *General Conesa*, *San Javier*. *Cubanea*. *Pringles*. *Bajada del Turco*. *General Frias*. *Rincón de Linares*. *Sierra Colorada*, *Cusmlauquen* y *San Antonio*.

La margen sud del gran lago Nahuel-Huapí. de donde nace el Limay, pertenece á este territorio, y sobre ella como asimismo sobre su margen norte y los terrenos adyacentes, se han fundado colonias pastoriles.

Flora. Agricultura. Fauna. Ganadería.—En la *flora*, enunciaremos los ricos pastos y los bosques de *algarrobos*, *sauces*, *caldenes*, etc., sobre todo en los valles de la cordillera y en las proximidades de los ríos.

En el territorio se cultiva la *vid*, el *olivo*, el *nogal* y toda clase de árboles *frutales*, con excepción de los de la zona tropical. Los melonares y frutillares de las márgenes del Río Negro son famosos por lo exquisitos y el desarrollo de sus frutos. Se produce *trigo*, *maiz*, *alfalfa*, y todos los demás cereales y hortalizas. El producido es apenas para el consumo, y casi nada se exporta. Un viajero que ha visitado recientemente el territorio, nos pinta así sus condiciones agrícolas:

« El terreno, menos calcáreo y más arcilloso, se presta más bien para el cultivo de los cereales y de la alfalfa, que consigue un desarrollo extraordinario. Hay notables extensiones con este cultivo. La cebada, es otro de los cultivos buenamente expandidos. Las hortalizas, cultivadas con interés en las huertas, darían óptimo resultado. He observado ejemplares verdaderamente notables desde todo punto de vista. Los melones, las sandías y los zapallos crecen maravillosamente, tomando dimensiones no comunes. Los tomates, espárragos, cebollas, etc., y muchas clases de verduras, son magníficas. Mas, la atención de los agricultores, se fija especialmente en los viñedos y en los pastos que, como ya dije, cuentan con el favor de las tierras.

« El suelo se prestaría muchísimo para el cultivo del maíz, grano-turco, avena, etc., pero frente á estas facilidades tenemos los deficientes medios de comunicación y transporte, por más de un concepto. Eso hace abandonar por el momento, toda idea de explotación de tales riquezas agrícolas.

« Los árboles frutales, como el durazno, el guindo, el

manzano, el peral y muchos otros, crecen y fructifican muy bien. Producen frutos perfectamente comparables á aquellos de las regiones europeas de climas templados. He visto perales enormes cargados de frutos hermosísimos, y en tal cantidad que las ramas se arqueaban por el peso.»

«Se fabrica en estos lugares un vino llamado *chacolí*. Es blanco, poco fuerte, debido sin duda á la humedad de la tierra en que nace la uva, humedad producida por los avances periódicos de las aguas del Río Negro, sobre sus orillas. Las clases de uva aquí cultivadas son: la *morada*, *sanjuanina*, *moscatel*, *saboya*, *alicante* y varias clases criollas.

«La primera de las citadas produce más que las otras, en proporción con el peso. Le siguen la saboya y la alicante.

«Verdaderas fábricas y bodegas, no existen aquí. Cada agricultor elabora y vende por cuenta propia el producto de sus vides.

«La producción de vino *chacolí* se puede calcular en 500.000 litros más ó menos, en toda la región. El *chacolí* probablemente obtendría aceptación en Buenos Aires, pues aunque no es fuerte es agradable al paladar.

«Otra industria que bien encaminada podría dar buen resultado, es la fabricación del licor de *guindas*, productora actualmente de 10.000 litros de este líquido, y llamada á alcanzar un número mucho más elevado. Con mayor atención y queriendo hacer obra buena, no dedicándose únicamente á la bebida, sino también á la preparación de dulce y conservas naturales, podría realizarse un buen comercio con esa fruta. Falta iniciativa».

La *fauna* del territorio está representada por las especies silvestres comunes á los territorios de la Pampa y del Neuquén. Nos excusamos, pues, de enumerarlas.

Según el censo de 1895, la ganadería del territorio estaba representada por:

Animales bovinos	82.050
» equinos	40.487
» ovinos	1.009.777
» caprinos	5.251
» porcinos	563

No habiéndose levantado ningún censo ganadero después de 1895, no podemos determinar su importancia en la actualidad. Según los datos que nos han sido suministrados en fuentes de información fidedignas, la existencia actual del capital ganadero debe haberse triplicado, si se tiene en cuenta que en 1900 la exportación de la materia prima de la ganadería (cueros, astas, sebo, etc.) im-

portó la suma de $ oro 1.200.000; valor oficial tan sólo de lo que se llevó á Buenos Aires por los puertos del Océano Atlántico, sin contar los animales en pie que por los boquetes andinos, se exportaron á Chile.

Vías de comunicación.—Las vías de comunicación con que cuenta el territorio, son dos: la fluvial, que es la proporcionada por el caudaloso río Negro y por el río Limay, y la terrestre, que es la del ferrocarril que liga la Capital Federal con la colonia General Roca, y tiene un desarrollo de 385,6 kilómetros.

En Viedma, capital del territorio, hay vías fáciles de comunicación para el interior y exterior, y van continuamente aumentando. Tiene un puerto en la boca del río Negro para buques de mil toneladas de carga. El puerto de *San Blas*, á 90 kilómetros, es uno de los más abrigados y seguros del Atlántico, con canales cortos de entrada para buques de 18 pies de calado, que no necesitan dragarse. Hay que agregar el puerto *San Antonio* que es otro de los mejores del Atlántico. Todos estos puertos son riquísimos en pesquerías, y serán asientos futuros de colonias de pescadores.

Hablando de la orografía de este territorio, hemos señalado los pasos ó boquetes que facilitan la comunicación con Chile.

Resumen.—Por su situación geográfica, por la fertilidad de sus tierras y por su hermoso sistema hidrográfico, este territorio es uno de los llamados á mayor engrandecimiento futuro, y es también de los que más han progresado. Concurre principalmente á esos progresos la construcción del ferrocarril que hoy va desde Bahía hasta el Neuquén, en el punto de su confluencia con el Limay, y el establecimiento de líneas regulares de vapores que hacen el servicio desde su capital, Viedma, hasta la isla de Choele-Choel, en el corazón de la antigua Pampa.

Cuando se levantó el censo de 1895, la población total del territorio era sólo de 9.241 habitantes; y habiéndose practicado uno nuevo el 31 de Diciembre de 1901, por la administración del territorio, resultó que la población total se había casi duplicado, llegando á 16.997.

A esas cifras se agrega el excedente de nacimientos y la inmigración internada durante los años 1902-1903, y llega el 31 de Diciembre á 18.035, ó sea justamente al *doble* de la que existía ocho años antes. Este es uno de los ejemplos de más rápido crecimiento que presenta la demografía americana.

GOBERNACION DEL CHUBUT

CAPÍTULO XXXV

Límites. Superficie. Población.—Aspecto General.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División Administrativa. La Capital. Centros principales.—Fauna. Ganadería. Flora. Agricultura. Minería.—Vías de comunicación.—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Este territorio comprendido entre los 42° y 46° de latitud austral y los 63° 28' y 73° de longitud, tiene por límites: al Norte el paralelo 42°, límite con la Gobernación del Río Negro;—al Este el Océano Atlántico, en que forma la península de Valdés, el puerto de San José, el golfo Nuevo, con el puerto Madryn y el cabo de las Dos Bahías;—al Sud el paralelo 46°;—al Oeste el límite con Chile en la cordillera de los Andes.

Tiene una superficie de 242.039 kms. cuadrados, con una población, calculada en 31 de Diciembre de 1903, de 8755 habitantes.

La colonia galense, que tanto ha prosperado desde la época de su fundación en estos puntos tan lejanos de los centros poblados del país, debe su bienestar y sus progresos á una firme voluntad y á una perseverancia que son las características de la raza anglo-sajona. Hoy estas comarcas están definitivamente pobladas, son ya notablemente productoras, tanto en cantidad como en calidad, y se convierten á su vez en centros de recurso y en núcleo de lo que, dentro de algunos años, será la Patagonia. La colonia galense produce cereales de primer orden que obtienen excelentes precios en Europa y que sirven

de término de comparación en nuestro país. «Muchas veces—dice Roberto J. Payró en su libro «*La Australia Argentina*»—he oído en Santa Fe referirse á los trigos de una y otra colonia, diciendo: «*como los del Chubut*», «*parecidos á los del Chubut*»—que tanto es su reconocido mérito».

Los galenses son en su totalidad protestantes, y tienen catorce templos en el territorio.

En Rawson, la capital del territorio, se han instalado los Salesianos, con sus talleres y escuelas, pero su acción no es muy preponderante en este centro, donde los católicos representan una escasa minoría de la población.

Aspecto general.—La vasta región que forma este territorio, hasta ahora muy poco explorado, no merece el nombre de «Tierra Maldita» que le dió el naturalista Darwin. No es indudablemente, en toda su extensión, un territorio fértil, pero sin embargo se encuentran en él no pocos buenos valles que son susceptibles de recibir y mantener establecimientos ganaderos de importancia, y muchos de población numerosa.

El inconveniente principal que presenta la parte central de este territorio, como asimismo la que se extiende al Este hasta el océano, es generalmente la falta casi absoluta del agua. Las lagunas que se hallan en los bajos son comunmente muy extensas y poco profundas, lo que hace que los fuertes vientos reinantes de ordinario en esta región, unidos á la sequedad natural del clima, las agoten con rapidez, de modo que la mayor parte del año permanecen secas ó con muy poca agua. Salvada esta dificultad de la falta de agua permanente, ya sea estancando las aguas fluviales en cañadones ó bien perforando pozos, todas las altiplanicies serían generalmente aptas para el procreo provechoso de cualquiera especie de ganado.

El navegante inglés Fitz Roy, que visitó el Chubut por el año de 1833, habla calurosamente de sus tierras. Dice: «Como unas 18 millas adentro, contadas desde la boca del río (el Chubut), é inclusas en esta distancia las muchas tortuosidades que lleva su corriente, hay una localidad admirable para establecimiento de una colonia: los terrenos tienen de veinte á treinta pies de alto cerca de la orilla, y dominando una vista de cinco leguas hacia el Norte y el Oeste, é ilimitada hacia el Este, todo lo que alcanza á verse del país aparece fertilísimo: el suelo es de color obscuro, cubierto de hierba y excelentes pastos en todas direcciones; multitud de ganado viene á pacer en estas lla-

nuras. Asimismo, en la parte Sud, hay varias lagunas cubiertas literalmente de caza. Los sauces crecen con profusión á orillas del río, y algunos llegan á adquirir tres pies de circunferencia y veinte de alto: son de la especie del sauce colorado, cuya madera es de mucha mayor duración que la del blanco..... El tortuoso curso de este río y los excelentes terrenos que atraviesan sus aguas, facilitan la formación de ciertas penínsulas y el regadío artificial de todas ellas.....»

La colonia galense, que tanto ha prosperado, parece haber tenido en cuenta las observaciones de su compatriota, el navegante inglés, al establecerse en estas comarcas.

Toda la parte Oeste del Chubut, ocupada por los contrafuertes de los Andes y por todas sus numerosas ramificaciones, surcada por una infinidad de rios y arroyos y beneficiada por un número considerable de valles hermosísimos, es lo mejor del territorio.

Clima.—Aunque un tanto crudo en invierno, el clima de este territorio es seco y saludable, pudiendo, según el explorador Lista, recomendarse para el alivio de las enfermedades reumáticas y pulmonares. Reinan los vientos del Oeste y Sudoeste, como en toda la región patagónica, y tanto en el centro como en las comarcas costaneras, las lluvias son muy escasas. En las proximidades de la cordillera andina, el clima es mucho más lluvioso. En la primavera comienzan á derretirse las nieves en la sierra, y con eso empiezan las crecientes del Chubut, que en algunos años suelen ser considerables. Las temperaturas extremas de este territorio, podrían condensarse en estas dos cifras: máxima + 33° cent.; mínima — 5° cent.

Orografia.—La orografía de este territorio, exceptuando la de la cordillera andina al Oeste, que determina con sus más altas cumbres y la separación de las aguas, el límite internacional con Chile, no tiene importancia. En este territorio, la cordillera va declinando gradualmente en altura á medida que avanza al Sud, hasta que se sepulta en el Océano Pacífico para reaparecer en la Tierra del Fuego y su continuación, la Isla de los Estados, en el Océano Atlántico.

La precordillera y sus desprendimientos, rompen la monotonía del paisaje en la región Oeste del territorio, y sólo nos limitaremos á enumerar algunos de los cerros más importantes. Son los cerros: *Anexo*, *Peladito*, *Colorado*, *Nalmalpán*, *Thomas*, *Cónico*, *Central*, *Virgen*, *Pie-*

dra, *Cherque*, *Omkel*, la *Cumbre Negra* y el cerro *Terquerquer*.

En las márgenes del río Chubut corre una pequeña cadena de cerritos de formación eruptiva, y varias pequeñas sierras, picos y mesetas se presentan en la región oriental del territorio. formando gradas que son características del suelo patagónico.

Hidrografía.—Este territorio posee extensas costas sobre el Océano Atlántico. Procediendo de Norte á Sud, encontramos el golfo *San José*. y el *Golfo Nuevo*, respectivamente al Norte y Sud de la ***península Valdés***. las ***bahías del Engaño***, y de *Camarones*, los puertos ***Rawson*** y ***Malaspina***, y por último el *golfo de San Jorge* cuya mitad austral pertenece al territorio de Santa Cruz.

Las puntas ó promontorios que avanzan á lo largo de la costa atlántica son: punta *Norte*, *Valdés*, *Delgada*, *Ninfas*, *Delfín*, *Unión*; los cabos *Raso*, *Dos Bahías*, *Aristazabal*. y las puntas *Borja* y *Marques*.

Los ríos principales del territorio son: el río *Chubut*, el *Senguer* y el *Chico*.

Río Chubut: nace en la cordillera, al Sud del lago Nahuel-Huapí en la falda oriental del cerro Corcovado, y corre ya al Este ya al Sudeste, recibiendo por ambas márgenes varios afluentes. Aproximándose á lo costa atlántica, su corriente toma rumbo Nordeste hasta recibir las aguas del caudaloso río *Chico*, continuación del *Senguer*. y siguiendo á oriente desemboca en el Océano. (vease pág. 212).

Los valles formados por el río Chubut, por donde corre el río de este nombre, tienen en muchas partes un ancho medio de 4 kilómetros. Su formación es de aluvión, teniendo una capa profunda de tierra vegetal que alcanza á veces á más de dos metros. Son inmejorables para la agricultura en casi toda su extensión, y convenientemente irrigados serían de una producción superior á las tierras de cualquier otro punto.

Río Senguer: nace en el *lago Fontana*, en la cordillera, y corre primero con rumbo á Sudeste, luego dobla á Nordeste, formando después de haber recibido las aguas de su afluente, el *río Mayo*, los dos lagos ó lagunas gemelos *Colhué* y *Musters*. En su curso superior recibe varios afluentes en ambas márgenes, cruzando regiones muy poco exploradas.

Río Chico: es la continuación del río *Senguer* (ó *Senguel*), al salir del lago *Muster*, hasta desembocar en el río *Chubut*.

Los lagos más importantes del territorio son: el *Puelo* al Noroeste; *Paz* y *Fontana*, al pie de los Andes; los lagos del *Plata*, *Colhué* y *Muster*, y las lagunas *Colorada* y *Grande*.

División administrativa. La Capital. Centros principales.— Administrativamente, el territorio se divide en 3 departamentos:

I *Rawson*, subdividido en 4 distritos: *A. Rawson*; *B. Trelew; C, Peninsula Valdés; D, Camarones.*

II *Gaimán*, subdividido en 3 distritos: *A. Gaimán; B, Telsen; C, Valle de las Plumas.*

III *Diez y Seis de Octubre*, subdividido en 4 distritos: *A, Diez y Seis de Octubre*; *B, Paso de los Indios*; *C, San Martín del Chubut; D, Cushamen.*

La capital del territorio es *Rawson* (lat. 43° 18', long. 65° 15') situada en la orilla izquierda del río Chubut, á 5 kilómetros de su desembocadura en el Oceano Atlántico. Fué fundada en Julio de 1865, y es más una población comercial y política, que un centro de sociabilidad. Abundan allí las casas de comercio, y como es el asiento de las autoridades del territorio, no faltan las oficinas públicas tampoco. Tiene alrededor de 600 habitantes, y sus edificios son de piedra y de sólida construcción.

Dentro de algunos años y dada su situación actual, las fuerzas vivas que lo rodean y van rápidamente en aumento, no sería raro que Rawson llegara á ser un pueblo de verdadera importancia.

Las colonias nacionales que existen en este territorio son: la *del Chubut*, llamada también *Colonia Galense* por ser sus primeros pobladores ingleses del condado de Gales; la colonia *Diez y seis de Octubre*, que se halla ubicada sobre las faldas de la precordillera, al Norte del río Curru Leufú; la colonia *San Martín*, sobre las márgenes del río Yeruá; y la colonia *Sarmiento* sobre los lagos Colhué y Muster.

Los principales centros de población son: *Trelew*, *Península de Valdés*, *Camarones*, *Gaimán*, *Telsen*, *Valle de las Plumas*, *Diez y seis de Octubre*, *Paso de los Indios*, *San Martín del Chubut*, *Cushaimen*.

Recientemente el Gobierno ha dispuesto la fundación de colonias pastoriles y ha hecho medir y poner en venta lotes de terreno de los valles del Chubut en la zona del río Senguer, denominados: *Alsina*, *Los Altares*, *Las Minas*, *Los Mártires* y *Paso de los Indios*.

Fauna. Ganadería. Flora. Agricultura. Minería.—Los ma-

míferos más comunes en el territorio son: el *guanaco*, la *liebre*, el *zorro*, el *león*, el *zorrino*, el *piche*, el *peludo* los *ratones*, el *hurón*, el *gato montés* y el *pajero*. Entre las aves, las más comunes son: el *avestruz*, el *cisne*, el *cóndor*, el *carancho*, el *águila*, las *lechuzas*, la *calandria*, los *pechos colorados*, el *teru-teru*, las *bandurrias*, los *chingolos*, el *fringuelo*, las *perdices copetonas*, las *avutardas* y varias clases de *patos*. En el río existe en abundancia un pescado cuyos ejmplares pesan á veces seis kilos y se llaman *trucha*; hay además mucha abundancia de pejerreyes y camoranes en la bahía del mismo nombre.

El Censo Nacional de 1895 consigna para el territorio la siguente existencia ganadera:

Bovinos..................	cabezas	29.944
Equinos..................	»	13.172
Ovinos..................	»	47.306
Porcinos..................	»	1.138

Esta existencia debe haberse al menos triplicado en los últimos 9 años.

La vegetación del territorio es pobre, como hemos tenido la ocasión de observar hablando del aspecto general de esta región; sin embargo, se produce bien el *trigo* y la *cebada*, particularmente en la Colonia Galense en la cual los mismos colonos han construído numerosos canales de irrigación. En los valles crecen buenos pastos, y en la zona andina existen grandes riquezas en maderas todavía inexplotadas.

En las arenas de aluvión cerca del pueblo *Diez y seis de Octubre* se ha encontrado oro, y en la cordillera de los Andes se ha comprobado la existencia de vetas de galena argentífera de importancia.

Del Chubut se exporta anualmente lana, trigo, pluma de avetruz, ganado y cueros por un valor de cerca $ oro 300.000

En esta región, como en los demás territorios, la población y el consiguiente progreso de las industrias agropecuarias están subordinados á la irrigación.

Vías de Comunicación.—En este, como en los demás territorios, la vialidad es uno de los más importantes problemas que se presentan.

Este territorio posee dos pequeñas líneas férreas: la de puerto Madryn á Trelew, de propiedad particular, destinada al tráfico público, y otra, también de propiedad privada, en la península de Valdés, cuyo destino especial es

el servicio de los establecimientos allí existentes, para la extracción y explotación de la sal y otros productos minerales. La primera, llamada *Central Chubut*, partiendo de puerto Madryn, en el Golfo Nuevo, recorre 70 kilómetros hasta el pueblo de Trelew, y desde allí se prolonga hasta el Gaimán, 15 kilómetros más hacia el interior. Su movimiento es importante, porque da salida á todos los productos de las colonias próximas, algunas de las cuales se encuentran muy adelantadas. La segunda, desde Puerto Pirámides, en el mismo golfo, hasta *Salinas grandes* en el centro de la península, tiene 33 kilómetros de extensión. Los pocos caminos vecinales, salvo los que ligan entre sí los establecimientos galenses, dejan mucho que desear.

El territorio cuenta con puertos naturales de primer orden, como el puerto *San José*, *Golfo Nuevo*, *Bahia Vera*, y *Bahía Camarones*. Hay también un camino que se extiende al Norte, y liga este territorio con la gobernación del Río Negro.

Los productos del territorio son llevados generalmente á *Puerto Madryn* en el Golfo Nuevo, donde son embarcados para Buenos Aires ó para Europa.

La vía fluvial, la del río Chubut, es utilizada por embarcaciones de pequeño calado.

Resumen.—El territorio del Chubut que hasta hace veinticinco años era poco conocido, debido á la distancia en que se encuentra de los centros de actividad de la República, está hoy casi totalmente explorado. Las sendas recorridas por Musters Fitz-Roy y Darwin en el año 1833 y siguientes, permanecieron muchos años sin sentir la actuación humana. Así pasaron veinticinco años, hasta que Lista, Moyano y Fontana convencidos de la importancia de esta región, se decidieron á explorarla, realizando viajes de la costa á la cordillera, en los que descubrieron la mayor parte de los lagos y ríos del territorio. Pero de todas estas exploraciones, las más completas, las más científicas, fueron las realizadas por el perito del gobierno argentino en la cuestión de límites con Chile, Dr. Francisco P. Moreno, actual director del Museo Nacional de La Plata.

Es al Dr. Moreno, á quien ayudó en sus exploraciones el señor Clemente Onelli, á quien se debe la descripción más exacta de este territorio, en la parte fronteriza que era muy poco conocida.

El territorio del Chubut está llamado á tener una importancia, difícil de señalar por ahora, pero que será muy

grande en los destinos del progreso de la nación, el día que se pueblen todos sus departamentos.

Para que esto se realice, será menester que acudan allí, á esas regiones, las razas fuertes, laboriosas y pacientes de los pueblos del Norte de Europa, rusos, suecos y noruegos, para quienes la zona del Chubut se presta admirablemente.

En estas regiones de clima frío y tierra feraz, es donde las razas del septentrion de la Europa deben afluir, para que el cruzamiento con los nativos dé luego un poderoso é importante factor á la población. Y como el hombre que quiere trabajar con éxito, debe adaptarse al medio ambiente en que actúa, á lo largo de la costa del Chubut, como á la de Santa Cruz y Tierra del Fuego se han de fundar los núcleos de población costera, que den nacimiento á la industria de la pesquería, riquísima en estas costas, y al desarrollo de generaciones de marinos, avezados á los rigores del clima y á las luchas con el mar. Esta debe ser la aspiración de los gobiernos argentinos, como fueron también éstas las ideas y proyectos que para el futuro engrandecimiento de su patria, preocupaban la mente de don Bernardino Rivadavia, ya en el año 1811.

GOBERNACIÓN DE SANTA CRUZ

CAPÍTULO XXXVI

Límites. Superficie. Población.—Aspecto general.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa. La capital. Centros principales.—Fauna. Ganadería.—Flora. Agricultura—Minería.—Vías de comunicación. Comercio—Resumen.

Límites. Superficie. Población.—Este territorio, comprendido entre los 46° y 52° 24' de latitud austral, y los 65° 40' y 73° 25' de longitud, tiene por límites: al Norte, el paralelo 46° que lo separa de la gobernación del Chubut; al Sud, los terrenos pertenecientes á Chile al Norte del Estrecho de Magallanes, determinados por una línea que, partiendo de la punta Dungeness, se prolonga por tierra hasta Monte Dinero; de aquí continúa hacia el Oeste, siguiendo las mayores elevaciones de la cadena de colinas que allí existen, hasta tocar en la altura del Monte Aymond. De este punto se prolonga la línea hasta la intersección del meridiano 70° con el paralelo 52° de latitud y de aquí sigue hacia el Oeste, coincidiendo con este último paralelo hasta la línea divisoria de los Andes que forma el límite al Oeste con Chile; al Este el Océano Atlántico. La superficie del territorio es de 282.750 kilómetros cuadrados, y su población, calculada en 31 de Diciembre de 1903, de 1.717 habitantes. Este territorio es, pues, el de mayor extensión entre todos los de la República, pero es también el más despoblado.

Aunque no hay constancia oficial de la existencia de mayor población que la indicada, todo induce á creer que ella debe ser actualmente mucho mayor.

[illegible]

Los bosques subandinos del territorio de Santa Cruz representan, según el Dr. Latzina, una riqueza forestal de cuatro mil millones de pesos, y agrega el sabio geógrafo: «*se puede decir sin exagerar, que del lago Nahuel-Huapi á Ushuaia* (Tierra del Fuego), *hay á lo largo de la cordillera unos diez mil millones de pesos en madera.*»

La zona inmediata á la costa del océano, y muy especialmente la que se halla al Sud del río Santa Cruz, se halla cubierta de pastos excelentes que permiten por su calidad especial su aprovechamiento para la cría de las haciendas lanar, vacuna y caballar, como lo demuestran con sobrada evidencia los valiosísimos establecimientos ganaderos que se hallan diseminados en toda esa región.

Los viajeros que han recorrido esta parte de la Patagonia, se hacen lenguas del estado floreciente en que se hallan las haciendas en todo aquel territorio, y se sorprenden de que no haya tomado allí mayor incremento la ganadería. Las ovejas, en espléndido estado de gordura, adquieren gran desarrollo; y la lana, obedeciendo á la ley natural del medio ambiente, se cría tupida y va refinándose por sí sola.

«Los pioneers, que desde años empiezan á radicarse como centinelas avanzados en toda la Patagonia—dice el Sr. Onelli,—y que allí han encontrado manera de prosperar, demuestran que el cargo que se ha hecho á esa región de «Tierra Maldita» es á veces injusto y siempre exagerado. En aquellos puntos de la Patagonia donde se encuentra agua potable, sea en forma de ríos ó de manantiales ó de lagunas dulces, es fácil la cría del ganado lanar, hecha de manera extensiva, en el sentido más lato de la palabra. Puede asegurarse sin temor de equivocarse, que todo el campo llano patagónico que cuente con agua resiste entre una y dos ovejas por hectárea.

«Por los repetidos viajes en que he recorrido esa región, me es fácil calcular que de las quince mil leguas cuadradas de campo llano, ocho mil son susceptibles de explotación ganadera; y tomando como término medio 1500 ovejas por legua, resulta que para la industria ganadera del país pueden tener cabida en Patagonia *doce millones de ovejas*, cifra que para la industria ganadera del país no es nada despreciable, sobre todo cuando llegue el momento en el cual sea necesario hacer emigrar al Sud los grandes rebaños de las provincias del litoral, donde paulatinamente se inicia la evolución agrícola con cereales y praderas artificiales para invernada del ganado mayor, evolución que poco á poco desalojará la primitiva explotación pastoril de animales lanares.»

Clima.—El clima del territorio es muy saludable, por ser seco y frío. La temperatura media es de + 17° centígrados en verano y—6° centígrados en invierno. La

máxima y la mínima observadas, han sido de + 26° centígrados y — 15° centígrados. Las lluvias son poco abundantes, y rara vez llueve fuerte. Por lo general, éstas se presentan en forma de chubascos con mangas de granizo, especialmente en verano.

Los fríos fuertes empiezan generalmente á principios de Mayo, y dejan de sentirse en los primeros días de Septiembre. En el invierno cae nieve abundante sobre la pampa, pero no permanece mucho tiempo en el valle y parajes bajos. La nieve es una bendición para estos campos, pues equivale á mucha agua en los manantiales durante el verano. Si no nieva hay temor de sequía, pues en general estas tierras, sobre todo las *pampas*, son pobres en aguadas dulces.

En el verano, lo más molesto son los vientos del Oeste que llegan á su mayor fuerza poco después del medio día, pero disminuyen al anochecer, habiendo casi siempre calma durante la noche. No es raro que hiele en cualquier noche de verano, lo cual anuncia que seguirá un día de calma y calor.

La zona de los Andes es la que goza de una temperatura más templada, y es por consiguiente la más apta para la industria ganadera. En las comarcas del Lago Argentino y en la cuenca del río de los Zancudos (un grado geográfico más al Sud) la temperatura media de verano es de + 13° centígrados y la de invierno no baja de + 1,5 centígrado.

Estos datos demuestran que Santa Cruz goza de una temperatura más elevada que la de algunas muy conocidas localidades de Europa y Norte América, situadas en latitudes que corresponden á las de varios puntos poblados del territorio de Santa Cruz.

Orografía.—Cuando de la costa oceánica se adelanta el viajero hacia el poniente, el suelo se vuelve gradualmente más y más quebrado; verdean los valles antes amarillosos y sin vida, y poco á poco va despuntando en el horizonte la nevada cordillera, fuente de riqueza para el país, riqueza herbácea en sus adyacencias, en sus faldeos, en sus transversales abras y desfiladeros, en sus superficies aplanadas y boscosas; riqueza mineral entrañada en el granito, en el cuarzo, en las areniscas, riqueza, en fin, en agua cristalina que forma soberbios lagos y ríos navegables. El volcán Fitz-Roy; el Payné, el monte Stokes, todas estas cimas excelsas mantienen anchos ventisqueros que dan á las superficies montañosas un carácter inte-

resantísimo, como que al lado de esos hielos *que marchan*, se alzan millones de árboles frondosos.

La cordillera de los Andes, que en la gobernación del Chubut y más al Norte presenta numerosos pasos ó abras de comunicación con Chile, en la parte que corresponde á Santa Cruz, no da acceso á la vertiente opuesta, por la sencilla razón de que todas las depresiones transversales están ocupadas casi totalmente por los ventisqueros, entre los que figura en primer término el llamado *de Darwin*, á la extremidad occidental del lago Viedma.

En la región andina, además de la *Cordillera Occidental* cuyas alturas van disminuyendo notablemente hacia el Sud y distanciándose más y más sus desprendimientos, corre la *Cordillera de los Baguales*, ó *Precordillera* que acompaña paralelamente los Andes en casi toda la extensión de la Patagonia austral, por un espacio de más de 500 kilómetros.

En la parte más austral del territorio, dominando el valle del río Gallegos y los campos adyacentes hacia el Sud, se yerguen numerosos cerros basálticos que forman un relieve intrincado y salvaje, perpendicular al eje de los Andes. Se trata, según Lista, de un sistema orográfico local de formación relativamente moderna, independiente en absoluto del imponente encadenamiento continental, constituído por rocas antiguas. A ese sistema pertenecen la sierra *Chica* y meseta *Latorre*, el monte *Aymón* y el monte *Dinero*, que no alcazan á 400 metros de altura y por cuyos ápices cruza la línea de frontera argentino-chilena de Magallanes que termina en punta *Dungeness*. Según otros exploradores, este sistema no sería nada más que la prolongación de la Precordillera.

En la región del río Deseado, al Noreste del territorio, se observa también otra cadena de escasa antigüedad geológica, netamente separada por el Oeste de las formaciones remotísimas de los Andes, y que presenta algunas mesetas de las que las principales son la meseta *Azul* y la meseta *Espinosa*.

Hidrografía.—Los ríos importantes que bañan el territorio, son el *Deseado*, el *Chico*, el *Santa Cruz*, el *Coyle* y el *Gallegos*.

Río Deseado: este río de muchas leguas y escaso caudal, nace en la meseta subandina que contornea por el Este el lago Buenos Aires. Lo forman dos arroyos ó brazos, designándose el del Sud con su propio nombre y el del

[illegible]

[illegible]

Río Santa Cruz, es el más importante de [illegible] en el Lago Argentino [illegible] *Puerto Santa Cruz*. Este puerto limitado al Norte por la punta *Shrengle* y al Sud por el monte *Entrada*, es el mejor de los puertos de la costa patagónica, aunque está dificultada su entrada por una barra. Entre los arrecifes y fondos tiene de quince á veinte pies en baja marea. La marea alta se efectúa con una velocidad de seis millas por hora, y sube hasta 42 pies y á veces hasta 48, con corriente de 3 millas por hora, diferencia que facilita la navegación. Como astillero y dique natural, el puerto es uno de los mejores del mundo, pues 6 horas después de varado un buque puede estar á flote.

Río Coyle, cuyo nombre es una corrupción de *Coy-Inlet*, nace de tres corrientes que bajan de la cordillera de los Baguales y que se reunen en el paraje conocido por *«Las Horquetas»* formando la laguna *Esperanza*, y corre á Sudeste doblando á Nordeste hasta desaguar en el estuario de su mismo nombre. En su curso inferior, sirve de límite entre los departamentos Santa Cruz y Gallegos. La cuenca del río Coyle ocupa una superficie de más de 3000 kilómetros cuadrados, y baña valles cubiertos de pastos muy adecuados para la instalación de colonias agro-pecuarias.

Río Gallegos, nace en las cañadas pantanosas conocidas por *Llanuras de Diana* en el límite con Chile: más aba-

jo se engrosa con el arroyo *Pescadores* y el *Gallegos Chico*, ambos procedentes del Sud. Corre hacia el Este por un valle fértil, recibiendo otros varios afluentes, y se echa en el Océano Atlántico por un estuario muy largo con pequeños islotes y bancos que dificultan la navegación en las épocas normales, pero no así en el período de crecientes que es el de Septiembre á Noviembre. En estos meses puede navegarse río abajo hasta su desembocadura, siempre que se empleen embarcaciones chatas y sólidas.

Todos los ríos del territorio están sujetos á crecientes periódicas que muchas veces inundan sus valles en extensiones considerables, cuando las lluvias de la primavera coinciden con los últimos deshielos en las mesetas subandinas.

Al pie de la cordillera de los Andes se presenta á la observación del viajero una serie de grandes y profundos lagos de nivel casi igual, unidos entre sí por canales angostos y tortuosos, encerrados entre ásperas y elevadas montañas ó circunscriptos por estrechas fajas de tierra que forman como un primer escalón de las alturas, que se alzan en cordones sucesivos al nivel de las nieves eternas.

Se necesitarían, no unas pocas líneas sino todo un volumen para pintar estos lagos, entregando tan agradable labor á la mágica pluma de algún poeta.

Nos limitaremos á mencionar los principales, contándolos de Norte á Sud.

Son los lagos: *Buenos Aires*, *Gió*, *Pueyrredón*, *Quiroga*, *Strobel*, *Cardiel*, *San Martín*, *Viedma*, *Misterioso y Argentino*. La mitad oriental de los lagos, *Buenos Aires*, *Pueyrredón y San Martín*, pertenece á la República de Chile.

El *Viedma* y el *Argentino*, tienen un desarrollo imponente: son casi tan grandes como el lago Nahuel-Huapí en el Neuquén.

Las costas sobre el Océano Atlántico se presentan altas, barrancosas é irregulares, parecidas á los *fijords* de Noruega. Presentan una multitud de golfos, puertos, bahías, cabos y puntas, de los que vamos á indicar los principales, de Norte á Sud: *golfo de San Jorge*, *bahía Langara*, *bahía Mazaredo*, *cabo Tres Puntas*, *puerto Deseado*, *cabo Reyes*, *bahía Spring*, *bahía Desvelos*, *puerto San Julián*, *punta Desengaño*, *puerto Santa Cruz*, *puerto Coyle*, *puerto Gallegos*, *cabo Vírgenes y punta Dungeness*.

División Administrativa. La Capital. Centros principales. Administrativamente, el territorio se divide en 5 departamentos á saber:

I *Deseado*, subdividido en dos distritos: *A*, *Deseado*, *B*, *Río Seco*.
II *San Julián*.
III *Santa Cruz*.
IV *Coyle*
V *Río Gallegos*.

La capital de la gobernación es *Puerto Gallegos* (lat. 51° 33' 20", long. 68° 59' 10"), con cerca de 600 habitantes, en la desembocadura del río del mismo nombre en el Atlántico. Gallegos tiene unas cien casas, la mitad de las cuales son establecimientos comerciales. Es asiento de las autoridades del territorio y tiene correo, telégrafo, dos sucursales de banco (Banco de la Nación y Tarapacá) y una línea telefónica que cruza varios establecimientos de campo, llegando hasta la ciudad chilena de Punta Arenas ó Magallanes, en el estrecho del mismo nombre.

Este puerto fué descubierto el día 3 de Mayo de 1520, por Juan Rodríguez Serrano, uno de los comandantes de la expedición de Magallanes.

Durante el año 1903 entraron en el puerto de Río Gallegos 122 buques con 7190 toneladas de carga, y salieron 120 con 3715 toneladas. En esa exportación la lana alcanzó á 2226 toneladas, y la carne conservada á 446, formando el resto pieles especialmente lanares y toda clase de productos de la industria ganadera.

Los otros centros principales son: *Puerto Deseado*, puerto *San Julián* y puerto *Santa Cruz*.

Puerto Deseado (Lat. 47° 48', Long. 66°) descubierto por Fernando de Magallanes en Marzo de 1520, tiene unos 50 habitantes. Este grupo humano aislado en medio de un desierto, con el mar abierto á la vista, buscando siempre en el horizonte una vela ó la espesa columna de humo de un vapor que les dé la distracción que su monótona vida necesita, es digno de encomio por su perseverancia y el tesón con que se dedica á las faenas rurales. En Deseado hay alrededor de 30.000 ovejas y 2.000 vacas. Los colonos tienen casi todos sus pequeñas huertas para la provisión de verduras, pero no hay que pensar en cultivos en grande escala. Conocido es Puerto Deseado como un lugar en el cual abundan los peces y mariscos.

Unos 200 kms. al Sud de Puerto Deseado, se encuentra el puerto *San Julián*, descubierto por Magallanes en Abril de 1520. En el interior y principalmente en la región de los lagos andinos, hay un buen número de establecimientos ganaderos.

Fauna. Ganadería.—Este territorio no posee una fauna propia. Los elementos que la componen, son exactamente los mismos del resto de la Patagonia. Abundan los *guanacos*, los *ciervos*, las *liebres*, los *zorros*, las *nutrias* y el *avestruz* y muchos otros volátiles que se recomiendan por la bondad de sus carnes. Los ríos, los lagos y lagunas, suministran excelente pescado. La *fauna marina* de sus dilatadas costas, es más que suficiente para provocar industrias de inmenso porvenir. *Ballenas*, *lobos marinos*, *pengüines*, *focas*, suelen visitar los islotes y arrecifes del golfo San Jorge, y podemos decir que desde principios del siglo pasado, los balleneros ingleses, norteamericanos y daneses, no han tenido mas objetivo en sus empresas que la Patagonia, las islas Malvinas y la Tierra del Fuego. Los *peces*, los *moluscos* y los *crustáceos*, son de una extrema abundancia á lo largo de toda la costa santacruceña; su carne fresca podría constituir un recurso importante para los pobladores del territorio; la instalación de fábricas de conservas daría pingües resultados, sin grandes esfuerzos ni gastos excesivos.

Lo primero que hay que hacer es facilitar el desarrollo de poblaciones de pescadores, las cuales además de fomentar una de las industrias que actualmente forma la riqueza de grandes naciones de Europa y de Norte América, serían el plantel de los marinos para la armada nacional y cabotaje argentino.

La *ganadería* ha tomado desde algunos años un desarrollo considerable en el territorio. Según el Censo Nacional de 1895, estaba representada por:

Bovinos	cabezas	10.551
Equinos................	»	7.866
Ovinos..................	»	369.264

Aunque no tengamos datos oficiales posteriores al año 1895, podemos afirmar que hoy la riqueza ganadera representa mas de *tres veces* las cifras mas arriba indicadas.

La especie ovina, particularmente, prospera de un modo tan extraordinario que es frecuente observar aumentos de 80 % y más al año. Una vez que se faciliten los medios de comunicación, esta industria puede dar origen á un comercio de exportación muy importante.

Ultimamente, el Gobierno Nacional ha puesto en venta y arrendamiento la zona de campos al Sud del río Santa Cruz. Estos campos, casi todos compuestos de pampas lisas, surcados por quebradas ó cañadones que se dirigen

al valle del río Santa Cruz ó hacia alguna depresión del terreno ó bajo en la que generalmente existen manantiales, lagunas ó salinas pueden sostener un [illegible] de mil ovejas por legua cinco mil hectáreas.

Flora. Agricultura.—La temperatura, el suelo y el grado de humedad atmosférica, son los agentes determinantes de la distribución de los vegetales. La región de la costa santacruceña, desnuda de árboles, arenosa, seca y capaz de desalentar al viajero más optimista, es en la verdad mucho menos ingrata que lo que parece á primera vista. Los ensayos hechos en la costa del territorio, demuestran que por la velocidad y persistencia de los vientos reinantes, se dificulta la agricultura, aunque es posible el desarrollo de las plantas forrajeras.

Sobre las pampas abundan los pastos duros ó coirones, la cola de piche y pequeños pastitos, arvejillas y otras plantitas forrajeras. Junto á los manantiales y arroyos, hay pequeños pero verdaderos prados naturales de heno aromático.

El país no se presta para la agricultura, exceptuando pequeños lugares á orillas del río ó algún manantial ó arroyo, donde puede regarse la tierra. En estos mismos sitios se pueden obtener las hortalizas para el consumo del poblador.

En cambio los bosques santacruceños subandinos, como hemos dicho hablando del aspecto general del territorio, ofrecen una riqueza vegetal que asombra á la imaginación.

Ya llegará el día en que el hombre aproveche tanta riqueza, poblando los valles andinos con hermosas y cómodas viviendas, mientras los lagos y sus ríos tributarios se irán cubriendo de sólidas embarcaciones. Al abrigo de esos dilatados bosques, podrá cultivarse la tierra en grande escala. Las hortalizas, la cebada, la avena, el trigo y hasta algunos árboles frutales como el manzano y el guindo tienen en los Andes cuánto han menester para crecer y desarrollarse en toda su plenitud.

En la zona de los bosques está el *vellocino de oro*, que deben ir á buscar los verdaderos hombres de acción, argentinos y europeos.

Minería. En toda la extensión del país, pero principalmente en las adyacencias del puerto de San Julián y en la zona costera comprendida entre el río Santa Cruz y la bahía de Coyle, se hallan extensas *salinas* que un día ú otro llegarán á ser el objetivo industrial de los capitalistas inteligentes, mientras que hoy sólo se utilizan

en la proporción mínima que exige el consumo de algunas estancias. Todas esas salinas ocupan el fondo de grandes hondonadas.

El territorio posee *yacimientos auríferos* aluviales entre el Cabo Vírgenes y el río Gallegos. El análisis de las arenas negras de Cabo Vírgenes, ha dado los resultados siguientes:

Oro	87	partes
Plata	10	»
Fierro y cobre ...	3	»
Total........	100	»

Estos pláceres antes tan famosos, son actualmente de poca importancia, pero todavía trabajan de continuo algunos individuos que viven del producto de sus tareas cotidianas. En los cerros andinos se han señalado minas de *cobre*, *hierro*, *plomo*, *plata*, *platino* y *magnesio*, y no faltan todo el año en los parajes cercanos de la cordillera, exploradores mineros para quienes aquellas montañas encierran tesoros fabulosos.

Otra de las riquezas del suelo santacruceño es la abundancia de *yacimientos carboníferos*. Desde mucho tiempo atrás, se sabía que en Cabo Curioso (15 kilómetros al Norte del puerto San Julián) la baja marea dejaba á descubierto una estrata de *lignito piritoso*, semejante á los lignitos de bahía Slogget en la Tierra del Fuego. Siguiendo la costa hacia el Norte, á 10 kilómetros (Cabo Dañoso), existen otros afloramientos semejantes, que vuelven á reproducirse en cabo Watchman. Pero estos afloramientos no habían sido examinados, y en cuanto al interior del territorio, si bien se decía que habían sido halladas muestras de carbón, nunca se tuvieron seguridades del hecho. Sin embargo, el malogrado ingeniero Adolfo Fourous, formando parte de una comisión exploradora del Ministerio de Agricultura, descubrió en 1904, en el Bajo de San Julián, al Noroeste de la confluencia del río Chico con el de Santa Cruz, importantes afloramientos carboníferos. Es de notar la particularidad, favorable á la explotación, de encontrarse los afloramientos de Cabo Curioso á la orilla del mar, y los del Bajo de San Julián á unos 30 kilómetros de la costa del río Chico, que hasta este punto es navegado por pequeñas embarcaciones y que más abajo desemboca en el estuario ó puerto de Santa Cruz, que á su vez es navegable.

Una comisión exploradora, de ingenieros del Ministerio de Agricultura, ha descubierto en Cabo Curioso una gran *napa de agua surgente*, lo que demuestra que prosiguiendo los estudios y las perforaciones se llegará algún día á dotar de aguas potables, aun los puntos menos favorecidos del territorio.

Vías de Comunicación. Comercio.—Las vías de comunicación no son otras que las que proporcionan los vapores que tocan sus puertos del Atlántico, pues las vías terrestres son penosísimas y aun impracticables en ciertas épocas del año. En este territorio, con más razón que en los otros en virtud de su extensión, el problema más importante á resolverse es el de sus vías de comunicación. Actualmente, no hay otro medio que el de carros tirados por bueyes y mulas. Un ensayo de tracción por medio de un locomóvil á vapor, hecho por un vecino progresista, no dió los resultados que se esperaban.

Las poblaciones del interior se comunican con los puertos de Santa Cruz, Bahía Coy y puerto Gallegos, por medio de caminos carreteros que constan de las huellas dejadas por los carros, cuyas ruedas marcan los surcos en el suelo sin que la vegetación los borre. Siendo tan plano el terreno de las pampas y el suelo casi siempre duro y formado por tierra arcillosa mezclada con pequeñas piedras, el abrir un camino allí es obra sumamente fácil, pues basta pasar con dos ó tres carros cargados en una dirección determinada, para que ya quede señalado. Es claro que debe buscarse previamente una fácil subida y bajada por los cañadones que desciendan á los valles, y tratar de esquivar las pocas irregularidades del terreno. En los tres puertos nombrados existen casas de comercio bien surtidas, donde se pueden comprar víveres, ropas, materiales de construcción, postes, alambres, armas y arados á precios iguales y aun inferiores á los de Buenos Aires y Punta Arenas.

Los productos de los establecimientos de campo, las lanas, los cueros, el sebo y los capones, etc., se pueden vender allí mismo ó mandarlos á mejores mercados.

Para lograr esto, se pueden aprovechar los vapores de la Compañía Hamburgo Sud Americana, que tocan en los tres puertos, para enviarlos directamente á Hamburgo ó los de la *Pacific Mail*, que tocan en Gallegos para Inglaterra.

El telégrafo nacional tiene una oficina en cada uno de los puertos citados y una en el Cañadón de las Vacas,

situado entre Santa Cruz y Bahía Coy. Por último, está demostrado que el Río Santa Cruz es navegable para embarcaciones pequeñas, durante los meses de verano; y aunque por el momento no hay ningún vapor que lo remonte hasta el Lago Argentino, la explotación de los bosques andinos que se encuentran sobre la costa Oeste de este lago y su brazo Sud, no tardará en imponer esta comunicación fluvial

Resumen.—«Por su espléndida situación geográfica—decía el malogrado explorador Ramón Lista—por el desenvolvimiento de su costa marítima, por la riqueza de sus selvas, el territorio de Santa Cruz está destinado á ocupar un puesto importante entre las provincias argentinas del futuro. No será nunca un país de agricultura, pero podrá superar á Buenos Aires en riqueza pecuaria y convertirse en pocos años de paz y de labor en una *tierra de promisión* para los pescadores, para los mineros, para los aserradores y traficantes de maderas, para los que curten pieles, para todos los que se dediquen á la cría de ganados.

«Santa Cruz, puede contener y alimentar cinco millones de hombres que den á la República sus mejores marinos, sus más sobrios y sufridos soldados. En aquellas latitudes los hombres no se enervan: la aptitud para el trabajo es evidente y no decae ni con los años. En aquellas ásperas tierras, está la cuna de una raza varonil, capaz de levantarse por su propio esfuerzo al nivel de los pueblos más emprendedores del universo.

«Lo que falta en Santa Cruz para fomentar su riqueza y lanzarla á la realización de sus grandes destinos, sobra y mucho en Europa: *brazos y capitales*.

GOBERNACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO

CAPÍTULO XXXVII

Límites. Superficie. Población.—Etnografía.—Aspecto general. Antecedentes históricos. El estrecho de Magallanes.—Clima.—Orografía.—Hidrografía.—División administrativa. La Capital. Centros principales.—Fauna. Ganadería.—Flora. Agricultura.—Minería. Los lavaderos de oro.—La Isla de los Estados.—Vías de comunicación.—Porvenir de la Tierra del Fuego.

Límites. Superficie. Población.—Esta gobernación ocupa la extremidad más austral de la República Argentina, estando comprendida entre los 52° 40' y 55° de latitud Sud, y los 63°45' y 68° 34' de longitud. Tiene por límites una línea que parte del cabo Espíritu Santo, en la latitud 52° 40', se prolonga hacia el Sud, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich 68° 34', y llega hasta el canal de la Beagle:—al Este y al Sud las aguas del Océano Atlántico. La *Isla de los Estados*, separada de la extremidad Sudeste de la Tierra del Fuego por el estrecho de Lemaire, forma también parte de la Gobernación. La punta más austral de América, el cabo de Hornos, es chilena, lo mismo que la parte de la Tierra del Fuego que se halla al Oeste de la línea arriba mencionada. Corresponden también á este territorio, las demás islas del Océano Atlántico que están bajo el dominio de derecho de la República Argentina.

La extensión de la parte argentina de la Tierra del Fuego es de 21.499 kilómetros cuadrados, y su población, calculada en 31 de Diciembre de 1903, de 1063 habitantes,

sin contar los indios que en los últimos 30 años han disminuído, de 10 000 que eran, á unos 2 000 á lo sumo. (1)

Siendo casi todo el territorio de la Tierra del Fuego concedido por los gobiernos Chileno y Argentino á estancieros, para destinarlo á la cría del ganado, los pobres indígenas fueron expulsados por esa masa de invasores de su propio territorio y obligados á refugiarse en las montañas y selvas. Pero siendo el guanaco de día en día más escaso y sin otros medios para proveer á su subsistencia, no les quedaba otro recurso que el robo. De allí han surgido los conflictos tremendos con los colonos, hasta llegar á ponerse á precio la cabeza de cada indio muerto. Con sangrientas represalias éstos vengan aún hoy, de vez en cuando, la muerte de sus compañeros, en los colonos que caen en sus manos. Pero siempre le toca á ellos la peor parte, y perseguidos por todos lados como fieras, no tienen otros refugios que Puerto Harberton y la Misión Salesiana de Río Grande, en donde se les deja tranquilos.

Etnografía.—Se supone, con muchos visos de razón, que el nombre de *Tierra del Fuego* le viene de las muchas fogatas que los primeros navegantes de estos mares observaron, tanto en tierra como en las canoas de los indios. Los naturales, llevan antorchas encendidas cuando de noche están ocupados en la caza de aves; hacen señales por medio del fuego y acostumbran á incendiar el pasto seco y las malezas, con el objeto de limpiar el terreno para que produzca mayor abundancia de bayas. (2) No es posible que al país se le haya dado este nombre á causa de los volcanes, pues allí no existen ni han existido en actividad en los tiempos históricos, aunque parece que toda la comarca es de origen volcánico.

Los naturales de la Tierra del Fuego forman tres tribus, dos de las cuales son marítimas y poseen canoas, mientras que la tercera, compuesta de los *Onas*, es terrestre. Los fueguinos marítimos son los *Yaganes* y *Alacalufs*. Las tres tribus hablan lenguas distintas. Los Onas ocupan las comarcas montañosas, los Yaganes ocupan toda la costa austral y las costas de todas las islas que quedan más al Sud, hasta la misma isla de Hornos; los Ala-

(1) Mr. Bridges, el ex misionero protestante de Puerto Harberton, calculaba en 1883 la población indígena del territorio en 3000 Alcalufs, 2000 Onas y 3000 Yaganes.

(2) Nombre que se da á ciertos frutos carnosos sin aberturas y con semillas.

calufs, que viven de la pesca, ocupan la parte occidental de la Tierra del Fuego y las islas vecinas.

Si bien es cierto que por sus montañas, su clima y su vegetación, la mayor parte de la Tierra del Fuego es de naturaleza andina, existe, sin embargo, una zona de menor extensión que puede ser considerada como una continuación de la pampa patagónica, y es la parte oriental de la isla y buena parte de la tierra que forma la costa Sud del estrecho de Magallanes. Casi toda esta comarca está desprovista de arboledas, pero en cambio, está cubierta de pasto. El cielo es allí relativamente despejado y el clima seco. En estas llanuras viven los Onas que han dado á la isla el nombre de *Onisin*. Los Onas son una rama de los *Tehuelches* de la Patagonia austral, á quienes mucho se parecen en la lengua y el aspecto físico. En la tierra de los Onas, así como en la Patagonia, abundan los guanacos, las cururas y los lagartos. En los lagos y lagunas se hallan cisnes y flamencos en gran abundancia. Bandadas de gansos, de patos, avutardas y cornejones, frecuentan los lagos ríos y riachos. Las principales zarzas, breñas y matas se componen de fuchsias, verónicas, leñadura, groselleros, variedades de berberis y el hermoso *embothrium*, que luce bellísimas flores. Estos arbustos producen siete clases diferentes de bayas comestibles, pero como producto alimenticio tienen mayor importancia para los indígenas los hongos y los parásitos fungosos, que sólo se encuentran en la corteza de las siete veriedades de bayas arriba mencionadas. Dichos hongos no sólo son mucho más abundantes que las bayas, sino que tienen á su favor la inestimable ventaja de hallarse en todas las estaciones del año.

Aspecto general. Antecedentes históricos. El Estrecho de Magallanes.—*Tierra del Fuego*, que para tantas generaciones ha sido una incógnita, la región de los caníbales fueguinos, el escenario tradicional de tantos naufragios y de tanta desolación, es uno de los más hermosos territorios, á pesar de la nomenclatura de inanición y miseria que adorna los nombres de sus bahías, caletas, cabos y promontorios. La naturaleza no ha sido mezquina en sus dones en estas regiones, aunque se hallan á sólo un paso del polo antártico. El hombre ha hecho todo cuanto ha podido para desacreditar la hermosa obra de Dios.... .

Este territorio, situado al Sud del de Santa Cruz, está separado del continente por el *Estrecho de Magallanes*, que comunica los océanos Atlántico y Pacífico.

Descubierto por *Fernando de Magallanes* el 21 de Octubre de 1520, este navegante lo cruzó en 18 días, y la posteridad más justa con él que con Colón, le dió su nombre. Después del marino portugués, Drake, Pedro Sarmiento de Gamboa, Hawkins y otros, navegaron por el estrecho y empezaron á explorar sus costas é islas vecinas, hasta que el descubrimiento de un paso entre la isla de Los Estados y la Tierra del Fuego, hecho por Schouten y Lemaire en 1615, hizo preferir por su comodidad esta nueva vía para ir del Atlántico al Pacífico, y el famoso estrecho quedó por un cierto tiempo abandonado. En 1669 el inglés Narborough volvió á navegarlo y por primera vez hizo un serio reconocimiento de las costas, acompañándolo con un mapa bastante exacto de las mismas. Después vienen las expediciones de Samuel Wallis y Felipe Carteret (1766-1779), quienes exploraron el canal principal construyendo una carta en mayor escala y mucho más prolija que las anteriores, y la de Antonio de Córdoba, quien también practicó estudios geográficos en estas regiones con la fragata «*Santa María de la Cabeza.*» Pero los trabajos hidrográficos casi completos y que corresponden á las exigencias de la navegación moderna, se deben sin duda á los capitanes King y Fitz-Roy, quienes, en los años 1826 á 1836, con los navíos *Beagle* y *Adventure* de la marina británica, practicaron los sondajes de todos los puntos del estrecho, exploraron todas las costas y fijaron con gran imparcialidad los nombres de los lugares, reconociendo muchas denominaciones españolas dadas anteriormente á varias localidades. Darwin formaba parte de la expedición como naturalista.

La entrada al estrecho del lado argentino, está señalada por la punta Dungeness (en el continente) y el cabo Espíritu Santo (en la Tierra del Fuego), y del lado de Chile por el cabo Tamar en el continente, y el de Pilares en la Tierra de Desolación, ó sea Isla de Santa Inés. En su recorrido del Atlántico al Pacífico forma el estrecho una especie de ángulo obtuso, cuya abertura mira hacia el Norte. Su longitud de extremo á extremo, ó sea entre el cabo Tamar y punta Dungeness, se ha calculado en 583 kilómetros. Su ancho varía, pero en término medio no excede de 5 á 6 kilómetros. Las partes más estrechas del canal se hallan entre el cabo Lunes y puerto Galante, y en las llamadas «*angosturas*». En el extremo occidental de la isla de Carlos III, alcanza el ancho sólo

3 kilómetros, mientras que frente al llamado puerto de Agua Dulce es de 80 kilómetros.

Todo el estrecho ofrece una sucesión de vistas hermosas, donde forman un pintoresco contraste las playas limpias y tendidas con las riberas acantiladas y agrestes, donde ásperos promontorios y cerros circunvecinos coronados de nieves perpetuas extienden los bosques de sus faldas hasta el agua. El aspecto montañoso, interesante é imponente á la vez, predomina desde Punta Arenas hasta el Pacífico. De aquel punto hasta el Atlántico comienzan á desaparecer los árboles majestuosos, las costas bajan y se convierten, por lo general, en llanuras pastosas, que caen en suave declive sobre el canal y van á confundirse hacia el Norte con las dilatadas pampas patagónicas, de cuyo carácter participan también en algo las que dan á la Tierra del Fuego. A lo largo de todo el estrecho se abren puertos, bahías ó ancones abrigados, provistos de leña, aguadas y pesca, que facilitan la navegacion, la que por otra parte no hacen peligrosa los escollos de que está limpio, ni las corrientes ó vientos que nunca son extraordinarios. Ha habido casos en que buques de vela lo han pasado en menos de cuatro días, y los vapores suelen cruzarlo en menos de dos. La navegación del estrecho es libre.

El aspecto que este territorio presenta á los navegantes es muy variado, según que ellos la visiten ya en un límite, ya en otro, por lo que, como ha dicho el malogrado explorador italiano S. Bove, «mientras Cook le llamaba *Tierra de la amargura*, al recorrerla en su parte Sud, otros que la recorrían por el Norte la describían como uno de los tesoros agrícolas de los antiguos dominadores Incas». Y agrega: «En pocos países se nota tanto el pasaje de lo grandioso á lo triste, de lo árido á lo ameno, como en la Tierra del Fuego. Majestuosas montañas cubiertas de eterna nieve, inmensos hielos, ruidosas cascadas, bosques espesos y siempre verdes, grandes despeñaderos y lozanos valles, dan á aquella tierra un aspecto más admirable, variado y pintoresco que las más renombradas tierras alpinas».

La isla es montañosa al centro y al Oeste, y llana en la parte oriental, abundando en ésta el pasto y el monte. Desde el cabo Espíritu Santo hasta el río Grande domina la pradera, extendiéndose al Sud la región de los bosques antárticos.

En su mayor parte, no es la Tierra del Fuego más que una continuación de la cordillera andina, formada por mon-

tañas escarpadas cuyas faldas están cubiertas hasta la región de las nieves, de espesas selvas, y las cimas de vastos glaciares que descienden á veces hasta la costa del mar.

Los grandes cañadones que cruzan su parte Norte, son perfectamente abrigados y sus tierras fértiles. Diseminados en su interior (región Norte, que es la más conocida y poblada por estancias) se encuentran serranías, cerros y mesetas, áridos á veces, pero en general cubiertos de arbustos y pastos fuertes, que las haciendas comen perfectamente. Tierra del Fuego se halla cruzada por muchos ríos y arroyos, chorrillos y lagunas, que hacen que el agua potable no escasee en ella en ninguna época del año.

Clima.—El clima varía mucho, según el distrito. En la zona pampeana hace más calor de día y más frío de noche que en la región andina. Aquí, debido al mayor número de días nublados y al exceso de humedad, el termómetro no señala grandes variaciones en la temperatura. Como consecuencia de estas diferencias climatológicas, las frutas maduran mejor en Ushuaia, al paso que las hortalizas en general prosperan más en *Downeast*. A estas mismas condiciones puede atribuirse la abundancia del *Fagus antartica* en algunos distritos, y del *Fagus betuloides* en los bosques de otros. En la parte Septentrional de la Tierra del Fuego permite el clima el cultivo de la cebada y de la avena, y al Sud, donde las heladas nocturnas son menos frecuentes, se cosechan en abundancia patatas. Los terrenos arenosos son los más apropiados á la agricultura, pero á causa de la falta de calor es indispensable abonarlos con frecuencia. En invierno, las noches son de 17 horas.

Las temperaturas media, máxima y mínima, que durante varios años se han observado, son respectivamente de $+5^{\circ}$ cent. y—10° cent.

En invierno son frecuentes los días de calma. Las lluvias aumentan en otoño, y en verano reinan los vientos secos del Sudoeste y Oeste, que llegan á adquirir á veces extraordinaria violencia.

Orografía.—Dos cordilleras se diseñan distintamente en la Tierra del Fuego: una que corre paralelamente al Océano Atlántico, llamada de los *Nodales*, de la cual se desprenden cordones, uno de los cuales lleva el nombre de *Sierra Carmen Sylva*; la otra al Sud, corriendo paralelamente al canal de La Beagle, cuyo nombre toma

Examinadas en conjunto las cadenas que cubren el archipiélago en la parte comprendida desde el estrecho de

Magallanes hasta la isla de los Estados, producen el efecto de tener un punto central del cual partieran en diferentes direcciones. Este centro es el monte *Sarmiento*, de 2056 metros de altura, cubierto de nieves desde su cúspide hasta el nivel del Canal Magdalena que pasa á sus pies: el monte *Buckland* (1330 metros) á su Noroeste y las cumbres nevadas de sus alrededores, más bajas que éstos, debido en parte á las dislocaciones y hundimientos que elevaron sobre sus faldas las aguas del Magdalena y Sonda del Almirantazgo.

De este gran macizo, el conjunto más maravilloso de cumbres, nieves, ventisqueros y arboledas que sobre la tierra le es dado admirar al viajero, se desprende con persistente dirección al Este una cadena que á lo largo de la costa Norte del canal de La Beagle, termina el estrecho de Lemarie, para reaparecer á continuación ocupando toda la isla de los Estados.

Es este indudablemente el cordón principal, los verdaderos *Andes fueguinos*, pues en él se alzan las mayores alturas; los montes *Martial* (1285 metros), *Darwin* (2300 metros), *Cornú* (1385), *Francés* (2350), *Lucio López* (692), *Olivia* (1318), *Campana* (793), *Mann* (907), *La Hovari* (910).

Hidrografía.—La hidrografía de este territorio tiene la característica que todos los ríos son de corto curso y no son navegables. Los principales son los siguientes:

Río Cullen: al Norte de la bahía San Sebastián que nace en territorio chileno, y corriendo al Este desemboca en el Océano Atlántico.

Río San Martín: nace como el anterior y desemboca en la bahía San Sebastián.

Río Carmen Sylva: nace en las serranías del Este de la sierra del mismo nombre: corre en esa dirección, dobla bruscamente al Sudeste y desagua al Norte del cabo Domingo.

Río Grande, antes *Pellegrini* ó *Popper* ó *Juárez Celman*: nace en las proximidades de la línea de límites con Chile, y es por el caudal de sus aguas el más importante. Tiene un ancho variable de 60 á 100 metros, con una profundidad media de 2 metros, y corre directamente al Océano recibiendo á su margen derecha los afluentes: río *de la Turba*, que nace en la laguna *Deseada* y va á juntarse al río *Grande*, describiendo en la segunda mitad de su curso dos grandes curvas, una al Este y la otra al Oeste; los ríos *Menéndez* y *Mack Shenan*.

Río de Fuego: nace al Norte del lago Chéepel, en la re-

gión de las *Lagunas suecas*, corre al Noreste, describiendo una curva semejante á la del río *de la Turba*, penetra á una laguna á dos leguas de la costa y corre á desembocar junto al campamento de su nombre, teniendo la particularidad de que en sus extremos va paralelo al mar y tan próximo á él, que muchas veces se revuelven sus aguas por espacio de más de un kilómetro.

Río Eran: por su importancia, bien puede ser considerado el segundo río del territorio. Corre de Sud á Norte y desemboca cerca del cabo *Inés*, recibiendo numerosos afluentes por ambos lados, algunos importantes.

Río Irigoyen: sus nacientes se suponen en el lago Fagnano.

Río Lucio López: al Este del cabo Argentino, sobre la costa Sud, desemboca el río de este nombre.

Río General Cerri: lo forman las vertientes de las dos cadenas que cierran el lago Fagnano por el Norte. Dice el naturalista Eduardo A. Holmberg: «Fuimos nosotros los primeros en verlo (1902), mas no pudimos comprobar si desembocaba en el lago, pues solamente lo cruzamos y los grandes bosques interrumpían inmediatamente las visuales. Parecía venir de lejos por su gran masa de agua y las muchas ramas y trozos de troncos que arrebataba. A mi juicio, desemboca en el Fagnano por una ancha abra cerca del meridiano 68° al Oeste».

Río Yofre: pone en comunicación las aguas del lago Chéepel con las del Fagnano.

En Tierra del Fuego, tanto dentro de los cordones pertenecientes á la cordillera Carlos de Rumania, como en la llanura que bajando de ellos y de la cadena de Carmen Sylva, corre en suave declive hacia el mar, se forman numerosos lagos, lagunas y arroyuelos ó chorrillos, que constituyen el más abundante sistema hidrográfico.

En los senos de la cordillera Carlos de Rumanía, se forma el lago *Fagnano*, de una longitud calculada en 60 millas. Numerosos arroyuelos bajan á él por toda la costa, y en el extremo occidental desagua por el río del *Almirantazgo*. La cadena que se extiende por su lado Norte, de Oeste á Este, lo separa del lago *Ihnin*. Aunque su tamaño es mucho menor que el de Fagnano, el lago *Ihnin* ofrece un aspecto muy parecido, por ser casi las mismas montañas las que lo circundan, por sus bosques y sus costas. Al Noroeste del Ihnín, tenemos el lago *Chéepel*. Se comunica con el Fagnano por el río llamado *Yofre*.

La sierra que limita el Chéepel por el Norte, y que se levantó en la época terciaria, lo dividió en dos, desaguan-

do el lago que de él se había formado al Norte, por lo que hoy es el valle por donde corre el *río del Fuego*, y dejando una vasta llanura bañada por un grupo de lagunas—las *lagunas Suecas*—de las que se han contado siete, y á las que corren numerosos chorrillos.

Las costas del territorio presentan sobre el Océano Atlántico los cabos *Espíritu Santo*, *Nombre*, *Punta Arenas*, *San Sebastián*, *Sinaia*, *Domingo*, *Peñas*, *Santa Inés*, *Medio*, *San Pablo*, *Policarpo*, *San Vicente*, *San Diego* y la bahía: *San Sebastián*, *Puerto Popper*, *Ensenada Piedra Buena*, *Cala Irigoyen* y *Bahía Thetis*:—en el estrecho de *Lemaire* el cabo *Buen Suceso* y la bahía del mismo nombre; más al Oeste las bahías *Aguirre y Slogget*.

La hidrografía del territorio de Tierra del Fuego es todavía bastante incompleta, aun cuando mucho se haya hecho para descorrer el velo que por muchos siglos nos ocultaba estas regiones tan calumniadas y que sólo piden hombres de buena voluntad para incorporarse al progreso ganadero é industrial de la nación.

División administrativa. Capital y Centros principales.— El decreto del 19 de Mayo de 1904, divide este territorio en 4 departamentos con los nombres y límites siguientes:

I *San Sebastián—Capital*: Establecimiento de *Río Grande*. *Límites*: Norte y Este, el Océano Atlántico—Sud, el paralelo 54°—Oeste, el límite con Chile.

II *Ushuaia—Capital: Ushuaia*, que lo es también del territorio.
Límites: Norte el paralelo 54° que lo divide del departamento de San Sebastián—Este, el meridiano 9° de Buenos Aires—Sud, el canal de la Beagle, límite con Chile—Oeste, el límite con Chile.

III *Bahía Thetis* antes Buen Suceso—*Límites*: Norte y Este, el Océano Atlántico—Sud, el canal de la Beagle y el Océano Atlántico—Oeste, el meridiano 9° de Buenos Aires, límite con el departamento de Ushuaia.

IV *Isla de los Estados*—Comprende las islas del mismo nombre y todas las otras que se encuentran en el Atlántico bajo la soberanía de derecho de la República Argentina.

La capital de la gobernación es *Ushuaia* (lat. 54° 52', long. 68° 7') á 30 metros sobre el nivel del mar, en el canal de la Beagle. Está situada en el fondo de una grande y profunda bahía de fácil acceso, al pie de la cadena de los montes *Martiales*, que corre paralela á la costa. Un muelle de madera de unos 50 metros de lar-

go sirve de embarcadero; sobre una calle que corre á lo largo de la ribera están alineadas varias casas de zinc y madera; á la derecha un grupo de pequeños edificios forman el presidio; casi al centro, frente al muelle, está la casa de la Gobernación, y un poco atrás la Prefectura Marítima y la iglesia. Algunos pequeños almacenes y un aserradero, constituyen todo el pueblo. Inmediatamente atrás de las últimas casas, empieza el bosque que reviste la falda de la montaña. Sobre el lado Este de la bahía se destaca aislado y con una cumbre que termina en picos agudos y escarpados, el monte *Olivia* (1318 m.): algo más lejos otra montaña con crestas dentelladas como una sierra, que lleva el nombre de «Cinco Hermanas» á causa de los cinco picos.

Ushuaia, residencia del Gobernador del territorio, tiene actulmente 250 habitantes. Hay una escuela, correo, telégrafo, una misión evangélica para civilizar los indios y una fábrica de conservas alimenticias, siendo abundantísimos en las rocas de la ribera bañadas por el agua, los *crustáceos* y los *mejillones* de un gusto exquisito.

La instalación de un aserradero á vapor ha permitido que comience la explotación de los inmensos bosques que se componen casi exclusivamente de las tres especies de hayas: *Fagus betuloides*, *Fagus obliqua* y *Fagus antártica*. Las dos primeras, especialmente el *betuloides*, dan madera excelente para construcción; la última no se presta á ese objeto, y sólo es utilizable como combustible. La construcción de un palocarril hasta los bosques, facilita el transporte de los inmensos rollizos hasta el sitio en que son aserrados. Se ha dado comienzo á las instalaciones para dotar de alumbrado eléctrico á Ushuaia, lo que mejorará mucho las condiciones de existencia de aquel lejano pueblo, el más austral que existe en el globo, y últimamente se han abierto y mejorado diversos caminos. La mayor parte de estas obras, han sido realizadas y se realizan empleando como operarios á los penados del presidio militar que se estableció cerca del pueblo, después de su traslación de la Isla de los Estados en que anteriormente se encontraba.

En las cercanías de Ushuaia se han descubierto yacimientos abundantes de *ocres* y *almagres* (óxido de hierro).

Los principales centros de población del territorio están constituídos por estancias fundadas por ingleses en la región Norte y á lo largo del Canal de La Beagle. El Gobierno, preocupado de los progresos del te-

ritorio ha dispuesto recientemente la mensura y venta de lotes para establecimientos ganaderos.

Las poblaciones más importantes son actualmente:

Lapataia, está situada á 25 kms al Oeste de Ushuaia, casi en frente al estrecho de Murray, el cual pone en comunicación el canal de la Beagle con la bahía de Ponsomby. Como todas las bahías que se encuentran en estas costas, está rodeada por altas y boscosas montañas cuyos flancos abruptos caen casi á pique sobre el mar. Un pequeño arroyo que constituye el desagüe del lago Roca, situado algo más adentro, vierte sus aguas en el fondo de la bahía, después de hacer una pequeña cascada. A poca distancia de ésta está el aserradero con todas sus dependencias y un depósito de carbón para la Armada Nacional. Es un paraje muy pintoresco, y recuerda los paisajes de la Suiza.

Puerto Almanza, obraje de madera á 26 kms., al Este de Ushuaia.

Punta Remolinos, establecimiento ganadero, á 26 kms. al Este de Ushuaia.

Puerto Brown, en el canal de la Beagle, á 50 kms. al Este de Ushuaia, es un aserradero á vapor establecido en el canal de la Beagle, á la entrada de grandes bosques que cubren las montañas inmediatas y que suministran buena clase de madera para el trabajo. Varios galpones destinados á los depósitos y varias casitas donde se alojan los encargados del establecimiento están esparcidas á lo largo de la playa, la cual está provista de un muelle de madera para facilitar la carga del material á las embarcaciones.

Puerto Bridges ó *Puerto Harberton*, á 68 kms. al Este de Ushuaia, es una hermosa bahía situada casi al extremo Este del canal de la Beagle y en el punto más pintoresco y fértil de toda esa región Sud de la Tierra del Fuego. Allí, es donde se retiró el antiguo misionero Rev. Thomás Bridges, dedicándose á la industria pastoríl y fundando una especie de estancia sobre la concesión que obtuvo del Congreso Nacional. Un lindo muelle de piedra y una esplanada bien conservada, conducen á un gran *chalet* de dos pisos, construído con todas las comodidades que se puedan exigir, teniendo en cuenta lo apartado que son esas regiones. Pequeños jardines y quintas lo rodean, así como á los demás edificios más pequeños distribuídos sobre la suave pendiente de la colina. También hay un pequeño aserradero á vapor, galpones para depósitos

y un almacén de mercaderías generales. Algo más apartados de estos grupos de edificios se encuentran varias casitas destinadas al alojamiento de los indios Onas que vienen á trabajar en el establecimiento, y algunas familias tienen un lote de terreno para cultivar.

Puerto Harberton. cuenta con una población blanca de 24 habitantes.

Río Cullen, á orillas del Atlántico y en las inmediaciones del estrecho de Magallanes, está rodeado de campos de inmejorable calidad, y en la parte costeña al mar goza de un clima incomparablemente más benigno que en el resto del territorio, debido á la acción de los vientos del Norte, que soplan casi constantemente y evitan toda nevazón durante el invierno.

Punta Arenas, estancia y lavadero de oro á orillas de la bahía San Sebastián.

El Páramo, á orillas del atlántico y al Norte de la bahía San Sebastián.

Río San Martín, al fondo de la bahía San Sebastián, está situado sobre el mejor puerto, al Norte del territorio, y es punto de paso obligado de la vecina república de Chile.

Río Grande, en la costa del atlántico, á 7 kilómetros de la desembocadura del río del mismo nombre, al Sudeste del cabo Domingo, es asiento de la misión «*La Candelaria*» de los Padres Salesianos, ocupando la posición más ventajosa de la Tierra del Fuego. Hay en este paraje 8 leguas de campos inmejorables con 47.000 ovejas. Esta concesión fué otorgada, *pro tempore*, á los P. P. Salesianos.

El Gobierno, prudentemente, no piensa desprenderse de los terrenos de la costa atlántica, que son de los mejores del territorio, hasta que no se haya resuelto definitivamente la cuestión de la capital de la gobernación, cuya ubicación tendrá que hacerse ó en *Río Grande* ó en *Cala Falsa*, (más al Sud de Río Grande), donde se presenta un puerto natural con buen fondeadero en aguas profundas.

Fauna. Ganadería.—La fauna del territorio está representada por aves de distintas especies; abundan el *guanaco*, los *zorros* de gran tamaño, las *nutrias* de agua dulce y marinas, y cuatro especies de *lobos marinos*. Hay también diversas clases de *ballenas* y *puercos marinos*. Los *conejos* y los *cerdos* introducidos, se han multiplicado con rapidez y prosperan en estado selvático.

Los progresos que la industria ganadera ha verificado

en este territorio en los últimos ocho años, es decir, desde que se realizó el Censo Nacional de 1895, son importantes, y así lo prueba la investigación verificada por el Gobernador del territorio en 1903, cuyo resultado y comparación forman el cuadro siguiente:

			1895	1903
			—	—
Ganado	Vacuno.....	Cabezas	796	3.213
»	Caballar....	»	263	3.207
»	Lanar......	»	7.165	255.5[illegible]9

Es verdaderamente apreciable ese progreso, y especialmente el de la especie lanar que se ha multliplicado *treinta y seis veces* en sólo ocho años.

Es de notar que como consecuencia del frío del clima, las ovejas crían una lana muy larga y hermosa que es reputada como una de las mejores que existen.

Flora. Agricultura.—El Ingeniero Agrónomo C. Calcagnini, que acompañó al naturalista viajero de la Oficina de Agronomía, Eduardo A. Holmberg, durante el viaje que efectuara á principios de 1902 á Tierra del Fuego, ha reunido las muestras de tierras que, analizadas, demuestran que los terrenos de la región recorrida por los viajeros, se aproximan por sus propriedades físicas y composición química á los demás de la República, siendo en estos suelos abundante el *humus*, á causa de los detritus que la vegetación forestal y forrajera, acumulan gradualmente sobre el suelo, favorecida la descomposición por la humedad y las frecuentes lluvias que caen en la región. Abundan los árboles, y en las partes donde no son muy densos se halla una vegetación exuberante de gramíneas-forrajeras, que suministran una alimentación copiosa y nutritiva para el ganado.

Las condiciones climatéricas son favorables para la producción forrajera, durante la primavera y el verano, y en la misma época se puede cultivar entre los cereales, el *centeno*, la *avena* y el *alforjón*; entre los textiles el *lino*; entre las plantas raíces las *papas*, las *remolachas*, los *nabos* y *colinabos*: se desarrollarán en buenas condiciones la *achicorias de café*, las *habas*, *arvejas*, *porotos* y todas clases de hortalizas. Pero en esas regiones tendría siempre más importancia la cría del ganado y la conservación, formación y explotación racional de los montes.

Minería. **Lavaderos de Oro**.—La Tierra del Fuego termina en su extremo Sud, en un promontorio que forman

el cabo Pío y la bahía Slogget. En esta bahía, abierta á los helados vientos antárticos, rompen constantemente las masas de agua de los mares australes. Las gigantescas ondas que toman su origen á inmediaciones del polo, encuentran allí el primer obstáculo á su acelerada marcha, y se precipitan sobre las playas estrellándose ruidosamente y formando altísimas columnas de blanca espuma. Un sinnúmero de rocas esquistosas, de formas caprichosas y de dimensiones variadas, surgen abruptamente de las aguas; y desnudas, chorreando cual esqueletos fantásticos de tierras y montañas que han dejado de existir, forman la digna vanguardia de los paisajes que encierran. Una vegetación exuberante de algas marinas gigantescas, cuyas ramas y hojas gelatinosas flotan á largos trechos en la superficie, y cuyas raíces se hallan á veces á cien metros bajo el nivel de las aguas, señalan la existencia de rocas sumergidas.

En todo el largo de la playa atlántica de la Tierra del Fuego, existe un inmenso depósito de piedras, cascajo y arenas, que en su mayor parte están constituídas por cuarzo y cuarcita. por gneis y granito, pórfidos graníticos y felsíticos: por diorita, serpentina, sienita, traquita y anfibolita. Abunda el óxido de hierro magnético, el hierro titánico, las piritas de hierro, así como los granates de tamaño diminuto. Por entre estos detritus, restos de cerros y montañas que han desaparecido, se encuentran diseminados en pequeña proporción los *rubíes*, la *platina* y el *oro*. Esta masa mineral, constantemente agitada por las olas del océano, descansa sobre una base de cascajo cementado por blanca arcilla, que toma origen en la línea de máximas crecientes y termina inclinándose hacia la baja marea sobre un conglomerado sólido que á su vez le sirve de base. Cuando las olas agitadas por las grandes tempestades del Norte ó Sudeste, se precipitan fosforescentes y blanqueadas de espuma hacia la playa, ésta ofrece el grandioso é imponente espectáculo de una lucha de elementos enfurecidos.

Un ruido atronador, espantoso, entremezclado con sordos rugidos, hace vibrar una atmósfera que parece impenetrable. Las enormes olas, cuya magnitud inapreciable se confunde en una masa indefinida de agua, espuma y nubes, se suceden con rapidez asombrosa, tocan fondo, se enderezan, crecen, elevan altas y empinadas las melenas de su crestas, y embistiendo furiosamente la costa, se rompen con su estrepitoso retumbar, y proyectan á lo lejos sus espumosas aguas

cargadas de arena. El litoral se extremece: grandes trozos de barranca de muchos cientos de pies de altura, se desprenden y arrastran en su caída cientos de miles de metros cúbicos de tierra. En la playa todo desaparece, y sobre la desnuda tosca amarilla se ven grandes rocas de gneis y granito, á veces de más de mil toneladas de peso, impelidas hacia la playa por las olas formidables.....

El negro cielo se rompe y se aclara en partes, y empieza á apaciguarse el furor de los elementos; las olas, aun agitadas, se retiran de las altas playas que han invadido, y es en esos momentos las partículas metálicas que tienen en suspensión, caen por su mayor peso y se adhieren á la blanda arcilla, mientras que las arenas más livianas son arrastradas aún por las corrientes que retroceden. Poco á poco todas las partículas vuelven á obedecer á las leyes impuestas por la gravedad específica, y se forman fajas de arenas, las más claras y livianas superpuestas á las más obscuras y más pesadas. Las de arena negra, cuyo color proviene del hierro magnético que la compone, contienen el *oro* á veces en proporciones que exceden de 3000 gramos por tonelada, y otras en cantidades tan pequeñas que no permiten su explotación. Aglomerados hoy en un sitio y mañana en otro, estos depósitos siguen el capricho de las olas que los han engendrado. Este oro, cuya ley varía entre 860 y 900 fino, es el que ha motivado el ***Establecimiento del Páramo***, situado entre la bahía San Sebastián y el Océano Atlántico. (Lat. austral 53° 1' 20", Long. O. G. 68° 15').

Es sabido que para extraer oro de arenas auríferas, éstas deben lavarse, conduciéndolas con una cantidad de agua por un aparato que detiene el oro, mientras que las arenas siguen y salen arrastradas por la corriente. La cantidad de agua necesaria para efectuar esta separación, es por lo menos 15 veces mayor que el volumen de arena que debe lavarse, y es la falta del elemento líquido lo que hace desmerecer ó quedar sin valor la mina en que más abunda el codiciado metal.

Los *lavaderos de oro*, que son de aprovechamiento común y que existen en buen número, se explotan hoy á destajo, pero sin beneficio alguno para la gobernación ni para el erario; puede decirse que el oro es descaradamente robado, sin que la autoridad pueda hacer nada para impedirlo. Han sido concedidos, por lo general, á personas que no los conocen, no los explotan, ni hacen absolutamente nada en ellos, sino molestar á las autorida-

des pidiéndole que se les vigile é impidan que los aventureros se establezcan en ellos y los beneficien. Estos concesionarios pidieron sus concesiones tal vez con la idea de negociarlas con los verdaderos trabajadores, pero éstos encuentran más cómodo y más barato (cuando ya se han resuelto á llevar la vida azarosa y llena de peligros del buscador de oro) explotar las concesiones, prescindiendo en absoluto del negociante. Hoy los lavaderos, tal como están, no son sino un semillero de disputas entre los aventureros de todas las razas, marineros desertores, presidiarios evadidos, que llegan allí con el viejo sueño de "Eldorado", y que al ver la ruda vida que están obligados á llevar, si quieren realizar la millonésima parte de sus ilusiones, descargan su mal humor en el primer viviente que encuentran á mano.

La Isla de los Estados.—La *Isla de los Estados* está separada de la Tierra del Fuego por el estrecho de Lemaire que tiene un ancho de 25 kilómetros. La isla mide unos 60 kilómetros entre los cabos San Juan y del Medio, y de ancho escasamente 10; tiene pues 556 kilómetros cuadrados de superficie, con una población de 50 á 60 habitantes. La isla es montañosa, con cerros altos cubiertos de nieve perpetua. En los valles abunda la vegetación, y el clima es lluvioso y la temperatura baja. Las costas son escarpadas y sinuosas, con regulares puertos y bahías. Los más importantes son los puertos Cook, Vancouver y San Juan del Salvamento. En la punta Noreste de la isla existe un faro colocado sobre un promontorio de 61 metros de elevación, á la entrada del puerto San Juan del Salvamento (Lat. 54° 23′ 24″, Long. 63° 47′ 1″). Sirvió de presidio militar hasta el año 1903, en cuyo año, á raiz de una sangrienta sublevación de los presos, el presidio fué trasladado á Ushuaia, capital de la gobernación.

El clima de la isla es de lo más malo que se conoce. Llueve aproximadamente 280 días al año, y la humedad es enorme. La nieve, el viento y el frío son fenómenos meteorológicos que caracterizan la región, en donde no se puede cultivar nada. Las ovejas comienzan á enflaquecer desde el día que llegan á la isla, pues allí no hay pasto. En la islita de *Año Nuevo*, al Norte de la Isla de los Estados, está instalado el *Observatorio Meteorológico*.

La Isla de los Estados bien pudiera llamarse el cementerio de los buques. Toda ella está cercada de cascos más ó menos deshechos, y á todas sus bahías han llegado náufragos. En el fondo de la bahía Cook y extendidas

á lo largo de la orilla, se encuentran las casillas que formaban el presidio militar. La Isla de los Estados se presenta como el sitio más inhospitalario del mundo, y así es, salvo para los *lobos marinos* que allí abundan y constituyen una riqueza.

Vías de Comunicación.—Los inmensos territorios de la Patagonia estuvieron casi aislados del resto del mundo, hasta que en 1903 se terminó una línea telegráfica desde Buenos Aires hasta cabo Vírgenes, en el estrecho de Magallanes, el cual á su vez se comunica por teléfono con Punta Arenas. De esta manera los numerosos pueblos de la costa atlántica, y los buques que pasan el estrecho, pueden comunicarse directamente con el resto del mundo.

Es de esperar que la colocación de un cable en el estrecho y un alambre en la costa de Tierra del Fuego, permitan muy pronto la comunicación con Ushuaia, quedando así unido con la Capital Federal todo el territorio argentino desde Iruya, en la frontera de Bolivia, hasta Ushuaia, en las regiones circumpolares.

El único medio de transporte que hasta ahora existe en la Tierra del Fuego para el exterior, es la línea de vapores nacionales que hacen un viaje redondo cada dos ó tres meses. Hay también un pequeño vapor al servicio de la gobernación, que hace viajes frecuentes á la ciudad chilena de Punta Arenas, donde recibe correspondencia. Algunas pequeñas embarcaciones á vela suelen tocar también allí, pero todo eso no basta para la exportación del territorio.

En la parte Norte hay buenos caminos que ligan entre sí las diferentes poblaciones, y que se internan en territorio chileno con salidas sobre la margen Sud del estrecho de Magallanes.

La descripción de la Tierra del Fuego quedaria incompleta si no recordáramos el nombre de los exploradores *Santiago Bove* y *Julio A. Popper*. Santiago Bove, teniente de la marina italiana, fué el jefe de dos expediciones, en los años 1881 y 1884, que condujo el capitán de fragata de la armada argentina *Luis Piedrabuena* á bordo de la *Cabo de Hornos*. Los resultados de estas expediciones fueron de gran provecho para la ciencia y el conocimiento de aquellos parajes.

Julio A. Popper, que residió algunos años en el Páramo, y que exploró el interior de la isla, corrió en estas soledades, no pocas aventuras que pusieron á prueba su carácter resuelto y su valor, y que ha dejado como recuerdo de su ac-

tuación en la isla, cronicas interesantísimas en las que se revela como escritor original.

Porvenir de la Tierra del Fuego.—El porvenir de la Tierra del Fuego es de grande importancia: su fertilidad natural, su posición en el estrecho de Magallanes, su riqueza en maderas, los pastoreos, los bosques que cubren la falda de sus montañas, los peces y los mariscos que abundan en sus mares, lagos y ríos, los depósitos considerables de turba y carbón de piedra, señalados en la bahía Slogget y que existen también en otros distritos, serán en el porvenir fuentes de riqueza mucho más seguras y permanentes que sus yacimientos auríferos, y asegurarán completamente el progreso del territorio, tan singularmente dotado por la naturaleza, no obstante su ubicación casi polar.

CAPITULO XXXVIII

ISLAS MALVINAS—TIERRAS POLARES ANTÁRTICAS

Islas Malvinas (Falkland Islands).—Este archipiélago se compone de dos islas grandes, la isla *Falkland oriental* (East Falkland) y la *Falkland occidental* (West Falkland), separadas por un estrecho (Falkland Sound), y un centenar de islotes y peñascos situados en el Atlántico. Están situadas al Este de la Gobernación de Santa Cruz, á 600 kilómetros de la costa argentina y á 500 kms. de la entrada del estrecho de Magallanes, entre los 51° y 52° 41' de latitud Sud y 59° 40' y 64° 6' de longitud Oeste. La más grande de las dos islas principales, la Falkland oriental, mide más ó menos 300 kms. de longitud de Noreste á Sudoeste, por más de 100 kms. de ancho, estimándose la superficie total de las dos islas en 33.000 kms. cuadrados.

La población actual del archipiélago, se calcula en 2000 habitantes.

Pocas islas fueron tantas veces descubiertas y designadas con tan diferentes nombres como éstas. Han sido vistas por primera vez por John Davis, en 1592, en su viaje al Mar del Sud, y su buque fué separado por una tempestad, de los de su compañero Cavendish. Davis no se preocupó de reconocerlas, ni parece que les diera nombre alguno. Dos años después, en 1594, fueron nuevamente vistas por Sir Richard Hawkins, quien ignorando el descubrimiento de Davis, las llamó *Hawkins Maideland*. Luego fué el holandés Sebald de Weert que las vió en el mes de Enero de 1600, de vuelta de las Molucas para Europa, y también creyéndose el primero en descubrirlas, las bautizó con el nombre de *Sebaldinas*.

A su vez Cowley las encontró en 1683, y habiéndolas puesto por un error de observación ó de cálculo, bajo los 47° 40' de latitud, no reconoció en ellas las islas de Hawkins, y creyéndolas otras islas les dió el nombre de islas *Pepys*. En fin, en 1690, el capitán inglés John Strong hizo por primera vez un reconocimiento detallado del grupo y exploró el canal que las separa, al cual puso el nombre de *Falkland Sound* en honor á lord Falkland, su protector, nombre que se extendió después á todo el archipiélago.

Podríase aún mencionar el nombre de *Anicán*, dado á estas islas hacia el año 1714, por un capitán de San Maló; el de *Belgie Australis*, dado por el almirante Roggewein en 1721, y el de *Isles Neuves Saint-Louis* que le dieron otros navegantes; pero los dos nombres que han quedado. son el de *Malouínes*, con que las designaron los pescadores de Saint-Maló, que frecuentaron estas islas al principio del siglo XVIII. De ese nombre los españoles hicieron por corrupción *Malvinas*, y el de *Falkland*, como las llaman los ingleses.

Bougainville, en 1763, fundó un establecimiento francés al cual llamó Port-Luis, de muy breve duración. España se había quejado de esa ocupación, pero sin dejar de respetar la posesión y el título de primer ocupante, que tenía el gobierno francés. En Octubre de 1766 se negoció la entrega de las islas, que desocuparon los franceces mediante la suma de poco más de 618.000 libras, y el rey de España dispuso que ellas quedaran sometidas á la capitanía general de Buenos Aires.

En el mismo año el capitán ingles Byron, se había apoderado en nombre de Inglaterra de la parte occidental de las islas, fundando el puerto Egmont donde los ingleses se establecieron sin hacer caso de las reclamaciones de España.

El Gobernador de Buenos Aires, don Francisco Buccarelli, equipó entonces con las rentas de su provincia, una escuadra de cinco buques tripulados por 1.400 hombres de desembarco, que puso á las órdenes del capitán de navío don Juan Ignacio Madariaga y del coronel don Antonio Gutiérrez.

El 10 de Junio de 1770, después de dos días de combate, las tropas inglesas parapetadas detrás de un muro artillado con ocho cañones de grueso calibre y apoyadas por tres fragatas, capitularon é hicieron entrega de todo á las autoridades de Buenos Aires. Desde este año hasta la

revolución, y de 1810 hasta 1833, en un período de veintitrés años, las islas dependieron de la soberanía española primero, y de la argentina después.

En 1829 el Gobierno de Buenos Aires expidió un decreto con fecha 10 de Junio, por el que se establecía que las islas Malvinas y sus adyacentes al Cabo de Hornos, en el mar Atlántico, serían regidas por un comandante político y militar, cuya residencia debía ser la isla de la Soledad, donde se establecería una batería bajo el pabellón de la República.

En 1833, el buque de guerra inglés «Clío» echó el ancla en el puerto Ruiz ó Soledad y su comandante tomó arbitrariamente posesión de las islas, y al encontrar las autoridades argentinas instaladas en ellas las expulsó sin derecho alguno. Las protestas elevadas por el Gobierno Argentino, en las que el ministro argentino en Londres don Manuel Moreno, defendió notablemente nuestro derecho (pasa por ser la defensa más brillante producida en la cancillería argentina) resultaron sin éxito, y desde aquella época las Malvinas dependen directamente de la corona de Inglaterra con el nombre de *Falkland Islands*. Por su posición al frente de la embocadura del estrecho de Magallanes, cruzado por tantos vapores, son útiles á Inglaterra como estación carbonera para sus navíos de guerra y como punto de refugio de los buques en avería que vienen del cabo de Hornos. Con la apertura del canal de Panamá, este archipiélago va á perder mucho de su importancia.

Port Stanley (Stanley Harbour), capital del archipiélago y residencia del Gobernador, está situado en la isla oriental (*East Falkland* ó *Soledad*). La población se extiende en anfiteatro en la parte Sud, sobre los flancos de una cadena de colinas de altura poco elevada, y se compone de un centenar de casas las cuales forman una larga calle que corre paralela á la costa. Casi todas tienen balcones cubiertos de vidrios, como una especie de invernáculo, y están rodeadas por un pequeño jardín, lo que les da un aspecto agradable. Tiene unos 500 habitantes, casi todos de origen escocés (las islas no han tenido nunca otros habitantes que los colonos), que en su mayoría se dedican á la cría del ganado lanar en las estancias del interior. Las familias llevan una verdadera vida patriarcal en ese tranquilo rincón del mundo.

Las inmediaciones de Port Stanley, son colinas cubier-

tas de una yerba parduzca y de arbustillos insignificantes. A cada paso se encuentran montones de fragmentos de rocas, confusamente apiñados unos sobre otros, y el suelo en las partes bajas está formado de pizarra y de grés.

La impresión general que el viajero recibe de estas islas es la de una tierra de aspecto desolado y triste, formada por un terreno ondulado, cubierto en su mayor parte por turbales y cruzado por cadenas de montañas compuestas de rocas grises y cuarzosas. Ni un solo árbol rompe la uniformidad de ese paisaje frío y melancólico.

En la falda de las montañas y colinas, se encuentran excelentes pastos, abundan varias plantas antiescorbúticas en estado salvaje, el berro y el apio crecen en abundancia, pero no se han podido encontrar lugares aptos para la cultura de los cereales y hortalizas europeas que raras veces llegan á madurar.

El clima de las islas es riguroso, aun en la buena estación; los vientos, especialmente los del Oeste y del Sud, soplan con violencia; el cielo está casi siempre nublado y triste como la tierra: las lluvias y las nevadas, frecuentes en invierno, no hacen ciertamente de estas islas un país muy agradable.

La fauna no es tampoco muy rica en especies. El sólo cuadrúpedo indígena que existía en ellas, era una especie de perro-lobo, el *Ouarrah* (*canis antarticus*) que hoy parece que ha desaparecido completamente. Los grandes lobos marinos, vulgarmente llamados elefantes de mar (*Macrorhinus falklandica*), que antes tanto abundaban y que formaban una de las riquezas principales del país, también han disminuído mucho en número, con motivo de la gran persecución de que han sido objeto. En la costa se ven numerosas aves marinas, varias especies de gaviotas, petreles, muchos cormoranes, y en los parajes desiertos abundan los pengüines, de los cuales varias especies son propias de estas islas.

Se exporta del archipiélago lana, sebo, cuero, astas y huesos. Como la protesta argentina por la ocupación de las islas, se mantiene hasta la fecha en el gabinete inglés, damos á estas islas en este libro el lugar que creemos les corresponde.

Tierras polares antárticas.—Nada ó muy poco sabemos de la inmensa zona ocupada por las regiones australes.

A partir del 59° paralelo Sud, nuestros conocimientos son muy vagos. Consultando un planisferio, nuestro desconocimiento de esas regiones salta á la vista, por las muy pocas indicaciones que contiene la carta. A la altura del círculo polar, aparecen sólo algunos fragmentos de tierra. ¿Estos, son acaso, los bordes de un gran continente que ocupa el casco antártico, opuesto á la depresión oceánica del casquete ártico?

Gran número de hechos científicos hacen esta hipótesis verosímil, si bien no existe hasta hoy certidumbre al respecto. La gran misión de los exploradores del siglo XX consistirá en revelarnos algo sobre la distribución de esas tierras.

Las pocas regiones de territorio antártico que conocemos, están sometidas á una congelación más intensa que la que se manifiesta en el hemisferio Norte, en Groenlandia ó Spitzberg. Enteramente ensamblados en una espesa caparazón cristalina, dan el espectáculo de un período glacial aun muy intenso. Vagas nociones tenemos acerca de la oceanografía de los mares antárticos, sobre su clima, su biología, y sobre la geología de esas tierras.

El Antártico, ó la *Antártida,* como ha bautizado el gran geógrafo Eliseo Reclus el conjunto de las tierras polares australes, sigue siendo la última gran mancha blanca del globo.

Las tierras descubiertas en las proximidades del círculo polar antártico, á unos pocos días de navegación del territorio argentino, se presentan en *tres grupos.*

El primero es el que se extiende al Sud de Australia. Comprende la gran *Tierra Victoria*, con sus altas montañas y sus volcanes, después una sucesión de tierras: *Adelia*, *Clara*, *Sabina*, etc., de las cuales sólo se ha visto la costa del Norte; asimismo se tienen dudas sobre la existencia de alguna de ellas.

Se presenta en seguida el grupo de las tierras al Sud de Amèrica, comprendiendo por un lado las tierras *Joinville*, *Luis Felipe*, *Palmer*, *Graham* y *Alejandro I*, y por la otra parte la *Tierra de Oscar*, que es quizás la costa oriental de la Tierra de Graham, y un grupo de islas en las cuales se ha comprobado la actividad volcánica. Gracias á la expedición de *La Bélgica* (1897-1899) y la de Nordenskjöld (1901-1903), la cartografía de los archipiélagos que se levantan frente á la Tierra del Fuego, ha ganado mucho en precisión.

El tercer grupo es mucho más simple: sólo comprende la *Tierra de Enderby*, la de *Kemp* y la de *Guillermo II*, situadas sobre el círculo polar y en la dirección Sudeste del Cabo de Buena Esperanza.

Se supone que estos tres grupos forman las costas extremas de un continente antártico. Pero prescindiendo de algunos islotes reconocidos como tales, no se poseen actualmente bases suficientes que permitan presumir algo sobre la extensión de todas esas tierras hacia el polo sud, ni de su reunión en una ó varias vastas extensiones.

Es, pues, imposible, hacer conjeturas más ó menos acertadas acerca de la extensión del Océano hacia el polo Sud. En los grandes intervalos que separan los tres grupos de tierras antárticas señaladas ya, dos espacios de mar libre han sido visitados: el uno al Este de la Tierra Victoria, en el cual *Ross* (1839-1843) navegó hasta 78°9', el *Antartic* (1894) hasta 74° 15' y la expedición del *Discovery* (1903) hasta el 82° 17';—el otro al Sudeste de la Tierra de Graham, en la cual Weddel (1823) se adelantó hasta 74° 15' y el *Jasón* (1892) hasta 68° 10'. Además, en el intervalo al Este de la Tierra de Enderby, el *Challenger* (1874) pasó algo al Sud del círculo polar.

Las grandes civilizaciones han empezado á las orillas de los mares ó de los grandes ríos de las regiones más calidas ó templadas del globo. Efectivamente, era lógico que la especie humana, en su génesis, no encontrándose en condiciones para luchar con las dificultades, buscase los puntos de menor resistencia para su desarrollo. Y así ha sucedido, efectivamente, como lo prueba el estudio del desarrollo económico de los pueblos, como también lo ha comprobado el economista inglés Ricardo y otro autores.

Los milagrosos progresos de las ciencias y de las industrias, lo van modificando todo.

Colocado el hombre en condiciones ventajosas para corregir la naturaleza en su provecho, ya se aproxima la hora en que toda la tierra, siendo indistintamente habitable á pesar de sus climas rigurosos, nada puede ahora oponerse á que se desarrollen fecundas civilizaciones bajo la misma zona glacial, donde cuantiosas riquezas por mucho tiempo inaccesibles, se ocultan.

El feliz éxito obtenido por los argentinos con la expedición de la *Uruguay* (1903) y los resultados especialmente importantes que ha dado la instalación magnética y meteorológica de Año Nuevo (Isla de los Estados) han

alentado al Gobierno Nacional á hacerse cargo del observatoric magnético establecido por el Dr. Bruce en las Islas Orkneys (Orcadas del Sud), creando en seguida una tercera estación en la Isla South Georgía.

El establecimiento de estaciones meteorológicas y magnéticas en esos lugares, aparte del capital científico que han de proporcionar al estudio del país, servirá de pretexto para el desarrollo personal de nuestra marina.

Los misterios que encierran los hielos antárticos, tienen que ser descubiertos, y ningún otro pueblo puede competir ventajosamente con el argentino en esa soberbia empresa.

EPÍLOGO

Antes de cerrar este volumen, creemos de nuestro deber sintetizar en un epílogo los adelantos que en el país se han realizado en el año 1904, ya que circunstancias ajenas á nuestra voluntad, nos impidieron estudiar en el cuerpo de la obra el desarrollo de algunos factores importantes de nuestro progreso.

Estos factores son: la *agricultura*, la *ganadería*, el *comercio* y las *finanzas*.

Respecto á la *agricultura*, podemos afirmar, sin incurrir en exageraciones, que en los últimos cuatro años el país alcanzó progresos verdaderamente asombrosos. Las industrias rurales han sido favorecidas en grado tal, que sus tres explotaciones principales—trigo, lino y maíz—han duplicado el área del cultivo. Durante el año comprendido entre 1899-1900, ésta cubría 4.500.000 hectáreas, siendo así que la estadística oficial revela que en el año de 1904 alcanzó un área de explotación de 7.500.000 hectáreas.

En cuanto á la *ganadería*, no obstante las dificultades debidas á la clausura de los puertos ingleses y otros europeos, cerrados por la epidemia de la fiebre aftosa, sus progresos no han sido menos sensibles. Los frigoríferos suplieron en gran parte á la disminución de la exportación de los animales en pie. Para hacer sensible este aumento, sería menester citar la cifra de nuestro capital ganadero, pero esta información es de todo punto imposible por la falta absoluta de datos oficiales, y sabido como es, que el último censo general de la República, data de 10 años atrás: de 1895.

Cálculos particulares hacen referencia al aumento de la ganadería en el país, pero como ignoramos las bases

ciertas en que se fundamentan, nos vemos privados de publicarlos. Sin embargo, más de una sorpresa ha de causar á los que siguen el progreso del país, las revelaciones del nuevo censo que éste reclama y que es urgente se levante (como lo ha demostrado en el Senado Nacional en las sesiones del año anterior, el representante de la capital Sr. Manuel Lainez), cumpliendo la prescripción contenida en el artículo 39 de la Constitución Nacional.

Por lo que se refiere al *comercio exterior* de la República en el año de 1904, no podemos indicar información más exacta que el resumen del mismo, que damos á continuación, extractado del *Boletín de Estadística del Ministerio de Agricultura*, y que se complementa con los comentarios que también reproducimos.

El comercio exterior ha tenido un incremento que causa asombro aún á los espíritus más optimistas. Las cifras comparativas que consignamos son bien elocuentes, y ellas nos dicen que este país marca hoy un coeficiente de actividad mayor que cualquiera de los de Sud América, y relativamente igual al que arrojan las estadísticas del comercio y la producción norteamericana. Aunque previsto el colosal aumento que se ha operado en el comercio exterior argentino, durante el año 1904, ha causado un verdadero asombro, como lo decimos, en el mundo económico de las naciones civiles. Es en verdad un bonito exponente de la vitalidad de este país, poder decir que su comercio con el orbe hase acrecentado en un sólo año, nada menos que en cien millones de pesos oro, ó, lo que es lo mismo, *quinientos millones de francos*.

Veamos ahora los principales datos que contiene el boletín del comercio exterior argentino:

VALOR DEL COMERCIO EXTERIOR

Durante el año 1904 la importación de la República Argentina alcanzó á 187.305.969 pesos oro y el de la exportación á pesos 264.157.525 oro, metálico no incluído.

Resulta, pues, en conjunto, que el país ha tenido un comercio con el extranjero que alcanzó á pesos 451.463.494 oro

COMPARACIÓN CON 1903

En 1903 la importación estuvo representada por pesos

131.206.600 oro, y la exportación por pesos 220.984.524 oro.

En conjunto, ambos conceptos del comercio exterior suman pesos 352.191.124 oro; y como en 1904 esas cifras suman 451.463.494 pesos oro, tenemos un aumento, á favor de 1904, de pesos 99.272.370 oro.

De este aumento corresponden 56.099.369 pesos oro á la importación y 43.173.001 pesos oro á la exportación.

EL COMERCIO EXTERIOR POR PAÍSES

He aquí el detalle de lo que corresponde á cada país en el comercio exterior de la República, durante el año próximo pasado:

PAÍSES	EN PESOS ORO	
	IMPORTACIÓN	EXPORTACIÓN
Africa	126.016	4.941.314
Alemania	24.926.278	29.522.112
Bélgica	9.069.123	17.566.034
Bolivia	108.243	392.498
Brasil	6.032.973	10.427.012
Cuba	571.870	282.719
Chile	469.534	1.440.266
España	4.797.996	1.923.892
Estados Unidos	24.473.877	10.214.989
Francia	17.109.716	30.596.559
Italia	19.127.902	4.334.952
Países Bajos	1.007.639	3.500.834
Paraguay	1.569.119	216.468
Reino Unido	64.517.103	36.445.139
Uruguay	862.020	5.020.526
Otras procedencias y destinos	12.536.560	11.068.602
Cargas á órdenes	—	96.253.600

CLASIFICACIÓN DE LA EXPORTACIÓN

El importe de $ 264.157.525 oro, en que está calculada la exportación argentina durante el año 1904, se divide en los siguientes grandes capítulos:

CONCEPTOS	EN PESOS ORO
Productos de la ganadería	105.364.624
» de la agricultura	150.328.529
» forestales	4.765.608
» de la minería	413.114
» de la caza	545.435
» y artículos varios	2.740.215

El rasgo saliente del movimiento comercial de la República, en relación con las cifras del año último y con las relativas de los anteriores, es el gran aumento acusado por la importación: *cincuenta y seis millones* de pesos oro, superior al año precedente, y setenta y siete millones mayor que la cifra media constante, alrededor de ciento diez millones de pesos en el quinquenio.

El aumento de la importación se ha producido en su mayor parte por artículos y artefactos relacionados con las industrias principales, que al ensanchar su producción han aumentado también la demanda de artículos auxiliares ó elementos de su desenvolvimiento.

Tenemos, pues, que el aumento tan notable de la importación, ha sido determinado por la expansión de las industrias que han demandado más artículos é implementos de trabajo, y por la lenidad de los derechos aduaneros descargados de los adicionales, que al establecerse hicieron sentir inmediatamente sus restricciones sobre la importación, mantenida estacionaria en el quinquenio como si una fuerza abrumadora la aplastara.

La cifra que analizamos ha beneficiado á la industria por la mayor modicidad de los artículos que demanda su crecimiento; al consumo general por el abaratamiento de artículos de primera necesidad, y al fisco por el mayor rendimiento de entradas obtenido sin gravar al contribuyente, y, por el contrario, disminuyendo los gravámenes adicionales.

Pero no son estos solos los beneficios producidos por el aumento de la importación. Se traducen también en la preeminencia de nuestro mercado, con relación á los países que han compartido de ese acrecentamiento, vinculándose más valiosamente al país por su exportación.

Alberdi ha dicho: «*No será el humo de las batallas, sino el vapor de las locomotivas, el que liberte á Sud América de su principal enemigo: el desierto, que tiene aisladas y estériles á las poblaciones que habitan el suelo*»: Y es sin duda siguiendo el precepto ó consejo del constitucionalista argentino, que los ferrocarriles siguiendo también la acción conjunta del desarrollo de las industrias rurales, se han ido extendiendo y bifurcando, hasta llevar su acción civilizadora á extensas zonas fértiles que permanecían incultas por falta de medios rápidos de comunicación. Aquí cabe consignar que según las declaraciones de las empresas, las nuevas líneas y ramales, en su mayoría han dado los beneficios legítimos á que tiene derecho el

capital que se aventura allí donde sólo existe la tierra que esconde su poderosa savia.

Pero como sería difuso volver sobre este tópico, desde que en el cuerpo de la obra ha quedado consignado el aumento de las redes ferroviarias, aumento que coloca á la República en el noveno puesto de las naciones, llamamos la atención del lector al contenido del capítulo V.

En cuanto á la inmigración, parece que volvemos á aquellas épocas en que la República era el país obligado para recibir el exceso de brazos de las naciones europeas. Los totales del año que acaba de terminar, son augurios felices de días de grandeza para esta tierra, casi desierta.

La inmigración en 1904 ha dejado para el país un saldo de *noventa mil* individuos: *superávit* entre la entrada y la salida no alcanzado, ni con mucho, desde el año 1890.

El movimiento general inmigratorio y de pasajeros en el año, incluído el tráfico con la vecina orilla, es el siguiente:

	Entrada	Salida
Pasajeros de ultramar	9.236	8.091
» » Montevideo	29.388	30.040
Inmigrantes de ultramar	128.700	39.300
» » Montevideo	35.653	27.726
Totales	202.977	105.157

A este resultado han contribuído diversos factores: las buenas cosechas del año 1903, el desarrollo del progreso del país, la desaparición de temores de que se pudiera alterar el orden público en forma amenazante, la rebaja de algunos impuestos nacionales, y la constante y eficaz propaganda realizada en Europa por el Ministerio de Agricultura.

Las rentas generales de la nación, que en 1903 fueron de oro $ 75.420.899,82, alcanzaron en 1904 oro $ 77.162.364,64, es decir, un aumento de oro $ 1.741.464,82.

Sin embargo, es opinión corriente entre nuestros economistas, que las rentas nacionales son susceptibles sin mayor sobrecarga para el contribuyente, de un aumento del 20 %. Nuestros estadistas deberían preocuparse, á nuestro juicio, de dos hechos fundamentales. Es el uno, la nueva reglamentación de nuestras leyes aduaneras en la parte relativa á la policía de las costas de la República, para perseguir de una manera tenaz el contrabando que se efectúa descaradamente hasta en el transbordo de mercaderías en el mismo puerto de la capital federal.

Es el otro, la más severa fiscalización de la renta pública, cuyo cobro es también muy deficiente, y está lejos de efectuarse en el menor tiempo, con la mayor facilidad y el menor gasto como recomiendan los economistas.

Como testimonio ilustrativo del poder financiero de la República, publicamos también á continuación el movimiento de los bancos de la capital en el año 1904.

La suma enorme de dinero que acusan los balances de estas instituciones, revela dos cosas, consecuencia la una de la otra: la fecundidad productora del país y el enorme movimiento del comercio cimentado por las facilidades del crédito, que se acuerda á todo hombre de iniciativa y de honestos procederes.

Son ocho los bancos llamados nacionales: el de la Nación, el Español, el Francés, el del Comercio Hispano Argentino, el de Italia, el Nuevo Italiano, el Popular Argentino y el del Río de la Plata. Los bancos extranjeros son: el de Londres, Londres y Brasil, Británico, Alemán, y Tarapacá y Argentina.

El 31 de Diciembre de 1904 tenían los ocho bancos nacionales una existencia de $ 32.223.898,61 en oro y $ 108.447.518,62 en moneda nacional. Los depósitos ascendían á $ 10.178.011,29 en oro, y $ 349.041.639,92 en moneda nacional. La proporción del encaje respecto de los depósitos, reduciendo á moneda nacional el exceso de oro, era de 45 %, con lo cual se prueba la abundancia de moneda por falta de colocación en operaciones bancarias. En épocas normales, se ha considerado suficiente conservar en caja el 20 ó el 25 % del monto de los depósitos, para hacer el pago diario de los giros.

La cartera de los ocho bancos sumó la fuerte cantidad de $ 11.291.887,33 en oro y $ 245.723.517,80 en moneda nacional. Las cuentas corrientes estaban representadas por $ 1.964.573,13 en oro y $ 20.028.209,70 en moneda nacional.

No es exagerado suponer que los cinco bancos extranjeros reunan una cifra total en depósitos y cartera, igual á la de los ocho bancos nacionales. Basta saber que entre aquéllos figura el de Londres, cuya importancia es notoria por la confianza adquirida y por sus relaciones con todas las grandes empresas industriales, que en la República Argentina ha fundado el capital inglés. En ese supuesto, los depósitos totales en moneda nacional se elevarían á 698 millones, y los valores descontados á

490 millones, como demostración elocuente de la importancia comercial y de la riqueza del país.

La influencia que las cosechas del año pasado ejerció en la acumulación de riqueza pública, se puede demostrar comparando los *saldos* de los depósitos y cuentas corrientes en siete bancos, hasta fin de 1903 y de 1904. De esa comparación resulta que en moneda nacional aumentaron los depósitos del Banco de la Nación en 17 millones; el Español en 14; el de Italia en 9; el Francés en 6; el del Comercio en 5; el Nuevo Italiano en 4 y el Popular Argentino en 1, cuyo total es de 56 millones. En el total de depósitos de oro, entre 1903 y 1904, el aumento es de 900.000 pesos. En cambio, la Caja de Conversión, que á fin de 1903 tenía $ 38.241.000, á fines de 1904 ascendió el depósito á 50.341.000.

Un cálculo prudente respecto de la existencia de oro en el país, á fin de 1904, presenta estas cifras: En los bancos nacionales pesos 31.721.000; en la Caja de Conversión pesos 50.341.000, estimado en los bancos extranjeros $ 11.000.000. Total 93 millones, contra 67 al fin de 1903. De 1° de Enero á la fecha, la importación de oro ha sido de varios millones.

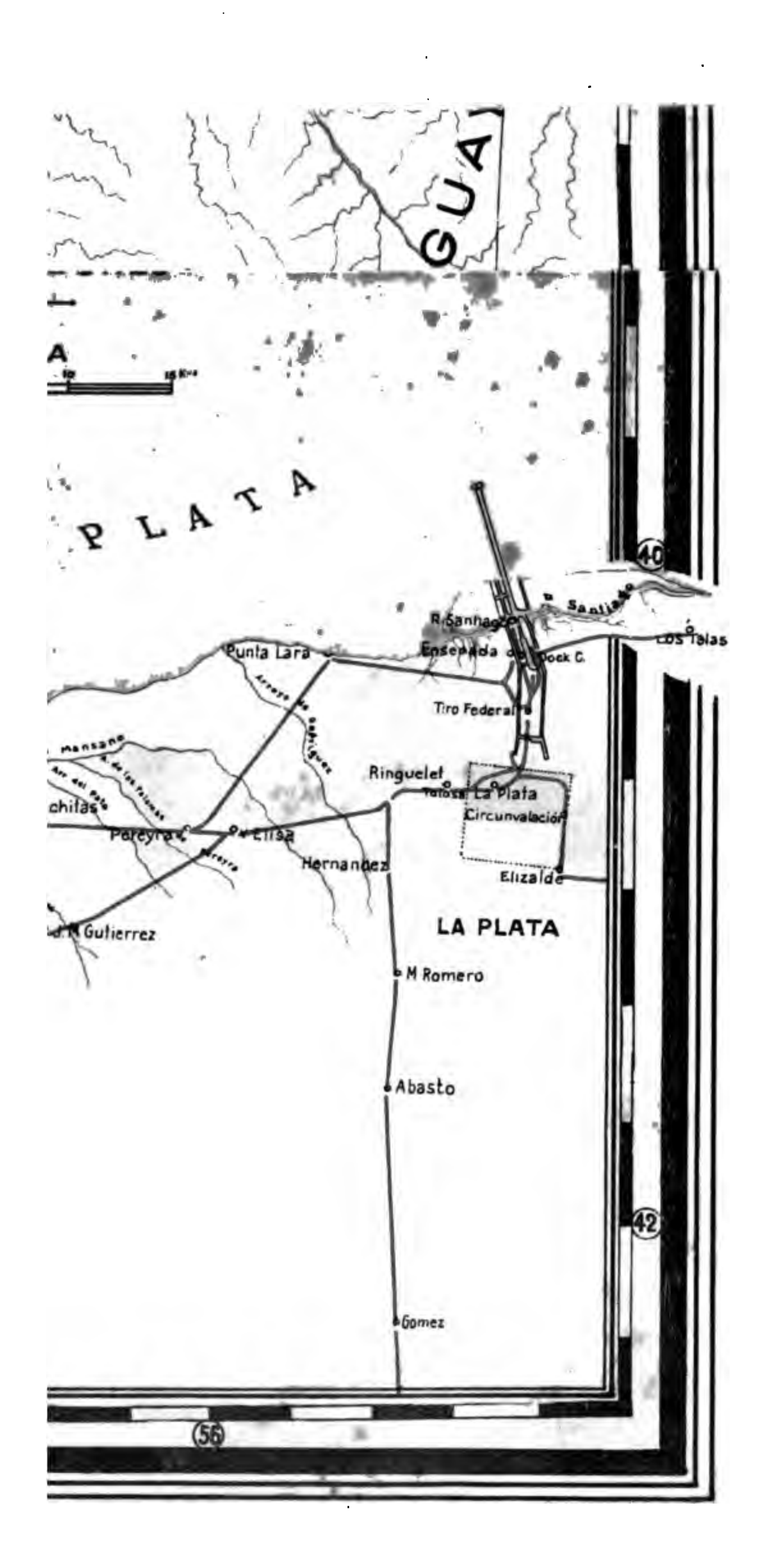
El movimiento en los descuentos de moneda nacional ha seguido proporcionalmente el desarrollo de los negocios. Entre 1903 y 1904 el Banco de la Nación aumentó 20 millones; el Español 12; el de Italia 7; el Francés 6; el del Comercio 4; el Nuevo Italiano 1 y el Popular Argentino 300.000 pesos.

Una cuestión de palpitante interés y que está en la actualidad sobre el tapete, es la relativa á la convertibilidad de nuestro papel moneda. Algunos sostienen que hay que derogar la ley que autorizó el cambio del papel á oro y de oro á papel en razón de 0,44 centavos oro por cada peso de moneda legal. La cuestión es por demás compleja, por los muchos factores que entran en juego y por los grandes intereses que afecta.

La moneda, que es una mercancía como otra cualquiera, obedece á la ley de la oferta y de la demanda: aumenta ó disminuye su valor según su mayor ó menor existencia. Una ley puede en circunstancias dadas fijarle precio, como sucede con la actual ley de conversión, y este recurso extremo podrá derogarse cuando el desarrollo del comercio y de las industrias, y los grandes *saldos* en nuestro favor, resultantes de la exportación, nos lleven paulatinamente á la convertibilidad.

La nación marcha impelida por las fuerzas vivas que se agitan en su organismo. Pero para que la actividad febril que la distingue, se transforme en aumento de riqueza y cultura, que es progreso y bienestar, resulta imprescindible que todos, en las distintas esferas en que actuamos, nos pongamos á la obra, inscribiendo en la bandera nacional, bajo el símbolo de la patria, el lema:

LABOREMUS.



GUA
PLATA
40
R. Santiago
Santiago
Los Talas
Punta Lara
Ensenada
Dock C.
Tiro Federal
Ringuelet
Tolosa
La Plata
Circunvalación
Elizalde
Pereyra
Elisa
Hernandez
Gutierrez
LA PLATA
M Romero
Abasto
42
Gomez
56

